

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE BELLAS ARTES

DEPARTAMENTO DE DIBUJO I (DIBUJO Y GRABADO)



TESIS DOCTORAL

**Joaquín Ibarra, el grabado y las artes impresorias en el Madrid del
siglo XVIII**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Mariano Villegas García

DIRIGIDA POR

Álvaro Paricio Latasa y Pedro Martínez Sierra

Madrid, 2001

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE BELLAS ARTES
Departamento de Dibujo



BIBLIOTECA U.C.M.



5308328873

**J. IBARRA, EL GRABADO
Y LAS
ARTES IMPRESORIAS
EN EL MADRID DEL SIGLO XVIII**

Tesis Doctoral de :
MARIANO VILLEGAS GARCÍA



n.º 137 (J)

Dirigida por el Dr.D. Alvaro Paricio Latasa
Catedrático de Grabado de la Facultad de Bellas Artes
de Madrid

1993

Director Sr. Dr. ALVARO PARICIO LATASA

TRIBUNAL

Presidente: Sr. Dr. PEDRO RAMON MARTINEZ SIERRA

Vocal: Sr. Dr. MANUEL PARRALO DORADO

Vocal: Sr. Dr. ANTONIO TOMAS SAUMARTIN

Vocal: Sr. Dr. MANUEL SILVESTRE VISA

Secretario: Sr. Dr. JULIAN GIL MARTINEZ

**J. IBARRA, EL GRABADO
Y LAS
ARTES IMPRESORIAS
EN EL MADRID DEL SIGLO XVIII**

TOMO PRIMERO

Tesis Doctoral de :
MARIANO VILLEGAS GARCÍA

A la memoria de mi querido padre, Mariano Villegas de León (1917-1993), librero anticuario madrileño fallecido después de sesenta y dos años de profesión y a Rosa M^a Hernández, mi mujer, por su animosa ayuda y cálida comprensión.

INDICE

TOMO PRIMERO

INDICE.

INTRODUCCION	VII
I. ANTECEDENTES HISTORICOS Y GRAFICOS	1
I.1. Los primeros Borbones	1
I.2. Don Joaquín Ibarra Marín	9
I.3. Arte del libro francés en el siglo XVIII	16
I.3.1. Antecedentes y primera mitad del siglo XVIII, Almanagues.	16
I.4. Llegada a la Villa y Corte de Madrid en 1742	26
I.5. El Madrid tipográfico de Fernando VI	29
I.5.1. Legislación del libro	31
I.5.2. Edición y encuadernación	41
I.5.3. El Grabado Calcográfico	46
I.5.4. Impresores madrileños. Marcas tipográficas	49
I.5.5. Don Antonio Marín. Maestro tipógrafo, 1713-1770	61
I.6. Primer establecimiento tipográfico de Don Joaquín Ibarra, 1753-1765	71
I.6.1. Requerimientos por el Juez de Imprentas Curiel	75
II. MOTIVACION Y ESPLENDOR DE LAS ARTES IMPRESORIAS MADRILEÑAS	89
II.1. Nacimiento y creación de una Academia	89
II.1.1. Distribución de Premios	95

II.1.2. Enseñanza del Grabado Calcográfico	97
II.1.2.1. Técnicas calcográficas. Edición. Grabadores	104
II.2. Carlos III, Madrid y la "divina arte negra"	144
II.2.1. Legislación del libro	148
II.2.2. Creación de punzones y matrices	154
II.2.3. Soporte impresorio, tintas y encuadernación	161
III. DON JOAQUIN IBARRA, IMPRESOR DE "LAS LUCES"	178
III.1. Segunda Oficina Tipográfica. 1766-1785	178
III.2. Testamentos y partida de defunción	185
III.3. El Príncipe de los libros	191
III.3.1. El autor, el traductor y el erudito	195
III.3.2. Operarios y Artistas colaboradores. Edición calcográfica.	201
III.3.3. Formato y composición	222
III.3.4. Ediciones más importantes de las obras de Salustio producidas en España	248
III.4. Reconocimientos y elogios	252

TOMO SEGUNDO

IV. CONTINUADORES Y CONTEMPORANEOS TIPOGRAFOS	256
IV.1. Viuda y herederos	256
IV.2. Don Antonio de Sancha y herederos	260
IV.3. La Imprenta Real y la Real Calcografía	274
IV.4. Impresores madrileños. Marcas tipográficas	278
IV.5. Real Compañía de Impresores y Libreros	293

V. ARTISTAS COLABORADORES Y ACERVO TIPOGRAFICO	
ILUSTRADO	303
V.1. Dibujantes y grabadores	303
V.2. Ediciones de la IMPRENTA IBARRA, 1753-1800	358
V.3. Ediciones de la IMPRENTA DE SANCHA, 1771-1800	399
V.4. Ediciones de interés bibliológico producidas en Madrid en el siglo XVIII	416
CONCLUSIONES	465
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SOBRE DON JOAQUÍN IBARRA	468
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	469
INDICE DE LAMINAS	477

INTRODUCCION

En un principio, atendiendo al título de esta tesis, "J. IBARRA, EL GRABADO Y LAS ARTES IMPRESORIAS EN EL MADRID DEL SIGLO XVIII", puede parecer que su contenido es ajeno a los estudios e investigaciones propios de esta Facultad, pero a mi entender nada más lejos de la realidad.

En los cimientos de la estructura que da cuerpo y soporta a la actual Facultad de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, nos encontramos a la Junta Preparatoria, cuyo proyecto fundacional firma el Rey Felipe V el 13 de Julio de 1744 y se inaugura públicamente el 1 de Septiembre del mismo año. Auténtico andamiaje para la creación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que desde su inicio reconoció como gran aliada a la "divina arte negra" o arte de la tipografía, para poder difundir sus nuevos conceptos, se vió por ello en la necesidad apremiante de elevar a la misma categoría de las otras Nobles Artes al Grabado, propiciando de esta manera el aprendizaje y formación de profesionales en "el Grabado en hueco o talla dulce y el Grabado y talla de tipos sueltos", que posibilitaban la fundición de matrices, necesarias para el desarrollo de las artes impresorias tipográficas.

Era un terreno que había que abonar con el fertilizante del conocimiento y el "buen gusto", mezclado con los intereses patrios y mercantiles. Los oficiantes de las Reales Academias ya establecidas que empezaban a difundir el manantial de las nuevas ideas, decidieron incorporar conceptos más pragmáticos, iniciando la incorporación de las Bellas Artes a la industria, con el fin de mejorar sus proyectos y hacerlos competitivos en el mercado.

Con fecha de 12 de Abril de 1752, el Rey Fernando VI firmó la Real Orden de fundación de la Real Academia de Bellas Artes, que lleva su nombre.

Tanto los profesores como los consiliarios, que eran los representantes de los intereses reales, habían reconocido el retraso que padecía nuestro país en la edición de estampas, por lo cual demostraron gran interés en implantar y motivar las enseñanzas calcográficas, tan necesarias como complemento estético y conceptual en la elaboración de los libros. Tiburcio Aguirre (Viceprotector de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, desde el 27-4-1753 hasta el 25-5-1767), había señalado que a las *"impresiones españolas les faltaban las cabeceras, letras capitulares, viñetas y colofones, que tanto agraciaban a los libros extranjeros"*, solicitando que se abriesen planchas en cobre, para ilustrar los libros editados por la Real Academia, pidiendo a sus profesores que ejecutasen dibujos para tal fin y una vez realizados se pasaran a las planchas.

Por la necesidad de fomentar esta dedicación artística y como motivación para los futuros discípulos de la enseñanza de Grabado Calcográfico, se concedieron, entre los años de 1754 y 1758, seis becas de las cuales fueron beneficiarios entre otros : Tomás López, Juan de la Cruz y Olmedilla y Manuel Salvador Carmona.

El Rey "ilustrado" Carlos III dió un gran impulso a esta política de becas relacionadas con las artes impresorias nombrando como pensionistas becarios, para aprender el arte de estampar, a Hipólito Ricarte y Francisco Espinosa, en el año 1764.

Gracias a este Monarca, amante de la palabra y la imagen impresa, las Artes concernientes a la producción editorial refulgen en el siglo XVIII español.

La unión del papel, los tipos móviles y el grabado reforzaron los cimientos de los soportes básicos de la estructura de la pirámide cultural, para mantenerla, vitalizarla y hacerla asequible a la gran mayoría. Gracias al Grabado calcográfico las imágenes estampadas tenían mayor precisión, eran más descriptivas, y el auténtico vehículo para la divulgación política, artística, histórica, lúdica, religiosa, del conocimiento científico

del saber porqué y el técnico del saber hacer.

Arte, ciencia y técnica fundidos en una misma disciplina que forma parte del tejido cultural de la Historia de la Humanidad, cuyo principal objetivo es la divulgación, participando activamente en el desarrollo conceptual y científico del hombre, siendo el vehículo del arte, el razonamiento, la especulación y la prueba, alterando sustancialmente los conocimientos, valores y creencias que estructuran el tejido social, cultural y político de los pueblos.

Gracias a los directores de las Oficinas tipográficas, que hacían las veces de editores y en una gran mayoría también de librereros, que aportaron sus investigaciones y conocimientos desarrollados en la producción del libro, se propició la demanda de la colaboración de dibujantes y grabadores, enriqueciendo de modo didáctico u ornamental las ediciones que salían de sus prensas.

Para que el conjunto de hojas impresas, estampadas, plegadas, encartadas, cosidas, abrazadas con papel, en pergamino, piel o tela, en el que se materializan la cultura y la técnica del libro, agrupando en su composición el lenguaje de los símbolos y signos, suscitando una emoción y emitiendo belleza, es necesario que las distintas partes que lo componen estén realizadas con buenos materiales, por buenos profesionales expertos y grandes artistas con una finalidad común. Para que se lleve a término se necesita una cabeza rectora que dirija este conglomerado de palabra e imagen impresa, un coordinador que recibe el nombre de editor o como se le denominaba en el siglo XVIII, director de imprenta u Oficina tipográfica.

Hubo muchos y algunos excepcionales en el transcurso del Siglo de Oro de la Tipografía Española, como es el XVIII, de entre ellos el que brilla de forma excepcional es Don J. Ibarra Marín, seguido de Don Antonio Sancha, los dos editores, impresores y librereros, el segundo también encuadernador.

Anfitriones de la cultura de su época, en sus oficinas tipográficas se reunían, formando tertulia, las figuras de las ciencias, las artes y el humanismo, ilustres pensadores y altos mandatarios. Comentaban las nuevas publicaciones realizadas en Francia, traídas por libreros como A. Sancha, que tanta influencia tuvieron en el transcurso de la historia cultural y política en nuestro país y en el desarrollo de las Reales Academias.

Gracias al nuevo concepto editorial, realizado por estos impresores-libreros, las grandes Oficinas Tipográficas instalaron en sus talleres tórculos, para la estampación de las espléndidas planchas, varios decenios antes de la creación de la Estampería Real en el año 1789. De hecho, en el total de la producción tipográfica de estos dos editores, ocupan un lugar relevante las ediciones ilustradas con estampaciones calcográficas.

Al librero, correo transmisor de la cultura legada en caracteres, hacedor de acólitos de las artes impresorias, cancerbero, expositor, propagandista y distribuidor del pensamiento, esta época a la que está dedicado este estudio, le debe la difusión del libro y el grabado.

La historia y el desarrollo del grabado español es dependiente del curso histórico marcado por la producción del libro en España, al menos hasta bien entrado el siglo XIX, salvando contadísimos e ilustres casos aislados de finales del siglo XVIII.

Los estudios realizados en nuestro país, dedicados a las artes impresorias y al grabado en su totalidad, que configuran las Artes del Libro Español, pueden ser divididos en dos grandes grupos : primero, los dedicados al estudio de las distintas épocas de la Historia de la Tipografía Española y segundo, los dedicados, en menor número, a la historia del Grabado en España. Nuestra bibliografía sobre el siglo XVIII adolece en gran medida de estudios paralelos, interdisciplinarios, realizados para una misma investigación de todas las partes y sus componentes, tan dependientes los unos

de los otros para poder configurar un volumen.

Por circunstancias familiares siempre he estado inmerso en el mundo del "librero bibliófilo", el mejor reconocimiento a esta pasión compartida, de la que soy deudor, es la realización de esta investigación sobre "J. IBARRA, EL GRABADO Y LAS ARTES IMPRESORIAS EN EL MADRID DEL SIGLO XVIII", analizada desde dos pasiones abrazadas, el bibliófilo y el profesional del arte calcográfico, como es mi caso.

Como coleccionista permanente del libro antiguo me he visto, desde hace años, obligado a estudiar, analizar, comparar, identificar, clasificar, etc., ediciones príncipe y bibliografía general y específica, tan necesaria en este campo.

Esta investigación nace de la profunda admiración que siempre he tenido por la producción de D. Joaquín Ibarra y particularmente, la edición por él realizada de las obras de Salustio, "LA CONJURACION DE CATILINA Y LA GUERRA DE JUGURTA", uniéndome a la larga fila de admiradores de todo el mundo del famoso impresor y encabezada por el Rey Carlos III en el siglo XVIII.

La inexistencia de un estudio extenso y pormenorizado sobre la edición anteriormente referida más la lectura de la escueta biografía, documentada en pequeñas publicaciones anteriores, sobre mi admirado tipógrafo realizada por el librero zaragozano Inocencio Ruiz Lasala en 1968, y el encuentro fortuito con un ejemplar impecable de la edición del Salustio fueron motivos suficientes para embarcarme en esta empresa.

Utilizando como epicentro dicha edición original del Salustio y el hilo conductor de la biografía y producción de D. Joaquín Ibarra, situándolo en el entorno político, social y cultural de los primeros Borbones españoles, se ha realizado una investigación del variado conjunto de entidades oficiales, imprentas, librerías, colaboradores

profesionales y artistas, que apoyan, crean, confeccionan y promocionan el grabado y el libro en el Madrid del siglo XVIII.

Al analizar su compleja estructura, que sustenta su desarrollo, la necesidad de ir "alimentando" documentalmente cada apartado, basándose en fuentes dedicadas a tan variados temas, me he encontrado con la necesidad de dividir éstas en dos bloques fundamentales :

A) Ediciones originales de libros ilustrados, editados en Madrid durante el siglo XVIII. Fuente documental importantísima para poder analizar, referir y cotejar en directo el desarrollo de este estudio.

B) Bibliografía general y específica de la tipografía y el grabado español. Las fuentes dignas de estudio de este tipo de bibliografía, general, específica o periférica, aunque escasa y en muchos casos tangencial, en el tema de esta investigación, es de gran utilidad.

A sus autores les estoy agradecido por la generosidad y brillantez de sus investigaciones y por el permanente estímulo y enriquecimiento que me ha proporcionado su lectura y consulta, coincidiendo con alguno de ellos en la necesidad de realización de más estudios sobre el libro ilustrado español (A. Gallego), especialmente el producido en el siglo XVIII, que contemplen análisis pormenorizados de cada una de las partes interdependientes que lo forman como unidad.

Mi gratitud infinita a mi padre, librero-anticuario, docente permanente en mi formación como aprendiz de bibliófilo, y a sus compañeros de profesión que me dejaron estudiar sus colecciones sobre el libro español del Siglo XVIII.

Al Dr. D. Alvaro Paricio Latasa, le estoy doblemente agradecido : primero por su docencia en la disciplina de Grabado Calcográfico, del cual fuí alumno en dicha especialidad impartida en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, durante los tres primeros años de la década de los setenta, su dedicación y la generosidad de sus apoyos y orientaciones, fueron determinantes en mi formación como grabador; y segundo como Director de esta tesis, sus indicaciones y estímulos han sido de ayuda insustituible para poder llevarla a término.



CAPITULO I. ANTECEDENTES HISTORICOS Y GRAFICOS.

I.1. LOS PRIMEROS BORBONES

En los albores del siglo XVIII España era un país empobrecido. La mayor parte del territorio estaba sometido al régimen casi medieval del señorío. Su decadencia iniciada con Felipe II, mantenida con Felipe III llegó al desastre con Felipe IV y a su total ruina con Carlos II.

El asombro producido en los políticos y Grandes de España por la monarquía francesa abrió paso con el testamento de Carlos II¹ a la nueva dinastía borbónica, fundada por el Duque de Anjou, nieto de Luis XIV y bisnieto de Felipe IV. Fue aclamado como Felipe V Rey de Castilla, el 24 de Noviembre de 1700, entró en España el 23 de enero de 1701 y el 8 de Mayo del mismo año, en la Iglesia de San Jerónimo El Real, juró "*guardar y no enajenar el patrimonio real, observar y respetar las leyes y los privilegios de ciudades, villas y lugares, recibiendo a su vez el juramento de fidelidad y pleito-homenaje de los prelados, grandes títulos, caballeros y procuradores de las ciudades y villas con voto en Cortes*".²

Bajo la inevitable protección de su abuelo, inició el gobierno de un pueblo inmerso en el abandono, que era en su mayoría rural. La tutela del "Rey Sol" le proporcionó un ejército y ministros que le orientaron en la reorganización de la Administración.

¹ Antonio de Ubilla.

Diario de los viajes del rey Felipe V. Madrid, 1704.

² El testamento de Carlos II designó a Felipe V heredero de la Corona Española. Había sido "preferido" por ser nieto de María Teresa, hija de Felipe IV.

La unión de España y Francia no fue aceptada por la antigua Corona catalo-aragonesa ni por los enemigos tradicionales del país galo : Gran Bretaña, Países Bajos y Portugal, que apoyaban al otro pretendiente a la Corona española, el Archiduque Carlos, Príncipe de la Casa de Austria. Esta alianza contra los Borbones, que provocó la Guerra de Sucesión, de contienda internacional se convirtió en una guerra civil que enfrentó a la Corona de Aragón y de Castilla, propiciando la muerte, el hambre y la miseria, en un país de malísimas condiciones higiénico-sanitarias. En casi ninguna de sus provincias, en las ciudades y pueblos, había agua potable ni alcantarillado, las epidemias diezmaron el desarrollo demográfico.

País que mantenía las desigualdades sociales desde siglos anteriores, donde los nobles mantenían sus privilegios y a los villanos se les explotaba de la manera más ignominiosa, todo o casi todo les estaba vedado, "*sólo servían para aumentar el número de nacidos*" y así seguir incrementando el número de braceros y la "carne" de la milicia.

País que seguía exigiendo a su pueblo la limpieza de sangre, demostrando que en las cuatro últimas generaciones de antepasados no hubo judíos, moros, gitanos, penitenciados por el Santo Oficio, etc., para obtener un empleo de cierta importancia, ingresar en colegios militares o en otros establecimientos de enseñanza y en la mayor parte de profesiones liberales.

País cuya principal riqueza era la territorial y estaba en su mayoría en manos de la nobleza, de las corporaciones civiles y de las eclesiásticas, dejando una mínima parte que pertenecía a familias plebeyas y pequeños propietarios libres.

País que conservaba vigentes, hasta el decreto de 16 de Enero de 1716, el derecho de los Señores sobre la vida y la muerte de sus vasallos. Acostumbrado a criar a sus hijos y desposarlos con la muerte cuando las necesidades, la ambición o alianzas de sus

monarcas lo requerían, propició la victoria a Felipe V en la Guerra de Sucesión.

Después de trece años de contienda se firmaron los Tratados de Utrecht y de Rastaff en 1714 y los pactos redujeron el imperio europeo español, perdiendo cuanto conservaba en los Países Bajos, el Milanesado, Nápoles, Sicilia y Cerdeña, la Colonia de Sacramento, Menorca y Gibraltar, se estipuló la renuncia de Felipe V y sus sucesores a la corona de Francia y de los Duques de Berry y de Orléans a la de España, considerándose en el futuro como dos dinastías separadas.

El monarca, aprovechando su victoria, abolió los fueros políticos, penales y administrativos de : Aragón y Valencia, el 29 de Junio de 1707; Mallorca, el 28 de Noviembre de 1715; y los de Cataluña, el 16 de Enero de 1716. Para asegurar a su dinastía Borbón la corona que tanto le había costado mantener, creó una nueva ley, por auto acordado el 10 de Mayo de 1713, que variaba el orden sucesorio tradicional, por lo cual las mujeres no heredarían el reino mientras hubiese descendientes masculinos del fundador de la dinastía.

Aún reconociendo las atrocidades producidas por la contienda, hay que observar con Jovellanos³ que la situación de España era superior a lo que había sido durante el reinado de Carlos II. En el terreno político y económico el país salió fortalecido, pero no así en el aspecto cultural y artístico, que seguía las directrices barroco-tardías marcadas en los últimos años de la centuria anterior.

Durante la primera década de su reinado, el monarca español se casó el 3 de Noviembre de 1701 con María Luisa Gabriela de Saboya, nacida en Turín doce años

³ Dice: "...aquella guerra aunque por otra parte finesta, no sólo retuvo en casa los fondos y los brazos que antes perecían fuera de ella, sino que atrajo algunos de las provincias extrañas y los puso en actividad dentro de las nuestras". Angel Salcedo Ruíz en "La Epoca de Goya", Madrid 1924. Pág. 76.

antes y descrita por el Duque de Grammont como "*una reinecita alta, fina, de aire majestuoso, color pálido, ojitos vivos y boca pequeña*", pero sin el menor gusto para las artes si atendemos a la continuación de su relato "*...no gusta de la música, ni de la comedia, ni de la conversación, ni del paseo, ni de la caza ... no quiere más que gobernar soberanamente, conducir al Rey con andadores ...*"⁴. Sus preocupaciones eran otras, primero "ser mujer" y en segundo lugar asegurar la descendencia. Los tiempos no estaban como para proteger las Bellas Artes, el pretendiente a la Corona y la Alianza de países que le apoyaban sembraron el país y su capital, donde ella vivía, de sangre y miedo, provocando la huida de la familia real a poblaciones más seguras en múltiples ocasiones.

Cuando el primer Borbón llegó a España, era portador de la cultura europea, lo que en aquella época, era lo mismo que decir la cultura del reinado de Luis XIV. Sus resplandores eran : Corneille, La Fontaine, Molière, Pascal, Racine, La Bruyère, Bossuet, Boileau, La Rochefoucauld, Descartes ... y sus costumbres y aficiones.

Encontró en la nuestra un atrasado "gusto agrio", pero tuvo que esperar para poder endulzarlo rodeándose con artistas foráneos, como demuestra la carta de María Luisa Gabriela de Saboya a Madame Royal, del 12 de Octubre de 1712 : "*Si tuviésemos en España algunos pintores buenos no habría hecho esperar vuestra petición de que os enviase nuestros retratos ; pero en verdad, los que nos han hecho hasta ahora son tan malos que no me he decidido ... , cuando tengamos tiempos tranquilos, que pronto los tendremos, si Dios quiere, haremos venir un pintor de Francia*"⁵.

No vivió para verlo, después de darle al Rey cuatro hijos, entre ellos a los futuros

⁴ Federico Carlos Sáinz de Robles en "Historias y Estampas de la Villa de Madrid", Madrid 19.. Tomo II, pág. 432.

⁵ ARS HISPANIAE. Tomo XVII. "Escultura y Pintura del Siglo XVIII. Madrid, 1958. Pág. 16.

reyes Luis I y Fernando VI, falleció el 14 de Febrero de 1714, a consecuencia del parto de este último.

A pesar de la opinión de la reina, sí tuvo pintores de cámara españoles, el más sobresaliente fue Don Antonio Palomino, del que Ceán Bermúdez⁶ da fé del último trabajo realizado para ella después de muerta.

Los Tratados de Paz y la victoria sobre Barcelona, inyectaron una buena dosis de optimismo en la incipiente dinastía borbónica, las fiestas y regocijos se sucedían.

La paz en Europa no sólo trae la diversión y la confianza, también es portadora de fugaces fortunas de financieros y comerciantes, en su mayoría compañías extranjeras afincadas en España, que dan paso a una burguesía mercantil que junto a sectores de la alta nobleza y artesanos cualificados son la semilla del fruto del Siglo XVIII, conocido como el "Siglo de las Luces", dirigido por el "Imperio de la Razón" y almibarado con la macedonia de variadas estéticas artísticas, enlazadas con los diferentes raciocinios intelectuales y políticos de este periodo.

El espíritu francés, el "viento del norte", como se decía en aquella época, entra en España con Felipe V haciéndose sentir desde Bayona hasta Cádiz. El monarca reina a imagen y semejanza de las instituciones francesas, el Absolutismo, estaba investido del poder soberano, siendo legislador, gobernador y juez del reino, concepto que ya era tradicional en nuestro país, al menos en el Siglo XVII, estaba autorizado legalmente para mandar en todo y depositaba su autoridad en sus ministros y funcionarios que operaban como filtros de su voluntad.

⁶ Dice: "Pintó aquí los jeroglíficos y adornos del túmulo que se levantó para las honras de la Reina María Luisa de Saboya."

Agustín Ceán y Bermúdez: "Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes". Madrid. Viuda de Ibarra, 1800. Tomo IV. Pág. 34.

El pueblo consideraba al rey como el brazo armado de la iglesia, martillo de herejes; la unidad católica garantizada por las leyes, tenía profundas raíces en el alma nacional, no se admitía otra enseñanza moral que la religiosa; la ciencia y el arte dependían de la aprobación de la autoridad eclesiástica. El Tribunal de la Inquisición velaba por la integridad del dogma, castigando a los infieles, protestantes y librepensadores.

Las funciones religiosas, investidas de solemnidad, eran constantes. En casi todos los pueblos y sus capitales al anuncio del Angelus se paraban los trabajadores, los paseantes y se detenía cualquier actividad para rezar, con la cabeza descubierta, las tres Avemarías⁷. No había prestigio comparable al de un predicador de fama.

Al mismo tiempo se mantenían las heredadas divisiones en el seno de la Iglesia, Dominicos y Agustinos por un lado y Jesuítas por el otro, mezclaban intereses que nada tenían que ver con los teológicos : el episcopalismo y el regalismo, el primero ensalzaba la autoridad de los obispos sobre la del Papa, tendía a la independencia de la Iglesia española respecto a la Santa Sede y el segundo apoyaba la intervención del Rey, o sea del poder civil, en el gobierno de la Iglesia.

Estas vicisitudes tuvieron su influencia en la Historia de España, dando paso al desarrollo de las ideas irreligiosas en el Siglo XVIII, alimentadas por la influencia sociocultural francesa, extendiéndose a las artes, las letras y las costumbres.

El luto oficial en breve espacio de tiempo se transformó en regocijo, el Rey volvía a contraer matrimonio el 24 de Diciembre de 1714, con la princesa de Parma, Doña Isabel de Farnesio que traía a Castilla la educación recibida en una corte pequeña pero culta. El fasto de los esponsales fue recogido en un libro deslumbrante, editado en

⁷ Angel Salcedo Ruíz: "La Epoca de Goya". Madrid, 1924. Pág. 40.

Parma en 1717⁸, enriquecido con maravillosos grabados coloreados a mano.

Mujer de inclinaciones artísticas, coleccionista de cuadros y libros, amante de la lectura, que practicaba el noble arte de la pintura, seguramente influyó en el monarca para que él también la siguiera en estas inclinaciones creativas e intelectuales⁹.

Nos cuenta Ceán Bermúdez en su famoso Diccionario¹⁰ "... *la Guerra de Sucesión acabó de borrar las pocas buenas ideas que habían quedado de las bellas artes. Palomino y García Hidalgo trabajaron por conservarlas, pero ni ellos ni sus discípulos pudieron conseguirlo ... las bellas artes cayeron precipitadamente en el abatimiento y por decirlo de una vez, en el mayor desprecio ...*", sigue, "... *traxo Felipe V los mejores profesores que había en Italia y Francia y las estatuas de la famosa colección de la Reina Cristina. Estableció una junta preparatoria para formar una academia pública en Madrid, y envió jóvenes a estudiar a Roma.*"

Efectivamente trajo como pintores a : Miguel Angel Houasse, Don Juan Ranc, Don Andrés Procacini, Don Santiago Bonavia, Don Luis Van Loo, Don Gaspar Vanviteli, y como escultores a : Don Juan Tierri, Don Renato Fremin, Don Jacobo Bousseau, Don Pedro Pitué, Don Antonio y Don Humberto Dumandre, Don Nicolás Carisana y Don Juan Domingo Olivieri.

Para guardar las apariencias, se nombraron pintores del rey a los españoles : Don José García Hidalgo, Don Antonio Palomino, Don Miguel Jacinto Menéndez o

⁸ Ragguaglio delle nozze della maestá di Filippo Quinto e di Elisabetta Farnesio ... Solennemente celebrata in Parma l'anno 1714, ed ivi benedette dall'cardinale ... Ulisse Guiseppe Gonzzadini. In Parma : nella stamperia di S.A.S., 1717.

⁹ Ceán Bermúdez: Diccionario ... Tomo II, págs. 79, 84, 85.

¹⁰ Ceán Bermúdez: Diccionario Tomo I, págs. LVIII, LIX. de Introducción.

Meléndez y Don Pedro Rodríguez de Miranda, los dos primeros fueron tratadistas y antagonicos el uno respecto al otro.¹¹

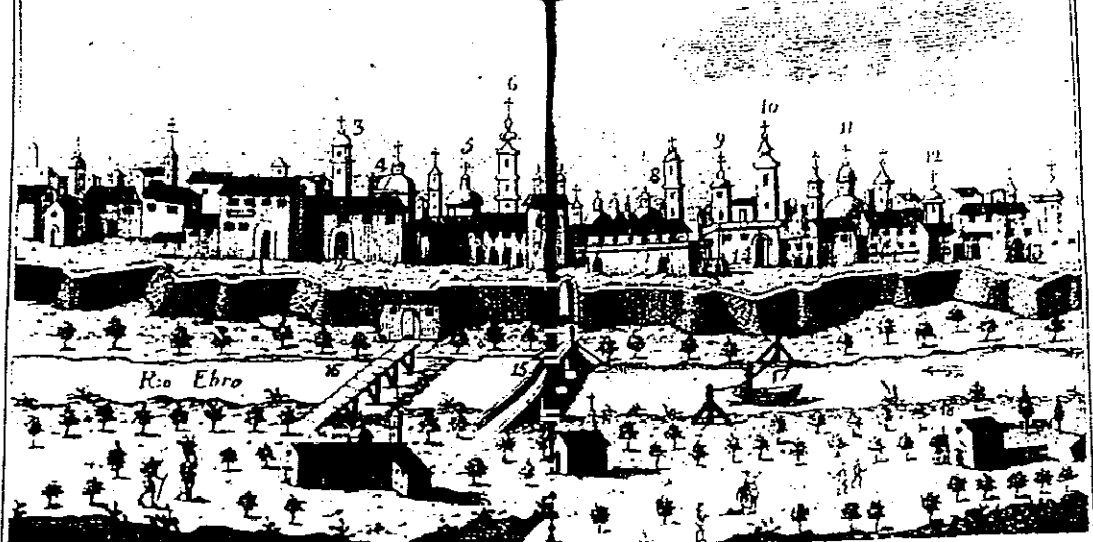
Los crepúsculos de la ciudad de Madrid competían con los mil y cien faroles que iluminaban las calles y plazas engalanadas con gran boato para los incesantes festejos reales.

Las mascaradas, bailes, representaciones teatrales, corridas de toros, fuegos artificiales y conciertos, alejaron temporalmente las inquietudes espirituales y desazones fisiológicas, conocidas como los "vapores" de Felipe V, que le oscurecían el entendimiento frecuentemente. Dando paso al nacimiento de nuevos infantes : Doña María Ana Victoria, Don Carlos III futuro rey de España, Don Francisco, Don Luis, Don Felipe ... No es de extrañar, en las "*Mémoires*" de Mathieu Marats, marzo de 1724, se asegura que "*el rey no se aparta nunca de la reina. Duermen juntos hasta las nueve o las diez de la mañana ; juntos dicen sus oraciones y juntos oyen la misa. Después de la misa juegan al billar, sin separarse. Hacen alguna lectura piadosa juntos y comen juntos. Después de comer juegan al croquet, van de paseo, vuelven a leer y se ocupan de algunas acciones caritativas, juntos ; cenan juntos ... y a la cama de nuevo... ¡siempre unidos! ...*". Parece ser que esta "dependencia apasionada al lecho conyugal", lograba una absoluta ascendencia para la reina y una sumisión sin precedentes para el rey.

En abril de 1721 funda el Real Sitio de San Ildefonso, "portafolios" de sus turbaciones perniciosas que le arrastran a una profunda melancolía que, el 10 de enero

¹¹ García Hidalgo, José. Principios para estudiar el Nobilísimo y Real Arte de la Pintura. 1693.
Palomino, Antonio Acisclo. El Museo pictórico y escala óptica. Tres tomos.
Tomo I. Madrid. Lucas Antonio de Bedmar, 1715.
Tomo II. Madrid. Vda. de Juan García Infanzón, 1724.
Tomo III. Madrid, 1724.

VISTA ORIENTAL DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA



1. Puerta del Sol
 2. Puerta de San Juan
 3. Puerta de San Pablo
 4. Puerta de San Vicente
 5. Puerta de San Andrés
 6. Puerta de San Pedro
 7. Puerta de San Pablo
 8. Puerta de San Juan
 9. Puerta de San Vicente
 10. Puerta de San Andrés
 11. Puerta de San Pedro
 12. Puerta de San Pablo
 13. Puerta de San Juan
 14. Puerta de San Vicente
 15. Puerta de San Andrés
 16. Puerta de San Pedro



17. Puerta de San Juan
 18. Puerta de San Vicente
 19. Puerta de San Andrés
 20. Puerta de San Pedro
 21. Puerta de San Pablo
 22. Puerta de San Juan
 23. Puerta de San Vicente
 24. Puerta de San Andrés
 25. Puerta de San Pedro
 26. Puerta de San Pablo
 27. Puerta de San Juan
 28. Puerta de San Vicente
 29. Puerta de San Andrés
 30. Puerta de San Pedro

de 1724, le hace abdicar en su hijo Luis I. Expresando en un sencillo decreto, querer llevar una vida contemplativa, servir a Dios y pensar en la muerte.

Esta decisión crea desconfianza en los círculos del poder y se abre la duda con el nuevo Rey. Ocioso, imberbe que pasa el tiempo cazando. Casado en 1722 con Luisa Isabel de Orléans, impertinente, voluptuosa, glotona, creadora de juegos obscenos con sus camaristas de la Corte. La suspicacia de los súbditos duró siete meses, el 15 de agosto, al joven Monarca se le declaran unas viruelas y el 31 del mismo mes expiraba poco antes del amanecer.

Subterráneamente el gobierno seguía en las manos de Isabel Farnesio, con su esposo dominado, ayudada por el Mariscal Tessé y aconsejada por el Cardenal Albironi, pretendía emerger un escondido Imperio. Pero públicamente Felipe V tenía que volver a ocupar el trono y nada mejor que volver a prestar el juramento ante las Cortes en San Jerónimo el Real de Madrid , el día 25 de noviembre de 1724.

Las honras fúnebres por el mimado hijo, ambientadas en una maravillosa escenografía, empezaron el 25 de febrero de 1725 en el Convento de la Encarnación y continuaron en monasterios, conventos, iglesias parroquiales de todas las provincias españolas.

I.2. DON JOACHIN IBARRA MARIN.

Es posible que en Zaragoza, el día 19 de julio de 1725, el llanto del recién nacido cesaraugustano fuese acallado por el sonido de la campana de una iglesia que llamaba a sus feligreses para participar en el oficio de la misa de difuntos, por el alma del soberano muerto.

Igual de factible es, que esta misma parroquia fuese la de Santa María Magdalena, depositaria en sus archivos, en "*el folio diez y nueve vuelto, del tomo sexto*" de la constatación del bautismo, el día 20 de julio de 1725, de Braulio Elias Ioachin Benito, hijo de Juan Ibarra y María Ana Marín, cónyuges naturales de dicha capital.¹²

El núcleo antiguo de la ciudad empezaba a extenderse tímidamente hacia el Oeste, evitando el abrazo fluvial de los ríos Ebro y Huerva, sus modestas cifras de población, escasamente 15.000 habitantes, propiciaba unos sentimientos profundos y paralizantes de arraigo local y regional, con fuertes vínculos familiares, en la mayoría de los casos no se salía de su clase social o de su ámbito profesional. En Aragón el régimen señorial era más duro que en Castilla, la población rural vivía sumergida en el abuso del poder y el abandono, soportaba fríos crueles y hambres periódicas. Baturros habituados a la inclemencia del tiempo y la desnudez de la vida, en su mayoría desprotegidos y analfabetos.

En aquella época la enseñanza estaba en manos de la iglesia, por lo que es de suponer que el pequeño Ioachin fuese alumno de las Escuelas Pías, tan bien consideradas en Zaragoza. Su precocidad en las primeras disciplinas le destinaron a Cervera, para ampliar sus estudios en carrera de letras. En 1735 se instala con su hermano Manuel, arrendatario de la imprenta Pontificia y Real, en la Universidad

¹² "Don Fco. Escanilla y Ezquerro, Presbítero. Cura Párroco de Santa María Magdalena, de Zaragoza. CERTIFICO. Que en el folio diez y nueve vuelto del tomo sexto de Bautismos de esta parroquia, se halla la partida siguiente : En veinte de julio de mil setecientos veinticinco, servato ordine Santi Concilii Tridentini, baptice yo el Dr. Andrés Martínez Vicario, a Braulio Ellas Ioachín Benito, hijo de Juan Ibarra y Mariana Marín, naturales de Zaragoza, cónyuges. Madrina, Ana María Bielza, y nació a diez y nueve de dicho mes. Dr. Andrés Martínez, Vicario.

Concuerta fielmente con su original. Y para que conste doy la presente a diez y nueve de Julio de mil novecientos once. Francisco Escanilla, Cura."

Esta partida de bautismo se publicó en la pág. 1 del Boletín del Museo Provincial de Bellas Arte. Zaragoza, 1927. Núm. 13.

cervaeriense¹³, alternando el aprendizaje tipográfico y las Humanidades. Donde seguramente algún licenciado le requerirá "información de limpieza", tan común en aquellos tiempos, los testigos "in scriptis e in voce" declararán su genealogía y probarán que es de familia de cristianos viejos, de buena fama, "*limpia de mala raza de moros y judíos*" y de buenas costumbres.¹⁴

De carácter afable, voluntarioso, generoso en gustos depurados, aficionado al estudio de las lenguas y la literatura, observaba detenidamente la estructura interna y externa de cuantos libros estaban a su alcance. Las consultas en los anaqueles de la biblioteca de la Universidad, la atención a las clases magistrales de sus profesores y el contacto directo con los componedores, correctores, tiradores y batidores de la imprenta que regentaba su hermano, hubieron de ser enriquecedores para la formación del tipógrafo más importante de la España Ilustrada.

Es posible que al abandonar la ciudad leridana en el año 1742, intentase abrirse camino en Zaragoza. Visitara la casa de San Ildefonso de los PP. Dominicos donde se encontraba la Biblioteca pública más notable de la ciudad, según Ponz "*constaba de diez y seis mil libros impresos, y de dos mil manuscritos*"¹⁵, las consultas a las estanterías serían constantes, las miradas a los lomos de los pergaminos que tapizaban las librerías permanentes.

¹³ Cervera se erigió en municipio en el año 1182 y recibió el título de ciudad en 1702. Fiel a los Borbones en la Guerra de Sucesión, Felipe V la premió convirtiéndola en cabeza de corregimiento, trasladando a ella la Universidad de Barcelona.

¹⁴ El Inquisidor General era Don Francisco de Pardo y Cuesta, Obispo de Teruel, desde el año 1732 hasta 1755.

¹⁵ Antonio Ponz : Viaje por España. Madrid. Viuda de Ibarra 1788. Tomo XV. Página 53.

En estos recorridos visuales, en las baldas más altas, casi ocultos, le llamarían la atención unos lomos translúcidos y al cogerlos se daría cuenta que los cordobanes estaban forrados con mallas metálicas, eran volúmenes prohibidos, los censores del Santo Oficio, habían expurgado sus hojas y entintado el resto de sus páginas con aspas y cruces tachando el texto. Sorprendido ante los códices, acariciaría sus vitelas preparadas y caligrafiadas con esmero, ornamentados con bellas capitulares y primorosas miniaturas pintadas al temple. Habían sido los libros de una clase selecta y poderosa que comentaba sus textos con sus directores espirituales, apoyándose en sus sugestivas ilustraciones. Desde los más antiguos que estaban escritos en latín hasta los realizados en lenguas vernáculas, habían marcado el camino espiritual e intelectual de nuestros monarcas, hasta llegar a Alfonso X el Sabio, rey de Castilla y León (1252-1284), escritor eminente y buen lector, bibliófilo que se dedicó con tesón a la cultura del libro, con él la lengua castellana disputa al latín su puesto exclusivo de lengua escrita y de cultura superior.¹⁶ Quizás alguno de estos códices pertenecieron a la biblioteca, ya dispersa, reunida por el rey Sabio y sus colaboradores, auténtico entramado bibliográfico, fuente del conocimiento, instrumento de trabajo supuestamente utilizado en la vastísima producción regia.

En este aparente inagotable depósito de "noticias del saber", en su cotidiano

¹⁶ La corte de Castilla se había convertido, desde la conquista de Toledo por Alfonso VI en 1085, en un centro de convivencia de tres culturas, la cristiana, la judía y la árabe. Esto provocó la necesidad de un mutuo conocimiento, dando origen a los centros de estudio, conocidos como Escuelas de Traductores de Toledo y Estudios Generales, siendo estos últimos el antecedente de las universidades en nuestro país. La Primera Escuela de Toledo estuvo presidida por el arzobispo Don Reimundo (1125-1151); más tarde fue dirigida por el famoso historiador de los árabes Don Rodrigo Ximénez de Rada, arzobispo durante el reinado de Castilla, desde 1158 hasta 1214, de Alfonso VIII.

La incorporación de la cultura oriental a la europea debida a Alfonso X el Sabio, rey de Castilla y León desde 1252 hasta 1284, se debe en gran parte a la denominada Segunda Escuela de Traductores, el rey se rodeó de los hombres más eminentes de su tiempo, para la confección de grandes obras científicas, históricas y jurídicas.

El Rey cuya producción literaria es motivada por el amor que dispensaba a los libros, como queda reflejado en su obra Las Partidas, valora la lectura y la ciencia, sin hacer distinciones de doctrina, valora a todos por igual.

A su mano debemos las traducciones y originales de los Libros del Saber de Astronomía, el Calila e Dimna, la Grande e General Estoria, la Estoria de Espanna, las Siete Partidas y las Cantigas.

placer de "caza visual", Joachin, encontraría agrupadas algunas obras raras y curiosas dedicadas a la montería, la cetrería y la caza menor, deleite de los eruditos y gloria de la lengua castellana : el "*Libro de la Montería*" del rey D. Alfonso XI, los "*Libros de Cetrería*" del Príncipe D. Juan Manuel y el Canciller Pero López de Ayala, el "*Discurso sobre la Montería*" de Argote de Molina, el "*Tratado de la Caza del Vuelo*" de Tamariz de la Escalera y tantos otros.¹⁷

Como la fatiga le aturdiría el entendimiento, pero mantenía vivo el placer del contacto de los libros, cogería otros volúmenes por el puro gozo que transmitían sus pieles, bellas encuadernaciones de estilos : gótico, mudéjar, plateresco, renacentista, barroco. Epidermis curtidas, apomazadas, teñidas, gofradas, que en permanente abrazo, mantenían unidos los pliegos del libro que con sutiles guiños áureos o "suntuosos hierros" seducían su atención. Sus dedos, como prolongaciones de sus ojos, recorrerían incesantes y turbados el leve o sugestivo relieve entintado de las caras de las hojas, formado en la vitela por el diseño de un zalamero pendolista o la presión en el papel de la huella tipográfica.

Su apasionado amor a los libros le llevaría a una incesante búsqueda en los abarrotados anaqueles de la biblioteca, saqueando con la mirada la primitiva tipografía caesaraugustana, trasteando los viejos volúmenes encontraría obras como : "*Manipulus Curatorum*" de Guido de Monte Rocheri¹⁸ ; "*De expositione vel De Declaratione*

¹⁷ La caza era el entretenimiento propio de los nobles. El conocimiento de la cetrería y la venación formaba parte de la educación de los caballeros que no contentos con practicarla fueron creadores o motivadores de la maravillosa literatura venatoria.

¹⁸ Considerada como la primera impresión realizada en Zaragoza sacada de las prensas de Mateo Flandro, en tamaño folio, con 110 hojas no foliadas, en letra gótica de un solo tamaño, renglón seguido, 35 líneas por plana, el folio 76 sólo tiene 25, su estampación tipográfica deja huecos para realizar las capitales. Es el primer libro español que lleva el nombre del impresor, cuyo colofón aparece fechado el 15 de Octubre de 1475. El papel lleva como filigrana un arco y una flecha.

Missae" de Bernardus Parentinis¹⁹ ; "*Expositio in psalmos*" de Johannes Turrecremata²⁰ que es el primer incunable español ornamentado, con capitulares tipográficas en grandes orlas a dos dibujos y también el primero que lleva puntuación; las primorosas ediciones producidas por los hermanos Juan y Pablo Hurus, impresores, editores y libreros establecidos en Zaragoza de 1485 a 1500, cuyos libros son considerados como los incunables más bellos de la Historia de la tipografía española, tanto por su técnica, calidad de papel, como por su multitud de estampaciones xilográficas, muchas de ellas copiadas de modelos del norte de Europa, estimulando a los impresores españoles a emplear ampliamente el grabado para enriquecer sus ediciones²¹ tales como las producidas por Juan Hurus : "*Missale Oscense*", 1488 ; "*Las Fabulae*" de Esopo, 1489 ; las "*Ordenanzas Reales*", 3 de Junio de 1490, con escudo de la marca de impresor como colofón, siendo así la primera marca que existe en el libro español ; la "*Ethica*" compendiada de Aristóteles ; y las impresiones de su hermano Pablo : "*Missale Caeseraugustano*", 1485 ; los "*Evangelios y Epístolas de*

¹⁹ Se desconoce el nombre del impresor, en Zaragoza, dieciseis de Junio de 1478, 112 hojas foliadas colocando los números en el centro de la parte superior entre dos puntos, con signaturas. A dos columnas, con dos clases de tipos : redondo y gótico de un solo tamaño. Huecos para las capitales. Dos columnas de 45 y 47 líneas cada una.

²⁰ Como en el caso anterior se desconoce el nombre del impresor, Zaragoza 12 de Noviembre de 1482, 178 hojas no foliadas. Signaturas. Letra gótica a dos tamaños.

Fray Juan Tomás de Torquemada, o, Johannes Turrecremata, nacido en Valladolid en 1420, murió en Avila en 1498. Dominicó y confesor honorífico de los Reyes Católicos, con sus Instrucciones Inquisitoriales, 1484, creó las líneas maestras para la fundación de la Inquisición. Fue nombrado Inquisidor General de Castilla y Aragón en 1483, durante 15 años extendió la institución por todo el territorio, auténtico artífice de la expulsión de los judíos.

Siendo Superior en el Monasterio de Subiaco situado cerca de Roma, invitó a los clérigos Konrad de Sweynheim y Arnold Pannartz, huídos de Maguncia, a instalar un taller tipográfico en el Monasterio e imprimir algunos libros tales como : "*De Oratore*" de Ciceron, en tamaño cuarto y sin fecha ; "*De Divinis Institutionibus Adversus Gentes*" de Lactancio, en tamaño folio, datado en el Monasterio Sublacensi, 29 de Octubre de 1465 ; "*De Civitate Dei*" de San Agustín, el 12 de Junio de 1467, utilizando en su composición tipos diseñados por Konrad de Sweynheim.

Al Cardenal español Torquemada, que durante su mandato como Inquisidor General, fueron condenadas a muerte por motivos religiosos unas tres mil personas, también se le debe la introducción y mecenazgo de la imprenta en Italia, en 1467 su protegido el impresor alemán Ulrich Han de Ingolstadt establecido en Roma, sacó de sus prensas "*Meditationes de Vita Christi*" del mencionado Turrecremata. A esta obra se la considera el primer libro ilustrado aparecido fuera de Alemania, está ornamentado con 31 grabados xilográficos.

²¹ Tomo IV de "El arte tipográfico durante el Siglo XV", de Don Francisco Vindel, Juan Hurus publicó 25 ediciones de incunables y su hermano Pablo, 61.

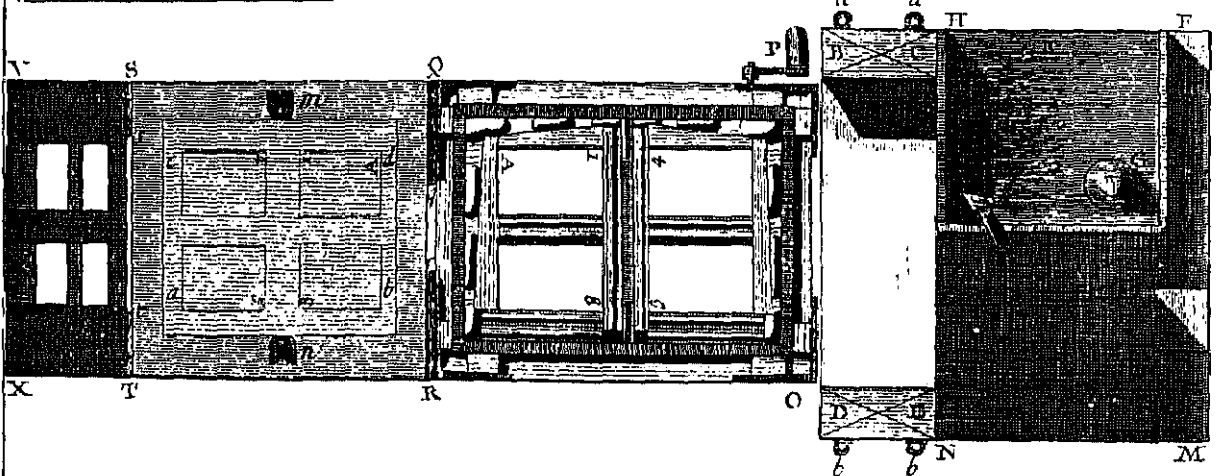
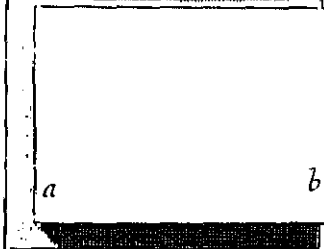
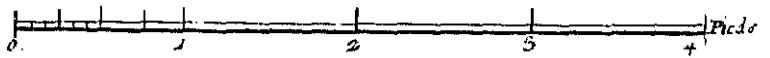
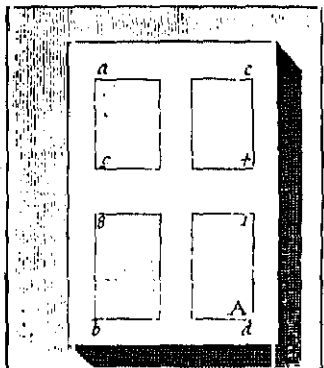
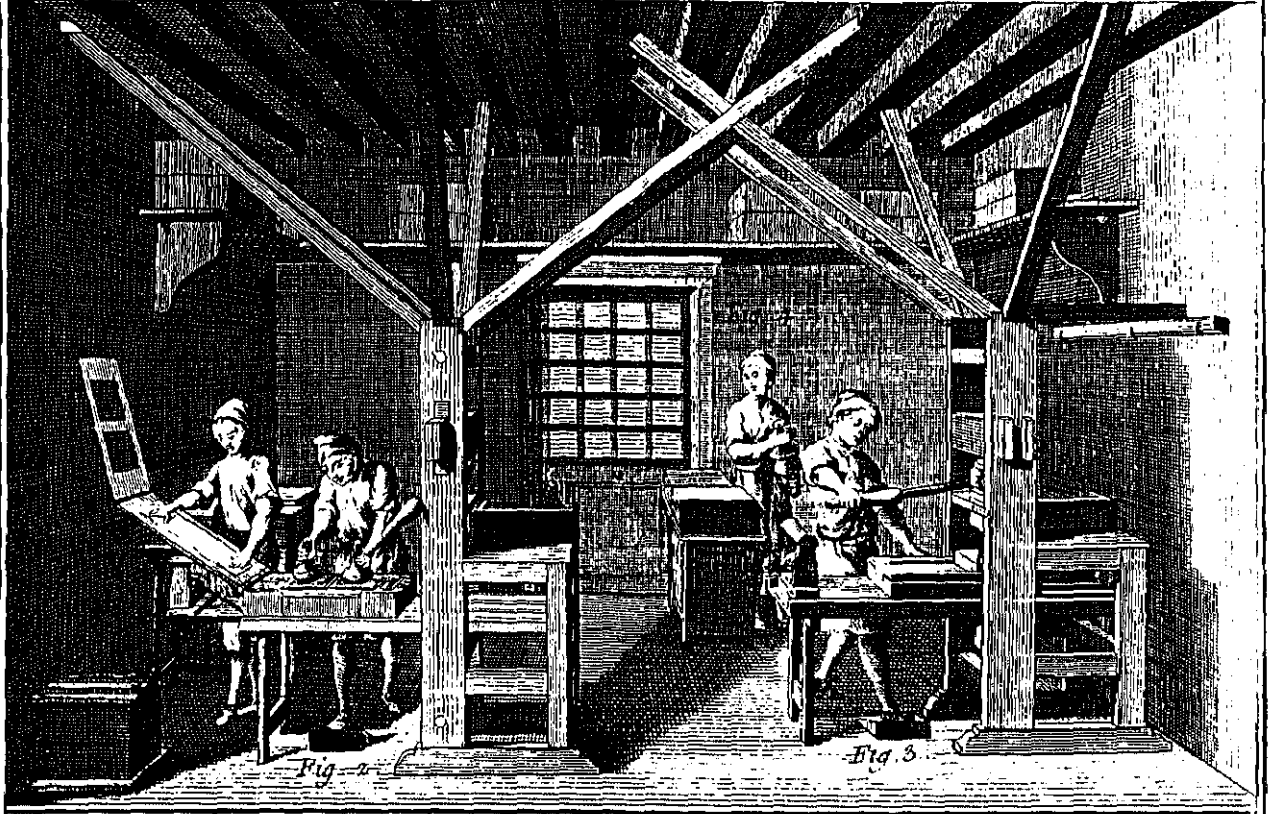
todo el año" romanceados por Gonzalo de Santa María, 20 de Febrero de 1485 ; el "*Espejo de la vida humana*", 13 de Mayo de 1491, de Rodrigo de Zamora ; el "*Salustio Caethilinario*", 1493, romanceado por Francisco Vidal de Noya ; el "*Valerio Maximo*", de 1495 ; la "*Ethica de Moribus*", 22 de Septiembre de 1492, y el famoso "*Viaje de la Tierra Santa*" de Bernardo de Breidenbach, que es una de las obras más maravillosas de las que se estamparon en el Siglo XV, impresa en el año 1498.²²

Cargado de tales preciosidades al ir las reponiendo en las estanterías encontraría uno de los mejores libros impresos en Zaragoza en el Siglo XVI "*Las Quatorce Decadas de Tito Livio Hystoriador de los Romanos*", enriquecido con gran variedad de estampaciones xilográficas, precedido de un escudo imperial iluminado con varios colores, salió de las prensas de Jorge Coci en 1520, el 14 de Mayo, es una de las obras de mayor belleza tipográfica y gran papel editada en este siglo en Europa.

Bullían en la mente y en los ánimos del joven Joaquín la admiración y la pasión por las artes tipográficas, el ansia de aprender acrecentado ahora por la contemplación y el estudio de las impresiones maestras de los siglos precedentes, existentes en la biblioteca zaragozana y la afición y el deseo de imitarlas le deciden despedirse de su ciudad y partir para Madrid.

Como ya se ha señalado anteriormente en Madrid, los salones, los círculos literarios, los teatros, las ideas estéticas en su conjunto, admiraban las modas francesas impuestas por Felipe V, hasta tal punto que los estatutos de las Reales Academias, generalmente se basan en los de las Academias del país vecino. Los diletantes y petimetres se dejan envolver por el "viento del Norte", los artistas españoles son meros imitadores de los foráneos importados, unos por seguir la moda y otros por recibir

²² De tamaño folio, 178 hojas foliadas. Con signatures. A dos columnas. Tipografía gótica de varios tamaños. Capitales grabadas, ocho láminas de vistas panorámicas plegadas de gran extensión, siete tablas con alfabetos de lenguas : hebrea, griega, caldea, etc., 73 grabados intercalados en el texto. Colofón con escudo de Pablo Hurus.



algún encargo. Esta nueva corriente tuvo una gran influencia en el mundo de la imagen y la palabra impresas, motivando la importación a gran escala de libros franceses en detrimento de las ediciones españolas.

Por este motivo se ha considerado necesario hacer un pequeño estudio de las artes del libro francés en el Siglo XVIII antes de introducirnos en la época dorada de la tipografía española y en concreto la madrileña.

I.3. ARTE DEL LIBRO FRANCES EN EL SIGLO XVIII

I.3.1. ANTECEDENTES Y PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII.

ALMANAQUES.

El amor a los libros y la necesidad de coleccionarlos era una afición cultivada desde la antigüedad por las clases superiores o más cercanas al poder, el número de coleccionistas fue aumentando y por ello la demanda iba creciendo e imponiendo sus gustos estéticos y políticos afines con la época.

En el ocaso del reinado de Luis XIII, el Cardenal Richelieu, gran aficionado, estadista que inicia la preponderancia francesa en Europa, transforma la oficina tipográfica ubicada en el Louvre, creada en 1620 y dirigida por Antoine, biznieto del famoso tipógrafo Robert Estienne, en la imprenta del Rey en 1640 nombrando como director al editor más importante de Francia, Sébastien Cramoisy (sucedándole en el cargo años más tarde su nieto Sébastien Mabre-Cramoisy, que dedicó al delfín la edición de "*Discours sur l'Histoire Universelle*" de Bossuet, en 1681).

Muerto Richelieu es reemplazado por el Cardenal Mazarino, nombrado Primer Ministro por Ana de Austria después de morir Luis XIII en 1643. Dicho Cardenal fue

uno de los más grandes bibliófilos de todos los tiempos, aficionado a las ediciones originales más correctas, con bellas encuadernaciones, de exquisito gusto, a quien sus medios de poder y riqueza le convierten en un caso patológico de fidelidad y exigencia a la imagen y la palabra impresas²³

Establece nuevas normas para la edición de libros en Francia que representan el clasicismo palatino del estilo Luis XIV, dominando la ornamentación y los caracteres de grandes dimensiones, proliferando los frontispicios y las portadas asfixiadas de figuras alegóricas al texto. Composiciones pomposas que acompañan a las ediciones monumentales de los grandes escritores clásicos, generalmente expurgados, publicando obras en latín, griego y lenguas vernáculas, acompañadas de comentarios y vocabularios, con grabados que suelen aparecer intercalados en algunos de ellos.

Las ediciones adolecen de una ejecución tosca en su tamaño y elaboración, suelen estar dedicadas a narrar las actividades o posesiones de los grandes Señores, principios de arquitectura, caballería, teología, derecho, historia, geografía, medicina, viajes y diversas ciencias. Los frontispicios a modo de retratos, las portadas recargadas y colofones abren paso a los grabados descriptivos y científicos, con profusión de letras capitulares y las ediciones de tamaño menor enriquecidas con gran número de estampaciones calcográficas que aventuran las ilustradas del Siglo XVIII.

La demanda de los libros con viñetas fue en aumento dando paso a la colaboración de grandes artistas de la época favoreciendo el desarrollo de los talleres de grabadores y dibujantes como Léonard Gaultier, Thomas de Leu, Jacques Callot, Stéphano Della Bella, Le Clerc, Claude Mellan y Abraham Bosse, éste último más conocido en España

²³ Ayudado por su bibliotecario Gabriel Naudé, considerado como el primer bibliógrafo gracias a su tratado "Advis pour dresser une bibliothèque", publicado en 1627. Por orden de Mazarino compró libros por toda Europa incrementando la biblioteca del Cardenal en 45.000 volúmenes. La Bibliothèque Mazarine se abrió al público en París en 1691, siendo una de las más importantes de Europa.

como tratadista.²⁴

El más significativo fue el grabador holandés Romeyn de Hooghe que ilustró con gran cantidad de grabados tres obras famosas de narrativa : los cuentos de *La Fontaine* en 1685, con 70 grabados ; las cien nuevas "nouvelles" en 1701, con cien grabados y el *Decamerón* en 1697 con cien grabados.

Estas obras fueron reeditadas y tanto en su concepción como en sus dimensiones señalaron el camino a los futuros ilustradores del siglo XVIII, hasta tal punto que tuvieron una gran influencia en las composiciones realizadas más tarde por Gravelot y Eisen.

El gusto por la belleza de las ediciones de los libros fue en aumento, impulsando Luis XIV un nuevo tipo de letra, por ello nombró una comisión de miembros de la Academia de Ciencias para diseñar los nuevos caracteres denominados "Romain du Roy" que fueron grabados por Philippe Grandjean en 1692, siendo tomado como modelo en los años sucesivos por los tipógrafos franceses.

Si durante los siglos XVI y XVII aparecen los grandes editores y tipógrafos franceses, el XVIII es el siglo de oro de las ediciones ilustradas en Francia.

Con la muerte de Luis XIV en Versalles el año 1715, desapareció gradualmente

²⁴ Bosse, Abraham.

- *Traité des manières de dessiner les ordres de l'Architecture Antique en toutes les parties.* A Paris : Chez Claude Jombert.. 16..
- *Représentations géométrales de plusieurs parties de bastiments faites par les reigles de l'architecture antique.* A Paris. 1688.
- *Traicté de manières de graver en taille douce sur l'airin. Par le Moyen des Eaux Fortes, & des Vernix Durs & Mols. Ensemble de la façon d'en Imprimer les Planches & d'en Construire la Presse, & autres choses concernans les dits Arts.* A Paris 1645.

Reeditado y ampliado en 1701, 1745, 1748.

el régimen de majestuosidad en su austeridad formal, abriendo paso al optimismo y a las ganas de vivir.

Como la riqueza que había estado concentrada en la corte se expandió, emergió un numeroso público ávido de nuevas manifestaciones lúdicas, facilitando la transición del Barroco al Rococó, hasta que el "buen gusto" por lo bello se convirtió en el alma de la época, creando un arte de la ilusión. Sus tratadistas y teóricos mantienen la tesis de que el arte engañe agradablemente a la mirada, invitando al espectador a renunciar a las ataduras terrenales y sumergirse en una atmósfera jubilosa, los resplandores áureos, el movimiento de los mármoles polícromos, el acento de la luz por los efectos puntuales de los contraluces y la ilusión de los tornasoles y jaspeados .

El que participa en ello sabe que todo es postizo , pero un simulacro tan bello arrastra al mundo de las apariencias hacia la disipación, dejando el campo libre a un fervor que se eleva por encima de todo objeto hacia el éxtasis infinito, cada sensación es un nuevo despertar y dejar de sentir es caer en el más absoluto aburrimiento, en todo momento se necesitan nuevos estímulos.

Antes que en la pintura, la música y la literatura, el espíritu francés del Rococó se introdujo a través de las innovaciones de los arquitectos-decoradores y estucadores en sus proyectos de interiores.

Las creaciones de Meissonnier, pintor, escultor, arquitecto y orfebre, desde 1720 en que comenzó sus dibujos para grabados, invadieron Europa.

Embrión del nuevo estilo que empieza a surgir durante el gobierno del regente Felipe de Orléans y se desarrolla durante el reinado de Luis XV, manifestando su gusto por las casas pequeñas de recreo que los nobles y poderosos mandaban construir, pequeños caprichos llamados "Folies", con habitaciones seductoras, cómodos gabinetes

que abrigaban la intimidad de las damas, salones acogedores, en todos ellos sus paredes eran vestidas con papeles jaspeados, sedas y rasos, las superficies pintadas de guirnaldas, conchas, palmas, ramos de flores, frutas y arabescos que enmarcan escenas ingeniosas, coronas y entrelazados de flores, arcos y serpentinatas, parejas amorosas, aves exóticas, figuras de la naturaleza procedentes de los cuatro continentes, prevaleciendo sobre todo Oriente. Todo fluye y revolotea sin seguir ninguna regla simétrica, obedeciendo a los impulsos del estado de ánimo y del azar.

Si el siglo XVII había sido el siglo del "frontispicio", el siglo XVIII fue el siglo de las "viñetas".

El triunfo de la ilustración Rococó en el libro lo marcan las colecciones de grabados sobre Watteau. En sus series de diferentes tipos de estudios de figuras y paisajes se editaron 350 grabados, partiendo de sus dibujos, en dos volúmenes en 1726, 1728, así como 271 grabados a partir de sus pinturas, editados en dos volúmenes en 1735.

Durante la primera mitad del siglo XVIII no se publicó gran número de libros ilustrados importantes, sólo unos pocos tienen valor excepcional. Los artistas que se dedicaban a la ilustración consideraban esta actividad como complementaria a la realización de su obra, las aportaciones de Boucher, Coypel y Oudry se vieron motivadas por la casualidad, pero su elegancia, su galantería romántica, su coquetería, su facilidad, su gusto, su variedad..., seducía y cautivaba a los diletantes, petimetres y gentes de mundo.

Los libros mantienen sus formatos en tamaño folio o en cuarto mayor para las ediciones prácticamente realizadas con colecciones de grabados sobre : arquitectura, ornamentación, arqueología, ciencias naturales, viajes, donde prevalecen las láminas sobre el texto. Pero la mayor parte de las ediciones de la época Rococó se mantienen

en tamaños desde el octavo mayor al doceavo y algunos más pequeños.

La ornamentación del libro adquiere tales proporciones que en muchos casos el texto es un mero pretexto para la multitud de frontispicios, portadas, viñetas, cabeceras, letras capitulares, láminas, incluso plegadas, y colofones, con multitud de ornamentos como los referidos en la decoración de interiores, precisamente el nombre de "viñeta" proviene por el exceso de pámpanos, tallos, hojas y uvas entrelazados empleados en ellas.

Al principio del Siglo XVIII no había un público numeroso para este tipo de libro ilustrado ni la producción existente tenía el apoyo necesario de impresores, grabadores y editores, pero a partir de 1734 el culto a la viñeta aparece con la nueva edición de las "*Obras de Molière*", en seis volúmenes en tamaño cuarto mayor, con un retrato dibujado por Coypel y grabado por Lépice, una viñeta sobre el título en la portada de cada volumen, tres láminas dibujadas por Boucher y grabadas por Laurent Cars y 198 viñetas y colofones dibujadas por Boucher, Blondel y Oppernort, grabadas por Joullain y Laurent Cars.

Esta edición tuvo tanto éxito que los grabados fueron copiados y grabados por Punt para reediciones sucesivas, editadas en París en tamaño cuarto, en cuatro volúmenes, en los años 1741, 1744, 1749 y 1750. Se copiaron también por Fessard para las ediciones que se realizaron en París por la Compagnie de Libraires Associés, en 1749, en ocho volúmenes en tamaño doceavo ; y la de la imprenta de Lebreton, también en tamaño doceavo en ocho volúmenes en 1753 y 1760.

Una nueva edición aumentada con la vida de Molière con comentarios y críticas de Voltaire, regrabadas las planchas de J. Punt por N. de Frankendael, apareció en Amsterdam y Leipzig en 1765.

En 1773 la Compagnie de Libraires Associés, vuelve a editar las obras de Molière en seis volúmenes en tamaño octavo, pero esta vez, el frontispicio es dibujado por Mignard y grabado por Cathelin, seis cabeceras y treinta y tres láminas son dibujadas por Moreau y grabadas por Baquoy Delaunay, Duclos, de Ghendt, Helman, Lebas, Legrand, Leveau, Masquelier, Née y Simonet, siendo una obra muy estimada por los bibliófilos.

Junto a Boucher aparecen una serie de artistas, antiguos alumnos suyos o bien cercanos a su estilo, que realizando los dibujos preparatorios o bien grabando colaboran en el campo editorial, tales como Jean-Baptiste Huet, Pierre-Antoine Baudouin, Nicolas-Guy Brenet, Jean-Baptiste Hutin, Charles-François de la Traverse, Jean-Honoré Fragonard, Gabriel-Jacques de Saint-Aubin, Joseph de Saint-Quentin, sin olvidar a Gravelot, Eisen, Cochin, Picart, Moreau, Marillier y Choffard, además de los dibujantes y grabadores anónimos para la gran cantidad de publicaciones de literatura de pensamiento, científica, galante, erótica, poesía, viajes, historia, novela, fábulas, almanaques y manuales.

Impulsadas por las nuevas corrientes, las imprentas y librerías son punto de encuentro de intelectuales y artistas, donde se formaban tertulias en las que se intercambiaban y discutían las nuevas líneas del pensamiento, originando cambios en la estructura y contenido del libro, propiciando esta difusión de ideas en lengua francesa al total de la población, esta información social creó la demanda de publicaciones periódicas, que de forma recortada y elitista habían aparecido en el siglo anterior.

Cualquier propaganda en contra del régimen absolutista era castigada y por tanto el número de imprentas limitado, en consecuencia la legislación incrementaba con fuertes tasas el comercio y edición de libros; no obstante, la producción impresa alcanzó tal aumento que se hacían varias tiradas de un mismo libro, desarrollando vigorosamente las librerías.



Estas entre otras circunstancias sociales son la consecuencia del aumento considerable del número de lectores, ávidos de información, todas las distintas castas, desde la nobleza hasta el pueblo llano, comparten el amor hacia "lo impreso" disfrutando las nuevas ideas que unos detestan y otros abrazan del Enciclopedismo, que encauzarían el entretejido de los hilos principales de la bandera de la Revolución francesa que al finalizar el siglo cambiarían el curso de la Historia europea.

ALMANAQUES.

Si identificamos en el mundo editorial el Siglo XVIII francés como el de las viñetas, también podemos denominarlo como el de los "almanaques", por la inmensa producción editorial de ellos.

Sus temas son variados y definen bien el gusto de esta época por lo "pequeño". Cargados de ilustraciones y ornamentos frívolos en gran parte impregnados de fantasías eróticas, sus formatos reducidos oscilan desde el tamaño octavo al treintadosavo, llegando incluso a formatos miniaturizados que los realizan algunos joyeros y grabadores, que tienen la especialidad de estos "mínimos impresos" acaparando la atención incondicional del público.

Estas fantasías que degeneran a menudo en pequeñas locuras tipográficas tienen sus antecedentes en los calendarios históricos, almanaques bibliográficos, listados de nobles o grandes señores que tuvieron el honor "de comer con el rey", almanaques de mesa, agendas de viajeros, proverbios, calendarios genealógicos, calendarios para jardineros, de teatro y de gentes de oficio, que aparecen en los últimos años del XVII y en los primeros decenios del XVIII.

A finales del primer cuarto de siglo aparecen los almanaques dedicados a la

magia: blanca, negra, roja; tablas de Talía, oráculos : de la suerte, emblemáticos, del bufón, del corazón, de amores, del sentimiento, de modas ...

Pequeño formato, pequeño texto, páginas generalmente enmarcadas tipográficamente, partituras desplegadas, porque por todas partes se cantan las canciones "de los cafés concierto" de día. Títulos con formas parecidas e idénticos con pocas ilustraciones o ninguna.

Después de estos almanaques populares, pasada la mitad del siglo, aparecen los "almanaques galantes" con gran variedad de viñetas, con figuras ligeras compuestas por los maestros del momento. Almanaque de bolsillo que con el simple hecho de cambiar o quitar los calendarios se transformaban estas pequeñas joyas en almanaques perpetuos y literatura de entretenimiento.

Esta moda se expande por todas partes, con hojas que se pliegan o se quitan mes por mes, encartadas, sueltas, con indicaciones de uso cotidiano. Compuesto con pequeños grabados de retratos, escenas seductoras, opúsculos líricos amorosos, piezas múltiples en blanco y negro o iluminadas, en algunos casos el conjunto de hojas que formaban el almanaque estaban estampadas calcográficamente.

Pequeñas agendas de lo útil y lo agradable que ofrecían en un solo volumen : un calendario de la corte, un libro de misa y una recopilación erótica. Lo sagrado y lo profano, la corte, la iglesia y el placer de los sentidos.

Para los editores, saber confeccionar un almanaque, se convirtió en una ciencia. Recopilaciones : de trajes y peinados, distintas formas de vestir de hombres y mujeres, acompañados con letras de canciones de éxito y siempre utilizando la palabra "amor" en todos sus títulos como llamada publicitaria del almanaque y como reflejo de su contenido. Era cuidado con exquisitas encuadernaciones, en colores rojo o verde, en

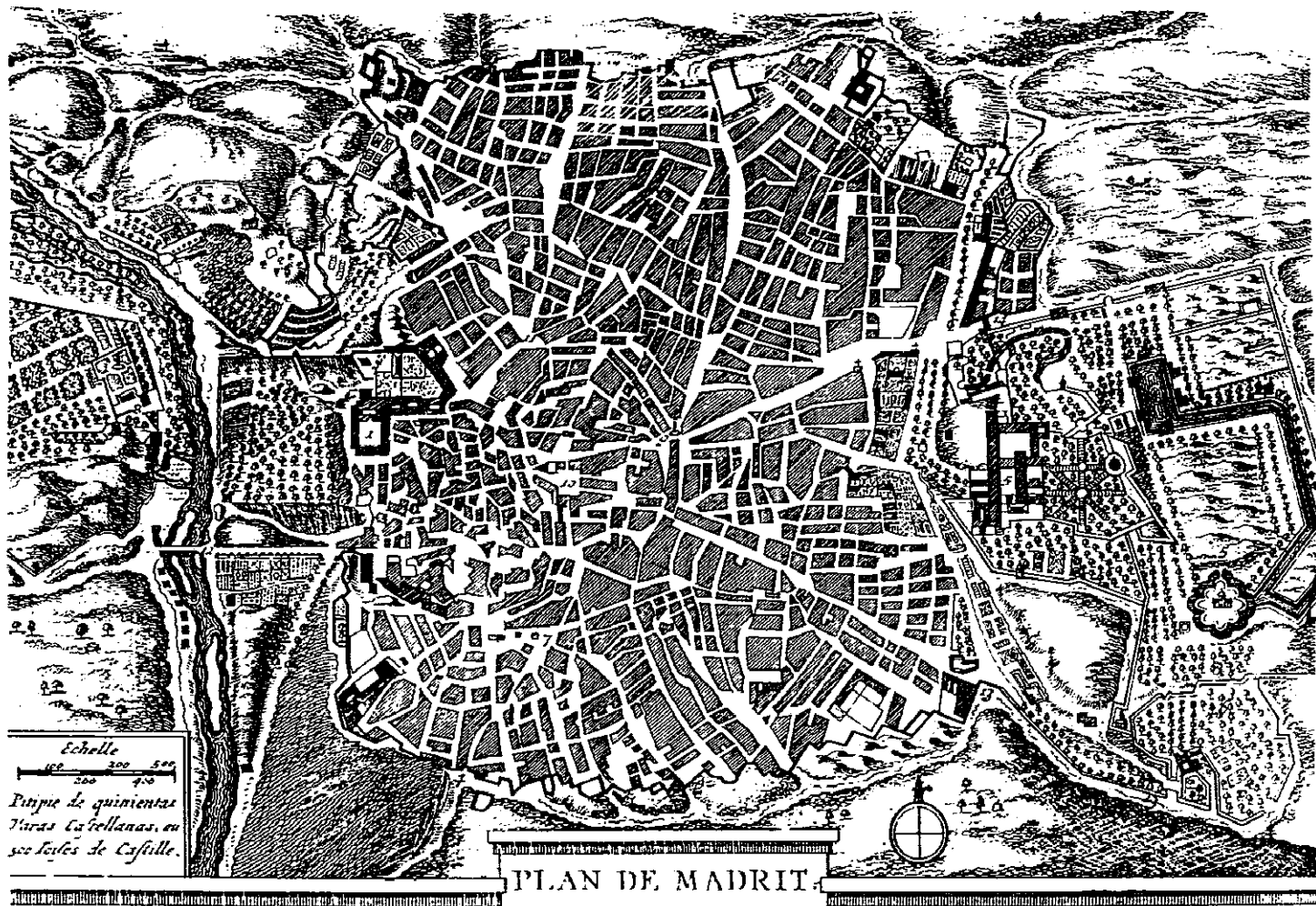
piel marroquín, ornamentada con hierros dorados, de hilos, florones, guirnaldas o cubiertas con seda pintada, en estilos Luis XV o Neoclásico.

Para que el conjunto de hojas impresas, plegadas, cosidas, abrazadas con papel, pergamino, piel, o tela en el que se materializan la cultura y la técnica, agrupando en su composición el lenguaje de los símbolos y signos, que llamamos libro y suscite una emoción emitiendo belleza, es necesario que las distintas partes que lo componen estén realizadas con buenos materiales, por profesionales expertos y grandes artistas con una finalidad común. Para que se lleve a término se necesita una cabeza rectora que dirija éste conglomerado de palabra e imagen impresa, un coordinador que recibe el nombre de editor o, como se le denominaba en esta época, director de imprenta u oficina tipográfica.

Hubo muchos y buenos directores durante el siglo XVIII francés que mantenían la capitalidad tipográfica adquirida en la centuria anterior, de entre ellos podemos destacar dos grandes familias de tipógrafos-editores, y en algún caso con establecimiento de librería, como eran los Fournier y los Didot.

Auténticos profesionales de las artes del libro, como grabadores, fundidores, impresores y fabricantes de papel, las ediciones que producían estaban minuciosamente cuidadas, gran papel, buenos márgenes, magníficos caracteres, tintas cálidas y compactas, impecable revisión de textos, aportando investigaciones y hallazgos tipográficos, difundiendo en tratados y manuales que impulsaron una vez más las artes gráficas francesas, ejerciendo una notable influencia en Europa.

A François Ambroise Didot (1730-1804), primogénito de François Didot (1689-1757), le debemos la creación de diversas series de caracteres y la reforma y adaptación del "punto" ideado por P.-S. Fournier en 1737, como nueva medida



Echelle
100 200 300 400
200 400
Petite de quintaux
Vinas Castellanas, en
ses Jales de Castille.

PLAN DE MADRID

tipográfica, conocida como el "punto de Didot" todavía en uso.²⁵

Junto con su hermano Pierre François (1731-1793) perfeccionó la prensa tipográfica e inició la fabricación de papel, fundando la papelería de Essonnes.

I.4. LLEGADA A LA VILLA Y CORTE DE MADRID EN 1472.

"La Villa y Corte de Madrid, con su Provincia, ocupan el centro de España. Tiene al Norte la de Segovia y Guadalajara ; al Mediodía la de Toledo ; y al Occidente la de Avila. Del Norte al Sur tiene 14 1/2 leguas ; y de Este á Oeste 16"...

"El clima de esta Provincia es templado y sano ; el cielo de ordinario es sereno, claro y alegre ; y el ayre puro, y limpio de nieblas, y de humores gruesos, que suelen comunicar los Rios y Montañas á los lugares circunvecinos."

"El Manzanares es uno de los Rios. Se le pone en primer lugar, porque fertiliza Madrid, y está en medio de la Provincia. Nace como á media legua de la Villa de Manzanares, de donde toma el nombre."²⁶

Inmenso caserío manchego en periodo de transformación, de algo más de 130.000 habitantes, su conjunto de calles, solares y sitios formaban 556 manzanas de casas asentadas sobre colinas y vaguadas, formando una ciudad que había ido creciendo sin

²⁵ En 1784 creó y grabó un nuevo tipo llamado "gros romain" primer tipo de romano moderno, se distingue de todos los "romanos" precedentes por sus trazos regulares, muy llenos en los descendentes y muy finos en los ascendentes y en las bases. Antes de la creación y reforma de los elementos tipográficos realizados por estos insignes grabadores, cada fundición daba un cuerpo arbitrario a los caracteres que creaba y se les distinguía por la letra que se le daba con ellos, no por puntos o cuerpos.

²⁶ López, Thomás. Descripción de la provincia de Madrid. Madrid Joaquin Ibarra, año 1763. Págs. 11, 12.

el más elemental trazado urbanístico, se construía libremente adaptándose a la topografía del terreno. La falta de aceras y empedrado facilitaban los arroyos de inmundicias y detritus servidos cotidianamente por sus vecinos al grito de "agua va", formando sumideros, charcos y lodazales pestilentes.

Gran parte del suelo de la ciudad estaba ocupado por iglesias y conventos, sus casas eran de altura y dimensión irregular, sus fachadas y muros nunca se limpiaban, reforzando la imagen de suciedad y abandono. Las calles más importantes estaban tapizadas, en parte, por un piso desigual de guijarros con las puntas hacia la superficie, para que fuesen más resistentes, martirizando los pies de los transeuntes y destrozando las ruedas de los carros, carrozas y coches.²⁷

Creemos reconocer a Joaquin Ibarra bajando del carruaje ordinario de viajeros, procedente de Zaragoza, que ha hecho su entrada en el mesón de la Encomienda situado en la calle de Alcalá. El agotamiento de las 50 leguas recorridas, entre vaivenes y sobresaltos, no le impiden recomponer su indumentaria arrugada, la casaca, la chupa y el calzón, anudarse el corbatín, estirarse las medias y limpiar ligeramente los zapatos cerrados con hebilla. Se atusa el cabello, se instala el sombrero de tres picos y se enfunda su capa de paño fino.

Es saludado por algún familiar que ha ido a recibirle y después del intercambio de afectos y parabienes se dirigen a la Puerta del Sol sorteando a los jinetes, carricoches y calesas, le sorprende el mal olor de la ciudad y descubre emocionado con sus ojos curiosos e inquisidores la plaza más famosa de España, punto de reunión del más variopinto gentío. Se paran en su esquina con la calle de Alcalá apoyándose en las verjas del Buen Suceso, el ruido es ensordecedor, los gritos de los vendedores

²⁷ Mesoneros Romanos, Ramón de. El Antiguo Madrid, paseos histórico-aneecdóticos por las calles y casas de esta villa. Madrid. F. de P. Mellado. 1861.

ambulantes que vocean sus mercancías atraen a los viandantes que como él han llegado de otras provincias.

Admira la fuente de la Mariblanca rodeada de aguadores y cruzando la Carrera de San Jerónimo con dirección a la calle Mayor, observará las pequeñas tiendas llamadas "cajones de la fruta", encontrando algunos tenderetes de libros, divisando no lejos de allí al "mentidero de la Villa", nombre coloquial dado por el pueblo de Madrid al conjunto de gradas y "covachuelas" de San Felipe el Real, centro de reunión de los madrileños, donde se comentaban y discutían los acontecimientos sociales y culturales del día, los chismes y secretos "a voces" de la Corte, la mayor de las veces inventados o exagerados.

Las llamadas "covachuelas" eran una treintena de compartimentos que se habían construido bajo la lonja o terraza en los laterales del convento de dicho nombre, en ellas se alojaban diversas tiendecillas entre las cuales había algunas librerías.²⁸

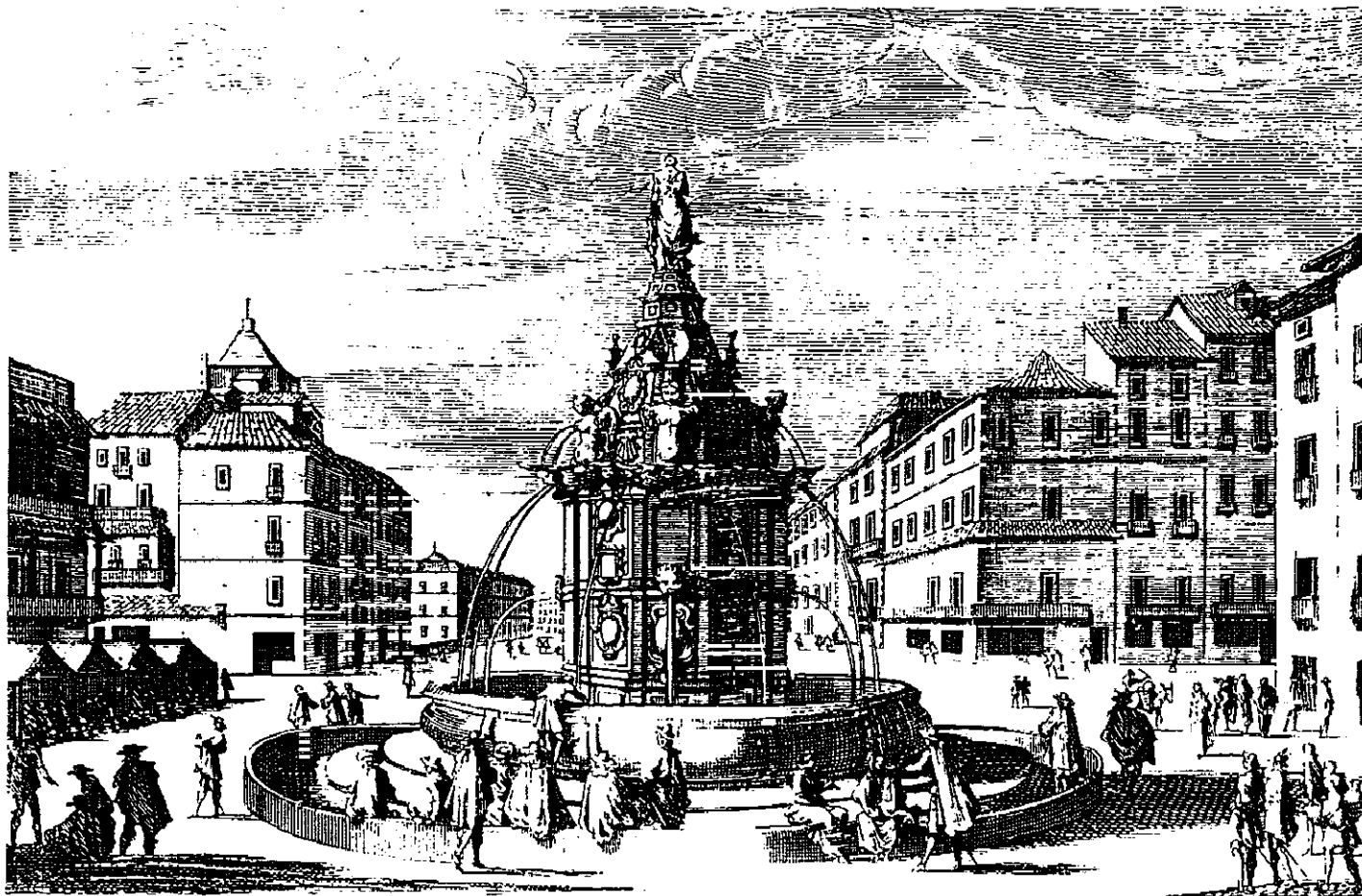
Subirían por la calle de las Carretas hasta encontrar la calle de Atocha, bajarían por Concepción Gerónima hasta la de Barrio Nuevo y cruzando la Plaza de los Remedios seguirían por Cosme de Médicis y de ésta hasta la calle de la Merced y por ésta a la de Mesón de Paredes, llegando al fin a la calle de la Encomienda, en ella se encontraba la imprenta de su tío Antonio Marín.²⁹

²⁸ Dicho convento estaba situado en la actual manzana formada por las calles Mayor, Esparteros, Bolsa y Correo.

²⁹ Los nombres y situación de las calles y plazas son los de aquella época, en algunos casos coinciden con los de hoy.

He utilizado el "Plano de la villa y Corte de Madrid. Demostrado en los 64 barrios en que está dividido. Por Augusto Martínez de la Torre y D. Josef Asensio. Madrid, Josef Doblado, año 1800."

Copia reducida del de Tomás López, de 1785, la situación de las calles que nos interesan no varían desde 1742 hasta 1800.



La Fontaine et la Place du Soleil à MADRID. ~)

I.5. EL MADRID TIPOGRÁFICO DE FERNANDO VI.

El primer Borbón no sólo inicia un periodo de transformación en la Villa de Madrid, ayudado por su fiel colaborador Don Francisco Antonio Salcedo y Aguirre, Marqués de Vadillo, Corregidor de Madrid, intentando crear un aspecto más moderno y monumental de la ciudad, con la construcción del Puente de Toledo, el Cuartel de Conde Duque, la Urbanización de la Virgen del Puerto, el Hospicio, el principio de la construcción del Palacio Real³⁰, la Fábrica de Tapices, el Edificio del Monte de Piedad, el Teatro del Príncipe. Se crean innumerables fuentes como las instaladas en la Puerta del Sol, Red de San Luis, Antón Martín y muchas de las veintitrés situadas en su día en el Prado de San Jerónimo, lugar de ocio y exhibición de la gente elegante, creando una gran alameda donde se alzaban los mejores palacios.

También crea la Biblioteca Real Pública aconsejado por el Jesuíta Padre Robinet³¹ utilizando como fondos los libros y documentos que existían en la Torre Alta del Alcázar de Madrid, los libros traídos por el Rey desde Francia y las bibliotecas incautadas a los partidarios del Archiduque en la Guerra de Sucesión, como las del Duque de Uceda, el Duque de Mondéjar y el Arzobispo de Valencia, hasta alcanzar un total de ocho mil volúmenes.³² El proyecto de fundación fue aprobado el 29 de Diciembre de 1711 y el Decreto de la fundación de la Biblioteca no se promulgó hasta el 16 de Enero de 1716, pero estuvo abierta al público desde el 1 de Marzo de 1712. La Dirección de la Biblioteca generalmente estuvo en manos de los confesores de Felipe V.

³⁰ En las navidades de 1784, se incendió el antiguo Alcázar, residencia de los Reyes. Se creyó que comenzó en las habitaciones de Ranc, pintor del Rey. Hecho que justificó a Felipe V el mandar construir un nuevo Palacio Real de aspecto más moderno y monumental.

³¹ Que fue nombrado director de la misma.

³² Dichos fondos fueron aumentando constantemente gracias a las compras de libros, normalmente a Francia, pagados por el rey.

Estaba ubicada en un pasadizo que unía el Palacio con el convento de la Encarnación³³, fue acondicionada por el Maestro Mayor de Obras Reales, Don Teodoro de Ardemans. Sus instalaciones no sufrieron ningún daño por el incendio del Alcázar. La Real Librería da origen a la actual Biblioteca Nacional, a la que se concedió por una Real Orden de 1716 el privilegio de un ejemplar de cada obra que se imprimiera en los Reinos de España, en la misma se estableció un taller de encuadernación que se mantuvo abierto durante el Siglo XVIII, incorporando todas las innovaciones técnicas y estilos del país vecino.

En el año 1713 funda la Real Academia de la Lengua y es aprobada en 1714. Por un Real Decreto expedido en Aranjuez en 1738 es fundada la Real Academia de la Historia. En el año 1744 se constituyó la Junta Preparatoria para fundar la Real Academia de Bellas Artes, pero no sería hasta 1752 cuando se constituye oficialmente tomando el nombre del nuevo monarca reinante, Fernando.

El campo editorial en Madrid, como en el resto de las ciudades españolas, durante los primeros cincuenta años del Siglo XVIII fue como en los precedentes *"un mercado abierto para los centros editoriales extranjeros de Flandes, de Francia, de Italia y de los países germánicos, sin olvidar a la República de Ginebra, por lo que atañe a las impresiones en español y en latín, siendo éstas las que más pesaban en la balanza del comercio por seguir imponiendo la Universidad española, es decir la iglesia, una cultura arcaica y misoneista. Eran las obras importadas de muy diversa índole : facultativas, para uso de las facultades de teología y derecho canónico y civil, de historia, de geografía, de medicina y de otras ciencias, e incluso de diversión"*, como sagazmente señala François López.³⁴

³³ En la plaza de los Caños del Peral, (en la actualidad Plaza de Isabel II).

³⁴ Actas del Congreso Internacional sobre "Carlos III y la Ilustración". Ministerio de Cultura. Madrid, 1989. Volúmen III, Educación y pensamiento. Página 279.

En general la estética del libro español sigue manteniéndose dentro de las estructuras barrocas, la calidad del papel producido por los molinos españoles era baja, por lo cual se tenía que seguir importando de Francia e Italia, se continuaba estampando con las mismas matrices, utilizando punzones adquiridos en la centuria anterior que se vendían o alquilaban unas oficinas tipográficas a otras. La falta de buenos grabadores mantenía un comercio dependiente de los talleres de Holanda, Italia y Francia que exportaban millares de estampaciones a España. El mercado del libro español y sus estampas grabadas estaba controlado por las grandes editoriales y librerías de Europa, situadas principalmente en Venecia, Ginebra y Amberes.

Aunque el primer Borbón, al igual que los últimos representantes de la "casa de Austria", demostró poco interés por el impulso del "arte de la imprenta" en España a pesar de haberlo denunciado en varias ocasiones por distintos representantes del panorama editorial, no se puede negar la existencia de algunos libros de impecable belleza, sacados de la producción de las prensas por profesionales de buen gusto y gran oficio. De la larga lista de los que ejercían en estas primeras décadas en Madrid, podemos destacar a : Francisco del Hierro, J. Rodríguez Escobar, Manuel Román, Juan Sanz y sobre ellos Antonio Marín.

I.5.1. LEGISLACIÓN DEL LIBRO.

Cuando el arte de la imprenta se introdujo en España, los Reyes Católicos favorecieron grandemente su arraigo con excepcionales privilegios a los maestros alemanes innovadores de él, eximiendo además del pago de la alcabala, del almojarifazgo, diezmos y otros tributos, a los libros que viniesen de otras partes *"considerando cuán honroso y provechoso era a sus vecinos, para que con aquellos libros se hiciesen los hombres letrados"*. Más tarde, por la Pragmática dada en Toledo a 8 de Julio de 1502, se establece la primera reglamentación a que habría de sujetarse

la publicación de toda suerte de libros en España, haciendo obligatoria, ante todo, la obtención de licencia Real.

Las causas justas que movieron a los Reyes Católicos para establecerla fueron enumeradas en dicha Pragmática : libros que se imprimían y vendían escasos de doctrina, otros viciosos, apócrifos o reprobados y algunos de materias vanas y supersticiosas.

Por todo ello, ordenaron que en adelante no se pudiese estampar obra ninguna sin que su autor hubiese obtenido previamente la oportuna licencia, la cual habría de darse en Valladolid por el Presidente de su Audiencia, en Toledo, Sevilla y Granada por sus respectivos Arzobispos, y en Burgos y Salamanca por sus prelados también. Las penas señaladas para los infractores eran muy severas, quema pública de los libros en la plaza del lugar, multa del valor de su coste y suspensión indefinida en su oficio al impresor culpable.³⁵

Pero la licencia trae aparejada la censura, pues para poder dar licencia precisa saber primero si el tal libro merece sacarse a la luz, o si por el contrario, está incurso en alguno de los casos que a priori vedan su salida, y esta es la función que se encomienda a "*un letrado muy fiel e de buena consciencia*" en la facultad o materia de que se trate el libro, para que, antes de iniciar su impresión, lo examine "*y mire bien y fielmente si la tal obra está verdadera y es lectura autentica y aprobada*"; hecho lo cual y percibido por el mismo letrado "*el salario que justo sea*", puede concederse la licencia al librero o impresor para que comience su tarea tipográfica.

³⁵ Amezúa y Mayo, Agustín G. de. *Cómo se hacía un libro en nuestro siglo de oro*. Madrid, 1946.

Ayuso, Gil. *Noticia bibliográfica de textos y disposiciones legales de los Reinos de Castilla, impresos en los siglos XVI y XVII*. Madrid, 1935.

Pérez Pastor. *La imprenta en Medina del Campo*. Madrid, 1895.

Es curioso observar que en la misma Pragmática, los Reyes Católicos se preocupasen del aspecto externo del futuro libro, mandando que todos los que se sacaran de molde estuvieran *"bien fechos e perfectos e enteros, e bien corregidos e enmendados y estampados de buena letra e tintas, e buenas márgenes y en buen papel, e no con títulos menguados, por manera, que toda la obra sea perfecta"*.

Establecida de esta forma la reglamentación del arte de imprimir, no hubo necesidad de revisarla hasta que en el año 1554 el Emperador Carlos V y su hijo Felipe II introducen en ella una novedad importante. A partir de ese momento la licencia para imprimir un libro habrá de concederla, en lugar de los prelados, el Presidente del Consejo Real y cuando sea de importancia tendrá que llevarse al Consejo el manuscrito original, para aseguramiento de que una vez impreso no sea entremetida en su texto alteración alguna.

Pocos años más tarde aparecen en Sevilla y Valladolid las primeras manifestaciones luteranas, propiciadas por las publicaciones de los libros heréticos que se han impreso o introducido en España. La ausencia de Felipe II por sus estancias en Inglaterra y Flandes inducen a su hermana Doña Juana, Gobernadora del Reino, a promulgar una nueva Pragmática haciendo la tramitación de censura más severa, obligando a que una vez presentado el manuscrito ante el Consejo, fuesen rubricadas todas sus hojas por uno de los Escribanos de la Cámara, evitando de esta manera las interpolaciones o fraudes posteriores, imponiendo penas de muerte y pérdida de bienes a los impresores y libreros que incurran en delito.

Una vez presentado el manuscrito ante el Consejo de la Cámara, su contenido era minuciosamente examinado por personas doctas en la materia de que tratase. Generalmente eran designados como censores, seculares, eclesiásticos o religiosos, siendo los más solicitados en las aprobaciones dominicos, franciscanos, carmelitas, agustinos y pertenecientes a otras Ordenes monásticas, a la vez que literatos importantes

como Quevedo, Lope de Vega, Salas Barbadillo, Jáuregui, etc.

Conseguida la aprobación de la licencia de la Cámara, el siguiente paso era conseguir la misma, refrendada, por el Santo Oficio de la Inquisición, con su filtro de Indices expurgatorios, teólogos calificadores y visitas a las imprentas y bibliotecas por inspectores del Santo Oficio. Si no se aprobaba el manuscrito, el legajo caligrafiado era purificado con el fuego o, *"si se trataba tan solo de pasajes sueltos vitandos, que la pluma de su dueño, de un confesor o religioso, tache con largas rayas de tinta negra, muy negra, que no dejen lugar a la lectura, las líneas reprobadas y que al final del volumen, en demostración del celo con que se cumplió la inquisitorial sentencia, ponga manuscrita esta sumisa nota <Este libro ha sido expurgado conforme al último Indice de la Santa Inquisición>".*

Pero en general, el criterio de la Inquisición en materia de libros fue bastante más tolerante, no tocando al dogma ni a la autoridad suprema de la Iglesia, dejó imprimir gran cantidad de ellos con abundantes pasajes atrevidos y licenciosos.

Una vez que se otorgaban la licencia del Consejo y la aprobación de la Santa Inquisición, se obtenía el Privilegio que venía a ser como el Registro de Propiedad Intelectual de nuestra época. Al estar en posesión del Privilegio ningún editor podía imprimirlo sin el consentimiento del autor, durante el periodo comprendido en los primeros diez años, pasados los cuales cualquier impresor podía volver a reeditarlos sin necesidad de pedir el permiso.

Este tipo de legislación, con ligeras rectificaciones, para con el libro se mantuvo hasta mediados del siglo XVIII, época en la que no se llevaban a la práctica, los censores no oficiaban como tales y las licencias se compraban. Estas circunstancias motivaron al nuevo Juez de Imprentas a exigir el fiel cumplimiento de las leyes establecidas en la centuria anterior todavía vigentes.

El día 8 de Febrero de 1752, por Real Orden dada en el Buen Retiro, fue nombrado Don Juan Curiel, Ministro del Consejo de Castilla, para el cargo de Juez privativo de imprentas del Reino.

"Trataba el Gobierno de poner orden en esta materia tan delicada, sobre todo en aquellos dias en que ciertas ideas que se filtraban a través de las fronteras podían ejercer perniciosa influencia".³⁶

El 22 de Noviembre de 1752, se dió noticia del Reglamento redactado por D. Juan Curiel. Constaba de 19 capítulos en los que se abarcaba todo lo concerniente al campo de la edición, venta y circulación de libros.

Primero. Que ningún impresor pueda imprimir libro, memorial u otro algún papel suelto de cualquier calidad y tamaño, aunque sea de pocos renglones, sin que le conste y tenga licencia del Consejo para ello, o del señor Juez privativo y Superintendente general de Imprentas, pena de dos mil ducados y seis años de destierro.

Segundo. Que sin embargo de la referida licencia, no pasen a la impresión ó reimpresión sin que se les entregue el original que en el Consejo se hubiera presentado, visto y examinado, sin que por su Escribano de cámara y gobierno se hallen rubricadas cada plana y hoja de la obra, y al fin de ella exprese el referido Escribano el número y cuenta de las hojas, y lo haya firmado de su nombre y rubricado y señalado las enmiendas que en el referido original hubiere, salvándolas al fin, arreglándose el impresor al dicho original así corregido, sin exceder en cosa alguna; y ejecutada la

³⁶ González Palencia, Angel. El sevillano Don Juan Curiel, Juez de imprentas. Sevilla, 1945. Página 52.

impresión, sea obligado el que imprimiere a traer al Consejo el original que se le dió con uno o dos volúmenes de los impresos, para que se vea y entienda si están conformes con el original; y lo mismo se entienda con los libros que, impresos una vez o más, con dichas licencias, se volvieren a reimprimir, lo que no puede hacerse (aun durando el tiempo del privilegio, si lo hubiere), sin nueva licencia y sin que el libro de donde se hubiere de hacer sea visto, rubricado y señalado en la manera y forma que dicha es, en las obras y libros nuevos, so pena al que imprimiere, diere a imprimir o vendiere libro o papel impreso ó reimpresso en otra manera, de perdimiento de bienes y destierro perpetuo de estos reinos.

Tercero. Que las impresiones o reimpressiones que se hicieren con licencia del Consejo, o por los que tuvieran privilegio para ello, no se puedan repartir, ni vender, ni entregarlas al impresor hasta que se tasen por el Consejo y se corrijan por el Corrector general, a cuyo fin solo entregará a la parte uno o dos ejemplares con el original, para efecto de dicha corrección y tasa, y hasta que esten evacuadas estas diligencias y se haya dado licencia para su venta, retendrá en sí el impresor toda la obra, so las penas contenidas en las leyes.

Cuarto. Que en el principio de cada libro que así se imprimiere o reimprimiere se ponga la licencia, tasa y privilegio (si lo hubiere) y el nombre del autor y del impresor, y lugar donde se imprimió o reimprimió, con fecha y data verdadera del tiempo de la impresión, sin mudarla, ni anticiparla, ni suponer nombres, ni hacer otros fraudes, ni usar de trazas y cautelas contra lo contenido en este capítulo, bajo la misma pena de perdimiento de bienes y destierro perpetuo de estos Reinos y demás contenidas en las Leyes. Y el librero, mercader de libros o encuadernador que divulgare, vendiere o encuadernare libro o papel impreso en otra forma

que la prevenida, incurra en pena de cincuenta mil maravedíes por la primera vez y destierro de estos reinos por dos años; y por la segunda se duplique esta pena; y por la tercera pierda y se le confisquen todos los bienes y el destierro sea perpetuo.

Quinto. Que si los libros o papeles que se imprimieren o reimprimieren sin la referida licencia fuesen de materia de Doctrina de Sagrada Escritura y de cosas concernientes a la Religión de nuestra Santa Fé Católica, se entienda la pena de muerte y perdimiento de bienes, y que los tales libros y obras sean públicamente quemados; y en la misma pena incurra el que imprimiere, reimprimiere, vendiere o tuviere en su poder, o entrase en estos Reinos libros u obra impresa o por imprimir de las que estan vedadas y prohibidas por el Santo Oficio de la Inquisición, en cualquier lengua y de cualquier calidad y materia que el tal libro sea.

Sexto. Que sin embargo de que antes se podian imprimir sin licencia del Consejo las informaciones en derecho, manifiestos y defensas legales, estando firmadas por los Abogados, de aquí adelante, arreglado al último decreto de S. M. de 12 de Diciembre de 1749, ningún impresor pueda imprimir dichos papeles en derecho, manifiestos ni defensas legales, ni otros semejantes, sin que presentado antes al Consejo ó Tribunal en que esté pendiente el negocio de que trata, y examinado por el, se conceda a su continuación la licencia necesaria para imprimirle, de la que se ha de dar certificación a la parte para entregarla al impresor, pena de doscientos ducados y privación perpetua de oficio a los impresores que ejecutaren la impresión de los referidos papeles, por pequeños que sean, sin que antes les hayan entregado la certificación con la licencia arriba expresada; y en la misma multa incurra el autor y demás personas que soliciten la impresión y concurran a formar los papeles, para cuya justificación será bastante la

prueba privilegiada.

Septimo. Que los impresores no tengan prensas ocultas, ni embaracen en sus casas la entrada al Corrector, para su conocimiento y registro.

Octavo. Que en las fes de tasas, que deben poner a principio de los libros, no solo expresen (como hasta aquí lo han ejecutado) el precio de cada pliego, sino el monto y precio a que se ha de vender el libro, arreglandose a la certificación del Escribano de Cámara, a cuya tasa se arreglen los que vendieren.

Noveno. Que no puedan imprimir bulas, gracias , perdones, indulgencias ni jubileos sin que proceda la forma dada en la ley doce, título diez del libro primero de la Recopilación.

Décimo. Que en las reimpressiones que se hagan las cartillas para enseñar niños, flos sanctorum, constituciones sinodiales, artes de Gramática, vocabularios y otros libros de latinidad, no siendo obras nuevas, sino de las que ya otra vez estan impresas en estos Reinos, aunque se puedan reimprimir sin presentarse en el Consejo ni preceder su licencia, sin embargo no se reimpriman sin licencia de los Prelados y Ordinarios en sus Distritos y Diócesis; y la licencias que así se diesen se pongan en los principios de cada libro, so pena de perdimiento de bienes y destierro perpetuo del Reino al que de otra manera lo hiciere o imprimiere, o vendiere.

Decimoprimer. Que lo mismo ejecuten los impresores con las licencias que diese el señor Inquisidor general, y los del Consejo de la Santa y general Inquisición, por lo perteneciente a las cosas tocantes al Santo Oficio, y las

que diere el señor Comisario general de la Santa Cruzada por lo tocante a bulas y demás cosas pertenecientes a aquel Consejo, poniendolas al principio del libro.

Decimosegundo. Que todas las impresiones de libros, gacetas y cualquiera otras que se hagan en papel fino, semejante al de las fábricas de Capelladas, y de ningún modo en papel ordinario, que comunmente se llama de imprenta, bajo de la pena de perdimiento de las obras y cincuenta ducados a los que contravinieren por la primera vez, y de otras más graves a esta proporción, por las reincidencias.

Decimotercero. Que así mismo ningún librero o tratante en libros, ni otra alguna persona, pueda vender o meter en estos Reinos libros ni obras compuestas por los naturales de estos Reinos, impresos fuera de ellos, sin especial licencia de S. M., so pena de muerte y de perdimiento de bienes.

Decimocuarto. Que dichos tratantes y libreros, así naturales de estos Reinos como extranjeros, no puedan vender los libros impresos que trajeren, o metieren en ellos, sin que primero sean tasados por el Consejo, para lo cual envíen a él uno de dichos libros, so pena de cien mil maravedís y de haber perdido los libros que metieren y vendieren sin preceder la dicha tasa.

Decimoquinto. Que tampoco puedan vender libros escritos por extranjeros de primera impresión, y por naturales de segunda, fuera del Reino, sin preceder las diligencias prevenidas por las Leyes cerca de esto, bajo la misma pena.

Decimosexto. Que ningún impresor, librero o tratante en libros, natural o

extranjero de estos Reinos, se excuse ni ponga embarazo ni dilación en que sus casas sean visitadas por el Superintendente de Imprentas, o sus Subdelegados, con pretexto de privilegio de fuero, por no deberse entender ni valerles en lo tocante a sus oficios.

Decimoséptimo. Que los libreros de esta Corte y tratantes en libros no puedan por junto vender librería alguna de cualquiera Facultad que haya quedado por fallecimiento de la persona que la tenía, hasta pasados cincuenta días de su muerte, pena de doscientos ducados.

Decimooctavo. Que no se puedan reimprimir ni meter, ni vender en estos Reinos misales, diurnales, pontificales, manuales, breviarios en latín ni en romance, ni otro algún libro de coro, impresos fuera de estos Reinos, aunque lo esten en el de Navarra, sin que primero se traigan al Consejo y se examinen por las personas a quien dicho Consejo lo sometiere, y se les dé licencia firmada del Real nombre de S. M. para que en ellos no pueda haber ningún vicio contra lo ordenado por Su Santidad. Y los impresores, libreros u otras cualquier personas, de cualquier calidad que sean, contravinieren a ello, incurran en pena de perdimiento de bienes y destierro perpetuo del Reino; y las Justicias ordinarias, donde no hubiere Subdelegados de Imprentas, embarguen los tales libros y no consientan venderlos, ni usar de ellos, y procedan contra los que lo contrario hicieren, so pena de privación perpetua de sus oficios y de cincuenta mil maravedíes por cada vez; y so la dicha pena, dichas Justicias envíen relación al Consejo o Superintendente de Imprentas, dentro de veinte días, de los libros que así hallaren.

Decimonoveno. Que todos los referidos capítulos se entiendan, no solo con los Reinos de la Corona de Castilla, sino igualmente con los de la Corona

de Aragón, a excepción de que en estos la corrección de los libros se ha de hacer por las personas que a este fin nombraren las Audiencias, respectivamente: con cuya relación jurada de los pliegos y expresión de las erratas, las ha de pasar a papel sellado el Corrector general de esta Corte, y en su certificación se dará la de la tasa por la Escribanía de gobierno de dichos Reinos.

Impresores y libreros manifestaron su protesta contra el nuevo Reglamento, en una exposición a modo de súplica, para que no se cumpliera, ante los Fiscales del Consejo. Al no conseguir sus propósitos insistieron ante el Rey, por medio de memoriales, que este remitió de nuevo al Consejo, pero los Fiscales se ratificaron en su negativa y el 27 de Junio de 1754 se publicó la Real resolución en Consejo pleno, que acordó su exacto cumplimiento.³⁷

El 14 de Noviembre de 1762 por Real Orden se abolió la tasa de los libros.

I.5.2. EDICION Y ENCUADERNACION.

La decadencia de las "artes impresorias" en España, iniciada a finales del siglo XVI, se fue acentuando en el siglo XVII, ofreciendo impresiones defectuosas generalmente exentas de simetría en los interlineados, espacios y márgenes que componen sus páginas. Los caracteres y elementos tipográficos utilizados estaban gastados por el uso continuo que se hacía de ellos, las portadas tipográficas carecen de armonía y el soporte impresorio es de baja calidad. El único aporte realizado lo constituyen las portadas, frontispicios, ilustraciones y retratos de técnica calcográfica

³⁷ González Palencia, Angel. El sevillano Don Juan Curiel, Juez de imprentas. Sevilla, 1945. Páginas, 59 y 60.

que aparecen en algunos libros. Durante la primera mitad del siglo XVIII madrileño las ediciones adolecen de los mismos defectos que en el siglo anterior, aunque mejore la calidad del papel utilizado.

Si se pretendía editar un libro, una vez pasados todos los trámites legales, lo primero era la elección de la imprenta a la que se iba hacer responsable de la edición. Solían estar establecidas en ciudades populosas en las que abundaban los talleres tipográficos como : Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza, estos establecimientos solían poner en sus fachadas rótulos en los que se podía leer "*aquí se imprimen libros*".

Se elegía y compraba el papel, papel de hilo, género corriente o de fabricación nacional, u otro de mejor calidad que se importaba de fuera, al primero se le denominaba "Papel de la tierra o del Paular", por fabricarse en los molinos de Rascafría, propiedad del Monasterio cartujo, que era el que normalmente proveía a las imprentas de la Corte, otra veces se utilizaba el fabricado en los molinos de Garnica llamado de "Silillos"; el segundo era el denominado de "Génova o del corazón", llamado así por la forma de su filigrana, que era el más caro de los que se importaban en aquella época.

El compromiso de la impresión se realizaba en la oficina tipográfica elegida mediante un documento realizado ante Escribano de número, en el cual se reseñaban y convenían los acostumbrados términos del contrato editorial que eran los siguientes:

Primero. Tamaño del libro y el de la plana, número exacto de líneas que debía tener ésta, clase de letra, según lo requería el texto, siendo la más utilizada la atanasia, equivalente a la redonda actual, algunos autores pedían que la letra fuese fundida de nuevo y sin estrenar, calidades y colores de la tinta a utilizar, y el tipo de ornamentación y grabados, si los llevaba, realizados en técnica xilográfica o

calcográfica.

Segundo. Obligaciones del corrector de imprenta.

Tercero. Determinación del tiempo en que había de comenzar y acabarse la edición.

Cuarto. El número de ejemplares de que constaba la tirada.

Quinto. Precio de la impresión.

El número de ejemplares que se imprimían dependía del tema del libro, rara vez bajaba de mil ejemplares y pocas veces superaba los dos mil. Cuando se trataban de cartillas, catecismos, breviarios y otras obras de liturgia o enseñanza, superaba los tres mil ejemplares. El promedio numérico de las ediciones corrientes solía ser de mil quinientos ejemplares, en esta cifra también se consideraban los que se reservaban para el autor, los que se regalaban a los señores del Consejo de la Cámara y al corrector de la obra, así como los dos de capillas, de entrega obligatoria a la Hermandad de Impresores.

Los tamaños que se solían utilizar iban desde el folio imperial, llamado de marca mayor hasta el treinta y dosavo, aunque generalmente los libros tendían a utilizar como máximo tamaño el cuarto mayor.

El número de opúsculos, relaciones, coplas, papeles sueltos y pliegos de cordel, que por aquella época se imprimían, era muy numeroso.

Existían dos clases de correctores, los propios de las imprentas y el Corrector general, cargo del nombramiento del Consejo de Cámara.

El Corrector general tenía la misión de asegurarse de la identidad del manuscrito censurado con su condición impresa, certificándolo en los preliminares de ésta con la fórmula : "*Este libro corresponde con su originalidad y para testimonio de ello doy fe*", el cometido era de gran importancia, porque, al recaer en una sola persona, no sólo le obligaba a cotejar la obra impresa con el manuscrito original, sino que además, tenía que sacar en pliego a parte todas las faltas y erratas que notase en su lectura.

ENCUADERNACIÓN.

La mayoría de los ejemplares salían al mercado abrazados con encuadernaciones económicas en pergamino vulgar, como en la centuria anterior, con tejuelos caligrafiados en sus lomos. Sólo los grandes señores o bibliófilos encargaban otro tipo de encuadernaciones para sus ricas y enjeyecidas bibliotecas.

Como en épocas anteriores, la encuadernación española mantenía su dependencia real "del gusto exterior", modas francesas o italianas impregnaban las manifestaciones creativas o artesanales de todo tipo, la moda de los Luisés marcaban una gran influencia en toda Europa, y en España, una vez pasada la época transicional de Felipe V, esta influencia era más acusada.

Estaba inscrita en el círculo trazado por los vientos del norte que iban actualizando con el "buen gusto" el carácter barroco español, tanto en tipografía como en los elementos ornamentales de la tradición española.

El estilo tradicional "a la fanfare" creado por los Eve para la familia real francesa en la segunda mitad del Siglo XVI, compuesto por una armadura de óvalos y cuadrifolios, unidos entre sí por dobles filetes curvilíneos, rellenos por ramas

onduladas, hojitas y flores³⁸ más su variante en "espirales pointillés" creado por Le Gascon, fueron adoptados como modelo por los encuadernadores madrileños, transformándolos en los conocidos estilos de "rameados", "de abanicos" y adaptaciones de hierros al punteado, para cuya composición utilizaban elementos de rocalla y punteados en espiral³⁹ utilizando esta modalidad hasta finales del siglo XVIII creando una variante en aquellos que presentan "una composición central de doble perfil mixtilíneo de forma vagamente romboidal".

En las encuadernaciones españolas, según va avanzando el siglo XVIII, se van incorporando con mayor profusión la técnica en oro, las pieles y tafletes cada vez son más finos, con variedad de encajes, ricos y exhuberantes trazados con hierros finos que imitan varillas y "disponen cuartos de abanico en las esquinas de la cubierta, y en el centro, un abanico circular abierto, todos rodeados de florones de diversos tipos. A veces se mantiene esta estructura pero se sustituye el dibujo de las varillas por el de florones de largo tallo"⁴⁰, aplicados en la modalidad más utilizada, la de "abanicos".

En Madrid son conocidos tantos los establecidos en esta ciudad como en otras ciudades españolas : Francisco Manuel Menoyre y Juan Francisco Menoyre, cuya esposa Francisca de Guzmán prosigue la producción del taller al quedarse viuda ; Pedro José Alonso y Padilla, Hipólito Rodríguez del Barco, Juan Gómez, José Pérez, Oliveres, Juan de Pellanne, Ginesta, Miyar, Romeral, Cobo, Gil, Enrique Birbe, Marazuela, Vicente Martín, Escovar, Marín y Batres, Durán, Grimaud, Suárez Cerezo, León Vinet, Mariano Pérez, Menard, Antonio Sancha, ...

³⁸ AA.VV. Encuadernaciones españolas en la Biblioteca Nacional. Biblioteca Nacional. Madrid, 1992. Pág. 105-107.

³⁹ Serrano López, Matilde. La encuadernación en España. Publicaciones de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid. Madrid, 1942. Pág. 28-32.

⁴⁰ Serrano López, Matilde. La encuadernación en España. Publicaciones de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid. Madrid, 1942. Pág. 28-32.

A la mitad del siglo corresponden tipos rococós, la rocalla, transformación abarrocada tardía del acanto clásico, se une con formas de pequeñas flores, ramilletes, guirnaldas, pequeñas ménsulas y rosetas, posibilitando las fantasías ornamentales italianizantes, procedentes de Nápoles, del arte cortesano, que sin perder su carácter recorrerá el Siglo XVIII.

Domina el estilo "de mosaico", combinando las pieles teñidas de colores, que circunscriben, a modo de marco, formas ovaladas o circulares que encierran pequeños hierros dorados que adoptan caprichosas formas y diversas bordaduras en pieles de otro color dando paso al estilo de "temas florales", orlas de gusto naturalista que representan girasoles, clavellinas, azucenas, lirios y campánulas en algunos casos dentro de vasos o macetas y en otros el mosaico interior está compuesto por hierros dorados de letras entrelazadas, gofradas en pieles, o con aplicaciones de plata labrada sobre terciopelos, formadas a modo de "super- libris" heráldico o formando cintas, realizando en algunos casos, los planos encuadernados con bordados en sedas y oros, como la serie realizada para el Rey Fernando VI, por el bordador de cámara Antonio Gómez de los Ríos.

I.5.3. EL GRABADO CALCOGRÁFICO.

Como en la centuria anterior la producción de casi todas las estampaciones se utilizaba generalmente para enriquecer las ediciones de los libros, frontispicio y portada de pesada estructura barroca, utilizando numerosos símbolos, alegorías, emblemas, escudos de armas, imágenes de santa doctrina, que enmarcaban el nombre del autor, título de la obra, nombre del impresor, o el retrato del Rey, benefactor, autor o santo al que se dedicaba, reforzando con alegorías gráficas el contenido del texto, en técnica calcográfica, y letras capitulares y colofones estampados tipográficamente con planchas xilográficas o abiertas en metal.

Elementos ornamentales que pretendían atraer la atención de la poca demanda de libros, que a su vez utilizaba imágenes de propaganda en beneficio del poder establecido, ensalzando las virtudes de la institución o el retrato del mecenas, a los que estaba dedicado el volúmen.

El grabador trabajaba al dictado marcado a priori por el mecenas, el editor-impresor o el autor. Lo más común es que le dieran un dibujo ya realizado, basado en un "catálogo" de imágenes establecidas, que no atentaran contra la fe, las buenas costumbres y los ideales que ya estaban "bendecidos" por la cruz y la espada. Las más utilizadas eran las centenares que ilustraban la *ICONOLOGIA* de Cesare Ripa Perugino, de la que se hicieron numerosas ediciones.

El artesano-grabador de la época, dedicaba todos sus esfuerzos a copiarlo en una plancha, asegurando mediante contrato un número establecido de estampaciones, contrayendo la obligación de regrabar los surcos ya realizados en los cobres si el número de estampaciones no llegaba al contratado.

El precio del grabado calcográfico era seis veces mayor que el xilográfico, esto era debido al complejo proceso de ejecución y estampación de la plancha del primero, más lento y laborioso que el segundo, que se estampaba tipográficamente a la vez que los caracteres que formaban la caja del texto.

Esto unido a los altos costos del papel, elevaba los precios del libro, por lo cual el número de ellos ilustrados era cada vez menor, limitándose la ornamentación a ligeras cintas tipográficas, alguna letra capitular y colofones.

Gracias a la demanda de estampas sueltas, generalmente de tema religioso, los grabadores podían mantener con dificultad sus talleres. Muchos de ellos formaban parte del grupo de operarios de imprentas, o realizaban otros trabajos que les asegurasen su

supervivencia. El medio no favorecía la formación de grabadores, la falta de estímulos provocaba la escasez de profesionales, por lo cual el mundo de la estampa estaba en manos de prensistas o tipógrafos habilidosos.

Abrir y mantener un taller era costoso, los tórculos, las planchas, el papel, las tintas y los distintos materiales que se necesitaban, solían ser importados. Los pocos que existían en Madrid, generalmente estaban ubicados como componentes en las oficinas tipográficas de cierta importancia, que normalmente compraban las estampaciones o encargaban realizar las planchas a los grabadores de las editoriales de Francia, Holanda o Italia, para más tarde estamparlas.

La incorporación de los grabadores extranjeros venidos a nuestras tierras, demostró su falta de profesionalidad, eran meros artesanos copistas, que pedían elevadas sumas de dinero, por lo cual a los impresores y editores madrileños les era más rentable comprar grandes cantidades de estampaciones producidas en los talleres europeos para ilustrar los libros que editaban.

La falta de estímulo y de talleres o centros donde se pudiera aprender la práctica del Arte de Grabar, produce escasez de profesionales españoles, los pocos que lo practican no dejan de ser artesanos habilidosos que mal aprenden el oficio copiando las estampas de los artistas extranjeros, cubriendo la perentoria demanda de los impresores, que necesitaban incorporar algunas ilustraciones a sus ediciones de tema religioso, científico o didáctico.

Algunos grabadores se veían favorecidos con el título de Grabador de Cámara, que normalmente sólo tenía carácter honorífico, como premio o estímulo a su labor, en raras ocasiones conllevaba sueldo o pensión.

Atendiendo al listado que señala D. Agustín Ceán Bermúdez en su famoso

Diccionario, durante este período estaban ubicados en Madrid los siguientes grabadores: Juan Diego de la Cosa, Juan Bernabé Palomino, Clemente Puche, Juan Fernando Palomino (hijo y discípulo de J. Bernabé), Pablo Minguet, Manuel Fernández, Francisco Gazan, M.A.E. Cosa, Juan Dubuison, Diego Tomé, Fray Matías de Irala Yuso, Vicente de la Fuente, Carlos Casanova, Bartolomé Escribano, Cadenas, Fray Solís, Manuel de Chozas, José Andrade, Nemesio López. Destacando sobre el conjunto Juan Bernabé Palomino y Fray Matías de Irala.

I.5.4. IMPRESORES MADRILEÑOS. MARCAS TIPOGRAFICAS.

Gran parte de los impresores establecidos en Madrid durante este período ejercían también como librereros y encuadernadores, o como editores de obras que tenían cierta demanda en el mercado. En la relación que ofrecemos a continuación algunos de ellos van acompañados de su marca tipográfica que operaba como símbolo personal. Generalmente aparecía en el centro de la portada o en su parte inferior, antecediendo al pie de imprenta de los libros que salían de sus prensas.⁴¹

- 1700-17 ... Estrada, Gerónimo. Fue nombrado Impresor del Consejo Real de Castilla. Tuvo la imprenta en la plazuela del Angel, le sucedió su hijo Fermín Estrada.
- 1700-27 ... Villadiego, Francisco Antonio.
- 1701 García Infanzón, Juan. Fue nombrado Impresor de la Santa Cruzada. A partir de 1714 el pie de imprenta aparece como "Viuda e hijo" o "Viuda de ..." y en 1762 es sustituido por "Herederos de la Viuda de ...".
- 1701 González de los Reyes, Antonio. A partir de 1719 el pie de imprenta

⁴¹ Vindel, Francisco. Escudos y marcas de impresores y librereros en España durante los siglos XV a XIX (1485-1850). Madrid, 1942.

aparece como "Viuda de ...".

- 1701-10 ... Bizarrón, Antonio.
- 1702 Ruiz de Murga, Manuel. Tuvo la imprenta en la calle de la Habada, desde 1719 el pie de imprenta aparece como "Herederos de ...".
- 1702-06 ... Viuda de Melchor Alvarez.
- 1702-28 ... Sanz, Juan. Portero de Cámara de S.M. e impresor de su Real Consejo, fue el editor continuador de Manuel Román de la "*Guía de Forasteros*" desde 1725 a 1728. Le sucedieron sus sobrinos Antonio y Vicente Sanz.
- 1703-13 ... Fernández, Agustín.
- 1704 Viuda de López.
- 1705 Martínez Abad, Diego. Tuvo la imprenta en la calle del Olivo Baxo. Desde 1719 le sucede su hijo Francisco Martínez, situando la imprenta en la calle de las Urosas.
- 1708-27 ... Laso, Francisco. Tenía la imprenta y librería frente a las Gradass de San Felipe el Real.



- 1709-33 ... Rodríguez Escobar, José. En el año 1714, al crearse la Real Academia de la Lengua Española, le nombraron impresor de la misma. También fue impresor del Rey y del Consejo de la Santa Cruzada.
- 1710-36 ... Ariztia, Juan de. Calle Alcalá. A partir de 1736 el pie de imprenta aparece como "Viuda de ..." y en 1741 es sustituido por "Herederos de...".
- 1711-22 ... Blanco, Mateo. A partir de 1714 el pie de imprenta aparece como "Viuda de ...".
- 1711-30 ... Villanueva, Blas de. Calle Hortaleza. A partir de 1726 el pie de imprenta aparece como "Viuda de ...".
- 1711-42 ... Barrio, Gabriel del. Fue nombrado impresor de la Real Capilla de S.M. Le sucedió su hijo Manuel del Barrio.
- 1713-32 ... Román, Manuel. Estuvo establecido en la calle de la Gorguera. Durante los años de 1723 y 1724 editó el "*Kalendario Manual y Guía de Forasteros en la Corte de Madrid*".



- 1713-42 ... Viuda de Juan García Infanzón.
- 1715-25 ... Pascual Rubio, Angel.
- 1715-31 ... Hierro, Francisco del. En el año 1725 fue nombrado impresor de la Real Academia de la Lengua Española. En 1726-29 imprimió la primera

edición en seis tomos, del grandioso "*Diccionario de la Lengua Castellana*" denominado "*de autoridades*", cuya segunda edición imprimió años más tarde Joaquín Ibarra. También fue Impresor de la Comisaría General de la Santa Cruzada. A partir de 1732 le sucedió su viuda y a ésta sus herederos.

1716-19 ... Fernández de Huerta, Eusebio.

1716-35 ... Martín, Antonio.

1717-72 ... Fernández, Manuel. Impresor del Consejo General de la Inquisición, tuvo sus establecimientos en las calles de la Caba Baxa y en la del Almendro. Desde el año 1738 el pie de imprenta aparece como "Viuda de ...".



1718-21 ... Gómez, Miguel.

1719 Martínez de Casas, Juan.

1719-34 ... Peralta, Bernardo. Tuvo la imprenta frente al Horno de la Mata. A partir de 1735 le sucede su hijo Diego Manuel Peralta, trasladando la imprenta a la calle de la Abada, y a éste su viuda.

1720-30 ... Rezola, Manuel de.

1720-34 ... Rodríguez Franco, Nicolás. Tuvo la imprenta en la calle del Pozo.

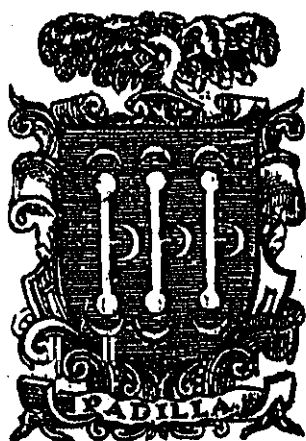
1720-41 ... Rodríguez Frías, Tomás.

1720-66 ... Alonso Padilla, Pedro Joseph. Impresor, librero y encuadernador, fue nombrado Impresor de Cámara de S.M.. Su taller y establecimiento de librería estaba situado en la calle de Santo Thomás. En el año 1747 editó

un catálogo-folleto de seis páginas en tamaño folio, en papel de hilo corriente de la época, ofreciendo libros de temas diversos y demandando compra de ellos, cuyo encabezamiento dice como sigue : "*EN LA FAMOSA LIBRERIA / castellana de Don Pedro Joseph / Alonso Padilla, librero de cámara / del rey, se hallan muchos / libros exquisitos en castellano / y es sacado de la Bibliotheca, / que ha escrito y se imprime.*"⁴²

Insinuando su conocimiento en el ramo, instalándose en el pedestal de la honradez profesional, se autoglorifica como gran filántropo de la cultura impresa, utilizándolo como señuelo para nuevos compradores, a los cuales pretende seducir anunciando como próximas publicaciones de manuscritos de su mano como : "*Arte de saber tasar librerías con varias advertencias y modo de comercial en libros.*"

Cancerbero de obras de calidad, con gran agudeza comercial acostumbraba a reeditar libros agotados en tamaño octavo y doceavo que tenían una marcada demanda en el mercado, incluyendo en ellos, a modo de catálogo, una relación de títulos de su fondo de librería-editorial.



⁴² Palau y Dulcet, Antonio. Un folleto raro del librero de Madrid D. Pedro Joseph Alonso Padilla, 1747. Barcelona, 1928.

1721-53 ... Mojados, Lorenzo Francisco. Tuvo sus establecimientos tipográficos en la calle Olivo Alta y Angosta de San Bernardo. A partir de 1755 figuran sus herederos.



1723 Fernández, Pedro.

1723-33 ... Rojo, Jerónimo. A partir de 1733 el pie de imprenta aparece como "Viuda de ...".

1723-56 ... Balbás, Alonso. Tuvo la imprenta en la calle de las Infantas.



1725-40 ... López Fernández, Francisco José. Tuvo la imprenta en la calle Duque de Alva.



1726-37 ... Moya, Juan de. Le sucedió su hijo Manuel de Moya en 1733 hasta 1787.

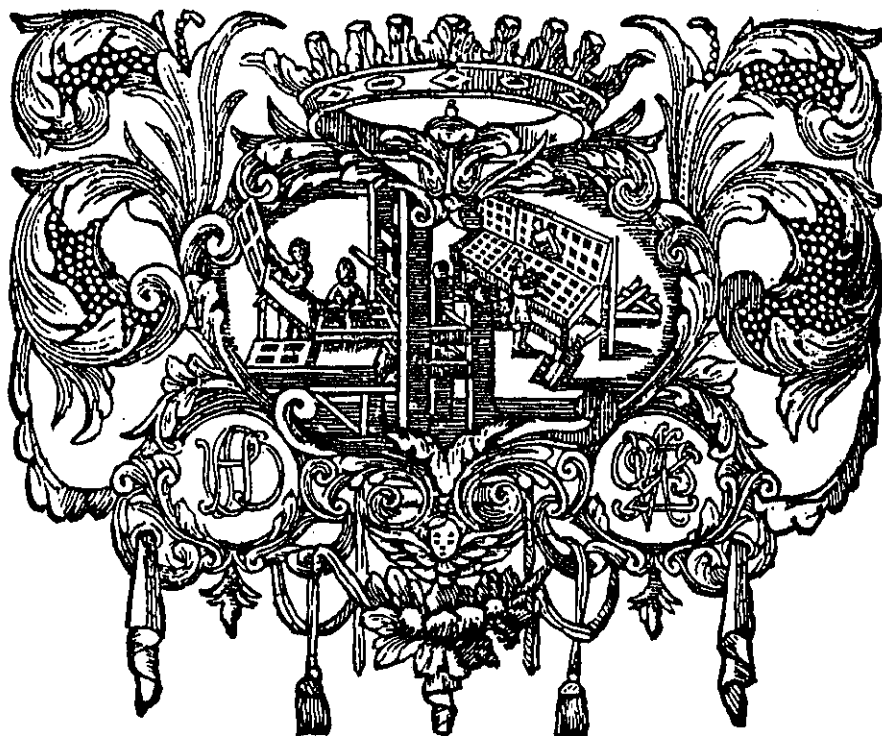
1727 Arroyo, Jerónimo.

1728 Pimentel, Juan Antonio y José Antonio. Libreros, tenían el establecimiento en la Puerta del Sol.



1728 Pinto, M. Ignacio de.

1728-63 ... González, José. Tuvo la imprenta en la calle del Arenal y en la calle de la Encomienda.



1728-64 ... Fernández Arrojo, Domingo.



- 1728-68 ... Zúñiga y Asensio, Juan de.
- 1728-87 ... Sanz Antonio y Vicente. Sobrinos de Juan Sanz, heredaron su imprenta situada en la calle de la Paz. Antonio Sanz fue impresor de la Academia, del Rey y del Supremo Consejo de Castilla, con exclusividad para las "*Pragmáticas, Cédulas*" y demás documentos reales y del mencionado Consejo, de la "*Guía de forasteros en Madrid*", dependiente por aquellas fechas del Ministerio de Estado, y de los *Calendarios, Lunarios y Fiestas del Consejo*. Estos privilegios le crearon enemistades con algunos impresores. La Guía se convirtió en un libro utilísimo, llegó a vender anualmente 12.000 ejemplares. Introdujo en las *guías* elementos que le eran necesarios tales como : el retrato del Rey, el plano de Madrid en el año 1759, una vista panorámica de la Villa y Corte en el año 1765 y más tarde un plano geográfico de las cercanías, impreso a tres tintas. Como grabadores colaboraron M. Salvador Carmona - en los retratos del Rey - y Tomás López en la realización de las planchas cartográficas. Editó la "*Guía de Forasteros*" hasta el año 1769 en que se la adquirió el Estado por una pensión vitalicia de seis mil reales anuales, siendo el origen de la "*Guía Oficial de España*". Sus herederos le continuaron en la imprenta hasta el año 1792.



- 1729 Martín, Miguel.
 1730 Gómez Bot, Juan. Librero.

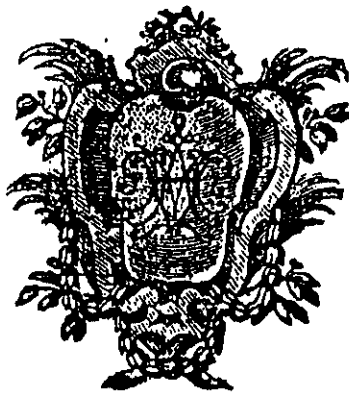


- 1730 Muñoz, Juan. A partir de 1757 el pie de imprenta aparece como "Viuda de ..." hasta 1762.
 1731 Barberán, Isabel Nicolasa.
 1731 Pérez, Juan.
 1732 Oliveras, Juan de. Librero.



- 1734-44 ... Sánchez, Joaquín.
 1735-53 ... Mora, Alfonso de.

- 1736 Rodríguez, Miguel Francisco. En el año 1752 le sucedieron sus herederos hasta 1770.
- 1736-38 ... Viuda de Pedro Enguera.
- 1736-39 ... Sacristán, Mateo.
- 1736-66 ... Orozco, Antonio.
- 1736-82 ... Ulloa, Bartolomé.
- 1737-40 ... Perelta, Diego Miguel de. Calle de la Abada.
- 1738 Ramírez, Gabriel. Fue nombrado Impresor de la Real Academia de San Fernando y Criado de la Reyna Viuda. Tuvo la imprenta en la calle de Atocha, frente al Convento de la Trinidad Descalza. Le sucedieron su viuda y herederos.

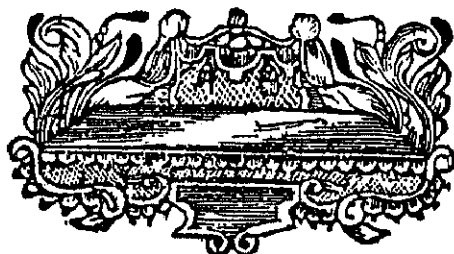
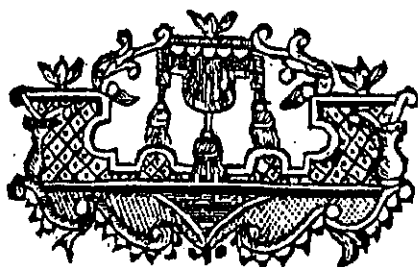


1738-91 ... San Martín, Juan de. Impresor de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Indias. Tenía situada la imprenta en la calle del Carmen y la librería en la calle de la Montera.



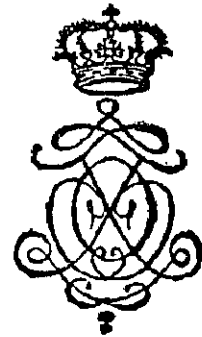
1744 Ibáñez, Pascual.

1745 Vindel, Alfonso. Librero. Tenía el establecimiento en la Puerta del Sol, frente a la fuente.



- 1745-48 ... Millán, Felipe.
 1746 Rey, C.
 1748 Vivanco, Pedro.
 1750-57 ... Orga, José de. Tuvo la imprenta en la calle de las Infantas, en ella se imprimió la publicación periódica del MERCURIO. A partir de 1757 le sucedió su viuda.

I.5.5. DON ANTONIO MARIN. MAESTRO TIPOGRAFO, 1713-1770.



Tío carnal de los hermanos Ibarra, renombrado maestro tipógrafo de la Corte de los primeros Borbones. Afrancesado que en la primera mitad del siglo XVIII se convierte en el impresor de mayor prestigio de la Villa y Corte. Por ello fue nombrado impresor de la pequeña imprenta instalada por Felipe V, o mejor dicho por su esposa Isabel de Farnesio, en Palacio durante la época pre-adolescente de Carlos III, cuando éste era infante de España, en la que aprendió el arte de la tipografía.

Tuvo el cargo de impresor de Cámara durante los reinados de Felipe V, Fernando VI y Carlos III.⁴³ Auténtico pionero en el enriquecimiento y transformación de la

⁴³ Este cargo aparecía y desaparecía, siempre estaba en función del tiempo que durase el encargo oficial.

tipografía española de este siglo, adquirió una merecida fama como impresor. Lo fue de la Secretaría del Despacho Universal de la Guerra, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, así como de casi todas las instituciones oficiales más relevantes. Tenía su establecimiento tipográfico en la, también hoy, calle de la Encomienda que pertenecía al barrio de San Cayetano del "Quartel del Avapiés", que era uno de los ocho que dividían Madrid.⁴⁴

Taller bien equipado de prensas y operarios, disponía de buen instrumental tipográfico. El perfeccionismo de Marín le obligaba a importar papel de gran calidad y encargar buenos grabados en cobre a los pocos especialistas más importantes españoles. Esto dispuso a su oficina tipográfica como uno de los pilares para que Madrid se convirtiese en uno de los centros más importantes de la producción del libro.

Evaluando su producción desde los albores hasta el ocaso del maestro tipógrafo, sorprende su ductibilidad con los tiempos que marcaban los "aires del Norte" y una progresiva calidad en la realización de sus impresiones.

En un principio con una composición tardo-barroca en la que va simplificando sus portadas, ligeramente orladas tipográficamente, apoyándose en una composición compacta en sus páginas, valorando poco los blancos con estampas heredadas o realizadas por "grabadores de manuales", utilizando papel convencional, hasta llegar a las ediciones de auténtica belleza, de composiciones tipográficas gratificantes, con gusto en la disposición de sus cajas, ornamentadas con viñetas y magníficas estampaciones, dibujadas y grabadas por grandes artistas, utilizando en todo ello papel de gran calidad, creando belleza en el conjunto del volúmen.

⁴⁴ También lo tuvo en la calle de la Magdalena (de igual nombre en la actualidad), pertenecía al barrio del Ave María del Quartel del Avapiés.

Con él trabajaron sus dos sobrinos : Manuel, primero durante unos años hasta 1735 en que, promocionado por su tío, es llamado por la Universidad Pontificia de Cervera, y en un segundo período desde 1749 hasta 1754 que vuelve a ser solicitado por la imprenta de la misma Universidad ; y Joaquín que permaneció junto a su tío y protector desde 1742 hasta 1753, año en el que se establece como impresor.

Las producciones tipográficas de D. Antonio Marín fueron seguidas y admiradas por sus coetáneos impresores, hasta tal punto que en algunos de ellos marcó una notable influencia.⁴⁵

RELACION ABREVIADA DE LA PRODUCCION TIPOGRAFICA DE D. ANTONIO MARIN.

1727 - Tosca, Dr. Vicente Tomás.

Compendio matemático en que se contienen todas las materias más principales de las Ciencias, que tratan de la cantidad.

Segunda impresión, corregida y enmendada de muchos yerros.

Madrid. En octavo, 8 vols., 3 hojas, 17 láminas plegadas, una tabla plegada.

1730 - Ortí y Figuerola, Francisco.

Memorias históricas de la fundación y progresos de la Insigne Universidad de Valencia, escribiolas....

Madrid. En cuarto, 12 hojas, incluida portada, 476 páginas y 8 hojas.

1734 - Cepeda, Bernabé de.

Descripción Histórica y Geográfica Antigua y Moderna del Reino de

⁴⁵ A partir de 1771 le sucedió su hijo Pedro Marín y a éste su viuda desde 1790.

Nápoles; en que se da noticia de las ciudades, plazas, castillos y fortalezas de este reino, con muchas curiosidades dignas de atención. Y un mapa de dicho País y juntamente del de Sicilia.

Madrid. En octavo, un mapa, 8 hojas, 160 páginas.

1734 - Montón, Bernardo.

Secretos de artes liberales y mecánicas.

Madrid. En octavo.

1735 - Gómez de Terán, Juan Elías.

Infancia ilustrada y niñez instruida en todo género de virtudes christianas, morales y políticas, que conducen a la santa educación y buena crianza de los niños.

Madrid. En cuarto mayor, 16 hojas, 525 páginas, 9 hojas.

1738 - Rodríguez, Cristóbal.

Bibliotheca Universal de la Polygraphía Española.

Madrid. En tamaño folio mayor, 2 tomos. 2 frontispicios y 164 grabados calcográficos por Minguet, Vidal, Rodríguez, Donata.

1743 - San José, R.P.Fr. Francisco de.

Historia Universal de la Primitiva y Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, Fundación y Grandezas de su Santa Casa, y algunos de los milagros que ha hecho en este presente siglo.

Madrid. En folio menor, 28 hojas, 332 páginas, una lámina.

1745 - Felipe, P.Fr. Antonio de San.

Origen y milagros de la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de Zalamea, que se venera en su real Capilla del Hospital de la Quinta

Angustia de dicha Villa.

Madrid. En cuarto, 18 hojas, 333 páginas.

1747 - Mata, Juan de la.

Arte de repostería en que se contiene todo género de hacer dulces secos y en líquido, bizcochos, turrónes y natas.

Madrid. En cuarto, 196 págs + 10 lám. pleg. .

1748 - *Libro y Baraja Nuevos e inseparables para la Academia y Juego de Armerías de los escudos de armas de las cuatro monarquías mayores, con sus Provincias, Reyes, Príncipes, Estados, Repúblicas, Islas y Casas Soberanas de Europa, para aprender el Blasón, la Geografía y la Historia, muy util y esencial para toda la Nobleza.*

Madrid. En dieciseisavo, 26 hojas, 248 páginas, una lámina.

1748 - Ulloa, Jorge Juan y Antonio de.

Relación histórica del viaje a la América Meridional hecho de orden de S. M. para medir algunos grados del meridiano terrestre y venir por ellos en conocimiento de la verdadera figura y magnitud de la Tierra.

Madrid. En cuarto, 5 tomos.

1749 - Cervantes Saavedra, Miguel de.

Comedias y entremeses. (Con una disertación o prólogo sobre las Comedias en España).

Madrid. En cuarto, dos volúmenes, 36 hojas, 245 páginas, 2 hojas, 326 páginas.

Segunda edición.

1750 - *Ordenanza de Compañías provinciales de artilleros, bombarderos y minadores de orden de S. M..*

Madrid. En octavo, 2 hojas, 189 páginas, con un escudo grabado.

1750 - Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo.

Patrona de Madrid restituida. Poema heroyco.

Madrid. En octavo, 12 hojas, 314 páginas. Segunda impresión añadida.

1751 - Pluvinel, Antoine de.

Breve methodo de mandar los cauallos y traerlos a la más justa obediencia.

Madrid. En doceavo, (3)h., 66 págs : 11 h. de lám., 7 de ellas plegadas.

1752 - Ribadeneyra y Barriento, Antonio Joachin de.

El passatiempo.

Madrid.

1752 - *Abertura solemne de la Real Academia de las Tres Bellas Artes, Pintura, Escultura y Architectura, con el nombre de San Fernando, fundada por el Rey Nuestro Señor. Celebrose el día 13 del mes de Junio de 1752, siendo su protector el Excmo Sr. Don Joseph de Carvajal y Lancáster, Ministro de Estado. Quien dedica esta relación á S. M., que Dios guarde.*

Madrid. Tamaño en cuarto.

1754 - Florez, Enrique.

España sagrada.

Madrid. 47 tomos divididos en 48 volúmenes, láminas y mapas. En cuarto. Las dos primeras ediciones de los Tomos I a XXV fueron realizadas por Antonio Marín entre 1754 y 1770.

El resto de los tomos fueron editados por otros impresores : P. Marín - Tomo XXVI, 1771. A. Sancha - Tomo XXVII, 1772; Tomo XXVIII, 1774; Tomos XXIX y XXX, 1775; Tomo XXXI, 1776. Miguel Escribano - Tomo XXXII, 1779. Pedro Marín - Tomo XXXIII, 1781; Tomo XXXIV, 1784; Tomo XXXV, 1786. Blas Román - Tomo XXXVI, 1787; Tomo XXXVII, 1789; Tomo XXXVIII, 1793. Viuda e Hijo de Marín - Tomo XXXIX, 1795; Tomo XL, 1796; Tomo XLI, 1798. Viuda de J. Ibarra - Tomo XLII, 1801. Collado - Tomo XLIII, 1819; Tomo XLIV, 1826; Tomo XLV, 1832; Tomo XLVI, 1836. Imprenta de la Academia - Tomo XLVII, 1850.

1755 - Prado y Rozas, Antonio.

Reglas oficiales de Secretarios y catálogo de los Secretarios de Despacho y del Consejo de Estado desde los Reyes Católicos hasta el presente.

Madrid. En octavo, 22 h. y 184 páginas.

1756 - Prado y Rozas, Antonio.

Respuesta de D. Antonio de Prado y Rozas a la carta publicada baxo el nombre de D. Antonio de Olejua.

Madrid.

1757 - Arcos y Moreno, José de.

Real ordenanza de caualleria del reyno : con las ilustraciones correspondientes a sus Artículos para la mayor instrucción de los Tribunales y Profesores : noticia de quanto conviene observar los Criadores del ganado Yeguar : uso de sus muchas exempciones, y privilegios ; y lo que deben practicar todos los individuos del Continente de esta Península a fin de conseguir el restablecimiento de abundantes crias de caualllos.

Madrid. En octavo, 28 h., 406 páginas.

- 1757 - Florez, Enrique.
Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos Antiguos de España.
 Madrid. En folio, 3 volúmenes, los dos primeros tomos fueron impresos por Antonio Marín en 1757 y 1758, el tercer tomo fue impreso por Antonio de Sancha en 1773. Después de publicar los dos primeros tomos se descubrieron tantas medallas que dió paso al tercero. Los tres volúmenes de la obra están ilustrados con láminas de monedas, mapas de los pueblos, orlas, viñetas, de la mano del grabador Manuel Salvador Carmona.
- 1760 - *Constituciones y Ordenanzas para el Gobierno de los Reales Hospitales General y de la Pasión de Madrid.*
 Madrid. En folio, 3 hojas, 26-102 páginas.
- 1760 - *Mercurio histórico y político.*
 Papel periódico como la Gazeta de Madrid, dependía de la Secretaría de Estado. El primer número salió en Enero de 1738 y a partir de Enero de 1784 tomó el nombre de Mercurio de España. Se editó desde 1738 hasta 1807 y desde 1815 hasta 1830.
- 1761 - Martínez de Espinar, Alonso.
Arte de Ballestería y Montería.
 Madrid. En cuarto, 6 hojas, 420 páginas, 7 láminas, dos de ellas son los retratos del Príncipe Don Baltasar Carlos y de Alonso Martínez de Espinar.
- 1762 - *Reglamento del nuevo pié, en que Su Majestad manda se establezca el Real Cuerpo de Artillería. Por Orden de S. M.*
 Madrid.
- 1764 - *Palestra Literaria o Examen de Gramática, Rethorica y Poesía que dedican al Rey Nuestro Señor Don Carlos III (que Dios guarde), los discípulos de las Escuelas Pías del Colegio de Lavapies de esta*

Corte.

Madrid. En cuarto, 44 páginas, escudo en frontis.

1764 - Ximenez, Andrés.

Descripción del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, su magnífico templo, panteón y palacio...

Madrid. En folio, 10 hojas, 452 páginas, retrato y 16 láminas.

Colaboraron como grabadores : J.B. Palomino, Bernardo Albistur, Nemesio López, José Murgía, Fco. Espinosa, H. Ricarte, José González y Juan Minguet.

1765 - Tirso de Molina.

Deleytar aprovechado.

Madrid.

1766 - Aragón, Enrique de, Marqués de Villena.

Arte Cisoria o Tratado de Cortar del Cuchillo.

Madrid. En cuarto, 12 hojas, 197 páginas, pequeñas xilografías en algunas hojas del texto.

1767 - *Constituciones de la Congregación del ... Apóstol San Pedro, de Presbíteros naturales de la Villa de Madrid.*

Madrid. 40 páginas, escudo grabado.

1767 - Ramirez de Arellano, García.

Instrucción metódica y elemental para la táctica, manejo y disciplina de la cavallería y dragones.

Madrid. En cuarto menor, dos volúmenes. Tiene un total de 18 láminas plegadas, 5 viñetas y 1 estado plegado, todas grabadas al cobre por los mejores grabadores de la época : Ballester, Tomás López, J. A. y Manuel Carmona, Marí, Moreno ...

Segunda edición del mismo año que la primera si bien muy ampliada.

1768 - Florez, Enrique.

Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos Antiguos de España.

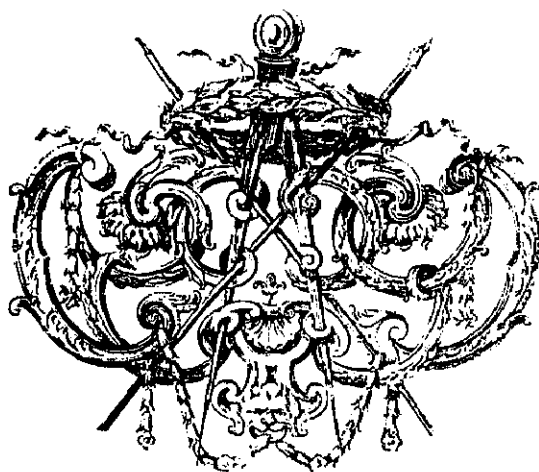
Madrid.

1770 - Florez, Enrique.

Memorias de los reynos catholicos, historia genealógica de la casa real de Castilla y de León, todos los Infantes, trages de las Reynas en Estampas ; y nuevo aspecto de la Historia de España.

Madrid. Dos volúmenes, en cuarto, retratos y láminas. Segunda edición.

Entre las producciones de la oficina tipográfica de D. Antonio Marín también salieron opúsculos y folletos realizados por encargo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, lujosamente editados, como el que contiene la reseña del acto inaugural de la Corporación.



I.6. PRIMER ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE DON JOAQUIN IBARRA,
1753-1765.



Madrid le causará admiración, cada barrio, cada porción de la ciudad le parece distinta, todo tiene una vida peculiar y propia, observa que los madrileños son hospitalarios y generosos, colocado al lado de su tío D. Antonio Marín, ya fuese en calidad de discípulo o aprendiz, estudia y analiza la ejecución de sus obras tipográficas, sus conocimientos y se relaciona con los hombres de ciencia, políticos, artistas y literatos que a modo de tertulia de bibliófilos se reunían en la oficina tipográfica de Marín.

Amante de una vida tranquila, lejos de contiendas y alborotos, le observamos entusiasmado por las ediciones de los grandes editores franceses, visitando archivos y bibliotecas para reconocer y observar cuantas obras de mérito existían en ellas, recopilando datos sobre la composición, caracteres, viñetas, tipos de papel, tintas, encuadernación, etc.

D. Antonio Marín descubrió desde el primer momento en el muchacho de 17 años una inteligencia digna de cultivo, asociada a una gran apetencia de estudio, creó y alentó en él la afición por las Bellas Artes del libro para las cuales tenía una innata predisposición desde su infancia.

Aunque intelectualmente frío, era un hombre muy sensible a la belleza. La ilustre literatura y las artes tuvieron una gran influencia en su formación. En Madrid, ciudad saturada de obras artísticas impresas, tomó la decisión de encauzar su vida en el campo editorial. Su conocimiento, su aplicación y el sobresaliente genio del que estaba dotado aventuraban que podría llegar a ser con el tiempo un impresor acreditado.

Permaneció junto a su protector y amigo hasta que, en el año de 1753, decidió abrir una pequeña imprenta en la calle de las Urosas, hoy Vélez de Guevara, situada en el Barrio de la Trinidad, perteneciente al Cuartel del Avapies.⁴⁶

Es de suponer que se estableció en Madrid por las posibilidades que esta ciudad le ofrecía. Se habían empezado a desarrollar varios ramos de la industria, entre ellos habían comenzado a tomar interés los talleres de imprenta cuya producción editorial iba en aumento, aunque destinada generalmente al mercado español, los libreros empezaron a establecer una incipiente red de comercio de importación de libros con el mercado americano.

Durante las centurias anteriores los impresores extranjeros vinieron editando gran número de obras de escritores españoles en lengua vulgar, saliendo de sus prensas los libros de mejor acogida de la literatura española. A partir de mediados del siglo XVIII las nuevas reediciones serán realizadas por las oficinas tipográficas españolas.

Junto con su esposa Doña Manuela del Castillo forma un hogar con más estrecheces que abundancias, fruto de este primer matrimonio es su hija Antonia Joaquina Ibarra, que murió en la pubertad.

⁴⁶ Es posible que fuese orientado por su tío en la elección del local, dada la cercanía del suyo situado en la calle de la Magdalena (del mismo nombre en el actualidad), ya que en dicha calle terminaba la de las Urosas.

En el año de 1753 D. Joaquín Ibarra inicia su carrera de impresor con la edición del libro *"Jovial christiano y erudito, no menos útil que gustosamente entretenido : Demócrito nuevo, contento en toda fortuna : Arte de vivir alegre y de reirse del mundo...."* de Juan de Jove y Muñoz, en tamaño cuarto.

La influencia que ejerció su tío sobre él aparece en sus primeras ediciones hasta el extremo de utilizar una marca de impresor prácticamente igual a la de D. Antonio Marín. Es de suponer que gracias a las buenas relaciones de este último, consigue el encargo de imprimir la *"Distribución de los premios concedidos por el Rey Nuestro Señor a los discípulos de las Nobles Artes hecha por la Real Academia de San Fernando"* publicada el año 1953.

La producción tipográfica del Ibarra de los primeros años no se distingue de la de los otros impresores madrileños. Su tenaz aplicación, incesante lectura y observación, le van revelando en la continuidad de sus ediciones como un tipógrafo experto.

En el año 1756, D. Joaquín Ibarra viudo de su primer matrimonio con Doña Manuela del Castillo, volvió a casarse en segundas nupcias con Doña Manuela Contera natural de Torija, pueblo de la provincia de Guadalajara, en el mes de Marzo de 1756.

"Sin duda, con el principal objeto de prevenir cualquier incidente en relación con la niña menor, resolvieron los esposos hacer testamento de mancomún. Después de las fórmulas usuales de profesión de fe, se da cada uno poder al otro para redactar el testamento, que ya tenían entre sí conferido y comunicado. Desde ahora, el otorgante nombraba por tutora y curadora de la persona y bienes de Antonia Joaquina Ibarra, su hija, y de Doña Manuela del Castillo, su primera esposa, así como de todos los demás hijos que en adelante pudiera tener con la segunda mujer, a esta misma Doña Manuela Contera, <<en atención al gran cariño que la he tenido y tengo -decía- y

experiencia de buen proceder y cristiandad > >; con revelación expresa de fianzas."⁴⁷

El nuevo matrimonio siguió viviendo en la casa-taller de la calle de las Urosas. Fruto de estas nuevas nupcias fueron los nacimientos de un hijo y dos hijas, Joaquín, Joaquina y Manuela Ibarra.

De las ediciones ilustradas producidas en la primera etapa de D. Joaquín Ibarra debemos destacar las obras: "*Introducción para gravar en cobre.*" de Manuel de Rueda, "*Espectáculo de la Naturaleza, o Conversaciones acerca de las particularidades de la historia natural*" de Noël Pluche, "*Descripción de la provincia de Madrid*" de Tomás López y "*Elementos de toda la arquitectura civil.*" de Christiano Rieger. Impresiones dignas que al analizarlas nos ofrecen el perfil de un profesional competente que no alcanza la calidad y buen gusto por el cual monopolizó posteriormente un reconocido prestigio.

Esto es debido a que sus producciones y las de sus contemporáneos madrileños, aunque bien compuestas, denotan la ausencia de tres elementos fundamentales que embellecen el conjunto de hojas que forman el libro, hasta llevarlo a la categoría de obra de arte : los grabados calcográficos, los caracteres y la calidad de los materiales impresorios.

Para que surgiera la denominada "época dorada" de la Tipografía Española, fue necesario conjuntar un complejo mosaico de condiciones imprescindibles, formado por una generosa dotación de pensiones cuya finalidad era la instrucción de artistas grabadores autóctonos; una legislación favorable con las artes del libro, sus artífices y difusores; y el apoyo a la industria papelera. Para poderlo llevar a cabo fue

⁴⁷ González Palencia, Angel.
Eruditos y libreros del siglo XVIII. Madrid 1948. Página 367.

imprescindible la colaboración del mecenazgo regio y las demandas de progreso del "pensamiento ilustrado".

I.6.1. REQUERIMIENTOS POR EL JUEZ DE IMPRENTAS CURIEL.

Este suceso que debió de producir gran disgusto y no pocos sinsabores a D. Joaquín Ibarra corresponde a la época en la que el Juzgado de Imprentas estuvo encomendado al minucioso jurísta D. Juan Curiel, Juez de Imprentas que manifestó en sus actuaciones una posición de rigidez burocrática, obligando al fiel cumplimiento de las duras ordenanzas legales de imprenta, que prohibían bajo "gravísimas penas" el incumplimiento de la legislación que ya hemos referido anteriormente.

El interés de la dinastía borbónica en el mantenimiento de las regalías de la Corona fueron el medio apropiado para la ejecución de los planes de dicho Juez, que a los pocos meses de su nombramiento en Noviembre de 1752, pretendió realizar una reforma trascendental y puesta al día de la legislación vigente que en parte había caído en desuso o en leyes de raro cumplimiento, manteniendo un enfrentamiento y una tenacidad constante con los impresores y libreros durante los años comprendidos desde su nombramiento hasta 1769.

El incidente se produjo el día 23 de Febrero de 1756, en que habiendo dispuesto el Juez Curiel una inspección de las imprentas madrileñas por la vulneración que éstas hacían de las leyes, encomendada a D. Nicolás de Villar Pinto, abogado de los Reales Consejos y promotor fiscal del Juzgado de imprentas, se encontraron irregularidades en los establecimientos de D. Gabriel Ramírez, D. Antonio Sanz y en el de D. Joaquín Ibarra, ubicado por aquel entonces en la calle de las Urosas, en el que según el testimonio dado el 4 de Marzo de 1756 por D. Juan Martínez Carpintero :

"se halló y reconoció estar imprimiendo el CATON CRISTIANO para la Hermandad de mercaderes de Libros de esta Corte del Señor San Jerónimo; y habiéndole pedido a dicho impresor, que estaba presente, manifestase el original por donde estaba ejecutado dicha impresión y las licencias para hacerla y que expresase la porción que de dicho CATON tenía impresa, dijo no tenía en su poder ni en dicha imprenta el original que le pedía, ni tampoco las licencias para la impresión, pues se le había encargado por Sebastián Tomás de Araújo, mercader de libros y tesorero de dicha Hermandad, el hacer la impresión, y le había dicho tenía las licencias correspondientes, y le había entregado un ejemplar de dicho Caton, impreso en el año pasado de mil setecientos cincuenta y cuatro, sin encuadernar ni estar rubricado de don Joseph Yarza, y que por dicho ejemplar había ejecutado la impresión de dicho CATON y la estaba actualmente continuando, habiendo tirado de ella como la mitad de ciento y veinte resmas, y cada una de quinientos ejemplares, los cuales y dichas resmas tenía consistentes en su poder. Y habiéndose reconocido que dicho impresor tenía crecida porción de resmas impresas de dicho CATON con el primer pliego, en que consta su impresión ser ejecutada en el año de setecientos cincuenta y cuatro, y que este mismo pliego se estaba imprimiendo en una de las prensas, se recogieron once pliegos de dicha impresión, y en ellos el primero, por el que consta que dicha impresión se había ejecutado en el año pasado de setecientos cincuenta y cuatro, con la suma e privilegio, fee de erratas y la tasa del Consejo".

"Asimismo se reconoció se estaban formando los moldes en cajas para su impresión en el papel de la obra del Padre Balding, de la Compañía de Jesús, sobre Aritmética, compuesta de cuatro pliegos manuscritos; y hallándose éstos con crecidas testaduras y enmiendas y expresarse en el final de ellos por don Joseph Yarza que las enmiendas de dichos cuatro

pliegos estaban en los dos siguientes, y habiéndole preguntando a dicho impresor por dichos dos pliegos, respondió no los tenía, no se le habían entregado, ni la licencia para la impresión; por lo que se recogió dicho papel original".

"Asimismo se reconoció haberse impreso un libro titulado El devoto de María, su autor el Padre Señeri, con las licencias necesarias; y por haber parecido que la calidad del papel en que se hallaba impreso era de inferior calidad, se recogió un ejemplar para dar cuenta al señor Juez".⁴⁸

El 22 de Mayo de 1756 dictó providencia el superintendente general privativo de imprentas Juez Curiel decretando :

"Admítase la delación en cuanto ha lugar de derecho; y el alguacil de la comisión pase con el presente escribano a la imprenta de Joaquín Ibarra, impresor en la calle de las Urosas, y recoja toda la impresión que se hallare hecha y se estuviera haciendo del Catón cristiano, con el original que se ha servido para ella, depositándolo todo en persona y parte segura, y embargue las prensas y demás pertrechos de la imprenta y todos los bienes del referido impresor; y, fecho, se traiga a mi presencia para su declaración".⁴⁹

Las impresiones, máquinas, instrumentos y material se embargaron el día 23 de Marzo del mismo año alcanzando un total de :

⁴⁸ A.H.N., Consejos, leg. 5.533, expte. núm. 70, pieza de 1756, folios 1 y 2 v.

⁴⁹ González Palencia, Angel. El sevillano Don Juan Curiel, Juez de Imprentas. Sevilla. 1945.
González Palencia, Angel. Eruditos y libreros del siglo XVIII. Madrid. 1948.
Archivo Histórico Nacional. Consejos, leg. 5.533, expte. núm. 70, año de 1756, fols. 4 y 4 v.

"doscientas y cuarenta resmas de papel impreso en el Catón cristiano de los pliegos séptimo y octavo de los nueve de que se compone dicho Catón, y cada resma tiene quinientos pliegos, que únicamente expresó el dicho Ibarra tener en su poder y haber impreso hasta de presente, y mil resmas de papel blanco.-- Y seis prensas con todos sus pertrechos; una mesa de nogal con dos cajones y sus llaves; un cuadro pequeño con una pintura de Nuestra señora de Belén; una papelera vieja. De cuyos bienes y impresión del referido Catón se constituyó depositario don Juan Francisco de Casares, vecino desta corte y Mercader del gremio de Mercería, y se obligó con su persona y bienes a tenerlos en depósito y a no entregarlos a persona alguna, y de tenerlos a disposición del Señor Juez de estos autos a ley de depositario y bajo la pena de tal, y renunció todas las leyes de su favor y general en forma. Así lo otorgó y firmó".⁵⁰

Poco después D. Joaquín Ibarra fue llamado a declarar bajo juramento ante el Juez de imprentas, manifestando lo siguiente :

"Preguntado si es cierto que en el día veinte y cuatro de febrero deste año, habiéndose visitado su imprenta, se halló estar ejecutando la impresión del Catón cristiano, y que habiéndole pedido las licencias para hacerla y el original por el que hacía la impresión, respondió no tenía en su poder ni en dicha imprenta el original que se le pedía, dijo: que es cierto que cuando entró la visita en su imprenta se hallaba imprimiendo el libro de Catón cristiano, que se le pregunta, y que el original que tenía presente eran los pliegos de el mismo Catón cristiano que se imprimió en el año mil setecientos cincuenta y cuatro, por el cual iba sacando la nueva impresión; porque, aunque el original e impreso de el dicho año de cincuenta y cuatro

⁵⁰ Ibid., fol. 5. El escribano era Matías Vázquez.

estaba rubricado de don Joseph Antonio Yarza, en virtud de la licencia que se había concedido a la Hermandad de S. Gerónimo de Libreros de esta Corte en doce de julio de mil setecientos cincuenta y cinco, porque este original así rubricado no se maltratase, y por ser más fácil para la impresión los pliegos sueltos, Sebastián Tomás de Araújo, tesorero de dicha Hermandad, se quedó con el rubricado y entregó al declarante la misma impresión en pliegos sueltos sin encuadernar, y son los mismos que se le aprehendieron por el presente escribano, y reconoce ser los mismos que se le han hecho presentes; y que por este motivo no manifestó más original que los dichos pliegos impresos en el año de cincuenta y cuatro. Y que habiéndole pedido las licencias para la impresión, manifestó la que ahora presenta, que es la certificación que dió don Joseph Antonio Yarza para la reimpresión del dicho Catón en doce de julio de mil setecientos cincuenta y cinco".

"Preguntado qué pliegos tiene impresos además del que se halla presente, que es el de la signatura de la C, dijo: que además de dicho pliego de la asignatura de la C, tenía impreso el pliego de la signatura de la G, y el de la signatura de la H, que son por todo tres pliegos impresos, que componen las doscientas y cuarenta resmas que se han embargado".

"Preguntado por qué motivo va imprimiendo sin orden el referido libro, empezando por el pliego tercero y pasando después al séptimo y octavo, dijo: que como la reimpresión se hace a plana de renglón en cada pliego no hay necesidad de guardar el orden y se toma el pliego que se quiere, respecto de que, a lo último, han de quedar completos todos".

"Preguntado si es cierto que al tiempo de dicha visita se hallaron formando los moldes en las cajas para la impresión de un papel del Padre Balding,

de la Compañía de Jesús, sobre Aritmética y que habiéndole pedido la licencia para su impresión y la certificación de las tachaduras y enmiendas, respondió no tener uno ni otro, ni habérsele entregado, dijo: que es cierto lo que se pregunta, pero que la licencia la tenía recogida el mismo Padre, y que de ella estaba enterado el declarante desde que se imprimió el tomo anteriormente de la misma obra; y como los cinco pliegos que se le aprehendieron se hallaban rubricados de don Joseph Antonio Yarza, no halló inconveniente en no tener en su poder la licencia; y que, por lo que toca a las enmiendas, éstas se contenían en dos pliegos rubricados de el mismo don Joseph Yarza, pero como en dichos dos pliegos estaban incorporadas las enmiendas del tomo anteriormente que salió a la luz, para su corrección fué preciso entregar los referidos dos pliegos de enmiendas, los que se hallarán en el Consejo con el referido tomo anteriormente".

"Y que todo lo que lleva dicho y declarado es la verdad, bajo de juramento fecho en que se afirmó y ractificó; dijo ser de edad de treinta y un años, y lo firmó, y su señoría lo rubricó".⁵¹

Realizada la declaración ante el Juez Curiel éste falló en favor de D. Joaquín Ibarra de la siguiente forma :

"Apercíbasele a esta parte que en adelante observe y se arregle puntualmente en las impresiones que haga a lo prevenido y mandado por las leyes de estos Reynos y comprehendiendo la última ordenanza que le está hecha saber, pena de que será castigado, si en adelante no cumpliese con lo mandado; y pagando las costas, se le desembarguen sus bienes, prendas e impresión de Catón cristiano que estaba imprimiendo, para que

⁵¹ Ibid., fols. 5 v. a 7.

lo continúe; y se le devuelvan rubricados de el presente escribano, los pliegos impresos aprehendidos. Y respecto de el mal papel en que se halla impreso el original rubricado de D. Joseph Antonio Yarza, que se dice impreso en el año de mil setecientos cincuenta y cuatro, y no estar extendida la tasa en forma que está prevenida por el Capítulo octavo de la real ordenanza, el presente escribano pase a la escribanía de Cámara y Gobierno, a cargo de D. Joseph Antonio de Yarza, y recoja con papel de su Señoría el expediente causado por la impresión del referido Catón cristiano en el año de mil setecientos y cuatro, con la fee de erratas de 18 de febrero del mismo año; y en caso de no haberle, informe sobre ello".⁵²

Requeridas las informaciones sobre la Hermandad de Libreros se averiguó que D. Joaquín Ibarra había impreso el *Catón* sin tener licencia, contando tan solo con la promesa de darsela de el librero Tesorero de la Hermandad D. Sebastián Tomás de Araújo, habiendo puesto la tasa sin tenerla y sin emplear el papel exigido por la Ordenanza, por lo cual Ibarra fue llamado de nuevo a declarar y preguntado por cuantas impresiones había hecho del *Catón cristiano* contestó :

"Que ha dos años y medio que puso imprenta y empezó a correr con la impresión de el referido Catón, y que la primera impresión que efectuó fué el año de cincuenta y cuatro y es la misma que está presente, rubricada y firmada de don Joseph Antonio de Yarza, que en el frontis y en la fee de erratas tiene el referido año 1754; y que después, en el año siguiente de 55, hizo otra impresión del referido Catón de mil y quinientos ejemplares, pues aunque se le habían mandado imprimir hasta cuarenta mil Catones sólo tuvo tiempo para imprimir los referidos mil y quinientos por la priesa que le daba el tesorero de la Hermandad Sebastián de Araújo, diciéndole

⁵² Ibid., fols. 10 v. y 11.

que hacían falta los catones por haberse acabado; y que en este presente año se halla imprimiendo, como ya tiene declarado en otra ocasión, el mismo Catón según lo aprehendió imprimiendo el presente escribano cuando se hizo la visita; en cuya ocasión tenía ya impresos tres pliegos de la signatura C.G.H., como expresó en dicha declaración, y que después en virtud de la providencia de S.S. ha continuado imprimiendo y tiene concluido o para concluir otro pliego de la signatura E., y que le faltan que imprimir los pliegos de la A.B.D.F.I. para concluir otra impresión que de componer la cantidad de cuarenta mil".

Al preguntarle si tenía en su poder la certificación por la cual puso la fee de erratas y la suma de la tasa contestó :

"Que no ha tenido presente ni se había sacado la fee de erratas ni la tasa cuando se hizo la impresión en el referido año de 55, porque, aunque se la pidió al dicho tesorero expresándole que de otro modo no podía imprimir los primeros pliegos del dicho Catón, le respondió que lo imprimiese poniendo la tasa en el día, digo la fee de erratas con la fecha que le pareciese y la tasa conforme se hallaba en otros; que quedaba a su cuidado el sacar fee de erratas y la tasa después; y aunque el declarante receló el ejecutarlo, no se atrevió a resistirlo por no perder este parroquiano".

Al preguntarle "si sabía que no podía poner en suma la tasa, sino que debe extenderla según la certificación del escribano de cámara, expresando los pliegos de que se compone cada libro y la suma de su importe, lo que no ejecutó ni en la impresión del año 54, ni en la del 55, dijo que como vio que en Catón anteriormente al año de 54, que se le dió como ejemplar, estaba puesta la tasa en suma, ejecutó lo mismo en las impresiones de 54 y 55, y que el tesorero de la Hermandad no le advirtió cosa alguna sobre

el particular".

Al preguntarle el Juez si no tenía noticia de las obligaciones de su oficio como impresor, contestó :

"Que no tenía noticia ni de las obligaciones que imponen las leyes a los impresores, ni de la Real Ordenanza, que se refiere".

Sin embargo confesó *"tener noticia de la Real Ordenanza de Su Magestad para que no se ejecutase impresión alguna sino en papel fino, semejante al de las fábricas de Capellades, pero le pareció que el papel de la impresión del Catón del año de 54 era entrefino y que podía pasar por ser papel de la Fabrica del Nuevo Baztán, en que se imprime la Gaceta y que la impresión del año de 55 es de mejor calidad, y unos pliegos son de fábrica de papel de Zaragoza y otros de la Fábrica de los Heros, obispado de Sigüenza"*.⁵³

El Juez Curiel dictó auto de prisión contra Ibarra mandando que :

"Guarde su casa por cárcel, que no quebrante, pena de cincuenta ducados y ser removido a la Cárcel desta corte; y se le permite que pueda salir a oír Misa los días de precepto, yendo en derechura a su parroquia y volviendo de ella a su casa sin extravío; e igualmente se le notifique no use del ejercicio de impresor hasta estar actuando de las obligaciones de su oficio y de lo que debe observar en su práctica, pena de cincuenta ducados; y si tuviese algunas obras empezadas en su imprenta, no las continúe sin asistencia de Maestro o impresor que esté actuado de ellas, bajo la misma

⁵³ Ibid., fols. 17 v. y 18.

pena. Y asimismo mando que el reconocimiento de la calidad del papel mandada hacer a los peritos por el auto de ayer por o tocante al Catón impreso en el año de 54, se enmienda también con el nuevamente aprehendido del año de 55, leyéndole para esta diligencia lo que en este particular expresa en su declaración Joaquín Ibarra; a el que se le embargan sus bienes, y fecho, se traiga".⁵⁴

Volviéndole a embargar seis prensas, útiles, materiales y mil resmas de papel blanco el día 9 de Abril de 1756, constituyéndose como depositario a D. Juan Francisco Casares, mercader de la Villa y Corte de Madrid.

Por cuyo motivo D. Joaquín Ibarra elevó una petición en la que exponía :

"Que regentaba su imprenta Manuel Gómez; que era costoso el mantenerle y gravoso el no poder admitir otras impresiones; que estaba instruído de las obligaciones de su oficio, como de las leyes y ordenanzas que debe observar en lo sucesivo para el manejo de la imprenta; que la carcelería le imposibilitaba de atender a las impresiones que tenía y a tomar otras nuevas que se pudieran ofrecer, resultando de todo gravísimo perjuicio por el descrédito y abandono que padece su imprenta y persona subsistiendo en prisión. Por tanto y en atención a que la culpa por que se le ha impuesto por V.S. lo referido, más ha sido de ignorancia y sinceridad que por malicia, y asimismo el presente santo tiempo, a V.S. se sirva mandar se me alce la carcelería, bajo de caución juratoria o a lo menos bajo fianza de estar a derecho; y asimismo se me conceda permiso para poder ejercer el oficio de impresor, no sólo para las impresiones con que me hallo en mi imprenta, sino es para las que nuevamente concurrieren, en que recibiré

⁵⁴ Ibid., fol. 20 v.

merced con justicia, la que pido y juro".⁵⁵

Por lo cual el Juez le concedió parte de las peticiones decretando el 12 de Abril de 1756, que :

"Por el término del presente santo tiempo de estas vacaciones y en atención a él, se le rebaja a esta parte la carcelería que está impuesta en su casa por cárcel, con tal que la guarde en esta villa y corte y sus arrabales, y bajo fianza de la haz".⁵⁶

Como fiador de D. Joaquín Ibarra volvió a salir D. Juan Francisco Casares a quien se obligaba a :

"..que para el día 26 de este mes, o cada que por el dicho Sr. Juez de Imprenta se le mande, le volverá a la prisión de su casa por cárcel en que se halla, en que lo recibe, y no lo volviendo desde luego, sin más declaración, estará a derecho por él, pagando todo en lo que fuere juzgado y sentenciado, y para ello hizo de causa ajena suya propia, y obligado su persona y bienes, y dió poder a dicho Sr. Juez de estos autos para que a ello le compela".⁵⁷

Por todo ello D. Joaquín Ibarra volvió a insistir con otra petición pidiendo su libertad personal y para trabajo, volviendo a alegar que :

⁵⁵ Ibid., fol. 22.

⁵⁶ Ibid., fol. 22.

⁵⁷ Ibid., fol. 23.

"..más ha sido sinceridad que no malicia; y que para en adelante ya estoy advertido y escarmentado para lo que debo observar en mi imprenta y oficio; se sirva mandar, usando de consideración y benignidad, se me permita ejercer mi oficio y manejar mi imprenta, recibiendo obras nuevas en ella; y asimismo levantarme la carcelería a que estoy obligado a guardar, pasadas estas vacaciones, mi casa por cárcel; y que se levante el embargo de mis bienes".⁵⁸

Por lo cual el Juez decretó el 21 de Abril de 1756, que :

"..lo habilitaba para que pudiera por sí ejercer su oficio y manejar su imprenta, y no ha lugar a lo demás que pide".⁵⁹

Al pedir declaración a Aratújo que ocupaba el cargo de Tesorero de la Hermandad de Impresores, éste trató de culpabilizar a D. Joaquín quitándose todo tipo de responsabilidades, pero el juez dictó auto de prisión en su casa contra él alzando la carcelería a Ibarra el 9 de Mayo de 1756, volviendo a poner como fiador a D. Juan Fco. Casares. Por tal motivo el fiscal presentó un informe en el que :

"se advierte del contexto de las declaraciones de los expresados impresor y tesorero que, contraviniendo a lo mandado por dichos capítulos y con desprecio de las penas en ellos contenidas, pasaron el primero a entregar los 1500 ejemplares de la impresión del año de 1755 y el segundo a repartirlos y venderlos, sin que procediese algunas de las citadas solemnidades y diligencias, hallándose igualmente uno y otro complicados y cooperantes en la falsedad y suplantación de la fee de tasa y erratas,

⁵⁸ Ibid., fol. 24.

⁵⁹ Ibid., fol. 24.

cuyo enorme delito les hace acreedores a experimentar no solamente la pena que manda el capítulo cuarto de la ordenanza conteste con las leyes 24, capítulo tercero y la 33, título séptimo del libro I de la recopilación, sino también la severidad de las que previenen las leyes, respecto a que el hecho de ocultar y no poner en los impresos de 1754 y 1755 la imprenta en que se hizo su impresión contra el referido capítulo cuarto, manifiesta con evidencia haber ejercutado con cierta ciencia y pleno conocimiento de los vicios que contenían y con la premeditada dolosa intención de que se ignorase el autor de ello, para que no le alcanzase el castigo; siendo muy regular y nada violento con tan serios antecedentes, que por la misma regla se hubiese tirado y salido los cuarenta mil ejemplares a no haber tomado por V.S. la providencia de recoger o retener el que sirvió de original para su impresión, por hallarse con este vicio".⁶⁰

Por lo cual se mandaron embargar los 40.000 ejemplares del *Catón cristiano* el 12 de Junio de 1756, volvió a declarar nuevamente Ibarra alegando que no tenía dicha cantidad, y el día 9 de julio de 1756 el Juez Curiel decretó que :

"Puesto que no tenía ejemplares del Catón, la Hermandad hiciera otra nueva impresión, no inferior a su calidad y bondad a la del papel sellado que consta en estos autos; con apercibimiento, además, de que si no lo hacía pronto, se le anularía el privilegio. No había lugar al desembargo; y debían proseguirse los autos, tomándose confesiones a los reos, para cuyo efecto se reduzcan a la prisión de esta villa y sus arrabales, que no quebranten, pena de 200 ducados".⁶¹

⁶⁰ Ibid., fols. 38 y 38 v.

⁶¹ Ibid., fol. 43 v.

De nuevo volvía Ibarra junto con Araújo a estar sometido a prisión en Madrid y sus arrabales. Todo este proceso se dilató durante varios años con informes, embargos y declaraciones continuas por parte de Ibarra, Araújo y la Hermandad de Impresores, complicándose por la denuncia realizada el día 12 de Julio de 1759 por el impresor Manuel Martín contra Ibarra, en la que aducía que éste estaba imprimiendo el libro popular "*Espejo de cristal fino*" para la Hermandad de Impresores considerando que :

*"..no siendo justo que en contravención del proveído de V.S. en tres de este mes y de mi perjuicio, por haberme concedido S.M. por su Real Resolución el privilegio para imprimir y vender dicho libro, con el del Catón, todo lo que le ha sido notificado en cuatro de este mes al tesorero de la Hermandad de S. Gerónimo de Libreros y sus mayordomos, para su remedio y que cesen en dicha impresión, suplico a V.S. se sirva mandar que por el presente escribano de la comisión se pase a la imprenta de dicho Joaquín Ibarra y le reciba a éste su declaración de la porción de ejemplares que ha impreso y tiene en su poder del dicho de espejo, y que cese en la continuación de la impresión de él.."*⁶²

Pasados varios años y con una nueva legislación de imprentas decretada por Real Orden de 14 de Noviembre de 1762, en la que abolía la tasa de libros, prohibía la concesión del privilegio exclusivo a quien no fuera autor etc., y ocupando el cargo de Juez de Imprentas D. Miguel de Nava y Carredo, el expediente en contra de D. Joaquín Ibarra fue sobreseído por decreto de 24 de Abril de 1770 dando fin a los años dedicados a formular peticiones y súplicas.

⁶² Archivo Histórico Nacional. Consejos, legajo 5.528, núm. 20, año 1763. Pieza segunda, fol 1.

CAPITULO II. MOTIVACION Y ESPLENDOR DE LAS ARTES IMPRESORIAS MADRILEÑAS.

II.1 NACIMIENTO Y CREACION DE UNA ACADEMIA.

El rechazo manifestado por el primer Borbón hacia los artistas españoles y el privilegio y multitud de encargos a los extranjeros, creó en nuestros artistas el abatimiento y la falta de motivación, padeciendo multitud de servidumbres impuestas por los afectados maestros foráneos establecidos.

Nuestros creadores plásticos una vez más impulsados por el deseo de lograr mayor consideración social pretendiendo cambiar el curso de la decadencia artística española, unificando criterios en las distintas reuniones organizadas por el escultor Juan de Villanueva⁶³, padre del arquitecto neoclásico, en Madrid durante 1709, proponen un nuevo método de enseñanza que queda aplazado por la guerra. Años más tarde Francisco Antonio Meléndez, pintor miniaturista⁶⁴, portador de la experiencia de las Academias en Italia, eleva una petición en forma de proyecto⁶⁵ de Academia a Felipe V en el año 1726. Es de suponer que detrás de este proyecto, que publicó a su costa, se barajaban los intereses de maestros de las distintas especialidades.

⁶³ E. Lafuente Ferrari. Breve historia de la Pintura Española. Madrid 1936, página 145.

⁶⁴ Según Ceán Bermúdez en su Diccionario Histórico... Francisco Antonio Meléndez de Rivera y Dfáz, nació en Oviedo en 1682, estudió pintura en Madrid, trasladándose a Italia en 1699. Se estableció en el Virreinato de Nápoles dependiente de la Corona española, en calidad de soldado al tiempo que pintor. Volvió a Madrid en 1717, padre de Ana y José Agustín Meléndez, también miniaturistas y del famoso bodegonista y pintor de cámara Luis Meléndez.

⁶⁵ Bédat, Claude. "La Real Academia..." página 27.

"Primer proyecto de fundación de una Academia de Artes en esta Corte, año 1726. Representación a el Rey nuestro Señor poniendo en noticia de S. M. los beneficios que se siguen de erigir una Academia de las Artes del diseño, pintura, escultura y arquitectura a exemplo de las que se celebran en Roma, París, Florencia y Flandes, y lo que puede ser conveniente a su real servicio a el lustre de esta insigne Villa de Madrid y honra de la nación española."

Memorial rico en elogios a los Reyes de Francia y sus Academias, sugiere al monarca que la falta de calidad y conocimiento en las artes españolas podrían ser subsanados con la creación de una Academia de Artes que *"evitaría la salida de dinero al extranjero, estar seguro de que el dinero dado a los españoles se gastaría allí mismo y aumentaría la gloria del monarca español que tendría la satisfacción de verse servido por sus vasallos"*. Con pluma sutil expone su propio curriculum artístico e insinúa reivindicaciones personales. Proponiendo la Casa de la Panadería de la Plaza Mayor como local de la nueva sede y ofreciéndose a redactar y publicar el nuevo Reglamento. Su zalamera solicitud no tuvo el eco pretendido.

El monarca debió meditar el buen ofrecimiento pero no encontraba representantes artísticos con el suficiente talento que pudiesen llevar a término tan encomiable empresa.

Desde su entrada en Madrid acompañado por sus asesores franceses encabezados por Madame de los Ursinos, la cultura española, poco conocida por ellos, les pareció como enquistada en el tiempo. Tratando de arrancarla de su vetustez importaron el "buen gusto" que caracterizaba a la monarquía francesa.

La segunda esposa del Rey Felipe V, Isabel de Farnesio, añadió a la influencia anterior la italiana, que fue dominante a partir del incendio accidental del antiguo Alcázar y la construcción del nuevo Palacio puesto mayormente en manos de arquitectos y de artistas italianos por mediación de la Reina. Uno de ellos era Juan Domingo Olivieri, primer escultor del Rey desde 1741. Vivía en unas habitaciones situadas en el primer piso sobre el arco del Palacio que se estaba construyendo y alguna de ellas la destinaba para enseñar privadamente dibujo y escultura a muchos jóvenes. Desde un principio su escuela *"tenía asegurada la benevolencia del Rey, que aprobaba su idea y el interés del Marqués de Villarías, que ya en 1742 pidió al Embajador de España en París, Campo Florido, hiciera llegar hasta él los estatutos de la Academia francesa"*

de Pintura y Escultura"⁶⁶. Hay que destacar que gracias a dicho Marqués, Don Sebastián de la Quadra, Ministro de Estado, Olivieri vino a España.

El 22 de Abril de 1744 se presentó al Rey el proyecto titulado "*Reglas que se proponen al Excmo Sr. Marqués de Villarías para que después de dos años de práctica que parecen convenientes por ahora, puedan contribuir a la formación de leyes para la Academia de Escultura, Pintura y Arquitectura que se intentan fundar en Madrid debajo la protección del Rey*"⁶⁷, y el 13 de Julio del mismo año fue aprobado.

Se creó la junta preparatoria por mandato del Rey nombrando como presidente protector al Marqués de Villarías, viceprotector a Fernando Triviño y como director general a Juan Domingo Olivieri, que eligió como maestros directores en Pintura a Louis-Michel van Loo, Juan Bautista Peña, Andrés de la Calleja, Santiago Bonavía, Antonio González Rufz y Francisco Meléndez ; en Escultura a Antoine Dumandré, Juan de Villanueva y Nicolás Carisana y en Arquitectura a Saqueti, Pavía y Francisco Rufz.

Agrupación de artistas franceses, italianos y españoles, todos practicantes del "*buen gusto*" prefijado, tan alejado del provincianismo español, todos agrupados en la Corte o participando en la construcción del nuevo Palacio.

La primera reunión de la Junta presidida por Villarías tuvo lugar en las habitaciones de Domenico Olivieri el 18 de Julio de 1744, la segunda el 21 de Agosto de 1744 y la siguiente el 1 de Septiembre del mismo año fue general y pública y Fernando Triviño pronunció un discurso de presentación dando las gracias al Rey por acoger a las Nobles Artes dentro del Palacio.

⁶⁶ Bottineau, Yves. El arte cortesano... página 648.

⁶⁷ Bédar, Claude. La Real Academia... página 32.

El Rey firmó las Reales Ordenes con fecha de 20 de Abril de 1745 y 27 de Mayo de 1745, en las que mandaba el traslado de la Junta Preparatoria del estudio de Giovanni Domenico Olivieri a la Real Casa de la Panadería. Una vez terminada la restauración y acomodamiento de dicha casa, se inauguró oficialmente el nuevo establecimiento el 15 de Julio de 1745.

Hasta su transformación en Academia, la Junta estuvo actuando como tal, durante el período de ocho años.

Con fecha de 12 de Abril de 1752, el Rey Fernando VI firmó la Real Orden de fundación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, con la relación de miembros que formaban la Academia, nombrados por el Ministro de Estado José de Carvajal y Lancaster que ocupaba el cargo de protector, aparecen como : viceprotector Alfonso Clemente de Arróstegui ; consiliarios : el Conde Perelada, el Conde de Saceda, el Conde de Terrapalma, José Bermúdez y Tiburcio Aguirre ; se nombraron profesores, como directores de Pintura a Louis-Michel van Loo y Antonio González Ruiz ; de Escultura a Domenico Olivieri y Felipe Castro y en Arquitectura a José de Hermosilla. Como tenientes directores : en Pintura a Pablo Pernicharo, Juan Bautista de la Peña y Andrés de la Calleja ; en Escultura a Roberto Michel, Juan Pascual de Mena y Luis Salvador Carmona ; en Arquitectura a Diego Villanueva y Alexandro Velázquez y para enseñar Grabado a Juan Palomino y Tomás Prieto.

Gran parte de los cargos directivos de la recién creada Real Academia de Bellas Artes estaban en manos de representantes "ilustrados" que también ejercían como tales en otras Academias, en las que iban introduciendo sus conceptos reformadores, de entre ellos podemos destacar a : José de Carvajal, el Duque de Huéscar, el Duque de Béjar, Alfonso Clemente de Arróstegui, el Conde de Terrapalma y Agustín de Montiano.

Gracias al dinamismo y las nuevas ideas de estos hombres ilustres y el beneplácito

del Rey se fundaron las Academias que desarrollaban una renovada actividad contribuyendo a la difusión del nuevo pensamiento en beneficio de la monarquía.

Durante el período comprendido entre 1751 y 1757, los profesores organizados democráticamente y apoyados por los Estatutos marcan las directrices conductoras de la Academia. Los nuevos Estatutos de 1757⁶⁸ focalizan el poder decisorio en los consiliarios que circunscriben a la autoridad monárquica que es quien les nombra, perdiéndolo el círculo de profesores.

Este cambio de poderes tiene lugar bajo el protectorado-puente del Ministro de Estado Ricardo Wall y Devreux en el espacio de tiempo comprendido desde su nombramiento, el 6 de Junio de 1754, hasta el 18 de Diciembre de 1763, estando como viceprotector Tiburcio Aguirre.

Como se ha señalado anteriormente, la Real Academia de Bellas Artes estaba instalada en la Casa de la Panadería. Por una Real Orden de 8 de Enero de 1745 se notificó al Corregidor de Madrid, Marqués de Montalvo, que el piso principal de dicha casa se destinaba en lo sucesivo a las clases de la Junta Preparatoria, en las 18 habitaciones que comprendía, destinando nueve para clases y el resto como almacenes.

La demanda de espacio crea la necesidad de un nuevo establecimiento más generoso en su superficie. En el año de 1772 el Conde de Uceda oferta a los consiliarios la finca de su propiedad situada en la Calle de Alcalá, que se utilizaba como almacén y venta de tabaco, éstos estudiaron la propuesta y decidieron comprarla. Por Real Orden del 10 de Mayo de 1773, el Rey decidió que se comprase dicha casa para

⁶⁸ Según demuestra Bédat, los Estatutos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando se basaron en los de las Academias de París y Roma.

Claude Bédat, *La Real Academia...* páginas 35-37.

La redacción de los diferentes proyectos de estatutos duró hasta 1757.

destinarla como nuevo domicilio de la Real Academia de Bellas Artes y del Gabinete de Historia Natural. El 24 de Julio de 1773 se firmaron las escrituras de compraventa en la Casa de la Panadería.

El edificio había sido examinado y aprobado por el arquitecto Diego de Villanueva que hizo constar que era *"el más propio, sólido y útil que se pudiera encontrar para el establecimiento de la Academia, con toda la extensión y proporciones necesarias"*.⁶⁹

Su parte inferior se mantenía en buen estado, pero no así la fachada de la calle de Alcalá, realizada anteriormente por José Benito de Churriguera. Los académicos consideraron que *"la antigua fachada del edificio no era correspondiente a la que había de ser morada de las Bellas Artes y se tomó la plausible resolución de picar sus extravagantes ornatos, sustituyendo otros más dignos"*. Se designó como arquitecto responsable de la transformación de dicha fachada a Diego de Villanueva, el cual, en sus proyectos firmados el 12 de Febrero y 30 de Marzo de 1773, había hecho sustituir las líneas barrocas por las neoclásicas que todavía se mantienen en la actualidad.

Las obras de la fachada y estructura interior del edificio se prolongaron durante más de un año.

En la Junta realizada el 9 de Octubre de 1774 se distribuyeron las salas en función de las materias a impartir. Algunas de las situadas en el cuarto bajo se dedicaron al grabado calcográfico y en los sótanos se ubicó la imprenta. El nuevo edificio ofrecía ventajas y podía acoger a mayor número de discípulos.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando abrió las puertas de la nueva

⁶⁹ Datos proporcionados por C. Bédat según legajo de la biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. "Real Academia..." página 122.

sede en Diciembre de 1774.

II.1.1. DISTRIBUCION DE PREMIOS.

Una vez presentados los trabajos realizados por los concursantes a los premios y pensiones, se reunía la *Junta general* de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, compuesta por los Consiliarios y Profesores, presidida por el Protector o en su ausencia por el Viceprotector, que en la práctica era la máxima autoridad dado que "se le confiaba la responsabilidad de *cuidar con todo desvelo de la observancia de los Estatutos, de adelantar el método de los estudios y conservar el buen orden de la Academia.*"⁷⁰

Juzgados los méritos de los opositores se presentaban al Rey, y éste "... *en cuanto a las pensiones de Roma y París, es mi voluntad que la Junta me proponga para cada uno de los tres pretendientes que se juzguen más dignos, con expresión de los votos que cada uno tenga, para elegir yo en su vista el que fuere de mi Real agrado.*"

Una vez "decididos" los ganadores la *Junta pública* se encargaría de "*distribuir solemnemente los premios a los discípulos que haya declarado dignos la Junta general*" convocando a todos los académicos y convidando a "*las personas de más distinción de mi Corte*".

Las distribuciones de premios, en sus primeros años, no pudieron celebrarse en la Casa de la Panadería por la falta de espacio acondicionado para tal fin.

⁷⁰ Bédar, Claude. Los académicos y las juntas, 1752-1808. Madrid. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. 1982. Pág. 8. Estatutos... pág. 11.

En el año 1753 tuvo lugar la ceremonia en unos locales situados en la planta baja del Palacio Real.

A partir del año 1754 la Distribución de Premios se realizó en el Real Seminario de los Nobles.

En los años 1756 y 1757 tuvo lugar la Distribución de Premios en las casas consistoriales del Ayuntamiento de Madrid. En el último año referido la Real Academia de Bellas Artes, en su publicación de la *Distribución*, manifiesta públicamente su reconocimiento a las Artes del Grabado. "*Estas ventajas, que siempre deberá la Nación á la magnificiencia del Rey, se han hecho más patentes en el utilísimo Arte del Grabado, cuyos progresos en todas sus especies son ya bien notorios al Público; y sin embargo creyó la Academia muy conveniente añadir nuevos estímulos, proponiendo a sus Profesores un premio extraordinario, para darlo al mismo tiempo que se reparten los ordinarios de las tres Nobles Artes.*"⁷¹

Desde 1760, la Distribución de Premios se celebró en las salas ya acondicionadas para desarrollar tal acontecimiento de la Real Casa de la Panadería, hasta el nuevo emplazamiento de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la calle de Alcalá.

La Distribución de Premios se celebró en la Casa de la Panadería en las fechas siguientes : 28 de Agosto de 1760; 3 de Junio de 1763; 3 de Agosto de 1766; 12 de Julio de 1769; y 5 de Julio de 1772.

No se celebró dicha ceremonia en el año 1775 y la de 1778 se realizó en las

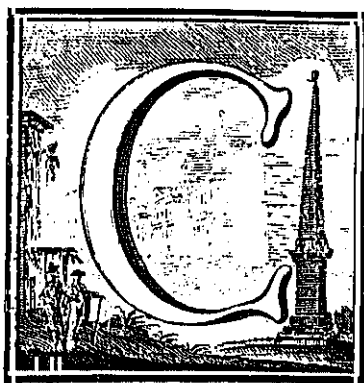
⁷¹ Distribución de los Premios concedidos por el Rey N.S.. Madrid. Gabriel Ramírez. 1757. 6 de Febrero de 1757. Págs 1-2.



J. nt. Gonz. p.º

Palom! me!

SEÑOR.



Omo la Academia no cesa en la fatiga de instruir al Público en las Nobles Artes, es consiguiente que prosiga re-

nuevas dependencias de la Real Academia de Bellas Artes en la calle de Alcalá.

La ceremonia oficial de la Distribución de Premios tenía una gran importancia, revestida de todo el boato ceremonioso y ornamental que requería dicho acto, desempeñaba un papel preponderante para dar a conocer las actividades y las directrices del "buen gusto" que marcaba la Academia.

La Distribución de Premios concedidos por el Rey Nuestro Señor a los discípulos de las Nobles Artes, desarrollada en y por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, se realizó casi cada año desde 1752 hasta 1757, después tuvo lugar cada tres años desde 1757 hasta 1805. No se celebró la Distribución en el año de 1775.

II.1.2. ENSEÑANZA DEL GRABADO CALCOGRAFICO.

El origen del Grabado Calcográfico en España aparece en la primera década de la época incunable de la tipografía española. Según parece, los primeros tipógrafos alemanes que se asentaron en nuestro país no sólo difundieron el conocimiento de la denominada "arte negra", también orientaron, superficialmente, sobre la nueva técnica que definía el llamado "grabado culto".

Aunque es difícil distinguir el material utilizado en las matrices originales, que producían las estampaciones intercaladas en las páginas de los libros editados en la época incunable española, es de suponer que la utilización de matrices de metal grabadas en relieve, por entalladura o con técnica indirecta, para la realización de imágenes u ornamentos era una práctica común.

El origen documentado del grabado en "talla dulce" lo encontramos en planchas en cuya resolución se ha utilizado la técnica al buril, como lo es la famosa estampa

suelta de "La Virgen del Rosario", de la cual se conserva la matriz, fechada en 1488 y firmada por el fraile dominico Francisco Doménech.

Las estampaciones, encartadas o intercaladas, de planchas grabadas en metal con técnica de buril, aparecen con más asiduidad en los libros ilustrados españoles a partir del último tercio del siglo XVI. Se supone que fue motivado por la continua e intensa demanda de obra calcográfica a los centros editoriales europeos, principalmente Amberes, a donde es llamado Pedro Perret desde Madrid, por Juan de Herrera, para que realizase la colección de láminas sueltas, con técnica de talla dulce, basadas en dibujos del propio Herrera, de las maravillas de la fábrica de El Escorial y de este modo poderlas difundir por medio del denominado grabado culto.

Aunque en teoría las estampas calcográficas eran apreciadas y ya habían sido realizadas algunas portadas o frontispicios en las ediciones españolas, es creencia generalizada que Perret, a su llegada a Madrid en 1583, introdujo de forma oficial en España, la técnica del buril y su enseñanza.

Esta técnica también conllevaba la nueva modalidad de estampación, para lo cual no sólo eran necesarias nuevas máquinas de prensa, nuevos operarios especialistas, sino que también hacía falta un papel especial que no se fabricaba en nuestro país con la calidad requerida, por lo cual el Rey Felipe II autorizó importarlo de Italia.

A finales del siglo XVI aparece, esporádicamente, la práctica del aguafuerte, utilizado con mayor asiduidad en el siglo XVII.

Como ya hemos señalado anteriormente, la falta de estímulo y de talleres o centros donde se pudiera aprender la técnica del Arte del Grabado Calcográfico produjo escasez de profesionales españoles.

Durante los siglos XVI y XVII, las estampas calcográficas sueltas, encartadas o intercaladas en un libro, sólo son accesibles para una parte minoritaria de la población, es decir aquella que tenía mayor capacidad económica, cultural e intelectual.

Cumpliendo una doble función ornamental y didáctica con los que habían aprendido a leer, transmitiendo los nuevos conceptos artísticos y científicos, por medio de los frontispicios, portadas, orlas, iniciales, viñetas e ilustraciones.

Siendo frecuente, gracias a su difusión, el propiciar una notable influencia en la pintura de caballete, pintura mural, escultura y arquitectura.

Hasta mediados del siglo XVIII, la formación de los pocos grabadores que surgían, se desarrollaba en talleres de artesanos, generalmente extranjeros afincados temporalmente en nuestro país.

Sin embargo, lo más común era la utilización de manuales impresos, que por su escasez transcribían en manuscritos a modo de recetas útiles, a la vez que estudiaban y trataban de imitar las estampaciones de los maestros extranjeros.

En nuestro país existía un gran desconocimiento de las técnicas calcográficas y su estampación, teóricos ya los teníamos en las publicaciones realizadas por los tratadistas y pintores, como lo eran García Hidalgo y Antonio Palomino y algún otro que los incluía en "manuales útiles", espigando en publicaciones foráneas de tratados sobre las Bellas Artes que llegaban a nuestro país, por mediación de los libreros.

El manual de A. Bosse ya se había introducido en el pequeño círculo de interesados en el último tercio del siglo anterior, pero faltaban auténticos profesionales que pudieran enseñar y difundir el conocimiento de su laboriosa técnica.

Nuestros grabadores aprendían tratando de desentrañar las imágenes impresas que llegaban a sus manos, el desconocimiento del batido y preparación preliminar de las planchas, manipulación de buriles, concentración y disolución de ácidos, preparación de tintas, procesos de estampación y prensado.

Se hace evidente, al observar el legado que han dejado, que su ingenuidad y primitivismo no encajaba dentro de la producción de los tipógrafos, cada vez más esmerada.

Era un terreno que había que abonar con el fertilizante del conocimiento y el buen gusto, mezclado con los intereses patrios y mercantiles. Los oficiantes de las Reales Academias ya establecidas y de entre ellas la de San Fernando, que empezaba a difundir el manantial de las nuevas ideas, decidieron incorporar conceptos más pragmáticos, incorporando las Bellas Artes a la industria con el fin de mejorar sus proyectos y hacerlos competitivos en el mercado.

El grabado como imagen impresa múltiple era un medio eficaz para poder difundir a mayor velocidad las pretensiones de los ilustrados.

Pasados los años durante los cuales operó la Junta Preparatoria, una vez fundada la Real Academia de Bellas Artes en 1752, se incluyó en su plan de estudios la enseñanza del grabado calcográfico y como responsable de ella se nombró el 12 de Abril del mismo año a Juan Bernabé Palomino (Córdoba 1692 - Madrid 1777), prestigioso grabador, sobrino y discípulo del famoso pintor y tratadista Antonio Acisclo Palomino, desempeñando su cargo docente hasta 1777.

J. Bernabé Palomino, autodidacta en el conocimiento de grabar, según nos cuenta Ceán en su Diccionario, colaboró como grabador en numerosas publicaciones realizadas por los impresores y editores madrileños tales como : Museo Pictórico de Antonio



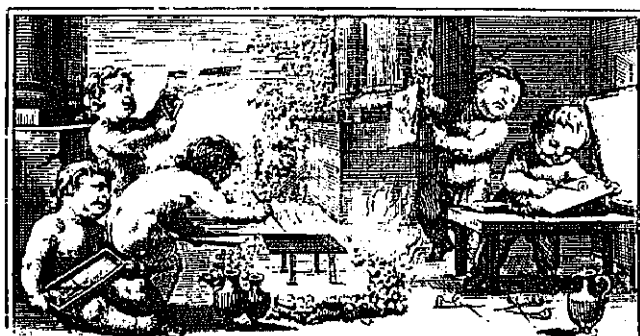
Ant. Gonz. inv.

Palom. inc.



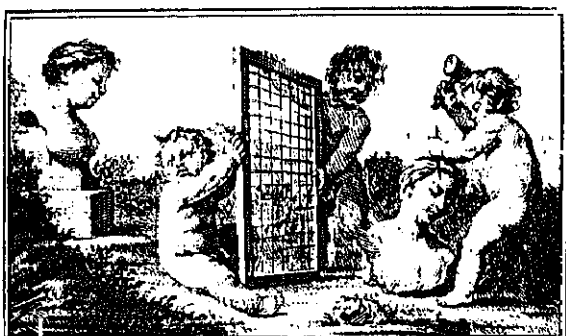
Ant. Gonz. inv.

Palom. inc.



Ant. Gonz. inv.

Palom. inc.



Ant. Gonz. inv.

Palom. inc.



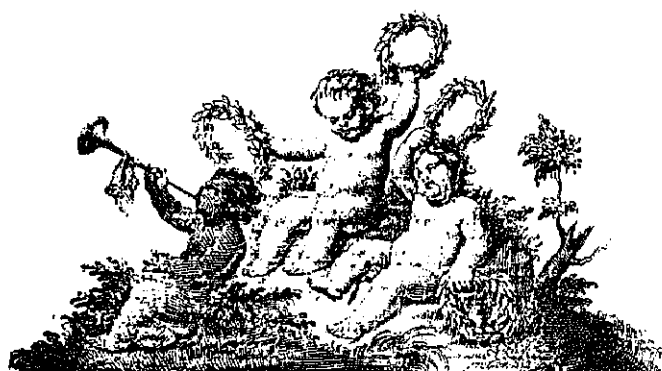
Ant. Gonz. inv.

Palom. inc.



Ant. Gonz. inv.

Palom. inc.



Ant. Gonz. inv.

Palom. inc.

Palomino (1724), retrato de Felipe V basado en el dibujo que realizó su tío para el Diccionario de la Real Academia Española, para la "Anatomía completa del hombre" de Martín Martínez (1728) y numerosísimas copias en grabado de obras de distintos pintores.

Tanto los profesores como los consiliarios habían reconocido el retraso que padecía nuestro país en la edición de estampas, por lo cual demostraron gran interés en implantar y motivar las enseñanzas calcográficas, tan necesarias como complemento estético y conceptual en la elaboración de los libros. Tiburcio Aguirre había señalado que en las "impresiones" españolas faltaban las cabeceras, letras capitulares, viñetas y colofones "*que tanto agraciaban a los libros extranjeros*", solicitando que se abriesen planchas en cobre, para ilustrar los libros editados por la Real Academia, pidiendo a sus profesores que ejecutasen dibujos para tal fin y una vez realizados se pasaran a las planchas.

Después de seleccionar los dibujos se encargaron, en 1754, a Juan Bernabé Palomino 10 cabeceras, dibujadas por Antonio González Ruiz ; a Tomás Fco. Prieto 3 viñetas, dibujadas por Ventura Rodríguez y 3 viñetas y un abecedario dibujados por José Hermosilla.

La necesidad de fomentar esta dedicación artística y como motivación para los futuros discípulos de la enseñanza de grabado calcográfico, se concedieron entre los años de 1754 y 1758 seis becas. Se enviaron a la capital francesa para ampliar sus conocimientos a Tomás López y Juan de la Cruz y Olmedilla para especializarse en mapas geográficos y Manuel Salvador Carmona "*para que se instruyese en el grabado en dulce y uso del aguafuerte en las principales ramas de historia y retratos...*".

Los becarios volvieron a Madrid en 1760, excepto M. Salvador Carmona que siguió en París hasta 1763. Estos discípulos-pensionados, durante su estancia en el país



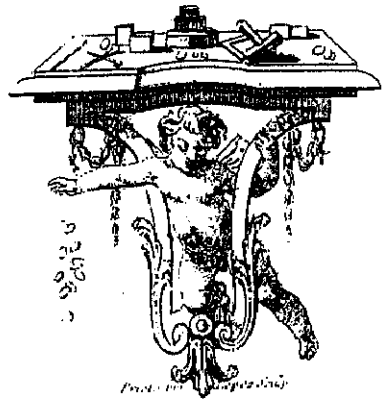
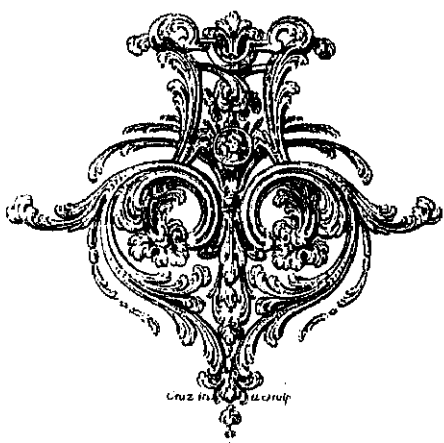
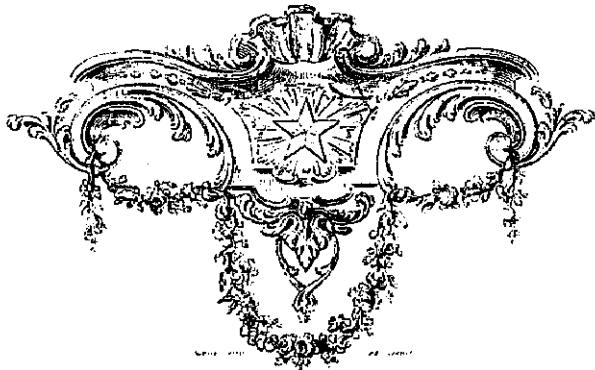
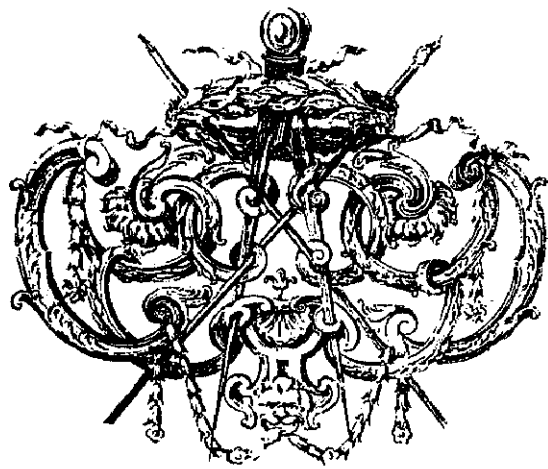
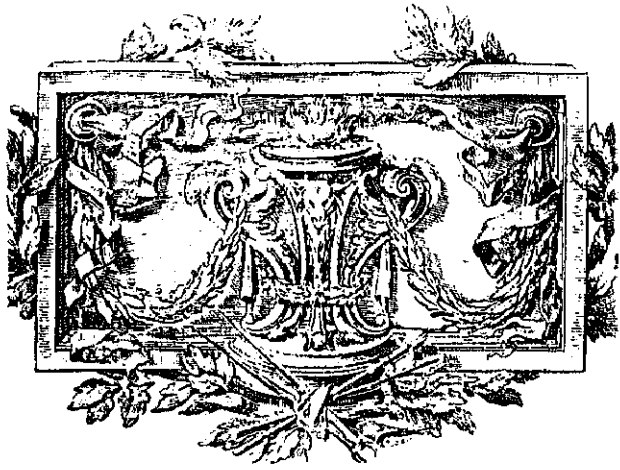
galo, realizaron distintos grabados encargados por los académicos, de entre ellos las fachadas del Palacio Real y de algunos otros edificios de Madrid, basados en dibujos realizados por Diego Villanueva.

El marqués de Grimaldi, el mismo día de su nombramiento como Ministro de Estado, el 18 de Diciembre de 1763, presidiendo una Junta General de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando como nuevo Protector, manifestó que *"el Rey deseaba hacer grabar tantas plantas y elevaciones de El Escorial, como pinturas y estatuas allí conservadas"*, subrayando que *"el proyecto sería inútil si no hubiese quien con tinta buena, aseo y limpieza estampase"*, por lo que consideraba la necesidad de enviar a París discípulos-pensionados que aprendieran *"a hacer las tintas y estampas con la perfección que allí se hacía, para aprender la maniobra de estampar con perfección"*.

Se nombraron como pensionistas becarios a Hipólito Ricarte y Francisco Espinosa. El 3 de Febrero de 1764 salieron para París como discípulos del maestro impresor de talla dulce Adrien Richomme.

Hipólito Ricarte y Fco. Espinosa se quedaron en París hasta finales de Junio de 1766, *"en donde bajo la dirección de los más hábiles maestros estampadores habían estudiado, observado y practicado por sí mismos la impresión de las estampas, la formación de las tintas, la preparación de los aceites, la figura manejo y uso de los tórculos, prensas y demás instrumentos pertenecientes a este Arte..."*.

A su vuelta a España se pretendía que dichos pensionados propagasen sus conocimientos a los demás estampadores de Madrid y del Reino, pero no fue así, las pericias que habían aprendido las utilizaban en beneficio propio, realizando estampaciones a los impresores madrileños.



Los consiliarios de la Real Academia de Bellas Artes estaban molestos por esta actitud tomada principalmente por H. Ricarte, manifestándolo en las juntas, "*sería doloroso que este artífice sepultara consigo su habilidad que había costado muchos reales al Rey manteniéndole muchos años en París y pagándole maestros.*".

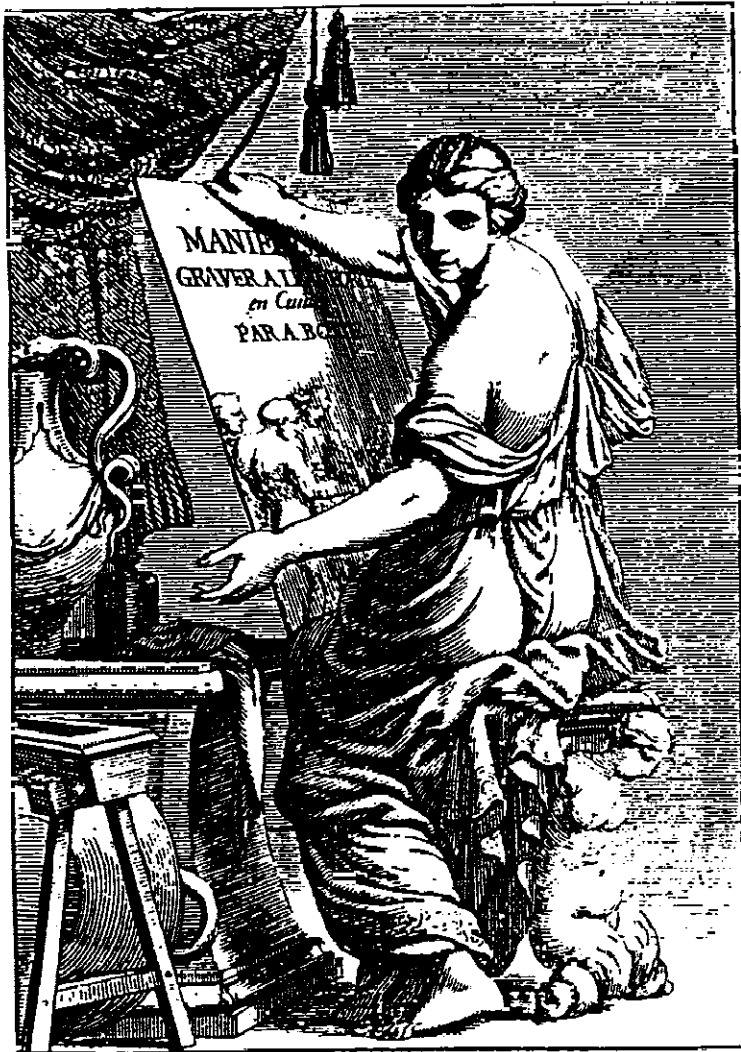
Se hicieron grandes esfuerzos para librarse de la dependencia que tenía España de los grandes talleres calcográficos franceses, italianos y holandeses.

Es conocido que antes de la política editorial fomentada y apoyada por el Rey Carlos III, la producción de libros era de una pobreza ilustrativa lamentable.

Con la pretensión de renovar el libro científico con vistas a la transformación del país y por otra parte, para evitar la permanente importación de grabados extranjeros que constituía una constante sangría económica, la política de Carlos III propició el desarrollo de las imprentas, dando trabajo a todos los grabadores del reino y por ello a otros artistas. En casi todas las ciudades españolas importantes, las oficinas tipográficas produjeron magníficas realizaciones editoriales, en las que el grabado calcográfico constituía el elemento fundamental.

Todo ello posibilitó la protección y el desarrollo de un grabado español que suplió extraordinariamente las deficiencias de años anteriores, buscando ante todo la perfección técnica y las nuevas líneas artísticas de la época, llegando a rivalizar con las mejores producciones europeas. Buena prueba de ello es la edición ilustrada de la "*Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta*", en la que colaboran los más destacados maestros del grabado calcográfico, dirigida e impresa en 1772 por Don Joaquín Ibarra, que la sitúan en un lugar de privilegio en la Europa tipográfica del siglo XVIII.

Sobre las excelencias y necesidad del grabado para ilustrar la producción editorial de aquella época, nada mejor que referir algunas líneas de las páginas 2 y 3 del libro



DE LA MANIERE
DE GRAVER
A L'EAU-FORTE
ET AU BURIN.

ET DE LA GRAVURE EN MANIERE NOIRE;

Avec la façon de construire les Presses modernes,
& d'imprimer en Taille-douce.

Par *ABRAHAM BOSSE*, Graveur du Roy;

NOUVELLE EDITION

Revûe, corrigée & augmentée du double;
Et enrichie de dix-neuf Planches en Taille-douée.



A PARIS, QUAY DES AUGUSTINS;

Chez *CHARLES-ANTOINE JOMBERT*, Libraire
de l'Artillerie & du Génie; au coin de la rue Gilles-
Cœur, à l'Image Notre-Dame.

M. D C C. X L V.

Avec Approbation & Privilège du Roy.

de Manuel de Rueda "INSTRUCCION / PARA / GRAVAR EN COBRE /Y PERFECCIONARSE / en el gravado á buril, al agua fuer- / te, y al humo, / CON EL NUEVO METHODO / de gravar las planchas para estampar en co- / lores, á imitacion de la Pintura; / Y / UN COMPENDIO HISTORICO / de los mas célebres Gravadores, que lfe han conocido desde fu invencion / hafta el prefente.," editado por Joachin Ibarra en 1761.

"Es el Arte del gravado tanto mas neceffario á los hombres, quanto mas multiplica fus conocimientos, y lleva á la posteridad, en las duras entrañas del bronce, las mas delicadas idéas de la fabula, las mas efclarecidas verdades de la historia, y los mas ineftplicables visibles fenomenos de todo lo criado, para que no los ofcurezca el tiempo, ni los defterre el olvido; pues sin su auxilio la pluma mas elevada no podria conducirfe los indemes. Por fu medio fe camina por los anchurosos campos de las mathematicas, de la Anatomía, y de la vegetación; fin cuya luz no fe daría paffo fin tropiezo, por fer el mudo idioma con que fe explican todas las Facultades."

II.1.2.1. TECNICAS CALCOGRAFICAS. EDICION. GRABADORES.

Las técnicas que se utilizaban estaban en función del trabajo a realizar, que dependía directamente de la categoría del libro y del presupuesto de la edición, inversión fijada con anterioridad por el director de la Oficina Tipográfica o imprenta que hacía el encargo.

Generalmente se utilizaban dos tipos de técnicas calcográficas: la directa de talla dulce o "técnica al buril" y la indirecta de "técnica al aguafuerte" o la "técnica mixta" de las dos. La primera se utilizaba para los libros cuyas exquisitas ediciones eran para bibliófilo, por lo general de corta tirada y las segundas para la producción de libros más

populares, como manuales y devocionarios cuya edición estaba compuesta por gran número de ejemplares.

Su clasificación depende de las técnicas y métodos de elaborar las matrices metálicas.

A. Técnicas calcográficas directas.

En las técnicas calcográficas directas se inscriben : el grabado a criblé, leucográfico directo, buril, punta seca, punteado, ruleta, manera negra.

A.1. Criblé.

Existe un grupo de estampas, anteriores a la época incunable de la talla dulce, grabadas por un sistema negativo, esto es, con los trazos del dibujo abiertos, ahorrados y vaciados en la superficie de la plancha metálica por medio de punzones y punzones tallados con formas de círculos, cruces, estrellas, etc., y por consiguiente al ser estampada con técnica de impresión tipográfica, las partes vaciadas permanecen blancas sobre el campo negro de la huella de partes ahorradas previamente entintadas.

A esta técnica se la denomina "criblé", o de criba, pues los puntos y signos blancos son su característica, por lo general están ejecutadas con un dibujo primitivo y todo en ellas es macizo, negro y pesado.

Se cree que fue una técnica unida a las artes tipográficas del siglo XV, originaria de los talleres de los orfebres renanos, totalmente en desuso en el siglo XVIII salvo para realizar curiosos elementos ornamentales tipográficos y marcas de

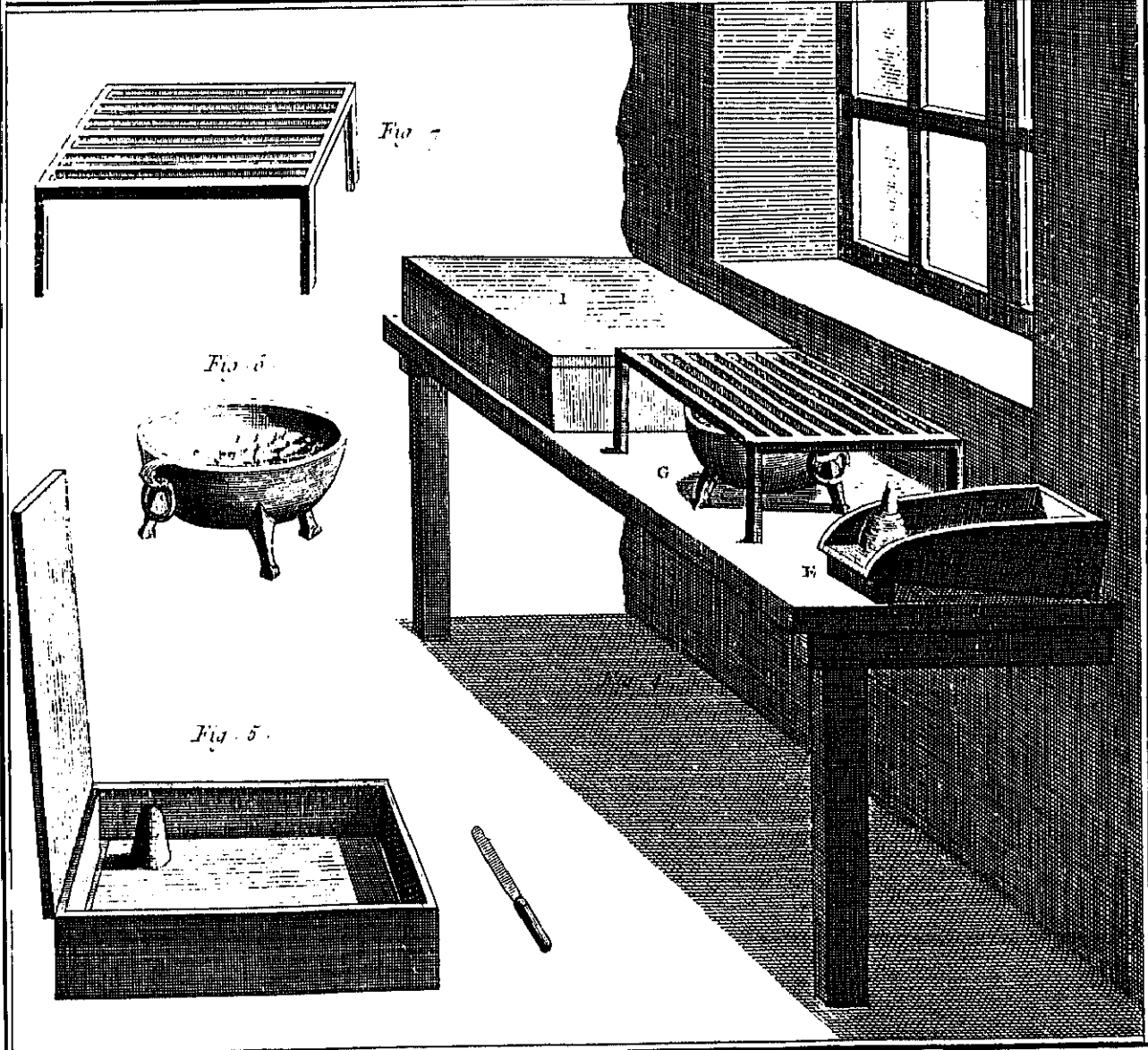
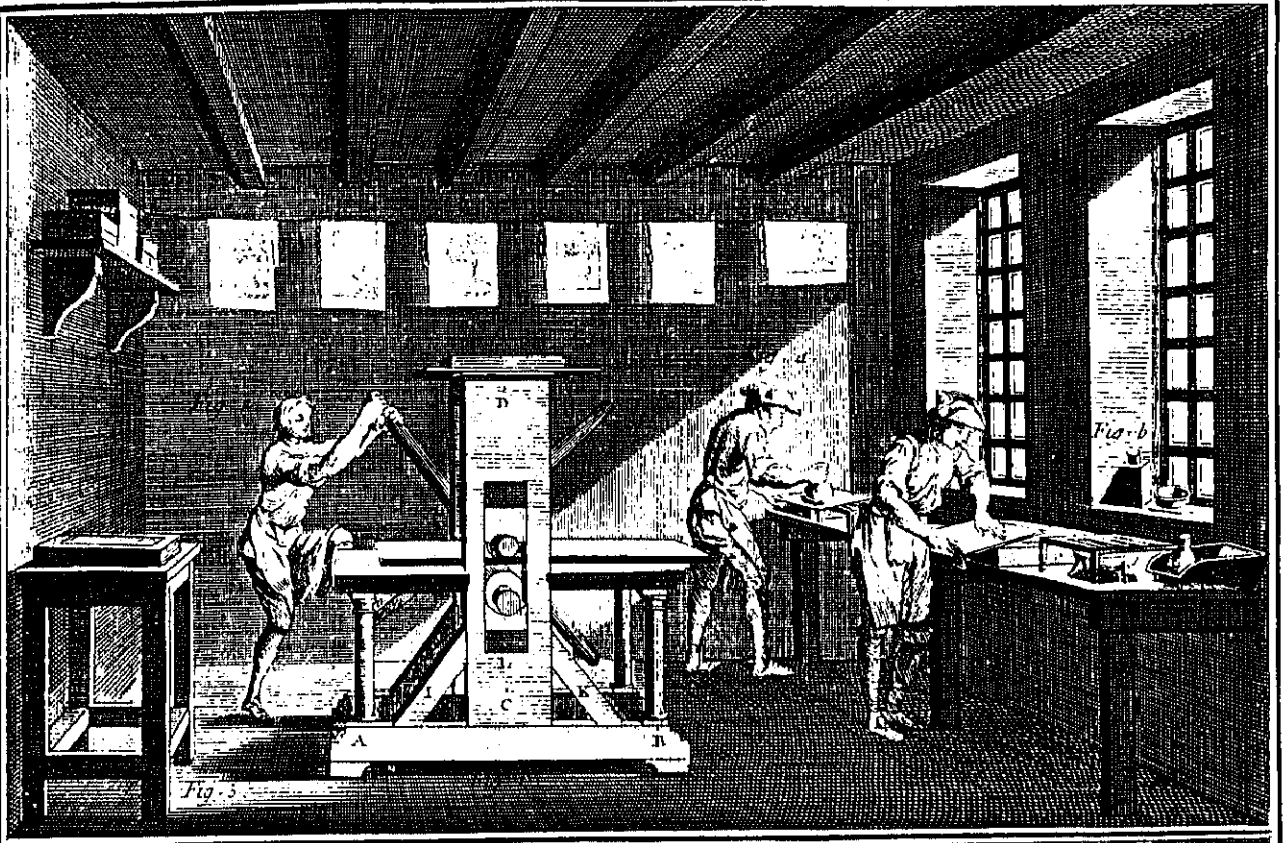
impresor.

A.2. Leucográfico directo.

Se considera que esta técnica va unida al nacimiento de la imprenta, permitiendo realizar las más variadas ornamentaciones tipográficas.

Aunque es difícil distinguir el material utilizado en las matrices originales, que producían las estampaciones en relieve intercaladas en las páginas de los libros editados en la época incunable, es de suponer que la utilización de matrices de metal, grabadas en relieve y vaciadas por entalladura, para la realización de imágenes y ornamentos, era una práctica común, que los impresores y punzonistas alemanes extendieron por toda Europa, utilizándola con asiduidad en el siglo XVIII.

Para la práctica de esta técnica se utilizan planchas de plomo con una aleación de 85% de plomo, 10% de antimonio y 5% de estaño, preferiblemente a las de cobre y zinc. El tema se dibuja directamente sobre el metal o se reporta mediante un papel de calco. Se evitarán complicaciones de vaciado si se repasan previamente los contornos del dibujo con una punta de grabar. La masa de metal situada a lo largo de los trazos, se eliminará con un buril xilográfico plano, que se situará ligeramente inclinado para realizar un canal bilateral. La superficie que rodea los contornos del dibujo se abrirá del mismo modo y el metal levantado se vaciará con un buril hueco. Como la plancha metálica suele ofrecer alguna resistencia, se utiliza un martillo para golpear el buril. Los errores y correcciones se rellenan con una aleación líquida de plomo y de estaño 1/1, repasándolos en frío. También se puede usar masilla de soldadura de metales. La estampación se puede realizar en relieve o gofrada.



bourdier Del.

Bouquet Fecit.

A.3. Buril.

Su técnica se basa en tallar directamente una plancha metálica por medio de un instrumento de acero, es la más antigua de las técnicas de talla dulce. Su antecedente directo lo encontramos en el "niello" de práctica común en los talleres de los orfebres italianos de la primera mitad del siglo XV, en los que era habitual "estampar" los ornamentos que con técnicas directas incisorias realizaban en metales. El método más elemental consistía en poner un papel, futuro calco, encima de la superficie tallada y frotar seguidamente con una pieza de metal ennegrecido. De esta forma podían obtener tantas copias como necesitaban. El más conocido era el entintado de tallas con posterior limpieza para dejar la tinta dentro de ellas, después sobreponían un papel humedecido y oprimiendo sobre el metal obtenían la copia.

Se considera al orfebre florentino Tomasso de Finiguerra (1426-1464), el primer artífice en utilizar la técnica del "niello" para reproducir una imagen tallada, y es bien conocida su "estampa" de la "Coronación de la Virgen", sacada de su célebre plancha de plata niellada, a la cual se la sitúa entre las fechas de 1452 y 1460. Le secundó otro artista, orfebre, escultor y pintor, Antonio Pollaiuolo (1433-1498), pero quien marcó el auténtico comienzo de la talla dulce artística en Italia fue Andrea de Mantegna (1431-1506).

Los artistas-grabadores italianos se dedicaron al grabado en cobre, ubicados generalmente en los talleres de Roma y Florencia, difundían su estampería artística por toda Europa. Lógicamente se sitúa en esta época la invención de la "prensa de talla dulce".

La técnica del grabado a buril también aparece en Alemania, en la primera mitad del siglo XV. Un artista conocido por el nombre de "*Maestro de las cartas*"

y su discípulo el "*Maestro E. S.*" y posteriormente algunos artistas anónimos son los primeros exponentes, pero es Martin Schongauer (1450-1491) el primer gran maestro burilista. El conjunto de su obra calcográfica refleja la influencia del gótico del norte de Europa y un empleo expresivo de la línea en composiciones vigorosas. Se destaca a finales del siglo XV, Alberto Durero (1471-1528), reconocido por su virtuosismo y brillantez, cuyo arte, admirable como su técnica perdura a través del tiempo y los estilos. Su obra comenzó a finales del siglo XV, situando la mayor parte de su producción calcográfica en el siglo XVI, al igual que la de Lucas van Leyden entre otros importantes artistas-grabadores alemanes de esta época.

El origen del grabado de talla dulce en España, según las fuentes documentales, lo encontramos en la famosa estampa suelta de la "Virgen del Rosario", de la cual se conserva la matriz, fechada en 1488 y firmada por el fraile dominico Francisco Domenech.

En las últimas décadas del siglo XVI y principios del XVII, la técnica del buril se difunde vertiginosamente por toda Europa.

Los artistas-grabadores burilistas, no sólo se especializan en la reproducción de la obra de artistas conocidos para su difusión, también dedican la mayor parte de su producción a la ornamentación e ilustración de los libros.

Esta noble técnica empieza a decaer en las últimas décadas del siglo XVII, floreciendo la del aguafuerte.

La técnica del grabado a buril o talla dulce, que recibe el nombre del instrumento indispensable para su práctica, requiere del candidato que pretende llegar a ser un profesional en dicha disciplina, no sólo ser un óptimo dibujante sino estar bien orientado por un maestro en la difícil práctica del buril, el logro del

objetivo es largo y laborioso, exige paciencia, tenacidad, destreza y exclusiva dedicación para su conocimiento técnico.

Como matriz utilizaban planchas de metal, preferentemente de cobre al igual que en la actualidad, por dos razones : su bondad en la talla y su dureza manifiesta en el número de estampaciones originales que es capaz de soportar, sin cegar las líneas abiertas en dicha plancha.

"El cobre, que mas á propofito firve para el gravado, es de color rojo, cuyo aprecio confifte en fer mas compacto, y proximo á la qualidad del plomo, que el amarillo, comunmente agrio, defigual en fu fubftancia, y con pelos: defectos opuestos á la bondad de las Obras; y aunque el primero no eftá libre de eftos obftaculos, como fe fiente en la mano quando fe grava, no obftante fe debe preferir, por tener menos, que el fecondo.

Para que el cobre rojo tenga las circunstancias necesarias al gravado, ha de eftar denfo, cerrado, y ligado : y el medio de conocer fi eftá libre de los defectos contrarios, es, formar con el buríl algunas rayas á diverfas direcciones; porque el ruido que hará el corte, y el fentimiento de la mano, indicará fi es docil, compacto, y á la idéa del plomo. adviertafe, que muchas veces fe encuentran en una mifma plancha la bondad, y la malicia del cobre, por lo que fe tirarán las buriladas en tres, ó quatro parages de ella. También fe debe notar, que quando las obras, que fe gravan, no hallan en el cobre la limpieza neceffaria, el buríl las executa con trabajo, y el agua fuerte las enceta con pena, no profundiza, y engaña la efferanza del Gravador. "⁷²

⁷² Rueda, Manuel de. Instrucción para gravar en cobre... Madrid, J. Ibarra, 1761. Págs 6, 7.

"Una plancha de cobre de la magnitud de un pie de largo, fobre nueve pulgadas de ancho, debe tener, poco mas, ó menos, una línea de espesó; y esta proporción puede fervir de regla para otras dimensiones. La plancha ha de quedar bien forjada, aplanandola á frio; por cuyo medio el cobre ferá mas apretado, y menos poroso, cuidando igualmente limar los grueffos, escuadrar, y redondear las esquinas, á fin de que no lastimen la mano, rompan el papel, quando se imprima, ó despues de pulidas enfucien la huella de la plancha estampada en el blanco.

Hecho esto, se elegirá el lado que parezca mas unido, y limpio de cavidades, pelos, y otros defectos; y se apretará la plancha por el lado contrario fobre una tabla, retenida por algunos puntos, ó clavos, en cuya disposición se empezará á frotar el lado descubierto con un pedazo de la piedra que usan los Afiladores de cuchillos, rociandola continuamente con agua comun: y afsi se irá puliendo con la mayor igualdad pofsible, y frotando ácia todas partes, hafta haver hecho desaparecer las señales, que el martillo haya impreffo en la plancha al tiempo de forjarla.

Desvanecidas estas señales, como afsimifmo los pelos, cavidades, y otras desigualdades, que se puedan hallar, substituyase á la piedra de afilar la piedra pomez, que la mejor es de color de pizarra, aunque se encuentra algunas veces de oliva, y rojo. Se fervirá de ella, como se dixo, frotando el cobre ácia todos lados, y rociandole siempre con agua comun. Con este método se borrarán las rayas, que el grano muy desigual de la piedra de afilar haya hecho fobre la plancha. despues para dexarle un pulido mas fino, se empleará otra piedra pomez mas fina, y aguzada, con que se frotará el cobre del propio modo que con las otras. En fin, el carbon, y el bruñidor acabarán de desaparecer de la plancha las minimas

defiguraldades vífibles."⁷³

Como bien nos indica Manuel de Rueda en los párrafos anteriores, los grabadores tenían sumo cuidado en la elección de la calidad de la plancha de cobre y su preparación, pues de ello dependía que fueran más fáciles de controlar en el desarrollo de la técnica.

El instrumento utilizado, como hemos señalado anteriormente, es el buril, barra de acero templado de pocos centímetros de longitud, de forma prismática, que puede ser de sección triangular, cuadrangular, regular o romboidal y está embutida por uno de sus extremos en un mango de forma de casquete esférico seccionado, para poder ser acoplado en el interior de la palma de la mano del practicante y sujetado por sus dedos. El otro lado de la barra muestra una punta cortante seccionada en bisel y afilada de tal manera que forme una cara plana con una inclinación de 45 grados aproximadamente; dicha inclinación suele ser de 60 grados si se pretende realizar tallas breves y anchas.

Hay que tener en cuenta que la longitud total del útil ha de ser proporcional al tamaño de la mano del grabador, lo ideal es que, estando correctamente sujeto, la punta no sobresalga mucho más de un centímetro en relación con los dedos. Antes de encajar el mango, el rabo de la herramienta suele curvarse un poco hacia arriba, en un ángulo comprendido entre 15 y 30 grados aproximadamente, esto facilita el trabajo a ángulos de ataque mínimos y bien controlados.

Una vez que ya se tiene la plancha pulida, biselada y desengrasada, se procede a dibujar directamente o a utilizar un método de calcado del dibujo preparatorio; también se puede realizar una delimitación marcada, orientativa de

⁷³ Rueda. Instrucciones.... Págs 8-10.

dicho dibujo con una punta ligeramente afilada. Otros burilistas proceden a cubrir la plancha con un barniz de base de cera, calcan el dibujo y seguidamente se aplican disoluciones de ácido, que una vez mordida y limpia la plancha, permite la talla de buril en su retallado con mayor facilidad.

Como bien señala Walter Chamberlain en su libro "*Aguafuerte y grabado*": "*cada grabador acaba por establecer su propio método*"⁷⁴, aunque las diferencias suelen ser variaciones del método clásico.

El método general del grabador clásico requería descansar el mango del buril contra la palma de la mano, a la vez que se sujetaba con el dedo meñique, el vástago se mantenía entre el pulgar y los dos dedos centrales, que se curvaban y se apoyaban contra la herramienta, pero nunca bajo ella; el dedo índice se situaba a lo largo del vástago o ligeramente por encima de él, sujetado de esta forma facilitaba trabajar sobre la plancha tan cerca como fuera necesario.

Para poder aplicar la técnica con comodidad es necesaria una iluminación correcta que evite la fatiga de la vista, preferiblemente se trabajará con luz natural. Para evitar la luz deslumbrante se construye una pequeña pantalla de papel translúcido que se sitúa entre la fuente de luz y la plancha, de este modo tendremos una iluminación uniforme que evitará la aparición de destellos en la superficie del metal.

La práctica de la técnica del buril exige trabajar con las dos manos, una la utilizamos para cortar y la otra para sujetar, mover y manipular la plancha, por este motivo es necesario apoyar ésta sobre una base circular y blanda a modo de

⁷⁴ Chamberlain, Walter. *Aguafuerte y grabado*. Hermann Blume. Madrid, 1988.

almohadilla.

Si se pretende trazar una línea recta tendremos que situar la punta del buril con un ángulo menor con relación a la superficie de la plancha que iremos reduciendo según la herramienta se vaya moviendo lentamente hacia adelante, de lo contrario si el ángulo formado es excesivo la punta del buril presionará excesivamente sobre el metal, evitando que se pueda avanzar con fluidez. Si el ángulo formado es insuficiente la punta patina rayando la plancha en contra de nuestra voluntad.

Las líneas gruesas se trazan lentamente, pudiendo intensificarlas si se repite el corte sobre las mismas. Normalmente para terminar una línea se va levantando suavemente la herramienta, sin dejar de mover ésta, ejerciendo menos tensión en la parte posterior de ella, dando como resultado el adelgazamiento final de la línea tan característico de la técnica del buril, sobre todo en el siglo XVIII.

Si se pretende realizar una línea curva tendremos que mantener con más actividad la mano que sujeta la plancha, de tal forma que gire ésta en sentido inverso al avance lento del buril y de este modo gire la dirección de la forma que se pretende realizar, para lo cual será necesario aumentar ligeramente el ángulo de incidencia entre la punta del buril y la plancha.

Para construir una valoración tonal de mayor o menor intensidad, se trazan líneas paralelas y se entrecruzan perpendicularmente u oblicuamente con otras nuevas o se aplica un entrepunteado.

Durante el siglo XVIII se utilizaba una normalización operativa aceptada y divulgada en tratados y manuales de la época, orientando al posible candidato de la práctica del buril en la realización del modulado de la línea y el modelado del

rayado sobre la matriz metálica, en función de la múltiple textura visual que requería traducir gráficamente cada uno de los cuerpos y espacios a representar.

Como métodos utilizaban los llamados :

- . *Grabado ancho*, cuyas líneas estaban muy espaciadas.
- . *Grabado apretado*, cuyas líneas estaban muy cerca las unas de las otras.
- . *Grabado cuadrado*, cuyas líneas se cortaban perpendicularmente.
- . *Grabado en losanges*, cuyas líneas se cortaban oblicuamente dejando aparecer en sus intervalos pequeños espacios o losanges blancos.

Una vez terminado el grabado de la matriz metálica, se entinta ésta y se limpia en principio con una tarlatana, terminando la operación con el pulpejo de la mano ayudada con un poco de Blanco de España, dejando únicamente la tinta precisa en los surcos del dibujo. Inmediatamente después se estampa sobre papel humedecido, con la ayuda de una máquina especial para grabado calcográfico llamada tórculo.

Repitiendo el proceso de entintado, limpieza y estampación sobre el papel para cada uno de los ejemplares que componen la edición.

A.4. Punta seca.

El origen de la Punta Seca se sitúa en el siglo XV y al artista anónimo *Maestro del libro de razón* de Wolfegg o *Maestro de gabinete* de Amsterdam su primer exponente pero, como en la técnica del buril, Alberto Durero es el artista más representativo de dicha época. Sus posibilidades creativas no se exploraron ni se revelaron plenamente hasta principios del siglo XVII, y con Rembrandt van Rijn (1606-1669) alcanza la cima de la perfección en las pocas Puntas Secas puras que

realizó normalmente empleaba la técnica en combinación con la de aguafuerte.

Su utilización aumentó en el siglo XVIII, pero normalmente como un método de rentallado para aumentar las áreas tonales del aguafuerte. Una de las causas del abandono de la técnica pura fue su escasa capacidad en el número de la edición.

Para grabar con esta técnica el instrumento esencial es la punta, esta puede ser de acero duro o de diamante. La punta de acero, está fabricada de acero endurecido, de variadas formas y grosores. Se la suele utilizar para todos los métodos que componen la técnica, y al usarse con cierta frecuencia es necesario afilarla con una piedra de aceite.

Para desarrollar la técnica es necesario utilizar un rascador y un bruñidor. Pueden utilizarse como matrices metálicas : el cobre, el zinc, el acero, el latón y el aluminio. Preferentemente ha de utilizarse el cobre, el zinc es más fácil de trabajar, pero es demasiado blando, las rebabas se aplastan en seguida y el número de edición es menor. también se puede trabajar en acero pero tiene el inconveniente de ser muy laborioso el conseguir rebabas aceptables. En general el número total de estampaciones que se pueden realizar con las matrices tratadas con esta técnica es reducido.

La forma de coger el instrumento es igual que la adoptada con un lápiz en la resolución de escribir o dibujar. Si posicionamos en vertical la Punta Seca, al rayar sobre la plancha, las líneas son limpias y firmes, dejando rebabas regulares en sus dos lados. Si la punta se maneja oblicuamente, las líneas y las barbas de la rebaba serán más marcadas y menos regulares, formándose la rebaba en el lado de la línea opuesto a la punta. Normalmente utilizando la misma presión, cuanto más inclinada esté la punta, las barbas serán mayores y más irregulares. Es aconsejable para conocer el desarrollo del trabajo, frotar suavemente un poco de tinta calcográfica

negra o de óleo del mismo color en las líneas. A la técnica específica se unen métodos de punteado, punzados, lijado. Las correcciones o borrados son fáciles de realizar, gracias a que la cantidad de metal eliminado o en barbas es pequeño, para ello utilizaremos generalmente métodos de bruñido y cierre. La modulación de la línea trazada con Punta Seca admite una variedad mucho mayor que las realizadas con buril o con técnica al aguafuerte. Pueden ser estampadas desde las líneas más sutiles hasta las líneas más gruesas, propiciando una riquísima gama de valores tonales, utilizando o no la rebaba.

Las operaciones de entintado y limpieza de la plancha, al igual que la estampación deben de efectuarse con la mayor delicadeza. La tinta debe ser ligeramente densa, y es preferible realizar la limpieza con tarlatanas algo gastadas. Las gamuzas tienen que ser suaves y esponjosas, la presión del tórculo debe reducirse y el papel ha de ser grueso y blando.

A.5. Punteado.

Generalmente se utiliza como complemento a las de buril y manera negra. Las matrices ejecutadas exclusivamente con esta técnica aparecen en Francia en el siglo XVIII, extendiéndose con profusión en Inglaterra. Uno de sus artistas más destacados fue el grabador veneciano, instalado en Londres, Francesco Bartolozzi (1725-1815), que consiguió su perfeccionamiento como método autónomo. Tanto él como sus discípulos y continuadores alcanzaron gran popularidad durante los siglos XVIII y XIX, propagando dicha técnica por toda Europa.

Su práctica consiste en la resolución de la matriz mediante infinidad de diminutos puntos, que propician las degradaciones tonales. Para ello, posicionando los puntos poco profundos y espaciados, conseguimos tonos claros, y por el

contrario los puntos densos y profundos nos ofrecen los valores más oscuros. Los instrumentos que suelen utilizarse son todo tipo de punzones de punta simple o múltiple y el martillo para punteado, que tiene la peculiaridad de estar dotado por un lado de una punta afilada y por su opuesto una cabeza redonda, que permite aplanar los puntos más profundos.

A.6. Ruleta o manera de lápiz directa.

Se asocia generalmente como método complementario de las técnicas de punteado, punta seca y manera negra, aunque permite su realización autónoma.

Su origen lo encontramos en Francia en la mitad del siglo XVIII, paralelamente a las técnicas de ruleta y manera de lápiz indirectas. Los instrumentos que se utilizan son los que permiten "granear" la superficie, tales como ruletas de rodillo, moletas y cinces dentados.

A.7. Manera negra o mezzotinto.

Se suele atribuir el descubrimiento de esta técnica al alemán Hesse Ludwig von Siegen (¿1609-1680?). Según parece, comenzó a trabajar sobre las matrices a la manera negra hacia 1642. Dicha técnica tuvo una pronta y gran acogida en Inglaterra, hasta tal punto, que era reconocida como "manera inglesa". En un principio se utilizó como método de reproducción, ya que gracias a sus suaves y amplias escalas de valores, los grabadores de la época podían incrementar a las planchas una técnica más próxima a la pintura. Entre los numerosos artistas que la practicaban, se destacan por el alto grado de perfección : Jacques Christophe Le Bloon, John Raphael Smith, Richard Earlom y David Lucas.

La técnica de la manera negra o mezzotinto, radica en el graneado de la matriz por su instrumento esencial, denominado "berceau o graneador". Es una herramienta de acero, especie de cincel ancho de borde cortante semicircular, cubierto por una o varias filas de finísimos dientes muy cortantes.

La matriz se prepara colocando el graneador en el borde de la plancha, perpendicularmente a la superficie de ella, haciéndole oscilar con un balanceo sistemático a la vez que se presiona fuerte y uniformemente, a lo largo de líneas rectas muy juntas, horizontales, verticales y diagonales, lo que produce una serie de pequeñas indentaciones rodeadas por rebabas. La operación se continúa, hasta que en toda la superficie de la plancha aparece un graneado compacto y regular de cortes y rebabas. Si tras esta operación se entinta y se estampa, obtendremos una huella totalmente negra, de un tono intenso, uniforme y aterciopelado.

Los graneadores con dentados más abiertos cortan y levantan rebabas muy fuertes, que en la estampación ofrecen negros más densos, este tipo de graneado es poco apropiado para escalas de valores sutiles. Como formar la base es laborioso, en la actualidad suelen utilizarse otros métodos que ofrecen un graneado sucedáneo, poco profundo y generalmente sin barbas, tales como : el graneador cilíndrico, formado por varios discos de sierra, de 10 a 15 cm. de diámetro, espaciados a 5 mm., montados en un eje metálico; el chorro de arena gruesa, que produce un pequeño picadizo; el paso de la plancha emparedada con papel de lija de grano grueso, entre los cilindros del tórculo; el rayado de la plancha con cristales de carborundo; utilización de ruletas; resinado uniforme de la plancha, denominado manera negra falsa, etc. Algunos grabadores no granean toda la plancha antes de empezar a rayar, y realizan su trabajo por secciones, conforme van avanzando.

Si se pretende realizar un grabado detallado, normalmente se graba o se muerde el esquema del dibujo antes de granear, lógicamente las líneas deben ser

vigorosas, para que se puedan ver a través de la superficie graneada. También se puede hacer un dibujo orientativo sobre la superficie ya preparada de la plancha, utilizando suavemente un lapicero de base de cera. Una vez preparada la plancha, se procede al raspado o aplastado de la rebaba del grano progresivamente. Cuanto más se raspe o aplaste menos tinta retendrá, consiguiendo de esta forma desde los valores más bajos hasta los más altos y luminosos. El raspado intenso seguido del bruñido y pulido ofrece blancos puros, un método eficaz para acentuarlos consiste en repujar la plancha por su envés. Aunque generalmente suele utilizarse un rascador y un bruñidor normal, los instrumentos que se usan para la práctica de esta técnica son variados.

Para rascar la rebaba del grano es de gran utilidad el rascador triangular de acero, que ha de sostenerse casi horizontalmente, para evitar que corte en profundidad. En las zonas en las que se pretendan transiciones suaves, se aplana el grano con un bruñidor de acero redondo. De cometerse un error, la solución más adecuada es eliminar por completo la preparación de la base y restaurar el graneado a mano. Para restaurar pequeñas superficies utilizaremos la ruleta.

Es conveniente al principiar la tirada, entintar la plancha con generosidad, para que penetre en las pequeñas indentaciones, con una tinta bien amasada con aceite de mayor densidad, ayudándose de una muñequilla de cuero o un rodillo. La limpieza de ésta debe hacerse en primer lugar con una tarlatana ya entintada, continuando con la mano.

INSTRUCCION

PARA
GRAVAR EN COBRE,
Y PERFECCIONARSE
en el gravado à buril, al agua fuer-
te, y al humo,

CON EL NUEVO METHODO
de gravar las planchas para estampar en co-
lores, à imitacion de la Pintura;

Y

UN COMPENDIO HISTORICO
de los mas célebres Gravadores, que
se han conocido desde su invencion
hasta el presente.

DEDICADA
A LA REAL ACADEMIA

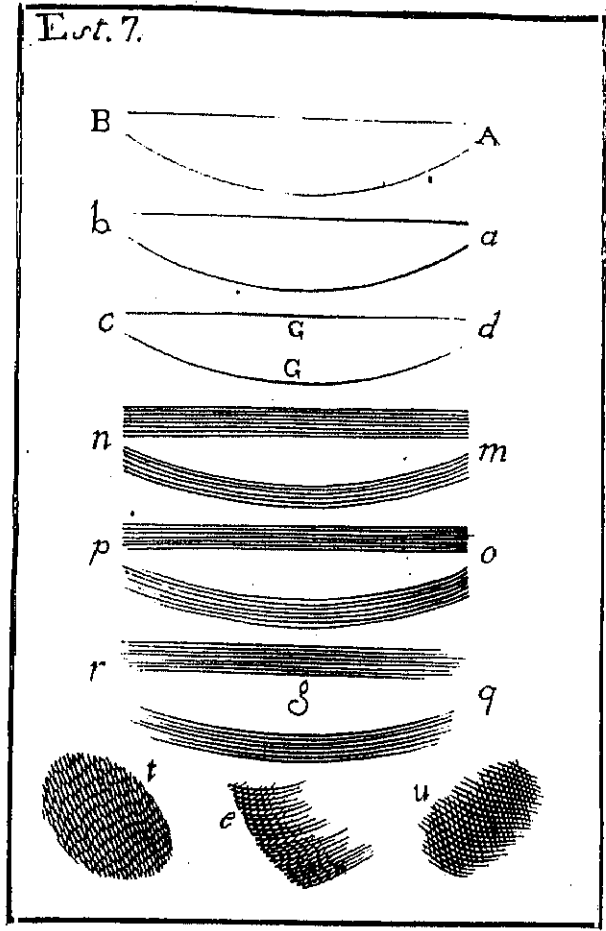
DE SAN FERNANDO

POR DON MANUEL DE RUEDA,
*Comissario Extraordinario del Estado
Mayor de Real Artilleria.*

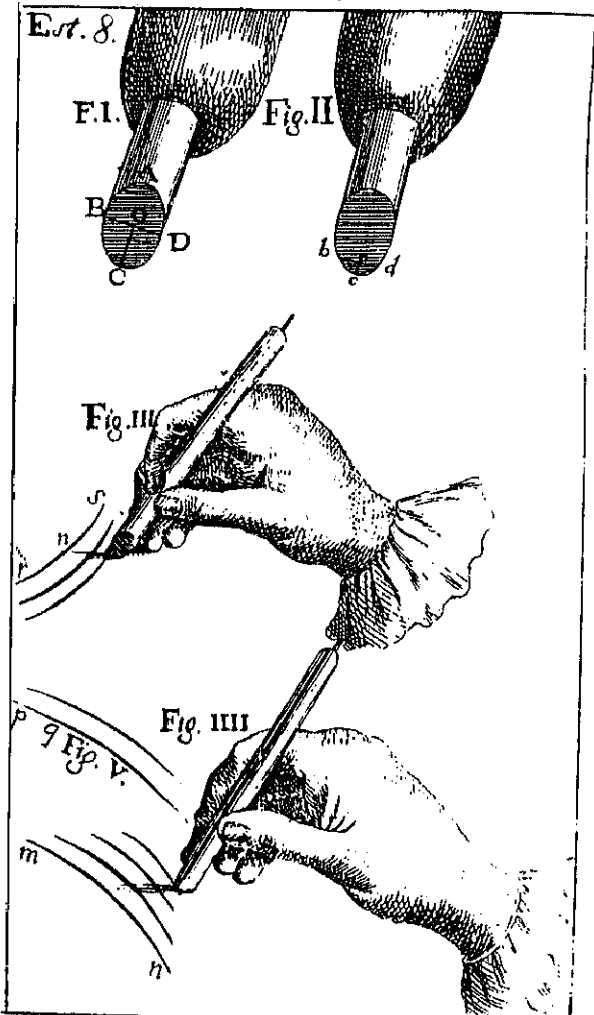
Con Privilegio. Madrid, por Joachin Ibarra. 1761

Se ballarà en la Libreria de Manuel Ignacio de Pin-
o, calle de Atocha, junto à la Aduana.

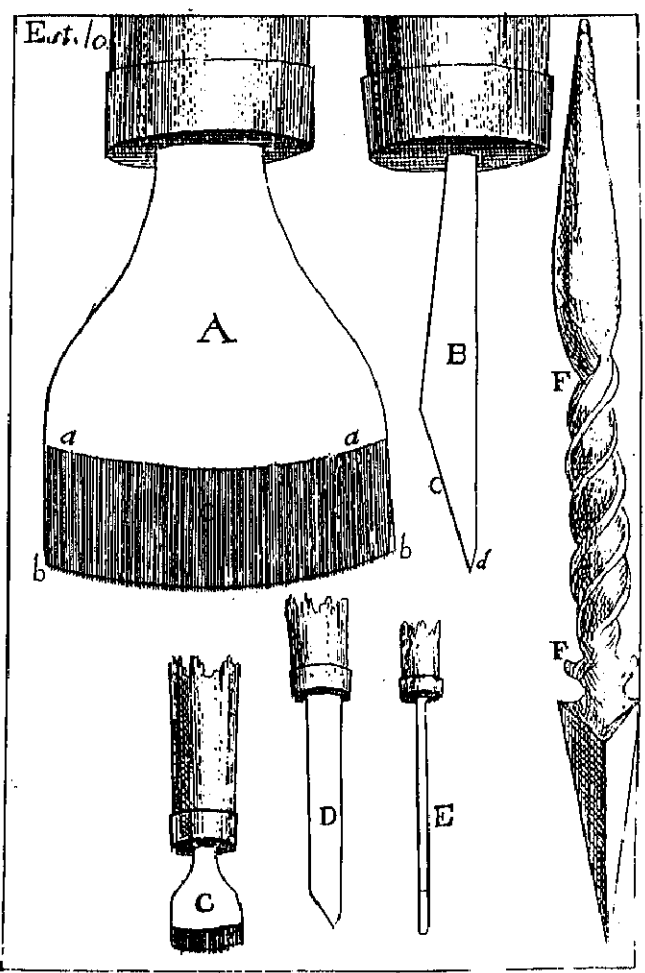
Est. 7.



Est. 8.



Est. 10.



B. Técnicas calcográficas indirectas.

En las técnicas calcográficas indirectas se inscriben : el aguafuerte, punteado, manera de lápiz, grabado a punta de grano, barniz blando, aguainta.

B.1. Aguafuerte.

Su antecedente más directo lo encontramos en los talleres de joyería y damasquinado, que ya aplicaban el uso del ácido en la centuria anterior, para simplificar la realización de algunos trabajos ornamentales sobre metal. Apareció paralelamente en Alemania e Italia, como alternativa de la técnica del buril, al principio del siglo XVI. Sus primeras manifestaciones aparecen como complemento a la Punta Seca. Una de las obras más antiguas es la del llamado "*Maestro del Dietario*" durante el último cuarto del siglo XV.

Los primeros aguafuertes como tal, se realizaban en planchas generalmente de hierro, y en Urs Graf (1485-1527) y Daniel Hopfer (1493-1536), encontramos a sus primeros artífices. El más destacado es Alberto Durero (1471-1528), que realizó varias puntas secas y unos pocos aguafuertes sobre hierro entre 1515 y 1518. Generalmente los grabados realizados con esta técnica durante esta época, carecen de profundidad tonal y de variaciones en la línea, lo cual revela que después de dibujar sobre el barniz con una punta, la plancha fue mordida con una sola inmersión en ácido, para atacarla uniformemente. Dicha técnica tuvo un gran número de adeptos, algunos la utilizaban como complemento del buril. Durante el siglo XVI podemos destacar a Albrecht Altdorfer (1480-1538); Hirschvogel (1503-1533); Lucas van Leyden (1494-1533); Pieter Brueghel el Viejo (hacia 1525-1569); Francesco Mazola, llamado El Parmesano (1503-1540); Federico Barocci (hacia 1526-1612); Bartholomaeus Spranger (1545-1611).

La línea se volvió más variada, mejoraron los mordientes, y se empezaron a practicar tapados y sellados para atacar las planchas. Pero fue en el siglo XVII cuando la técnica alcanzó su máximo esplendor.

Al francés Jacques Callot (1592-1635), se le debe el uso de la punta roma de sección elipsoidal, conocida con el nombre de "échope", que imitaba la línea nítida modulada, característica del buril. Gracias a la repetición de mordidas, se proporcionaba a la línea una gran variedad. Su técnica fue alabada y difundida por el también grabador y tratadista Bosse.

Hércules Seghers (1589-1635), fue un artista-grabador de gran inteligencia técnica, que utilizó una variada combinación de materiales y métodos, produciendo una serie de aguafuertes coloreados muy personales. Durante este siglo el aguafuerte floreció en Holanda con más intensidad que en el resto de Europa, su máximo representante fue Rembrandt. El talento, la libertad, la espontaneidad y el gran conocimiento técnico con que ejecutó sus planchas no tenía precedentes, su riqueza de valores tonales es única en la historia del grabado calcográfico. Entre los artistas grabadores de este siglo destacan Adriaen van Ostade (1610-1684) y su discípulo Cornelius Bega (1620-1664), Jacob van Ruisdael (hacia 1628-1682), Claude Lorrain (1600-1682), Guido Reni (1575-1642) y Giovanni Francesco Grimaldi (1606-1680).

Avanzado el siglo XVIII se crean nuevos procedimientos calcográficos, y es en Italia donde aparecen los aguafuertes más originales, siendo sus máximos exponentes Giovanni Battista Tiepolo (1727-1804), su hijo Domenico, Canaletto(1697-1768), y Giovanni Battista Piranesi (1720-1778). Pero es el español Francisco de Goya (1746-1828), el artista más destacado, al finalizar el siglo y principios del XIX, en el aguafuerte complementado con la nueva técnica de la aguatinta.

Grabar con técnica de aguafuerte es corroer un metal y disolverlo con ácido. Las matrices más utilizadas suelen ser de cobre o de zinc, aunque también pueden utilizarse otros metales como el hierro, el acero dulce, el aluminio y el bronce, con preferencia de los dos primeros. Su espesor idóneo suele estar comprendido entre 1'41 y 1'7 mm., si fuera menor tenderían a curvarse y abombarse bajo la presión de los cilindros del tórculo, y si el calibre fuera superior el proceso de estampación es más complicado, peligrando las gamuzas y el papel. Como en casi todas las técnicas calcográficas, el cobre es el más útil de los metales, por ser lo suficientemente blando para trabajarlo y lo suficientemente duro como para poder hacer una generosa edición, sin que se desgaste excesivamente. No obstante, aunque el zinc es menos versátil y demasiado blando, se presta bien como soporte-matriz en el proceso de esta técnica, su estructura más blanda y más áspera facilita y acelera el ataque, aunque se expone a la corrosión en zonas imprevistas.

a) Preparación de la plancha :

Cuando hay situaciones en las que es necesario restaurar la plancha, lo primero es rectificar o planificar su superficie con piedra de afilar y agua; conviene que la piedra sea cómoda de sujetar y de manejar, y a la vez cubra la mayor extensión de plancha posible. La piedra se mueve hacia adelante y hacia atrás, recorriendo toda la superficie de la plancha con un movimiento rítmico uniforme, que se ha de continuar hasta eliminar las marcas. A continuación se repite la operación con carbón de grabador y agua, preferiblemente con dos trozos, uno de grano grueso al principio y otro más fino para el acabado, plano y biselado, su finalidad es eliminar la aspereza que deja la piedra. Seguidamente hay que aplicar un pulido final, para ello se utiliza o bien otro trozo de carbón de grabador, incorporando como lubricante aceite de oliva, o polvos de esmeril, pómez, colcótár y trípoli, aplicándolos con una muñequilla cilíndrica que pueda sujetarse cómodamente en vertical, con una de sus bases muy apretada y lisa, que impregnada

en aceite, se pueda aplicar con fuerza contra la superficie de la plancha empolvada. Durante esta operación hay que tener la precaución de examinar constantemente dicha base, por si tuviera alguna partícula metálica. Acabando todo el proceso con un limpiametales líquido no abrasivo.

Acto seguido se procede a la limpieza de la plancha. La forma más eficaz es lavarla con un trapo limpio y una pasta fina de blanco de España y amoníaco diluido. Una vez bien limpia la superficie, se aclara con abundante agua bajo el grifo, quitando el menor residuo de blanco de España. Una vez aclarada observaremos si la plancha está totalmente limpia de grasa. Para comprobarlo se vierte sobre ella un chorro moderado de agua, si corre en forma de meandros sueltos y no de película de agua continua, es que la superficie tiene grasa, por lo cual debe limpiarse nuevamente. La plancha una vez aclarada suele secarse con un papel secante, aunque es más seguro hacerlo con un calentador.

Seguidamente se procede al biselado de la plancha, que suele efectuarse colocando ésta sobre una mesa, de modo que el borde sobresalga un poco, limando éste con un ángulo de 45 grados y redondeando los vértices, para ello utilizaremos una lima de picado moderadamente grueso, terminando con otra más fina.

b) Barnices a la cera, formulación y preparación :

Los aguafuertes de línea suelen realizarse en una plancha cubierta por una capa delgada y uniforme de barniz duro. Para limitar el ataque al dibujo, el recubrimiento ha de ser impermeable al ácido y cubrir y adherirse perfectamente a la superficie de la plancha, de una consistencia suficiente como para permitir el trazado de líneas en todas las direcciones, sin descamarse ni agrietarse y soportar distintos periodos de inmersión en la disolución de ácido.

Barniz duro :

Aunque el barniz duro o de bola se puede comprar ya preparado, con formas oblongas o redondas, su preparación es muy sencilla. A continuación se exponen las formulaciones empleadas por diferentes artistas para su preparación.

Tratados antiguos : 2 partes de cera de abeja, 2 partes de betún de Judea, 1 parte de resina.

Rembrandt ...: 50 grs. de cera, 15 grs. de betún de Judea, 15 grs. de almáciga en láminas.

J. Callot ...: 60 grs. de cera, 6 grs. de betún de Judea, 50 grs. de almáciga.

A. Bosse ...: 50 grs. de cera, 15 grs. de betún de Judea, 30 grs. de almáciga.

T. F. Simon : 100 grs. de cera, 75 grs. de parafina, 75 grs. de pez de Borgoña.

J. L. Raab .: 60 grs. de cera, 50 grs. de betún de Judea, 60 grs. de almáciga, 10 grs. de pez de Borgoña, 2'5 grs. de trementina de Venecia.

J. Kubas ...: 50 grs. de cera, 45 grs. de betún de Judea, 10 grs. de copal, 4 grs. de hollín.

Barniz transparente de Hammerton : 5 partes (en peso) de cera blanca, 3 partes (en peso) de almáciga.

Para su preparación, primero se calienta la cera hasta licuarla, al baño María; seguidamente se incorporan lentamente y revolviendo continuamente, el betún, la resina pulverizada, etc., una vez que se ha realizado la mezcla, ésta se vierte en agua templada y se modela en la forma que se desee.

c) Aplicación :

Lo primero que se hace es calentar la plancha en una chofereta. Aunque no es imprescindible se suele envolver el barniz de bola, en una tela fina de seda, para evitar las posibles partículas de polvo o arenilla. Seguidamente al entrar en contacto

el barniz y la plancha moderadamente caliente empieza a fundirse, de este modo la plancha se va cubriendo con el barniz semilíquido, extendiéndolo con una muñequilla o un rodillo.

d) Ahumado del barniz :

Los revestimientos del barniz duro suelen ahumarse, preferentemente para hacer que la superficie sea más oscura y para así poder observar si alguna porción minúscula de la plancha está exenta de barniz. La plancha se suele ahumar mientras ésta permanece caliente y recién barnizada, para que absorba mejor la carbonilla. Para poderlo realizar se sujeta la plancha con una antenalla por un ángulo o por el centro de un lado; la superficie se protege de las mandíbulas de la herramienta por medio de un trozo de papel doblado, se enciende una mecha encerada y se pasa la punta de la llama bajo el barniz, moviéndola continuamente de un lado para otro, mientras la plancha se mantiene boca abajo. Se debe tener la precaución de mover continuamente la llama, de lo contrario el barniz puede llegar a sobrecalentarse o quemarse.

e) Barniz duro líquido :

Es un barniz duro disuelto en un disolvente volátil. Es más fácil de extender y se aplica en frío. Normalmente se vierte una determinada cantidad de solución en el centro de la plancha y se extiende rápida y ligeramente con un pincel largo y flexible. Este barniz se utiliza para cubrir grandes superficies o para reparar una superficie que hay que completar o corregir. El secado debe realizarse en un lugar protegido contra el polvo. Esta preparación no debe ahumarse.

Formulación :

I. Bergmann : 3 grs. de cera, 2 grs. de betún de Judea, 2 grs. de pez de Borgoña, 25 grs. de esencia de trementina.

Delechamps ..: 10 grs. de cera, 20 grs. de betún de judea, 80 grs. de esencia de trementina.

f) Calcado :

Si se tiene un gran dominio del dibujo, y un concepto claro de lo que se pretende realizar, nada impide trabajar directamente con la aguja sobre la plancha ya preparada, salvo que se tenga un plan de trabajo que exija un trazado riguroso, que haga necesario el calcado preliminar sobre la plancha, antes de trabajar sobre el barniz. Para ello deberemos realizar los dibujos previos sobre papel con lapiceros de escala de dureza blanda, que podrán transferirse al barniz que cubre la plancha, colocando sobre ella el dibujo y pasando todo ello por el tórculo, o calcando directamente el dibujo sobre el barniz utilizando un papel carbón, o un papel imprimado previamente con pastel o barra de color claro.

g) Rayado sobre el barniz :

El instrumento básico es una punta de acero especial para aguafuerte, pero puede servir cualquier otro instrumento capaz de atravesar la capa de barniz y exponer el metal sin rayarlo. La aguja empleada en esta técnica debe ser ligera, redondeada y suave, las puntas aguzadas rayan continuamente la plancha. Ha de moverse con facilidad a través del barniz en todas las direcciones. La punta llamada *échope* usada particularmente por Callot, está biselada, lo que permite modular la línea con más libertad. Los enriquecimientos de efectos exigen dibujar con distintas puntas y agujas de distintos grosores. Esto no quiere decir que no puedan trazarse líneas

diferentes con una misma aguja o punta, agrupándolas o separándolas en función de la construcción de una escala de valores y seguidamente morderlas en su totalidad en una sola inmersión en ácido. Pero es más frecuente diversificar las líneas mordiéndolas en ataques escalonados, cubriendo las que interesen, que ya están mordidas, con barniz protector y dejando expuestas las demás para sucesivos ataques y lograr distintas escalas de intensidad.

Generalmente se utilizan distintos métodos, usando agujas y puntas de distintos grosores, a la vez que se utilizan distintos ataques escalonados. Por ello es aconsejable estampar pruebas según va avanzando el proceso de elaboración.

h) Sellado de la plancha :

Previamente antes de someter al ácido la plancha dibujada, es necesario proteger del mismo el reverso de la plancha y los bordes. Generalmente se aplican varias capas de barniz líquido protector, posicionando la plancha inclinada, mirando el verso hacia dentro, apoyándola en algún soporte. Dicho barniz se puede extender con un pincel ancho y suave, o si se diluye lo suficiente se puede utilizar un pulverizador.

Hay varios tipos de barnices protectores o de secado rápido, tales como :

Barniz transparente : 1 parte de resina común, 3 de alcohol metílico o de alcohol.

Barniz de fotograbado : 100 grs. de laca, 200 grs. de alcohol metílico, 7'5 cc. de colorante de violeta de metilo.

Barniz negro opaco :

- 1 parte de asfalto disuelto en 2 partes de trementina o petróleo (éste seca

antes).

- 350 grs. de betún de Judea disuelto durante 24 horas en 250 cc. de bencol anhidro, se agita la solución, y se filtra después en un frasco de vidrio coloreado. Para retrasar el secado se pueden añadir unas gotas de bencol o de tolueno.
- 1 parte de cera, 1 parte de resina, 3 partes de betún comercial. Una vez que se ha mezclado al baño María se deja enfriar y se añade aguarrás, para conservarlo en estado líquido. Conviene dejarlo en reposo durante un mes antes de usarlo.

También sirven como barniz protector las lacas que suelen venderse preparadas. Como cualquier otro barniz, secan rápidamente y suelen ofrecer una protección segura, aunque tienen una ligera tendencia a extenderse por las zonas mordidas de la plancha.

i) Ácidos :

Los tres baños de ácidos más eficaces para atacar las planchas de metal son : el ácido nítrico, el cloruro férrico (percloruro de hierro) y el mordiente holandés (ácido clorhídrico). Los tres se utilizan para morder el cobre, el zinc y el acero, que son a su vez los metales más utilizados.

Hay que considerar que la fuerza de los baños, aunque se preparen siguiendo siempre la misma formulación, varía considerablemente según la temperatura ambiente y la calidad del metal. Generalmente el ácido es más activo a mayor temperatura. Es conocido que por más experiencia que se tenga en el proceso de ataque del metal, el comportamiento del ácido es casi siempre imprevisible. Para su manipulación hay que considerar que nunca se debe verter agua sobre un recipiente que contenga ácido puro o concentrado. Al preparar el baño siempre se añade el

ácido al agua.

Mordiente holandés :

Se le considera como un sucedáneo del utilizado en la época de Rembrandt. Muerde de una forma exacta y uniforme y generalmente se utiliza para atacar laboriosos trabajos realizados sobre cobre.

Mordiente holandés estándar : 2 partes de clorato potásico, 88 partes de agua, 10 partes de ácido clorhídrico.

Mordiente holandés débil y lento, pero extraordinariamente preciso, que suele calentarse para acelerar su actividad : 3 partes de clorato potásico, 77 partes de agua y 20 partes de ácido clorhídrico.

Para preparar la solución, primeramente se vierte sobre el recipiente el volúmen del agua, se añade la proporción de ácido clorhídrico; después se disuelve el clorato potásico en un poco de agua caliente, normalmente se utiliza una décima parte del volumen total del agua. Seguidamente se vierte este líquido sobre la solución primera ya preparada. Esta solución desprende en principio abundantes vapores nocivos, por lo cual es preferible prepararla al aire libre.

Acido nítrico :

La mezcla más utilizada para atacar el cobre, con una calidad comercial del 70%, es de dos o tres partes de agua por una de ácido. Cualquier baño de menor concentración es ineficaz. La máxima concentración con la que se puede controlar el trabajo, es de una parte de agua y una de ácido.

El zinc se ataca con soluciones mucho más débiles que las utilizadas para el cobre. Las variaciones son mucho más amplias y oscilan entre 20 partes de agua por

una de ácido y tres partes de agua por una de ácido. La proporción de 12 partes de agua por una de ácido es la adecuada para casi todas las aguatinas. Generalmente las mezclas más diluidas son las más lentas, pero siempre muerden de forma más suave y limpia que las concentradas.

La solución de ácido utilizada para morder cobre, no debe mezclarse en ninguna proporción para morder zinc. De hacerlo no se conseguirán mordidas limpias y regulares.

Las soluciones de cinco a siete partes de agua por una de ácido, son adecuadas para el acero y el hierro, pero emiten vapores venenosos durante el ataque, por lo cual debe realizarse al aire libre.

Cloruro férrico (percloruro de hierro) :

Es uno de los mordientes más previsibles y no desprende vapores. Ataca las líneas finas, las texturas y las aguatinas con regularidad y exactitud, más lento pero con mayor precisión que el ácido nítrico.

Se encuentra en el mercado de forma cristalizada y se disuelve en una proporción de 300 grs. por un litro de agua. También se puede comprar en estado líquido, a 45 grados del pesa-ácidos, estado óptimo para el mordido, aunque también se utilizan entre 25 y 30 para ataques más suaves. El mismo baño se puede utilizar para cobre, zinc, hierro y acero.

Acido acético :

Se utiliza generalmente como limpiador suave, para eliminar el empañamiento de las planchas, y para desengrasar las líneas trazadas sobre el barniz, antes de proceder a su inmersión en el ácido, para lograr una mordida limpia y uniforme. Produce en el cobre y en el zinc ligerísimas mordidas casi inapreciables.

j) Entintado y limpieza de la matriz :

El proceso de entintado puede realizarse estando la plancha fría o moderadamente caliente, depende de la amplitud de la matriz y el efecto que se pretenda con la estampación. Por regla general las planchas entintadas en frío producen estampaciones más contrastadas que las entintadas en caliente. La tinta puede aplicarse con muñeca con base de fieltro o de tela o con rodillo, normalmente se suele aplicar primero con rodillo y a continuación se complementa con muñeca en los surcos o zonas más profundas.

Una vez que está completamente entintada, se procede a limpiar con tarlatana, terminando con la mano si se pretende que la estampación esté exenta de velo, produciendo blancos purísimos y líneas y bordes de máxima definición.

Aunque las planchas grabadas con técnicas indirectas se entintan, limpian y estampan con métodos similares, cada matriz debe estudiarse por separado.

B.2. Punteado.

La técnica de punteado tuvo su mayor esplendor en el siglo XVIII, bien como método exclusivo o como complemento de otras técnicas.

Su práctica se basa en el punteado realizado con una punta para grabar, que se mantiene y se incide perpendicularmente sobre la plancha, cubierta con barniz protector, modelando el dibujo mediante puntos de densidad variable. Seguidamente se somete a diferentes mordidas para lograr la escala de valores y conseguir los degradados del efecto buscado.

B.3. Manera de lápiz.

En un principio se utilizó para tratar de reproducir los efectos producidos por los dibujos originales realizados con técnicas de lápiz, tiza o sanguina, que se pretendían copiar calcográficamente para su divulgación. Entre los grabadores que utilizaron este método con éxito, encontramos a Jean-Charles François (1717-1769), Jacques Christophe Le Blon (1667-1741), Gilles Demarteau (1729-1776).

Para poder realizar esta técnica, se comienza por barnizar la plancha con barniz de bola. El dibujo se ejecuta con instrumentos que dejan en dicho barniz diferentes huellas, tales como : puntas, ruletas dentadas de diferentes escalas, moletas, etc., seguidamente se somete a diferentes mordidas para lograr la escala de valores y conseguir los degradados.

B.4. Grabado a punta de grano.

La plancha se cubre con una capa fina de de betún de Judea disuelto en esencia de trementina y se procede a grabar con puntas de diferente grosor o descarnar superficies enteras. Una vez terminado el dibujo se espolvorea con colofonia y se calienta ligeramente para fijar el grano. Seguidamente se somete a la disolución de ácido. Los repetidos mordidos, protegiendo algunas partes con barniz, permiten obtener líneas suaves y granosas de intensidad variable.⁷⁵

⁷⁵ Krejca, Ales. Las técnicas de grabado. Editorial Libsa. Madrid, 1990.

B.5. Barniz blando.

Esta técnica se inventó en el siglo XVIII para imitar el aspecto de los dibujos y reproducirlos. Consiste en recubrir una plancha, generalmente de cobre o zinc, con un barniz resistente al ácido, que por su composición nunca se seca.

Es un barniz a la cera, fundido por calentamiento al baño María y mezclado con grasa de máquina, sebo sin sal o vaselina, en una proporción de :

- Dos partes de barniz de bola con una de grasa.
- En una proporción de 1/1 si se usa sebo o vaselina.
- Fórmula de L. Bermann : Tres partes de cera. Dos partes de asfalto en polvo. Sin dejar de remover, añadir una parte de sebo. Al baño María durante cinco minutos, dejar enfriar y añadir esencia de trementina, hasta que se solidifique la masa.

El barniz, una vez preparado, se aplica a la plancha moderadamente caliente, igual que se procedía con el barniz de bola (duro), con la intervención de un rodillo o con una muñeca de cuero. Una vez cubierta la plancha, se retira de la chofereta y se termina el trabajo conforme se va enfriando. No se debe ahumar la plancha.

La capa de barniz aplicada debe ser fina y uniforme, si es demasiado gruesa, no se despegará con limpieza del metal, por mucha presión que se ejerza sobre ella.

Si se pretenden conseguir efectos de "crayón", se procede a cubrir la plancha ya barnizada, con una hoja de papel de grano bastante vivo, superponiendo bien los bordes, fijándolo sobre el soporte y dibujando sobre él con una punta dura y roma o utilizando lápices de diferentes durezas, más o menos afilados, con una presión variable, de tal forma que se obtengan en el barniz líneas de carácter muy diferente. También se consiguen buenos efectos con dibujos ejecutados a través de una tela.

La textura y densidad de las líneas y sombreados dependen de la presión ejercida por dicha punta.

El barniz blando se pega al papel a lo largo de las líneas dibujadas, y se despega de la plancha al separarlo, quedando el dibujo visible en forma de metal desnudo. Sobre dicho barniz puede trabajarse con multitud de instrumentos improvisados, teniendo la precaución de no apoyar la mano sobre la plancha preparada durante el proceso de ejecución. Si el trabajo realizado no es satisfactorio, puede eliminarse fácilmente recalentando la plancha y alisando el barniz con rodillo.

Para realizar impresiones sobre barniz blando, aparentemente la gama de materiales que podemos utilizar es considerable, pero normalmente está limitada a aquellos que son susceptibles de ser colocados sobre la plancha y pasados entre los rodillos del tórculo, sin dañar aquélla ni las gamuzas, y en segundo lugar, los materiales elegidos han de retener el barniz blando y dejar en el metal una impresión limpia.

En principio se coloca un material texturado plano, con una fibra o trama perceptibles sobre la plancha barnizada, se cubre todo con un papel rígido parafinado o estucado, para que el barniz no cubierto por la textura no manche las gamuzas. La plancha así recubierta se pasa por el tórculo, como para tirar una prueba. Seguidamente se retira el papel que recubre la plancha y se despega con cuidado el material con barniz adherido en él, de esta forma el metal queda expuesto en las zonas de presión máxima bajo la textura. Antes de exponer la plancha en la disolución ácida, y para evitar un ataque descontrolado, es conveniente barnizar toda la superficie no texturada antes de la mordida. Esta puede hacerse en una sola inmersión o por fases, las variaciones tonales están condicionadas por la plancha metálica, naturaleza del material, por el tipo de ácido usado y por el control de la mordida.

Las planchas de cobre se graban con percloruro de hierro y las planchas de zinc con ácido nítrico muy diluido.

Tras la mordida puede aplicarse una nueva base de barniz blando para añadir más texturas, superpuestas a la primera o en una zona intacta de la plancha.

La composición del barniz blando puede modificarse en función del tipo de material texturado y del efecto buscado, por lo cual un papel delgado y de grano fino necesita un barniz mucho más blando que una malla de alambre, la textura del papel se perdería en un barniz blando aplicado en una capa demasiado gruesa. También se utilizan bases de barniz duro ligeramente calentado sobre el que se ha impreso seda, nylon, y materiales parecidos para crear efectos tonales. El barniz texturado una vez seco, puede manipularse y trabajarse sin preocupaciones. Para retirar el material, puede ser necesario calentar muy suavemente la plancha. Si este método textural va a combinarse con otras técnicas, como el aguafuerte de línea o el buril, es aconsejable efectuar primero el trabajo lineal.

Los materiales fuertes y de textura marcada pueden, una vez despegados de la plancha, transferirse a una segunda. Dicho material, con su impregnación de barniz blando, se coloca sobre la plancha nueva, se cubre con papel y se pasa por el tórculo de la forma habitual. La plancha así resultante quedará recubierta de barniz sólo en las zonas correspondientes a la textura, y el ácido atacará el resto de la superficie.⁷⁶

⁷⁶ Chamberlain, Walter. Aguafuerte y grabado. Hermann Blume. Madrid, 1988.
Krejca, Ales. Las técnicas del grabado. Editorial Libsa. Madrid, 1990.

B.6. Aguatinta.

La invención de esta interesante técnica, a mediados del siglo XVIII, se debe a Jean-Baptiste Leprince (1734-1781), alumno de Boucher, pero se considera como su máximo exponente a Francisco de Goya (1746-1828). Dicha técnica ha sido siempre apreciada, ya que en el campo calcográfico responde a las necesidades de un estilo pictórico libre de limitaciones.

Para llevarla a la práctica se necesita una plancha metálica, preferiblemente de cobre o zinc, biselada, pulida y desengrasada. Seguidamente se procede a su graneado, primeramente se espolvorea con colofonia o betún de Judea e incluso con resina de copal o damar. Esta operación se puede realizar a mano o con una caja o armario para grano. A continuación se procede a fundir la resina calentando la plancha. El calor se aplica uniformemente a toda la superficie por el reverso de ella, normalmente sujetando la plancha con una antenalla y moviéndola lentamente sobre un hornillo de gas o de alcohol moderadamente caliente. Si la plancha es muy grande, se apoya previamente en una rejilla y se mueve el hornillo bajo ella, con un movimiento pausado y uniforme.

Cuando se alcanza cierta temperatura, el polvo de resina blanco se transforma en amarillo, en ese momento se funde y se adhiere a la plancha. Una vez que se ha fundido por toda la plancha, hay que apartarla de la fuente de calor, el exceso de éste llega a inutilizar la resina.

Después de enfriada la plancha, las zonas que se deseen reservar pueden cubrirse con barniz de secado rápido o con barniz de cera líquido.

Si la técnica de la aguatinta complementa otras, ésta ha de realizarse en último lugar.

Seguidamente se somete a la disolución de ácido, continuando con tantas mordidas y reservas alternadas como se deseen, ya que la escala de valores y degradados dependen a la vez de la densidad y la granulometría de los granos de resina, y de la forma en que se desarrolla el mordido en la escala de concentración de ácidos y los tiempos de exposición.

Aguatinta raspada :

El grano de aguatinta puede aplanarse con rascador o bruñidor, siguiendo los valores deseados para obtener un dibujo en degradé con diferente escala .

Otras bases para la aguatinta :

La "base líquida" o al alcohol, es una resina disuelta en alcohol. La mezcla se vierte sobre la plancha y el alcohol se evapora, dejando una capa de resina granulada de distribución uniforme. La calidad tonal de la base viene determinada por la cantidad de resina utilizada.

Normalmente se utiliza la fórmula de 280 grs. de resina disueltos en un litro de alcohol etílico. Una vez mezclada la resina y precipitados los residuos, tras 24 horas de reposo, se mezcla un tercio del líquido con dos tercios de alcohol limpio. Si el resultado obtenido es demasiado espeso, se diluye una parte de la mezcla original con tres partes de alcohol. En lugar de resina de colofonia se pueden utilizar dammar o asfalto. Antes de morder la aguatinta puede impedirse el ataque del trabajo ya mordido rellenando las líneas con tinta calcográfica, aplicada al menos 24 horas antes que la base líquida preparada.

Aguatinta utilizando "papel de esmeríl", se logra una base imitación de la aguatinta. Se aplica a la plancha un barniz duro a la cera de consistencia similar al usado en el aguafuerte cubriendo el barniz con una hoja fina de papel de esmeríl y se pasa todo por el tórculo a presión no demasiado grande. A continuación se

desplaza la lija sobre el barniz y se pasa de nuevo la plancha por el tórculo, se repite la operación varias veces, desplazando siempre el papel de lija.

La masa de diminutas perforaciones abiertas por la lija en el barniz da paso al ácido, el carácter tonal y textural del resultado depende del grano del papel de lija y del número de desplazamientos y prensados.

Este método presenta una ventaja importante frente al tradicional, y es que produce una superficie mucho más fuerte que resiste mayor número de estampaciones.

El "método a la sal" consiste en espolvorear con sal común un barniz a la cera caliente y aplicado en capa fina, una vez enfriado y endurecido el barniz se disuelve la sal con agua templada y se obtiene así una base porosa.

El método de "grabado al azufre", produce unas tonalidades extremadamente sutiles en planchas de cobre. Consiste en aplicar a la plancha una pasta de aceite de oliva y azufre en flor y dejarla varias horas en reposo. La pasta puede aplicarse en zonas limitadas con un pincel, la acción corrosiva se acelera sumergiendo la plancha recubierta en agua caliente.

También se puede imitar la base de resina mediante diversas técnicas de pulverización de esmaltes y lacas.

Aguatinta al azúcar :

Es un método que permite morder en la plancha el mismo trazo que se dibuja, que retiene tinta y se imprime como tal en el papel. Consiste en mezclar un 50% de azúcar (también se puede utilizar leche condensada) y un 50% de tinta china, o si se prefiere gouache y goma arábiga a partes iguales.

Una vez hecha la mezcla, se pinta o se dibuja con ella sobre la plancha. Realizado esto se recubre con una fina película de barniz de secado rápido, y cuando éste ha secado se sumerge la plancha en agua ligeramente caliente, de esta forma la base se mantendrá firme en toda la superficie menos en la parte que está dibujada con tinta china y azúcar.

La mezcla porosa y soluble en agua se va hinchando gradualmente bajo el barniz, hasta que se despegue de la plancha y deja el metal al desnudo. Si el barniz no llega a desprenderse completamente, suele frotarse ligeramente con el dedo o utilizando un algodón.

Si al dibujar la mezcla no agarra, se procede previamente a matizar la plancha con una breve inmersión en una disolución de ácido débil, o a lavarla con una solución diluida de azúcar.

El proceso de la aguatinta al azúcar se puede hacer antes o después de resinar la plancha, todo depende del trabajo que se pretende realizar.

ESTAMPACION Y EDICION.

Normalmente durante el proceso de aplicación de la técnica elegida en la elaboración de la plancha matriz, se procede a realizar la estampación de esta para poder verificar y determinar el "estado" del trabajo realizado, para ello es necesario someter a la matriz a una laboriosa evolución de métodos enmarcados en la técnica de estampación, cuya finalidad es la prueba o "estampa".

Para poder llevar a cabo su desarrollo técnico requerimos unos elementos fundamentales como: el papel, la tinta, las mantillas o fieltros y la prensa calcográfica

llamada tórculo.

Dicho proceso se divide en : entintado y limpieza de la matriz, preparación del papel, colocación de la matriz y el soporte impresorio sobre la platina, colocación de las mantillas y tracción del tórculo.

PAPEL.

El papel utilizado generalmente debe ser grueso, fuerte y con la menor carga de aglutinante, el mejor es el fabricado a mano en la tina con fibra de lino, de trapos de algodón o la mezcla de ambos. Si atendemos a su textura podemos clasificarlo en dos grupos : "verjurados" cuando tienen una ligera textura y "vitelados" los que tienen una superficie más uniforme.

Antes de imprimirlo se le somete a un proceso temporal de humectación dentro de una pila con agua, el tiempo empleado depende de la cantidad de cola aglutinante que tenga la composición del papel, normalmente a mayor cantidad de aglutinante se utiliza más tiempo. Seguidamente sacamos el papel de la pila y se procede a secarlo superficialmente entre secantes blancos, para quitar el exceso de humedad y dejarlo preparado para estampar.

TINTA.

La tinta calcográfica habitualmente utilizada en el siglo XVIII era de color negro, que preparaban por un laborioso proceso de mezcla y molienda de sus componentes, como veremos más adelante, dado que estos eran los mismos que se utilizaban en la preparación de tintas para impresiones tipográficas. En la actualidad si pretendemos

fabricar un sucedáneo tendremos que utilizar como ingredientes fundamentales: pigmentos en polvo de negro francés, negro de Frankfurt o negro de humo y aceite espesado de linaza cocido. Una vez mezclados y molidos hasta que se convierten en una pasta densa y turgente, se añade un poco de aceite de linaza crudo para dotarla de la fluidez necesaria, siempre en función de la técnica que hayamos utilizado en la realización de la matriz.

MANTILLAS.

Las mantillas o fieltros proporcionan una superficie mullida entre el cilindro superior y el papel superpuesto sobre la plancha que descansa en la platina. Gracias a la ductibilidad de las mantillas y la presión ejercida por el cilindro, el papel se introduce en los surcos entintados de la matriz. Por este motivo las líneas y puntos de las estampaciones realizadas tienen cierta calidad de relieve.

TORCULO.

Es una prensa manual calcográfica, compuesta por dos soportes laterales rígidos de hierro fundido, apoyados por su base sobre el suelo o un plano horizontal. En dichos soportes se alojan, perpendicularmente a ellos, los ejes de dos cilindros pesados superpuestos, el cilindro superior de acero, tiene aproximadamente 15 ó 20 cm. de diámetro y el inferior, también de acero, tiene 30 cm. de diámetro.

Entre ellos está situada una superficie rectangular, de acero, de 20 ó 25 mm. de grosor, cuyas medidas laterales mínimas suelen ser de 60 x 100 cm., llamada "platina".

El pesado cilindro superior es macizo, por este motivo presiona sobre la platina,

el cilindro inferior es hueco, por ello pesa menos y puede girar alrededor de su eje libremente.

La tracción que se realiza en el tórculo puede ser : directa con relación al cilindro superior, que es movido mediante una rueda lateral de aspas unida a su eje; e indirecta cuando se mueve mediante un volante o manivela, gracias a la instalación de unos engranajes.

En el siglo XVIII las partes fundamentales que componían el tórculo eran de madera y su forma y estructura parecida a la actual.

EDICION.

Una vez que se ha entintado y limpiado la matriz, cuyos métodos operativos se han referido anteriormente junto con las técnicas calcográficas, se sitúa la plancha sobre la platina, se sobrepone el papel humedecido y con la presión del cilindro superior, establecida con antelación, se procede a la tracción dando como resultado la estampa, que se "despega" lentamente de la plancha.

Para cada "prueba de estado" o estampa definitiva que se pretenda realizar, es necesario volver a comenzar el laborioso proceso de entintado, limpieza y estampación. El total de estampaciones obtenido de una misma plancha-matriz determina el número de ellas que forma la edición. Durante el siglo XVIII estos ejemplares no iban numerados y firmados en la parte inferior de la mancha del grabado impreso sobre el papel como en la actualidad, sino que la firma era componente de la matriz, generalmente situada en la parte inferior de ésta en la superficie o en el bisel, por este motivo aparece dentro de la cubeta que delimita la impresión de la plancha. Si el dibujo preparatorio del grabado estaba realizado por otro artista, se grababa en la plancha el

nombre de quien lo había dibujado anteponiendo la palabra "*deliniavit*" o "*del.*"; si el dibujo y grabado eran del mismo grabador se anteponía la palabra "*sculpsit*", si el grabador sólo había ejecutado la plancha se anteponía "*sculp*" o "*fecit*", y si el grabado era la copia de un cuadro se anteponía al nombre del pintor la palabra "*pinxit*".

GRABADORES.

El notable impulso focalizado en las "Artes del libro" no sólo motivó la formación de grandes artistas grabadores, también promocionó la dedicación con más generosidad que en épocas anteriores, de artistas pintores o escultores especializados en el "dibujo para grabados". Este tipo de dibujo específico requiere una dedicación de trazado más analítico, realizado en las mismas dimensiones que tendrá la plancha que se ha de grabar, para su posterior calcado o impresión en la misma.

Entre los artistas grabadores establecidos en este periodo en Madrid, o en otras provincias españolas, que colaboraron con las Oficinas Tipográficas madrileñas, según los listados de Ceán Bermúdez y su continuador Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza, se encontraban : José González, Juan de Palacios, Felipe Vidal, Tomás Francisco Prieto, Carlos José Flipart, Manuel Salvador Carmona, Manuel Alegre, Alejandro Carnicero, Manuel Albuerne, Gerónimo Antonio Gil, Antonio Espinosa de los Monteros, Tomás López de Vargas Machuca, Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, Nicolás Barsanti, Juan Antonio Salvador Carmona, Alfonso Cruzado, Hermenegildo Víctor Hugarte, Fernando Brambilla, José Murguía, Carrasco, Juan Barcelón y Abellán, Juan José Bécquer, Francisco de Muntaner, Bartolomé Vázquez, Simón Brieva, José Vázquez, Juan Moreno Tejada, José Gómez de Navia, Antonio Carnicero, Isidro Carnicero, Francisco Asensio y Mejorada, José Asensio Torres, Manuel Alvarez de Mon, Francisco de Goya, Manuel Esquivel, Juan Minguet, José Coromina, Blas Ametller, José Camarón, Manuel Monfort Asensi, Manuel Bru Pérez, Joaquín Ballester,



CARLOS III REY DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS

Rafael Ximeno, Mariano Brandi, José Joaquín Frabregat, Fernando Selma, José Antonio Gimeno y Carrera, Miguel Gamborino, José López Enguñdanos, Tomás López Enguñdanos, Rafael Esteve Vilella.

Aunque todos tenían una formación como artistas grabadores calcográficos, algunos de ellos también se especializaron en :

Grabado de medallas como : Tomás Francisco Prieto y Gerónimo Antonio Gil.

Grabado de talla de punzones para matrices de caracteres como : Gerónimo Antonio Gil y Antonio Espinosa de los Monteros.

Grabado cartográfico como : Juan de la Cruz Cano y Olmedilla y Tomás López de Vargas Machuca.

Grabado caligráfico como : Francisco Asensio y Mejorada y José Asensio Torres.

II.2. CARLOS III, MADRID Y LA "DIVINA ARTE NEGRA".

Primer hijo del segundo matrimonio de Felipe V y Doña Isabel de Farnesio, nace en Madrid el día 20 de Enero de 1716. Al existir descendencia del primer matrimonio del Rey⁷⁷, se propició no sin dificultades que el futuro Carlos III fuese reconocido primeramente como Duque Soberano de Parma, Plasencia y Guastalla (1731-37) y

⁷⁷ Vivían tres hijos varones del primer matrimonio del Rey : D. Luis, Príncipe de Asturias, y los Infantes D. Felipe y D. Fernando. Su ascensión al trono se produjo por una serie de acontecimientos imprevisibles, tales como: el Infante D. Felipe falleció a finales de 1719; D. Luis, que por abdicación de su padre reinó en España con el nombre de Luis I, falleció a mediados de 1724; y D. Fernando, primeramente Príncipe de Asturias, y Rey después, con el nombre de Fernando VI, aún cuando había contraído matrimonio con Dña. Barbara de Braganza en 1728, no logró descendencia.

posteriormente como Carlos VIII Rey de Sicilia y Nápoles (1734-59), siendo un Monarca italiano. Devoto e ilustrado, sencillo y emprendedor, ejemplar en su vida privada, se casó en 1738 con Doña María Amalia de Sajonia, nacida el 24 de Noviembre de 1724.⁷⁸ Fruto de este matrimonio nacieron trece hijos de los cuales vivieron : Doña Josefa (1744), Doña María Luisa (1745), D. Felipe Pascual (1747, excluido de la sucesión por enfermo mental), D. Carlos (Nápoles 12-XI-1748, futuro Rey de España con el nombre de Carlos IV⁷⁹, D. Fernando (1750, en él abdicó su padre la corona de las Dos Sicilias), D. Gabriel (11-V-1752), D. Antonio Pascual (31-XII-1755).

Muerto el Rey Fernando VI el día 10 de Agosto de 1759 en su retiro de Villaviciosa de Odón, en su testamento nombró como heredero a su hermanastro D. Carlos y como Gobernadora en ausencia de éste a su madrastra Doña Isabel de Farnesio, que ya había compartido el trono con su marido Felipe V y vivía retirada en el Real Sitio de la Granja.⁸⁰

El nuevo rey Carlos III llegó a Madrid el 9 de Diciembre de 1759, acompañado de los nobles y personas de su servidumbre, y el 13 de Julio de 1760 se celebró en esta ciudad el acto de su entrada pública y oficial en la Corte acompañado de múltiples y brillantes festejos vitoreados por el pueblo madrileño.

El 27 de Septiembre de 1760 falleció la reina Doña Amalia de Sajonia, dejando

⁷⁸ Hija primogénita de Federico Augusto III, Rey de Polonia y Príncipe Electo de Sajonia.

⁷⁹ Venciendo las dificultades legales, ya que el derecho sucesorio disponía que el heredero de la Corona debería haber nacido en España, el Rey Carlos III convocó una Asamblea de Notables, que reunidos en Palacio el 18 de Julio de 1760 y el 19 del mismo mes en El Real Monasterio de San Jerónimo, procedieron a reconocer y jurar como Príncipe de Asturias y sucesor de la Corona de España al Infante D. Carlos.

⁸⁰ Instalándose de nuevo, el 17 de Agosto de 1759, en el Palacio del Buen Retiro, ordenando el entierro del Rey Fernando VI en el Monasterio de la Visitación, y disponiendo la solemne y pública proclamación del nuevo Rey el día 11 de Septiembre del mismo año.

tan desolado al Rey que durante los ventiocho años que la sobrevivió no volvió a casarse.

Hombre metódico y cordial de carácter serio y ecuánime amante de la caza y la cultura se distinguió por su protección a las nuevas formas de pensamiento, literarias y artísticas de su tiempo, cambió el rigor tradicional de la Corte española tratando de luchar contra los poderes feudales establecidos y contra las intromisiones de la iglesia, aunque al no poder prescindir del apoyo de las fuerzas más tradicionales condicionó por ello la política de reforma que pretendían realizar los ministros "ilustrados" que había elegido.

Como es bien conocido, bajo su reinado Madrid comenzó a adquirir su auténtico esplendor después del adecentamiento, empedrado, limpieza e iluminación, llevados a cabo en la capital por el monarca, prohibiendo que las basuras se arrojasen a la calle, como se venía haciendo, mandando poner canalones a lo largo de las fachadas de las casas, construir pozos para las aguas fecales y sumideros para las aguas de cocina y aseo, tendiendo a renovar y hermostear cuanto había de innoble y caduco, alzando notables edificios y urbanizando sus parajes, concentrando en ella todo el esfuerzo cultural y artístico del país, convirtiéndola en el mayor exponente de la cultura española del siglo XVIII.⁸¹

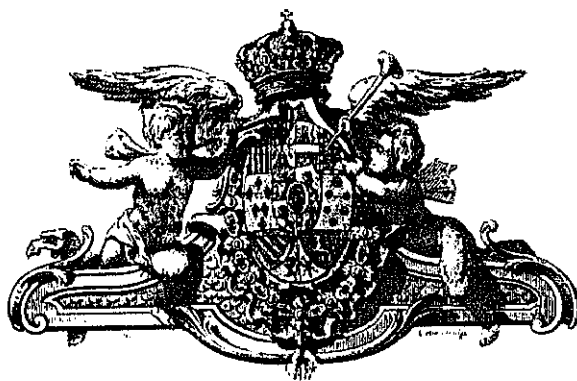
En esta Villa y Corte el pensamiento ilustrado⁸² cobra una inusitada fuerza que

⁸¹ Contó con la colaboración de arquitectos como : Fco. Sabatini, Jaime Marquet, Ventura Rodríguez y Juan de Villanueva. De esta época son los edificios : la ampliación y terminación del Palacio Real, el actual Museo del Prado, el templo de San Francisco el Grande, el Observatorio Astronómico, el Jardín Botánico, el Hospital Provincial (actual Museo Reina Sofía), la Imprenta Real, el Palacio de Liria, la reforma de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la casa del Nuevo Rezado (actual Real Academia de la Historia), la Puerta de Alcalá etc., y las fuentes de Cibeles, Neptuno, Apolo etc.

⁸² La Ilustración o filosofía de las luces, en su periodo del enciclopedismo, con conciencia plena del movimiento, está comprendido desde la publicación de "*El espíritu de las leyes*" de Montesquieu en 1748 hasta el comienzo de la revolución francesa en 1789. Movimiento intelectual oriundo de Francia y de Inglaterra que se

se propaga por el resto del reino gracias a la colaboración de las Artes Impresorias y Calcográficas, que protegidas y motivadas desde el poder Real como medios de difusión de ideas y conocimientos para mejorar las condiciones sociales y culturales del pueblo, genera una política de apoyo que da paso a un fructífero y esperanzador renacimiento de la producción tipográfica en España.

Para ello Carlos III movido por su interés por la "divina arte negra", alimentado desde su adolescencia por el impresor A. Marín, promulga leyes y ofrece ventajas y privilegios oficiales favorables al conjunto de profesionales que configuran las "Artes del Libro" y su difusión, tales como : punzonistas, fundidores, impresores, fabricantes de papel, encuadernadores, librereros y en gran medida a los grabadores, ya que de estos últimos depende el prestigio del elemento de difusión visual fundamental de las ediciones españolas frente a las europeas, y deroga gran parte de las leyes anteriores por inútiles e injustas que ahogaban el desarrollo de las "Artes impresorias".



expande al resto de los países europeos. En nuestro país aparece coincidiendo en gran parte con el reinado de Carlos III, el rey conecta con este movimiento general de una sociedad que ya desde finales del siglo XVII está empezando a moverse y se caracteriza políticamente en España por la personalización del Monarca en todos los acontecimientos de la vida política y social, en la cultura de la "ilustración" encarna idealmente la razón ilustrada, aplicando un gobierno de despotismo natural, que en el "siglo de las luces" significaba hacer felices a los hombres aunque fuese contra la "voluntad ignorante" de estos, ya que el Rey tenía que servir de órgano de expresión de las leyes naturales, que tenían que ser acatadas por todos, sin reservas. Debiendo ser la función del soberano favorecer la difusión de las luces en su reino, limitando las leyes a lo que dictara el orden natural.

Uno de los rasgos más característicos, entre otros, de la Ilustración española es la política educativa, promoviendo intensamente desde un primer momento la educación del pueblo, elevando su nivel cultural y desterrando el "oscurantismo" de la ignorancia y superstición a las que estaba sometido. Su principal iniciador y promotor fue el padre fray Benito Jerónimo Feijóo.

Anes, Gonzalo. El Antiguo Régimen : Los Borbones. Madrid. Alianza editorial, Alaguara. 1975.

AA.VV. Carlos III y la Ilustración. Ministerio de Cultura. 1988.

II.2.1. LEGISLACION DEL LIBRO.

** Por Real decreto de 19 de Diciembre de 1761, determina "que no tenga curso impreso alguno ni se publique su venta, sin que antes se haga constar haberse entregado un ejemplar á la Real Biblioteca, encuadernado en pasta, como lo pide la decencia y lo exige la conservación: previniendo a todos los regentes de las Cancillerías y Audiencias, Corregidores y demás, que lo publicaran é hicieran saber que llegue á inteligencia de todos y no pudiesen alegar ignorancia."*

** Por Real decreto de 14 de Noviembre de 1762, "queda abolida la tasa de los libros pudiendose vender con absoluta libertad al precio que los autores y libreros quieran poner", y dá como razón "que siendo la libertad en todo comercio madre de la abundancia, lo sería también en éste de libros, y no ser justo que no habiendo tasa alguna para los extranjeros, hayan de ser los españoles los agraviados por sus propias leyes. Pero como esto podría causar algunos inconvenientes en la venta de libros indispensable para la instrucción del pueblo en estos continúe la tasa."*

** Por Real decreto de 22 de Marzo de 1763, determina los libros que habian de quedar sujetos a tasa, tales como :*

- . Caton cristiano.*
- . Espejo de cristal fino.*
- . Devocionario de Santo Rosario.*
- . Via-crucis y los demás de esta clase.*
- . Las cartillas de Valladolid.*
- . Los catecismos del padre Astete y Ripalda.*
- . Y los demás que esten en uso en las escuelas de primeras letras.*
- . Preparatorios para la sagrada confesión y comunión.*

- . *Acción de gracias.*
- . *Examen diario de conciencia.*
- . *Meditaciones devotas para el día.*
- . *Todas las novenas.*
- . *Y otras devociones semejantes.*

Añadiendo : "Que estos son los únicos libros que por precisos deben estar sujetos á la tasa que les ponga el Consejo. Los demás han de quedar libres conforme á la resolución de la ley anterior".

"Que con el deseo de adelantar y fomentar el comercio de libros, de cuya libertad resulta tanto beneficio y utilidad al Comercio y á las artes, no se concediera en adelante privilegio exclusivo de impresión á nadie sino al autor del libro; que por esta regla se negará á toda comunidad secular ó regular, cesando desde aquel día los privilegios que hubiere concedidos."

"Que cesase como inútil y gravoso el empleo de Corrector general de imprentas y el de portero."

"Que cesase el salario concedido á los censores de libros por ser exorbitante y gravoso, debiendo ejecutar el trabajo gratuitamente, como honroso, bastando como remuneración el que se les diese un ejemplar del libro."

"Que ninguno se permitiese imprimir las aprobaciones ni censuras, sino expresar sencillamente la autoridad que habia dado la aprobación."

"Que tampoco se permitiera imprimir cartas laudatorias de los amigos, á no ser en alguna disertación útil y conducente al objeto."

** Por Real decreto de 20 de Octubre de 1764, manda que el privilegio exclusivo para la impresión de obras concedido á los autores, pase a los herederos, exceptuándose si son comunidades ó manos muertas.*

** Por Real decreto de 14 de Junio de 1768, confirma las leyes anteriores*

considerando que para su complemento y propagación de ciencias y conocimientos útiles, se necesitaban hacer algunas aclaraciones, como las siguientes:

1. La Real Biblioteca, las Universidades, las Academias y Sociedades reales, gocen privilegio de impresión para la obras que escriban sus individuos en comun ó en particular, que ellas mismas publiquen: que se entienda que el privilegio que tuvieren para reimprimir obras de autores ya difuntos ó extraños, no es siempre privativo ó prohibitivo; pues solamente lo ha de ser cuando las reimpriman cotejadas con manuscritos, adicionadas ó arregladas con notas, ó nuevas observaciones; pues en este caso se les puede reputar como coautores, no como simples editores.

2. Que los referidos establecimientos ó cuerpos literarios gocen igual privilegio cuando publiquen obra manuscrita de autor ya difunto ó colección de ellas, aún cuando incluyan cosas que estén publicadas ya; porque en este caso hacen las veces de autores, las ilustran y sacan del olvido en que están.

3. Que si espirado el plazo concedido al autor de una obra ó á sus herederos no acudiesen en todo el año á obtener próroga, que libre la reimpresión, lo mismo que si dejasen transcurrir un año sin imprimirla.

4. Que en las licencias que se concedan para imprimir alguna obra cuando no sea el mismo autor, ponga el Consejo término limitado dentro del cual se haga la reimpresión, y si le dejase pasar sin haberla hecho, se conceda nueva licencia á cualquiera otro que la solicite.

5. Que aún cuando se concediere licencia para imprimir una obra en forma

ó tamaño determinado, si otro la pidiere para hacer otra impresión más o ménos magnífica y costosa pero en diferente letra y tamaño, se le conceda la licencia.

** Por Real decreto de 14 de Junio de 1768 y cédula del Consejo de 16 del mismo, prescribe y determina las reglas que ha de seguir el Tribunal de la Inquisición para prohibir los libros, que hasta aquella época no había tenido límites ni restricción alguna, ni aún siquiera por la Autoridad Soberana, obedeciéndose ciegamente sus prohibiciones por las rigorísimas penas que imponían.*

Decreta:

1. Que el Tribunal de la Inquisición oiga á los autores católicos, conocidos por su letra y forma antes de prohibir sus obras. Cuando hubieren fallecido ó fueren extranjeros, se les nombra un defensor que sea persona pública y de conocida ciencia de conformidad con lo prevenido en la Constitución solícita et próvida de S. S. Benedicto XIV y lo que exige la equidad.

2. Que no embarace el curso de las obras y libros, mandándose ínterin que se calificasen; que en los que se han de expurgar se señalen los párrafos ó fóllos, para que lo demás pueda leerse, y lo censurado expurgarse, por el mismo dueño del libro, advirtiéndose así en el edicto, como cuando la Inquisición prohíbe proposiciones determinadas.

3. Que las prohibiciones del santo Oficio se dirijan á dos objetos á fin de desarraigat los errores y supersticiones y lo que sea contra la moral y buenas costumbres.

4. *Que ningún Breve ó despacho de la Corte de Roma tocante á la Inquisición, aunque sea de prohibición de libros, se ponga en ejecución sin mi noticia y sin haber obtenido el pase de mi Consejo, como requisito preliminar é indispensable.*

** Por Real decreto de 26 de Diciembre de 1771, ordena que "atendiendo a lo mucho que importa fomentar la Imprenta en mis Reynos, por mi Real Decreto de treinta de Noviembre próximo pasado, he venido en conceder exención de Sorteos, para reemplazo del Egército a los Fundidores de Letras que se egerciten de continuo en esta profesión, y a los Fabricantes de Punzones y Matrices..."*

** Por Real decreto de 2 de Junio de 1778, se prohíbe absolutamente "la introducción en estos Reinos, de todos los libros encuadernados fuera de ellos, a excepción de los que venian en papel ó en rústica y de las encuadernaciones antiguas de manuscritos y de libros impresos", todo ello encaminado a "fomentar la impresión y comercio de libros y las artes que dependen ó tienen conexión con ellos..."*

** Por Real decreto de 1 de Marzo de 1782, concede a todas las Fábricas de Papel del Reino diferentes gracias y franquicias y el privilegio de tanteo de trapo, en competencia de los acopiadores o tratantes para satisfacer una creciente demanda de papel de lujo para decorar habitaciones, papel editorial y de fumar.*

** Por Real decreto de 21 de Junio de 1784, como resultado de los inconvenientes y perjuicios que producía la introducción de la nueva Enciclopedia-Metódica, impresa en Francia, encarga a las autoridades "que no permitan la venta de ningún libro en cualquiera idioma extranjero*

que estuviese escrito"; y que por el Ministerio de Hacienda se comunicaran las órdenes convenientes á las Aduanas para que impidiesen su introducción; todo bajo, las penas contenidas en dicha ley y otras muchas más graves en el caso que añadieran ó suplantasen en las obras algunos hechos ó especies distintas en el ejemplar exhibido al Consejo para la licencia; se encarga al Juez de imprenta muy particularmente la ejecución de esta ley.

** Por Real decreto de 1 de Mayo de 1785, "por la qual se declara que la profesión de las nobles artes del dibuxo, pintura, escultura, arquitectura y grabado queda enteramente libre para que todo sugeto nacional ó extranjero la exercite sin estorvo ni contribución alguna...."*

** Por Real decreto de 1 de enero de 1786, ordena "que de cuantas obras se imprimieran se entregase un ejemplar en los Estudios de San Isidro.*

** Por Real decreto de 8 de Noviembre de 1787 y Real cédula del Consejo de 25 de los mismos, previene "que la compañía establecida de impresores y libreros en Madrid, pudiera imprimir, además de todos los libros, cuadernos, pliegos y hojas sueltas, pertenecientes al rezo eclesiástico, cualesquiera libros latinos, de facultad, ó escritos en lenguas extrañas, como igualmente cualesquiera obras voluminosas que no pudieran imprimir los particulares por el mucho coste. Se supone que han de preceder los requisitos y circunstancias exigidos en las anteriores leyes, y además que el Comisario general de la Cruzada, nombre personas versadas en la lengua latina, en la prosodia, en la sagrada escritura para que se conserve*

la pureza en esta clase de libros".⁸³

II.2.2. CREACION DE PUNZONES Y MATRICES.

Como ya hemos señalado anteriormente, durante la centuria anterior y la primera mitad del siglo XVIII la Tipografía Española estaba en permanente situación de crisis, hecho confirmado por Fr. Francisco Mendez en su obra "*TYPOGRAPHIA ESPAÑOLA / O HISTORIA / DE LA INTRODUCCION, PROPAGACION / Y PROGRESOS / DEL ARTE DE LA IMPRENTA / EN ESPAÑA*", en la cual podemos leer :

"Resta algo que decir sobre el mérito de las impresiones, y sobre el general descuido que ha habido en conservarlas. En orden a lo primero se puede tener, por regla general, que las impresiones del siglo XV, y hasta la primera mitad del siglo XVI, son más que medianas, y cuando más antiguas mejores, especialmente las del rezado, las cuales por lo regular están en papel marquilla, marca mayor y protocolo, que es una de las mayores ventajas para que las impresiones salgan buenas. Y se ha de notar que el papel gana mucho con el tiempo, pues toma cuerpo y hermosura; y no dudo, por la experiencia que tengo en la materia, que de las impresiones hechas en papel decente como hoy se hacen por mandado del Real Consejo de Castilla, dentro de doscientos años dirán los venideros: ¡Qué buen papel echaban los antiguos!"

"Esto da motivo para distinguir tres especies de impresiones: unas, absolutamente buenas; otras, parte buenas y parte malas; y otras, malas

⁸³ Eguizábal, José Eugenio de. Apuntes para una historia de la legislación española sobre la imprenta, desde el año de 1480 al presente. Madrid. Imprenta de la Revista de la Legislación. 1879. Págs. 20-32, 43-45, 50-54.

en todo. Absolutamente buenas son las que tienen buen papel, buen carácter, buena corrección, igualdad en la tinta y en las líneas, y limpieza en lo estampado. Parte buenas y parte malas se entiende cuando tienen buen papel y buena letra, pero mala corrección y desaliño de prensa, etc., y al contrario. Y malas en todo es cuando el papel y adherentes de imprenta todo es malo."⁸⁴

Esta crisis fue provocada en parte por la prohibición de imprimir libros litúrgicos, cuyo privilegio sólo lo tenía la "imprenta Plantín" de Amberes y sus sucesores "los Moretos", que llegaban a vender en España y sus colonias millares de breviarios, libros de horas y publicaciones del mismo género que se denominaban de "Rezo romano".⁸⁵ Esto provocó continuas protestas por parte de los impresores españoles, pero a pesar de ello este privilegio lo mantuvo la Casa Plantín durante más de dos siglos.

Avanzada la segunda mitad del siglo XVIII madrileño y preferentemente en sus últimos treinta años, observamos una mejoría notable en la tipografía utilizada en la producción del libro. La creación de punzones y fundición de matrices, de gran belleza no exenta de dibujos, realizados por artistas grabadores españoles ya pueden surtir a todas las imprentas del reino.

Todo ello fue motivado gracias a la legislación favorable para con los punzonistas y fundidores, promovida por el Rey Carlos III, como se puede observar en la Real ordenanza adicional del reemplazo del ejército de 17 de Marzo de 1763, "*desde mi feliz*

⁸⁴ Méndez, Francisco. *Typographía Española o Historia de la introducción, propagación y progresos del Arte de la Imprenta en España*. A la que antecede una Noticia general sobre la Imprenta de la Europa y de la China, adornado todo con Notas instructivas y curiosas. Madrid. Vda de Ibarra. 1796. XVIII h. + 427 págs.

⁸⁵ Cristóbal Plantín obtuvo del Rey Felipe II el privilegio de este monopolio : en el año 1568 para la impresión de los breviarios y en el año 1570 para los misales. Parece ser que en sólo seis años exportó 52.000 volúmenes de estas obras a España.

advenimiento al Trono ha merecido mi real protección el Arte de la Imprenta: y para que pueda arraigarse en estos Reynos solidamente, vengo en derogar la esención del sorteo y servicio militar, no solo a los impresores, sino también a los Fundidores de letras, que se emplean de continuo en este exercicio, y a los Abridores de Punzones y Matrices." También les concedió la gracia por Real decreto "de la tercera parte del precio del plomo en los reales estancos a favor de los abridores de matrices y punzonistas de letras de imprenta y fundidores de ellas."

Las peticiones de los impresores españoles estaban públicamente manifestadas, con anterioridad al Real decreto, en la advertencia de un muestrario de letras, de la última adquisición de matrices a los talleres parisinos, publicado en el año 1760 :

"Nadie ignora que en España se carece de una Fundición completa de caracteres, siendo así, que fue la que más se esmeró en cultivar, y adelantar este Arte en sus principios, como se reconoce de los grandes dispendios que se hicieron en el Ministerio del Cardenal Cisneros, y de los que se continuaron en el Reynado de Phelipe segundo, propios de tan gran Monarca.

No hay Nación que, conociendo la utilidad de este Arte, no tenga en su casa lo que necesita. Este ha sido el motivo que ha estimulado a procurar a la nuestra el establecimiento de una fundición en que se halle todo lo que se pueda apetecer para el Arte de la Imprenta, sin tener necesidad de mendigar nada en Paisés extranjeros.

La Muestra que aquí se ha sacado de las Matrices que se han traído de París, y que, después de las que se hallan en la famosa Fundición del rey Christianissimo, en su Palacio de Louvre, que mantiene a tanta costa, son los mejores, y de los mejores abridores que se han conocido.

No han sido pocas las dificultades que se han debido superar, ni los gastos que ha tenido esta Imprenta; pero nada ha podido entibiar el deseo

de establecerla, y perfeccionarla, como se espera, mediante la protección de Su Magestad; y también, que hallando el Público lo que necessita, tenga en adelante la Nación Española lo mismo que tienen otras Naciones, y de tan buena calidad como en Francia, y en Holanda."⁸⁶

La dependencia que tenía la imprenta española de la letrería importada de Flandes, Holanda y París, que desde la centuria anterior los jesuitas alquilaban a los impresores españoles, para la fundición de tipos, se vió tímidamente liberada, en primer lugar, por la creación de tallas de punzones realizada en Barceloña en el año 1745, por Fr. Pablo de la Madre de Dios que estableció en el Convento de San José de Carmelitas Descalzas de dicha ciudad, una fundición de tipos que surtía a las imprentas de distintas provincias españolas, y en segundo lugar a las creaciones de punzones tallados por Eudaldo Paradell, maestro armero nacido en el año 1723 en Ripoll, instalado en Barcelona comenzó en 1758 a tallar punzones "con el grado de petícano, al que siguieron en años sucesivos los de texto, lectura gorda y chica y misal"⁸⁷, considerado como el tallador punzonísta español más importante de la época. Parece ser que fue el artífice que publicó en España los primeros catálogos de muestrarios tipográficos creados en nuestro país, que fueron fundidos en el taller de Feliu Pons, referidos a continuación :

* *Fábrica Nueva de Letra, cuyas matrices ha inventado en Barcelona Audal Paradell, Maestro armero en dicha ciudad, y la funde Felío Pons impresor. 1758.*

* *Fábrica Nueva de Letra, cuyas matrices ha inventado en Barcelona Eudal*

⁸⁶ Vindel, Francisco. Manual de conocimientos técnicos y culturales para profesionales del libro. Madrid. 1948. Pág. 158.

⁸⁷ Muestras de los nuevos punzones y matrices para letra de imprenta executados por orden de S.M. Madrid. 1787. Facsímile. Edición de El Crotalón. Imprenta de la Comunidad de Madrid. 1988. Introducción de Jaime Moll. Pág. III.

AA. VV. La imprenta valenciana. Valencia. Consellería de Cultura. 1990. "Noticias sobre el grabado de punzones y matrices en España siglos XV-XVIII", por Pilar Vélez.

(S)(*) (†) (*) (S)

JESUS, MARIA, JOSEPH

FABRICA NUEVA DE LETRA,
cuya Matrices ha inventado en Barce-
lona Audo Paradiel, Maestro Arme-
ro en dicha Ciudad, y la funde Febo
Pons Impresor. Advierete pues al Pu-
blico, que ahora se van abriendo las
demás Matrices hasta hacer una com-
pleta Fundicion de todas las Carac-
teres, que se usan, tomando por nor-
ma las mejores Letras, que en Euro-
pa se conocen.

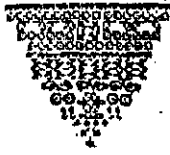
LOS Padres, y Maestros, deben en-
señar á sus hijos, y discípulos des-
de niños con sus palabras, y exem-
plos el camino de la Virtud, antes que
la naturaleza lo radique en el vicio.
Un Joya dexado á su libertad sin cor-
reccion, y castigo se vuelve incorregible.
No le debe esperarse que haga tantas gra-
ves para corregirle, y castigarle. La
malicia crece con la edad, y llega fi-
nalmente á tal termino, que el castigo
es no solamente inutil, mas aún muy
peligroso. Año 1748. àèòù àéìòù àéìòù.

XX

LETURA GORDA DE IVERN.

mismo, y casi en los mismos térmi-
nos. No puede menos de observarse
contra los de Moguncia, que de estas
dos rúbricas no se puede sacar ningun-
a consecuencia ni en favor del sug-
er, ni del tiempo de la invencion,
ni del inventor de la Imprenta. He-
mos impreso, dicen ellos, este pre-
sente libro sin el auxilio de la plu-
ma, por medio de caracteres artifi-
ciales, en tal año, &c. Esto no es
deci que eran ellos mismos los in-
ventores de los CARACTERES, lo que
hubiera sido una desvergüenza gro-
sera, poco digna de perdon, la qual
no habria dexado de realzar Gut-
temberg, que vivia aún, y se ha-
llaba VERISIMILMENTE entonces
en los mismos parages. Lo cierto es,
que estas primeras advertencias no
carecen de equívocos, y equívocos
puestos al parecer de propósito; por-

MUESTRA
DE LOS CARACTERES
QUE SE FUNDEN
EN LA NUEVA FUNDICION DE LETRAS,
QUE SE HA TRAMADO DE PARÍS,
BAJO DE LA PROTECCION
DEL REY NUESTRO SEÑOR
QUE DIOS GUARDE!



Se halla en la Calle de los Infantes en la
Imprenta del Autor.

N.º 1
PETICANO.

Este Rey Agesi-
lao, como en su exér-
cito tuviese poca gen-
te de caballo, fuese á
la Ciudad y tierra de

SU CURSIVA.

Efeso, donde habia
gente muy rica, y po-
co codiciosa de guerra.
El gran mandato, &c.

A

MUESTRA
DE LOS
CARACTERES
QUE SE HALLAN EN
LA FABRICA
DEL
CONVENTO DE
S. JOSEPH
Barcelona.

POR
EL HO F PABLO DE
LA MADRE DE DIOS
RELIGIOSO
Carm. Des.

1777

N.º XXXVII 27

TEXTO.

¿Qué ama quien de esta bon-
dad de Dios no ama?
¿Qué teme quien de esta mages-
tad no teme? ¿A quien sirve
quien á este Señor no sirve?
¿Para qué se hizo la voluntad,
sino para abrazar y amar al
bien? Pues si éste es el sumo
bien ¿como no le abraza nues-
tra voluntad sobre todos los
bienes?

Tiene esta escritura 30. matrices de caja baja, de
alto 11, de central 20, de versalillas 22, de versales
con ascenso 14, y de tildeles 30.
Las matrices de caja baja 30, de la alta con los serenos
correspondientes 22, de versales 28, para las versales
y versalillas con ascenso no, para las tildeles 24, y
50 separadas por duplicado.
Total de este grado 679 matrices: 196 puntuales,
y 483 como anteriores.

Paradell, Maestro Armero en dicha ciudad, y funde Felío Pons Impresor. 1759.

** Muestra Nueva de Texto. Fábrica de letra nueva, cuyas matrices ha inventado en Barcelona Eudal Paradell, Maestro armero en dicha ciudad y la funde Felío Pons Impresor y Fundidor. 1761.*

** Muestra Nueva de Lectura Chica. Fábrica de letra nueva, cuyas matrices ha inventado en Barcelona Eudal Pradell Maestro Armero en dicha ciudad y la funde Felío Pons Impresor y fundidor. 1762.*

Conocidas las muestras de sus caracteres fue reclamado por el Rey Carlos III a la Villa y Corte de Madrid, concediéndole el 4 de Agosto de 1764 una pensión real de 100 doblones de oro al año y franquicia en el abastecimiento de plomo para que continuase la talla de nuevos punzones.

Eudaldo Paradell murió en el año 1788, continuando sus sucesores fundiendo los tipos creados por él, suministrándolos a las imprentas españolas a la vez que publicaban los muestrarios :

** Muestras de los grados de letras y viñetas, que se hallan en el obrador de fundición de la Viuda e Hijo de Pradell. Madrid, en la Oficina de D. Benito Cano. Año de 1793.*

** Muestras de los caracteres que tiene en su obrador Pedro Isern fundidor en esta corte. En la imprenta de Fermín Thadeo Villalpando. Año M.DCC.XCV.*

La labor de Fr. Pablo fue continuada por Fr. Jaime de San José y Fr. Joaquín de la Soledad recogida en la publicación de :

** Muestra de los caracteres que se hallan en la Fábrica del Convento de S. Joseph, Barcelona. Por el Ho. Pablo de la Madre de Dios, Religioso carmelita. 1777.*

Junto con Eudaldo Paradell, Antonio Espinosa de los Monteros y Abadía y Gerónimo Antonio Gil son los artistas españoles más representativos del arte de "abrir punzones" para matrices de letreerías.

Antonio Espinosa colaboró diseñando y tallando los caracteres que componían las cajas tipográficas de la magnífica edición de las *obras de Salustio* que realizó D. Joaquín Ibarra, y en fechas aproximadas sacó a la luz sus "*Muestras de los Caracteres que se funden por dirección de D. Antonio Espinosa de los Monteros y Abadía, Académico de la real de San Fernando, uno de sus primeros Pensionados, en Matrices hechas enteramente por el mismo, con Punzones, que igualmente prosigue trabajando hasta concluir un surtido completo. 1771.*"

Gerónimo Antonio Gil grabador de medallas, de buril y de letras, colaboró desde el año de 1766 hasta su nombramiento el 15 de Marzo de 1778, para ocupar el cargo de primer grabador de la Casa de la Moneda de Méjico, como diseñador y tallador de punzones de la Real Biblioteca, cuya producción de matrices y fundición de tipos no sólo eran utilizados en las ediciones realizadas en la Biblioteca, también lo eran por los impresores del reino. De este Obrador salieron las letreerías diseñadas y talladas por G. Antonio Gil utilizadas en otra de las obras maestras de la tipografía española, como es la edición del *Quijote* editado en 1780 por la Real Academia y también impresa por D. Joaquín Ibarra.

Se editaron distintos catálogos de las producciones del Obrador de Fundición de letra de la Real Biblioteca, que a partir del 10 de febrero de 1794 se traspasó a la Imprenta Real, tales como :

** Muestras de los nuevos punzones y matrices para la letra de imprenta ejecutados por orden de S.M. y de su caudal destinado a la Dotación de su Real Biblioteca.*

* *Caracteres de la Imprenta Real en 1793*. Realizados con tipos de Pradell, Espinosa, Gil, Merlo, Isern, Rogel y Roxo.

* *Muestras de los punzones y matrices de la letra que se funde en el obrador de la imprenta Real*. 1799.

De la época de esplendor de la creación de punzones y fundición de matrices, de la Historia de la Tipografía Española, situada en la segunda mitad del siglo XVIII, se volvió a la decadencia y la dependencia extranjera en los albores del siglo XIX. Como señala Miguel de Burgos en 1811 en una carta impresa el mismo año :

*"El conocimiento en el grabado de punzones presta mil auxilios y economías a un impresor, porque le asegura de la calidad y duración de los caracteres, en cuyo uso siempre halla de estudiar. Vmd. sabe el distinto efecto que causa un carácter visto en la muestra que usado en largas jornadas, y la precaución con que debe caminar para la previsión o compra de un grado que no conocemos en el uso. En el día y en adelante es esto mucho más necesario para la precisión de proveernos de caracteres extranjeros, que por el atraso, o por mejor decir falta de grabadores nacionales, no tenemos propios. En paz sea este dicho sin escandalo de la nación. No tenemos caracteres propios, porque todas las artes reciben novedades y alteraciones; y esta las ha recibido en toda Europa menos en España. Los nuestros de Paradell, Espinosa y Gil fueron buenos en su tiempo; más ya pasó; y no podremos igualarnos con el resto de las naciones que nos aventajan si no abrimos otros nuevos. Entre tanto ha sido necesario apelar a ellas; y sus fundiciones, poco o nada conocidas, pueden arruinar insensiblemente al impresor que las tome sin mucha precaución. La finura y delicadeza de sus perfiles las hace mucho menos durables."*⁸⁸

⁸⁸ Vindel, Francisco. Manual de conocimientos ... Pág. 160.

II.2.3. SOPORTE IMPRESORIO, TINTAS Y ENCUADERNACION.

PAPEL.

La clase de papel que utilizaban los impresores de aquella época era muy variada, dependía de la categoría de edición que pretendían realizar. Por lo general utilizaban papeles de hilo o de género corriente de fabricación nacional u otros de mejor calidad, que a pesar de la prohibición de Carlos III se importaban de fuera de manera fraudulenta. A los primeros se les denominaba "papel de la tierra o del Paular", por fabricarse en los molinos de Rascafría, propiedad del Monasterio Cartujo, que era el que normalmente proveía a las imprentas de la Corte desde décadas anteriores, otras veces se utilizaba el fabricado en los molinos de Garnica, llamado de Silillos o el que se fabricaba por la familia Guarro en la Pobra de Claramunt; los segundos provenían de los molinos de Holanda, Francia o Italia, de estos últimos el mejor era el denominado de "Génova o del corazón", nombrado así por la forma de su filigrana, siendo el más caro de los que se importaban en aquella época.

El mejor documento de la época de que disponemos para saber la clase de papel que utilizaban las imprentas, es el referido por el operario y discípulo de J. Ibarra, Don Juan Joseph Sigüenza y Vera en su libro "*Mecanismo del arte de la imprenta*", que con el título de "*Cualidades que debe tener el papel de imprimir*" dice así :

"El papel regular ó común ha de estar bien bañado de cola, pasta blanca y escaso de cal : su peso debe ser de 9 á 10 libras. En el día no pesa tanto éste ni el fino como antes, habiendo baxado de calidad, y subido de precio. Se procurará que todo el papel esté igual, y bien cortado é igualado de orillas, y sin orejeras, pues no se puede apuntar bien, y que tenga la marca que el de Cataluña. El florete, ó fino, debe tener para su consistencia y blancura alguna cola más, terso y sin aspereza, pero

tampoco muy liso, de bastante cuerpo, y que tenga el sonido claro, que es señal de tener la cola suficiente, como asimismo no pasarse al instante que se le toque con la lengua, por ser regularmente para escribir. Para darle más consistencia quando se moje se hechará en el agua un poco de piedra de alumbre. Su peso de 11 á 12 libras la resma.

El de Holanda y Génova es azul claro, y es mejor para imprimir. Regularmente tiene más peso que el antecedente.

El de marquilla debe pesar la resma 21 á 22 libras.

El de marca mayor, que son dos pliegos regulares, pesará de 23 á 24 libras.

El de Holanda de 24 á 25 libras. En éste las manos no tienen más que 24 pliegos. Todos estos papeles son mejores para imprimir por tener mas cuerpo.

Los que hayan de servir para las impresiones del Rezo divino deben estar bien bañados de cola, teniendo más de esta que de menos por salir mejor el encarnado : estará totalmente exento de cal, aunque no esté muy blanco, (que no es falta, pues así no molesta tanto a la vista, máxime á quien ya la tiene cansada) pues absorbe el color.

Quando no sirva ninguno de estos papeles por la naturaleza de la obra, se le dará la medida al fabricante para hacer los moldes, y fabricarlo.

Cada resma debe constar de 500 pliegos útiles, para lo cual se rebaxarán las dos manos de costeras, que regularmente echan en cada resma.

Esta se divide en 20 manos con 25 pliegos cada una, ó 5 quadernillos."⁸⁹

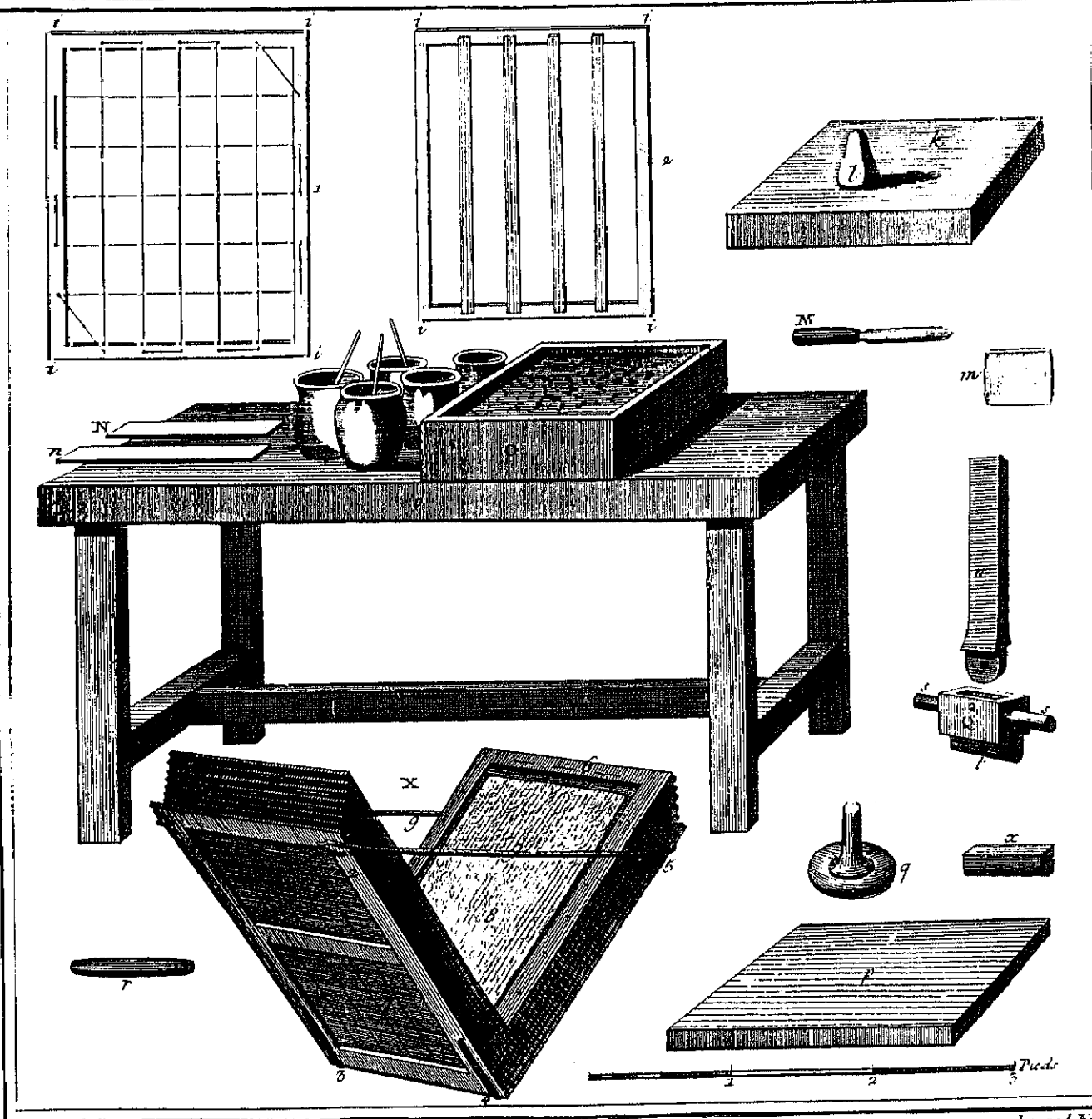
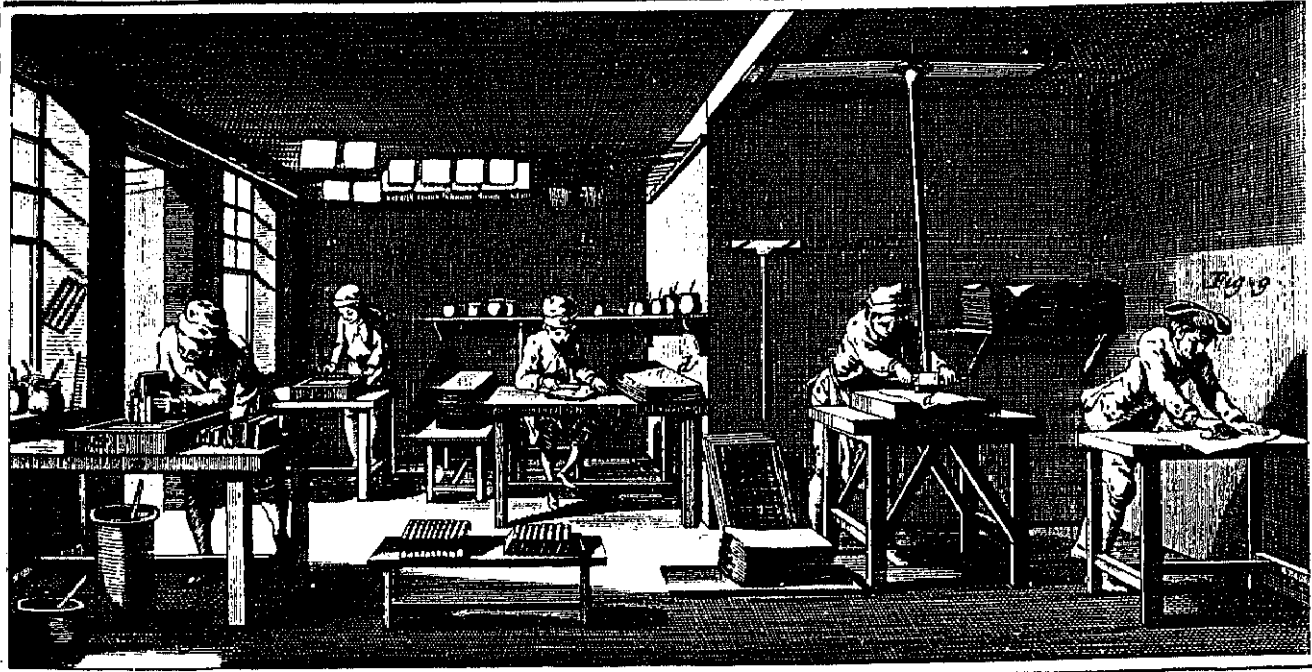
FILIGRANA.

La filigrana es la marca de agua que aparece en el papel, operando como símbolo distintivo de origen del fabricante. Podemos observarla al ver el papel al trasluz, apareciendo junto a las líneas horizontales y verticales translúcidas denominadas puntuzones y corondeles, sus dibujos representan siglas, nombres, blasones, emblemas y figuras simples o compuestas.

En el último tercio del siglo XVIII gracias al impulso creado por el Real decreto de 1778, concediendo franquicias y exenciones, decretando el libre comercio entre los fabricantes peninsulares y las colonias americanas, las prohibiciones de importación de papel y exportación de materias primas, para su fabricación, a Italia y Francia, cesó la dependencia de importación de soporte impresorio a los molinos extranjeros.

En las producciones tipográficas de los impresores madrileños de dicha época es común encontrar las filigranas de Alcoy, Alva, Bunyol, Carbó, Guarro, Ferrer, Romaní, Romen, Soteras, etc.

⁸⁹ Sigüenza y Vera, Juan Joseph. Mecanismo del arte de la imprenta. Madrid. Imprenta de la Compañía. 1811. Págs. 37, 38.



Marbreur de Papier.

PAPEL DE GUARDAS.

Aunque se cree que los papeles de guardas, que recubren las contratapas de los libros y que se prolongan hasta formar una nueva hoja, aparecen en Europa en el siglo XIV, sólo existe constancia del inicio de su utilización, para el enriquecimiento de las encuadernaciones, desde el siglo XVI, en Francia, Italia e Inglaterra.

Dichos papeles son de diferentes gramajes y matices, dependen de la calidad del soporte y de la técnica empleada para su ejecución, reciben el nombre de imitación de mármol, peine, dorados, indiana, moaré, etc. Es necesario que el color de sus fondos tengan armonía con el tono de la piel que se va a utilizar en la encuadernación del libro al que van destinados. Las guardas deben ser de un tono más claro que la piel que cubre los planos.

Estos papeles pintados que en un principio se destinaban a reemplazar los tapices y colgaduras, que también se utilizaban para el revestimiento de las paredes y el interior de los muebles, tuvieron una nueva función, el embellecimiento de los libros. Los más antiguos eran los que se realizaban con la técnica monotípica : sobre una superficie, que opera como matriz, se estarce o se pinta con colores grasos o de base acuosa, una vez cubierta la superficie, si se desea se manipula el color con esgrafiados, realizados con diferentes instrumentos, desde pinceles hasta peines, para más tarde utilizando técnicas de estampación manual, planimétrica o tangencial, transferirlo al soporte definitivo.

Otro método, dado en llamar por algunos como "pintado a la oriental", era el que utilizaba "trepas" o planchas perforadas, a modo de plantillas, que una vez superpuestas sobre el soporte se rellenaban o estarcían colores, ofreciendo gran número de copias.

Aunque en el segundo método ya se había solucionado la necesidad de la multicopia con una sola matriz, se aplicaron los mismos métodos de los estampadores

de telas, utilizando técnicas xilográficas, se reproducían los dibujos en tacos de madera y después de entalladas se estampaban con técnicas manuales o planimétricas.

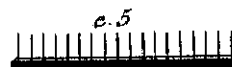
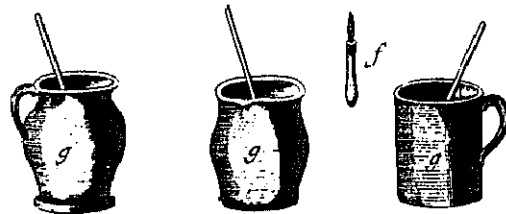
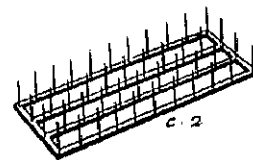
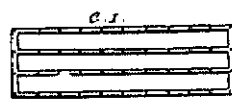
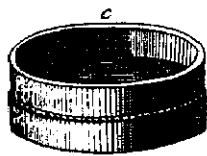
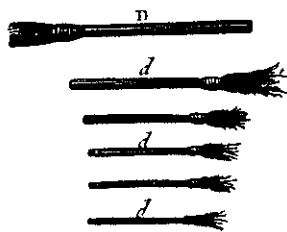
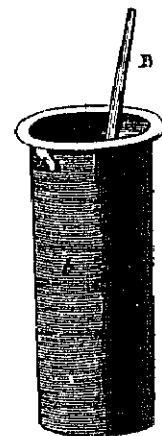
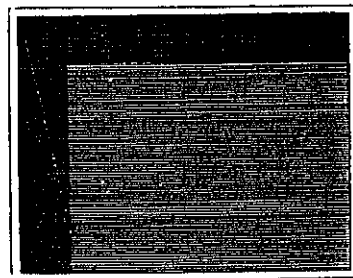
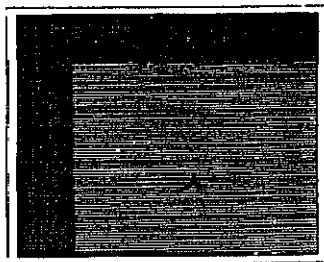
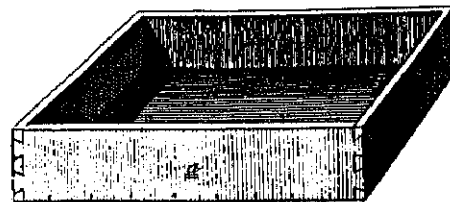
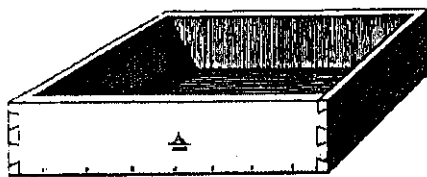
Como la resistencia de estas superficies entalladas era limitada y de ello dependía el número de copias, la utilización de matrices metálicas sustituyó a las de madera, utilizando técnicas de entalladura, repujado o corrosión por ácido. Las copias obtenidas de brillante colorido se conocen como Dorado o Floreado Holandés, inventado en París por Jean Papillon (1661- 1723), permitía la realización de múltiples composiciones, gracias a las diferentes matrices "de añadido", con motivos ornamentales, estampados sobre papeles limpios o coloreados, *"las planchas se preparaban con cola antes de aplicarlas sobre el papel y entonces, cuando la cola alcanzaba su punto crítico de secado se espolvoreaba polvo de oro. Si se quería realzar el oro la cola se espesaba con amarillo ocre y rojo plomo"*.⁹⁰

Por la misma época también se fabricaron los papeles aterciopelados.

Podemos encontrar antecedentes de los papeles jaspeados y marmoleados en las artes ornamentales del Japón del Siglo XII, técnica conocida como "suminagashi", introducida en Europa en el Siglo XVII, *"consiste en la aplicación sobre la superficie del agua de una mancha de tinta a la que se golpea para lograr que se disperse."*

A continuación se deposita otra mancha en el centro, ahora limpio, de la anterior, y así sucesivamente hasta que se forma, con un espacio entre cada uno de ellos, una gran cantidad de círculos concéntricos, quizás más de cien y a veces de colores diferentes.

⁹⁰ Chambers, Anne. Guía Práctica del Papel Jaspeado. Madrid, Tellus 1988. Pág. 7 de la introducción de Bernard C. Middleton.



El movimiento de un palillo o un pelo humano ligeramente engrasado, a la vez que se sopla oblicuamente sobre la superficie, deforma los círculos y produce llamativas irregularidades angulares. Se deposita el papel sobre la superficie y a continuación se retira con el dibujo transferido. Al igual que en el resto de las técnicas de jaspeado, casi nada permanece sobre la superficie del líquido, de manera que el dibujo de cada hoja se hace por serapado y es, por tanto, un diseño diferente a todos los demás".⁹¹

El método más utilizado fué el que tiene su origen en Persia, denominado "abri", que se utilizaba para ornamentar los márgenes de los manuscritos, difería del método japonés en la base líquida de la cuba o tina, en vez de agua se utilizaban disoluciones de cola, preferentemente la de tragacanto, esta técnica estaba muy extendida en Turquía, donde se la conocía con el nombre de "ebru".

Las diferentes clases de papel jaspeado dependen de la forma en que se depositan los colores y cómo se manipulan éstos y el papel. Su técnica consiste en la preparación de un baño de goma⁹² que sirva como fondo o cama de los colores. Para preparar ésta es necesario disolver en uno o dos litros de agua fría 50 gramos de goma de Alquitira (Tragacanto), y se remueve bien añadiendo a intervalos el agua necesaria para preparar el baño (hasta seis litros) a medida que la goma se va deshaciendo (el proceso suele tardar hasta tres días), pasando seguidamente a filtrar la disolución a través de un cedazo, un colador tupido o una gasa. Una vez que se ha conseguido un buen fondo, se preparan los colores, que han de ser de pigmento de anhilinas vegetales y no minerales, que al verterlas en el baño se precipitarían al fondo en vez de flotar como se necesita. Los colores se mezclarán sobre una superficie lisa, con un aglutinante de

⁹¹ Chambers. Págs 8 y 9 de la introducción.

⁹² Se solía sustituir el baño de goma de tragacanto por goma arábiga o por una cocción espesa de semilla de lino, u otra sustancia análoga, como el liquen, que se hacía hervir en agua, agitándola a menudo para después filtrarla por un cedazo, hasta alcanzar una densidad parecida al aceite.

masa cremosa, compuesto de cera virgen disuelta en esencia de trementina al baño María. Se batirán bien con una espátula. La densidad de la mezcla del color se puede controlar añadiendo unas gotas de hiel de buey si se prefiere fluída, y por el contrario se añadirá color en pigmento si se pretende cremosa. Una vez preparados el baño y los colores se estarcen o arrojan éstos sobre el primero, manipulándolos después con palillos, agujas, peines, etc., para que formen los dibujos que se deseen. Paso seguido se posa o se pasa, tangencialmente a la superficie del baño preparado, la hoja de papel humedecido por frotado con una disolución de alumbre en agua, quedando los colores adheridos al mismo y seguidamente se vuelve a pasar el papel de la misma forma sobre la superficie de un baño de agua clara para limpiar el limo de la goma empleada. Después se cuelga para su secado, pasando más tarde al bruñido del mismo utilizando jabón, suavizándolo posteriormente con un cristal de bruñir, resaltando de esta forma la belleza de sus colores y la textura del papel.⁹³

La aplicación de bases grasas para la realización de técnicas jaspeadas apareció en el Siglo XIX.

TINTA.

De los materiales y procedimientos empleados por J. Ibarra para la fabricación de las tintas empleadas en sus ediciones, no se conocen pruebas documentales de su

⁹³ Hemos podido encontrar alguna referencia a la técnica expuesta, empleada en el siglo XVIII, en las siguientes publicaciones : Diderot et D'Alembert. *Encyclopedie ou Dictionnaire raisonné des Sciences, des Artes et des métiers par une société de gens de lettres*. Mis en ordre et publié par M. Diderot, de l'Académie Royale des Sciences de Paris, de celle de Prusse et de la société Royale de Londres. Paris, 1751-1780, chez Briasson, Daved, Le Breton et Duranol. 35 vols. in fol., 11 vols. de planches. Apartado "Marbreur de Papier" del tomò dedicado a "L'Imprimerie Reliure".

Cim, Albert. *Le Livre*. Paris, 1923.

Monge Ayala, Mariano. *El arte de la encuadernación*. Madrid, Edit. Labor, 1944.

E. P. S. *Manual del encuadernador, dorador y prensista*. Barcelona, 1942.

mano. El, al igual que los impresores de su época, guardaba celosamente sus "recetas", hasta tal punto que era habitual prepararlas en soledad, ó a lo sumo ayudados por algún operario de máxima confianza.

Si utilizamos como fuente documental directa el procedimiento y materiales que refiere Sigüenza en su libro "Mecanismo del arte de la imprenta", podemos obtener las características de la tinta que utilizaban en sus impresiones tipográficas y calcográficas.

"Del barniz para la tinta de negro. / A tres arrobas de aceyte de linaza se le echarán seis libras de ajos añejos, solo las cabezas, que estén bien secos, para lo qual estarán ántes al sol quince días : dos libras de litargirio: dos de tierra de Roma : dos de sombra de venecia : una de almidón ; y media de azarcón.

Junto todo esto, se machacará, excepto los ajos : se pondrá a tostar en una sartén hasta que esté dorado, y se echará después en una olla de cobre (de ningún modo de barro), que coxa doble cantidad. Si a las dos horas de continuada lumbre no cuece, se le irá aliviando de ella, y se echarán dos onzas de cal viva ; mas si hace la subida no se echarán, pero sí se aliviará la lumbre verificada que sea la subida, no apartándose de la olla, pues en llegando a subir, no se puede detener sino meneándolo con un hierro (no con palo, que se encenderá) : tampoco se acudirá á tapar la olla, por ser tal su fortaleza, que reventaría, á no hacerlo con una arpillera bien mojada en agua, aunque algunos sienten lo contrario, por no ser este barniz como los otros.

Para conocer si está en su punto, se saca con dicho meneador unas quantas gotas, y se echan en un papel blanco, dexándolas enfriar : y si se cala el aceyte por el reverso, le falta que cocer algo mas : no se apartará

hasta haber hecho la subida.

Para saber si está fuerte ó floxo, se cogerá una de las gotas del papel entre los dedos pulgar é inicial, y si hace mucha opresión, está demasiado fuerte, lo que no se puede remediar tan fácilmente; por cuyo motivo se debe tener gran cuidado no se pase el punto : despues se colará por un tamiz, limpiado bien la olla donde se haya hecho, cuya operación regularmente se hace con estera ardiendo.

Así en este barniz como en otro qualquiera que se haga se pondrá especialísimo cuidado en desengrasar bien el aceyte, por ser la parte principal, sin cuyo requisito todo se echará a perder.

El barniz no tiene su perfecto negro hasta que se le da el operario con el humo de pez griega, la cual ha de ser de flor sin tierra alguna, proporcionándolo según la cantidad y la calidad, que de dicho barniz se eche en el moledor, y se meneará muy bien con un palo fuerte redondo que hay para el efecto metido en el agujero de un madero que se halla encima del barreño donde se hace esta operación.

Si se necesita imprimir de azul, se echará en el barniz azul de Prusia muy molido y pasado por tamiz, y albayalde, meneándolo como se hace con el bermellon.

De otro barniz diferente. / En una olla grande de cobre se echarán quatro arrobas de aceyte de linaza bueno, si puede ser añejo, que solo ocupe las dos terceras partes de la olla, quedando la otra vacía. Se tomará una libra de sombra ordinaria, otra de litarge y media libra de albayalde : todo unido, ó separado, se molerá, y, despues de bien molido, se echará

todo junto en un taleguito de lienzo muy fuerte para que no se salga lo que tiene dentro, y se atará con un cordel bastante largo.

Este taleguito se mete en la olla en medio del aceyte, sin que toque a ninguna parte de la olla, estando suspendido por el cordel de que está atado; pues para este fin se dexa largo. Se echará en el aceyte un panecillo de media libra, y una docena de ajos quebrantados solamente con una piedra.

Luego que estos ingredientes esten en el aceyte, se pondrá la olla al fuego en una hornilla, tapando bien los resquicios de entre la olla y la hornilla por todas partes con lodo para evitar que el fuego no pueda subir á encender el aceyte. Estará cociendo por lo menos seis horas, al cabo de las cuales se sacará el taleguito, tirando del cordel que le sostiene, el que se notará estar como una piedra, é igualmente los ajos y el pan hechos un carbón.

Todo esto se sacará con una espumadera grande ; y sacado que sea, se tendrá derretida en otra olla una arroba de pez rubia y transparente, la cual se irá echando en la olla del aceyte para que se incorpore con él. Hecho esto, se volverá a poner a la lumbre para que cuezca por otras tres horas; despues de cuyo tiempo se quitará del fuego, y caliente como está se colará por un lienzo fuerte y tupido en otra olla ó vasija vidriada, pudiéndose usar á los dos ó tres dias. Las demás operaciones y pruebas se harán como en el antecedente.

El tiempo mas á propósito para hacerle es por mayo ó septiembre ; y si hace ayre, le es muy favorable, al contrario si llueve. Se debe hacer en despoblado así por el mal olor que despide como por lo expuesto que está



Fig. 1.

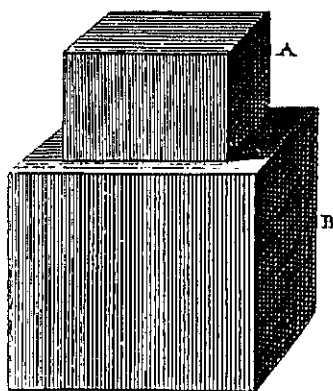


Fig. 2.

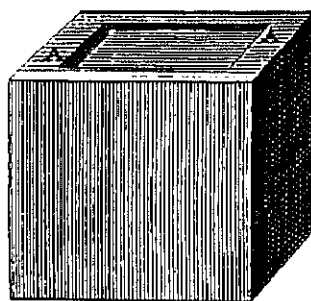


Fig. 3.

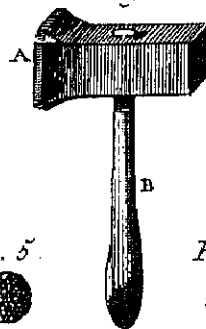


Fig. 5.

Fig. 6.



Fig. 7.



Fig. 4.

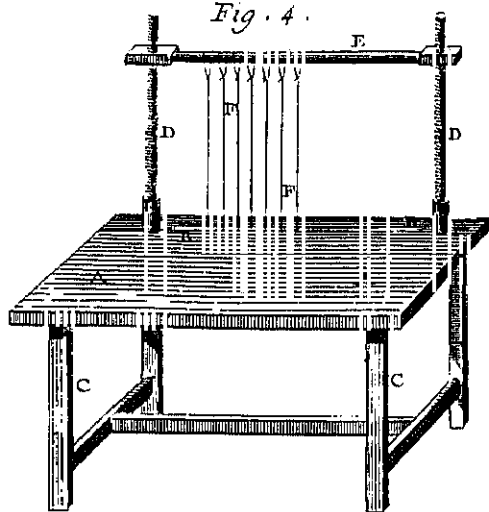


Fig. 8.

Fig. 9.

Fig. 13.

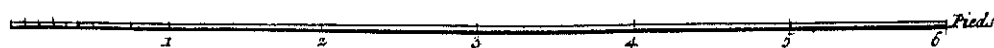
Fig. 14.



Fig. 10.

Fig. 11.

Fig. 12.



á encenderse."⁹⁴

ENCUADERNACION.

La realización de la encuadernación no tiene otro objeto que la conservación y embellecimiento de los libros, debe reunir solidez de tratamiento y elegancia, formando un conjunto armónico entre la tonalidad y textura de la piel que abraza el volúmen y la proporción, diseño y colorido de los distintos elementos ornamentales que lo decoran, anunciando el espíritu del contenido de la obra.

Para que estas pieles que forran las tapas del libro definan y armonicen con el pensamiento impreso que envuelven, es necesario ponderar los distintos elementos ornamentales que estructuran y forman su composición.

Su dimensión estará determinada por la superficie de las hojas y el número de ellas, que agrupadas formaran el volúmen total del libro.

La composición creada para adornar las lujosas pieles teñidas debe ofrecer una coreografía inmóvil para una música silenciosa. Sus evoluciones lineales se organizan en ritmos inmutables, cuyo fundamento es la geometría y su lenguaje la generación de las formas que configuran la belleza ornamental, constituyendo un inmenso poema de la forma y el color, sometido a las leyes generales que determinan su estilo.

⁹⁴ Sigüenza, J. Joseph. Mecanismo del arte de la imprenta. Madrid, 1811. Págs. 167-170.

PARTES.

Las distintas partes de que está compuesta la encuadernación de un libro las podemos señalar en :

Tapas : Son las partes de la encuadernación que cubren o forran los dos planos que se componen un libro, se las denomina tapa superior y tapa inferior.

Contratapas : Son las partes que quedan en el interior de las tapas, en ellas se fijan los papeles de guardas por una de sus caras.

Ceja : Es la parte de las tapas que sobresale alrededor de los cortes del libro.

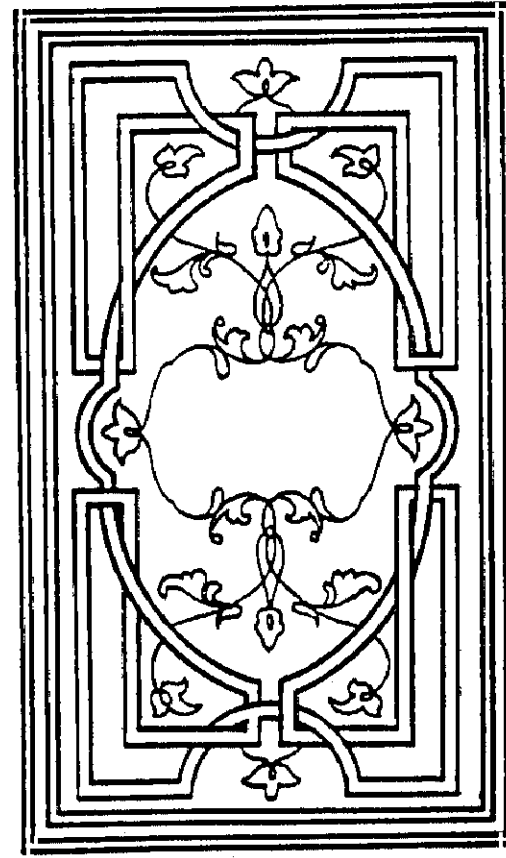
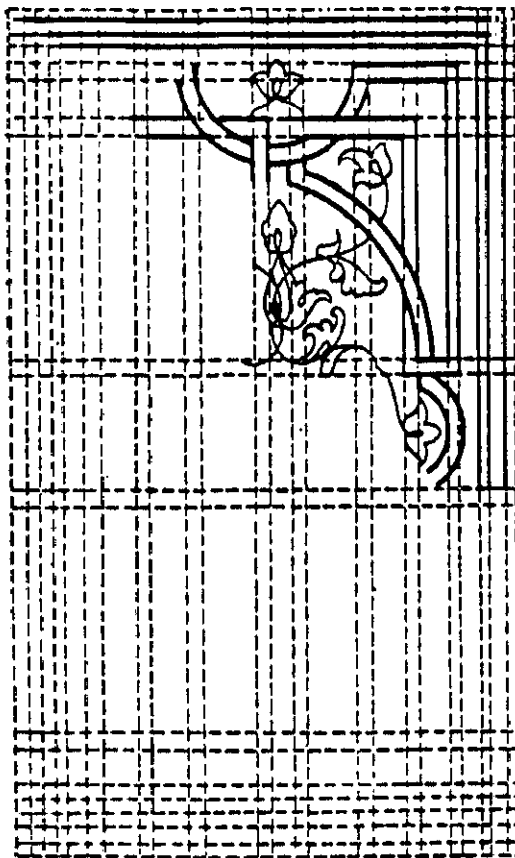
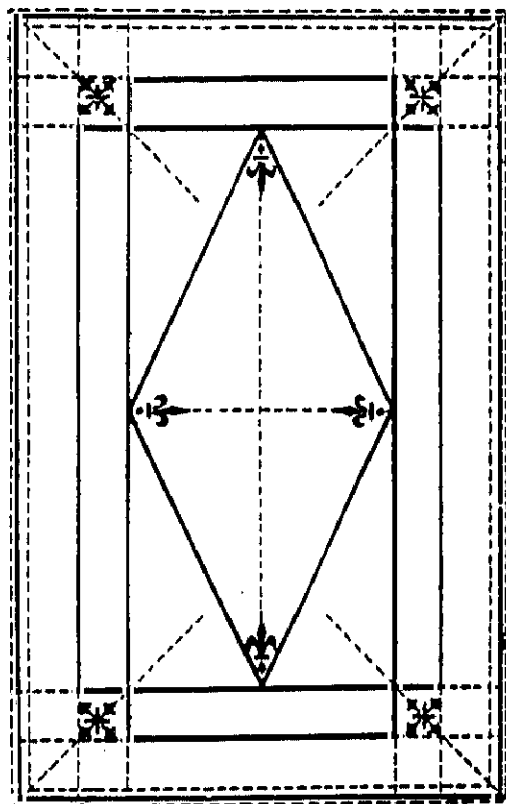
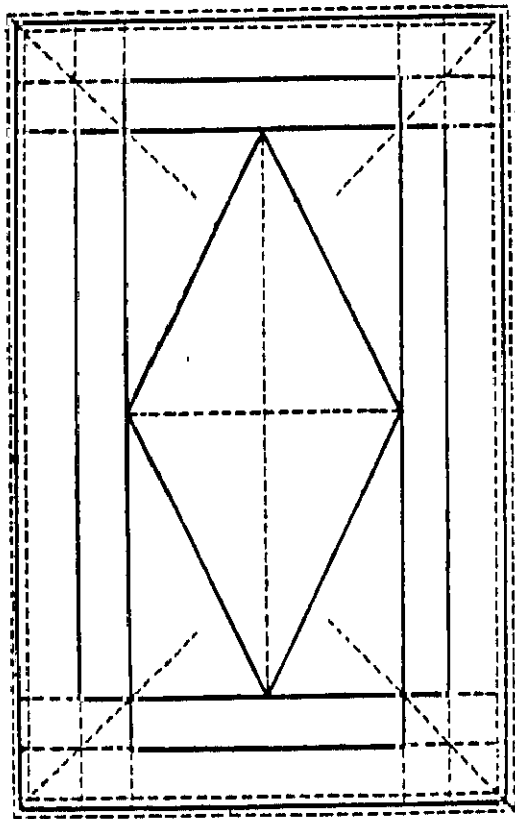
Lomo de la encuadernación : Es la parte de la encuadernación que cubre el lomo del libro.

Nervios : Son las partes paralelas salientes situadas en el lomo, con el objeto de ornamentarle, entre ellos se colocan los tejuelos y rótulos.

Tejuelos : Son superposiciones de piel, tela o papel que se fijan en el lomo, en los cuales se ponen los datos elementales de la obra encuadernada : nombre del autor, título, número de tomo, etc.

Cantos : Son las partes de la encuadernación que se encuentran orientadas en la misma posición que los cortes del libro, cantos de cabeza, cantos de corte, cantos de pie y cantos del lomo.

Contracantos : Son los bordes de las contratapas.



Guardas : Suelen ser de papel, piel, tela o seda, fijadas, y cubridoras de las contratapas, son prolongadas y forman una nueva hoja en el conjunto del libro.

Contraguardas : Son otras hojas que van pegadas en el reverso de las guardas para darlas corporeidad. Genaralmente se colocan sobre guardas de piel, tela, o seda.

Cortes : Se llaman así a las manipulaciones con fines ornamentales que realiza el encuadernador sobre los cortes de cabeza, delantero y pie. Los más usuales son los realizados en el corte de cabeza y delantero. Suelen ser pintados, estofados en pan de oro, jaspeados o cincelados.

Cabezadas : Son los cordones colocados en los cortes de cabeza y pie del lomo, suelen ser de algodón, tela o seda.

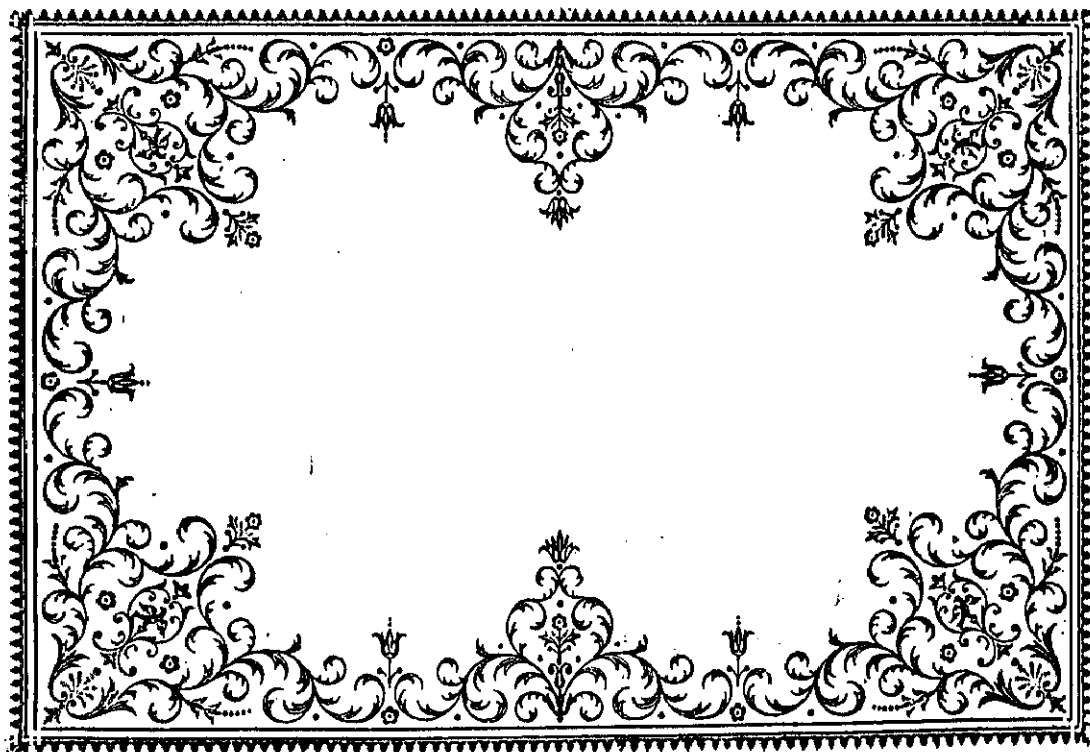
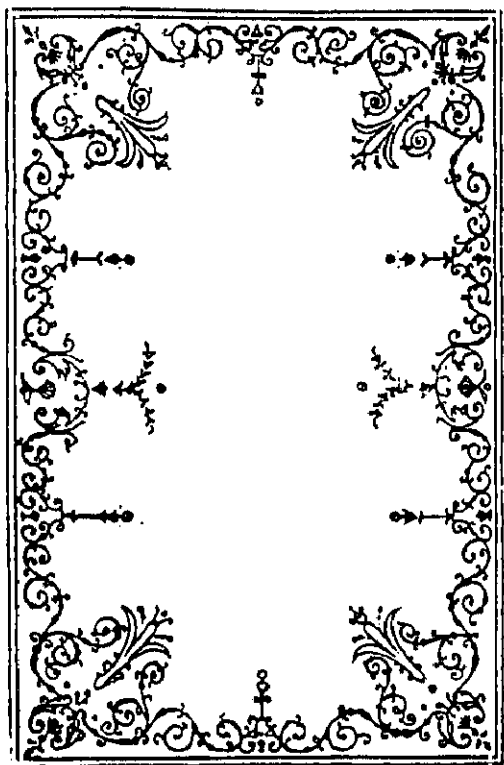
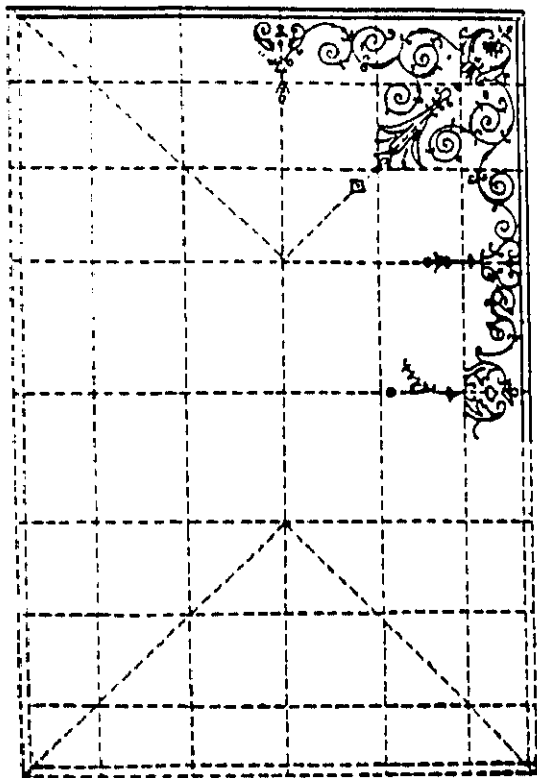
Cajo : Es la parte intermedia entre el lomo y las tapas, según donde esté situado será cajo interior o cajo exterior.

Gracia : Se denomina así a la pequeña hendidura realizada en las partes superior e inferior del cajo, situada a cada lado de las cabezadas.

DECORACION.

La decoración de la encuadernación tiene el objetivo de enjoyer la misma. Se realiza con la aplicación de variados instrumentos metálicos, que previamente calentados, presionando sobre las pieles, dejan la huella del dibujo tallado en ellos.

Si la aplicación se hace sólomente con el hierro caliente, se la denomina encuadernación en seco, en frío o gofrada. Cuando interviene el pan de oro, interpuesto



en láminas finas entre el hierro a utilizar y la piel, se la denomina encuadernación con hierros dorados.

A la variedad de instrumentos que son utilizados para realizar la ornamentación, se les denomina :

Hierros : Son aquellos que conllevan pequeños dibujos y su aplicación es múltiple y variada, formando sugestivos y apreciados ornamentos.

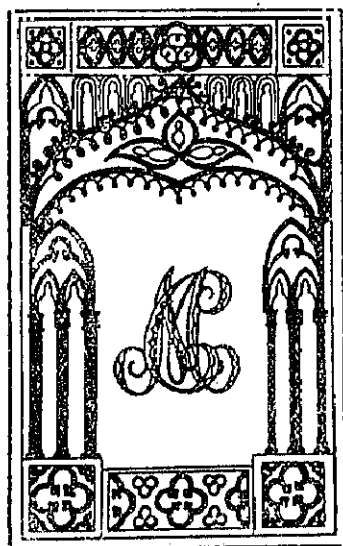
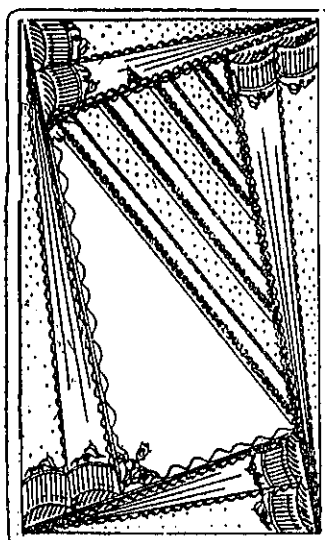
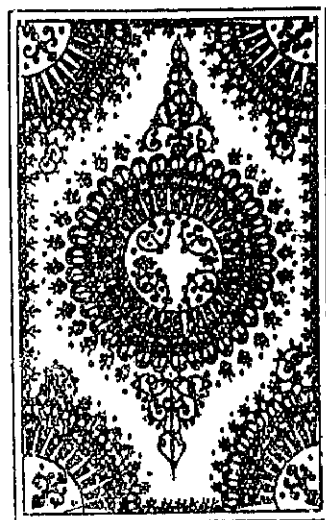
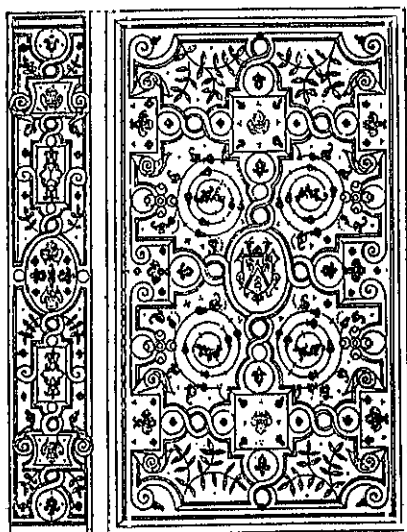
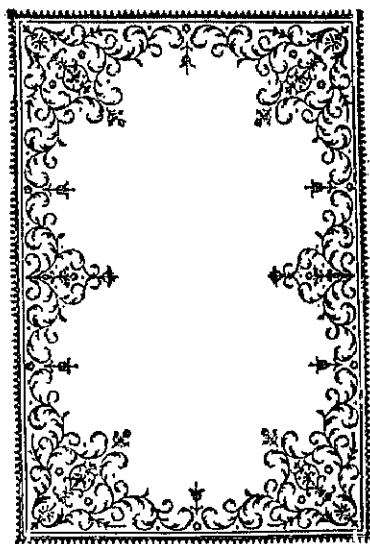
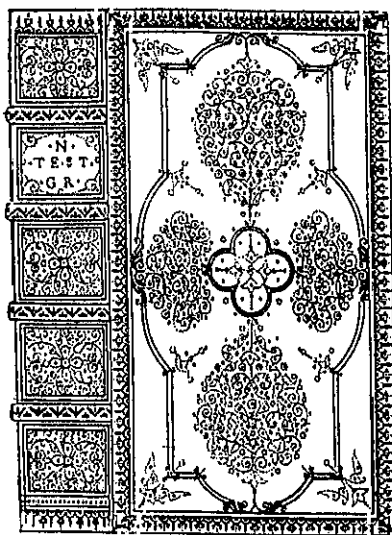
Ruedas : Se denominan así por la forma fundamental que define al instrumento. Rueda cilíndrica de diversas magnitudes de generatriz, en la que se encuentran entallados en relieve, gran diversidad de dibujos. Al aplicar estas matrices cilíndricas sobre las superficies de las pieles, que determinan las tapas, las contratapas y el lomo, aparecen bellísimas ornamentaciones.

Ruedas de hilos o filetes : Con su utilización se obtienen líneas rectas, el diámetro de la directriz de la forma cilíndrica que lo forma es mayor que la rueda anterior.

Paletas o tronquillos : Son instrumentos metálicos de bordes curvados, que se utilizan para la ornamentación del lomo.

También se aplican en las tapas de las encuadernaciones, collages de pequeñas formas realizadas en pieles teñidas o jaspeadas, normalmente enriquecidas con ornamentos dorados, esta técnica de encuadernación define el estilo conocido con el nombre de Mosaico.

Si consideramos que los planos delanteros y traseros de las caras anterior y posterior, más el lomo, son las partes que soportan la encuadernación, éstas al ser abatidas sobre un plano forman un cuadrilátero rectangular, con lados desiguales dos



a dos, denominado rectángulo, siendo la forma básica que contiene al "*mapa estructural*", que definido por líneas de fuerza tales como los ejes centrales, vertical y horizontal, y las diagonales, lo organizan y dividen en zonas.

Este "mapa estructural" es determinante en formato, pero divergente en la geometría y proporcionalidad de los rectángulos estáticos o dinámicos que propician la estructura interior, que genera las formas que lo constituyen. Sus líneas estructurales fundamentales operan como ejes de simetría cuyo centro, determinado por la intersección de ellas, aparecerá ubicado en el espacio destinado al lomo del volumen.

La ordenación de los distintos elementos, tales como : los puntos, trazos, líneas rectas, curvas, formas poligonales, círculos, elipses, óvalos, formas naturales, valores cromáticos, táctiles, etc., que en sus múltiples combinaciones generan nuevas formas imbricadas en una composición que determina y registra las clases de ornamentos, generalmente por su reiterada utilización definen los estilos de la encuadernación.

ESTILOS.

Como había sucedido en la primera mitad del siglo XVIII, la encuadernación española mantenía su dependencia del "gusto exterior". Modas francesas o italianas impregnaban las manifestaciones creativas o artesanales de todo tipo. La moda de los Luises marcaba una gran influencia en toda Europa y en España, una vez pasada la época transicional de Felipe V, esta influencia era más acusada.

Durante los años del reinado de Carlos III, se establece el periodo de mayor florecimiento de la ilustración y decoración del libro. Sus reales disposiciones en favor del desarrollo de las artes impresorias y todo lo que conllevan son numerosas y como consecuencia de ellas también se favorece el arte de la encuadernación. Su protección

se extendió desde el encargo de obras hasta ordenar disposiciones que tendían a proteger y prestigiar el arte de la decoración del libro. El 2 de Junio de 1778 dicta una Real Cédula⁹⁵ *"por la que se prohíbe, absolutamente, la introducción en estos Reinos, de todos los libros encuadernados fuera de ellos, a excepción de los que ventan en papel o en rústica y de las encuadernaciones antiguas de manuscritos y de libros impresos"*, todo ello encaminado a *"fomentar la impresión y comercio de libros y las artes que dependen o tienen conexión con ellos de que se han seguido efectos muy favorables."*

Esta época cumbre de las artes del libro español también refleja el momento más álgido de la influencia francesa en España, traída de la mano por los pensionados en París a expensas del Rey, de las Reales Academias de Bellas Artes o de las recién creadas Sociedades Económicas. Nuestros artistas seleccionados como becarios pensionados van a Francia para perfeccionar los conceptos, métodos y técnicas de las artes a las que pertenecen, para cultivarlas y enseñarlas, a su vuelta, en nuestro país.

Las encuadernaciones tipo "a la dentelle" invaden los talleres. Este estilo fue creado por Padeloup en la corte de Luis XV y más tarde Derome el joven lo desarrolla hasta llevarlo, a partir de 1760, como el modelo más perfecto de la encuadernación del siglo XVIII, inspirado en las formas ornamentales empleadas en su época, en los remates de las verjas, en los estucos de la decoración de interiores, en los apliques de los muebles o en los encajes tan utilizados en los trajes y vestidos de la época, realiza combinaciones de finos hierros sueltos que originan infinitos modelos de ricos encajes o ramajes dorados, que bordean las cubiertas, rematadas por doble filete y puntillado, hendidos sobre finas y cuidadas pieles teñidas y brillantes que hacen resaltar los oros incrustados con formas caprichosas, dejando el centro de los planos vacío de ornamentación, o resaltado con escudos o florones simples o dobles, con la

⁹⁵ Real Cédula impresa en Sevilla en el año 1778.

incorporación de pajaritos que los rodean con sus vuelos, o posados en ellos o en pequeñas ramas adornadas con hojas, aplicadas con planchas.

Los encuadernadores españoles aportan las azucenas y peonías como elementos de decoración, utilizando también el estilo de mosaico punteado que enmarcaban formas geométricas poligonales, ovaladas o circulares situadas en el centro de los planos rellenas con pinturas, talcos policromados o grabados caligráficos estampados con varios colores o iluminados.

En el último tercio del siglo, aparece la encuadernación llamada "pasta valenciana", innovación española que aporta a las pieles un jaspeado característico con uno o diferentes colores de efectos muy decorativos, que recuerda los papeles de aguas o marmoleados, tan utilizados en aquella época como ornamento del libro, parece ser que la innovación del jaspeado de pieles se debe al encuadernador valenciano José Benito y Ríos.

En las ciudades españolas como Madrid, Valencia, Barcelona y Zaragoza, destacan artistas encuadernadores de gran mérito, los madrileños, Pascual Carsí y Vidal, Gabriel Gómez, Félix Jiménez, José Ramón Herrera y Santiago Martín, Antonio Suárez y de Suría en Barcelona, Juan Carsí, Juan Beneyto, los Faulí, los Mallén, José y Vicente Beneyto y Ríos en Valencia y Francisco Magallón en Zaragoza, sobresaliendo el taller madrileño dirigido por Antonio de Sancha, librero y encuadernador de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (como los anteriormente citados lo eran de la Casa Real o de la Real Academia de la Lengua o de otras Reales Academias), y su hijo Gabriel Sancha.

ABRIR PARTE III TOMO I

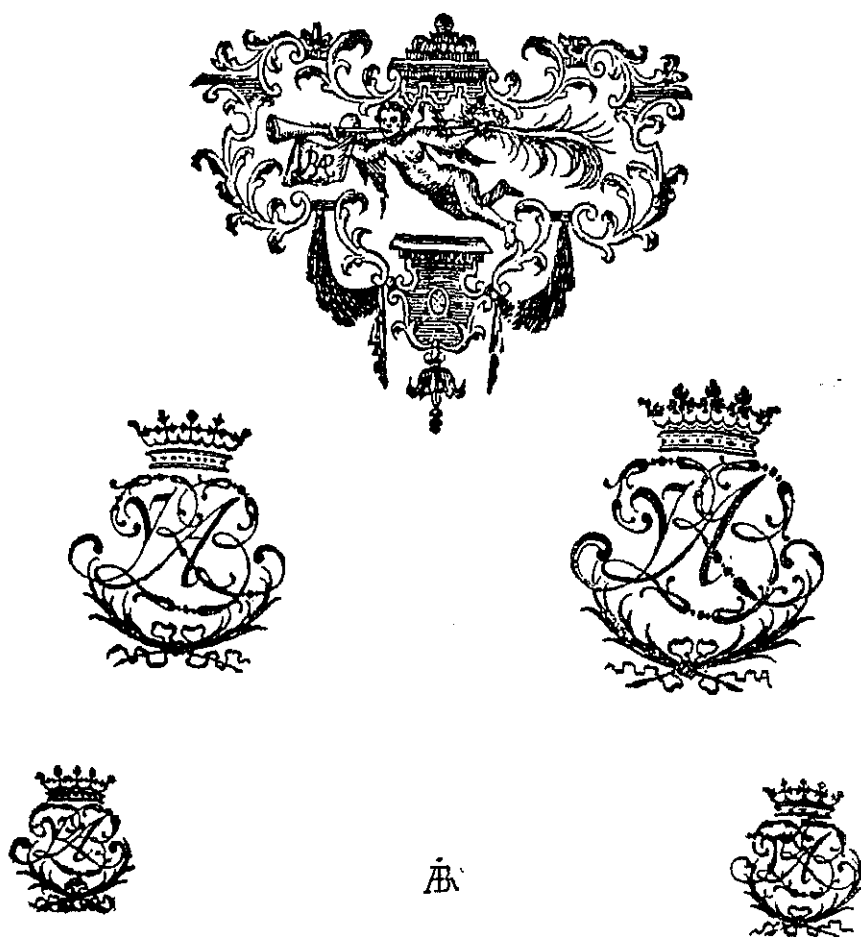




ABRIR PARTE II TOMO I

CAPITULO III. DON JOAQUIN IBARRA, IMPRESOR DE "LAS LUCES".

III.1. SEGUNDA OFICINA TIPOGRAFICA, 1766-1785.



En la década de los sesenta es cuando empieza a aparecer el estilo personal en sus ediciones y establece sólidos contactos con los representantes de la nobleza española. Aunque su producción de libros de rezado fue importante, su convicción religiosa puede parecernos ambigua, dada su amistad con representantes de las nuevas corrientes culturales, marcadas por los ilustrados.

Durante los primeros años, la producción de Ibarra en materia de ciencias se limitaba a un pequeño número dentro de la totalidad de su obra. Aún siendo esta cifra menos prolífica que las de sus ediciones religiosas y humanistas, la cantidad de impresiones científicas realizadas debe ser considerada elevada.

Los lectores españoles interesados por obras científicas formaban parte de una élite limitada. Por ello y con tiradas cortas, sólo editores que estaban respaldados económicamente se atrevían a editar estas obras. Si las ediciones normales podían alcanzar una tirada entre 1500 y 2000 ejemplares, las ediciones científicas rara vez pasaban de los 1000. Esto demuestra que editores económicamente fuertes, que con publicaciones de temas religiosos conseguían grandes beneficios, sólo se atrevían a invertir moderadamente en dichas publicaciones, cuyo escaso rendimiento era conocido de antemano.

Que el impresor no deseara tomar demasiados riesgos en la edición de obras científicas, queda confirmado por el hecho de que bajo estas publicaciones sólo se encuentran muchas modestas ediciones, dirigidas a un amplio espectro de público, aparte de libros de rezo, biografías y hechos de Santos, libros de manuales prácticos en tamaño en octavo, que ofrecían al impresor y editor garantías sobre las ventas de estas obras.

Su edición menor del Quijote, también ilustrada, relativamente barata, se convirtió en un producto atractivo para un espectro de público más amplio.

Al despliegue de actividades tipográficas contribuyeron en gran medida algunas condiciones muy favorables, como el apoyo del Rey Carlos III con la nuevas ordenanzas y disposiciones sobre los impresores, grabadores, encuadernadores, la liberación de las tasas, la importación de libros y el interés por la cultura científica y humanista, propagado por los ilustrados y apoyada por el Monarca y los representantes

Señores.

Instando al Sr. Campomanes sobre el Geologo del Cantalapiedra, me ha dho procurará despacharlo quanto antes; pero que hiciera piedad a U. mdr. que ha encontrado una obra impresa, escrita en Castellano, & un Cancelario de Salamanca, sucesor del Cantalapiedra, en la que expone los lugares de la Obra & este y demás para entender los & la Escritura. que le parece será una cosa muy buena. y ayudará a la inteligencia del Cantalapiedra que es cosa corta: que si la Compañía de Minería impusiere para la Obra, y que se pida la Licencia. tam-

bien me ha dho que escribió la Vida de Feypoo, y que no se le dió exemplar alguno: que quiere uno de esta impresión. Por lo que a mí toca esta Obra la estoy empaquetando, que se concluirá & hacer el sábado: U. mdr. disponga ~~lo que~~ lo que mas acertado les parezca, y mandará a su mas atento sero.

L. S. m. b.

Joachin Suarez

Jueves 22. de Marzo.

de las distintas Academias.

El taller tipográfico de la calle de las Urosas, se quedaba pequeño, la demanda de trabajo requería de nuevos locales más espaciosos que pudiesen albergar las distintas secciones necesarias donde estuviesen ubicados los numerosos especialistas, operarios y aprendices, con todas las prensas, tórculos, armarios con multitud de tipos sueltos, almacén de papel, de libros, confección de tintas, fundición etc.

Trasladó casa y oficina tipográfica a la calle de la Gorguera, actual Núñez de Arce, del Barrio de la Cruz, perteneciente al Cuartel de San Jerónimo, en el año de 1766.

En este nuevo taller llegó a reunir más de 16 prensas de madera y varios tórculos para estampar grabados calcográficos, ya que fue copiosa la ilustración que utilizaba en sus producciones por medio de planchas realizadas en talla dulce y aguafuerte, multitud de cajas surtidas con variedad y riqueza de tipos, dando trabajo a más de un centenar de operarios.

Como imprenta influyente, era visitada por las figuras de las ciencias y del humanismo para la publicación de sus obras, siendo la oficina tipográfica y editora madrileña más importante de la segunda mitad del siglo XVIII. La oficina de Ibarra se convirtió en un centro importante de la Ilustración, el punto de encuentro de la nobleza, ilustres pensadores y altos mandatarios.

Durante sus años de actividad al servicio de la cultura y la ciencia, reflejadas en las Artes del libro, realizó obras de una belleza singular, que le convirtieron no sólo en el impresor y editor más creativo de su época, sino al mismo tiempo en el más importante del siglo XVIII tipográfico español, a la vez que uno de los más importantes de todos los tiempos en la Historia de la Tipografía Mundial.

Impresor y editor que ante todo persiguió la calidad, de sus prensas siempre sacaba al mercado lo más sobresaliente en forma y contenido. Hombre de gran talento, mantuvo un continuo contacto con los pensadores ilustrados del momento, tal era la fama de D. Joaquín Ibarra, que la de su tío Antonio Marín quedó en segundo término y no le igualó la Imprenta Real.

Obtuvo el título de Impresor de la Real Academia Española el 3 de Junio de 1779, con méritos superiores a los que le precedieron; José Rodríguez y Escobar, 1714; Fco. del Hierro, desde 1725 hasta el año que falleció en 1759; Antonio Pérez de Soto desde 1760.

Obtuvo también los títulos de : Impresor de Cámara de Carlos III, Ayuda de su Real Furriera, Impresor del Arzobispo Primado, Impresor del Supremo Consejo de Indias e Impresor del Ayuntamiento de Madrid. Murió el 13 de Noviembre de 1785 en su casa-taller de la calle de la Gorguera de Madrid.

De la espléndida producción tipográfica ilustrada realizada por D. Joaquín Ibarra en su segunda y última etapa, comprendida entre los años 1766-1785, debemos destacar las obras: "*Missale Romanum ex decreto sacrosanti Concilii Tridentini...*"; "*Biblia sacra vulgatae Sixti V. et Clemente VIII...*"; los primeros tomos del "*Parnaso Español...*" editados por D. Antonio de Sancha; "*Vida y hechos del ingenioso caballero Don Quixote de la Mancha*" de Miguel de Cervantes, a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros del Reyno; "*La conjuración de Catilina y la guerra de Jugurta*" de Cayo Salustio Crispo; "*El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*" de Miguel de Cervantes, edición de la Real Academia española; "*Viaje de España*" de Antonio Ponz; "*Bibliotheca Hispana Nova*" de Nicolás Antonio, empezada a imprimir en vida del maestro en 1783 y terminada por su viuda en 1788, completada en el mismo año con "*Bibliotheca Hispana Vetus*" del mismo autor; y tantas otras que como veremos en el apartado dedicado a su tipografía ilustrada hacen las delicias del bibliófilo más

exigente.

Considerando que parte de ellas merecen un estudio pormenorizado como el que hemos pretendido realizar del "*Salustio en Español*", que presentamos a continuación, es obligado dedicar algunas líneas a su maravillosa impresión del "*Quijote*" de 1780, cuya concepción, al igual que la obra anterior, responde a razonados criterios de estructura y composición, hasta conseguir el bellísimo equilibrio y proporción, entre los blancos marginales, la tipografía y los grabados calcográficos, que nos ofrece esta obra de arte.

"El origen de esta edición fué que, habiendo leído Don Vicente de los Rios, en varias Juntas de la Academia, un juicio de Cervantes y elogio de sus obras, se acordó, a propuesta del secretario Don Francisco Antonio de Angulo, "hacer una edición correcta y magnífica de Don Quixote; en papel marquilla y en tomos en cuarto, con láminas originales, inventadas y dibujadas con la mayor propiedad, "abiertas por los mejores profesores de la Academia de San Fernando, y con los demás adornos correspondientes, para que en todas sus partes tenga esta edición la perfección posible."

"Se cotejó el texto con mucho esmero, teniendo a la vista las ediciones de 1605 y 1608 para la primera parte, y la de 1615, que es la primitiva, para la segunda, corrigiendo el sin número de erratas que infestaban las ediciones corrientes; se añadieron la VIDA DE CERVANTES, el ANALISIS DEL QUIXOTE y un PLAN CRONOLOGICO del mismo, obra todo del ya citado académico Don Vicente de los Rios. Esto en cuanto a lo literario."

"Para lo material de la empresa se mandó fabricar en Cataluña papel de hilo especial, suave y apacible a la vista y dócil al tacto ; se fundieron nuevas varias clases de tipos de letra muy clara, gallarda y adecuada al

tamaño del libro, que es de cuarto mayor y consta de cuatro volúmenes."

"Y para lo artístico de la obra la misma Academia eligió, de entre 66 propuestos, los 33 asuntos de las láminas que habían de darse a los dibujantes y grabadores. La Real Academia de San Fernando fué la que, al fin designó los artistas, los mejores que había entonces en España. ¡Y qué nombres! : Castillo, Carnicero, Selma, Carmona, Montaner, Ballester, Arnal, Fabregat, Brieva y otros muchos. Con igual esmero se trabajaron las cabeceras, letras iniciales y otros adornos finales de las varias secciones de la obra. Por primera vez apareció lo que entonces se creyó ser retrato antiguo de Cervantes, por generosa donación del original (un lienzo del siglo XVII) que hizo a la Academia el señor Conde del Aguila."

"Para las cabeceras de las figuras se modelaron multitud de tipos y personajes tomados del natural cuando fué posible ; para los trajes y accesorios se utilizaron los cuadros de los Reales Palacios, pues todavía no existía el Museo del Prado, y las armas y armaduras se copiaron de la riquísima colección de la Real Armería."⁹⁶

En la Junta celebrada en la Real Academia el 11 de Marzo de 1773 se acordó realizar dicha edición, y el 1 de Abril del mismo año se decidió que el estilo de tipografía estaría formada por la letra de *Texto* para la obra, *Parangona* para la dedicatoria y el prólogo, *Atanasia* para los prolegómenos y *Entredos* para la vida de Cervantes y las notas. El conjunto de la obra se dividiría en cuatro tomos de tamaño cuarto.

⁹⁶ AA.VV. El maestro Ibarra. Homenaje que la Casa Gans, al celebrar sus Bodas de Oro, dedica al gran impresor Joaquín Ibarra. Madrid, 1931. Recoge las investigaciones realizadas por Cotarelo referidas en estas líneas. Págs. 53, 54.

mas inmediación á la
Real Persona:

Suplica á V. M. rendida-
mente se digno conceder
honores de Plaza de Ayuda
de su Real Fuercera, para
que este mayor distintivo
le sirva de estímulo para
adelantarse mas cada día
en servicio de V. M. de cuya
Real benignidad espera esta
gracia.

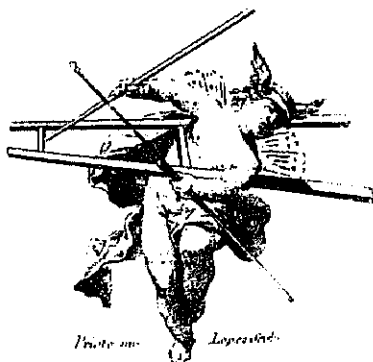
Madrid y Setiembre 4 de
1794.

Señor.

Joachin Ibarra.

*"Y habiendo reconocido la Academia por las muestras que ha enviado el impresor Ibarra, de varias clases de letra, que las fundiciones de todas ellas son muy defectuosas, acordó que los señores Angulo y Sánchez, soliciten, a nombre de la Academia, con el Señor Don Juan de Santander, Bibliotecario mayor del rey e individuo de esta Academia, permita que de las matrices que tiene la real biblioteca, pueda hacerse una fundición de las letras elegidas por los oficiales de la misma biblioteca, dirigidos por Don Jerónimo Gil, para que así se consiga en esta parte toda la perfección posible."*⁹⁷

Para dicha edición se utilizó papel de color amarfilado de gran calidad, fabricado en Cataluña por J. Llorens. La realización del retrato, frontispicios, cabeceras, letras capitulares, colofones, treinta y dos láminas y un mapa que contiene, fue llevada a cabo por artistas grabadores como : M.S. Carmona, Tomás López, Gerónimo A. Gil, P. Moles, F. Selma, J. Fabregat, J. Ballester, J. de la Cruz, J. Minguet, S. Brieva, J. Palomino, F. Montaner y J. Barceló, por dibujos de los artistas : A. Carnicero, J. del Castillo, R. Jimeno y Cuesta, J. Brunete, B. Barranco, P. Arnal, Gerónimo A. Gil y G. Ferro. Se comenzó a imprimir en el año 1777 y se terminó en 1780, el costo total de los 1.600 ejemplares de que consta la edición fue de 60.000 pesetas y cada ejemplar fue vendido a 320 reales.



⁹⁷ Ibid. Pág. 56.

III.2. TESTAMENTOS Y PARTIDA DE DEFUNCION.

TESTAMENTO PRIMERO.

PODER PARA TESTAR QUE DE MANCOMUN OTORGARON DON JOAQUIN DE IBARRA Y DOÑA MANUELA CONTERA, SU MUJER.- 2 diciembre 1756.⁹⁸

Sébase por esta pública escritura de poder para testar como nos, Don Joaquín de Ibarra, natural que soy de la ciudad de Zaragoza a el presente residente en esta Villa de Madrid, viudo de primeras nupcias de doña Manuela del Castillo, hijo legitimo y de legitimo matrimonio de Don Juan de Ibarra y de Mariana Marín (ya difuntos).

E yo, Doña Manuela Contera su segunda mujer, natural que soy de la Villa de Torixa, hija legitima y de legitimo matrimonio de Don Bartolomé Contera, al presente vivo, y de Doña Manuela Mañas, ya difunta. Estando fuera de cama, sin enfermedad corporal que nos obligue a detención en ella, aunque con algunos achaques habituales, creyendo como firme y verdaderamente creemos en el misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas realmente distintas y un sólo Dios verdadero, y en todos los demás misterios y artículos de nuestra Santa Fé Católica, tomando como tomamos por nuestra intercesora y abogada a la Soberana Reina de los Angeles María Santísima, y Señora Nuestra para que interceda por su preciosísimo Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, que cuando fuere servido sacar nuestras almas de esta caduca vida, las coloque en la eterna Bienaventuranza, entre sus escoxidos, los Santos, en la Corte Celestial, con cuya divina invocación decimos que por de presente no podemos hacer nuestro testamento con la reflexión y madurez que requiere materia de tanta importancia, por lo cual y para estar prevenidos cuando llegue el caso de nuestro fallecimiento, de cualquiera de los dos, y que las cosas tocantes a nuestra última voluntad la tenemos tratadas, conferidas y comunicadas el uno a la otra y la otra al otro, por tanto y en la vía y forma que más haya lugar en derecho, por el presente otorgamos que nos damos todo nuestro poder cumplido el uno a la otra y la otra a el otro, para que cuando llegue el caso del fallecimiento de cualquiera de los dos, el que de ellos sobreviviere, haga, ordene y ejecute

⁹⁸ Archivo de Protocolos notariales de Madrid, número 17.950, folio 393.

el testamento del que antes falleciere, según y conforme lo tenemos comunicado, disponiendo en él de mandas pías graciosas, misas, entierro, como le pareciere y por bien tuviere y nos tenemos tratado, que siendo si es ejecutado ha de tener tanta fuerza y vigor el dicho testamento que en virtud de este poder se hiciere como si hubiere sido otorgado por el que de los dos antes falleciere.

Y yo el otorgante, usando de las facultades que por leyes de estos Reinos se me conceden (en el caso de fallecer antes que la susodicha), nombro por tutora y curadora de la persona y bienes de Antonia Joaquina Ibarra, mi hija legitima y de la precitada Doña Manuela del Castillo, mi primera mujer, como de todos los demás hijos o hijas que en adelante pudiésemos tener, a la predicha Doña Manuela Contera, mi segunda mujer, en atención a el gran cariño que la he tenido y tengo, y experiencia de buen proceder y cristiandad, a la que relevo de dar fianzas, y pido y suplico a cualesquier señor Juez ante que se presentase testimonio con inserción de la cláusula, la mande discernir el cargo con dicha relevación.

Y para cumplir y pagar el testamento que en virtud de este poder se hiciere del que antes de los dos falleciere, nos nombramos y instituimos el uno a el otro y la otra a el otro por nuestros testamentarios y albaceas, y ambos a Don Juan Francisco Casares, Don Vicente Grañana, Don Joseph del Castillo y Don Francisco Fernández, y a cada uno in solidum, y nos damos y les damos todo nuestro poder para que luego el que de los dos falleciere, entren y se apoderen de todos nuestros bienes y los vendan y rematen en pública o privada almoneda, y de su valor cumplan y paguen el contenido del testamento que en virtud de éste se hiciere.

Cuyo cargo les dure todo el tiempo que fuese necesario, aunque sea pasado el del albaceazgo, porque nos prorrogamos y les prorrogamos el que hubieren menester.

Y en el remanente que quedase de todos nuestros bienes muebles y raíces, derechos y acciones, habidos y por haber, nombramos, instituimos por nuestros únicos y universales herederos de todos ellos, yo el otorgante a la subcitada Antonia Joaquina Ibarra, mi hija legitima y de la dicha mi primera mujer, y a los demás hijos e hijas que en adelante pudiese tener con la referida Doña Manuela Contera. Y en el caso de no dejarlos, hago la misma institución en la susodicha. E yo, la otorgante, a los hijos e hijas que durante el matrimonio con dicho Don Joaquín de Ibarra pudiese tener. Y a falta de ellos, a el nominado Don Bernabé Contera, mi padre. Y faltando los unos y los otros, a el precitado Don Joaquín Ibarra, mi marido; y a el que así fuere heredero o herederos, le pedimos y encargamos lo hereden con

la bendición de Dios Nuestro Señor, y que nos encomienden a su Divina Majestad.

Y por el presente, revocamos, anulamos y damos por nulos y de ningún valor ni efecto otros cualesquier testamentos, poderes para hacerlos, cobdicillos, declaraciones y demás disposiciones de última voluntad que antes del presente poder hayamos hecho y otorgado por escrito, de palabra y en otra forma, que ninguna queremos valga ni haga fee en juicio ni fuera de él, sólo si el presente poder y el testamento que en virtud se ha de executar, que queremos valga por tal nuestra única, última y postrimera voluntad, en la vía y forma que más haya lugar en derecho.

En cuyo testimonio así lo otorgamos ante el presente escribano público de el número y testigos, en la Villa de Madrid, a dos días del mes de diciembre, año de mil setecientos cincuenta y seis, habiéndose hallado presentes por testigos a este acto Manuel Gómez, Agustín de Soria, Pedro Gómez, Rafael Aguilera y Sebastián López, residentes en esta Corte, y los otorgantes a quien yo el escribano doy fee conozco, lo firmó el que supo, y por el que no, a su ruego lo hizo un testigo. Enmendado hijos e hijas.-valga-. Testigo y a ruego de la otorgante: Manuel Gómez. Joachin Ibarra. Ante mí : Eugenio Villerías.

TESTAMENTO SEGUNDO.

TESTAMENTO DE DON JOAQUIN IBARRA, IMPRESOR DE CAMARA DE S. M. - Noviembre 9 de 1777.⁹⁹

En el nombre de Dios Todo Poderoso, Amén : Sépase por esta pública escritura de testamento, última y postrimera voluntad, bieren como yo Don Joaquín de Ibarra, Impresor de Cámara de S.M., vecino de esta Villa de Madrid, natural de la ciudad de Zaragoza, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de Don Juan de Ibarra y de Doña Mariana Marín, ya difuntos que fueron de ella, de estado casado en segundas nupcias con Doña Manuela Contera, hallándome en cama de la enfermedad que Dios Nuestro Señor ha sido servido darme, aunque en mi juicio, memoria y entendimiento natural, creiendo y confesando

⁹⁹ Archivo de Protocolos Notariales de Madrid, número 18.538, folio 477.

firmemente en el Altísimo e Incomprensible Misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un sólo Dios verdadero, y todos los demás sacramentos y misterios que tiene, cree y confiesa Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica Apostólica Romana, bajo cuya fe y crehencia he vivido y protesto vivir y morir, como católico y fiel christiano, temeroso de la muerte natural a toda criatura viviente, y deseando hallarme prebenido en lo posible para que cuando llegue no tenga embarazo que me impida impetrar el auxilio divino, para la remisión de mis culpas y pecados, a maior honra y gloria de Dios Nuestro Señor y de su bendita Madre María Santísima, Señora Nuestra Concebida sin mancha, ni aún sombra de la original culpa, en el primer instante de su purísimo ser natural, de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, Angel de mi Guarda, San Joaquín, San Joseph, Santa Ana, Santos y Santas de mi devoción y demás de la Corte Celestial, implorando su patrocinio y amparo, hago y ordeno mi testamento y última voluntad en la forma siguiente.

Lo primero encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor que la crió y redimió con su preciosísima sangre, y el cuerpo a la tierra de que fue formado, el cual siendo cadáver quiero sea amortajado con el Hábito de Nuestro seráfico Padre San Francisco de Asís y conducido al sepulcro por los Hermanos de su Venerable Orden Tercera de Penitencia, y sepultado en la Iglesia Parroquial donde al tiempo de mi fallecimiento fuere feligrés a la hora con el Aparato y de la forma que eligieren mis testamentarios, a quienes ruego procedan en esta parte con humildad.

Item. Quiero y es mi voluntad se celebren por mi Alma, la de mis Padres y demás parientes quinientas misas rezadas en las Iglesias y por los sacerdotes seculares y regulares que eligieren mis testamentarios, a reserva de la cuarta parte respectiva al dro. Parroquial y que por cada una se dé de Limosna cuatro reales de vellón las cuales se celebren con la mayor brevedad.

Item. Quiero se den de Limosna para la asistencia y curación de los Pobres enfermos de los dos Hospitales Generales de esta Corte, treinta reales de vellón, otros treinta para la manutención de los pobres de la Real Casa Hospicio, y para los Santos Lugares de Jerusalém y Redempción de cautivos cristianos, y demás mandas forzosas lo acostumbrado, todo por una vez, con lo cual les separe del dro. que podían tener a mis bienes.

Declaro estuve casado en primeras nupcias con Doña Manuela del Castillo, natural de Anchuelo, de cuyo matrimonio me quedó una hija que murió en la Pubertad, y por tanto recahí

en todos sus dros. y acciones.

Así mismo declaro que para que se tenga más bien presente despues de mi fallecimiento, casé en segundas nupcias con la referida Doña Manuela Contera, quien trajo al matrimonio diferentes ropas y alajas ymportantes tres mil quatrocientos quarenta y siete reales de vellón, de que la otorgué en esta Villa de Madrid en el día veinte y tres de Marzo del año pasado de mil setecientos cincuenta y seis, ante Eugenio Villerías, escribano del número de ella, la correspondiente carta de pago y Recibo de Dote y yo llevé de capital treinta y dos mil quatrocientos setenta y tres reales de vellón de que se formalizó escriuura de tal en el mismo día y ante el propio escribano, cuios originales tengo en mi poder.

Prevengo para descargo de mi conciencia que en mis libros de caja se hallarán las cuentas de los asuntos y negocios que he tenido y están pendientes, y quiero y es mi voluntad que con la posible brevedad se pague lo que legítimamente estuviere yo debiendo, y con la misma se cobren los Alcances y créditos que haia y resulten a mi favor.

Así mismo quiero que se dé de limosna por una vez al Santo Hospital de Antón Martín treinta reales de vellón y a los Santos Lugares y demás obras pías acostumbradas, en lugar de lo que dexo dicho de que sólo se les dé lo acostumbrado sea veinte reales por una vez para que se repartan entre todos.

Quiero y es mi voluntad que mi Amada Hermana Doña Manuela de Ibarra, mujer del Doctor Don Vicente Grañana, Abogado de los Reales Consejos, se la dé una salbilla de plata de peso de sesenta y cuatro onzas, y la pido y ruego me encomiende a Dios.

Así mismo mando y es mi voluntad se la dé a mi sobrina Doña Antonia Ibarra mil y quinientos reales de vellón por una vez para la aiuda de tomar estado, a quien pido y igualmente me encomiende a su Divina Magestad.

Nombro por mis Testamentarios y Albaceas a la expresada Doña Manuela Contera, mi actual mujer, al referido Doctor Don Vicente Grañana, Don Juan Casares mis Hermanos, a mi primo Don Pedro Marín, y a mis amigos Don Francisco Fernández y Don Manuel López de Bustamante, a todos juntos y a cada uno de por sí in solidum, a quienes confiero el poder que se requiere para que en seguida de mi fallecimiento se entren en mis bienes, y de lo más preciso de ellos que podrán vender en pública o secreta Almoneda, si fuere necesario, cumplan

lo contenido en este mi Testamento, cuio cargo quiero les dure todo el tiempo que hubieren menester, por el cual prorrogo el establecido de Albaceazgo.

Y en el remanente que quedare de todos mis bienes, caudal y efectos muebles y raíces y otros cualesquier créditos, derechos y acciones que me pertenezcan o por cualquier título me puedan tocar o pertenecer aora, o en lo subcesivo, Instituyo y nombro por mis únicos y universales Herederos a Joaquín, Joaquina y Manuela de Ibarra y Contera, mis tres hijos lexítimos y de la dicha Doña Manuela mi mujer, para que por partes iguales los haian lieben y gocen en posesión y propiedad con la bendición de Dios y la mía.

Mediante a que dhos, mi Hijos se hallan en la menor edad, ya que en la dicha Doña Manuela Contera, su madre concurren las más apreciables circunstancias, usando de la facultad que me conceden las Leies de estos Reinos, la elijo y nombro por tutora y curadora ad bona de ellos durante su menor edad, rehelebada de fianzas, y pido y suplico a los Señores Jueces y Justicias que corresponda, que con sólo testimonio de esta cláusula, sin más requisito procedan a discernirla el cargo, y en el caso de que dicha Doña Manuela su madre tome nuevo estado de religión o Matrimonio, o usando de la misma facultad la excluido de dicha tutela y curadería ad bona, y pase este encargo como parienta mía más cercana a dicha Doña Manuela Ibarra, mi Hermana, y en su representación, por la prohibición de que por sí le pueda tener, al referido Doctor Don Vicente Grañana su Marido vaxo la misma reheleación de fianzas, obligación ni otro requisito por la gran satisfacción que tengo de sus christianos poderes, y amor que me profesan, y a mis hijos, de cuia fineza y amor espero me servirán admitirle.

También es mi voluntad que por vía de memoria se les dé a mis dichos testamentarios, al Don Vicente Grañana una caja de oro, la que se le compre si no la hubiere en mi casa, de peso de cinco onzas, al Don Juan Casares otra caja de plata, a Don Pedro Marín otra caja también de plata, a Don Francisco Fernández un espadín de lo mismo, y a Don Manuel López de Bustamante otra caja de plata.

Y por el presente instrumento reboco, anulo y doi por de ningún efecto ni valor cualesquiera Testamentos, cobdicios, poderes para testar y demás disposiciones que antes de ésta haia écho por escrito, de palabra, o en otra forma, para que no se estimen judicial ni extrajudicialmente, porque quiero que sólomente ésta valga por mi última y deliberada voluntad, en la vía y forma que más haia lugar en dro. : en testimonio de lo cual así lo digo

y otorgo ante el presente escribano del número y testigos en esta Villa de Madrid a nueve de Noviembre de mil setecientos setenta y siete, siéndolo Don Blas Ventura Pastor, Antonio Bozanes, Francisco Borrás, Pedro Humanes, y Francisco Blanco, residentes en esta Corte, y el otorgante a quien yo el escribano del número doy fee conozco, lo firmo = Joaquín Ibarra (Rubricado).- Ante mí Domingo Joseph de Casas (Rubricado).

PARTIDA DE DEFUNCION DE IBARRA.

D. Joaquín de Ibarra, de edad como de cincuenta y ocho años, casado en segundas nupcias con Doña María Contera, vivía calle de la Gorguera, recibió los Santos Sacramentos, y murió en treze de Noviembre de mil setecientos ochenta y cinco ; testó en nueve de Noviembre de mil setecientos setenta y siete, ante Don Domingo Joseph de Casas, escribano del Número de esta Villa ; señaló quinientas misas rezadas con limosma de cuatro reales ; nombró por sus testamentarios a la referida su Mujer que vive en dicha calle casa Imprenta, al Dr. D. Vicente Grañana, a D. Pedro Marín y a otros : instituyó por sus herederos a Joaquín, Joaquina, Manuela Ibarra, sus hijos legítimos : y se le enterró de secreto, con licencia del Sr. Vicario en esta Iglesia Parroquial en sepultura de la cofradía sacramental de ella por haver sido Maiordomo. Y dieron de fábrica doze reales. Y como Theniente Maior lo firmé.- (Firmado) Dr. D. Juan Antonio de Irusta.- (Libro de difuntos de la parroquia de San Sebastián de Madrid desde 20 de julio de 1783 hasta 23 de febrero de 1787).¹⁰⁰

III.3. EL PRINCIPE DE LOS LIBROS.

En el mágico mundo del arte del libro, la edición realizada por Joaquín Ybarra, en el año 1772, de las obras de Cayo Salustio Crispo, "*La Conjuración de Catilina y la Guerra de Yugurta*", es el fruto más delicado y bello de nuestro siglo XVIII.

¹⁰⁰ González Palencia, Angel. Eruditos y libreros del Siglo XVIII. Madrid, 1948. Pág. 376.

Su buen gusto, su arte exquisito, dan resplandor al libro español, representa, enriquece y cultiva la pureza y elegancia del lenguaje del arte impresorio internacional. De él aprendieron todos y muchos le imitaron.

En el entretejido de esta bellísima obra se focalizan los hilos más extraordinarios de la cultura y el arte de la época.

Una extraordinaria traducción del latín debida al intelectual y bibliófilo Infante Gabriel Antonio de Borbón, a la que no fue ajena la participación de su preceptor y erudito D. Francisco Pérez Bayer, la colaboración de los mejores dibujantes, grabadores y estampadores del momento, dirigidos por el grabador, con amplia experiencia en las Artes del Libro, Manuel Monfort hijo del gran impresor valenciano Benito Monfort.

Una calculada combinación de blancos marginales, cajas tipográficas, caracteres, calcografía y tinta de buena calidad, que componen el mapa estructural de la composición de sus páginas, magníficamente impresas y estampadas en gran papel. Unido al interés entusiasta y al apoyo de un generoso mecenas, el Rey.

... "Y la república literaria se honrará eternamente con la obra del Serenísimo Señor Infante Don Gabriel, intitulada la Conjuración de Catilina, y la Guerra de Jugurta, por Cayo Salustio Crispo."

"Precede a la traducción un prólogo, en el que se habla del estilo de Salustio, y de la dificultad de traducirlo bien en las lenguas vulgares. Si alguna hay en que se pueda conservar el nervio y la fuerza de la expresión del original, es la Española. A la verdad nuestra lengua por su gravedad y nervio, es capaz de explicar con decoro y energía los más grandes pensamientos. Es rica, armoniosa y dulce : se acomoda sin violencia al giro de frases y palabras de la Latina : admite su gravedad y concisión, y

se acerca más a ella que otra alguna de las vulgares."

"Este juicio se comprueba con el testimonio imparcial de algunos buenos Autores extranjeros. A esta prueba se añade la observación particular de que por ser el carácter de nuestra lengua la sublimidad, los mejores maestros de ella se propusieron imitar a Salustio, con preferencia a César, Nepote, Livio y demás Historiadores Latinos, como se echa de ver en Don Diego de Mendoza, Juan de Mariana, Don Carlos Coloma, Don Antonio Solís y otros. Pedro Chacón y Gerónimo Zurita le ilustraron con eruditas notas, que se guardan manuscritas en la Biblioteca del Escorial. Quando los Griegos no habían renovado todavía en el Occidente el buen gusto de la literatura, ya entre nosotros Vasco de Guzman, a ruego del célebre Fernán Pérez de Guzman, Señor de Batres, había hecho la traducción Española de este Autor, que se cita algunas veces en las notas de ésta, y se halla manuscrita en la Real Biblioteca del Escorial. De ésta descende la que publicó en 1529 el Maestro Francisco Vidal y Noya, que se imprimió tres veces en el espacio de treinta años ; y la de Manuel Sueyro, que se publicó en Amberes en 1615. Por no haberse hecho aquellas traducciones en los mejores tiempos de nuestra lengua, aunque tienen mucho mérito, ninguna de ellas se acerca al original. El autor de ésta, siguiendo en el estilo a nuestros mejores Escritores del siglo diez y seis, guarda exactamente el carácter y pureza de nuestra lengua, evitando escrupulosamente el uso de voces y frases extranjeras. "Ojalá, dice, que con esto abriera yo camino a nuestros Escritores, amantes de la riqueza y propiedad de su lengua, para que hiciesen lo mismo, y poco a poco le restituyesen aquella su nobleza y magestad que tuvo en sus mejores tiempos."

"No pueden verse sin dolor que se dexen cada dia de usar en España

muchas palabras propias, enérgicas, sonoras y de una gravedad inimitable; y que se admitan en su lugar otras, que ni por su origen, ni por la analogía, ni por la fuerza, ni por el sonido, ni por el número son recomendables, ni tienen más gracia que la novedad".

"Se ha seguido en la edición Latina que acompaña a la traducción la de los Elzevirios hecha en Leyden el año 1634 ; pero mejorada en algunos lugares en que aquella está manifestamente viciada, para cuya corrección se han tenido presentes dos Códices de la Real Biblioteca del Escorial, otro del estudio de S.A. y varias ediciones antiguas, particularmente una del año 1475, sin nombre de Impresor, ni de lugar."

"Al fin se han añadido varias notas eruditas y oportunas, y una disertación que mandó escribir S.A. a su Preceptor Don Francisco Pérez Bayer del Alfabeto y lengua de los Fenices y sus Colonias, para ilustrar más bien aquel pasage de Salustio, en que dice : "Ejus civitatis (Leptis) lingua modo conversa connubio Numidarum".

"El mérito de esta traducción hecha por S.A. sus eruditas notas, corrección del texto original, belleza de los caracteres y láminas, excelente calidad de papel, y exquisito gusto en la impresión, honrará eternamente a Cayo Salustio Crispo, y a España en la época feliz del reynado de Carlos III. "101

¹⁰¹ Sempere y Guarinos, Juan.

Ensayo de una biblioteca española. De los mejores escritores del reynado de Carlos III. Madrid. Imprenta Real 1785. Seis tomos. Tomo I. Págs 219-222.

III.3.1. EL AUTOR, EL TRADUCTOR Y EL ERUDITO.

EL AUTOR, CAYO SALUSTIO CRISPO.

Nacido en Amiternum el año 86 antes de J.C., en el seno de una rica familia plebeya, con vocación de historiógrafo, militó en política y ejerció magistraturas, partidario de Clodio contra Milón. Fue protegido de César y se le confió el gobierno de Numidia, aunque acumuló una gran fortuna, disgustado por los negocios públicos, después de la muerte del dictador abandonó la política y se refugió en el cultivo de las letras en sus espléndidos jardines, Horti Sallustiani, en el Quirinal, dedicándose a escribir sus obras históricas, "*La conjuración de Catilina, Guerra de Yugurta e Historias*", que abarcan el periodo 78-67 antes de J.C..

Inspirándose en Tucídides, captó grandes acontecimientos de la historia romana, se atribuye al autor el propósito de exaltar la democracia, de atacar a Cicerón y de defender a César contra la inculpación de estar complicado en la conjura.

Murió en el año 35 antes de J.C..

EL TRADUCTOR, EL INFANTE DON GABRIEL DE BORBÓN.¹⁰²

GABRIEL, ANTONIO, Francisco Javier, Juan Nepomuceno, José Seraffín, Pascual y Salvador de Borbón, era hijo del Rey Carlos III y de su esposa María Amalia de Sajonia, nació el 11 de Mayo de 1752 en Nápoles.

¹⁰² Mut Calafell, Antonio, con la colaboración de J. L. de la Peña García. Inventario del archivo del Infante Don Gabriel de Borbón. Madrid, Ministerio de Cultura, 1985. Págs 9-11.

Este Infante de España, Gran Prior de la Orden de San Juan de Jerusalén en los Reinos de Castilla y León, fue el cuarto hijo varón. Al no ser el primero en la línea de sucesión al trono, la evidencia de no corresponderle la corona de España le mantuvo alejado de las inquietudes políticas pero sí inmerso en el ambiente cultural de la Corte.

Se entregó al estudio y al cultivo de la literatura, recreándose con la práctica de la pintura.

Fue académico de mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y notoria autoridad en la Real Academia de la Lengua.

Para una empresa tan comprometida como la traducción de la obra de Salustio, acometida en una edad tan joven, se supone que el Infante contó con las orientaciones de su preceptor, el destacado humanista, filólogo, orientalista y erudito Don Francisco Pérez Bayer, que también se encargó de supervisar la traducción de su discípulo y redactar la disertación sobre el alfabeto y lengua de los fenicios y sus colonias.

Su intención fue que pudieran los españoles "*sin el socorro de la Lengua Latina, leer y entender sin tropiezo las obras de Cayo Salustio Crispo*" vertiéndolas a una lengua que, como la española, "*por su gravedad y nervio, es capaz de explicar con decoro y energía los más grandes pensamientos*". En la inadecuación de las traducciones anteriores con el estilo del autor encuentra Don Gabriel justificación para la suya ; ha procurado en ella "*seguir no sólo la letra, sino también el orden de las palabras, y la economía y distribución de los períodos, dividiéndolos como Salustio los divide, en cuanto lo permite el sentido de la oración y el genio del idioma*". Para ello utilizó palabras en desuso que, sin embargo, eran las más apropiadas y sonoras y restituían al castellano la nobleza y majestad de tiempos pasados.

La traducción se basó en el texto de la edición latina que los Elzevier habían

producido en Leyden en el año 1634, cotejando esta fuente con otras como las sacadas de las prensas valencianas en 1475, la de Paulo Hurus de 1493 en Zaragoza y las manuscritas de los dos códices que se conservan en la Biblioteca de El Escorial y el que tenía en su propia biblioteca.

Los historiadores españoles siempre habían mantenido un profundo interés por las obras de Salustio, hasta tal punto que lo tuvieron como modelo escritores como : Diego de Mendoza, Juan de Mariana, Antonio Solís.

Existían, como ya veremos, traducciones al castellano pero ninguna de ellas estaba en consonancia con el valor del original, esto fue lo que motivó al Infante para acometer una nueva traducción, más fiel al estilo de la obra, utilizando la estructura, la composición y la forma del lenguaje castellano, de los escritores maestros del siglo XVI.

*"La edición de la obra del Infante Don Gabriel de Borbón es el máximo exponente del alto grado que había alcanzado el arte de la imprenta en España, gracias a la protección de Carlos III, obra maestra del más famoso impresor español de todos los tiempos, Joaquín Ibarra (1725-1785)."*¹⁰³

De esta edición se hicieron ciento veinte ejemplares que el Infante distribuyó a distintos representantes de las Casas Reales Española y Extranjeras y a distinguidos académicos e intelectuales, como cortesía del autor, uno de estos ejemplares fue enviado a Franklin, que en agradecimiento a tan regio obsequio, envió a cambio las Actas del Congreso americano.

¹⁰³ AA. VV. Los Reyes Bibliófilos. Ministerio de Cultura. Madrid, 1986. Pág. 160.

Se casó el 23 de Mayo de 1785 en el Real Sitio de Aranjuez con la Infanta doña María Ana Victoria de Braganza, hija de la reina de Portugal doña María y de su esposo Pedro III.

Este matrimonio concertado por Carlos III, por motivaciones políticas, había sido pactado en Aranjuez el 2 de Mayo de 1784 y firmado en Lisboa por el Conde Fernan Núñez, en nombre del rey de España y Ayres de Sa y Mello, en nombre de la reina de Portugal, el 11 de Marzo de 1785 .

Fruto de esta unión fue su único hijo, nacido la noche del 17 al 18 de Junio de 1786, el Infante don Pedro de Borbón y de Braganza.

Su esposa falleció el 2 de Noviembre de 1788 y Don Gabriel pocos días después, el 23 del mismo mes, en la Casa de Infantes de El Escorial, residencia predilecta del matrimonio, mandada construir por el Infante según el proyecto del arquitecto Juan de Villanueva.

EL ERUDITO, DON FCO. PÉREZ BAYER.

Nació en Valencia el año 1714, fue nombrado preceptor de los hijos de Carlos III en el año de 1767, perteneció al Consejo y a la Cámara de S.M., Canónigo Dignidad de la Santa Iglesia de Valencia, director de la Real Biblioteca, redactor del catálogo de la Biblioteca de El Escorial y restaurador de la Biblioteca de Salamanca. Erudito español, destacado humanista, filólogo y orientalista.

"Conocido ya bastante, y muy acreditado por su pericia en las lenguas Orientales, de las que era Catedrático en la Universidad de Salamanca, fue uno de los tres que se destinaron en 1750 para el viage literario que se

mandó hacer de orden y á expensas de Fernando VI. Su comisión particular fue el copiar y poner en buen orden las inscripciones y demás documentos Hebreos, en lo que estuvo trabajando en Toledo hasta el año de 1752, en que se le dió una Canongía en Barcelona, y una nueva comisión para otro viage en Italia con el encargo de recoger manuscritos, monedas, y otros monumentos antiguos".

... "En él visitó todas las Bibliotecas principales de Italia, y travó amistad y correspondencia con los literatos más acreditados de aquellas Provincias ...".

... "En todo su viage recogió muchas monedas rarísimas, y otras preciosidades literarias : y establecido ya en Roma, formó una colección muy completa de inscripciones, epitafios y memorias de los muchos Españoles que ha habido en aquella Corte en todos los tiempos. Habiéndosele franqueado la entrada en la Biblioteca Vaticana, tuvo ocasión de disfrutar muchos códices preciosísimos, y tomar de ellos todo cuanto pudiera conducir para el fin de su comisión, y pensamientos particulares."

"Como uno de estos fue el recoger y ordenar las memorias de los Españoles que habían estado en Roma, y uno de ellos era San Dámaso, y otro San Lorenzo, los que algunos Críticos se habían esforzado por aquel tiempo en probar, que no fueron Españoles, sino Romanos, tuvo ocasión para darse más a conocer, publicando la disertación intitulada : "Damasus et Laurentius Hispanis asserti et vindicati. Romae 1756".

"La pureza de estilo, la exquisita erudición y manejo de las lenguas, y la novedad y solidez de las reflexiones que resaltan en esta obra, extendieron mucho más el crédito del Autor".

"Con motivo de la traducción del Salustio, publicada por el Serentísimo Señor Infante Don Gabriel, mandó S.M. al Señor Bayer su Maestro, que ilustrara aquel pasage en que se dice : "Ejus civitatis (Leptis) lingua modo conversa connubio Numidarum" : con cuyo motivo escribió una disertación del alfabeto y lengua de los Fenices y sus Colonias. En ella prueba, que el lenguaje Fenicio era un dialecto de la lengua Hebrea, particularmente el de Sidon, y el de su Colonia Leptis".

*... "Se echaba á menos un exácto Índice de los preciosos manuscritos de la Biblioteca del Escorial ; y habiéndosele encargado al Señor Casiri la colección de los Arabes, se comisionó al Señor Bayer para la de los Castellanos, Latinos, y Griegos, el que acabó enteramente en tres tomos de á fóllo, ilustrando las noticias con muchas notas y observaciones propias, y con una muestra del carácter de letra en que están escritos los mas antiguos."*¹⁰⁴

Fue uno de los más importantes hebraístas de su época, murió en Valencia el año 1794.

Entre sus obras podemos destacar :

- *Francisci Perezii Archidiaconi Valentini, Ser. Hisp. Infantum Caroli III. Regis filiorum Institutoris primarii de Nummis Hebraeae-Samaritanis. Valentiae Edetanorum, ex Officina Benedicti Monfort. 1781.*
- *Del alfabeto y lengua de los fenicios y de sus colonias. Madrid. Joaquín*

¹⁰⁴ Sempere y Guarinos, Juan.

Ensayo de una biblioteca española. De los mejores escritores del reynado de Carlos III. Madrid, Imprenta Real. 1785. Seis tomos. Tomo I. Págs 189-202.



Ibarra. 1772.

- *Razon del juicio seguido en la Ciudad de Granada ante los Ilustrísimos Señores Don Manuel Doz, presidente de su Real Chancilleria, Don Pedro Antonio Barroeta, Arzobispo que fué de esta Diócesis, y Don Antonio Jorge Galban, actual sucesor en la Mitra, todos del Consejo de S.M. contra varios falsificadores de escrituras públicas, monumentos sagrados y profanos, caracteres, tradiciones, reliquias y libros de supuesta antigüedad.* Madrid. Joaquin Ibarra. 1781.
- *De confictis Granatensibus Monumentis Anno MDCCLV. Ac Deinceps Detectis atque in lucem prolati Synopsis Histórica.* Madrid. Viuda de Ibarra. 1789.
- *Legitimidad de las monedas hebreo-samaritanas. Confutación de la diatriba De Numis Hebraicis de D. Olao Gerardo Tyschen Consejero del Sr. Duque de Mecklembourgo, Profesor de lenguas orientales y primer Bibliotecario de la Universidad de Rostoch...* Valencia. Benito Monfort. 1793.

III.3.2. OPERARIOS Y ARTISTAS COLABORADORES.

EDICION CALCOGRAFICA.

En la época en que se editó el tomo de las obras de Salustio, la segunda Oficina Tipográfica de D. Joaquín Ibarra ya estaba situada, desde años anteriores, en la antigua calle de la Gorguera. Como es de suponer la composición de dicha edición fue concebida por nuestro admirado maestro impresor, dado que es uno de los aspectos más significativos, que definen el gusto y el estilo, verdadera marca de impresor de los

Directores de Oficinas Tipográficas.

La elección del estilo, cuerpo, tipo y tamaño de los caracteres, las ilustraciones, las diversas ornamentaciones gráficas y letras capitulares, el equilibrio de la caja tipográfica y los blancos interlineados y marginales, la calidad del papel y las tintas, la precisión de las prensas y tórculos, etc., está en función del tamaño y tema del libro que se pretende editar, de la composición que da cuerpo a la arquitectura gráfica de estos elementos, depende la expresión estética y la belleza conseguida.

Entre la infinidad de discípulos, operarios y colaboradores que tuvo Don Joaquín Ibarra podemos destacar a :¹⁰⁵

Juan José Sigüenza y Vera, operario y discípulo de J. Ibarra, trabajó bajo la dirección del maestro hasta la muerte de éste en 1785. Más tarde continuó trabajando con la Viuda de Ibarra y Manuela Ibarra, ejerciendo de ayudante de Dirección de la Oficina Tipográfica desde 1796 hasta 1804, dejando su colaboración con dicha Oficina cuando pasó a ocupar el puesto de regente de imprenta de la Compañía de Impresores y Libreros del Reino.

Rafael Sánchez Aguilera, operario y discípulo de Ibarra, trabajó durante muchos años bajo la dirección del maestro, hasta la muerte de éste, ocupando el cargo de regente de la Oficina Tipográfica de Ibarra, desde 1785 hasta el año de su muerte en 1809.

Miguel de Burgos, trabajó con el maestro desde la década de los años setenta, hasta la muerte de éste. Fue nombrado ayudante de Dirección de la Oficina Tipográfica

¹⁰⁵ Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes. Zaragoza. Año XI, Diciembre 1927. Número 13.
Ruiz Lasala, Inocencio. Joaquín Ibarra y Marín (1725-1785). Zaragoza, 1968. Págs 56, 57.

en el año 1784, ejerciendo como tal hasta 1809, que por el fallecimiento de R. Sánchez Aguilera, es nombrado regente de dicha imprenta.

Las ilustraciones calcográficas que complementan esta bella edición fueron realizadas por artistas prestigiosos situados en Madrid, algunos de ellos ya eran asiduos colaboradores en la producción ilustrada de D. Joaquín Ibarra, y los nuevos incorporados siguieron participando en sucesivas ediciones.

Los dibujos preparatorios fueron ejecutados por : Isidro Carnicero, Mariano Salvador Maella, Juan Antonio Salvador Carmona, Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, Manuel Monfort Asensi y Fernando Selma.

La resolución del grabado fue llevada a cabo por Francisco Asensio Mejorada, J. Ballester, M. Salvador Carmona, J.J. Fabregat, Gerónimo Antonio Gil, Francisco Muntaner, J.A. Salvador Carmona, Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, F. Selma y Tomás López.

Las planchas fueron estampadas por Hipólito Ricarte y Francisco Espinosa, y como grabador tallador de letras colaboró Antonio Espinosa de los Monteros y Abadía.

EDICION CALCOGRAFICA.

La edición consta de 45 ilustraciones calcográficas, de las cuales diez corresponden a las ilustraciones encartadas entre las páginas tipográficas; y treinta y cinco a las ilustraciones intercaladas en el texto.

Cada una de las ilustraciones calcográficas va numerada correlativamente en función del orden de aparición y ubicación en el conjunto de páginas determinadas por

LA CONJURACION
DE CATILINA
Y
LA GUERRA
DE JUGURTA
POR
CAYO SALUSTIO
CRISPO.



E. Manfort inv. et inc.

la totalidad de hojas que forman el volúmen.

La elaboración del catálogo de la obra calcográfica ha seguido las siguientes normas :

- a) Numeración de la ilustración.
- b) La ubicación en la página, o entre las páginas, y tipo de ilustración.
- c) El tema que representa o la transcripción literal y completa de la leyenda.
- d) El nombre del autor o autores que realizaron la obra.
- e) Las dimensiones de la mancha de la huella de la matriz.
- f) Material de la matriz y la técnica de grabado empleada.

La tipología del papel-soporte empleado en las estampaciones encartadas es de la misma calidad que el empleado en la impresión tipográfica, o la mixta de la misma y estampación calcográfica, empleada en las ilustraciones intercaladas en el texto.

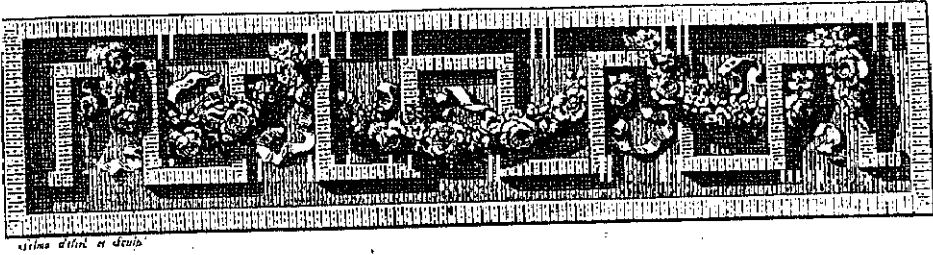
Esto es : Gran papel de tina blanco, de corondeles y puntizones, lleva incorporado dos filigranas alternadas en la continuidad de sus hojas; una de ellas representa una torre de dos cuerpos, coronada con un banderín y una puerta, leyéndose en su parte inferior Fco. Guarro y en la otra se lee POBLA C subrayado y en su parte inferior. CLARAMUNT.

* Número : 1.

Portada

Ilustración encartada.

A modo de moldura de toro, de sección semicircular, ornamentada con lacerías, entrelazada con guirnaldas y cintas ondeantes formando haces de hojas y flores, soportando en su lado inferior monedas y trofeos emblemáticos, enmarcan el título y



PROLOGO.



I intento en esta traduccion es , que puedan los Españoles sin el socorro de la Lengua Latina , leer y entender sin tropiezo las obras de Cayo Salustio Crispo. Su hermosura , su gracia y perfeccion han dado en todos tiempos que admirar a los Sabios , los quales a una voz le han declarado por el principe de los Historiadores Romanos. Ninguno de ellos es tan grave y sublime en las sentencias : tan noble , tan numeroso , tan breve , y al mismo tiempo tan clara y precisa expresion. En él tienen las palabras todo el vigor y fuerza que se les puede dar ; y en su boca parece que significan mas que en la de otros Escritores : tan justa es la colocacion , y tan proprio el uso que hace de ellas. Aun por esto son casi inimitables sus primores ; y no es menos dificil conservarlos en una traduccion. Pero si en algun Idioma puede hacerse , es en el Español. A la verdad nuestra Lengua , por su gravedad y nervio , es capaz de explicar con decoro y energia los mas grandes pensamientos. Es rica , harmoniosa y dulce : se acomoda sin violencia al giro de frases y palabras de la Latina : admite su brevedad y concision ; y se acerca mas a ella que otra alguna de las vulgares. Bien conocieron esto los Sabios estrangeros que juzgaron desapa-

*

el nombre del autor de la obra : LA CONJURACION / DE CATILINA / Y / LA GUERRA / DE JUGURTA / POR / CAYO SALUSTIO / CRISPO.

Dibujado y grabado por Manuel Monfort Asensi.

Dimensiones de la mancha de la huella : 216 x 155 mm.

Cobre, talla dulce.

* Números : 2, 3.

Página I.

Ilustraciones intercaladas.

Núm. 2.- Cabecera a modo de friso enmarcado, compuesto por lacería geométrica, entrelazada con festones de flores y cintas, resaltada por el tratamiento de claroscuro, produce sensación tridimensional.

Núm. 3.- Letra capitular, eme mayúscula, de tipo romano renacentista, inscrita en un pequeño friso de forma cuadrangular regular, compuesto como la cabecera.

Dibujados y grabados por Fernando Selma.

Dimensiones de la mancha de la huella :

. Cabecera : 28 x 124 mm.

. Letra capitular : 26 x 26 mm.

Cobre, talla dulce.



*Hic erit, ut perhibent doctorum corda virorum.
 Crispus Romana primus in Historia.*
 Martial. Lib. XIV. Epigr. 191.

* Número : 4.

Entre las págs VI y VII.

Ilustración encartada.

Retrato de Salustio, inscrito en una medalla circular, rodeada por una corona lma.
Segundo: El epígrafe DE LA VIDA / Y PRINCIPALES ESCRITOS / DE SALUSTIO, de tipos "romana" y "romana cursiva" mayúsculas.

Tercero: 18 líneas seguidas, de tipo de "romana", mayúscula y minúscula.

Cuarto : Una línea, para texto de notas, con tipo de "pequeña romana elzeviriana".
Y una signatura formada por doble asterisco, **.

La página sin datar [8] está compuesta por :

Primero: El encabezamiento DE LA VIDA, de tipo "romana" mayúscula.

* Números : 5, 6.

Página VII.

Ilustraciones intercaladas.

Ocupando el lugar preminente de la cabecera, un águila, tantas veces emblema de los césares, con sus alas extendidas y apoyada sobre unas ramas con hojas de laurel, dignifica el encabezamiento "*De la vida / y principales escritos / de Salustio*".

La letra capitular A, que a modo de salvaguardia y cepo sujeta la cabeza de un águila, rodeada por una corona de laurel, trata de elevarse llevando en sus garras un dócil conejo.

Dibujados y grabados por Fernando Selma.



D E L A V I D A

Y P R I N C I P A L E S E S C R I T O S

D E S A L U S T I O .



Cayo Salustio Crispo hicieron famoso su vida y sus Escritos. La memoria de estos durará quanto durare el aprecio de las Letras. Aquella debiera pasarse en silencio , y aun sepultarse en el olvido. Dire sin embargo brevemente , que nacio en el año 668. o en el 669. de Roma , en Amiterno, Pueblo de los Sabinos , en el mismo confin del Abruzo, no lexos de la Ciudad *de la Aquila* , la qual , segun Celario afirma , se engrandecio con sus ruinas. Fue de familia ilustre. De pequeño se aplicò a las Letras , y trasladado a Roma y a los negocios del Foro , se dejó arrastrar de la ambicion : vicio que no se averguenza de confesar , o porque era general , o porque , segun frase del mismo , *se acerca mas a la virtud* ^(a). De edad de 34. años , en el de 702. de Roma , obtuvo el Tribunado de la plebe. En este Magistrado se huvo mui mal ; y en él ; y en los dos siguientes años dio motivo a que se le echase con ignominia del Senado. Favoreciole Julio Cesar , y le restituyò a su lugar y

(a) P. I4. c. I. *Quod tamen vitium (ambitio) propius virtutem erat.* Vease la not. I I. al Catilina.

**

Dimensiones de la mancha de la huella :

. Cabecera : 33 x 124 mm.

. Letra capitular : 26 x 26 mm.

Cobre, talla dulce.

* Número : 7.

Página XIV.

Ilustración intercalada.

Como broche final a la vida de Salustio, el colofón representa un querubín semidesnudo, ascendente, que porta en el brazo izquierdo unas hojas de palma, a la vez que su mano derecha nos ofrece la guirnalda de flores que bordean sus alas y entrelazan unas ramas con hojas de laurel.

Dibujado por F. Selma y grabado por J. J. Fabregat.

Dimensiones de la mancha de la huella : 57 x 70 mm.

Cobre, talla dulce.

* Número : 8.

Entre las págs XIV y I.

Ilustración encartada.

De tema histórico, traduce gráficamente el texto, representa a Catilina, fatigado y herido, que abriéndose paso entre los cuerpos yacentes, lucha contra los soldados de Petreyo, que enarbolan lanzas y estandartes.

Dibujado por M. Salvador Maella y grabado por M. Salvador Carmona.

DE LA VIDA DE SALUSTIO.

Esto importa poco ; lo que sí conviene advertir es , que el *Crispo Salustio* a quien *Hóracio* dirige su Oda II. 2, no es el Historiador , sino hijo de una hermana suya ; mui favorecido de Augusto , de quien tomó el nombre el metal llamado Salustiano , como lo afirma *Vossio* , refiriéndose a *Plinio XXXIV. 2.*





M.S. Mailla inv.

E.S. Carmona inc.

Dimensiones de la mancha de la huella : 230 x 172 mm.

Cobre, talla dulce.

* Números : 9, 10, 11.

Página 1.

Ilustraciones intercaladas.

Se inicia el relato de la "*Conjuración*", con una cabecera que representa a Rómulo y Remo custodiados por una loba, que retiene un pájaro entre sus fauces y sorprende a uno de ellos, mientras el otro observa con atención.

La traducción está encabezada por una letra J capitular, prima sobre el original latino, iniciado por una pequeña letra O capital.

En la primera de las capitulares, ambas inscritas en mancha cuadrangular regular, se representa la segunda piel de un soldado : armadura, casco y escudo con instrumentos de guerra, estandartes y trompetas apoyados sobre la letra; y en la segunda vocal circular sostenida por dos niños, nos descubre su interior mostrándonos el sol reflejado sobre tranquilas aguas.

Dibujados por M. S. Maella y grabados por J. Ballester.

Dimensiones de la mancha de la huella :

- . Cabecera : 57 x 132 mm.
- . Letra capitular grande : 32 x 32 mm.
- . Letra capitular pequeña : 12 x 12 mm.

Cobre, talla dulce.



LA CONJURACION
 DE CATILINA
 POR
 CAYO SALUSTIO CRISPO.



*ESTA cosa es que los hombres , que de-
 sean aventajarse a los demas vivien-
 tes , procuren con el mayor empeño
 no pasar la vida en silencio como las
 bestias , a quienes naturaleza criò in-
 clinadas a la tierra y siervas de su vientre. Nues-
 tro vigor y facultades consisten todas en el animo y
 el cuerpo : de este usamos mas para el servicio , de
 aquel nos valemos para el mando : en lo uno somos
 iguales a los Dioses , en lo otro a los brutos. Por*

C. SALLUSTII CRISPI
 CATILINA.



*MNIS homines , qui sese stu-
 dent præstare ceteris ani-
 malibus , summa ope niti
 decet , ne vitam silentio transeant,*

*veluti pecora ; quæ natura prona,
 atque ventri obedientia finxit. Sed
 nostra omnis vis in animo et cor-
 pore sita est. Animi imperio , cor-
 poris servitio magis utimur. alte-
 rum nobis cum Dis , alterum cum
 belluis commune est. Quo mihi rec-*

A

* Número : 12.

Entre las págs 76 y 77.

Ilustración encartada.

Representa a Jugurta, rey de Numidia, que apresado por Sila y custodiado por soldados, es presentado por éste ante Mario, cónsul romano que se hizo otorgar por el pueblo la comandancia de esta guerra.

Dibujado por M. S. Maella y grabado por M. Carmona.

Dimensiones de la mancha de la huella : 231 x 170 mm.

Cobre, talla dulce.

* Número : 13.

Página 96.

Ilustración intercalada.

Es el testigo impreso de la terminación de esta primera obra de Salustio, de tema histórico, representa la ejecución de los conjurados. La escena se desarrolla en el interior de unas oscuras mazmorras, iluminadas por la antorcha que eleva uno de los soldados. En la parte superior, en una cinta ondeante, desarrollada a modo de cartela, se puede leer la inscripción : "EN QUO DISCORDIA CIVES".

Dibujado por M. S. Maella y grabado por M. S. Carmona.

Dimensiones de la mancha de la huella : 95 x 111 mm.

Cobre, talla dulce.



Maella inv.

E. S. Carmóna inc.

* Números : 14, 15, 16.

Página 97.

Ilustraciones intercaladas.

Una viñeta oblonga de tema histórico representa un campamento militar. Creemos reconocer al general romano Mario reclutando mercenarios para incrementar las filas del ejército profesional que estaba creando, futuro vencedor de la guerra contra Jugurta.

En la parte inferior de la cabecera aparece el título de la segunda obra "LA GUERRA / DE JUGURTA / POR / CAYO SALUSTIO CRISPO".

Seguidamente una *ese* mayúscula, sostén de una tienda militar y apoyo de un soldado, oculta a otro que conversa con el primero.

Con esta letra capitular comienza la traducción en castellano, y después de diez líneas aparece el segundo bloque tipográfico a dos columnas con texto latino, encabezado por una letra *efe* capital inscrita en un cuadrado, al igual que la primera, pero proporcionalmente menor, sirve como parapeto a dos soldados.

Dibujados por M. S. Maella y grabados por M. S. Carmona.

Dimensiones de la mancha de la huella :

- . Cabecera : 49 x 125 mm.
- . Letra capitular grande ; 31 x 31 mm.
- . Letra capitular pequeña : 11 x 11 mm.

Cobre, talla dulce.



LA GUERRA DE JUGURTA

P O R

CAYO SALUSTIO CRISPO.



IN causa alguna se queixan los hombres de que su naturaleza es flaca y de corta duracion ; y que se gobierna mas por la suerte , que por su virtud. Porque si bien se mira , se hallarà por el contrario , que no hai en el mundo cosa mayor , ni mas excelente ; y que no la falta vigor ni tiempo , si solo aplicacion e industria. Es pues la guia y el gobierno entero de nuestra vida el animo ; el qual , si se encamina a la gloria por el sendero de la virtud , harto

C. SALLUSTII CRISPI IUGURTHA.



ALSO queritur de natura sua genus humanum , quod imbecille , atque ævi brevis , sorte potius , quam virtute , regatur.

tur. Nam contra reputando , neque majus aliud , neque præstabilius invenias ; magisque naturæ industriam hominum , quam vim , aut tempus deesse. Sed dux , atque imperator vitæ mortalium , animus est : qui ubi ad gloriam virtutis via grassatur.

N

* Número : 17.

Entre las págs 132 y 133.

Ilustración encartada.

MAPA / DE LA / AFRICA / y especialmente de la / NUMIDIA / ANTIGUA
/ acomodado / a la Guerra de / Jugurta / segun Salustio.

Dibujado y grabado por Juan de la Cruz Cano y Olmedilla.

Dimensiones de la mancha de la huella : 324 x 215 mm.

Cobre, talla dulce.

* Número : 18.

Página 288.

Ilustración intercalada.

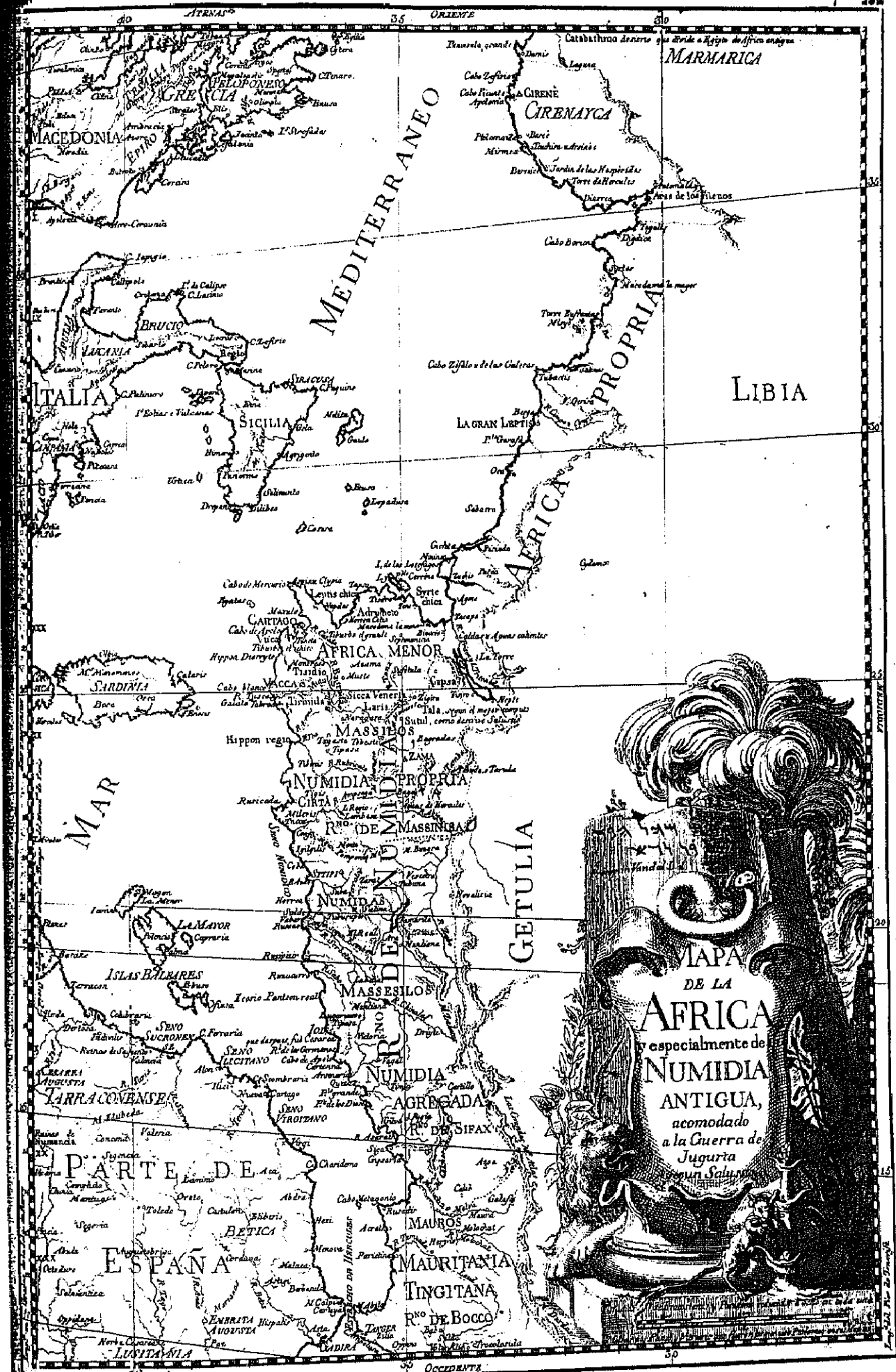
El colofón de la página doscientos ochenta y ocho, datada con números árabes, pone el broche final de la segunda y última obra de Salustio.

Esta base de lámpara está coronada con una cinta extendida a manera de cartela, mostrando la inscripción: "QVOD REGUM TVMIDAS CONTVDERIT MINAS". Su tema histórico representa al general romano Mario, victorioso, sentado en una cuádriga, tirada por nobles caballos que siguen la entrada en la ciudad de los soldados romanos, que en señal de triunfo elevan sus lanzas y estandartes. En la parte inferior están situados los instrumentos de guerra que propiciaron su victoria.

Dibujado por M. S. Maella y grabado por M. S. Carmona.

Dimensiones de la mancha de la huella : 101 x 125 mm.

Cobre, talla dulce.



El Grapador D. Juan de la Cruz, Geografo Pensionado de S. M. De la R.ª Acar de S. Fernando.

288 LA GUERRA DE JUGURTA.

en Roma que se havia concluido la guerra de Numidia, y que traian preso a Jugurta : Mario fue reelegido Consul en ausencia ¹⁷⁶, y se le encargò la administracion de la Galia. Llegado a Roma, triunfò con grande aplauso en las Calendas de Enero, primer dia de su nuevo consulado ; y desde aquel tiempo estaban puestas en él todas las esperanzas y la felicidad de la Republica.

bellum in Numidia confectum, et Jugurtham Romam vinctum adduci nunciatum est ; Marius consul absens factus est ; et ei decreta provincia Gallia : isque Kalendis Ianuar. magna gloria consul triumphavit. Ex ea tempestate spes, atque opes civitatis in illo sitæ erant.



* Número : 19.

Página 289.

Ilustración intercalada.

Orla rectangular.

Dibujado y grabado por José Joaquín Fabregat.

Dimensiones de la mancha de la huella : 21 x 125 mm.

Cobre, talla dulce.

* Número : 20.

Página 298.

Ilustración intercalada.

Moneda.

Dibujado y grabado por Manuel Monfort Asensi.

Dimensiones de la mancha de la huella : 28 x 62 mm.

Cobre, talla dulce.

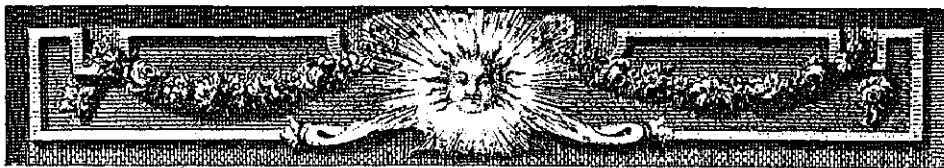
* Números : 21, 22.

Página 300.

Ilustraciones intercaladas.

Anillos y moneda.

21 - Viñeta de anillos.



J. J. Fabregat mci.

NOTAS

PARA LA MEJOR INTELIGENCIA y justificacion de la Version Española DE CAYO SALUSTIO CRISPO.

CATILINA.

Los numeros corresponden a los que van esparcidos por la version.
En esta se citan la pagina y linea; en el texto Latino la pagina y columna.

PAG. 1. en el titulo : CAYO SALUSTIO CRISPO, y no CAYO CRISPO SALUSTIO, como en los mas de los impresos, y aun en el de *Gottlieb Cortio*; bien que este Autor reconocio y enmendo su yerro en las notas al *Jugurta*, cap. xxvii. not. 4. Este era el constante uso de los Romanos; poner el nombre gentilicio entre el *prenombre* y el *cognombre*, como se vee en : *M. Tulio Ciceron* : en *M. Porcio Caton* : en *C. Julio Cesar*, y en otros. No embaraza el : *Crispe Sallusti* de Horacio *L. II. Oda 2.* Traspusulo, obligado del metro; como quando en la *Oda II.* del mismo Libro dice : *Hirpine Quinti*; y en la *Arte* : *Cascellius Aulus*, por : *Quinti Hirpine*, y *Aulus Cascellius*; y el mismo Salustio en el *Jugurta* pag. 143. nombra a *L. Bestia Calpurnio*, posponiendo el nombre al *cognombre*. Vease a *G. Cortio* en el lugar citado : a *G. Juan Vossio* de *Histor. Latin.* a *J. Alb. Fabricio* *Bibl. Lat.* 1:9.

2 Pag. 1. lin. antepen. *De este* (refiérello al cuerpo) *usamos mas para el servicio &c.* Salustio : *Animi imperio, corporis servitio magis utimur* : cuyas palabras, y con el mismo orden, pone el Anonimo Autor de las *Actas de los Santos Martires Epipodio y Alexandro*, que padecieron en Leon de Francia cerca del año *CLXXXVIII.* del Señor,

en boca del primero de los dos, respondiendo al Tirano. *Theod. Ruinart.* Act. Mart. sincera, Edic. de Amsterd. de 1713. pag. 76.

3 Pag. 3. lin. 14. *Del malo y no merecedor.* Salustio : *a minus bono.* Esto. entiendo que significa aqui esta voz, como tambien en el voto de Cesar pag. 71. col. 2. *imperium ad ignaros aut minus bonos*, esto es : *a los malvados*; y asi usa frecuentemente nuestro Autor el adverbio *minus*. Pag. 20. c. 2. *Si caussa peccandi in praesens minus suppetebat*; Pag. 31. col. 2. *Cui cum minus gratus esset, quod inopia minus largiri poterat.* *Minus*, esto es : *nihil omnino.*

4 Pag. 5. lin. 8. *La desverguenza.* Salustio : *audacia*, esto es, *malarum rerum*, como en el voto de Caton, pag. 77. col. 1. Si no, *audacia* pudiera tomarse por *fortaleza* o *determinacion*; como en la pag. 12. c. 1. *audacia in bello*; y en la 89. c. 1. *quanta cuiusque animo audacia*; y en la 91. col. 1. *audacia opus est*; y alli mismo : *audacia pro muro habetur*; y en la 95. c. 1. *quanta audacia; quantaque animi vis*; y en otras partes. Tambien Livio toma esta voz en buen sentido Lib. XXXVIII. 25. y uno u otro de los Antiguos, pero en esto no deben imitarse.

5 Pag. 7. l. 4. *Harto afuente en el decir.* Parece que se desliza aqui Salustio; po-

juracion : por lo que dice, Salustio pag. 21. que quando comenzo a maquinar Catilina contra la Republica : *Cneus Pompeius in extre-*

mis terris bellum gerebat, esto es, contra *Mitridates*. Las monedas de este Rei no son tan frecuentes. Pongo aqui una de mi estudio.



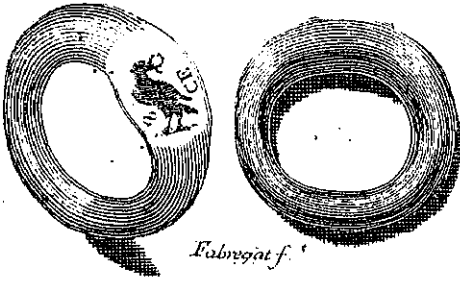
52. Pag. 51. l. 9. *Que explore a los Legados de los Alóbroges*. Estos Legados, aunque manifiestan serlo de una sola Ciudad, quando poco despues les pregunta Publio Umbreno : *de statu civitatis*; y quando ellos le dicen : *dum ea res civitatem aere alieno liberaret*; y aun mas, quando hablando de Quinto Fabio Sanga (pag. 53. c. 1.) añade Salustio : *cuius patrocinio civitas plurimum utebatur*; yo juzgo que lo eran de una Republica, o de un territorio que comprendia muchos Pueblos; y eso da a entender el : *quòd natura gens Gallica bellicosa esset*; y el ser Umbreno : *plerisque principibus civitatum notus*, que se lee en la pag. 51. c. 2. Ello, fuese uno, o muchos Pueblos, tenían su asiento al pie de los Alpes, en lo que hoi se llama *Saboya*; bien que despues se estendieron por el Delphinado, y la llanura hasta Viena. Su nombre descubre que eran *montañeses*, porque eso significa la voz Latina *Allobrox*; y el *Ἀλλοβροξ*, y *Ἀλλοβριξ* de Estrabon; y el *Ἀλλοβρουξ* de Estefano y Ptolemeo. Su raiz es *ἄλφ* *alph*, o *aluph*: cosa grande : principal : visible : *el buei* por su grandeza, y metafóricamente : *el primero entre todos* : el *Doctor* : el *Caudillo*. La voz Latina : *elephas* conserva las mismas tres radicales, y yo creo haverse llamado así por su gran mole : los *Alpes* (nombre general de todo monte grande); y aun tengo, que la *Ἐλιβύργη*, esto es : *Elibyrge*, que Estefano llama : *Ciudad de Tartesso*, (que aqui significa : *Ciudad de Andalucía*) sea la famosa Ciudad de *Iliberri*, o *Eliberri*, hoi *Granada*, al pie de la Sierra o montaña de *Illiberia* o de *Elvira*, como ya sospechò *Tomas Pinedo* en su nota sobre esta voz. Cotejense las consonantes, y se hallarà ser las mismas. Y qué sabemos si *Rufo el Gramatico*, que segun *Juvenal* (*Sat.*

VII. 214) tantas veces llamò a *Ciceron Alóbroge*, lo diria, por *montañes*, o *serrano*, entendiendo por esto lo mismo que : *montañes*, o *poco culto*? A *Arpino*, de donde *Ciceron* era, no dexaba de quadrarle el nombre, por ser Ciudad montuosa. *Bochart* (*Geogr. Sacr. I. 42. c. 677.*) dice, que los Galos llamaban *Allobrogos*, *qui montanam Sabaudia regionem incolebant*; pero toma de otro principio la etimologia de esta voz.

53. Pag. 53. l. 13. *Vanse pues a Quinto Fabio Sanga, que era patrono de su ciudad, y la favorecia mucho*. En el año 628. de Roma *Quinto Fabio Maximo* vencio y triunfò de los *Alóbroges*, de donde le quedò el nombre de *Alóbrogico*; y era costumbre de los que vencian a algun Pueblo o Nacion, quedar despues *Patronos* o *Abogados* de ella, como en reconocimiento de haverles dado materia o asumto a su honor. De *M. Porcio Caton*, (no el *Uticense* que florecio en tiempo de la *Conjuracion*, sino el mayor, que fue *Consul* en el año 558. de Roma) se dice, que por la misma razon favorecio a nuestros *Emporitanos*, o de *Ampurias*; y así el nombre de los *Fabios*, de quienes descendia este *Fabio Sanga*, era muy acepto a los *Alóbroges*, con quienes tenia esta familia grande autoridad, como lo dice *Ciceron*: *quoniam apud illos (Allobrogas) Fabiorum nomen est amplissimum*. *Pro M. Fonteio* c. 12.

54. Pag. 54. l. 9. *A muchos de ellos (esto es de los que alborotaban la Galia, el Piceno, y el Abruzo) havia el Pretor Quinto Metelo Celer puesto en la carcel despues de procesados de orden del Senado*. *Salustio*: *Ex S. C. causa cognita*. La edicion de *Elzevirio*, que seguimos, en lugar de : *ex S. C.* pone : *ex sociis*, y tambien los dos MSS. del *Escorial*; el de mi uso : *ex Senatusconsulto*

tudio varios de oro , pero pondré solo uno en que está entallada la aguilá , insignia de la Familia Cestia , qual se vé en los resellos de sus monedas del Tesoro de Morel, con una corona de laurel en su pico , y la mitad de su nombre CES. en esta forma.



62 Pag. 62. l. 15. sig. Proponelo de nuevo Ciceron , y resuelviese a pluralidad de votos. Salustio : *Frequens Senatus decernit*. En este sentido juzgo , debe tomarse aqui la voz : *frequens* ; como en la pag. 65. c. 2. donde otra vez ocurre : *frequens Senatus iudicaverat* ; y en el *Fugurta* pag. 217. c. 2. *populus* : : *frequens iussit*. *Gaussam enim* (dice en el mismo sentido Ciceron I. Fam. 4.) *frequenti Senatu , in magna varietate ; magnaque invidia eorum , qui a te caussam regiam alió transferebant , obtinebamus*. Pero si quisiese alguno tomar el : *frequens* en el primero , y aun en el segundo lugar , por lo mismo que : *el Senado llno* , esto es , *en que asistieron muchos Senadores* : no me opondre. El tercer lugar del *Fugurta* , no creo admita otra interpretacion , como se dirá despues.

63 Pag. 63. l. 14. *Pison* , porque Cesar le havia convencido en juicio de haver por cobachos sentenciado a muerte a cierto Traspadano. No expresa , ni yo he podido averiguar su nombre. Cesar era amigo de los Traspadanos , y aun mantuvo algun tiempo con ellos secre-

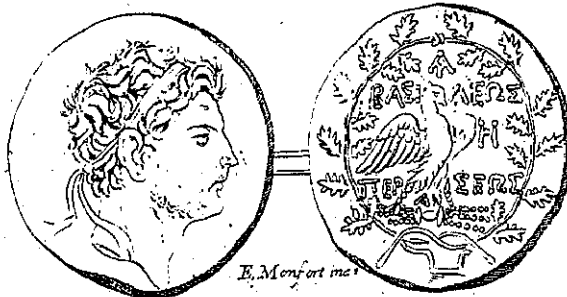
ta inteligencia , como lo indica Suetonio in *Cæs. c. 9*. Del juicio que aqui llama *Salustio repetundarum* , o *de los cobechos* ; y de la lei Julia *de repetundis* , publicada por el mismo Julio Cesar , vease a Ciceron *pro Publio Sextio c. 64*. al fin : *Caii Cæsaris* (dice de Lucio Pison) *legem de pecuniis repetundis , non putat esse legem?* y al J. C. Marciano l. 1. ff. *ad leg. Jul. rep.*

64 Pag. 64. l. 2. Y por los espectaculos magnificos que havia (Cesar) dado al Pueblo. Salustio : *publicè maximis muneribus* ; y eso significa aqui esa voz , como en Ciceron , Suetonio , y otros Autores frecuentemente. Consta ademas de esto por los mismos , y por Plutarco y Dion , quan esplendido fue en esta parte Julio Cesar ; y harto lo da a entender Salustio quando comparandole con Caton , dice pag. 84. c. 1. y 2. *Cæsar beneficiis ac munificentia magnus habebatur* : : *Cæsar dando , sublevando* : : *nihil denegare quod dono dignum esset*.

65 Pag. 64. l. 9. a 12. Algunos Caballeros Romanos : : *dexandose llevar de lo grande del peligro , o del impulso de su generosidad*. Salustio : *Seu animi nobilitate*. Muchos leen *mobilitate* ; y asi está en los dos MSS. Escorialenses , en el de mi uso , y en la edicion de 1475 ; pero no hallo razon para mudar la de Elzevirio ; ni se acomodar a la voz : *mobilitate* , el : *quo studium suum in remp. clarius esset* , que sigue inmediatamente. La misma duda ocasionò esta palabra en la primera Oda de Horacio :

Hunc si nobilium turba Quiritium , donde muchos leen : *mobiliun*.

66 Pag. 66. l. 16. sig. En la guerra de Macedonia , que tuvimos con el Rei Perseo. Por no ser vulgares las monedas de este Rei , pongo aqui una de mi estudio.



67 Pag. 68. l. 7. *Las matronas expuestas al desenfreno de los vencedores*. Salustio :

Matres familiarum. El Señor Guasco traduce : *Le madri di famiglia* , y pone una

Dibujado y grabado por J. J. Fabregat.

Dimensiones de la mancha de la huella : 31 x 52 mm.

Cobre, talla dulce.

22 - Viñeta de moneda.

Dibujado y grabado por M. Monfort.

Dimensiones de la mancha de la huella : 33 x 67 mm.

Cobre, talla dulce.

* Número : 23.

Entre las págs 302 y 303.

Ilustración encartada.

LANZAS Y ESPADAS ESPAÑOLAS. N.1, N.2, N.3, N.4, N.5, N.6.

Dibujado y grabado por J. J. Fabregat.

Dimensiones de la mancha de la huella : 178 x 124 mm.

Cobre, talla dulce.

* Números : 24, 25.

Entre las págs 320 y 321.

Ilustración encartada.

Ia. SUBIDA DEL EJERCITO DE METELO./ A. Su marcha y formación antes de descubrir a Jugurta. B. La que tomó después de haberle descubierto.

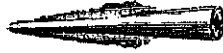
IIa. BAXADA DEL EJERCITO./ a. Ejercito de Jugurta emboscado entre las matas. / c. Resto del Ejercito de Metelo, que baxa del monte./ b. Infantería y Caballería Romana, que le hace frente. / d. Formación del Ejercito en lo llano. / e. Collado que

LANZAS Y ESPADAS ESPAÑOLAS.

N. 1.



N. 2.



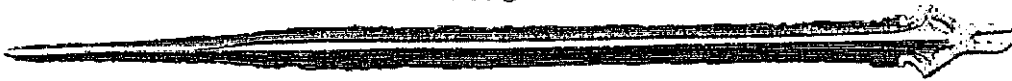
N. 3.



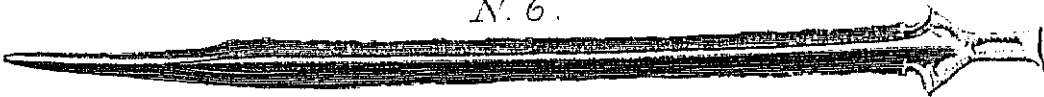
N. 4.



N. 5.



N. 6.



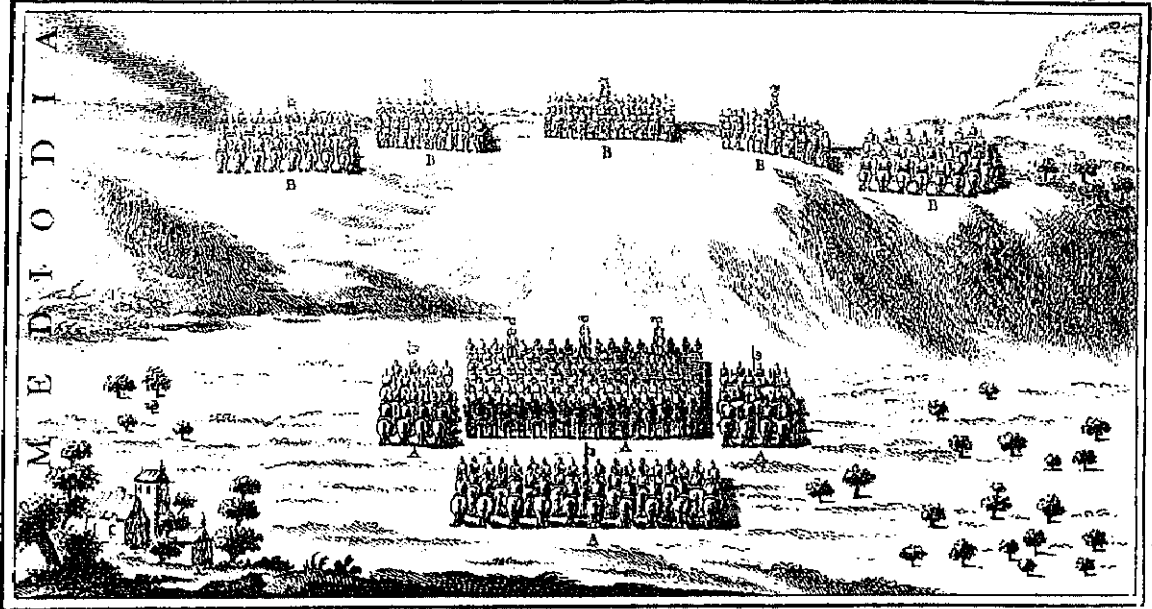
2

3

4

Armas de Castilla.

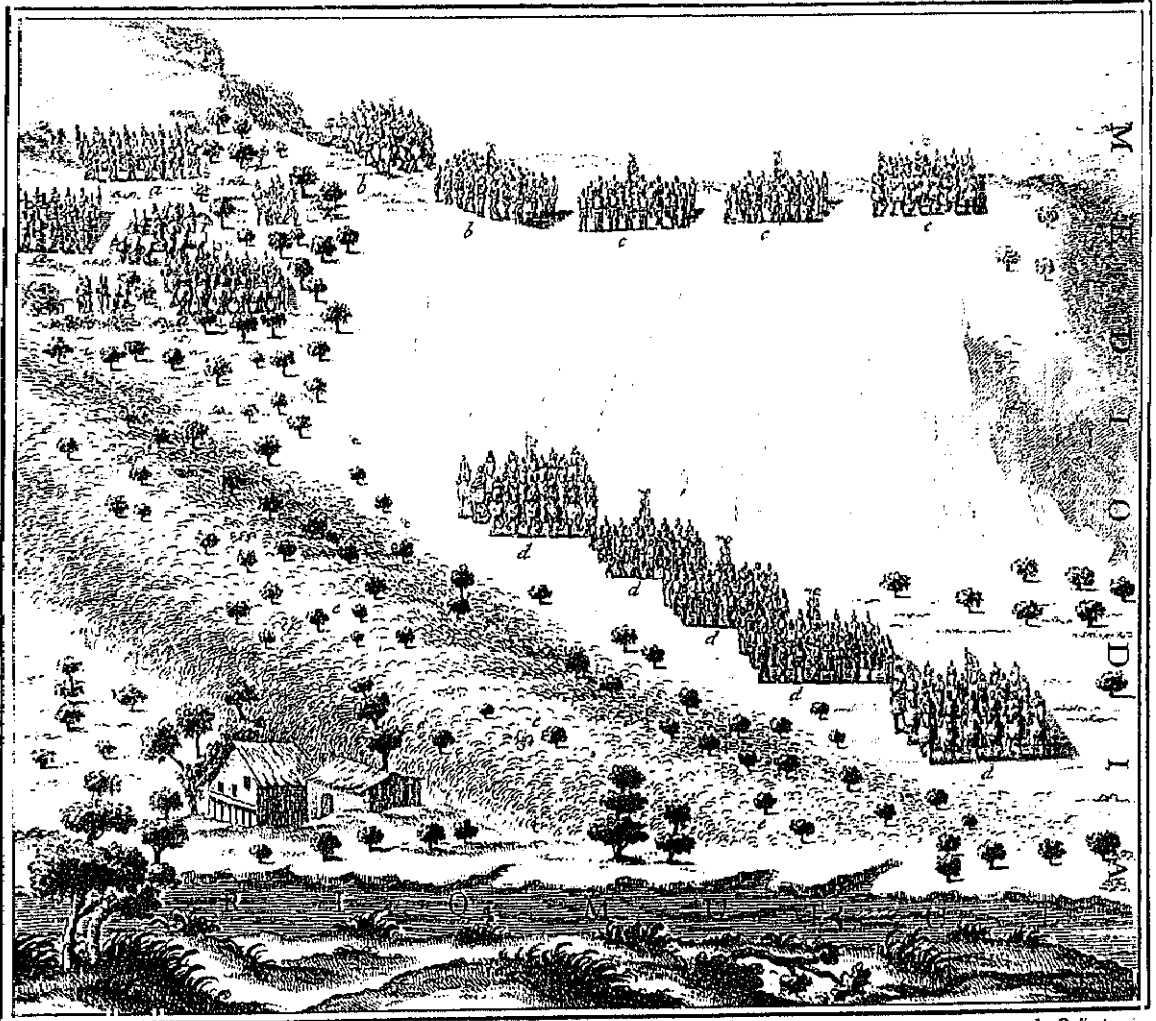
Fabregat del. et Sc.



SUBIDA DEL EJERCITO DE METELO.

A. Su marcha y formacion antes de descubrir a Jugurta.

B. La que tomó despues de haverle descubierto.



BAXADA DEL EJERCITO.

a. Ejercito de Jugurta emboscado entre las matas

c. Resto del Ejercito de Metelo que baxa del monte.

b. Infanteria y Caballeria Romana que le hace frente.

d. Formacion del Ejercito en lo llano.

e. Collado que atravessaba el camino de Metelo.

J. Ballester 1811

atravesaba el camino de Metelo.

Dibujado y grabado por Joaquín Ballester.

Dimensiones de la mancha de la huella :

. Subida del Ejército de Metelo : 95 x 176 mm.

. Bajada del Ejército : 157 x 176 mm.

Cobre, talla dulce.

* Número : 26.

Entre las págs 324 y 325.

Ilustración encartada.

FRAGMENTOS DE LOS ARIETES DE SAGUNTO. Ia.,IIa.,IIa.

Pieza Ia. Tiene de largo 8. palmos y 9. dedos y un dozavo Castellanos: que / hacen 8. palmos y un dedos de Romanos. Su peso es de 627. libras de Castilla que hacen 836. Romanas.

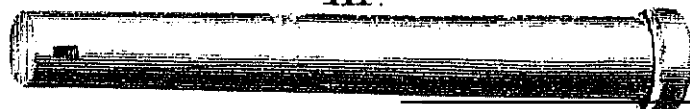
IIa. Largo 6. palmos y 8. dedos 2/12 Castellanos que son 6. y 2. dedos Roma / nos: Pesa 367. libras Castellanas: Romanas 489. y 4. onzas.

IIIa. Largo 5. palmos 6. dedos 1/12 Castellanos, que son 5. palmos y 1. dedo Ro / manos. Su peso son 239. libras de Castilla: Romanas 318 y 8. onzas, segun el Petipie siguiente, en que se podrá ver tambien lo ancho, y / el diametro de cada pieza.

Dibujado y grabado por J. J. Fabregat.

Dimensiones de la mancha de la huella : 253 x 172 mm.

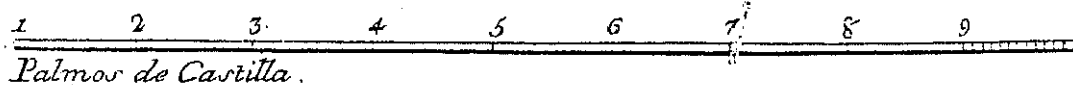
Cobre, talla dulce.

I^aII^aIII^a

Pieza I^a Tiene de largo 8. palmos y 9. dedos y un dozavo Castellano hacen 8. palmos y un dedo Romanos. Su peso es de 627. libras castellanas que hacen 836. Romanas.

II^a Largo 6. palmos y 8. dedos $\frac{2}{12}$ Castellanos: que son 6. y 2. dedos: Pesa 367. libras Castellanas: Romanas 489. y 4. onzas.

III^a Largo 5. palmos 6. dedos $\frac{1}{12}$ Castellanos, que son 5. palmos y 6. dedos Romanos. Su peso son 239. libras de Castilla: Romanas 318; segun el Petipie siguiente, en que se podra ver tambien lo a el diametro de cada pieza.



Lo que se ve ondeado en la linea superior horizontal de la tesa se cree sean rozas de las cadenas de donde colgaba la ballesta se batian las murallas.

* Números : 27, 28.

Página 334.

Ilustración intercalada.

Moneda y colofón de flores.

Dibujados y grabados por M. Monfort Asensi.

Dimensiones de la mancha de la huella :

. Moneda : 34 mm. o.

. Colofón : 45 x 84 mm.

Cobre, talla dulce.

* Número : 29.

Página 337.

Ilustración intercalada.

Cabecera a modo de cinta con inscripciones entrelazada con flores.

Dibujado y grabado por Fernando Selma.

Dimensiones de la mancha de la huella : 25 x 129 mm.

Cobre, talla dulce.

* Números : 30, 31.

Página 339.

Ilustración intercalada.

Dos monedas.

cerle sobresalir en una de las generales , y que nacen con las personas de su esfera, qual es la magnanimidad y grandeza de animo.

174 Pag. 284. l. 12. y sig. *El Rei* (Boco) en los principios lo rebusó muchas veces (esto es el entregar a Jugurta) , alegando la amistad , el parentesco , y la alianza que con él tenia. Salustio : *Rex primum negitare : cognationem , affinitatem , fœdus intervenire*. Asi entiendo y traduzco estas dos voces , por no repetir la de *parentesco*. *Afin* en rigor es el *allegado* , por qualquiera razon que lo sea ; y asi se traduxo esta voz quando Aderbal en su oracion al Senado pag. 221. c. 1. dice *affinis* , *amicos* , *propinquos* etc. Tambien significa : *el vecino* ; pero el : *intervenisse* , que sigue , no permite que aqui se tome en ese sentido.

175 Pag. 287. l. 12. y sig. *Quantos con él venian fueron muertos ; Jugurta atado , y entregado a Sila , quien lo conduxo a Mario*. Salustio. *Ceteri obtruncati ; Jugurtha Sullæ vincitus traditur*. Seguimos aqui la *isterologia* , o el orden invertido de Salustio , nombrando primero a Jugurta por un relativo , y despues por su propio nombre. Representase esta entrega de Jugurta a Mario en las Monedas de Sila , que trae *Morel* en su Tesoro , en la familia *Cornelia* Tab. 4. y yo tengo mas de una en mi estudio , pero no he hecho sacar copia

por ser comunes. Pongo una piedra *Cornerina* en que se ve su efigie con la de Julio Cesar y la de Mario , de una labor excelente.



Verdaderamente este suceso hace poco honor a Mario , a Sila , y a la grandeza y decoro del nombre Romano ; y tal vez por eso Salustio no hace mas que apuntarlo.

176 Pag. 288. l. 2. y sig. *Mario fue reelegido Consul en ausencia* ; esto es : *no habiendo aun llegado a Roma*. El triunfo se pretendia fuera , el Consulado dentro de la Ciudad. Este fue el grande empeño de Julio Cesar , ser elegido Consul estando ausente , y la oposicion de Caton que por aquella vez prevalecio , obligando a Cesar a entrar en Roma , si queria ser Consul : *Veniret : more maiorum peteret*. Traclo largamente Plutarco *in Cæsare*.





DEL ALFABETO Y LENGUA DE LOS FENICES,

Y

DE SUS COLONIAS.

Para ilustracion de un lugar de Salustio , en que hablando de la Ciudad de Leptis , dice : *Eius civitatis lingua modò conversa connubio Numidarum.*

Iugurth. LXXVII.

EL language de los Leptitanos estaba (dice Salustio) mui alterado por el comercio y matrimonios con los Nùmidas. Entiende este Autor por el language de los Leptitanos , el Fenicio o de los Sidonios , cuya Colonia era Leptis , como dixo poco antes. Este language Fenicio era sin controversia alguna un dialecto de la Lengua Hebrea , mui semejante a ella , y facil de entender para los Israelitas , que vivian del otro lado del Jordan ; los quales entendian tambien a los Fenicios , a los Palestinos o Filisteos , y al resto de los habitantes de la tierra de Canaan. *San Geronimo* llama a la Lengua Fenicia *confin en gran parte de la Hebrea (a)* ; y aun a la Punica (esto es , a la de los Fenices Africanos , o Libo-Fenices) la da el titulo de *su comarcana (b)* ; siendo asi que dista un grado mas de la madre comun. Lo mismo dice en varias partes *San Agustin* Obispo de Hipona la Real , donde aun en su tiempo la Lengua Punica era vulgar (c) ; y en

la exposicion , que empezo , de la Epistola de S. Pablo a los Romanos (d) añade , que los rusticos de aquellas cercanias preguntados : *quienes , o de què gente eran ?* respondian , que *Cananeos* , esto es , originarios de la tierra de Canaan , o descendientes de *Canaan* nieto de Noe , cuyo primogenito *Sidon* fundò y dio su nombre a la Ciudad asi llamada.

Pero mas que todo lo convence el hecho de Rahab la huespeda de Jericò , la qual , aunque tuvo una conversacion mui larga con los exploradores que Josue havia embiado a aquella Ciudad : no hubo necesidad de interprete para que se entendiesen mutuamente , como consta del cap. 2. de Josue : lo que no sucedia asi a los Egipcios ; y esto dio ocasion a Joseph para hacer creer a sus hermanos , que necesitaba de interprete para entenderlos (e) .

Ni solo el idioma , sino tambien el alfabeto y letras , o caracteres de los Fenices son en su fondo Hebreos , y se tomaron de

(a) Sup. Isai. lib. 7. cap. 19. (b) Sup. Genes. 36. 24. (c) Epist. 44. a Maximo Madaurense. = In Psalm. 118. in fin. = Lib. 1. locutionum in Gen. c. 8. et alibi. (d) C. 13. (e) Gen. 42. 25.

Escaligero , Bochart , Spanheim , Monfaucon , Chisbull , y otros.

M. Pellerin en 1763. publicò en Paris el tercer Tomo de su : *Recueil de medailles de Peuples et de Villes*, en que a la pag. 133. habla de las Fenicias de Arado, Maratho , y Sidon ; y copia una de metal de esta ultima Ciudad , al fin de la lamina CXIX. n. 25. que es a este modo.

La de M Pellerin

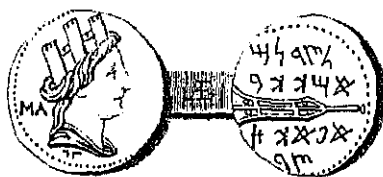


Mucho antes havian visto y publicado esta moneda *Vaillant* (a), *Relando* (b), *Pedro Fondi* (c), *Gesnero* (d), y *Haym* (e), que es el que entre todos la dibujò con mas exactitud ; y añadió al pie lo que pudo rastrear para su explicacion *M. Masson*, dueño de la moneda. Vease el Tesoro Britanico en el lugar citado al pie de esta pagina.

M. Pellerin (f) dice que esta moneda segurámte es de la Ciudad de Sidon , y que su primera linea : מלכות ישראל, debe reducirse a estos caracteres Hebreos : מלכות ; y leerse : *Letsidonim*, esto es : *de los Sidonios*. De la segunda linea explica solo las dos primeras letras מל, que dice ser מ, *Aleph*, y ל, *Mem* Hebreos, esto es A y M ; y que deben leerse : *am* : que en Hebreo significa *madre* : titulo (prosigue) que Sidon se atribuía , por serlo de muchas Ciudades sus Colonias. El resto de la moneda (concluye) debe estar reservado a los que estuviesen mas versados en la Lengua Syriaca ; y esta es por todo la explicacion que hasta aqui se ha dado a esta moneda ; no habiendo aun dicho tanto los que la publicaron antes que *M. Pellerin* , a lo menos , que yo haya visto.

Hallase esta moneda en el Museo del Serenissimo Señor Infante DON LUIS DE BORBON. Otra hubo semejante en el del Conde

de Sazeda , que hoi posee la Real Academia Española de la Historia , donde yo la vi y la copiè años hace. Otra noblemente conservada se halla en el exquisito Museo del AUTOR DE LA TRADUCCION , la que tengo a la vista , y en su haz en lugar de la Cornucopia hai estas dos letras MA ; y en todo es semejante a la que publicò *Haym*, sin mas diferencia, que la quarta letra (contando de la derecha a la izquierda) de la segunda linea , asi en aquella moneda , como en las que publicaron *Vaillant*, *Relando*, *Fondi*, y *Gesnero* ; y en la de *M. Pellerin*, es constantemente מ, como la segunda de la misma linea ; lo que tambien sucede en las monedas de S. A. el Señor Infante DON LUIS, y del Conde de Sazeda ; pero en la de el AUTOR DE LA TRADUCCION, aquella letra es מ, como la tercera que la precede ; de suerte que hai dos letras juntas de una misma figura , y estan tan claras, que no dexan la menor duda : lo que puede haverse hecho de proposito , y puede ser tambien lo que se llama *error de cuño*. Su figura es esta.



Viniendo a su lectura y explicacion , en quanto a la primera linea es cierto y seguro lo que dice *M. Pellerin* : porque la primera letra ל, es un ל *Lamed* Hebreo : la segunda מ, un מ *Tsade* : la tercera א, un א *Daleth* : la quarta ה, un ה *Nun* ; y la quinta מ, un מ, o מ *Mem* final : que juntas componen la voz מלכות : *Letsidonim* ; y significan lo mismo que en Español : *De los Sidonios*, esto es : *moneda*, o *fabrica*.

La primera letra de la segunda linea מ, es un מ *Aleph* Hebreo , como dice *M. Pellerin* ; y es igualmente cierto lo que aña-

(a) Seleucid. Imper. in Antiocho IV. pag. 109. (b) Palæstina T. 2. lib. 3. in Sidone. (c) Antiquario Veneciano en sus apuntamientos sobre las monedas Samaritanas, que me hizo ver, y me permitió copiar el Exmo. Señor Conde Antonio Savorgnani Patricio Veneciano, y sobre esto me regalò liberalmente doce monedas Samaritanas, que fueron del mismo Fondi. (d) Specim. rei nummar. Tab. 2. y 4. Reg. Syr. (e) Tesor. Britan. T. I. pag. 105. (f) Tom. III. pag. 141.



Dibujados y grabados por J. J. Fabregat.

Dimensiones de la mancha de la huella :

. Primera moneda : 19 x 45 mm.

. Segunda moneda : 19 x 45 mm.

Cobre, talla dulce.

* Número : 32.

Página 344.

Ilustración intercalada.

Moneda.

Dibujado y grabado por J. J. Fabregat.

Dimensiones de la mancha de la huella : 22 x 49 mm.

Cobre, talla dulce.

* Número : 33.

Página 347.

Ilustración intercalada.

Monedas.

Dibujado y grabado por Jerónimo Antonio Gil.

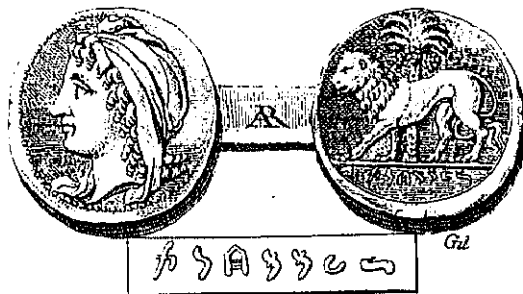
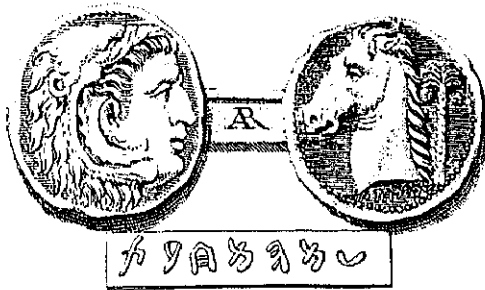
Dimensiones de la mancha de la huella : 76 x 61 mm.

Cobre, talla dulce.

M. Swinthon impugnado (como parece que no impugna , que si no , ya nos lo dixera *M. Barthelemy*) la leyenda de este , quiero decir , el *Mabhanath* : me hace creer que ni *M. Swinthon* ha leído bien la inscripcion de estas monedas.

Yo tengo a la vista las dos de que hablamos , noblemente conservadas ; y para que los que esto vieren , puedan formar cabal juicio de su leyenda y interpretacion dadas hasta aqui , y cotejarlas con las que pondre

despues : he procurado hacerlas copiar con la mayor exactitud : pues mui rara es la copia , de las que he visto impresas , en que no haya alguna alteracion , la que en estas materias de caracteres desconocidos , por pequeña que parezca , es mui substancial. *Orville* (a) , y el Principe *Gabriel Castelli* , cuyas Obras acaban de imprimirse (b) las han desfigurado enteramente ; y lo mismo han hecho *Paruta* , y los Escritores mas antiguos. Las que tengo presentes son asi:



En la primera divido y leo sus siete letras, reducidas a sus equivalentes Hebreas de esta suerte:

ח א ב ג ד ה ו ז
 ח א ב ג ד ה ו ז
Hbam Hamacharath.

y en Latin: *Populus Macharæ.*

En la segunda asi:

ח א ב ג ד ה ו ז
 ח א ב ג ד ה ו ז
Habham Macharath.
Populus Machara.

o bien *Populi Macharæ.*

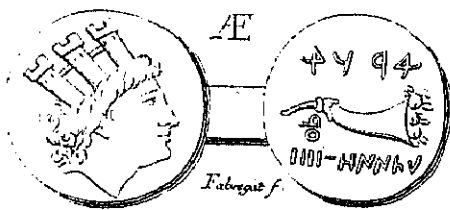
No me queda mas escrupulo que en la primera letra de la segunda , ח : la qual leo por ה *He* , por pedirlo asi la construccion ; no obstante que la misma letra ה *He* , va en la primera moneda en esta figura א ; y la veremos repetida en las monedas de plata de Cadiz ; pero no es tampoco extraordinario , que una misma letra se escriba diversamente en diversos monumentos. *M. Barthelemy* en el Alfabeto Fenicio que pone al fin de su Disertacion (c) tiene por ה *He* , una letra que se quiere acercar a la nuestra ; y esto me asegura algun tanto.

(a) *Sicula* T. 2. al fin Lamina I. (b) *Sicil. monum. nov. coll. class.* XX, pag. 292. seq. (c) Lam. 4. XX 2

Pe, como hoy suena esta letra Hebrea, cuando lleva en su seno el puntillo, o *Daghes lene*; y que tampoco usaron de esta letra sino aspirada, los antiguos Hebreos, como ya lo apuntó *Samuel Bochart (a)*: 5°. Que los Fenices, como los Arabes aun hoy, no tenían en su alfabeto letra equivalente a la Latina *P*; y que en su lugar se servían del *Beth*, o *B*, segunda letra de su alfabeto.

Falta por conclusion decir que el *MA*, que se ve en la haz de nuestra moneda, son dos letras Griegas puestas por numeros; y valen 41: Creese que signifiquen el año 41. de la Epoca de la Ciudad de Sidon, que el insigne Cardenal *de Noris (b)* quiere que comenzase el año 643. de la fundacion de Roma; segun lo qual pudo cuñarse nuestra moneda en el año 684. de esta ultima Epoca; y asi como unos 70. años antes de la Era vulgar.

Otra moneda Fenicia, o del confin de esta region vi los años pasados en el Museo ya citado, que fue del Conde de Sazedá; y habiendo sacado con el mayor cuidado que pude una copia, me ha parecido trasladarla aquí, ya porque contiene dos letras que no estan en la moneda de Sidon, de que acabamos de hablar, las quales pueden agregarse al alfabeto puramente Fenicio, hasta que acabe de completarse; ya porque no la he hallado en la colección de *M. Pellerin*, ni mencion alguna de la Ciudad en que se cuñó, no obstante hallarse monedas de las Ciudades de sus inmediaciones. (c) Es a este modo.



Tengola por de la Ciudad de *Carnea* o *Carne*, que *Plinio (d)* pone en la Siria; y *Estefano (e)* en la Fenicia, por estar en

(a) *Geogr. Sac. lib. 1. XXI. col. 452. 20.* (b) *De Epoc. Syro-mac. Diss. IV. c. 5. §. 1.* (c) Despues he sospechado que esta moneda es la misma que pone en la Lamina CXIX. n. 24. entre las de *Arado* y *Maratho* T. 3. pag. 142. (d) 5. 20. (e) In *Kágra*. (f) Lib. 16. p. 753. (g) *Epist. ad March. Olivier. pag. 45. init. (h) T. 3. pag. 148. y sig.*

el confin de ambas. Seguramente era de la jurisdiccion de la Ciudad de *Arado*, la qual tenia en ella su arsenal, segun *Estrabon*, que la llama: *ἐπίκειον τῆς Ἀράδου*, o *navale Aradorum*; y añade a su nombre la terminacion Griega, llamandola *Καράνος (f)*.

Las quatro letras que se ven sobre la cornucopia, buelta su boca azia la derecha son; la primera ⌒ , un ⌒ *Koph* Hebreo conocido por tal en las inscripciones Fenicias de Malta y Carpentrás, pero muy raro en las monedas. Yo, sino en la de que tratamos, no la he visto mas que en las que *M. Barthelemy (g)* atribuye a Boco Rei de Mauritania y quiere que se lea en ella su nombre; bien que *MM. Swinthon* y *Pellerin (h)* leen en su lugar: *Leptis*; y en una u otra de las monedas Punicas, y Mauritanas, que este ultimo Escritor pone en su lamina CXXI.

La segunda letra ⌒ , es un ⌒ *Resch* Hebreo, y Fenicio, conocido por tal en las monedas de *Arado*, y *Maratho*; y en las Hispano-Fenicias de *Adra* y *Cadix*, de que hablaremos en su lugar.

La tercera ⌒ , es conocidamente un ⌒ *Nun* Hebreo; y casi el mismo que el *Nun* de las monedas Samaritanas.

La quarta en esta forma ⌒ , yo no he visto jamas en moneda, inscripcion, ni otro monumento Fenicio. En la lamina de los Alfabetos de las Lenguas Orientales de *M. Bernard*, instaurado por *M. Morton* en 1759. el *Daleth* Fenicio se pinta en una figura, que es entre todas, la que mas se parece a nuestra letra, aunque está buelta al revers. Si en la realidad lo fuere, leeriamos en nuestra moneda ⌒ : *Karnád*, o *Kernád*; pero no es regular acabar en ⌒ *Daleth* los nombres de las Ciudades. Puede ser tambien (y esto tengo por mas probable) un ⌒ *Thau*, aunque tenga diversa figura de la en que regularmente se ve en las monedas e inscripciones, que es esta ⌒ ; a lo que inclina el genio de los nombres de Pueblos, los quales acaban frecuentemente en dicha letra, como se dira quando se trate de las monedas creidas de *Machara* o *Heradga*: de *Adra* en nuestra

* Número : 34.

Entre las págs 350 y 351.

Ilustración encartada.

INSCRIPCION FENICIA Y GRIEGA DE MALTA.

(Grabado caligráfico).

Dibujado y grabado por Fco. Assensio y Mejorada.

Dimensiones de la mancha de la huella ; 285 x 177 mm.

Cobre, talla dulce.

* Número : 35.

Página 362.

Ilustración intercalada.

Monedas.

Dibujado por F. Selma y grabado por Muntaner.

Dimensiones de la mancha de la huella : 24 x 74 mm.

Cobre, talla dulce.

* Número : 36.

Página 364.

Ilustración intercalada.

Moneda.

99 54 49 12 50 9 10 9 7 5 4 5 5 4 4
 9 4 4 9 7 4 7 11 4 7 9 7 4 9 9 0 9 9 0
 0 7 4 7 9 7 4 9 9 0 5 9 9 4 4 9 7 4 5 9 5 4
 4 7 9 9 7 4 5 9 7

ΔΙΟΝΥΣΙΟΣ ΚΑΙ ΣΑΡΑΠΙΩΝ ΟΙ
 ΣΑΡΑΠΙΩΝΟΣ ΤΥΡΗΙΟΥ
 ΗΡΑΚΛΕΙΑΡΧΗΓΕΤΕΙ

DIONYSIVS ET SERAPION
 SERAPIONIS FILII TYRII
 HERCVLI CONDVCITORI

M^r Barthelemy las reduce y divide así:

לאדנן למלקרת בעל צרא הנדר
 עבר: עבדאסר ואחי אסרהמר
 הן בן אסרהמר בן עבדאסר כה מע-
 קלם יברכם

M^r Swinthon, de esta suerte:

לאדק למלקרת בעל צר אמנר
 עבר: עבדאסר ואחי אסרם מר
 מן בן אסרם מר בן עבדאסר כם מע-
 קלם יברכם

Cris. deben reducirse y dividirse así:

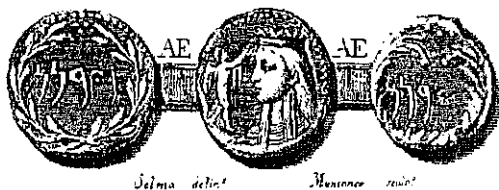
לאדנן למלקרת בעל צר אש נדר
 עבר: עבדאסר ואחי אסרשמר
 שן בן אסרשמר בן עבדאסר נשמע
 קלם יברכם

ño atribuir a España estas monedas, de mui diversa fabrica que la Española, y no tan toscas como *Haruino* pretende; y que en España son rarissimas, siendo frequentes en Sicilia y sus vecinas islas (pues solo *Paruta* trae diez (a), *Pellerin* dos (b) *Orville* tres (c), y otros Autores otras): tanto, digo, como me parece todo esto extraño, y aun mas lo de la *Reina* *Cossura* de *Conestania*: tengo por verosimil lo que *Begero* insinua, es a saber que las monedas de que tratamos, sean Fenicias o Latinas, y muchas otras de que hablaremos despues: pertenecen a la isla de *Cossura*, la qual me inclino a que era dependiente de *Malta*, o que ambas islas eran de un mesmo Señorío; y que todas se cuñaron por una misma direccion, esto es, por el Pueblo o Soberano que las gobernaba, o a quien obedecian los moradores de ellas. En todas estas monedas se reconoce una misma fabrica: un typo mui parecido a las de *Malta*, es a saber, una muger cubierta con un velo en su haz; en el reverso una laurea o guirnalda, y dentro de ella la inscripcion, unas veces Latina, otras Fenicia; y una que parece fruta como pera, granada u otra tal: todas son de cobre sin que se haya hasta ahora visto una de plata; y es mucha esta conformidad para que tengan estas monedas principio diferente. Añado aun, que otra moneda que pone *Haym* en su *Tesoro Britanico* (d) con este título: *Testa incognita d'un Cartaginesi*, la qual copia *Gemero* (e);

y *Orville* pone entre las de *Palermo* (f); y ultimamente: que otras monedas Fenicias mui parecidas en la inscripcion a las de que hablamos, y que *M. Barthelemy* (g) pretende que son Españolas, y atribuye a *Sevilla*, pertenecen tambien a *Cossura*, o a *Malta*, o a alguna de sus vecinas Islas.

El que en una materia de suyo tan obscura, y que lo es aun mas por tanta diversidad como hai de pareceres, lograse introducir una pequeña chispa de luz: podría dar por bien empleado su trabajo. Yo me contentaré con proponer una u otra congetura, con que tal vez se fixe la leyenda, y de ai se proceda a la explicacion de estas monedas; pero lo primero es copiarlas con la exactitud posible especialmente en sus inscripciones: porque en las copias que hasta ahora he visto en *Boze*, *Orville*, *Pellerin*, *Paruta*, y otros Autores, hallo alguna variedad en la segunda letra, y llego a creer que la hai tambien en los originales, como diré luego.

Dos de estas monedas tengo a la vista, la una perfectamente conservada; la otra lo está tambien en las tres posteras letras de su inscripcion; pero la primera está borrada enteramente, y de la segunda se trasluce solo una pequeña sombra, la qual manifiesta ser mui diversa de las que publicaron los Autores antes citados. Una y otra se representan aqui con la fidelidad posible, en esta forma.



Si hubiesemos de acomodar la inscripcion de estas monedas a la voz *Cossura*, que se lee en las Latinas de la misma fa-

brica y typo, o a su Pueblo, esto es a sus moradores: seria preciso reponer su primera letra K en el antiguo supuesto valor de

(a) *Sic* en la 3, Part. Tab. 142. *Dos* en la 2, Tab. 16, num. 152. y 156. entre las de *Palermo*: *Dos* Tab. 25, n. 53, 54. entre las de *Messina*. (b) *Recueil* T. 3, p. 62, n. 1, et 2. Tab. 67. (c) *Sicula* T. 2, Tab. XV, n. 8, 9, y 10. (d) *Torn.* 1, pag. 144. (e) *Specim.* Tab. IV, viror. illustr. lin. ult. (f) T. 2, Tab. 2, num. 1. (g) *Ad Marchi.* *Olivier.* pag. 43.

Id; lo que dice, despues que *des nouvelles recherches m'ont appris* (son sus palabras) *que cette lettre a la valeur d'un S (a)*. En las copias de *M. M. Pellerin* y *Orville*, aun se acerca mas al ψ *Schin* Samaritano. Para mi intento lo mismo es que sea δ *Samesh*, que ψ *Schin*; pero yo aqui la tomo por esta ultima letra.

La tercera, vimos asimismo que ambos Escritores la tomaron por un \daleth *Resch*; y en la realidad no puede ser sino esa letra, o un \daleth *Daleth*, cuya semejanza es notoria, no sofo en el alfabeto Hebreo, sino tambien en el Fenicio, como se vio en la moneda de Sidon que se explico en el principio de este Escrito, y en la inscripcion de Malta; y se verá aun mas claro, quando se trate de las monedas Betico y Bastulo-Fenicias, de Cadiz y de Adra. Yo aqui la tomo por un \daleth *Daleth*.

La quarta y quinta letras *M. de Boze* las dexo sin darlas su valor. *M. Barthelmy* las tomó por ν *Nun*, y δ *Adem*; y en la realidad no pueden ser otras.

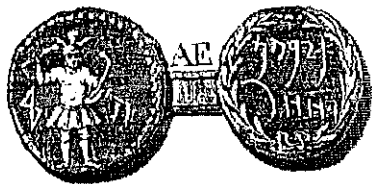
Juntas pues estas cinco letras forman el nombre Hebreo ישדון *ischdonim*, que quadrá mui bien a los moradores o Pueblo de *Izes*, o *Itonis*: como el de לשדון *letsidonim*, que se halla en las monedas de *Sidon*, a los naturales, o habitantes de aquella Ciudad.

El que el τ o la T de *Izes*, se haya mudado en \daleth *Daleth* o D, letra de su mismo organo, para suavizar la lectura, no debe causar maravilla, porque es mui frecuente. De *Atherbal*, o *A'ráβας* (como lo llamaban los Griegos (b)), se tras-

lada en Latin *Atherbal*. De τ , *Tser*, o *Dsar*, o *Zer*, como en la version Española de Ferrara: se hace en Griego *Tepos* y en Latin *Tyrus* etc. En Latin y Español es comunísimo. De *iter utri* (*ániz*), odre: de *vitrum*, vidro: de *metalla*, medallas; y a veces al contrario de: *medium*, mitad; aunque esto no es tan frecuente.

Pero se me dirá tal vez, que el nombre *I'ronis* es Griego; y que los Fenices, cuya es la inscripcion de nuestra moneda, no havian de nombrar a su Ciudad por una voz de otro idioma, y escribirle con los caracteres del proprio. Respondo: que lo que hai de seguro en el lugar de *Enefani*, es que la isla de que habla, se llamase *Iston*, que el *Istonis* es interpretacion del *Kellorasath* de los Fenices; y que así esta interpretacion, como la razon de llamarse *Istonis*, por ser, como dice, semejante a un mastil o palo de navio, son glosas de *Enefani*, de que no debe hacerse tanto aprecio. Fuera de que, si esta *Iston*, o *Udenis* como la llamaban los Libios, es la misma que *Eudippe*, como pensaron *Boehari* y *Pinolo* antes citados: resultará que el proprio nombre que los Griegos daban a esta Ciudad no era *Istonis*, sino *Eudippe*, que los Libios corrompieron en *Udenis*; en cuya voz harto se echa de ver la estructura Griega.

Añado aun a estas, otra congetura sobre las monedas Fenicias que *Jacobo Bari* atribuye a Serpa Ciudad de Portugal (c), y nuevamente *M. Barthelmy* a Sevilla (d) las quales son en esta forma:



es a saber: que estas monedas pertenecen, no menos que las antecedentes, a *Cossura*, o a alguna de sus vecinas Islas. Fúndo-

me para ello en que la fabrica de algunas que he visto, y de una que tengo presente quando esto escribo, es mui parecida a la

(a) Ad March. Olivier. p. 43. (b) Vid. Diodor. Sic. Biblioth. lib. XX. p. 765. (c) En su carta a Adrian. Relando inserta en su Palestina lib. 3. pag. 940. (d) Ad March. Olivier. Lam. 4. n. 4. 5.

Dibujado y grabado por Fco. Muntaner y Munera.

Dimensiones de la mancha de la huella : 27 x 55 mm.

Cobre, talla dulce.

* Número : 37.

Entre las págs 366 y 367.

Ilustración encartada.

MONEDAS CARTAGINESAS Y AFRICANAS. Núm. I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX.

Dibujado y grabado por A. Salvador Carmona.

Dimensiones de la mancha de la huella : 242 x 156 mm.

Cobre, talla dulce.

* Número : 38.

Página 369.

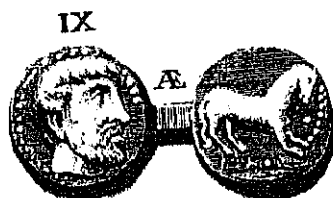
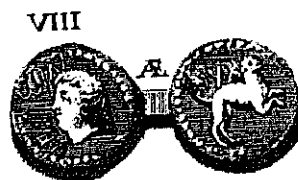
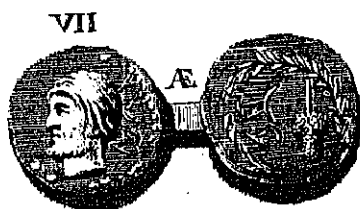
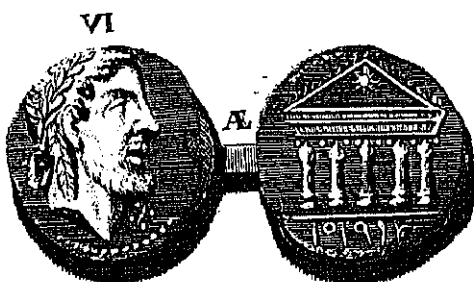
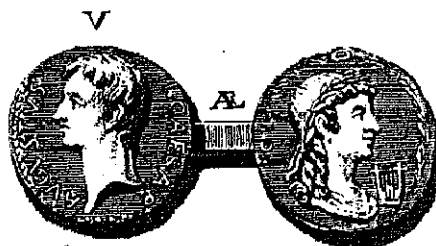
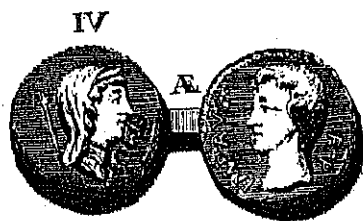
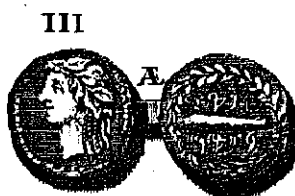
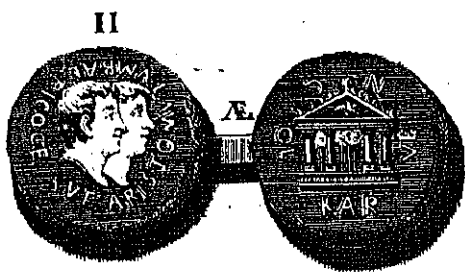
Ilustración intercalada.

Monedas. Núm. I, II, III, IV, V, VI.

Dibujado por Isidro Carnicero y grabado por A. Salvador Carmona.

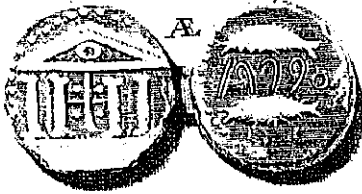
Dimensiones de la mancha de la huella : 95 x 121 mm.

Cobre, talla dulce.

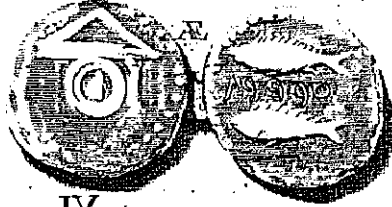


S. Ant. Salo? Comuna. del? or. vulp?

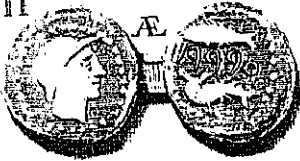
Num I



II



III



IV



V



VI



Ensayo Cartageno del

Ensayo Cartageno del

Nuestros modernos Antiquarios han colocado la primera de estas monedas, y consiguientemente todas las que tienen la misma inscripción y typo, entre las de Cadiz: lo que no ha causado poca confusion, pues es imposible acomodar su leyenda a las de aquella Ciudad. *D. Luis Velazquez* tento su explicacion (el unico que yo sepa), y creyo que de sus letras, que son a este modo: 19990, la primera era un y *Hain* Hebreo, que expresó por un H, Latino: la segunda *Resch* o *Zain*, esto es una R, o Z: la tercera un *Dalet*: la quarta un *Resch*, o R; y la quinta un *Beth*, o B; y así juzgó hallar juntas estas consonantes H R D R B, o H'Z D R B;

y con sus vocales creyò, debía leerse Ha R D R u B a l o Ha Z D R u B a l (a); y prosiguiendo en su explicacion, dice el motivo con que pudo el nombre de este General Cartagines. haverse puesto en una moneda de Cadiz, con otras particularidades que como fundadas sobre cimiento no seguro, tampoco ellas lo son.

M. Rbenferd, segun refiere el mismo *Señor Velazquez* (b), creyò que las tres primeras letras de esta moneda eran *ר, ר, ז*, *Hain, Daleth, Resch*: H D R; y que debian leerse *Héder*, que significa *rebato*; voz (dice) que alude a los atunes, los quales, segun *Eliano* afirma, caminan por el mar en tropas: *gregatim*.

(a) Ensayo pag. 148. y sig. (b) Ensayo pag. 147.

* Número : 39.

Página 371.

Ilustración intercalada.

Monedas. Núm. I, II, III, IV, V, VI.

Dibujado por Isidro Carnicero y grabado por Jerónimo A. Gil.

Dimensiones de la mancha de la huella : 72 x 87 mm.

Cobre, talla dulce.

* Número : 40.

Página 373.

Ilustración intercalada.

Monedas. Núm. I, II, III, IV, V, VI.

Dibujado por Isidro Carnicero y grabado por Fco. Muntaner.

Dimensiones de la mancha de la huella : 81 x 96 mm.

Cobre, talla dulce.

* Número : 41.

Entre las págs 374 y 375.

Ilustración encartada.

LETRAS DE LOS FENICES Y DE SUS COLONIAS / que se hallan en las monedas de que se ha tratado / en este Escrito , cotejadas con las del Alfabeto Hebreo. (Grabado caligráfico).



Las dos primeras se ven entre las de Cadiz del P. M. Florez (a), sin embargo que ya M. Rhenferd havia leido en ellas el nombre Kanak, o Cánaca, como nos lo refiere el Señor Velazquez en su Ensayo (b), el qual le siguió en esa parte. Trae este Autor siete monedas de la referida clase (c) y las atribuye a Kánaka; sin añadir mas que: De Kanaka hace mencion Ptolemeo, y la coloca entre los Pueblos Turdetanos (d). Mis copias están sacadas por sus originales.

Son en efecto estas monedas de la Ciudad de Cánaca o Kanaka, Pueblo de la Turdetania, porque estaba a la orilla izquierda del rio Guadiana, cerca de su entrada en el mar. Ponela Ptolemeo a grados 38. y 4. 20. sin que otro Geografo, ni Historiador alguno antiguo, que yo sepa, haga mas mencion de este Pueblo; ni aun Pompo-

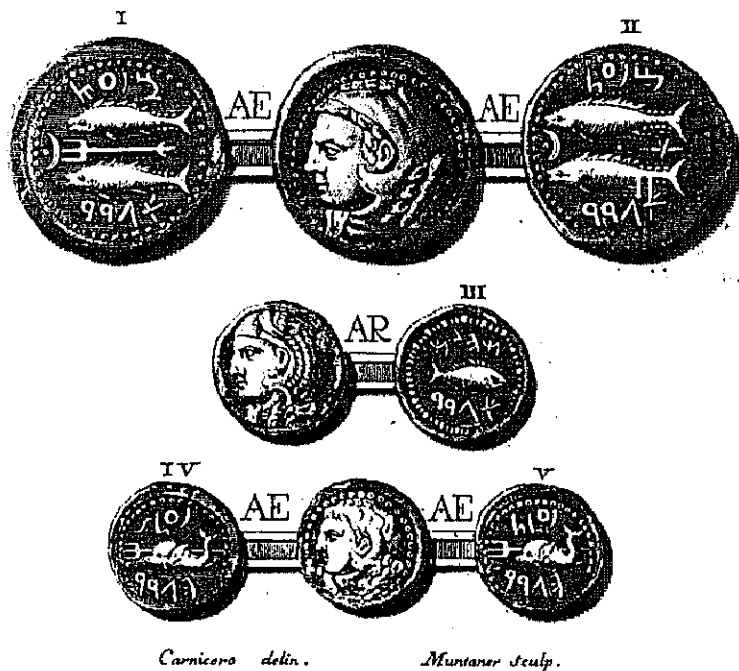
nio Mela con ser natural de aquellas cercanias, y haver hecho la descripcion individual de toda la Betica: cosa que no dexa de admirar. De los modernos solo Abraham Ortelio en su Mapa de la España antigua, la coloca en el mismo lugar que Ptolemeo. Bochart, Celario y otros Geografos modernos, ni mencion hacen de ella.

Viniendo a la leyenda e interpretacion de estas monedas, el Señor Velazquez dice de las de los numeros 1. y 2. estas palabras (e): Siguiendo en todas estas medallas el orden, con que estan dispuestas sus letras, creo, que la primera es He; la segunda Beth; la tercera Ain; la quarta Lamed; la quinta, Koph; la sexta Nun; la septima Koph; leyendo: He BaHaL KaNaKa; esto es: El dominador de Kanaka: entendiendo aqui a Hercules, cuya cabeza se ve por la frente

(a) Tab. XXVII. n. 5. 6. (b) Pag. 158. (c) Tab. XVII. n. 15. y XVIII. n. 1. a 6. (d) Pag. 157. (e) Pag. 156.

BETICO-FENICIAS DE CADIZ. Las monedas Fenicias de Cadiz de que voi a tratar, asi como son parecidas en el typo a las de *Cánaca*, como se apuntò antes, son tambien mui semejantes en la inscripcion y caracteres; de suerte que algunas de ellas, solo con que se mude el nombre de *Cánaca* en *Gadir*, estan leidas: prueba real y clara de que ambos a dos Pueblos tenian un principio, unas costum-

bres, una manera de gobierno, y una religion misma. Pero las de Cadiz he observado que tienen entre si alguna diversidad en sus leyendas, aunque la sentencia viene a ser una en todas; y esto me confirma y asegura en que es cierta la interpretacion que se dio a las de *Cánaca*, y a las de que voi a tratar. Sus copias, por los originales que tengo a la vista son:



Omito por no alargarme la leccion e interpretacion que dà *M. Rhenferd* a la primera y segunda de estas monedas, que se reduce a que: *El Sol* (esto es *Hercules*) *domina en Cadiz*, segun nos la refiere el *Señor Velazquez* (Pag. 150). Lo que este Autor nos dice de suyo, es poco diferente. Lee pues asi, haciendo las quatro primeras letras un מ. ב. ע. ל. esto es un *Mem Beth, Hain y Lamed*, *MBaHaL AGaDiR*; que, como interpreta él mismo, vale: *Dominator Gadium: el que Domina a Gadir*; y a continuacion pone los fundamentos que tiene para esta interpretacion, la qual si no es cierta, como no lo es en la rea-

lidad, tampoco podran aquellos ser mui solidos ni seguros.

Son pues las quatro primeras letras de la linea superior de estas dos monedas, las mismas que las quatro primeras de la inscripcion de las de *Cánaca*, es a saber מ. פ. ע. ל. : *Mem, Phe, Hain, Lamed*; y juntas componen la voz מפועל *miphal* en la misma significacion de: *opus: obra*, que allà se dixo.

Las quatro letras que estan por baxo de los pezes son un א *Aleph*: un ג *Ghimel*: un ד *Daleth*; y un ר *Resch*; y componen la voz: אגדר *agadir*, en que se expresa el nombre de la Ciudad de Cadiz,

LETRAS DE LOS FENICES Y DE SUS COLONIAS
*que se hallan en las monedas de que se ha tratado
 en este Escrito, cotejadas con las del Alfabeto Hebreo.*

Hebreo.	Fenicio puro.	Cartagines, o Siculo Fenicio.	Hispano Fenicio.	Inscripcion Fenicia de Malta.
ז ח ט י כ ל מ נ ס ע פ צ ק ר	⌘	⌘⌘	⌘⌘	
	9	9	99	
	9.		1	
		⌘⌘	⌘⌘	7
	7	⌘⌘		
				7
				7
	6		⌘⌘⌘⌘	
	4	44	⌘⌘⌘⌘⌘⌘	
	44		44	
	4	⌘⌘	00	
	2		22	
	⌘	⌘		
	⌘⌘		⌘⌘⌘⌘	
9	999	999		
⌘⌘	⌘⌘⌘	⌘⌘⌘	4	

Se han agregado algunas letras de la Inscripcion Fenicia de Malta.

Dibujado y grabado por Fco. Assensio.

Dimensiones de la mancha de la huella : 205 x 149 mm.

Cobre, talla dulce.

* Número : 42.

Página 375.

Ilustración intercalada.

Moneda.

Dibujado y grabado por J. Salvador Carmona.

Dimensiones de la mancha de la huella : 27 x 54 mm.

Cobre, talla dulce.

* Número : 43.

Página 376.

Ilustración intercalada.

Monedas : La de Chantre de Teruel / La de M. Pellerin.

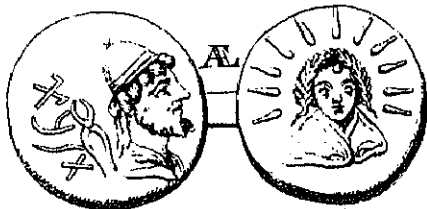
Dibujado y grabado por Jerónimo A. Gil.

Dimensiones de la mancha de la huella : 94 x 89 mm.

Cobre, talla dulce.

en η *Thau*, letra de suyo aspirada, comunica y pega, por decirlo así, su aspiración a la letra que se la sigue; y de tenue o lene \aleph *Aleph*, la muda en la aspirada η *He*; cuyo exemplar confirma maravillosamente lo que en la explicación de la moneda de Sidon se dixo acerca de esta mudanza de las letras tenues en aspiradas, y al contrario, según es la letra que se les sigue; y lo que se añadió semejante de la Ortografía de los Griegos.

Pudiera yo tratar aquí de otras monedas que se creen Betico-Fenicias, y en mi juicio están muy lejos de ello, aunque sean de Pueblos de la Turdetania; y especialmente trataría de la que se conoce por este typo,



S. Sicut Camona. sculp!

la que después de *M. Rhenferd*, y el Señor *Velazquez* tentó a leer y explicar *M. Barthelémy* en su Carta al Marqués *Olivieri*; y después de varias combinaciones que hace de sus quatro letras, concluye al

fin así (P. 42.), De ces operations diverses, resultent plusieurs explications. Par exemple en prenant la seconde lettre pour un *Lamed*, et la troisieme pour un *Beth*, il auroit le nom d' *Ilipa*, ville de la Betique, et c' est a mon avis la leçon la plus probable. Si la seconde est un *Nun*, et la troisieme un *Beth*, il auroit celui d' *Onuba*, autre ville de la meme Province. Si la seconde est un *Lamed*, et la troisieme un *Nun*, il aura le nom d' *Alona*, ville peu éloignée de la Betique.

Trataría digo con gusto de esta moneda, y propondría tal vez algunas razones y conjeturas que se acercasen mas, o que facilitasen su verdadera leyenda y explicación; a lo menos mas precisas y determinadas que lo que se ha dicho hasta aquí; pero para ello sería necesario destruir antes los fundamentos, y aparato en que estos Autores se han apoyado para sus interpretaciones y leyenda, lo que sería obra muy larga. Tal vez hablaré de ello en otra ocasión. Ahora por conclusión de este Escrito me parece mejor poner una pequeña Tabla de los Alfabetos Fenicio puro; *Cartagines* o *Siculo-Fenicio*; y *Bastulo-Betico-Fenicio* que resultan de las monedas de que en él se ha tratado, cotejandolos con el Hebreo, a que se juntarán las letras de la inscripción Fenicia de Malta, con que se puede ayudar el Alfabeto de este idioma. *

ADICION.

YA estaba muy adelantada la impresión de este Escrito, quando llegó a mis manos la moneda del Chantre de Teruel, de que hablé en el principio, tratando de las Fenicias proprias; y a la verdad no creí hablar mas de ella por ahora; pero el haberla visto y cotejado con otras monedas me ha dado alguna luz para explicar su leyenda, o para conjeturar de nuevo acerca del Pueblo, o Ciudad a que debe atribuirse; como tambien acerca de las otras dos, de que antes se dudó, si eran de Cartago, o Siculo-Fenicias; y que *M. Barthelémy* atribuyó a *Palermo*, *M. Swinthon* a *Mena*; y yo sospeché que podían ser de *Heraclea*, o *Heraclea-Minoa*.

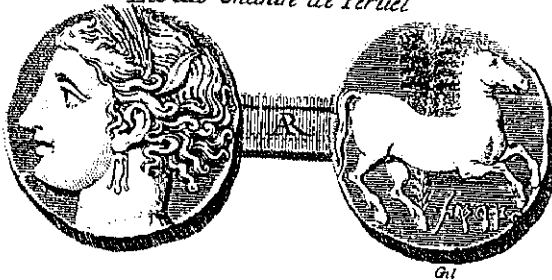
Diré sucintamente la historia.

Como quando traté de las monedas Fenicias proprias no tenía presente la de que voi a hablar, ni me acordaba sino de su inscripción: puse allí solamente quatro letras de ella, que son estas $\aleph \eta \eta \aleph$; ni havia hasta entonces sospechado que faltase alguna, por parecerme que estaba entera. Pero haviendome traído después, con ocasión de este Escrito, la Colección de *M. Pellerin*, hallé en su tercer Tomo lam. LXXXVIII. n. 6. entre las monedas de la Africa Zeugitana o Cartaginesa, un medallón de plata, en cuya haz se ve una cabeza de muger coronada de espigas, y con una especie de hoja que sale de la mis-

ma corona , y termina como un diente de elefante. Esta cabeza desde luego reconoci , que era la misma que se ve en nuestra moneda ; y aun me asegurè mas , quando en el reverso , no obstante que es diferente de la de *M. Pellerin* (en que hai un Caballo alado en acto de correr , siendo el de nuestra moneda un caballo en el mismo acto , y detras de él una palma con su fruto pendiente) ; me asegurè , digo, mas , quando en el reverso de la moneda de *M. Pellerin* vi en el mismo lugar, que en la de Teruel, las quatro letras Fenicias , que se pusieron antes ; pero pre-

cedidas de un Q , o Q *Beth* Fenicio , en esta forma : $\text{Q} \text{Q} \text{Q} \text{Q}$. Esto me hizo registrar con mas cuidado mi moneda ; y observè que en efecto estuvo en ella cuñada la letra : Q , como en la de *M. Pellerin* ; y que aun se conserva la parte superior , que forma casi un medio circulo , pero el resto està cortado. Para darme a entender mejor , y que una y otra moneda se vean , y se haga juicio de que son de una misma fabrica , y de una Ciudad o Pueblo : he creido deberlas poner a la vista de los Lectores. Son pues asi:

La del Chantre de Teruel



Gi

La de M. Pellerin



Las letras en la de *M. Pellerin* tal vez no estarán tan ajustadas al original , como están las que van en la copia de la de *Teruel* , que se han sacado con el mayor cuidado , y prolixidad posible.

El cotejo de estas dos monedas entre

sí , hace en mi juicio demonstrable , que ambas son de un Pueblo o Ciudad , pues en el typo son mui parecidas , y la fabrica y la inscripcion de una y otra es la misma. Pero no es solo esto , sino que hace sospechar , y aun creer , que las dos mone-

* Número : 44.

Página 379.

Ilustración intercalada.

Cabecera orlada.

Dibujado y grabado por J. J. Fabregat.

Dimensiones de la mancha de la huella : 21 x 125 mm.

Cobre, talla dulce.

* Número : 45.

Página 395.

Ilustración intercalada.

Colofón de flores.

Dibujado y grabado por Manuel Salvador Carmona.

Dimensiones de la mancha de la huella : 74 x 117 mm.

Cobre, talla dulce.

vian de nombrarse : las quales ellos des-
pues de nombrados sorteaban entre sí.
Publicola Cayo Sempronio Graco Tri-
buno de la Plebe año 630. Pag. 143

Los *quatuordecim* . . .
pago de las deudas se reduxese a la
quarta parte. Refierese a ella Salustio.
Pag. 42.



III.3.3. FORMATO Y COMPOSICIÓN.

La medida, la discreción y el fino temple de su gusto enriquecido por las doctrinas estéticas de su tiempo, proporcionaron a D. Joaquín Ibarra el concepto de la Belleza-Razón como noción intelectual de la perfección.¹⁰⁶

Amante de la corrección y la severidad, eminentemente práctico influido por el sentido racional y utilitarista del Siglo de las Luces, el método y el orden fueron las principales características de su trabajo en la composición del "*Salustio en Español*".

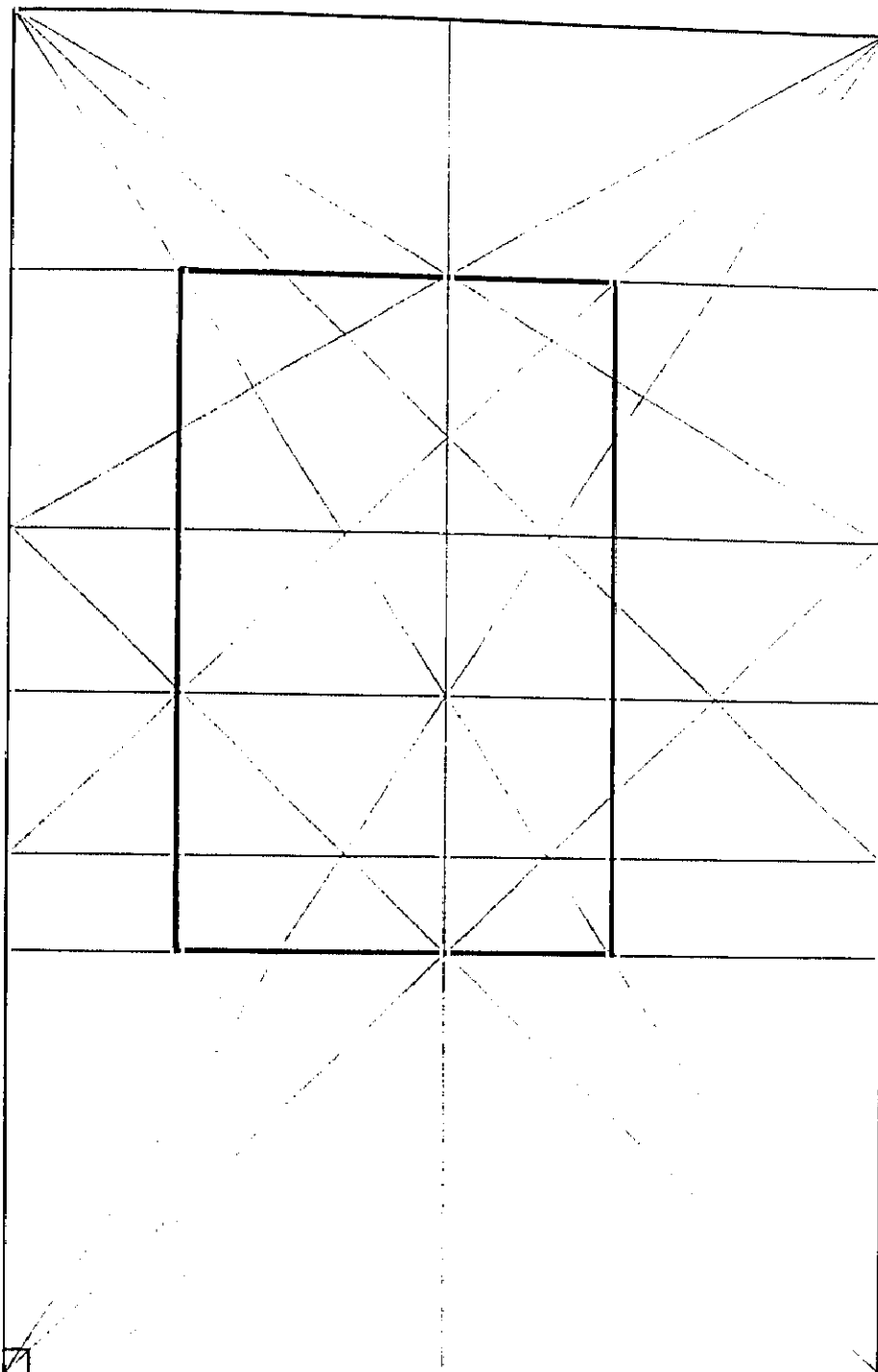
Su composición es clásica, basada en motivos estéticos perennes, utiliza como módulo o unidad de medida el "tipo de letra m parangona" para establecer la escala del espacio-formato que determina un "rectángulo áureo", estableciendo en él un "mapa estructural" en el que desarrolla las directrices de la descomposición armónica de dicho rectángulo.¹⁰⁷

La belleza que emana de su arquitectura gráfica, radica en la armonía general y en las proporciones de las partes que se configuran en un todo que es el propio libro.

En su proceso compositivo, podemos disponer en tres partes fundamentales ya generales el material técnico y racional de esta composición gráfica :

¹⁰⁶ Fue amigo personal y editor del discípulo fervoroso de Mengs, A. Ponz que por aquella época ostentaba el cargo de Secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, propagador y entusiasta de las ideas estéticas del Neoclasicismo en España, admirador de la estatuaria griega, que según sus manifestaciones es "*donde está comprendido cuanto hay de exacto, de gracioso, de noble y de sublime en la línea del dibujo*".

¹⁰⁷ Es de suponer que las influencias pedagógicas de Castañeda, profesor de Geometría en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y traductor en 1761 de la obra de Vitrubio "De Architectura", "*que significó la asunción por parte de la Academia del tratado de arquitectura del romano con un código universal del clasicismo*" (como señala J. E. García Melero en su artículo publicado por la revista Fragmentos, números 8 y 9) llegasen hasta J. Ibarra.



PROBLEMA 1.
Dada una línea recta AB y un punto C fuera de ella, construir una perpendicular a AB que pase por C .

Primera : El formato (determinación del límite de la página, espacio blanco disponible).

Segunda : Disposición de los distintos elementos que deberán estar ubicados en la página (signos, caracteres, ornamentos, ilustraciones, esto es, el negro o parte impresa o estampada).

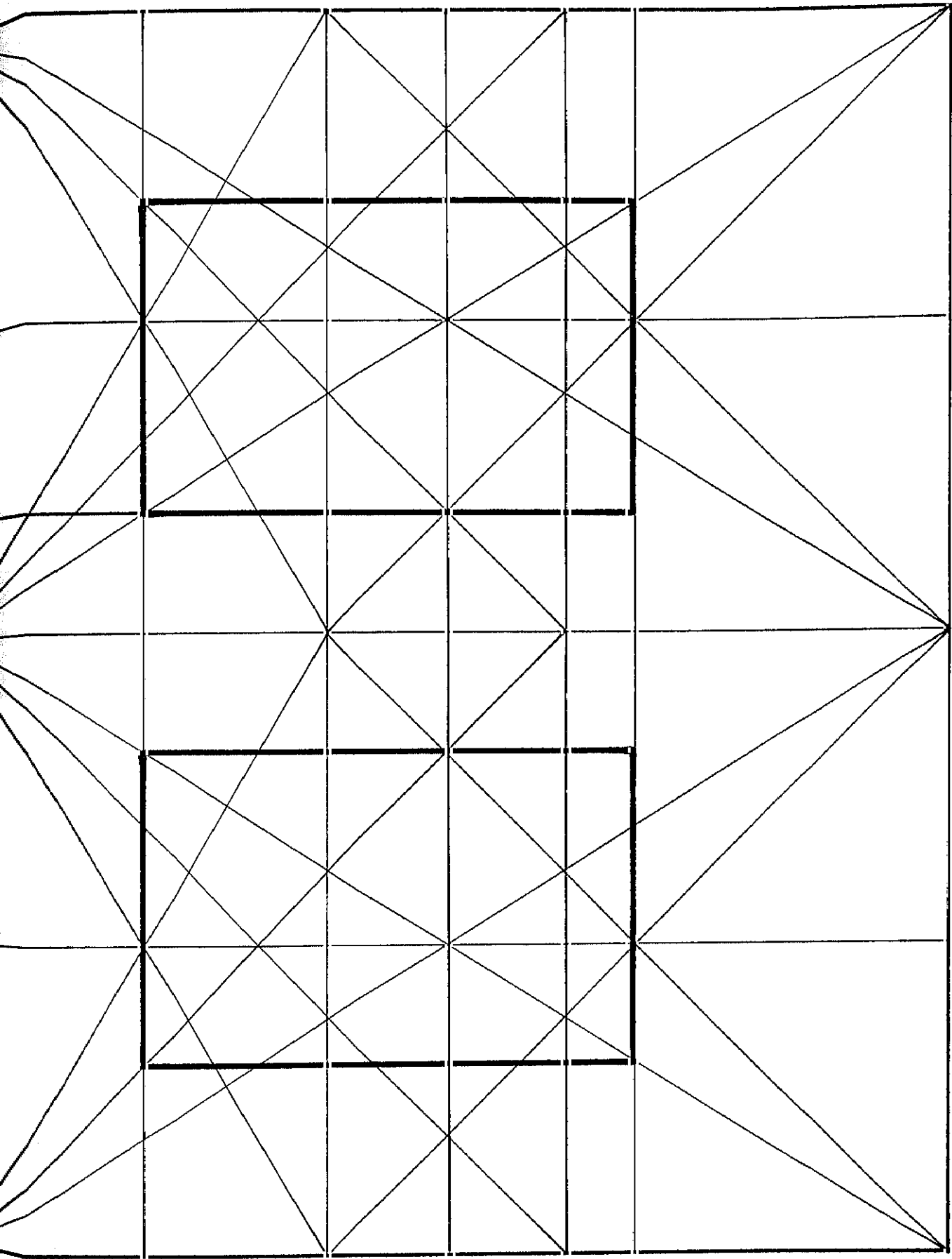
Tercera : Evaluación de las relaciones de influencia y de las relaciones de conformidad que se originan entre blancos y negros (de las tensiones, los valores, proporcionales y rítmicos que ofrecerá la composición).

Como se ha señalado anteriormente se utilizó como unidad de medida la letra m parangona¹⁰⁸ y, gracias a ella, hemos podido hallar el formato de la caja tipográfica, el formato de la página, el formato de la doble página y el tamaño inicial del papel que utilizó para imprimir.

El único dato hasta ahora conocido que nos podía acercar al método que utilizaba J. Ibarra para componer, es el que refiere Sigüenza en su libro, pero sólo con dicho dato la posibilidad de formatos y posterior composición sería variada.

Es sabido que los ejemplares originales del "*Salustio en Español*" son escasos debido a su corta tirada, y también es lamentablemente conocido que los encuadernadores, al menos en aquella época, utilizaban la cizalla con demasiada frecuencia.

¹⁰⁸ Su discípulo y operario J. Josef Sigüenza, en la pág. 17 de su libro el "*Mecanismo del arte de la imprenta*", Madrid, 1811, nos señala : "*Sigüendo en todo las máximas de Ibarra, y mediante á que este profesor tomaba todas las medidas del ancho de la plana á emes justas de parangona...*".



De los ejemplares que he podido estudiar, cada uno tiene medidas distintas y ninguno de ellos conserva, por los motivos anteriormente señalados, las medidas originales de la página.

Después de utilizar distintas combinaciones de composición, habituales en la época en que se editó el libro, llegué a la conclusión de que J. Ibarra utilizó el rectángulo áureo para determinar proporcionalmente su formato y posterior disposición de los distintos elementos.

Como ya es sabido, un punto puede dividir un segmento conocido en dos partes no iguales, tales que la razón entre ellas sea como la razón entre la parte mayor y el segmento total. A la parte mayor se la denomina "segmento áureo" del segmento total, de tal manera que se puede formar una sucesión de segmentos áureos consecutivos.

Para este caso el segmento utilizado fue la medida del ojo (se denomina así a la huella en el papel) del tipo de la letra m parangona.

El segmento áureo obtenido de dicha medida, proporcionó el valor del lado del cuadrado gnomon del rectángulo áureo de módulo "Phi", los crecimientos proporcionales que se fueron sucediendo dieron como resultado las dimensiones que dato a continuación.

El formato del pliego encargado por J. Ibarra a la Casa Guarro¹⁰⁹ fue de : 828 x 511'7 mm.

Si dividimos la primera magnitud por la segunda aparecerá como resultado 1'618.

¹⁰⁹ Como es de suponer, para una edición tan importante se tuvo muy en cuenta el formato y el gramaje del papel.

PROLOGO.

El intento en esta traduccion es, que puedan los Españoles sin el socorro de la Lengua Latina, leer y entender sin tropiezo las obras de Cayo Salustio Crispo. Si hermosura, su quicio y perfeccion han dado en todos tiempos que admirar a los Sabios, los quales a una voz le han declarado por el principio de los Historiadores Romanos. Ninguno de ellos es tan grave y sublime en las sentencias: tan noble, tan numeroso, tan breve y al mismo tiempo tan clara esta expresion. En él tienen las palabras todo el vigor y fuerza que se les puede dar; y en su boca parece que significan mas que en la de otros Escritores: tan justa es la colocacion, y tan proprio el uso que haze de ellas. Aun por esto son casi inimitables sus primoras; y no es menos difícil conservarlos en una traduccion. Pero si en algun Idioma puede haberse, es en el Español. A la verdad nuestra Lengua, por su gravedad y nervio, es capaz de explicar con decoro y energia los mas grandes pensamientos. Es rica, harmoniosa y dulce: se acomoda sin violencia al giro de frases y palabras de la Latina: admite su brevedad y concision: y se acerca mas a ella que otra alguna de las vulgares. Bien persuadieron esto los Sabios estrangeros que juzgaron de su

Al doblar el pliego obtendremos como medidas de la doble página : 511'7 x 414 mm.

Si dividimos la primera magnitud por la segunda, obtendremos como resultado 1'235.

Al dividir en dos partes iguales la doble página obtendremos la medida exacta de la página: 414 x 255'82 mm.

Si dividimos la primera magnitud por la segunda, también dará como resultado 1'618.¹¹⁰

Aunque es de capital importancia conocer las dimensiones del espacio-formato para averiguar el proceso compositivo que siguió J. Ibarra, la manipulación y estudio del rectángulo áureo abre un abanico de posibilidades prácticamente ilimitado.

Es conocido que la determinación de las medidas de la página proporciona la distribución y la proporción de blancos marginales y la caja tipográfica, para poder disponer los distintos elementos que deberán situarse en ella.

La utilización de las distintas reglas y métodos operativos tradicionales que ofrecen la posibilidad de confeccionar la página modelo, determinando progresivamente

¹¹⁰ El valor nombrado con la letra griega mayúscula "Phi" es igual al número algebraico incommensurable 1'618033988....

La unidad dividida por "fi" da como resultado 0'618....

"Fi" elevado al cuadrado es igual a la suma de "fi" más 1, dando como resultado 2'618.....

El resultado de la raíz cuadrada de "fi" es igual a 1'272....

La dimensión 1'235 sugiere el valor 1'27 que es el resultado de la raíz cuadrada de "fi".

Es digno de señalar el magnífico estudio sobre este tema, entre otros, realizado por Matila C. Ghyka : El número de oro. I. Los Ritmos.- II. Los Ritos. Buenos Aires, editorial Poseidón, 1968, y Estética de las proporciones en la naturaleza y en las artes. Barcelona, editorial Poseidón, 1977.



DE LA VIDA Y PRINCIPALES ESCRITOS DE SALUSTIO.

Cayo Salustio Crispo hicieron famoso su vida y sus Escritos. La memoria de estos durará tanto durare el aprecio de las Letras. A que no debiera pasarse en silencio, y aun sepultarse en el olvido. Dice sin embargo brevemente que nació en el año 668. o en el 669. de Roma, en Ardeoneo Pueblo de los Sabinos, en el mismo confin del Abruzo, no lejos de la Ciudad de la Aquila, la qual, segun Colanino afirma, se engrandecio con sus ruinas. Fue de familia illustre. De pequeño se aplicó a las Letras, y trasladado a Roma y a los negocios del Foro, se dejó arrastrar de la ambicion: vicio que no se averguenza de confesar, o porque era general, o porque, segun frase del mismo, *se acerca mas a la virtud*^(a). De edad de 37 años, en el de 702. de Roma, o rto el Triunfado de la plebe. En este Magistrado se huvó mal; y en él; y en los dos siguientes años dio motivo a que se le echase con ignominia del Senado. Emperetele Julio Cesar, y le restituyó a su lugar y

(a) P. 14. c. 1. *Quod tamen vitium (ambitio) prope virtutem erat. V. case la not. 1. al. Cat.*

DE LA VIDA DE SALUSTIO.

Esto es cosa poco; lo que si conviene advertir es que el autor Salustio a quien Horacio dirige su Oda es el mismo el Historiador, sino hijo de una hermana suya; mas apreciado de Augusto, de quien tomó el nombre primo al llamado Salustiano como lo afirma Vossio, refiriendo en el libro XXXIV.



J. Soliman J. Thierpont

la proporción de los blancos marginales, tales como :

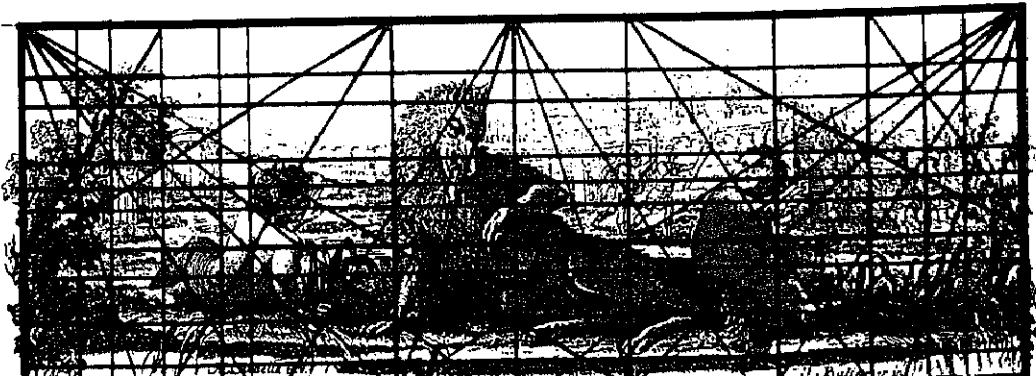
- El método operativo que propone Sigüenza¹¹¹ en su libro, que parte del mismo concepto tradicional que se expone a continuación: Partiendo del margen del lomo, considerando que su magnitud es la mitad del margen de corte, que el margen de cabeza es un poco mayor que el margen del lomo y que el margen de pie suele ser el doble de la magnitud del margen de cabeza.
- El método de acumulación de emes parangonas que también propone Sigüenza, en función del cuerpo del tipo de carácter a utilizar, no dudo que lo utilizase Ibarra para otras producciones salidas de su Oficina Tipográfica, pero al comprobarlo sobre la caja del ejemplar original el resultado que ofrecía era ambiguo.¹¹²
- Los métodos establecidos como normas tradicionales, como la división de la altura de la página en nueve partes iguales que propone el Canon ternario, o la de ocho partes iguales etc.

No daban el resultado esperado.

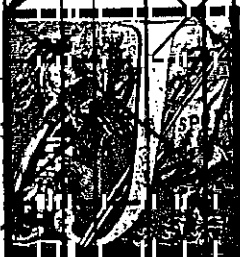
El único método empleado con resultados satisfactorios, fue el continuo trazado sobre diversos soportes del mismo formato hallado y explicado anteriormente, hasta

¹¹¹ Sigüenza. Mecanismo... Pág. 34. "*Para dar la imposición correspondiente, se cuidará que á la plana que se imprima le queden las márgenes necesarias, que son á la cabecera la mitad menos que al pie, y al lado parte y media más que al medianil ó lomo, haciéndose cargo de las barbas del papel para el cortado: bien que muchas veces lo suelen desfigurar por poco cuidado al tiempo de cortarlo quitándole la hermosura.*"

¹¹² Sigüenza. Mecanismo... Pág. 34. "*Siempre que vaya más ancho se aumentarán más líneas, que regularmente será como de una parangona á cada eme que se ensanche; pues esto está proporcionado á medida regular, cuidando de arreglarlo según sea el papel; bien que aun en este regular puede ir mas ancho de lo que se acaba de decir.*"



LA CONJURACION
DE CATILINA
POR
CAYO SALUSTIO CRISPO



ESTA cosa es que los hombres, que de-
sean aventajarse a los demás vivien-
tes, procuren con el mayor empeño
no pasar la vida en silencio como las
bestias, a quienes naturaleza crió in-
clinadas a la tierra y siervas de su vientre. Nues-
tro vigor y facultades consisten todas en el animo y
el cuerpo: de este usamos mas para el servicio, de
aquei nos valemos para el mando: en lo uno somos
iguales a los Dioses, en lo otro a los brutos. Por

C. SALUSTII CRISPI
CATILINA.

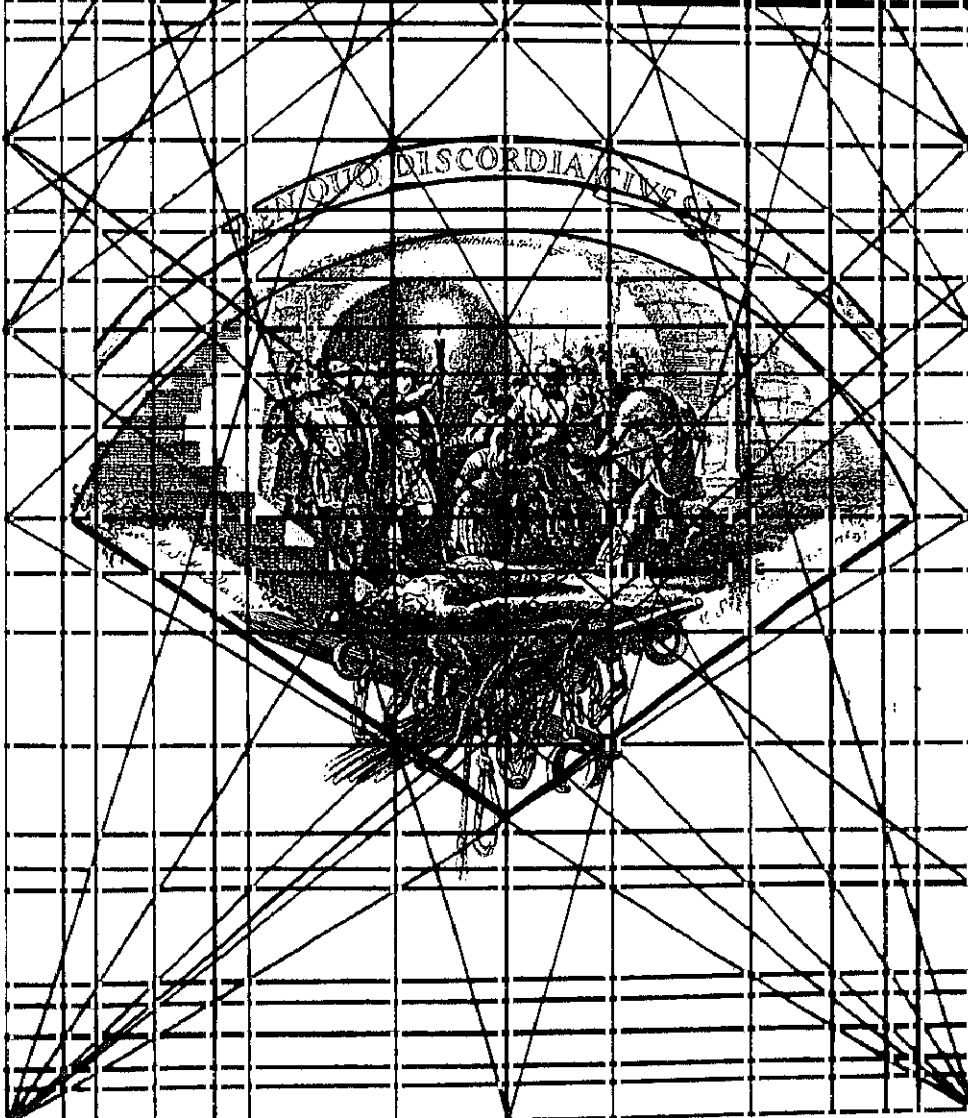
...ista homines, qui sese sum-
...præstare ceteris ani-
...malibus, summa ope niti
...ne vitant silentio transeant,

...velut pecora, qui natura præna,
atque ventri obedientia fixi. Sed
nostra omnis vis in animo et cor-
pore sita est. Animo imperio cor-
poris servitio magis utimur, ato-
rum nobis cum Dis, alterum cum
bellis commune est. Quo minis

LA CONJURA DE SATIL.

por despojar a los enemigos, se encontraban en la batalla de Satal, unos con el amigo, otros con el enemigo, y algunos que aun a sus enemigos concordaban. De esta suerte la alegría y la tristeza, el grito y los llantos iban alternando por todo el ejército.

...serat, pulvere, hostilia et davra inimicis suos cognoscere, et la sari
 amicū aut, patris hospitem, aut co- per omniem exercitū lætitia, amorē
 gnatum ruerent. Fuerentem, qui iustus, atque guardia agnibatū.



conseguir la distribución armoniosa utilizando cálculos gráficos y el módulo referido.

Dado que los métodos empleados para dejar la huella de los caracteres tipográficos e ilustraciones calcográficas sobre el mismo soporte-papel que determinaba cada página, fueron dos, la impresión tipográfica y la estampación calcográfica y dos también fueron los tipos de matrices utilizados, la realización de la estructura geométrica que soportaba tan variados elementos tenía que ser planificada perfectamente.

Para que se combinaran y fundieran con elegante armonía imágenes y texto, como componentes de un todo, no sólo era importante la distribución de estos, también lo era la calidad táctil de ambas huellas.

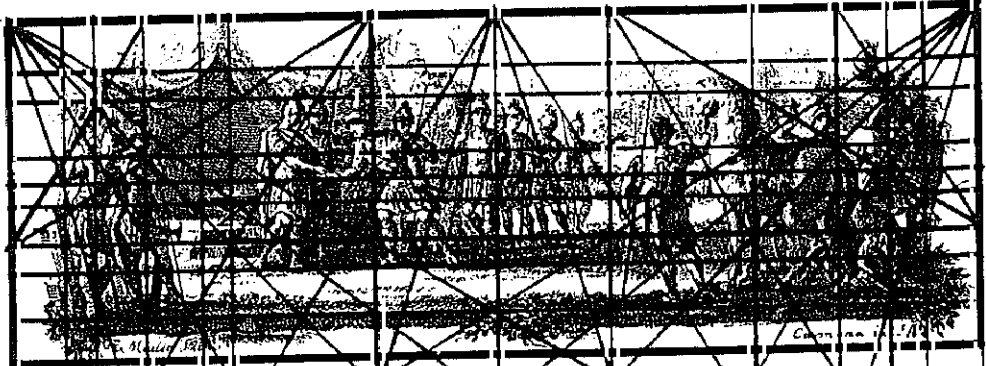
Factor importante que hay que considerar en el momento de decidir la composición.

El nombre que define convencionalmente el formato de este libro es el de "tamaño folio mayor", cuya denominación depende de la magnitud de sus hojas.

Para obtener la superficie de papel llamada folio es necesario doblar la hoja original, dependiendo de su tamaño el número de dobleces.

En el caso que nos ocupa, dada la signatura señalada por J. Ibarra cada ocho páginas, la hoja original se dobló dos veces para formar el pliego compuesto por cuatro hojas.

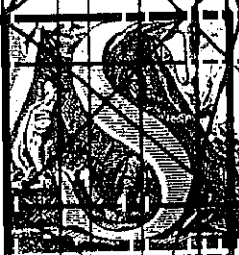
Cada pliego albergó en cada una de sus caras cuatro páginas, haciendo un total de ocho.



LA GUERRA DE JUGURTA

POR

CAYO SALUSTIO CRISPO.



IN causa alguna se queexa los hombres de que su naturaleza es fñca y de corta duracion; y que se gobierna mas por la suerte, que por su virtud. Porque si bien se mira, se hallara por el contrario, que no hai en el mundo cosa mayor, ni mas excelente; y que no la falta vigor ni tiempo, si solo aplicacion e industria. Es pues la guia y el gobierno entero de nuestra vida el animo; el qual, si se encamina a la gloria por el sendero de la virtud, harto

C. SALUSTII CRISPI
JUGURTHA.

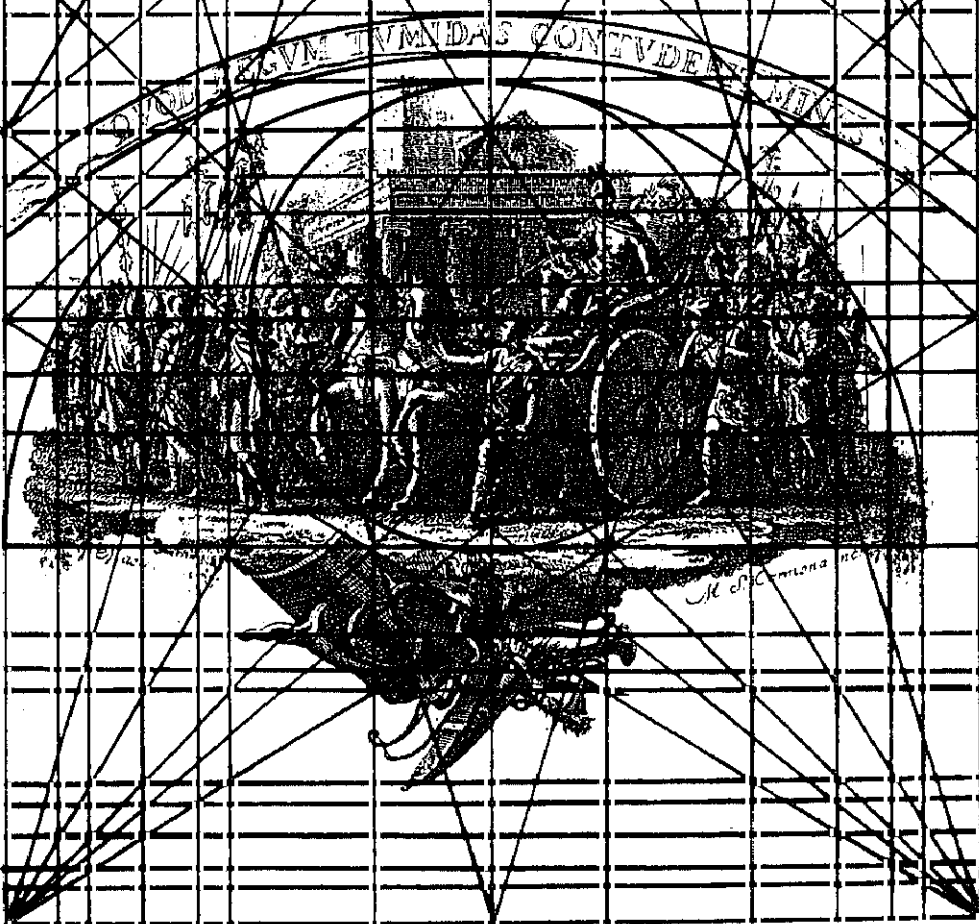
Atque enim de natura sua hominum, quam esse deesse. Sed dux virtutis, ubi ad gloriam virtutis via gratia

88 LA GUERRA DE JUGURTA.

en Roma que se hacia concluido la guerra de Numidia y que estaba preso a Jugurta. Maxio fue elegido Consul en ausencia, y se le encargó la administración de la Galia. Llegado a Roma, triunfó con grand aplauso en las Calendas de Enero, primer día de su inter consulato; y desde aquel tiempo estaban puestas en él todas las esperanzas y la felicidad de la Republica.

bellum in Numidia confectum, et Jugurtham Romam vincitum adduci nunciatum est; Marius consul creatus factus est, et ei decora pro-

vincia Gallia, etque Italidis Insignia. magna gloria consul triumphavit. Ex ea tempestate spes, atque opes civitatis in illo viri erant.



Una vez realizada la impresión tipográfica se pasó a la estampación calcográfica. Para ello se cortó el pliego en dos mitades, compuesta cada una de ellas por dos hojas que formaban la doble página.

Las matrices de cobre, en las que se realizaron los grabados con técnica de buril, que están situados como cabeceras, letras capitulares, ilustraciones intercaladas en el texto y colofones, necesariamente tuvieron que ser de mayores magnitudes que las que determinaban la doble página. De esta forma una vez entintadas, limpiadas y estampadas, el papel no recoge la huella del bisel que normalmente forma la llamada cubeta en la estampación.

Método, que en contra de la opinión expuesta por algún estudioso de la materia, no fue ideado por J. Ibarra, pues ya se había utilizado en la producción editorial española y extranjera con anterioridad.

Considerando que las estampaciones a página completa que ilustran la obra están encartadas, sus planchas se realizaron individualmente.

El ejemplar de esta edición fuente de este estudio, es un alarde de buen hacer, también está impreso en gran papel de tina blanco, de corondeles y puntizones, lleva incorporado dos filigranas intercaladas en la continuidad de los folios; una de ellas representa una torre de dos cuerpos, coronada con un banderín y una puerta, leyéndose en su parte inferior Fco. GUARRO y en la otra se lee POBLA C subrayado y en su parte inferior CLARAMUNT.

La calidad y tipo de papel utilizado en las estampaciones encartadas es el mismo que se empleó para el resto de los pliegos que forman el volumen.

Como es de suponer el tipo de tinta fue también de la misma calidad que se

utilizó para la impresión de caracteres, ya que se pretendía conseguir la homogeneidad tonal en función de la unidad del conjunto de la composición.

Las estampaciones están cuidadas y limpias, lógicamente tratándose de grabados realizados con técnica de buril, la limpieza de las planchas, una vez entintadas, se realizó ultimándola directamente con la mano, de otro modo habría sido imposible conservar la blancura del papel y mantener la nitidez de los surcos entintados.

COMPOSICIÓN Y TIPOGRAFÍA.

Los caracteres elegantes y sencillos, que aparecen en las cajas tipográficas en la continuidad del texto, que forman el conjunto de la arquitectura del libro; con tipos de "cursiva caligráfica", "romana", "romana cursiva", "pequeña romana" y "romana elzeviriana", fueron creados, tallados y fundidos por Antonio Espinosa.

El orden que se ha establecido en este estudio, para describir los distintos elementos que componen la caja tipográfica de cada página son :

- a) Número de página.
- b) Línea de encabezamiento.
- c) Elementos que la componen, tales como : epígrafes, número de columnas, número de líneas, clases de tipos, ilustraciones calcográficas intercaladas.
- d) Signatura.

HOJAS PRELIMINARES.

Los caracteres calcográficos de la portada dan paso al prólogo, situado en la primera página sin datar, cuya caja tipográfica está compuesta por :

Una cabecera calcográfica realizada por Selma, el epígrafe PROLOGO, de tipo "romana cursiva" mayúscula, una letra capitular calcográfica y 22 líneas seguidas, con tipos de "cursiva caligráfica" mayúscula y minúscula. Y una signatura datada con un asterisco.

La siguiente página sin datar [2] está compuesta por :

Primero: Por el encabezamiento PROLOGO, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 15 líneas seguidas de "cursiva caligráfica", mayúscula y minúscula.

Tercero: Dos columnas compuestas por 23 líneas seguidas cada una, para texto de notas, con tipo de "pequeña romana elzeviriana", mayúscula y minúscula.

La página sin datar [3] está compuesta por :

Primero: El encabezamiento PROLOGO, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 26 líneas seguidas de "cursiva caligráfica", mayúscula y minúscula.

Tercero: Dos columnas compuestas por tres líneas seguidas cada una, para texto de notas, con tipo de "pequeña romana elzeviriana", mayúscula y minúscula. Y la signatura * 2.

La página sin datar [4] está compuesta por :

Primero: El encabezamiento PROLOGO, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 28 líneas seguidas con tipo de "cursiva caligráfica", mayúscula y minúscula.

La página sin datar [5] está compuesta por :

Primero: El encabezamiento PROLOGO, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 24 líneas seguidas de "cursiva caligráfica", mayúscula y minúscula.

Tercero: Una línea, para texto de notas, con tipo de "pequeña romana elzeviriana", mayúscula y minúscula.

La página sin datar [6] está en blanco.

La página sin datar [7] está compuesta por :

Primero: Cabecera calcográfica realizada por Selma.

Segundo: El epígrafe DE LA VIDA / Y PRINCIPALES ESCRITOS / DE SALUSTIO, de tipos "romana" y "romana cursiva" mayúsculas.

Tercero: 18 líneas seguidas, de tipo de "romana", mayúscula y minúscula.

Cuarto : Una línea, para texto de notas, con tipo de "pequeña romana elzeviriana". Y una signatura formada por doble asterisco, **.

La página sin datar [8] está compuesta por :

Primero: El encabezamiento DE LA VIDA, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 27 líneas seguidas, con tipo de "romana", mayúscula y minúscula.

Tercero: Una línea para texto de notas, con tipo de "pequeña romana elzeviriana".

La página sin datar [9] está compuesta por :

Primero: El encabezamiento DE SALUSTIO, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 23 líneas seguidas, con tipo de "romana", mayúscula y minúscula.

Tercero: Dos columnas compuestas por 8 líneas cada una, para texto de notas, con tipo de "pequeña romana elzeviriana". Y la signatura formada por * * 2 .

La página sin datar [10] está compuesta por :

Primero: El encabezamiento DE LA VIDA, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 25 líneas seguidas, con tipo de "romana", mayúscula y minúscula.

Tercero: Dos columnas compuestas por 5 líneas cada una, para texto de notas, con tipo de "pequeña romana elzeviriana".

Las páginas sin datar [11] y [12], están compuestas por :

Primero: Los encabezamientos respectivos, en la primera de las dos DE SALUSTIO; y en la segunda DE LA VIDA, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 28 líneas seguidas cada una, con tipo de "romana", mayúscula y minúscula.

La página sin datar [13] está compuesta por 25 líneas seguidas, con tipo de "romana", mayúscula y minúscula.

La página sin datar [14] está compuesta por 6 líneas seguidas, con tipo de "romana", mayúscula y minúscula, y un colofón calcográfico dibujado por F. Selma y grabado por J. J. Fabregat.

HOJAS DE TEXTO.

Una cabecera calcográfica dibujada por M. S. Maella y grabada por J. Ballester. En su parte inferior el epígrafe LA CONJURACION / DE CATILINA / POR / CAYO SALUSTIO CRISPO, de tipos de "romana" y "romana cursiva", da paso a :

Primero: Letra capitular grande y 10 líneas de tipo "cursiva", mayúscula y minúscula, para la traducción en castellano.

Segundo: Dos columnas, la primera compuesta por el epígrafe a dos columnas; C. SALLUSTII CRISPI / CATILINA, de tipo "romana cursiva" mayúscula, más la letra capitular pequeña que abre el texto latino compuesto por 4 líneas con tipo "pequeña romana", mayúscula y minúscula. Y la segunda formada por 7 líneas del mismo tipo. Y la signatura formada por la letra A.

A partir de esta página aparece la numeración arabe que data las mismas, situada en la línea de encabezamiento, en la parte izquierda si la página es par y en la parte derecha si la página es impar.

Desde la página 2 hasta la página 94, están compuestas por :

Primero: La línea de encabezamiento: en las páginas pares LA CONJURACION y en las impares DE CATILINA, de tipo de "romana" mayúscula.

Segundo: 20 líneas seguidas, con tipo "cursiva, mayúscula y minúscula, para la traducción en castellano.

, mente con nosotros , a poder de los enemigos. Y hai a
 , vista de esto , quien tenga aliento para tomar en boca
 , la mansedumbre y la piedad? Ha mucho que se han
 , perdido en Roma los verdaderos nombres de las cosas:
 , porque el derramar lo ageno se llama liberalidad , el
 , arrojarse a insultos y maldades , fortaleza : a tal ex-
 , tremo ha llegado la Republica. Sean pues enhorabue-
 , na liberales (ya que asi lo llevan las costumbres) con
 , la hacienda de los confederados ; no con nuestra san-
 , gre. Sean piadosos con los ladrones del erario ; pero
 , por salvar la vida a quatro malhechores , no quie-
 , ran arruinar al resto de los buenos. Poco antes Cayo
 , Cesar habló en este lugar con gran delicadeza y ar-
 , tificio de la vida y de la muerte ; teniendo , a lo que
 , parece , por falso , lo que nos cuentan del infierno : es
 , a saber , que los malos , por diferente rumbo que los
 , buenos , son destinados a unos lugares tristes , incultos,
 , horribles , y espantosos ; y conforme a esto concluyò di-
 , ciendo , que se les confisquen las haciendas , y sus per-
 , sonas se repartan por las carceles de los municipios;

, una , hostium futura sint. Hic mi-
 , hi quisquam mansuetudinem , et
 , misericordiam nominat ? jam pri-
 , dem equidem nos vera rerum vo-
 , cabula amisimus. quia , bona alie-
 , na largiri , liberalitas ; malarum
 , rerum audacia , fortitudo voca-
 , tur ; eo resp. in extremo sita est.
 , Sint sane , quoniam ita se mores
 , habent , liberales ex sociorum for-
 , tunis ; sint misericordes in furibus
 , ærarii : ne illi sanguinem nostrum

, largiantur ; et , dum paucis scele-
 , ratis parcunt , bonos omnis perdi-
 , tum eant. Bene , et composite C.
 , Cæsar paulo ante in hoc ordine de
 , vita , et morte disseruit , credo fal-
 , sa existumans ea , quæ de inferis
 , memorantur , diverso itinere ma-
 , los à bonis loca tetra , inculta , fœ-
 , da , atque formidolosa habere. ita-
 , que censuit , pecunias eorum publi-
 , candas , ipsos per municipia in cus-
 , todiiis habendos ; videlicet , ne , si

Tercero: Dos columnas, compuestas cada una, por 12 líneas seguidas, para texto en latín, con tipo de "pequeña romana", mayúscula y minúscula.

Relación de página y signatura :

Página 3 signatura formada por A 2.
Página 9 signatura formada por B.
Página 11 signatura formada por B 2.
Página 17 signatura formada por C.
Página 19 signatura formada por C 2.
Página 25 signatura formada por D.
Página 27 signatura formada por D 2.
Página 33 signatura formada por E.
Página 35 signatura formada por E 2.
Página 41 signatura formada por F.
Página 43 signatura formada por F 2.
Página 49 signatura formada por G.
Página 51 signatura formada por G 2.
Página 57 signatura formada por H.
Página 59 signatura formada por H 2.
Página 65 signatura formada por I.
Página 67 signatura formada por I 2.
Página 73 signatura formada por K.
Página 75 signatura formada por K 2.
Página 81 signatura formada por L.
Página 83 signatura formada por L 2.
Página 89 signatura formada por M.
Página 91 signatura formada por M 2.

La página 96 está compuesta por :

Primero: La línea de encabezamiento LA CONJUR. DE CATIL., de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 5 líneas seguidas, de traducción en castellano, con tipo "cursiva", mayúscula y minúscula.

Tercero: Dos columnas, compuestas cada una por tres líneas, para texto en latín, con tipo "pequeña romana", mayúscula y minúscula, y una ilustración calcográfica, dibujada por M. S. Maella y grabada por M. S. Carmona.

En la página siguiente, una cabecera dibujada por Maella y grabada por Carmona. En su parte inferior el epígrafe de la segunda obra LA GUERRA / DE JUGURTA / POR / CAYO SALUSTIO CRISPO, con tipos de "romana" y "romana cursiva, mayúsculas, da paso a la caja tipográfica compuesta por :

Primero: Letra capitular grande y 10 líneas de tipo "cursiva", mayúscula y minúscula para la traducción en castellano.

Segundo: Dos columnas, la primera compuesta por el encabezamiento a dos columnas; C. SALLUSTII CRISPI / IUGURTHA, de tipo "romana cursiva" mayúscula, más la letra capitular pequeña que abre el texto latino compuesto por 4 líneas con tipo "pequeña romana", mayúscula y minúscula. Y la segunda formada por 7 líneas del mismo tipo. Y la signatura formada por la letra N.

Desde la página 98 hasta la página 287, están compuestas por:

Primero: La línea de encabezamiento : en las páginas pares LA GUERRA y en las impares DE JUGURTA, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 20 líneas seguidas, con tipo "romana cursiva", mayúscula y minúscula, para la traducción en castellano.

Tercero: Dos columnas, compuestas cada una por 12 líneas seguidas, para texto en latín, con tipo "pequeña romana", mayúscula y minúscula.

Relación de página y signatura :

Página 99 signatura formada por N 2.

Página 105 signatura formada por O.

Página 107 signatura formada por O 2.

Página 113 signatura formada por P.

Página 115 signatura formada por P 2.

Página 121 signatura formada por Q.

Página 123 signatura formada por Q 2.

*primero Cirene colonia de los Tereos²³: despues las dos Sirtes, y entre ellas la ciudad de Leptis: luego las aras de los Filenos, termino que era del imperio de Cartago por la parte que mira a Egipto: mas adelante otras ciudades Cartaginesas. El resto hasta la Mauritania lo ocupan los Nímidas. Los Mauritanos son los mas cercanos a España. Sobre la Numidia, tierra adentro, se dice que habitan los Getúlos, parte en chozas, parte vagos, y a la inclemencia, y sobre estos los Etiopes; y que despues se encuentran tierras desiertas y abrasadas por los ardores del sol. En tiempo pues de la guerra de Jugurta el Pueblo Romano administraba las mas de las ciudades Cartaginesas, y las fronteras de su imperio, que havia recientemente ocupado, por medio de Magistrados que embiaba. Gran parte de los Getúlos, y los Nímidas hasta el rio Muluca obedecian a Jugurta: los Mauritanos todos al Rei Boco, que no conocia al Pueblo Romano sino por el nombre; ni antes de esto, en paz ni en guerra, teniãmos nosotros de él noticia alguna. De la Africa y sus habitadores creo haver dicho lo que basta para mi proposito.**

tis : deinde Philenon aræ : quem locum Ægyptum versus finem imperii habuere Cartaginienses : post aliæ Punicæ urbes. Cetera loca usque ad Mauritaniam Numidæ tenent. proxime Hispaniam Mauri sunt. super Numidiam Gætulos accepimus, partim in tuguriis, alios incultius vagos agitare. post eos Æthiopus esse : dein loca exusta solis ardoribus. Igitur bello Iugurthino pleraque ex Punicis oppida,

et finis Carthaginiensium, quos novissime habuerant, populus Romanus per magistratus administrabat : Gætulorum magna pars, et Numidæ ad flumen usque Mulu-cham sub Iugurtha erant : Mauris omnibus rex Bocchus imperitabat, præter nomen, cetera ignarus populi Romani, itemque nobis neque bello, neque pace antea cognitus. De Africa, et ejus incolis, ad necessitudinem rei satis dictum.

Página 129 signatura formada por R.
Página 131 signatura formada por R 2.
Página 137 signatura formada por S.
Página 139 signatura formada por S 2.
Página 145 signatura formada por T.
Página 147 signatura formada por T 2.
Página 153 signatura formada por V.
Página 155 signatura formada por V 2.
Página 161 signatura formada por X.
Página 163 signatura formada por X 2.
Página 169 signatura formada por Y.
Página 171 signatura formada por Y 2.
Página 177 signatura formada por Z.
Página 179 signatura formada por Z 2.
Página 185 signatura formada por A A.
Página 187 signatura formada por A A 2.
Página 193 signatura formada por B B.
Página 195 signatura formada por B B 2.
Página 201 signatura formada por C C.
Página 203 signatura formada por C C 2.
Página 209 signatura formada por D D.
Página 211 signatura formada por D D 2.
Página 217 signatura formada por E E.
Página 219 signatura formada por E E 2.
Página 225 signatura formada por F F.
Página 227 signatura formada por F F 2.
Página 233 signatura formada por G G.
Página 235 signatura formada por G G 2.
Página 241 signatura formada por H H.
Página 243 signatura formada por H H 2.
Página 249 signatura formada por I I.
Página 251 signatura formada por I I 2.
Página 257 signatura formada por K K.
Página 259 signatura formada por K K 2.
Página 265 signatura formada por L L.

Página 267 signatura formada por L L 2.

Página 273 signatura formada por M M.

Página 275 signatura formada por M M 2.

Página 281 signatura formada por N N.

Página 283 signatura formada por N N 2.

La página 288 está compuesta por :

Primero: La línea de encabezamiento LA GUERRA DE JUGURTA, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: 7 líneas seguidas, de traducción en castellano, con tipo de "romana cursiva", mayúscula y minúscula.

Tercero: Dos columnas, compuestas cada una por cuatro líneas para texto en latín, con tipo "pequeña romana", mayúscula y minúscula. Y una ilustración calcográfica, a modo de colofón, dibujada por M. S. Maella y grabada por M. S. Carmona.

En la página siguiente una cabecera calcográfica realizada por Fabregat. En su parte inferior el epígrafe NOTAS / PARA LA MEJOR INTELIGENCIA / y justificación de la Versión Española / de / CAYO SALUSTIO CRISPO / - / CATILINA, con tipos de "romana" y "romana cursiva", mayúsculas y minúsculas, dan paso a la caja tipográfica compuesta por:

Primero: Dos líneas centradas con tipo "romana elzeviriana cursiva".

Segundo: Dos columnas, compuestas cada una por 29 líneas, para el texto de notas, con tipo de "romana elzeviriana", mayúscula y minúscula. Y la signatura formada por O O.

Desde la página 290 hasta la página 297, están compuestas por :

Primero: La línea de encabezamiento, en las páginas pares NOTAS y en las páginas impares AL CATILINA, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: Dos columnas, compuestas cada una por 53 líneas, para el texto de notas, con tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Relación de página y signatura :

Página 291 signatura formada por O O 2.

Página 297 signatura formada por P P.

La página 298 está compuesta por :

Primero: La línea de encabezamiento NOTAS, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: Dos columnas, compuestas cada una por tres líneas, para el texto de notas, con tipo de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Tercero: Una viñeta calcográfica de moneda, firmada por Monfort.

Cuarto : Dos columnas, compuestas cada una por 40 líneas, para el texto de notas, con tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

La página 299 está compuesta por :

Primero: La línea de encabezamiento AL CATILINA, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: Dos columnas, compuestas cada una por 53 líneas, para el texto de notas, con tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas. Y la signatura formada por P P 2.

La página 300 está compuesta por :

Primero: La línea de encabezamiento NOTAS, de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: Dos columnas, compuestas cada una por 40 líneas, para el texto de notas, con tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; en la primera columna a partir de la línea seis hasta el espacio comprendido por la línea 16, está inscrita una ilustración calcográfica, que representa dos anillos, firmada por Fabregat.

Tercero: Una ilustración calcográfica que representa una moneda, firmada por Monfort.

Cuarto : Dos columnas, compuestas cada una por dos líneas, de los mismos tipos que las anteriores.

En cada una de las páginas siguientes hay que considerar el espacio dedicado a la línea de encabezamiento, que se ubica desde la página 301 hasta la página 307 ; en las páginas pares NOTAS y en las impares AL CATILINA, de tipo "romana" mayúscula ; y desde la página 308 hasta la página 333, en las páginas pares NOTAS y en las impares AL JUGURTA.

Desde la página 301 hasta la página 306, están compuestas por :

Dos columnas, compuestas cada una por 53 líneas, para el texto de notas, con tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas. Y la signatura formada por Q Q, situada en la página 305.

La página 307 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas cada una por 23 líneas, para el texto de notas, con tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Una interlínea que ocupa el espacio de una línea de cada columna y en su parte inferior, centrada en la caja tipográfica, JUGURTA, con tipo "romana" mayúscula.

Tercero: Dos columnas, compuestas cada una por 25 líneas, para el texto de notas, con tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas. Y la signatura formada por Q Q 2.

Desde la página 308 hasta la página 333, están compuestas por:

Dos columnas, compuesta cada una por 53 líneas, para el texto de notas, con tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Relación de página y signatura :

Página 313 signatura formada por R R.

Página 315 signatura formada por R R 2.

Página 321 signatura formada por S S.

Página 323 signatura formada por S S 2.

Página 329 signatura formada por T T.

Página 331 signatura formada por T T 2.

La página 334 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas cada una por 32 líneas, para el texto de notas, con tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas. En la segunda columna a partir de la línea cuatro hasta el espacio comprendido por la línea 18, está inscrita una ilustración calcográfica que representa una moneda, firmada por Monfort.

Segundo: Una ilustración calcográfica que representa unas flores.

En la página siguiente sin datar, centrado en la caja tipográfica se puede leer : DEL ALFABETO Y LENGUA / DE LOS FENICES / Y / DE SUS COLONIAS, con tipo de "romana" y "romana cursiva" mayúsculas.

En la siguiente página también sin datar, centrado en la caja tipográfica se puede leer : ADVERTENCIA, con tipo de "romana" mayúscula ; seguido de seis líneas, con tipo de "pequeña romana", mayúsculas y minúsculas.

En la página siguiente sin datar, en la parte inferior de la cabecera, realizada por Selma, DEL ALFABETO Y LENGUA / DE LOS FENICES, / Y / DE SUS COLONIAS., con tipo de "romana" y "romana cursiva" mayúsculas, da paso a la caja tipográfica compuesta por :

Primero: Cuatro líneas con tipo "romana", mayúscula y minúscula.

Segundo: Dos columnas, compuestas por 22 líneas, de tipo de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Tercero: Dos líneas seguidas para notas, de tipo de "romana elzeviriana" de cuerpo menor, mayúsculas y minúsculas. Y la signatura formada por V V.

En cada una de las páginas siguientes hay que cosiderar el espacio dedicado a la línea de encabezamiento, que se ubica desde la página 338 hasta la página 375, en las páginas pares DE LA LENGUA y en la impares DE LOS FENICES.

La página 338 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 50 líneas, de tipo de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

Segundo: Una línea centrada entre las dos columnas, para notas, de tipo "romana elzeviriana" de cuerpo menor, mayúsculas y minúsculas.

La página 339 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 48 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos. En la primera columna a partir de la línea nueve hasta el espacio comprendido por la línea veinte, está inscrita una ilustración calcográfica, que representa una moneda, y en la segunda columna, a

partir de la línea veinticinco hasta el espacio comprendido por la línea treinta y seis, está inscrita una ilustración calcográfica que representa una moneda.

Segundo: Cinco líneas seguidas, de notas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo menor. Y la signatura formada por V V 2.

Las páginas 340 y 341, están compuestas por dos columnas, compuestas por 53 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

Las páginas 342 y 343, están compuestas por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 50 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

Segundo: Por dos líneas seguidas, de notas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo menor.

La página 344 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 49 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos. En la primera de las columnas, a partir de la línea 36 hasta la línea 46, está inscrita una ilustración calcográfica, que representa una moneda, realizada por Fabregat.

Segundo: por cuatro líneas seguidas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo menor.

La página 345 está compuesta por dos columnas, compuestas por 53 líneas seguidas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos. Y la signatura formada por X X.

La página 346 está compuesta por :

Primero: Dos columnas , compuestas por 50 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Por tres líneas seguidas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo menor.

La página 347 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 11 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Una ilustración calcográfica, que representa dos monedas, realizada por J. A. Gil.

Tercero: Dos columnas, compuestas por 14 líneas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

Cuarto : Una línea de notas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo menor. Y la signatura formada por X X 2.

La página 348 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 48 líneas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

Segundo: Por cinco líneas seguidas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo menor.

La página 349 está compuesta por :

Primero : Dos columnas, compuestas por 49 líneas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Por cuatro líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo menor.

La página 350 está compuesta por dos columnas, compuestas por 53 líneas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

La página 351 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 51 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

Segundo: Por una línea seguida, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo más pequeño.

Las páginas 352 y 353 están compuestas por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 50 líneas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; de signos fenicios y hebreos.

Segundo: Por dos líneas seguidas, de tipo " romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo pequeño. Y la signatura formada por Y Y, en la página 353.

Las páginas 354 y 355 están compuestas por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 51 líneas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; de signos fenicios y hebreos.

Segundo: Una línea seguida, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo pequeño. Y la signatura formada por Y Y 2, en la página 355.

La página 356 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 51 líneas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; con signos fenicios y hebreos.

Segundo : Una línea seguida, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo pequeño.

Las páginas 357, 358, 359, están compuestas por dos columnas, compuestas por 53 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

La página 360 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 51 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; con signos fenicios y hebreos.

Segundo: Una línea, de tipos de "romana elzeviriana" de cuerpo menor.

La página 361 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 50 líneas, de tipo de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; con signos fenicios y hebreos.

Segundo: Por tres líneas seguidas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo menor. Y la signatura formada por Z Z.

La página 362 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 34 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; con signos fenicios y hebreos.

Segundo: Por una ilustración calcográfica, que representa una moneda, dibujada por Selma y grabada por Muntaner.

Tercero: Dos columnas, compuestas por tres líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Cuarto : Por cuatro líneas seguidas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo pequeño.

La página 363 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 49 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Por tres líneas seguidas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo más pequeño. Y la signatura formada por Z Z 2.

La página 364 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 37 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

Segundo: Una ilustración calcográfica, que representa una moneda, realizada por Muntaner.

Tercero: Dos columnas, compuestas por tres líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Cuarto : Por dos líneas seguidas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo más pequeño.

La página 365 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 51 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Por una línea, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo más pequeño.

Las páginas 366 y 367 están compuestas por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 50 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

Segundo: por dos líneas seguidas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo más pequeño.

La página 368 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 49 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Por cuatro líneas seguidas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo más pequeño.

La página 369 está compuesta por :

Primero: Una ilustración calcográfica de cinco monedas, dibujada por I. Carnicero y grabada por M. S. Carmona.

Segundo: Dos columnas, compuestas por 16 líneas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Tercero: Por una línea seguida, de tipos "romana elzeviriana" de cuerpo más pequeño. Y la signatura formada por A A A.

La página 370 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 47 líneas, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos hebreos.

Segundo: Por una línea, de tipos "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo más pequeño.

La página 371 está compuesta por :

Primero: Una ilustración calcográfica, que representa cinco monedas, dibujada por I. Carnicero y grabada por J. A. Gil.

Segundo: Dos columnas, compuestas por 19 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Tercero: Por dos líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva" de cuerpo más pequeño. Y la signatura formada por A A A 2.

La página 372 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 51 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; con signos hebreos.

Segundo: Por una línea, de tipos de "romana elzeviriana" de cuerpo más pequeño.

La página 373 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 9 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Segundo : Una ilustración calcográfica, que representa tres monedas, dibujado por Carnicero y grabado por Muntaner.

Tercero: Dos columnas, compuestas por 15 líneas, de tipos como las anteriores.

La página 374 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 51 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

Segundo: Por una línea, de tipo "romana elzeviriana" de cuerpo más pequeño.

La página 375 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 33 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas. En la primera columna a partir de la línea 16 hasta el espacio comprendido por la línea 29, está inscrita una ilustración calcográfica, que representa una moneda realizada por J. S. Carmona.

Segundo : Centrada en la caja tipográfica ADICION, de tipo "romana" mayúscula.

Tercero : Dos columnas, compuestas por 16 líneas, de tipo "romana elzeviriana" y "romana

elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios.

La página 376 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 14 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Una ilustración calcográfica de dos monedas.

Tercero: Dos columnas, compuestas por 6 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

La página 377 está compuesta por :

Primero: Dos columnas compuestas por 51 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos fenicios y hebreos.

Segundo: Una línea seguida, de tipo "romana elzeviriana" de cuerpo más pequeño. Y la signatura formada por B B B.

La página 378 está compuesta por :

Primero: La línea de encabezamiento DE LA LENGUA D.I.F., de tipo "romana" mayúscula.

Segundo: dos columnas, compuestas por 51 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas; y signos hebreos.

Tercero: Una línea centrada compuesta por signos hebreos.

HOJAS DE INDICE.

En la página siguiente una cabecera realizada por Fabregat, en su parte inferior el epígrafe INDICES, de tipo "romana cursiva" mayúscula. Abre la primera página de las dedicadas a las "tablas", compuesta por :

Primero: Dos líneas, de tipo "romana cursiva" mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Epígrafe CATILINA centrado, con tipo "romana" mayúscula.

Tercero: Dos columnas, compuestas por 16 líneas de tipo "romana elzeviriana", mayúscula y minúscula,

Cuarto : Epígrafe IUGURTHA centrado, con tipo de "romana" mayúscula.

Quinto : Dos columnas, compuestas por 13 líneas de tipo "romana elzeviriana", mayúscula y minúscula. Y la signatura formada por B B B 2.

En cada una de las páginas siguientes hay que considerar el espacio dedicado a la línea de encabezamiento, que se ubica desde la página 380 hasta la página 395; en las páginas pares COSAS y en las páginas impares NOTABLES.

La página 380 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 16 líneas, de tipo "romana elzeviriana" mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Epígrafe COSAS NOTABLES, de tipo "romana cursiva" mayúscula.

Tercero: Dos columnas, compuestas por 31 líneas, de tipo "romana elzeviriana" mayúsculas y minúsculas.

Desde la página 381 hasta la página 392, están compuestas por dos columnas, compuestas por 53 líneas, de tipos de "romana elzeviriana" y "romana elzeviriana cursiva", mayúsculas y minúsculas.

Relación de página y signatura :

Página 385 signatura formada por C C C.

Página 387 signatura formada por C C C 2.

La página 393 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 32 líneas, de tipo "romana elzeviriana" mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Epígrafe MAGISTRADOS URBANOS Y MILITARES, de tipo "romana cursiva" mayúscula.

Tercero: Dos columnas, compuestas por 13 líneas, de tipo "romana elzeviriana" mayúsculas y minúsculas, Y la signatura formada por D D D.

La página 394 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 35 líneas, de tipo "romana elzeviriana" mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Epígrafe LEYES Y SENATUSCONSULTOS., de tipo "romana cursiva" mayúscula.

Tercero: Dos columnas, compuestas por 12 líneas, de tipo "romana elzeviriana" mayúsculas y minúsculas.

La página 395 está compuesta por :

Primero: Dos columnas, compuestas por 7 líneas, de tipo "romana elzeviriana" mayúsculas y minúsculas.

Segundo: Ilustración calcográfica, que representa una composición de flores, realizada por Carmona, a modo de colofón.

III.3.4. EDICIONES MÁS IMPORTANTES DE LAS OBRAS DE SALUSTIO PRODUCIDAS EN ESPAÑA.

Según Salvá la presumible primera edición del Salustio, realizada en talleres hispánicos, que presentamos seguidamente, tiene el honor de ser una de las primeras impresiones producidas en la época incunable de la España tipográfica.

"El presente libro es el segundo que se conoce impreso en España con fecha fija é indudable. Proposición es esta que a muchos parecerá dudosa y á algunos inexacta."

- Sallustius (Caj. Crispus). En el reverso de la hoja 91, que es donde concluye la Historia de Salustio, leemos : *Hec Crispi Salustii opera q optime emendata Valentie ipressa Anno. M.CCCC.LXXV. die xiii. Iulii. Finiunt feliciter.* Ocupan las 17 hojas restantes varias oraciones atribuidas á Salustio, Cicerón y Lucio Catilina. En cuarto let. rom. sin fol., reclamamos ni firmas, y las grandes iniciales no están siquiera indicadas por una minúscula, sino que se ha dejado el blanco para añadirlas a mano. El volúmen tiene en la totalidad 110 hojas, pues al principio y al fin hay una blanca. Al reencuadernarlo hallé que todos los cuadernos son de 8 hojas, menos el primero, el 11 con que concluye la Historia, y el 13 que es el último, los cuales son quinternos ó de 10 hojas.

"... la letra es muy parecida á la de Ienson, Moravo y otros que usaron en Italia la romana para las primeras impresiones, el papel fuerte y avitelado, y mi ejemplar magnífico y con grandes márgenes.- Según La Serna Santander esta es la más rara de todas las ediciones del clásico latino, y esto lo decía antes de haberse quemado los dos ejemplares que poseía Bayer, como lo menciona Navarrete en la página CXXXIV, del tomo I. de la Colección de viajes ; Brunet lo llama volume precieux, y señala la existencia de sólo dos ejemplares, uno en la Biblioteca Nacional de Madrid y otro en la de Barberini de Roma ; he visto un tercero en la Universidad de Valencia : el autor del Manuel du libraire se equivoca al decir que la Guerra de Jugurta tiene 161 páginas pues sólo ocupa 121."

"Antes de terminar observaré que si el Virgilio de que no ha mucho he hablado y que suena publicado en 1405, no pertenece al siglo XV como es evidente, el Salustio será el único clásico latino que se publicó en España en aquella centuria."¹¹³

De las obras de Salustio se conocen tres versiones al español que se han sucedido en ediciones publicadas desde el siglo XV hasta nuestros días : la primera se debe al humanista Francisco Vidal de Noya, maestro latino del Rey Fernando el Católico; de su traducción han llegado hasta nosotros ejemplares de seis ediciones publicadas entre 1493 y 1555. La segunda es de Manuel Sueyro, con ediciones desde 1615 hasta 1786. La tercera, la del Infante Don Gabriel de Borbón, publicada por primera vez en 1772, base de las traducciones de Salustio al español posteriores al siglo XVIII.¹¹⁴

- *El Salustio Cathilinario : Jugurtha en Romance.* (Ocupa el dorso la estampa de un rey a quien presenta el autor su obra. La segunda hoja principia : Este libro se llama *Salustio cathilinario*, el cual fue traduzido de latín en romance castellano por maestre Francisco Vidal de Noya / en estilo assaz alto muy elegante / segund se sigue.

(Al fin) Fue la presente obra acabada E nouo emendada : por industria. expensa de Paulo Hurus de Costancia alaman. En la insigne ciudad de Saragoca. Año mill. quatrocientos. lxxxiiij (1493). Fol. Buena let. gótica y buen papel, a dos columnas sin foliación. Signs. a-i todas de 6 hojas, menos la a, b, d que son de 8.

¹¹³ Salvá y Mallen, Pedro. Catálogo de la Biblioteca de Salvá. Valencia, imprenta de Ferrer de Orga, 1872. Tomo II, páginas : 431-434.

¹¹⁴ AA.VV. Los Reyes Bibliófilos. Ministerio de Cultura. Madrid, 1986. Pág. 159.

- *El Salustio Cathilinario : Jugurtha en Romance*

Fue traducido de latin en romance castellano por maestre Francisco Vidal de Noya / *en estilo assaz alto muy elegante / segund se sigue...* Fue la presente obra impresa ; *acabada en la noble villa de Valladolid : por Juan de Burgos; de nuevo adicionada. Fue acabada en quinze dias del mes de Febrero. Del año de nuestra saluacion de mil i quinientos (1500) años.* En tamaño cuarto let. gót. sin foliación ni llamadas, con las signs. a-o, todas de 8 hojas, menos la última que es de 9 y tal vez sería de 10 con una blanca al fin.

- Salustio. *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta.* Traducidas por Emanuel Sueiro, dirigidas al Excelentísimo Señor D. Juan de Mendoza, Duque del Infantado. Anvers. 1615. En octavo, portada grabada.

- Salustio. *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta.* Traducidas por Emanuel Sueiro, dirigidas al Excelentísimo Señor D. Juan de Mendoza, Duque del Infantado. Madrid. 1632. En tamaño cuarto.

- Salustio Crispo, Cayo. *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta.* Madrid. 1772. Joaquín Ibarra. En tamaño folio, 10 h., incluso grabado de batalla, 1 retrato, 1 mapa de Africa especialmente de la Numidia Antigua, acomodado a la guerra de jugurta (según Salustio), dibujado y grabado por don Juan de la Cruz, geógrafo pensionado por S.M. Carlos III. 395 páginas, 7 láminas, grabados ; dibujadas por Maella y grabadas por Carmona. Contiene profusión de bellas cabeceras y viñetas grabadas por los dos grandes artistas ya nombrados. De la página 334 a la 378 un interesante estudio, ilustrado con profusión de grabados de monedas y titulado : Del alfabeto y lengua de los fenicios y de sus colonias. Para ilustración de un lugar de Salustio, en que hablando de la ciudad de Leptis.. Texto latino y traducción castellana atribuida al Infante D. Gabriel y revisada por D. Francisco Pérez Bayer. Según Salvá "... este es sin disputa el mejor libro impreso en España en los dos últimos siglos ; pero se encuentran pocos ejemplares en papel blanco y uniforme en todo el volúmen ..."

- C. Crispi Sallustii *Bellum Catilinarium et Ingurthinum ad ultimans Nassii editionens deligenter castigata / cum commentariis Joannis-Min-ellii.* Matriti ; Apud Michaelum Escribano, 1775. En octavo, 408 páginas.

- Salustio. *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta*. Traducido en castellano por el caballero Manuel Sueyro, van añadidas las cuatro elegantísimas y gravísimas oraciones que pronunció Cicerón contra Catilina, traducidas por Andrés Laguna. Madrid. En la imprenta de Manuel González. 1786. En cuarto con una lámina, 2 h., (8), 386 páginas.

- Salustio. *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta*. Traducido en castellano por el caballero Manuel Sueyro, van añadidas las cuatro elegantísimas y gravísimas oraciones que pronunció Cicerón contra Catilina, traducidas por Andrés Laguna. Madrid. 1796. En cuarto, con un retrato.

- Salustio Crispo, Cayo. *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta*. Traducido en castellano por el caballero Manuel Sueyro, van añadidas las cuatro elegantísimas oraciones que pronunció Cicerón contra Catilina, traducidas a nuestro idioma por el célebre segoviano Andrés Laguna. Tercera edición. En Madrid ; en la Imprenta Real, año de 1796. En cuarto, 2 h., (8), 329 páginas.

- Salustio Crispo, Cayo. Obras. *La Guerra de Jugurta, La Conjuración de Catilina, Las dos cartas de Salustio a César sobre el arreglo de la República. Traducción del Infante D. Gabriel*. Madrid, 1804. Imprenta Real. Dos volúmenes en tamaño octavo.

El tomo I contiene una breve noticia de la Vida y Principales Escritos de Salustio, 267 páginas y un retrato. El tomo II, 389 páginas y un retrato.

- Salustio. *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta*. Traducidas por el Sr. Infante Don Gabriel. Nueva edición revisada, anotada y enriquecida con un nuevo prólogo y con varios fragmentos de la Grande Historia del mismo autor, por Joaquín Rubió y Ors. Barcelona. 1865. En octavo.

- Salustio. *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta*. Traducidas por el Sr. Infante D. Gabriel. Nueva edición revisada, anotada y enriquecida con un nuevo prólogo y con varios fragmentos de la Grande Historia del mismo autor. Nueva edición por Joaquín Rubió y Ors. Paris. 1867.

En octavo.

- Salustio. *La Conjuración de Catilina y la Guerra de Yugurta*. Traducido por Manuel Díaz y Rodríguez. Madrid, 1908.

III.4. RECONOCIMIENTOS Y ELOGIOS.

La Real Academia española, en la sesión realizada después de la muerte de J. Ibarra, registra el suceso "*como si se tratase de la muerte de un compañero*" el día 15 de Noviembre de 1785, "*atendiendo a su estupendo mérito y al particular esmero con que la sirvió (J. Ibarra), acordó que continúe la casa haciendo las impresiones de la Academia, a cuyo fin se despachó de nuevo título en la cabeza de la Viuda de Ibarra e hijo del difunto Ibarra y se acordó también mandar decir cincuenta misas por su alma*".

Don José Clavijo y Fajardo, director por aquella época del periódico madrileño *Mercurio Histórico y Político*, publicó entonces este soneto :

*"A el ímprobo trabajo, que acrisola
El ingenio y virtud del varón justo,
Lleno de héroes estaba el templo augusto
de la siempre inmortal fama española.*

*De su arte cada cual con su laureola
Su ara ocupaba entre el honor y el gusto;
Más sin efigie simulacro o busto
El ara de la Imprenta estaba sóla.*

*Aguardaba un varón, que exceso hiciera
A cuantos ilustraron la hermosura
De arte tan noble milagrosa y rara.*

*La Muerte, que del templo es la portera,
Abrió las puertas con su mano dura;
El grande Ibarra entró, y ocupó el ara."*

En Noviembre de 1785 el *Mercurio de España* publicó un pequeño artículo recogido en el tomo III, páginas 268-270 :

"La muerte de Don Joaquín Ibarra, natural de Zaragoza y criado en Cervera, e Impresor de Cámara de S. M., del Arzobispo Primado, del Supremo Consejo de Indias y de la Real Academia Española, acaecida en esta Capital el 13 del corriente en edad de 60 años, merece noticiarse al público a causa de hacer este sujeto época para los anales tipográficos de España por la grande perfección a que llevó el arte de la imprenta en este país sin salir de él; habiéndolo hallado muy atrasado o decadente cuando lo empezó a cultivar más de cuarenta años hace. A fuerza de inteligencia, desvelo y aplicación infatigable fue de los primeros, y el principal que lo puso en el auge que hoy tiene, capaz de competir con el de los países donde más florece. Exemplo son de ello las ediciones de la Biblia, del Breviario Muzárabe, del Salustio en Español, del Quixote, de la Historia de España por el P. Mariana, del Diccionario de la citada Academia en un tomo, y de otras muchas obras correcta y elegantísimamente estampadas por él en todos tamaños y género de caractéres, que han esparcido justamente su fama por la Europa literaria, igualándole a los Baskervilles, Foulis, Barbues, Didoes, Bodonis y otros artífices famosos de su clase en nuestra edad; y harán con el tiempo tan buscadas sus ediciones por los

curiosos eruditos, como lo son hoy las de los Manucios, Stéfanos, Plantinas, Elzevirios, y las de aquellos Flamencos o Alemanes establecidos en otro tiempo en España, Crombergers, Portonariis, Millis, etc. Sobresalió en la preparación de las tintas, teniendo particular secreto para su composición, y esmerándose en hacerlas de distinto temple y espesura para las varias estaciones del año. Fue también quien introduxo entre nosotros el uso de pasar por el tórculo los pliegos impresos para quitar toda huella de la prensa, las arrugas del batido (que nunca puede salir igual) y darles lustre, debiéndosele en mucha parte el buen gusto que han imitado y reina entre los Impresores Españoles, especialmente A. Benito Monfort, de Valencia, a quien nombramos únicamente, por haber tambien fallecido ya; siendo la muerte de ambos una pérdida en este ramo, al paso que han dexado exemplo digno de imitar a sus coetáneos y sucesores en la profesión. = Eran asimismo singulares la moderación, arreglo y parcimonia con que vivió este buen ciudadano, sin embargo de estar ya acaudalado y dirigir una oficina en que tenía empleadas regularmente al día más de 100 personas, proporcionando además ocupación a los fundidores, fabricantes de papel y encuadernadores."

Juan Bautista Bodoni, uno de los impresores más importantes del siglo XVIII italiano, dedicó frases de alabanza a la labor tipográfica realizada por J. Ibarra en la edición de "*Comentarii al Anacreonte*".

Eugenio Larruga en su libro "*Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*". Madrid, Antonio Espinosa, imprenta de Benito Cano, 1787-1800. 45 vols. en tamaño cuarto. En la página 209 del tomo III, escribe una elogiosa semblanza de J. Ibarra, añadiendo: "*la bellísima edición de la excelente traducción del Salustio por el Serentísimo Infante D. Gabriel de Borbón, basta para prueba de perfección a que llevó el arte este insigne impresor. En efecto, aún las*

naciones extranjeras que más han adelantado en este arte, la miran y estiman como una obra maestra de su género."

Victor Alfieri, gran poeta italiano, opinaba que la Oficina Tipográfica de J. Ibarra era "*la piu insigne stamperie d'Europa*".

Francisco Ambrosio Didot también dedicó frases de alabanza hacia J. Ibarra en los prolegómenos de la edición que realizó de "*Dafnis y Cloe*": "*Un cúmulo de gloria, difícil de manifestar por lo extraordinaria, ha conseguido el eminente J. Ibarra, distinguiéndose sobremanera en la excelente y, bajo todos los aspectos, admirable edición del Salustio, estampada en 1772. Sus trabajos, publicando las obras de esclarecidos varones en letras hispanas, hebreas y fenicias, comprueban lo que puede dar de sí la ingeniosa y adelantada gente, en cuyo poder existen preciosas bibliotecas y catálogos; por lo tanto, mucho hay que esperar de las musas e inspiración española en cualquier género de artes y enseñanzas.*"

La publicación del *Bulletin Officiel* de la imprenta francesa del año 1910, dedica unas frases al maestro Ibarra denominándole de innovador en el arte impresorio "*por haber sido el primero que hizo conocer a los impresores el modo de satinar el papel estampado, para hacer desaparecer la huella de impresión, invento con que España ha contribuido al progreso universal de la Imprenta.*"

Updike en el tomo II de *Printing*, Londres, 1927, escribe el siguiente comentario sobre la obra de Ibarra: "*El Salustio es uno de los libros más finamente editados en el mundo durante la centuria antepasada, aunque por su particular estilo, no podría haber sido confeccionado sino en España.*"¹¹⁵

¹¹⁵ Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes. Zaragoza. Año XI, Diciembre 1927, número 13.

Maestro Ibarra, El. Blanco Belmonte, M. R., R. de Córdoba y M. White. Homenaje que la Casa Gans, al celebrar sus Bodas de Oro, dedica al gran impresor Joaquín Ibarra. Madrid 1931.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE BELLAS ARTES
Departamento de Dibujo



BIBLIOTECA U.C.M.

5308328882

**J. IBARRA, EL GRABADO
Y LAS
ARTES IMPRESORIAS
EN EL MADRID DEL SIGLO XVIII**

Tesis Doctoral de :
MARIANO VILLEGAS GARCÍA



n.º 137 (II)

Dirigida por el Dr.D. Alvaro Paricio Latasa
Catedrático de Grabado de la Facultad de Bellas Artes
de Madrid

1993

**J. IBARRA, EL GRABADO
Y LAS
ARTES IMPRESORIAS
EN EL MADRID DEL SIGLO XVIII**

TOMO SEGUNDO

Tesis Doctoral de :
MARIANO VILLEGAS GARCÍA

INDICE

TOMO PRIMERO

INDICE.

INTRODUCCION	VII
I. ANTECEDENTES HISTORICOS Y GRAFICOS	1
I.1. Los primeros Borbones	1
I.2. Don Joaquín Ibarra Marín	9
I.3. Arte del libro francés en el siglo XVIII	16
I.3.1. Antecedentes y primera mitad del siglo XVIII. Almanagues.	16
I.4. Llegada a la Villa y Corte de Madrid en 1742	26
I.5. El Madrid tipográfico de Fernando VI	29
I.5.1. Legislación del libro	31
I.5.2. Edición y encuadernación	41
I.5.3. El Grabado Calcográfico	46
I.5.4. Impresores madrileños. Marcas tipográficas	49
I.5.5. Don Antonio Marín. Maestro tipógrafo, 1713-1770	61
I.6. Primer establecimiento tipográfico de Don Joaquín Ibarra, 1753-1765	71
I.6.1. Requerimientos por el Juez de Imprentas Curiel	75
II. MOTIVACION Y ESPLENDOR DE LAS ARTES IMPRESORIAS MADRILEÑAS	89
II.1. Nacimiento y creación de una Academia	89
II.1.1. Distribución de Premios	95

II.1.2. Enseñanza del Grabado Calcográfico	97
II.1.2.1. Técnicas calcográficas. Edición. Grabadores	104
II.2. Carlos III, Madrid y la "divina arte negra"	144
II.2.1. Legislación del libro	148
II.2.2. Creación de punzones y matrices	154
II.2.3. Soporte impresorio, tintas y encuadernación	161
III. DON JOAQUIN IBARRA, IMPRESOR DE "LAS LUCES"	178
III.1. Segunda Oficina Tipográfica. 1766-1785	178
III.2. Testamentos y partida de defunción	185
III.3. El Príncipe de los libros	191
III.3.1. El autor, el traductor y el erudito	195
III.3.2. Operarios y Artistas colaboradores. Edición calcográfica.	201
III.3.3. Formato y composición	222
III.3.4. Ediciones más importantes de las obras de Salustio producidas en España	248
III.4. Reconocimientos y elogios	252

TOMO SEGUNDO

IV. CONTINUADORES Y CONTEMPORANEOS TIPOGRAFOS	256
IV.1. Viuda y herederos	256
IV.2. Don Antonio de Sancha y herederos	260
IV.3. La Imprenta Real y la Real Calcografía	274
IV.4. Impresores madrileños. Marcas tipográficas	278
IV.5. Real Compañía de Impresores y Libreros	293

V. ARTISTAS COLABORADORES Y ACERVO TIPOGRAFICO	
ILUSTRADO	303
V.1. Dibujantes y grabadores	303
V.2. Ediciones de la IMPRENTA IBARRA, 1753-1800	358
V.3. Ediciones de la IMPRENTA DE SANCHA, 1771-1800	399
V.4. Ediciones de interés bibliológico producidas en Madrid en el siglo XVIII	416
CONCLUSIONES	465
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SOBRE DON JOAQUÍN IBARRA	468
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	469
INDICE DE LAMINAS	477

CAPITULO IV. CONTINUADORES Y CONTEMPORANEOS TIPOGRAFOS.

IV.1. VIUDA Y HEREDEROS.

Desde el fallecimiento de Don Joaquín Ibarra el 13 de Noviembre de 1785 hasta el año de 1788 la imprenta-librería, que seguía situada en la calle de la Gorguera, manzana 212 del Barrio de la Cruz, casa núm. 22 (actual Nuñez de Arce núm 13), pasó a manos de su viuda doña Manuela Contera y los hijos habidos en su matrimonio, según se puede observar en el pie de imprenta¹¹⁶ de las ediciones de esos años que dice "Por la Viuda de Ibarra, Hijos, y Compañía", a partir de dicho año al contrario de lo que normalmente sucedía en otras imprentas en circunstancias similares, en el caso que nos ocupa los intereses familiares orientaron a los hijos mayores Joaquín y Joaquina a separarse de la empresa familiar y sin perder las relaciones comerciales asociarse con el impresor Gerónimo Ortega, tal como aparece en el pie de imprenta de algunas de las ediciones realizadas por estos "POR DON GERONIMO ORTEGA, HIJOS DE IBARRA Y COMPAÑIA. Se hallará á la rústica y en papel en casa de la Viuda de Ibarra, Calle de la Gorguera".

Por lo cual quedaron al frente de la Imprenta de J. Ibarra doña Manuela y su hija pequeña Manuela de Ibarra Contera, figurando en el pie de imprenta a partir de dicha

Rivero, Carlos del. Historia de la imprenta en Madrid. Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1935.
Ruiz Lasala, Inocencio. Joaquín Ibarra y Marín (1725-1785). Zaragoza, 1968.

¹¹⁶ El pie de imprenta está situado generalmente en la parte inferior de la portada del libro desde el siglo XVI y gracias a sus indicaciones tipográficas informa del lugar donde se imprimió, la identidad del impresor y la fecha en que se realizó.

En algunas ediciones suelen ir acompañados por la marca o escudo del impresor, operando como su distintivo personal, suelen aparecer en forma de adornos tipográficos, letras entrelazadas o escudos, en algunos libros aparece como colofón de la obra.

Don Joaquín se identificaba en los pies de imprenta de sus ediciones como : "EN LA IMPRENTA DE JOAQUIN IBARRA", "EN LA IMPRENTA DE JOACHIN DE IBARRA" ó "Por D. JOACHIN IBARRA Impresor de Cámara de S.M.", utilizando también en numerosas producciones su marca o escudo de impresor.

fecha "POR LA VIUDA DE D. JOAQUIN IBARRA", "En la imprenta de la VIUDA DE IBARRA" ó "EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE DON JOAQUIN IBARRA", que no sólo la mantuvieron en plena actividad, sino que también fueron fieles continuadoras de la estructura compositiva y calidad artística que definían el sello característico del gran maestro tipógrafo.

Para ello contaron con la insustituible colaboración de los fieles operarios que se habían formado en el taller del impresor, por el que sentían agradecimiento, admiración y respeto, de los cuales podemos destacar a Rafael Sánchez Aguilera¹¹⁷, Juan José Sigüenza y Vera¹¹⁸ y Miguel de Burgos.¹¹⁹

¹¹⁷ Fue el que más tiempo estuvo como operario junto a D. Joaquín Ibarra, pasando a ocupar el cargo de regente de la imprenta a partir de 1785, año del fallecimiento del maestro, hasta su muerte en el año 1809.

¹¹⁸ La prueba de su afecto la encontramos en la portada del texto de su obra "Mecanismo del Arte de la Imprenta para facilidad de los operarios que le exerzan. Por.... discípulo de IBARRA, y actual regente de la imprenta de la Compañía de impresores y libreros del reyno. Madrid. Imprenta de la Compañía. 1811", y en la dedicatoria siguiente que abre el libro, "*A Doña MARIA IÑIGUEZ E IBARRA, NIETA DE D. JOAQUIN IBARRA, IMPRESOR DE CAMARA DE CARLOS III, Y AYUDA DE SU REAL FURRIERA. Señora, Faltaría á las leyes de la gratitud y reconocimiento si á la frente de esta obra no pusiera el nombre de vmd. como nieta de mi maestro á quien tengo grabado en mi corazón por lo mucho que me estimó y los favores que le debí; reproduciéndose esto mismo en los padres de vmd., habiendo estado baxo su proteccion veinte y ocho años sin intermisión, con lo qual pude mantener mi casa y familia hasta que la Providencia me conduxo á esta imprenta de la real Compañía, donde me ofrezco gustoso á sus órdenes.*" Trabajó bajo su dirección y continuó en la imprenta con la Vda. de Ibarra y más tarde también bajo la regencia de Manuela Ibarra, ejerciendo de ayudante de dirección desde 1796 hasta 1804, dejando su colaboración al ocupar el puesto de regente de imprenta de la Compañía de Impresores y Libreros del Reino.

¹¹⁹ Trabajó con el maestro desde la década de los años setenta, hasta la muerte de éste. Ejerció como ayudante de dirección desde 1784 hasta 1809, que por el fallecimiento de R. Sánchez Aguilera fue nombrado regente de dicha imprenta hasta que desapareció ésta y se independizó como impresor, ejerciendo como uno de los más representativos del Madrid de principios del siglo XIX. Fue también el autor del manual titulado "*Observaciones del arte de la imprenta*". Madrid. 1811, y posteriormente del folleto de 22 págs., "*Explicación de los rodillos recientemente adoptados para dar tinta a los moldes de imprenta, útiles necesarios para hacerlos, materia de que se componen y modo de fundirlos, conservarlos, usarlos y renovarlos*". Madrid. Imprenta de Miguel de Burgos, calle de Toledo, frente a San Isidro el Real. 1831".

Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes. Zaragoza. Año XI, Diciembre 1927.

Blanco Belmonte, M.R., R. de Córdoba y M. White. El Maestro Ibarra. Homenaje que la Casa Gans, al celebrar sus Bodas de Oro, dedica al gran impresor Joaquín Ibarra. Madrid. 1931.

Castañeda y Alcover, Vicente. Ensayo de una bibliografía comentada de manuales de artes, ciencias, oficios, costumbres públicas y privadas de España (siglos XVI al XIX). Madrid. 1955.

Rufz Lasala, Inocencio. Joaquín Ibarra y Marín (1725-1785). Zaragoza. 1968.

La Real Academia de la Lengua mantuvo a Dña Manuela y herederos el título de "Impresor de la Academia" que durante tantos años había tenido su marido, tal como aparece en la sesión de 15 de Noviembre de 1785, "*atendiendo a su estupendo mérito y al particular esmero con que siempre la sirvió, acordó que continúe la casa haciendo las impresiones de la Academia, a cuyo fin se despachó de nuevo título en cabeza de la Viuda e hijo del difunto Ibarra...*". Al igual decretó el Ayuntamiento de Madrid con el título de Impresor.

Doña Manuela Contera Mañas que había nacido en el pueblo Torija de la provincia de Guadalajara, hija de don Bartolomé Contera y doña Manuela Mañas, murió en Madrid el 7 de Marzo del año 1805.¹²⁰ La sucedió en la imprenta su hija doña Manuela de Ibarra y el marido de esta don Fco. Iñiguez abogado de los Reales Consejos, utilizando como pie imprenta "Hija de Ibarra" y rara vez "Manuela Ibarra".

A partir de esta época la imprenta empieza a languidecer, la calidad es inferior y su producción tipográfica es más escasa, haciéndose casi nula cuando al frente de la empresa aparece el hijo de los últimos propietarios don Agustín Iñiguez e Ibarra, que seguía manteniendo el título de "*Impresor del Ayuntamiento de Madrid*", como aparece

¹²⁰ Partida de defunción. "*Hay un sello en negro con el escudo real de España que dice : Carlos IV. D. g. Hispanorum Rex. Quarenta maravedís, año de mil ochocientos cinco.*"

"*Certifico como Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de San Sebastián de esta Corte : Que en el libro corriente de Difuntos de ella, al folio cincuenta y seis vuelto, hay partida del tenor siguiente : Partida.— Doña Manuela Contera, de edad como de ochenta y tres años, viuda de don Joaquín Ibarra, impresor de Cámara que fue de Su Magestad; vivía en la calle de la Gorguera; recibió los Santos Sacramentos y murió en siete de marzo de mil ochocientos y cinco. Testó en cuatro de dicho mes y año, ante don Carlos Rodríguez de Moya, Escribano de Provincia y Comisiones de la Real Casa y Corte de Su Magestad. Señaló ochocientas misas rezadas con limosna de seis reales. Nombró por testamentarios a su hija doña Manuela de Ibarra y don Francisco Iñiguez, abogado de los Reales Consejos, su marido, que viven en la citada calle de la Gorguera, número veinte y dos; a don Joseph Campesino, que vive en la calle de La Abada, número seis, y a otros. Instituyó por heredera a la referida doña Manuela de Ibarra, su hija legítima, y del mencionado don Joaquín Ibarra, su difunto marido. Y se la enterró en secreto, con licencia del Señor Vicario, en esta Iglesia Parroquial, en sepultura propia de la Cofradía Sacramental, por haber sido de ella el nominado difunto, su marido; dieron de Fábrica doce reales. Y como Cura Ecónomo lo firmé. Dr.D. Juan Antonio de Irueta. Concuerda con su original del citado libro, a que remito. San Sebastián de Madrid y octubre veinte y uno de mil ochocientos y cinco. Dr.D. Juan Antonio de Irueta.— Es copia."*

AA.VV. El Maestro Ibarra. Homenaje que la casa Gans.... Págs. 68-69.

confirmado el 20 de Junio de 1820 por el Ayuntamiento Real y Constitucional de dicha provincia, pero no así el título de Impresor de la Real Academia de la Lengua del que eran acreedoras su abuela y su madre. El pie de imprenta que aparece en su corta edición es "Nietos de Ibarra", "Imprenta de Ibarra" ó "POR IBARRA, IMPRESOR DE CAMARA S.M." de cuyo anterior esplendor sólo quedaba el nombre.

Dado el continuo fracaso al que estaba sometida la imprenta, Don Agustín decide venderla y para ello nada mejor que publicitarlo, imprimiendo un anuncio por palabras en el número 366 del Diario de Avisos de Madrid, publicado el jueves 31 de Marzo de 1836, apareciendo como sigue :

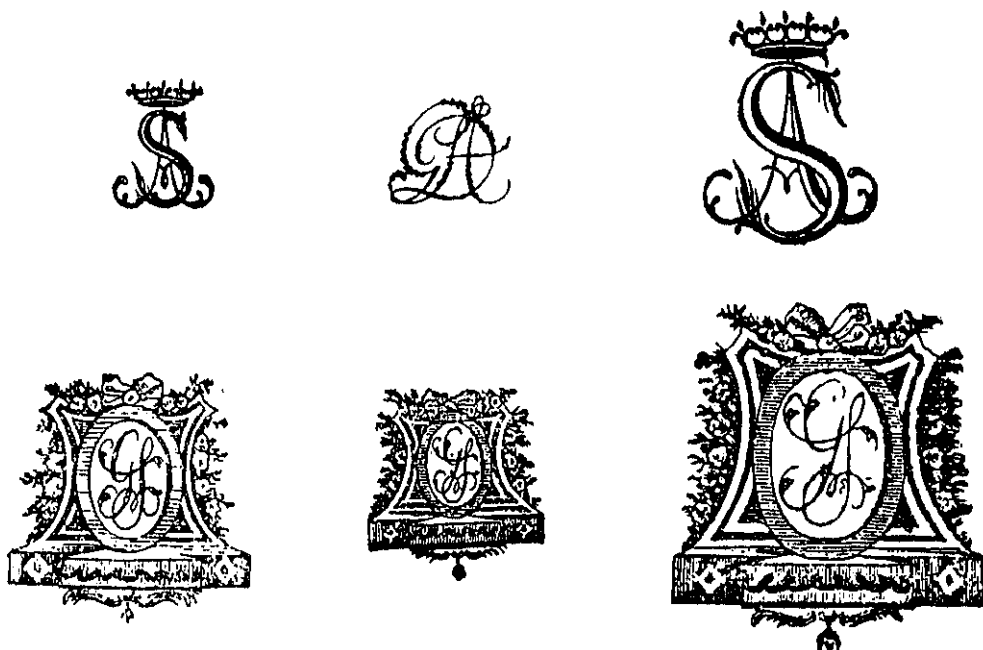
*"La imprenta Ibarra, que tiene nueve prensas corrientes y acopio en abundancia tanto de griego y hebreo como demás útiles, se pone en venta, para la que se admitirán proposiciones arregladas y equitativas, concediendo plazos razonables para el pago, bajo las fianzas y garantías competentes. Los que quieran verla y hacer proposiciones, acudirán a la misma casa donde está situada, en la calle de la Gorguera núm. 13; por la mañana, de diez a doce, y por la tarde de tres a cuatro".*¹²¹

El destino de las máquinas, instrumentos y útiles del ya menguado taller es desconocido, pero no lo es la merecida gloria del gran artista tipógrafo Don Joaquín Ibarra Marín.

¹²¹ Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes. Zaragoza. Año XI. Diciembre 1927. Núm. 13. Mariano Escar Ladaga en su artículo "Homenaje al gran impresor Joaquín Ibarra y Marín". Pág. 9.



IV.2. DON ANTONIO DE SANCHA Y HEREDEROS.



Don Antonio de Sancha Viejo nació el día 11 de Julio de 1720 en el pequeño pueblo alcarreño de Torija, perteneciente al partido judicial de Brihuega de la provincia de Guadalajara, sus padres fueron Don Fabián de Sancha y Doña María Viejo, de profesión labradores. Como tantos alcarreños de esta zona tan cercana a Madrid vino a probar fortuna a la Villa y Corte en los últimos años de la década de los treinta, encontrándose instalado como librero y encuadernador en el año 1739 en la imprenta-librería de Antonio Sanz, que estaba situada en la calle de la Paz (con el mismo nombre en la actualidad), comprendida en el Barrio de Santa Cruz perteneciente al Cuartel de la Plaza.¹²²

¹²² El Artista. Madrid. 1836. Tomo III, págs. 153-158. Artículo titulado "Imprenta española : Ibarra, los dos Sancha". Dicho artículo se basaba en las declaraciones realizadas a los redactores de esta revista por D. Indalecio de Sancha Moreno, nieto de Don Antonio de Sancha, con motivo de realizar un homenaje tipográfico a la "Imprenta Ibarra" vendida por los herederos de éste en el mismo año. Fue publicado por D. Antonio Rodríguez-Moñino en el núm. V de la revista Bibliofilia. Valencia. Editorial Castalia. 1951. Págs. 11-18.

El día 3 de Febrero del año de 1745 se casó en Madrid con Gertrudis Sanz hermana del impresor antes citado, como consta en la partida de casamiento del folio 305 componente del libro trece de matrimonios del Archivo Parroquial de la Iglesia de Santa Cruz, que dice así :

*"En la Iglesia Parroquial de Santa Cruz de esta villa de Madrid, a tres de febrero de mil setecientos y cuarenta y cinco, yo, Don Vasco Varela y Puga, Theniente mayor de dicha iglesia, con licencia del Sr. Lic. D. Miguel Gómez de Escobar, vicario en dicha villa y su partido, su fecha 30 de enero próximo pasado, ante José Fernandez, su notario, por la cual dispensó las tres amonestaciones que dispone el Santo Concilio, no habiendo resultado impedimento, y precediendo sus mútuos consentimientos, desposé por palabras de presente, que hacen verdadero y legítimo matrimonio a Antonio de Sancha, natural de la villa de Torixa, de este arzobispado, hijo de Fabian de Sancha y de María Viejo, con Gertrudis Sanz, natural de la villa de Cuéllar, obispado de Segovia, hija de Francisco Sanz y de Mariana Ureña, e inmediatamente les di las bendiciones nupciales según costumbre de N.S.M. Iglesia, siendo a todo testigos conocidos D. Antonio Sanz, Gaspar García y Francisco Arriero residentes en esta corte, y lo firmé.-- D.Vasco Varela y Puga."*¹²³

Fruto del matrimonio fueron los hijos : Gabriel, Manuel, María y Antonio.

El negocio de mercaderes de libros por aquellas fechas ofrecía generosos beneficios, gracias a la demanda de ellos producida por los investigadores y bibliófilos peninsulares y de las colonias dependientes o tangenciales de la Corona Española. Los que tenían mayor éxito eran los producidos por las grandes editoriales centroeuropeas

¹²³ Cotarelo y Mori, Emilio. Biografía de D. Antonio de Sancha. Madrid. 1924. Pág. 4.

que atentas a este mercado también editaban en nuestra lengua vernácula, por lo cual D. Antonio de Sancha estaba obligado a continuos viajes a París, donde el gran número de establecimientos de imprenta y librería ofrecían la más variada producción tipográfica del "buen gusto".

Como alternaba la profesión de librero con la de encuadernador, circunstancia más que común en el gremio madrileño de aquella época, estos viajes a la capital gala no sólo le generaban pingües ganancias por la venta a las Reales Academias, a la Biblioteca Real, a la nobleza y bibliófilos adinerados ávidos de la palabra impresa y de la imagen estampada emisarias de los "*vientos del Norte*", además le daban la oportunidad de estar en contacto permanente con los estilos y técnicas aplicados por los encuadernadores de dicha ciudad, que en aquel entonces marcaba las pautas de las innovaciones artísticas, incorporándolas por medio de las encuadernaciones realizadas en su taller a los modos y métodos ejecutados en España. Por este motivo solicitó en el año 1757 a los académicos de Bellas Artes una carta de recomendación, para que el embajador de Su Magestad, Don Jaime Masones, le introdujera en los famosos talleres parisinos para poder "*ver y observar el método con que los libreros de aquella Corte ligaban y encuadernaban sus libros*".

En el año 1756 se independiza como librero abriendo establecimiento en la misma calle donde estaba situado su cuñado D. Antonio Sanz, en la Plazuela de la calle de la Paz. Por estas fechas era el librero que surtía de gran cantidad de libros antiguos y recién editados en Francia o Italia, en su mayoría ilustrados, a los consiliarios y profesores de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, dado que estos últimos los consideraban útiles para la enseñanza, generando así las influencias artísticas ya conocidas en la Academia madrileña. Otro librero madrileño que también ofrecía sus libros era D. Angel Corradi, pero su avidez en la venta hacía desconfiar a los miembros de dicha Academia. Según nos señala Claude Bédarid la adquisición más importante de libros de arte franceses realizada por la Real Academia de Bellas Artes, fue hecha a

Don Antonio de Sancha gracias a la habilidad de éste.

*"Estos volúmenes de estampas constitulan una verdadera suma del grabado francés de los siglos XVII y XVIII.... Al hojear estas obras, los profesores estimaron que serían muy útiles en la Academia, << así para la instrucción y adelantamiento de los discípulos como para la perfección de los maestros >>. Unos días más tarde, el secretario leyó un informe en presencia de los consiliarios para subrayar la importancia artística del conjunto de los libros : a pesar de la suma considerable pedida por el librero, ocho mil reales, los consiliarios decidieron que se comprara dicha colección."*¹²⁴

En el año 1761 vuelve a París principalmente con otra finalidad, trasladar a su hijo mayor Gabriel, de 14 años de edad, para que realizase sus estudios, permaneciendo éste en dicha ciudad hasta el año 1784 que vuelve a la casa familiar de Madrid.

Como buen emprendedor D. Antonio de Sancha no conforme con su doble profesión de librero y encuadernador de merecido prestigio, decide probar fortuna en el campo editorial, y en el año de 1768 aparece el primer tomo del "*Parnaso Español. Colección de poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos*" encargando su impresión al respetado impresor Don Joaquín Ibarra.

A éste siguieron los tomos II, III, IV producidos en 1770, época en la que D. Antonio de Sancha traslada su librería a la Plazuela del Angel (su trazado antiguo desapareció para ordenar las actuales plaza y calle del Angel) del Barrio de Santa Cruz perteneciente al Cuartel de la Plaza, muy cerca del segundo establecimiento de Ibarra, al cual volvió a encargar, como en los tomos anteriores la impresión del tomo V del

¹²⁴ Bédat, Claude. La Real Academia de Bellas Artes... Pág. 308.

"*Parnaso*" en 1771, por esta edición y por la obra también editada por él de Bernardo Agustín de Zamora "*Gramática griega filosofica, según el sistema Broncense, con las principales reglas en verso castellano*", en tamaño octavo de 14-511-3 págs. encargada al impresor Antonio Pérez de Soto, sabemos que en dicho año se volvió a trasladar a otra librería situada en la entrada de calle y plazuela de Barrio-Nuevo (actual Conde de Romanones), de los Barrios de S. Ysidro Nuevo y de la Trinidad pertenecientes al Cuartel del Avapies.

En este mismo año y en el mismo local aparece como impresor, prueba de ello la tenemos en la obra impresa por él de Joseph de Camino titulada "*La Religión ó Instrucciones sobre los misterios, y dogmas de la Fé, y reglas más esenciales de la moral christiana*" 12-400 págs. en tamaño cuarto.

Este sagaz e inquieto alcarreño no dura mucho tiempo en este local, en el año 1773 realiza el traslado definitivo de su imprenta-librería y taller de encuadernación a la plaza de la Aduana Vieja en el Barrio de Santa Cruz perteneciente al Cuartel de la Plaza, volviendo al mismo Barrio donde empezó. Estaba situada entre la calle y plaza de la Leña (actual calle de la Bolsa) y la calle de Atocha (con el mismo nombre en la actualidad), que después de ordenar la actual plaza de Jacinto Benavente desapareció la dicha de la Aduana Vieja. Su ubicación y fecha nos es dada en el pie de imprenta, de la reimpresión realizada por D. Antonio de Sancha como impresor, del tomo III del "*Parnaso Español*".¹²⁵

Su casa al servicio de la pujante "filosofía ilustrada", al igual que la de D.

¹²⁵ Para poder averiguar los distintos establecimientos que tuvo D. Antonio de Sancha, hemos utilizado los pies de imprenta de sus ediciones, referidos en la magnífica obra de D. Antonio Rodríguez-Moñino, *La Imprenta de Don Antonio de Sancha (1771-1790)*. Primer intento de una guía bibliográfica para uso de los coleccionistas y librerías. Madrid. Editorial Castalia. 1971. Para la ubicación de calles y plazas del Madrid del siglo XVIII han sido de gran utilidad las guías de : Juan Feo. González. *Madrid dividido en ocho cuarteles*. Madrid. Miguel de Escrivano. 1769; Fausto Martínez de la Torre. *Plano de la Villa y Corte de Madrid*. Madrid. Joseph Doblado. 1800.

Joaquín Ibarra, era el punto de encuentro de los grandes libre-pensadores, eruditos, literatos, artistas y bibliófilos de su época, allí se reunían el conde de Aranda, Campomanes, Llaguno, Cerdá y Rico, López Sedano, Huerta, Pellicer, Flores, M. Maella, M. Salvador Carmona, Paret, los hermanos Carnicero, J.J. Moreno Tejada, etc. La mayoría de ellos eran colaboradores en su producción editorial y amigos personales, hasta el punto de que con alguno también le unieron lazos familiares como en el caso del grabador y colaborador J. Moreno Tejada, cuya hija se casó con su hijo Gabriel. De estas reuniones y tertulias literarias, y como producto de sus continuas polémicas, nacieron proyectos y proposiciones que D. Antonio de Sancha llevó a término en sus bellas y esmeradas impresiones tipográficas realizadas generalmente en papel de gran calidad, tan lujosamente ilustradas y con inmejorables encuadernaciones, dando al conjunto de su obra una categoría estética paralela a la de D. Joaquín Ibarra, siendo más que un imitador un fiel continuador del camino trazado por el gran Maestro tipógrafo.

Entre su producción tipográfica atendiendo a su composición y a la riqueza del complemento de estampaciones calcográficas tenemos que destacar obras como la colección del *"Parnaso Español. Colección de poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos"*, *"Las Eróticas y traducción de Boecio"* de Esteban Manuel de Villegas, *"Memorias históricas sobre la Marina comercio y Artes de la antigua Ciudad de Barcelona"* de Antonio Capmany y de Montpalau, *"Novelas exemplares"* de Miguel de Cervantes, *"Historia de la conquista de Mexico, población y progresos de la América septentrional, conocida por el nombre de nueva España"* de Antonio de Solís, *"Los seis libros de Galatea"* y el *"Viaje al Parnaso"* de Miguel de Cervantes, *"Diccionario español latino-arábigo, en el que siguiendo el diccionario abreviado de la Academia se ponen las correspondencias latinas y arabes, para facilitar el estudio de la lengua arábigo á los misioneros"* de Fr. Fco. Cañes, *"Encyclopedia Methodica"* y las *"Obras de don Francisco de Quevedo y Villegas"* proyectada la edición por D. Antonio de Sancha pero realizada por su hijo Gabriel.

Cualesquiera de estos bellísimos alardes tipográficos confirma su pretensión y promesa impresa en la advertencia preliminar de su edición de los "*Trabajos de Persiles y Sigismunda*", en la cual nos dice "*En cuanto a la elegancia de la impresión y la calidad del papel, dibujo y grabado de las láminas y viñetas no he escaseado dispendio alguno ni diligencia que haya considerado necesaria para conservar con el público, y principalmente con nuestra nación, el buen nombre de exacto y cuidadoso en mis empresas, que me ha adquirido mi esmero y la bondad de los que me favorecen*".

Para poder llevar a cabo la realización de estas obras reunió a los más selectos artistas : como dibujantes a Mariano Salvador Maella, A. Carnicero, J. Camaron, Luis Paret, J. Ximeno, Bernardo Barranco, Ildefonso Vergaz, Arnal, Manuel de la Cruz y como grabadores a Manuel Salvador Carmona, Tomás López, Manuel Monfort, Joseph Giraldo, G. Gil, J. Joaquín Fabregat, Fernando Selma, Fco. Assensio y Mejorada, P.P. Moles, J. Moreno Tejada, J. Pro, B. Vazquez, Blas Ametller, Pedro Lozano, Francisco Ramos, Simón Brieva y Mariano Brandi.

Como hemos señalado anteriormente también fue un encuadernador de reconocido y premiado prestigio, sustituyendo en el año de 1754 a Juan Pérez en la Real Academia de la Lengua, posteriormente fue nombrado encuadernador de la Real Academia de la Historia, de la Biblioteca Real y en 1760 comienza a trabajar para el Rey.

Sus trabajos, que siempre fueron muy solicitados, podemos dividirlos en tres periodos :

El primero de ellos se desarrolla bajo el reinado de Felipe V y está influenciado por una mezcla de los modelos italianizantes y afrancesados; el segundo durante el reinado de Fernando VI denota una clara dependencia del rococó italiano, apareciendo orlas florales y mosaicos con hierros naturalistas y ornamentales, estos elementos suelen formar composiciones aisladas o reunidos sobre una misma encuadernación originando

composiciones distintas. Y el tercer periodo desarrollado durante el reinado de Carlos III y Carlos IV, con encuadernaciones que alcanzan su máximo esplendor influenciadas por el rococó parisién, que podemos dividir en dos bloques : el primero de transición, formado por encuadernaciones del mismo estilo utilizado durante el reinado de Fernando VI, y el segundo más personal definido por el estilo de encajes sobre tafilete a los que incorpora hierros dorados de elementos ornamentales, que suele ubicarlos en los ángulos que forman los vértices de los planos y en las partes medias de los lados de las cubiertas, con formas de lirio, cardo, azucena, peonía, palmeta o un pajarito, presentando numerosas variaciones, combinándose a menudo dos o más de ellos en una misma encuadernación.

Por lo general utiliza en su producción la modalidad de "pasta española" que acompaña con papeles de guardas jaspeados de brillante colorido, los cantos suelen ir teñidos de color ambarino, rojo o amarillo. Gracias a las pieles de alta calidad que utilizaba y al fuerte cosido y encolado de sus encuadernaciones, éstas se han podido mantener en perfecto estado de conservación hasta nuestros días.¹²⁶

Muchos de los ejemplares encuadernados en su taller con características de estilo neoclásico, fueron realizados por su hijo Gabriel, también gran maestro del arte de la encuadernación.

Solía firmar los ejemplares con su apellido, "Sancha fecit".

¹²⁶ Serrano López, Matilde. La encuadernación en España. Publicaciones de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid. Madrid. 1942. Págs. 28-32.

Serrano López, Matilde. Antonio de Sancha, encuadernador madrileño. Tirada aparte de la Revista de Biblioteca, Archivo y Museo Municipales. Madrid. 1946. Año XV. Núm. 54. 45 págs., 16 láms.

Ainaud, Juan. Grabado y encuadernación. *Ars Hispaniae*. Madrid. Editorial Plus-Ultra. 1962. Pág. 341.

AA.VV. Encuadernaciones españolas en la Biblioteca Nacional. Biblioteca Nacional, Madrid. 1992. Págs. 105-107.

TESTAMENTO DE DON ANTONIO DE SANCHA.

Atendiendo a la información que nos ofrece D. Emilio Cotarelo, el testamento lo realizó el 30 de Agosto de 1790 y dice así :

"Testamento de D. Antonio de Sancha, vecino, impresor y de comercio de libros de esta Corte".

"En el nombre de Dios Todopoderoso, amén. Sépase por esta escritura de testamento como yo, Don Antonio de Sancha... viudo de Dña. Gertrudis Sanz, natural que soy de la villa de Torija, de este arzobispado de Toledo, hijo legítimo de Fabián de Sancha y de María Viejo, su mujer, ya difuntos, vecinos y naturales que fueron, el primero de la propia villa de Torija y la María Viejo de la de Revolloso; hallándome, por la misericordia de Dios, en mi sano juicio y memoria y entendimiento natural, cual la divina misericordia ha sido servido darme, en sana salud, fuera de la cama y creyendo, como creo", etc...

A la protesta de fe católica siguen las disposiciones de entierro (hábito de San Francisco), misas y mandas piadosas.

Ordena que de su caudal se separe lo que han adelantado los suscriptores de la Enciclopedia que estaban publicando y quede en poder de su hijo Gabriel de Sancha, casado con Doña Manuela Moreno, que vivían en su casa y compañía, *"mediante que a éste solo considero capaz de desempeñar con el honor e inteligencia correspondientes a esta empresa a que me hallo obligado con el público : y afecto de que lo pueda cumplir con más facilidad, por via de manda, mejora de tercio y remanente del quinto de todos mis bienes, o como más haya lugar en derecho, le mando*

toda la imprenta que tengo y me pertenece, desde la mayor cosa de ella a la menor, como es a saber las prensas, cajas, letra, así nueva como vieja y la que está mandada fundir o en poder de los fundidores, y en todos los demás utensilios anejos y pertenencias a dicha imprenta. Y asimismo le mando todo el papel que halla en blanco, sin imprimir dentro y fuera de mi casa, en consideración a lo justo que es el recompensarle lo mucho que ha trabajado y trabaja en el adelantamiento de los intereses de mi casa, como en la impresión y corrección de la Enciclopedia; pues sin su mucho trabajo y conocimiento de esta mi obra hubiera sido imposible haber adelantado y desempeñado lo que se ha impreso en ella, y él solo será capaz de poder conseguir el total cumplimiento en esta empresa, por su notoria aplicación, conocimiento y cuidado, y el mismo que ha prestado en todas las obras que se han impreso e imprimen en mi casa, de mucho tiempo a esta parte."

También le manda lo perteneciente a la encuadernación de libros, "como son las prensas de todas clases, hierros de dorar y de cortar, los brillantes y todo cuanto pertenece a esta facultad, con la calidad y condición de que si acaso, mi hijo Antonio, su hermano menor de Gabriel quisiera separarse de su compañía y poner casa y tienda de encuadernar, lo que no le aconsejo, pues siempre le será mejor y más ventajoso no hacerlo, le dé todo aquello que le parezca necesita y le puede ser útil para este efecto, respecto a que le queda bastante, sin que le haga falta para que uno y otro puedan dar cumplimiento a las obras que les encarguen de esta naturaleza."

"También quiero y mando que de las sesenta y dos acciones que tengo y me pertenecen en la Real Compañía de Impresores y Libreros del reyno, las treinta y dos se adjudiquen al referido mi hijo Gabriel, y las treinta a

mi hijo Antonio, a uno y otro en pago del haber que deben percibir de lo que les correspondió de herencia por fallecimiento de Dña. Gertrudis su madre, pues no han percibido nada de ello, habiendo dejado uno y otro sus respectivos haberes con los que a mí me correspondieron, y de consiguiente subsiste el caudal proindiviso. "

"Declaro que Manuel Sancha y Sanz, otro mi hijo ya difunto, marido que fue de Dña. Francisca Cardín, que a la sazón tengo en mi casa y compañía, hubo, percibió y se entregó de todo el haber que le correspondió por fallecimiento de Dña. Gertrudis Sanz, su madre, como consta de los recibos que tengo en mi poder. Y aunque por su última disposición, bajo la que falleció, me instituyó por su único y universal heredero de los cortos bienes que le habían quedado, no recibí ninguno, dejándoselos todos a la expresada su mujer para pago de su dote, que sería, poco más o menos a lo que alcanzaría; y antes sí pagué los gastos de funerales, misas y entierro, como algunas deudas que dejó..."

"Asimismo declaro que María de Sancha otra mi hija y de la expresada Gertrudis Sanz, hubo y percibió cuando contrajo su matrimonio con Francisco Cardoso, todo el haber de herencia que le correspondió por fallecimiento de su madre, como consta de la carta de pago que tengo en mi poder."

"Nombra por albaceas y testamentarios a sus dos hijos, y en lo restante de sus bienes herederos a los tres por iguales partes. Otorgado en Madrid, a 30 de Agosto de 1790, ante Manuel Laguna Rodríguez."¹²⁷

¹²⁷ Cotarelo y Mori, Emilio. Biografía de D. Antonio de Sancha. Madrid, 1924. Págs. 89-94.

A los pocos meses realiza un viaje a Cádiz, muriendo en dicha ciudad el 30 de Noviembre de 1790.

PARTIDA DE DEFUNCION.

"Don Antonio de Sancha, natural de la villa de Torija de este arzobispado, de edad de setenta años, viudo de Dña. Gertrudis Sanz, parroquiano de esta iglesia, en la plaza de la Aduana Vieja, casas de esta villa, habiendo salido a tomar los aires de la ciudad de Cádiz, falleció en ella, en treinta de Noviembre de mil setecientos y noventa. Recibió los Santos Sacramentos; otorgó testamento en esta corte, en 30 de Agosto de dicho año, ante D. Juan Laguna Rodríguez, escribano real, por el cual mandó se celebrasen por su alma quinientas misas rezadas, con limosna de tres reales de vn. cada una. Nombró por sus testamentarios a D. Gabriel y D. Antonio de Sancha, sus dos hijos legítimos, a quienes instituyó por sus únicos herederos, juntamente con Dña María de Sancha, asimismo su hija legítima y de dicha su mujer. Enterróse en dicha ciudad de Cádiz y no pagó fábrica, y firmé como teniente mayor. Manuel Rodaro Parneco".
*Archivo parroquial de Santa Cruz. Libro 15 de Defunciones.*¹²⁸

GABRIEL DE SANCHA SANZ.

Nació en Madrid en el mes de Marzo de 1747, en 1760 fue pensionado para estudiar el arte de la encuadernación en París, por tal motivo fue acompañado por su padre en 1761 a dicha ciudad, donde recibiría en famosos talleres los fundamentos y

¹²⁸ Ibid., Pág. 95.

técnicas del admirado "*buen gusto de los Luises*".

En el año de 1766 empieza a trabajar para el Rey y es nombrado encuadernador de Cámara, a la vez que permanece en París, donde no iba a estar sólo dedicado al estudio y el trabajo de la encuadernación, imaginamos que lo alternaría con posibles negocios de librería, operando como responsable sucursal de la empresa familiar, dedicándose a la importación y exportación de libros franceses y españoles, siendo la más fiel prolongación del padre.

Debido al traslado e instalación de la librería y talleres de imprenta y encuadernación en el nuevo local situado en la plaza de la Aduana Vieja, regresa a Madrid en el año de 1773. Durante esta década y principios de la siguiente está continuamente desplazándose a distintas ciudades de Cortes europeas : París, Londres, Oxford, Flandes y Holanda.

Vuelve a instalarse definitivamente en Madrid en el año 1784 y cuatro años más tarde se casa con Manuela Moreno, hija de Juan Moreno Tejada artista grabador, amigo y colaborador de D. Antonio de Sancha y posteriormente de Gabriel de Sancha.

Después de la época destinada a la colaboración con su padre, muerto éste, se constituye en su único continuador y heredero tipógrafo, utilizando el mismo taller con imaginación despierta y juicio atinado, desarrollando su actividad en dos direcciones dependientes y complementarias : la de impresor y encuadernador. Manteniendo el mismo círculo de relaciones personales y culturales, su producción era destinada en parte para el mercado español y en parte para el mercado de las colonias de Ultramar.

De su producción tipográfica destacamos en lugar preferente al "*Tratado del Esfuerzo Bélico Heroico*" de Juan López de Palacios Rubios, esta nueva edición, del famoso profesor humanista y jurista renombrado a caballo entre los siglos XV y XVI,

podemos considerarla como una de las obras maestras de la tipografía ilustrada española y madrileña.

En sus dos actividades fundamentales Gabriel de Sancha se distinguía plenamente de sus colegas madrileños, principalmente en la de encuadernador llegando a ser el de mayor relevancia durante el reinado de Carlos IV.

Esta época es la de mayor esplendor del neoclasicismo en España, la decoración en la encuadernación, como en el resto de las "Artes Industriales", está influenciada por las directrices que marca el nuevo estilo. La decoración neoclásica del libro, sustituye la orla de ondulante perfil del estilo rococó, llamado de encajes, por un marco recto formado por un conjunto de filetes y ruedas de poca anchura, adornado con formas basadas en temas clásicos, ovas y perlas, triglifos y metopas, palmetas, meandros y grecas, completando esta ornamentación con hierros sueltos representando láuras, medallones, cornucopias y vasos, elementos todos ellos que se reservan para el enriquecimiento de los ángulos de las cubiertas, aplicándolos con mayor profusión en el lomo de los volúmenes.

Gabriel de Sancha, formado en los talleres parisinos, adopta en sus trabajos el gusto francés de combinar los estilos utilizados en el rococó con los neoclásicos, mezclando con las formas ya indicadas las nuevas de ruedas sencillas con sutiles decoraciones vegetales, guirnaldas, lazos de cintas, pequeñas cestas con flores o frutos, pájaros en nidos o sobre vasijas o ramas, palomas, instrumentos musicales, plantas, etc.

Solía firmar sus encuadernaciones con monogramas de tipo caligráfico, compuestos por dos letras enlazadas inscritas en un óvalo o círculo de puntos, presentándolas generalmente en el lomo de los libros. Parece ser que fue el primero en adoptar estas formas en España, basándose en la marca tipográfica que utilizaba en sus producciones como impresor y editor. Murió en Madrid el día 13 de Marzo del año

1820, continuando con la imprenta y el taller de encuadernación su hijo Indalecio de Sancha Moreno.

Las impresiones de Don Antonio de Sancha se identifican por el pie de imprenta "POR DON ANTONIO DE SANCHA", muerto éste su continuador sigue utilizando durante los primeros años de la década de los noventa "POR DON ANTONIO DE SANCHA" y también "EN LA IMPRENTA DE SANCHA", pasando posteriormente a su nombre "POR GABRIEL SANCHA" Y "GABRIEL DE SANCHA". El hijo y heredero de éste utiliza las siguientes indicaciones tipográficas "Por Indalecio de Sancha" e "INDALECIO SANCHA" mientras le sucedió en la imprenta hasta el año 1842.

Normalmente es corriente que estos pies de imprenta vayan acompañados por marcas tipográficas, preferentemente en las ediciones realizadas por Gabriel de Sancha.

IV.3. LA IMPRENTA REAL Y LA REAL CALCOGRAFIA.



El Estado compró la propiedad del periódico el "*Mercurio Histórico y Político*", en el año 1756, a D. Salvador Mañer, quien hasta entonces lo publicaba, encargándose desde ese año de imprimirlo y de ponerlo a la venta, por cuenta de Su Magestad, Don Fco Manuel Mena con una comisión del 4%.. También fue adquirida por el Estado La

publicación de la "Gazeta", en 700.000 reales, a su propietario el Conde de Saceda. Asimismo se compró el privilegio de la "Gula de Forasteros" a Don Antonio Sanz, percibiendo por ella una renta anual vitalicia de 6.000 reales.

Para las dos últimas publicaciones se llegó al mismo acuerdo anteriormente referido con el librero-impresor D. Manuel Mena, de esta forma fue prestando sus servicios al Estado hasta su muerte en el año 1780.

La compra de los derechos y privilegios de estas publicaciones tenía como finalidad la creación de una Imprenta Real, en la que pudieran realizarse todos los trabajos tipográficos que necesitase el Gobierno.

"A la muerte del impresor, sus herederos resultaron alcanzados por muy grandes cantidades con la Secretaría de estado, ésta admitió en pago de la deuda los utensilios y máquinas de la imprenta de Mena, valuados en 224.752 reales según las cuentas presentadas al Conde de Floridablanca por D. Francisco Fernández de Rábago.

Alquilóse local para la imprenta, un sobrino de Mena fue el encargado de la administración de la Gazeta, con sueldo de 9.000 reales, casa y franquicia de correos; D. Santiago Barufaldi fue nombrado interventor en 1784, los empleados de la imprenta y operarios del difunto Mena fueron confirmados en sus cargos, y nombrado regente con 12 reales diarios el tipógrafo D. Vicente Febrer, al que más tarde sustituía D. Lázaro Gaiquer y en 1795 D. Pedro Pereira."¹²⁹

Desde su creación, la Imprenta Real, se promocionó por todas las Secretarías :

¹²⁹ Ossorio y Bernard, Manuel. Papeles viejos é investigaciones literarias. Madrid, 1890. Págs 42, 43.

la de Estado encargó las publicaciones de Paz y de Comercio, los documentos consulares y las obras cedidas por sus autores al Rey; la de la Guerra le encargó la impresión del Estado Militar, que se agregó a la *Guía de Forasteros*; la de Marina la impresión del *Almanak Nautico*; la renta de Estafetas, la Real Orden de Carlos III, etc.

El éxito de la producción editorial y los recursos económicos de la Imprenta Real propiciaron su engrandecimiento y poder dar ocupación a numerosos trabajadores del arte impresorio. Las publicaciones periódicas oficiales de la Gazeta proporcionaban grandes beneficios, con los cuales se adquirieron siete casas pequeñas comprendidas en la calle Carretas y la plazuela de la Paz, para levantar sobre sus solares el nuevo edificio. El responsable de la realización de las obras del nuevo edificio fue el arquitecto D. Pedro Arnal, que también proyectó los locales en los cuales se establecería un obrador de fundición, tan necesario para poder satisfacer las necesidades tipográficas de la Oficina Real. Por Real Orden de S. M. comunicada al Duque de Alcudia, el 17 de Octubre de 1793, el taller dedicado a promover el arte de abrir punzones y matrices para la fundición de letras de imprenta, establecido en la Real Biblioteca, pasaba a depender de la Imprenta Real, con todos sus instrumentos, utensilios y materiales.

Las ediciones de *La Gazeta*, *El Mercurio* y la *Guía de Forasteros* dejaban gran cantidad de beneficios y la empresa editorial continuaba aumentando sus producciones, hasta tal punto de ver la necesidad de establecer un taller de estampación calcográfica, con el objeto de reunir un fondo de láminas, grabadas a expensas de S. M., que se hallaban dispersas en las oficinas tipográficas particulares, encargadas de estamparlas hasta ese momento.

El origen de su creación se encuentra en el "*Plan de grabadores del Rey*" redactado en 1788 por Manuel Monfort, nombrado director de la Imprenta Real, gracias al apoyo de Pérez Bayer, desde 1784. Nació bajo la protección del Conde de

Floridablanca y se ubicó su domicilio social y dependencias para el taller de estampación, instalado con dos tórculos, en los locales de la Imprenta Real, dando comienzo a su funcionamiento el 29 de Abril de 1789. La dirección de estos talleres estuvo a cargo del Académico de Mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, D. Nicolás Barsanti.

El nuevo taller de estampación calcográfica se dedicó a la producción de : vales de reales, cédulas de banco y caja, empréstitos, deuda pública y toda clase de papel moneda; pagó a dibujantes y grabadores; reunió una notable colección de láminas, las Vistas del Real Monasterio del Escorial, los Varones Ilustres, las copias de los cuadros de Los Reales Palacios, etc., en los que colaboraron artistas como : Manuel Salvador Carmona, Tomás López, Juan de la Cruz, Gerónimo Antonio Gil, Selma, Fabregat, Ballester, Ametller, Muntaner, Boix, López Enguidanos, Esquivel, Brandi y tantos otros del siglo XVIII.

La Imprenta Real llegó a tener 24 prensas y estaba dirigida por un Regente de Imprenta, con Honores de Impresor de Cámara. Publicó infinidad de : breviarios, novenas, planes, Reales Cédulas, pragmáticas, avisos, bulas, pastorales, memorias, decretos, discursos, reglas monásticas, etc.

Entre su producción podemos destacar la edición de obras tan importantes como : *Viaje a Constantinopla*, *Colección de los Tratados de Paz*, *Defensa de la Religión Cristiana*, *Descriptiones Plantarum*, *Viaje al estrecho de Magallanes*, *Botánica del Caballero Carlos Linneo*, *Tratado de Pintura de Leonardo de Vinci*, *Los diez libros de Arquitectura de Marco Vitrubio Polión*, *Historia de la Insigne Orden del Toisón de Oro*, *Parva Retórica Mariana*, etc... Llegó a ser la Oficina Tipográfica española más importante de finales del siglo XVIII.

En los primeros años del siglo XIX, a causa de la guerra de la Independencia,

aminoraron su producción editorial y las continuas quejas y súplicas al Rey por parte de los responsables de las imprentas privadas, redujeron sus ediciones a la impresión de la *Gazeta* y la *Guía de Forasteros*.

IV.4. IMPRESORES MADRILEÑOS. MARCAS TIPOGRAFICAS.

A pesar de la publicación del edicto de Carlos III, el 16 de Junio de 1768, en el que limitaba la prerrogativa de la Inquisición en materia de prohibición de libros, dado que el abuso de esta práctica era una de las fuentes de la ignorancia que reinaba en gran parte de la nación, continuaban las denuncias a los impresores, traductores, libreros y lectores, presentadas al Santo Oficio. Estas denuncias contra impresores, libreros y lectores de "*obras extranjeras prohibidas*" de autores como Voltaire, Mirabeau, Rousseau, Hobbes, Spinoza, Montesquieu, etc., conllevaban el encarcelamiento, supresión de continuidad en el trabajo de imprenta y comercio de libros, reclusión en conventos, penas, privaciones y el destierro de las personas que lo ejercieran.

Esta situación provocó el contrabando del "pensamiento impreso", organizado por nobles, diplomáticos, impresores, libreros y extranjeros establecidos en España que introducían en la península las obras de "autores peligrosos" disimuladas con encuadernaciones de títulos falsos, o utilizando otros procedimientos. Por este motivo los libros prohibidos podían pasar de mano en mano y estar ocultos en los anaqueles de las bibliotecas de los simpatizantes con el "pensamiento ilustrado", fomentando el cultivo de las nuevas ideas sobre la política, la moral y la religión, que tanta importancia tuvieron en la evolución y progreso de las artes, los oficios, el comercio

y la agricultura.¹³⁰

Entre los profesionales tipógrafos y libreros, auténticos difusores del nuevo pensamiento, establecidos en el Madrid de la segunda mitad del siglo XVIII, encontramos a :

1735-1780 . Mena, Fco. Manuel. Tuvo una gran actividad como impresor y librero a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. En principio los talleres estaban situados en la calle de Toledo y posteriormente se estableció junto con la librería en la calle de Carretas.

Según el estudio "*Catálogos de libreros españoles (1661-1798)*", de D. Antonio Rodríguez Moñino, parece ser que Fco. Manuel de Mena fue el primer impresor-librero que confeccionó una publicación, con el título de "*Catálogo de los libros que tiene vanales Fco....*" de 155 páginas.¹³¹

Realizó una brillante carrera como tipógrafo y editor, a pesar de ello su empresa fue deteriorándose hasta declararse en quiebra. A su muerte, producida el año 1780, sus herederos dieron las máquinas del taller tipográfico a la Secretaría de Estado, como pago de las deudas por él contraídas.

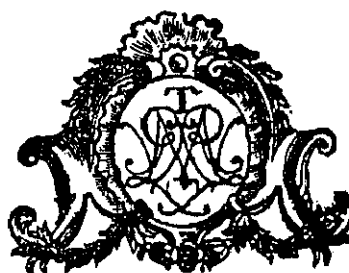
1747-88 ... Pérez de Soto, Antonio. Fue nombrado Impresor de la Academia el 17 de Enero de 1760.

1750-91 ... Lozano, Juan Antonio. El taller de imprenta estaba situado en la calle del Clavel.

¹³⁰ Serrailh, Jean. La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII. Madrid. Fondo de Cultura Económica. 1992. Pág. 294.

¹³¹ Rodríguez-Moñino, Antonio. Catálogos de libreros españoles (1661-1798). Intento bibliográfico. Madrid. 1942. Pág. 64.

1750-90 ... Martín, Manuel. El taller de imprenta estaba situado en la calle de la Cruz.



1750-82 ... Ortega, Andrés. El taller de imprenta estaba situado en la calle de las Infantas.

1753 Bieco, Eugenio.

1754 Herederos de Agustín Gordejuela y Sierra. El taller de imprenta estaba situado en la calle del Carmen.

1756-88 ... Muñoz del Valle, Antonio. El taller de imprenta estaba situado en la calle del Carmen.

1756-96 ... Urrutia, José de.



1757 Pérez, Melchor.

1758-1801 . Aznar, Pantaleón. El primer taller de imprenta estaba situado en la Carrera de San Jerónimo y el segundo en la calle del Arenal.

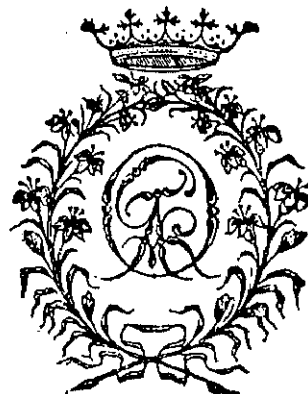


1758-1800 . Cruzado, Antonio.



1758 Rico, Joseph.

1759-1800 . Ortega, Gerónimo. A partir de 1788 formó una compañía de impresores junto con Joaquín y Joaquina, hijos de Joaquín Ibarra.



1760-68 ... Rodríguez, Gabriel.

1761-92 ... Ramírez, Andrés.

- 1762-87 ... Escribano, Miguel. El taller de imprenta estaba situado en la calle de Bordadores. Le sucedió su viuda a partir del año 1787.
- 1762-98 ... Viuda de José García. Continuó al frente de la imprenta de José García Lanza abierta en el año 1747.
- 1763-95 ... Santos Alonso, Hilario. El taller de imprenta estaba situado en la calle del Baño, a partir del año 1795 le sucedió su viuda.



- 1764-72 ... Mayoral, Antonio. El taller de imprenta estaba situado en la plazuela del Angel.
- 1764-98 ... Ruiz, Manuel.
- 1764 Sánchez, Eliseo. Su viuda continuó con el taller de imprenta a partir de 1766.
- 1764-97 ... Sotos, Andrés de.



- 1769 Viuda de Martínez Abad. Continuó al frente de la imprenta de Fco. Manuel Martínez Abad situada en la calle del Olivo Baxo.
- 1769-97 ... Román, Blas. El taller de imprenta estaba situado en la plazuela de Santa Catalina de los Donados, fue nombrado Impresor de la Real Academia

de Derecho Español Público.



1771 Marín, Pedro. Hijo del Impresor de Cámara Antonio Marín y primo de Joaquín Ibarra, fue sucesor de la imprenta familiar situada en los talleres de las calles de la Encomienda y de la Magdalena. A partir del año 1790 continuó su viuda al frente de la imprenta-librería.



1775-1800 . Doblado, José. El taller de imprenta estaba situado en la calle de Barrionuevo.



1775-91 ... Fernández, Antonio.

1776-96 ... Ulloa, Antonio.



1777-1800 . Cano, Benito.



1780-99 ... Espinosa de los Monteros y Abadía, Antonio. Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, cultivó el grabado de talla dulce y el grabado de talla de punzones para matrices. El taller de Imprenta estaba situado en la calle del Espejo.

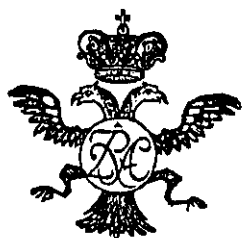


1781-92 ... Hernández Pacheco, Isidoro. El taller de imprenta y librería estaba situado en la calle de Tudescos.



1781 Martín, Pedro.

1782-92 ... San Martín, Lorenzo. Hijo de Juan de San Martín, continuó con la imprenta situada en la calle del Carmen y la librería ubicada en la calle de la Montera.



1783-1800 . Barco López, Plácido. El taller de imprenta estaba situado en la calle de la Cruz.



1783-90 ... Otero, José. A partir del año 1790 continuaron al frente de la imprenta su viuda y los hijos.

1784-90 ... López, Alfonso y Pedro.



1785 Olverá, Felipe.

1786 Delgado, Antonio.

1786 Gómez Martín, Gabriel.

Nació en el año 1751 en Roblegordo (Madrid). Fueron sus padres Berbardo Gómez y Catalina Martín. Protegido del Conde de Floridablanca, aprendió a encuadernar en alguno de los talleres establecidos en Madrid. Fue pensionado del Rey Carlos III en las Cortes de París y Londres, con quince reales diarios para perfeccionarse en el Arte de Encuadernar y Bibliografía.

... "llenó completamente sus benéficas y reales intenciones adquiriendo todos los conocimientos de los mejores autores antiguos y modernos en estas artes y oficios" y el "arte de grabar la música a punzón, el cual no se conocía en España hasta que lo trajo a ella y a sus expensas los punzones, matrices y demás necesario para grabar al estilo inglés..."

La primera noticia documentada es de 1784, en que se le remiten desde Londres instrumentos y utensilios comprados de cuenta del Rey, por haber estado como pensionista de su Magestad en aquella capital, para que Gómez ejerza de librero y encuadernador. El Conde de Floridablanca ordena se le den toda clase de facilidades para que las aduanas le entreguen, sin pago de derechos, los expresados utensilios.¹³²

Hacia 1786 adquirió la librería de Juan Romualdo Rodríguez, también

¹³² López Serrano, Matilde. El encuadernador Gabriel Gómez Martín.

Revista de Bibliografía Nacional. Tomo VI. Fasc. 1 a 4. Madrid, 1945.

Pág. 59 : Minuta de una Orden acompañada de Memorial. Archivo de Simancas. Superintendencia de Hacienda. Legajo 1.277, atado de 1784.

Pág. 59 : Solicitud. Archivo General de Palacio. Letra G. Leg.52.

Pág. 60 : Certificación en papel sellado. Archivo General de Palacio. Personal. Letra G. Leg. 52.

Pág. 64 : Solicitud en papel sellado. Archivo de Palacio. Idem, íd.

librero-encuadernador de la Real Casa e hijo de libreros de igual título, Hipólito Rodríguez del Barco (murió en 1770) y su esposa Paula de Vacas (murió en 1781).

El día 12 de Mayo de 1788, Gabriel Gómez, haciendo valer méritos y actividades, solicitó del Mayordomo Mayor, Marqués de Santa Cruz¹³³, el nombramiento solicitado de Librero de la Real Casa que le fue concedido el 3 de Julio del año 1788.¹³⁴

Su librería, situada en la calle de las Carretas número 11, fue una de las más importantes de Madrid durante el reinado de Carlos IV, "*dedicóse a enseñar sus conocimientos a más de veinte jóvenes, que derramados por por la Península e Indias, comunicaron igualmente sus luces*". Fue socio de mérito de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País y agregado como profesor a la clase de Artes y Oficios de la Sociedad, por haber presentado a ella, en 1796, la encuadernación de un Salustio, en pasta y tafilete para enviar al extranjero y que mereció grandes elogios.¹³⁵

De su actividad como librero, según el artículo de Doña Matilde López Serrano¹³⁶, se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid un pequeño catálogo, sin fecha, de los libros que vendía en su establecimiento, publicado por él con el título de, "*Noticia de los libros que se hallan*

¹³³ Ibid.

¹³⁴ Ibid.

¹³⁵ Ibid.

¹³⁶ López Serrano, Matilde. Revista Bibliográfica y Documental. Madrid, 1947. Tomo 1. Fasc. 2. Pág. 258.

venables, con un surtido muy completo de todas clases, en la librería de Don Gabriel Gómez, calle de las Carretas." Comprende cuatro hojas en octavo, sin numerar y carece de indicaciones de lugar, imprenta y fecha.

La invasión francesa perjudicó los negocios de librero-encuadernador de Gabriel Gómez¹³⁷, que al resistir patrióticamente a las tropas extranjeras en la puerta de Alcalá, el día 3 de Diciembre de 1808, fue alcanzado por una bala de cañón en la pierna izquierda, de cuyas resultas y tras larga curación, "*quedó con media cuarta menos de dicha pierna*". Por su patriotismo se vió insultado y perseguido, perdió en este tiempo a su mujer y familia. Su casa y sus negocios y fábricas de cartón, cola fuerte y papel de estraza, quedaron arruinados, "*en fuerza de exacciones de dinero y enseres*", y al fin tuvo que huir de la Corte. Terminada la guerra trató de rehacer su vida profesional en Madrid. El 15 de Agosto de 1814 y en un largo memorial al Rey, cuenta toda su odisea pasada y solicita "*la pensión de los 15 reales diarios que disfrutaba en París y Londres, la gracia de Librero y Encuadernador de Cámara, con ejercicio y la ratificación de librero-encuadernador de todas las encuadernaciones que halla que hacer de fino y ordinario, Gacetas y Reales Ordenes en la Real Imprenta, para continuar en la enseñanza de los jóvenes que se dedican a este ramo*". Las peticiones fueron denegadas por Fernando VII, pero Gabriel Gómez sigue insistiendo con sus solicitudes, para que se le ratifique el nombramiento que poseía desde 1788. Muere el 16 de Agosto de 1818 sin haber visto admitidas sus peticiones ni la ratificación de su antiguo nombramiento de librero-encuadernador de la Real Casa, consiguiéndolo meses después su viuda y cuarta esposa, Josefa Poveda,

¹³⁷ López Serrano, Matilde. El encuadernador Gabriel Gómez Martín. Revista de Bibliografía Nacional. Tomo VI. Fasc. 1 a 4. Pág. 68, 69. Solicitud en papel sellado. Archivo de Palacio. Idem, f.d.

el 17 de Octubre de 1818, desempeñando el cargo durante varios años.

Los trabajos realizados en su taller representan los estilos neoclásicos ingleses, de composición simple, con dorados insignificantes, creando un conjunto monótono. Sus mejores elementos ornamentales se focalizan en los lomos de los volúmenes, suprimiendo los nervios, para conseguir una superficie lisa que pueda recibir una decoración continua y más enriquecida, creando un notable contraste, preconcebido, entre las ornamentadas lomerías y la simplicidad de los planos de las cubiertas. Estas frías y ligeras decoraciones en la encuadernación de los libros coincide con la difusión del neoclasicismo, en el que está inmerso como estilo.

Al igual que otros encuadernadores españoles que habían perfeccionado sus conocimientos en Londres, Gabriel Gómez, introduce este nuevo estilo en nuestro país. Del mismo modo que sus compañeros gremiales de esta época, firma sus trabajos con monogramas de tipos caligráficos. Su marca de encuadernadores está definida por dos letras, G G, enlazadas en letra inglesa, inscritas en un círculo u óvalo de puntos y en otras ocasiones las encontramos circunscritas por un pequeño rectángulo formado por pequeños vasos o guirnaldas. Desarrolla su trabajo durante el reinado de tres Borbones, Carlos III, Carlos IV y termina en los primeros años del reinado de Fernando VII. A algunos de los hierros que utilizaba repetidamente, se les puede considerar como su sello personal, tales como : una rueda de eslabones rectangulares, formando cadena, que generalmente están acompañados de dos ruedas de arquillos que la bordean y crean de este modo un un doble festoneado, un hierro con figura de lira, o con una florecilla y pequeñas hojas, que terminan en dos tallos, una gavilla de trigo con espigas abiertas, un vaso con pie y tapa

adoptando forma de trípode, un grupo de atributos militares, una greca combinada con estrellas, un girasol de forma oval, con hojas retorcidas, pequeñas guirnaldas y vaso que enmarcan su monograma o un escudo real con los collares del Toisón y de la Orden de Carlos III, del que penden pequeñas guirnaldas y flores.

Formado en Londres, refleja en sus encuadernaciones una sobriedad casi desnuda en la decoración de las cubiertas de los volúmenes, presentando sus lomos sin nervios, ricamente ornamentados con hierros dorados. Junto con los encuadernadores Pascual Carsí y Vidal, José y Antonio Ramón Herrera y Bartolomé Ulloa, forma el grupo más representativo del estilo neoclásico inglés en Madrid.¹³⁸

- 1786-1800 . Herrera Batanero, Joseph. El taller de imprenta estaba situado en la calle del Olivo Baxo.
1787-99 ... González, Manuel.
1789 Hurtado.
1790 Ruiz Asensio, Ramón.



- 1791 Quiroga, Manuel. Impresor, librero y encuadernador. A partir del año 1798 continuó su viuda al frente de la imprenta y librería.

¹³⁸ Ibid. Pág. 58.

- 1792 Morales, Joaquín.
1792 Rauz, Antonio.
1792 Rodríguez, Juan.
1792-1800 . Villalpando, Tadeo Fermín.



- 1797-1800 . Franganillo, José.
1798-1800 . García Lastra, Benito.
1798 Viuda de Bernardo Alverá e hijo.
1799 Vega y Compañía.



RELACIÓN DE LAS IMPRENTAS MADRILEÑAS MÁS IMPORTANTES EN LA ÚLTIMA DÉCADA DEL SIGLO XVIII.

- Imprenta Real, calle Carretas.
- Viuda de Ibarra, calle de la Gorguera.
- Viuda de Marín (Pedro), calle de la Encomienda.
- Benito Cano, calle de Jesús y María.
- Joseph Urrutia, junto a San Cayetano.
- Gabriel Sancha, calle de la Aduana Vieja.
- Plácido Barco, calle de la Cruz.
- Jerónimo Ortega, calle de Majaderitos.
- Antonio Espinosa, calle del Espejo.
- Manuel González, calle de Capuchinos.
- Ramón Ruiz, calle del Aguila.
- Blas Román, plaza de Santa Catalina.
- Joseph Doblado, calle de Barrionuevo.
- Pantaleón Aznar, carrera de San Jerónimo.
- Hilario Santos, calle de la Montera.
- Antonio Sanz, (sus herederos), calle de la Paz.
- Joseph García, calle de Capellanes.
- Andrés de Sotos, frente a San Ginés.
- Juan Rodríguez, calle de Toledo.
- Isidoro Pacheco, calle de Tudescos.
- Antonio Ranz, calle de Jacometrezo.
- Lorenzo San Martín, calle de la Montera.
- D. Antonio, (sus herederos), calle del Carmen.
- Antonio Ulloa, calle de la Concepción.
- Manuel Moya, plaza de San Jacinto.
- Joseph Herrera, calle del Olivo.

- Andrés Ramírez, calle del Buey.
- Joachin Morales, calle de las Carretas.

IV.5. REAL COMPAÑÍA DE IMPRESORES Y LIBREROS.

Esta Compañía se creó en Madrid en el año de 1763, *"siguiendo el espíritu del Gobierno y deseando restablecer y mejorar el importantísimo Arte de la Imprenta, y fomentar las fábricas y multiplicadas ramas industriales que son de absoluta necesidad para su perfección obstruyendo así y cerrando el cauce por donde corrían al extranjero millones de reales anualmente"*.

Se nombraron como Directores y Apoderados generales a Fco. Manuel Mena y Antonio Sanz; como Directores a Alphonso Martín de la Higuera, Manuel López de Bustamante y Fco. Fernández; Como Contadores a Manuel de Pinto y Antonio Piferrér; Secretarios Valentín Francés y Antonio Pérez de Soto; Tesorero Angel Corradi; Guarda-Almacén Juan de Esparza; Diputados de Juntas Bernardo Alverá y Gabriel Ramírez; y entre los Individuos y Accionistas interesados en la referida Compañía encontramos a Pedro Marín, Lorenzo Cardáma, Juan Ronquillo y Pacheco, Alfonso Cruzado, Manuel Rodríguez, Alfonso Gutiérrez, Hipólito Rodríguez, José Valentín de Afranca, Juan Bautista Orcél, José Francés Caballero, José Ferrer, Miguel de la Torre, José Doblado, Angel Serrete, Pedro de Santo Domingo, José de Manzón, Pedro Cárcamo, Pedro Vibanco Angulo, Bartolomé López, José Matías Escribano, Lorenzo de Cora y Quirós, Miguel Escribano, Tomás Noboa, Juan de San Martín, Francisco Asensio, Antonio de Sancha, Bartolomé de Ulloa, Francisco González del Mazo, Miguel Escribano Blanco, Joaquín Ibarra y Antonio Mayorál.

Los primeros intentos de formación de la Real Compañía de Impresores y Libreros, se sitúan en 1758. Años más tarde, el 6 de Enero de 1764, se promulgó la

Real Orden en virtud de la cual, se obligaba a imprimir en España los libros del Nuevo Rezado y con ello poder grabar en el reino las planchas de los grabados que los ilustran. El 15 de Abril de 1764, Fco. Manuel de Mena, representante de la Compañía y el prior de El Escorial, firman un extenso convenio y contrato, aprobado por Carlos III el 3 de Junio de 1764, con las disposiciones siguientes :

"Otorga, que se halla convenido, y ajustado con la Compañía de Libreros y Impresores de esta Corte, en poner a su cargo la Impresión de todos los Libros del Rezo Eclesiástico, que se vendan de cuenta de su Monasterio por los precios que menudamente se explican en el Pliego de su nominación, que va inserto, por tiempo y espacio de cincuenta años precisos, contados desde el día de la fecha de este Instrumento en adelante baxo de varias cualidades, y condiciones que se explican en esta forma.

I. Lo primero es condición y pacto expreso, que mediante que el Rey nuestro Señor ha determinado positivamente, que todos los Libros del Rezo Eclesiástico se impriman en España, y consiguientemente el que no se introduzca ningun exemplar de fuera del Reyno, se obliga el Reverendísimo Padre Prior, por sí, y a nombre de su Comunidad, y de todos los Monjes, que ahora y en adelante la compongan, á tomarlos de la Compañía de Impresores, y Libreros de esta Corte, y no de otra persona alguna, para despues distribuirlos por sí privativamente en los parages donde tienen Privilegio para ello, por los precios que tase el Ilustrísimo Señor Comisario General de Cruzada, como hasta aquí lo ha practicado.

II. Que la Compañía de Impresores y Libreros toma por su cuenta y cargo la Impresión de todos los referidos Libros del Rezo Eclesiástico; y se obliga, en amplia forma de Derecho á darlos á los Reverendos Padres, que á nombre de su Monasterio corran con el encargo, y comisión de recibirlos,

por los precios que contiene el adjunto Estado impreso, y firmado de sus Apoderados, y Directores, que va inserto, los que no se ha de poder alterar, ni innovar por ninguna de las partes, ahora, ni en tiempo alguno.

III. Que la Compañía queda obligada igualmente a entregar las Impresiones que execute, arregladas á los Originales, que hoy vende el Monasterio, sin saltar en cosa alguna.

IV. Que á fin de que los Libreros salgan a luz con la legalidad, y pureza que corresponde han de estar, y quedan sujetos, como hasta aqui lo han estado, á la censura, y corrección de dicho Ilustrisimo Señor Comisario General de Cruzada, presentandole cada pliego, antes de tirarlo, para su aprobación, y han de ser acentuados.

V. Que todos los géneros de Papel, Tintas, Colores, y demás adherentes, que se necesiten gastar precisamente en las impresiones de dichos Libros, han de ser de las que producen estos Reynos, sin que se puedan introducir de los estrangeros.

VI. Que el Papel, Tinta, y Letra de las referidas Impresiones han de ser de la primera calidad, con arreglo, y uniformidad á las Muestras, que ha presentado la parte de la Compañía, que se hallan producidas con esta Escritura.

VII. Que todas las Láminas, que haya de servir para las Impresiones de estos Libros, se han de abrir, y estampar por los Nacionales de estos Reynos de España, procurando sean semejantes, y que correspondan en su calidad á la Muestra presentada, poco mas, ó menos, sin notable diferencia, para cuyo cortejo queda tambien con el de este Instrumento.

VIII. *Que la Parte del Monasterio del Escorial ha de presentar relación jurada de todos los Libros que tiene dentro de España, los quales han de vender como hasta ahora lo han executado; pero consumidos estos, no han de poder introducir ningun exemplar mas de fuera del Reyno, baxo la pena de darlos por comisados y perdidos, como por el presente Capitulo lo quedan, exceptuando, no obstante, los que baxo del mismo juramento hicieren constar tienen comprados actualmente en Amberes, ó puestos en camino de su cuenta.*

IX. *Que reconocida la relación, y estado de los Libros de que se compone el surtido con que al presente se halle dicho Monasterio, la Compañía ha de empezar a imprimir desde luego aquellos de que haya mas escasez, procediendo de acuerdo en esta parte con la del Monasterio.*

X. *Que inmediatamente que la Compañía haya impreso un juego de estos Libros, ha de quedar prohibida enteramente la introducción, y venta de los extranjeros de aquella clase, exceptuando los enseres arriba espresados.*

XI. *Que para evitar las introducciones y contravandos de estos Libros, se ha de zelar mutua reciprocamente, por parte del Monasterio, y Compañía de Impresores y Libreros, (con iguales facultades) el que no se comercie, ni introduzcan por ninguna Comunidad, ni persona particular y los que hallasen los han de declarar por perdidos, sin mas prueba que el mero acto de aprehensión, distribuyendose su importe por las reglas, que para esto observa la Comisaria de Cruzada.*

XII. *Que la Compañía ha de dar impresos los Libros mas precisos en el termino de tres años, contados desde la fecha, y los demás en el de seis, y á este tenor, según fuere prometiendole el Reverendísimo Padre Procurador,*

ó Administrador del Rezo, uno, ú dos surtidos, que por esta se le pidieren, prefiriendola termino para ello, lo cual dichos Padres deberan hacer por escrito, y responder en los propios terminos los Directores ú Diputados de la Compañía; y si estos faltasen en subministrar el surtido para el termino que prometieron, en pena, y satisfaccion de su descuido, han de pagar, y entregar á la Parte del Monasterio la multa de seis mil ducados, en que quedan condenados por su morosidad; y ademas de ella podrán los Padres de dicho Monasterio introducir de fuera los exemplares que se necesiten.

XIII. Que á la Compañía de Impresores, y Libreros ha de ser permitido imprimir todos los exemplares que quieran además de los que les pidan los Padres del Real Monasterio del Escorial; pero no el venderlos dentro de los Reynos donde tiene lugar su privilegio, so pena de ser castigados segun las penas que impone dicho Privilegio, y además la de una multa de quatro mil ducados. Les será licito á los mismos Libreros extraerlos de España, y introducirlos, y venderlos en los Reynos, y Provincias de ella, donde al presente no esté en uso el Privilegio; pero de ningun modo en aquellos Reynos y Provincias donde el Monasterio pueda lograr en adelante ponerle legitimamente en uso si llegase este caso.

XIV. Que siempre, y quando el Padre Administrador, ó Procurador del Monasterio necesite de Libros para su Almacén lo ha de avisar á los Directores de la Compañía, con especificacion de la clase y cantidad que quiere, y con la anticipacion de termino suficiente para que los puedan aprontar, sin poderse efectuar á hacerlo en aquel tiempo en que regularmente se pueda disponer de la impresión.

XV. Que la Compañía queda obligada á poner los Libros que se la pidan en el Almacén del Rezo Eclesiástico, que los Padres de dicho Monasterio

tienen en esta Corte quienes la han de satisfacer inmediatamente el importe á que asciendese en dinero efectivo, sin demora, ni termino alguno, con arreglo á el precio que contiene el Pliego que de ellos trata, y vá inserto.

XVI. Que por lo correspondiente á la correccion, tasa, y pureza con que dichos Libros deben venderse á el Público, ha de entender, y conocer privativamente al Ilustrisimo Señor Comisario General de Cruzada, segun queda advertido, y como está mandado por S.M., entendiendose por tasa el precio á que los Padres han de vender al Público los Libros, pero no el en que están convenidos los Padres para tomarlos de la Compañia y para las diferencias que puedan ofrecerse sobre la inteligencia, y observancia de esta Escritura, solo y privativamente han de conocer judicialmente los Señores del Consejo de la Cámara de Castilla, sin embargo de que siempre que por alguna causa sea preciso recurrir á S.M., ha de ser por el conducto del primer Secretario de Estado, y del Despacho Universal.

XVII. Que durante el tiempo de cinquenta años no se ha de poder pretender por ninguna de las dos Partes el que se rescinda, annule, ni innove en la cosa mas minima la esencia, y espiritu con que está concebida esta convencion; y concluido dicho termino será licito, y permitido á qualquiera de ellas el apartarse de la obligación, ó continuar en ella, como mejor les pareciere, con la precisa circunstancia de avisarse reciprocamente tres años antes que espire dicho termino de los cinquenta años; y en estos terminos, si la Parte de los Impresores, y Libreros pidiese la separación, ha de resarcir á la del Monasterio los daños que se la sigan, y los perjuicios que se la causen, hasta dár providencia para surtir de Libros al Clero por otro medio; pero esto se entiende no interviniendo, mora, ni dolo en el modo; y si por parte del Monasterio se pidiese dicha separacion, ha de tomar este á la Compañia todos los enseres de sus Imprentas, por el coste,

y costas, que resultase haverles tenido; y si ni unos, ni otros quieren separarse, han de continuar baxo estas mismas reglas, y condiciones....
Dada en Aranjuez á tres de junio de mil setecientos sesenta y quatro. = YO
EL REY. = "139

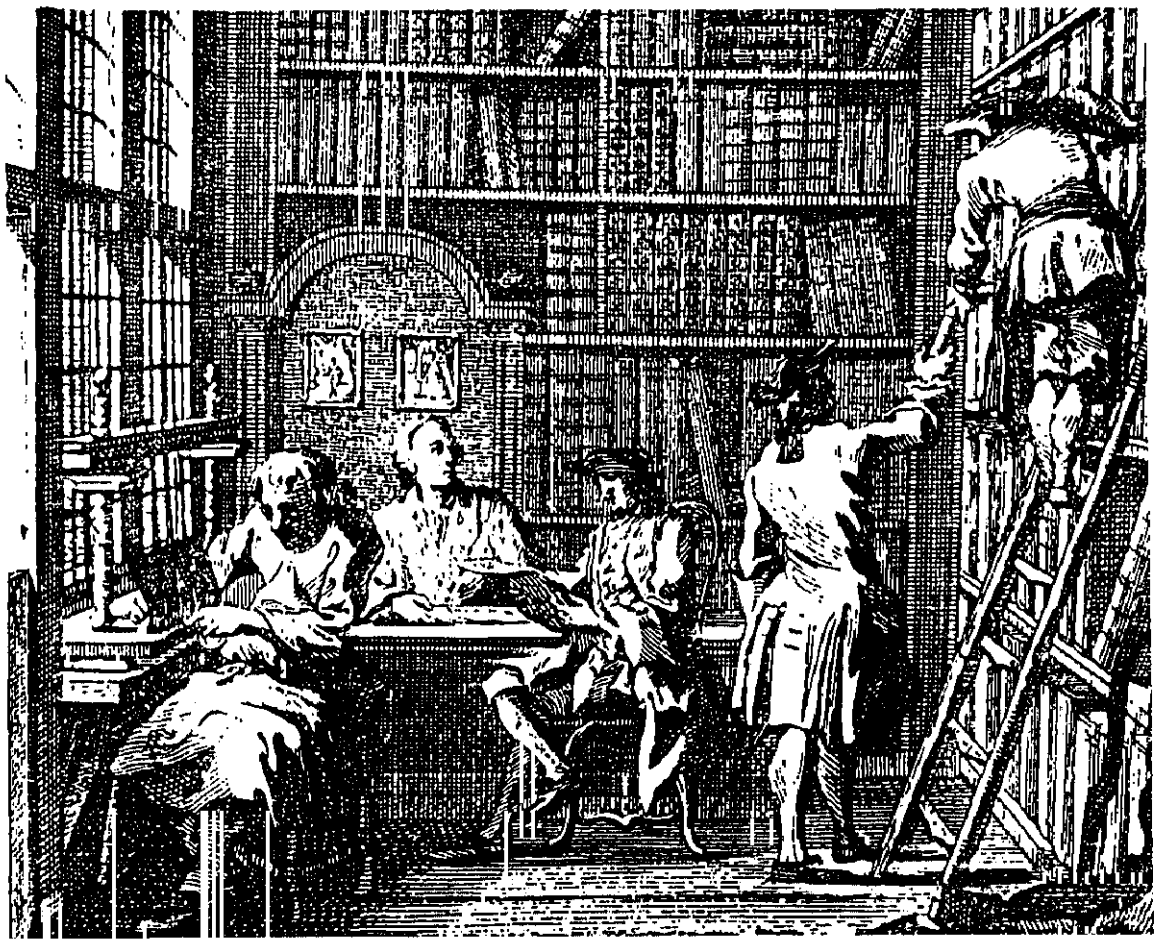
Obtiene el favor real el 15 de Mayo de 1766. El Rey Carlos III recibe a la Compañía bajo su protección y desde ese día dicha Compañía utiliza el escudo de sus reales armas.

Estos convenios traen consigo el beneficio no sólo para impresores y librereros, en los contratos firmados, también se reflejan medidas proteccionistas para los profesionales del grabado calcográfico, reforzándose años más tarde, con la prohibición de la entrada en España de cartillas y muestras para aprender a escribir, ya que requerían para su edición gran cantidad de grabados, por Real Orden de 27 de Marzo de 1792.

Gracias al apoyo real se hace necesaria la colaboración de grabadores con los impresores, para la edición de misales, catecismos, breviarios, biografías de santos hombres de la Iglesia, epistolarios, etc... Encargaban los dibujos a Mariano Salvador Maella y abrían las planchas, Manuel y Juan Antonio Carmona, J. B. Palomino, Juan Moreno Tejada, José Murgía, Juan Barcelón, Manuel Monfort, Joaquín Ballester, Jerónimo Antonio Gil, etc...



¹³⁹ Rodríguez Moñino, Antonio. *Viaje a España del librero Baltasar Moreto*. Madrid. 1944. Págs. 146-153.



LIBREROS MADRILEÑOS DEL ULTIMO TERCIO DE SIGLO.

Puerta del Sol :

Situada enfrente de la fuente de la Mariblanca estaba el establecimiento de la LIBRERIA ESPARZA.

Las covachuelas de San Felipe el Real :

Había un gran número de pequeños establecimientos repartidos en las Gradas o frente a ellas, dedicados a la venta de libros antiguos y de lance.

- En las mismas Gradas estaba situado, SATURNINO FERNANDEZ.
- Frente a las Gradas había un gran número de libreros tales como Don ANTONIO DEL CASTILLO, DE CORREA, FRANCISCO FERNANDEZ, MANUEL FERNANDEZ, VALENTIN FRANCES, DE ESCAMILLA, MANUEL GODOS.

En la calle de Carretas estaban los establecimientos de : MANUEL HURTADO, BAILO, COROMINAS, ESCRIBANO (frente a la Imprenta Real), JOSE FRANCES, BLANQUEZ, ORCEL, MARTINEZ, MUNITA, ANGEL CORRADI, MANUEL MENA, GABRIEL GOMEZ MARTIN con imprenta y librería.

En la Carrera de San Jerónimo estaban los establecimientos de : FELIPE Y BERNARDO ALBERA, PLACIDO BARCO, JOSE HERRERA, MAFEO, NICASIO, MIGUEL COPIN, LONJA DE LOS CRISTALES.

En la calle de Alcalá estaba el establecimiento de MANUEL CERRO.

En la calle de la Montera estaban los establecimientos de PASCUAL LOPEZ y JUAN de SAN MARTIN.



En la calle del Carmen estaba el establecimiento de NOVOA.

En la calle de Preciados estaban los establecimientos de : FELIPE TIESO, SOTOS (frente a San Ginés).

En la calle Caños del Peral estaba el establecimiento de VILLEL.

En los Portales de la Provincia estaba el establecimiento de FERRER.

En la Plazuela del Angel estaba el establecimiento de LLERA.

En la calle de la Paz estaba la antigua imprenta y librería de ANTONIO SANZ.

En la Plazuela de la Leña (hoy Bolsa), en el edificio de la Aduana Vieja, estaban los establecimientos de imprenta y librería de ANTONIO SANCHA y frente a ellos la librería de CASIMIRO RAZOLA.

En la calle de Atocha, frente a la iglesia de San Sebastián, estaba el establecimiento de PEDRO TEXERO.

En la calle de la Cruz estaban los establecimientos de MARTINEZ y de PLACIDO BARCO LOPEZ.

En la calle de la Gorguera estaban los establecimientos de imprenta y librería de Don JOAQUIN IBARRA.

En el Postigo de San Martín estaba el establecimiento de RAMON HERRA.

En la Red de San Luis estaba el establecimiento de LUNA.



En la plazuela de Santo Domingo estaba el establecimiento de BARTOLOME LOPEZ.

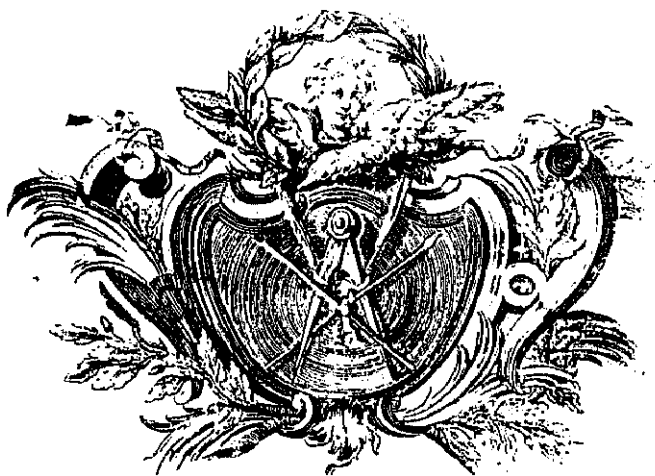
En la calle de Tudescos estaba el establecimiento de ISIDORO HERNANDEZ PACHECO.

En la calle de Concepción Jerónima estaban los establecimientos de: VIZCAINO, XIMENEZ, YUSTE.

En la calle de la Paz estaba el establecimiento de la VIUDA DE AGUADO.

En la calle de Toledo estaba el establecimiento de la VIUDA DE MANUEL SANCHEZ.

En la calle de Santo Tomás colindante con la antigua Real Cárcel de Corte, estaba el establecimiento de D. PEDRO JOSEPH ALONSO PADILLA.



CAPITULO V. ARTISTAS COLABORADORES Y ACERVO TIPOGRAFICO ILUSTRADO.

V.1. DIBUJANTES Y GRABADORES.

* ALEGRE, Manuel.

Discípulo de M. Salvador Carmona en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.¹⁴⁰

Colaboró en ediciones ilustradas tales como :

- *Viaje de España*, de A. Ponz. Madrid. J. Ibarra. 1774-1794.
- *Colección de Retratos de los Españoles Ilustres*. 1791-1814.

* AMETLLER, Blas.

Grabador catalán nacido en el año 1768, fue Profesor de grabado en la Escuela Gratuita de Dibujo y Grabado de Barcelona durante los años 1787-1789, posteriormente estudió como pensionado en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, bajo la dirección de M. Salvador Carmona, desde 1790 hasta 1795. Obtuvo el único premio de grabado convocado el 2 de Diciembre de 1792; el 3 de Septiembre de 1797 es nombrado Académico de la Academia de San Fernando; el 23 de Febrero de 1815 recibe el cargo de Grabador de Cámara y en 1820 es nombrado Director de Grabado

¹⁴⁰ AA.VV. El grabado en España. Siglos XV-XVIII. Madrid. Espasa Calpe. 1987. Pág. 449-451.

de talla dulce de la misma institución.¹⁴¹

Colaboró en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Obras*, de Don Fco. de Quevedo y Villegas. Madrid. A. de Sancha. 1790-1794.
- *Colección de Retratos de los Españoles Ilustres*. 1791-1814.
- *Pharmacopea Hispana*. Madrid. Vda. de Ibarra. 1794.
- *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. Imprenta Real. 1797-1798.
- *Arte de escribir por reglas y con muestras...*, de Torcuato Torío de la Riva. Madrid. Vda. de Ibarra. 1798.

Falleció el 20 de Octubre de 1841.

* ASENSIO Y MEJORADA, Francisco.

Nació en Fuente de la Encina en el año 1725, y murió en Madrid el 27-2-1794. Trabajó como oficial en la Biblioteca Real, colaborando en sus publicaciones, fue un gran grabador calígrafo que dominaba todo tipo de letrería, demostrando capacidad, invención y originalidad,¹⁴² como lo demostró en las ediciones :

- *La conjuración de Catilina y la guerra de Jugurta*, de Cayo Salustio. Madrid. J. Ibarra. 1772.

¹⁴¹ AA.VV. El grabado en España. Siglos XV-XVIII. Madrid, Espasa Calpe, 1987. Págs. 449, 452, 453.

¹⁴² Ceán Bermúdez. Diccionario... Tomo I, págs 79, 80.

Rico y Sinobas, Manuel, Rufino Blanco. Diccionario de calígrafos Españoles. Madrid, 1903. Págs 10, 11. Gallego. Historia... Págs 289-290.

AA.VV. El grabado en España... Págs 541, 544.

- *Arte nueva de Escribir...*, de Pedro Diaz de Morante. Madrid. A. de Sancha. 1776.
- *Escuela paleográfica o arte de leer letras antiguas...*, de Andrés Merino. Madrid. J. Antonio Lozano. 1780.
- *Geometría de la letra romana mayúscula y minúscula*, redactada y grabada al buril por Fco Assensio y Mejorada. Editado en Madrid por Andrés Ramírez en el año 1780. 28 láminas.
- *Reflexiones sobre la verdadera arte de escribir*, de Domingo M. de Servidori. Madrid. Imprenta Real. 1789.
- *Historia Natural, general y particular*, de J.L. Buffon. Madrid. Vda. de J. Ibarra. 1791-1805.
- *La Monarquía*, de Clemente Peñalosa. Madrid. Vda de Ibarra. 1793.

* ASENSIO TORRES, José.

Nació en Valencia en el año 1759, estudió en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, donde se le distinguió con el Premio de grabado en 1783. En el año 1784 se desplaza a Madrid, trabajando como grabador de caligrafía en la Real Calcografía realizando Vales Reales y en el Depósito Hidrográfico. En el año 1801 es nombrado Grabador de Cámara y profesor de grabado en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.¹⁴³

Tuvo una gran actividad como colaborador de ediciones ilustradas, tales como :

- *Escuela paleográfica o arte de leer letras antiguas...*, de Andrés Merino. Madrid. J. Antonio Lozano. 1780.
- *Los diez Libros de arquitectura...*, de M. Vitrubio. Madrid. Imprenta Real. 1787.

¹⁴³ AA.VV. El grabado en España. Siglos XV-XVIII. Madrid. Espasa Calpe. 1987. Págs. 435, 437, 458.

- *Atlas Marítimo de España*. Madrid. 1789.
- *Reflexiones sobre la verdadera arte de escribir*, de Domingo M. de Servidori. Madrid. Imprenta Real. 1789.
- *Tratado elemental de los cortes de cantería o arte de la monea*, de Mr. Simonin. Madrid. Vda. de Josef García. 1795.
- *Jornadas divertidas, políticas, sentencias y hechos morales...*, de M.A. Poisson de Gómez. Madrid. Benito Cano. 1796.
- *Arte de escribir por reglas y con muestras...*, de Torcuato Torío de la Riva. Madrid. Imprenta Real. 1798.
- *Plano de la Villa y Corte de Madrid*, de Joseph Doblado. Madrid. Joseph Doblado. 1800.
- *Metamorfoseos y transformaciones*, de Ovidio. Madrid. Imprenta Real. 1805.
- *Colección de muestras de letra bastarda española*, de J.B. Corte. Madrid. 1816.

Falleció en Madrid el año 1820.

* BALLESTER, Joaquín.

Nació en 1741. Obtuvo el premio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el año 1766. Fue nombrado Académico de Mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia en el año 1773.¹⁴⁴

Colaboró en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Instrucción metódica y elemental para la táctica, manejo y disciplina de la*

¹⁴⁴ Gallego. Historia... págs 268, 292.

AA.VV. El grabado en España... Págs 446-448.

Bédat. La Real Academia... Págs 175, 435.

cavallería..., de G. Ramírez de Arellano. Madrid. A. Marín. 1767.

- *Prières du matin et du soir. Pour tous les jours de la Semaine.* Madrid. Imprenta Real. 1770.
- *La conjuración de Catilina y la guerra de Jugurta*, de Cayo Salustio. Madrid. J. Ibarra. 1772.
- *Obras*, de Fco. de Quevedo. Madrid. J. Ibarra. 1772.
- *Parva retórica mariana...*, de Fr. Gabriel Bagel. Madrid. Imprenta Real. 1773.
- *Viaje de España*, de A. Ponz. Madrid. J. Ibarra. 1774-1794.
- *Catecismo histórico que contiene en compendio la Historia Sagrada...*, de Claudio Fleury. Madrid. J. Ibarra. 1776.
- *Ilustración Canónica e Historial de los privilegios de la Orden de S. Juan...*, de Vicente Calvo. Madrid. J. Ibarra. 1777.
- *La música*, de Tomás Iriarte. Madrid. Imprenta Real. 1779.
- *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. J. Ibarra. 1780.
- *Catecismo, o Exposición de la Doctrina Christiana*, de Fco. de Fitz-James. Madrid. A. de Sancha. 1781.
- *Franc. Perezii Bayerii Archidiaconi Valentini. Ser. Hisp. Infantum Caroli III. Regis Filiorum...* Valencia. B. Monfort. 1781.
- *El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. Vda. de Ibarra. 1787.

Falleció el 4 de Agosto de 1808.

* BARCELON Y ABELLAN, Juan.

Nació en Lorca en el año 1739. Pensionado en Madrid fue discípulo de B.

Palomino en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, obtuvo el premio de grabado de talla dulce convocado el 14 de Noviembre de 1762, fue nombrado Académico de Mérito de la misma institución el 4 de Mayo de 1774.¹⁴⁵

Colaboró en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Livro de principios para aprender a dibuxar sacado por las obras de Joseph de Ribera llamado (bulgarmente) el Españoletto*. Madrid. 1774.
- *Viaje de España*, de A. Ponz. Madrid. J. Ibarra. 1774-1794.
- *Semana Santa christiana*. Madrid. A. de Sancha. 1776.
- *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. J. Ibarra. 1780.
- *El tratado de la Pintura*, de Leonardo da Vinci. Madrid. Imprenta Real. 1784.
- *Instrucción metódica sobre los mueres...*, de J. Manuel Fos. Madrid. Vda. de Ibarra. 1789.
- *Viaje á Constantinopla en el año 1784...*, de Joseph Moreno. Madrid. Imprenta Real. 1790.
- *Nuevas indagaciones acerca de la fractura de la rótula*, de L. Galli. Madrid. Imprenta Real. 1795.

* BRANDI, Mariano.

Nació en Valencia a mediados del siglo XVIII, fue pensionado en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, y discípulo de José Camarón y Manuel Monfort en la misma, pasando a ser pensionado de la de Madrid a partir del 3 de Junio de 1776, en la cual fue alumno de Manuel Salvador Carmona. Al finalizar

¹⁴⁵ Pérez Calín, José. El grabado y grabadores murcianos. Editorial Aieto, s.f.. Pág. 26.

su pensión en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, es nombrado Académico de Mérito por la sección de grabado. Fue colaborador asiduo en las producciones ilustradas realizadas por los impresores más prestigiosos de su época, tales como J. Ibarra, A. de Sancha y el valenciano Benito Monfort.¹⁴⁶

Colaboró como grabador y dibujante en las siguientes ediciones :

- *Historia General de España de Juan de Mariana*. Valencia. Benito Monfort. 1783-1796.
- *Los Diez libros de arquitectura*, de M. Vitruvio Pilión, traducidos por José Ortiz y Sanz. Madrid. Imprenta Real. 1787.
- *Eusebio, sacada de las Memorias que dexó el mismo*, de Pedro de Montengon. Madrid. A. de Sancha. 1786-1787.
- *Bibliotheca Hispana Nova...*, de Nicolás Antonio. Madrid. J. Ibarra. 1783-1788.
- *Bibliotheca Hispana Vetus...*, de Nicolás Antonio. Madrid. Vda. de Ibarra. 1788.
- *Tratado del Esfuerzo Bélico Heroico*, de Palacios Rubios. Madrid. Gabriel de Sancha. 1793.
- *Colección de Retratos de los Españoles Ilustres*. 1791-1814.
- *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. Imprenta Real. 1797-1798.

Falleció en Madrid alrededor de 1825.

¹⁴⁶ Viñaza, Conde de la (Cipriano Muñoz y Manzano). Adiciones al Diccionario Histórico de los más Ilustres profesores de las Bellas Artes en España de Don Agustín Ceán Bermúdez. Madrid. 1894. Tomo II, págs. 79, 80.

* BRIEVA, Simón.

Discípulo de M. Salvador Carmona en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, obtuvo el premio de grabado de talla dulce convocado por dicha institución en 1781.¹⁴⁷

Colaboró en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Cronicas de los Reyes de Castilla...*, de Pero López de Ayala. Madrid. A. de Sancha. 1779.
- *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. J. Ibarra. 1780.
- *Trabajos de Persiles y Sigismunda...*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1781.
- *Novelas exemplares ...*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1783.
- *Los seis libros de Galatea*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1784.
- *Obras*, de don Fco. de Quevedo y Villegas. Madrid. A. de Sancha. 1790-1794.
- *Viaje á Constantinopla en el año 1784...*, de Joseph Moreno. Madrid. Imprenta Real. 1790.

* BRU DE RAMON, Juan Bautista.

Nació en Valencia y fue alumno de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de dicha ciudad. Se situó en Madrid en las últimas décadas del siglo XVIII, nombrado primer Disecador del Real Gabinete de Historia Natural, desde 1780 colaboró con Antonio Sáñez Reguart compartiendo el gran proyecto de la serie de "Peces de los

¹⁴⁷ AA.VV. El grabado en España. Siglos XV-XVIII. Madrid. Espasa Calpe. 1987. Págs. 449, 450, 501.

mares de España", de la cual se encarga de grabar e iluminar las estampaciones de las 136 planchas que se compone, dicha serie se interrumpió en 1790.¹⁴⁸

Colaboró también en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Colección de láminas que representan los animales y monstruos del Real Gabinete de Historia Natural*. Madrid. Andrés de Soto. 1784-1786.
- *Diccionario histórico de las Artes de la Pesca Nacional...*, de Antonio Sañez. Madrid. Vda. de Ibarra. 1791-1795.
- *Descripción del esqueleto de un cuadrúpedo muy corpulento y raro...*, de J.B. Bru. Madrid. Vda. de Ibarra. 1796.

Falleció en Madrid el año 1799.

* CAMARON Y BORONAT, José.

Nació en el pueblo de Segorbe de la provincia de Castellón en el año 1730, hijo del escultor y arquitecto Nicolás Camarón y sobrino del escultor Eliseo Boronat, estudiando con ellos el arte de la escultura. Se desplaza a Madrid el año 1752 para estudiar en el taller del paisajista y miniaturista valenciano Fco. Bonay, y el 3 de Enero de 1762 es nombrado Académico de Mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Posteriormente también es nombrado director Supernumerario de Pintura en la recién creada Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia.¹⁴⁹

¹⁴⁸ AA.VV. El grabado en España. Siglos XV-XVIII. Madrid. Espasa Calpe. 1987. Págs. 526, 527, 532.

¹⁴⁹ Viñaza, Conde de la (Cipriano Muñoz y Manzano). Adiciones al Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España de Don Agustín Ceán Bermúdez. Madrid. 1894. Tomo II, págs. 91-94.
AA.VV. El grabado en España. Siglos XV-XVIII. Madrid. Espasa Calpe. 1987. Págs. 459, 460, 464.

Colaboró generalmente como dibujante en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Vida y hechos del ingenioso caballero Don Quixote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. J. Ibarra. 1771.
- *Vida y hechos del ingenioso Caballero Don Quixote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1777.
- *Memorias históricas sobre la Marina, Comercio...*, A. de Capmany. Madrid. A. de Sancha. 1779.
- *Diccionario español latino-arábigo...*, de Fr. Fco. Cañes. Madrid. A. de Sancha. 1787.
- *Bibliotheca Hispana Nova...*, de Nicolás Antonio. Madrid. J. Ibarra. 1783-1788.
- *Bibliotheca Hispana Vetus...*, de Nicolás Antonio. Madrid. Vda. de Ibarra. 1788.
- *Memoria del canal imperial de Aragón*, del Conde de Sástago. Zaragoza. Francisco Magallón. 1796.

Falleció en Valencia en el año 1803.

* CAMARON Y MELIA, José Juan.

Nació en el pueblo de Segorbe, de la provincia de Castellón, en el año 1760, hijo del pintor José Camarón y Boronat, a los 16 años obtiene el premio de pintura de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia. Entre los años 1779 y 1785 disfruta de la pensión en Roma, posteriormente el 7 de Mayo de 1786 es nombrado Académico de Mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia el 2 de Julio del mismo año. En el año de 1797 es nombrado Teniente Director de pintura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el 18 de Octubre de 1799 es nombrado director de Pintura en la Real Fábrica de Porcelana del Buen Retiro y en el año 1802 pintor de

Cámara, formó parte de la fundación del Museo de la Real Academia de San Fernando.¹⁵⁰

Colaboró como dibujante para distintas planchas realizadas en la Real Calcografía y otras Oficinas Tipográficas, tales como :

- *Colección de trajes que usaron todas las naciones conocidas hasta el siglo XVI*. Madrid. 1794-1810.

Falleció en Madrid en el año 1819.

* CAMARON Y MELIA, Rafael.

Nació en Valencia el año 1771, hijo de José Camarón Boronat, estudió en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.¹⁵¹

Colaboró con distintas ediciones ilustradas tales como :

- *Historia Natural, general y particular...*, del Conde de Buffon. Madrid. Vda. de Ibarra. 1786-1805.
- *Flora Perubiana et Chilensis*, de Hipólito Ruiz y José Pavón. Madrid. Gabriel de Sancha. 1798-1802.
- *Compendio de los libros históricos de la Santa Biblia*, de Fernando Scio. Madrid. Benito Cano. 1800.
- *Devocionario y práctica de la vida cristiana*, de Antonio Oliva. Madrid. Benito

¹⁵⁰ Viñaza, Conde de la (Cipriano Muñoz Manzano). Adiciones al Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España de Don Agustín Ceán Bermúdez. Madrid. 1894. Tomo II, pág. 94.

¹⁵¹ AA.VV. Fernando Selma. El grabado al servicio de la Cultura ilustrada. Barcelona. Fundación La Caixa. 1993. Pág. 130.

Cano. 1806.

* CARMONA, Juan Antonio Salvador.

Hermano de Manuel Salvador Carmona, nació en el año de 1740. Seguidor del estilo y de la técnica de su hermano, sus obras más representativas las encontramos en el Plano de Aranjuez y copias en grabado de cuadros de Murillo, Tiziano y Lucca Giordano.¹⁵²

Colaboró en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Instrucción metódica y elemental para la táctica, manejo y disciplina de la cavallería...*, de G. Ramírez de Arellano. Madrid. A. Marín. 1767.
- *La conjuración de Catilina y la guerra de Jugurta*, de Cayo Salustio. Madrid. J. Ibarra. 1772.

Falleció en el año 1805.

* CARMONA, Manuel Salvador.

Sobrino y discípulo del escultor y Académico Luis Salvador Carmona, nació en las Navas del Rey el 10 de Mayo de 1734.

Tras haber estudiado en Madrid con el famoso grabador Juan Bernabé Palomino,

¹⁵² Ceán Bermúdez, Diccionario... Tomo IV, pág. 311.
Conde de la Viñaza. Adiciones... Tomo II, pág. 111.
Gallego. Historia... Págs 282, 283.
AA.VV. El grabado en España... Págs 413-416.
Bédat. La Real Academia... Págs 297, 298.

fue pensionado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en París, para perfeccionarse en el arte del grabado con el maestro Dupuis y aprender las técnicas francesas, desde el año 1752 hasta el 1763. Durante su estancia en la capital gala, grabó un bello retrato de Luis XV, la Magdalena despojándose de sus galas, otra Magdalena al lado del sepulcro de Jesús, La aparición de Cristo resucitado a la Magdalena, la Resurrección del Señor (de Van Loo), el Nacimiento del Niño Dios (de Piere), los retratos de : el violinista José Herrando, D. Fernando VI y su mujer doña Bárbara, Federico II, Carlos III, el Duque de Broglie, D. Jaime Masones, D. Sebastián de la Cuadra y el del Barón de Saint-Julien, y los famosos grabados de la Comedia y la Tragedia, según los cuadros del gabinete de la famosa Marquesa de Pompadour y los grabados titulados "Negligé Galant" y "Amusements de la Jeunesse". Por aquella época adquiría sus estampaciones el editor instalado en París M. Buldet. Después de haber realizado al buril los retratos del pintor Boucher y del escultor Colín de Vermont, la Real Academia de París le recibió como su agregado primero y fue nombrado grabador de Cámara del Rey de Francia el 3-10-1761. El Rey Carlos III, enterado de grandes éxitos, decidió prorrogarle su estancia en París como pensionado la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Carmona en agradecimiento realizó, por dibujo de Solimena, el grabado de La Historia escribiendo los fastos del agosto soberano español.

Se casó en París con Margarita Legrand, regresando a España en el año 1763. En estos primeros años, casi toda su producción calcográfica esta dedicada a temas religiosos de pequeño tamaño para incluirlos en ediciones o vendiéndolos como estampas sueltas. Sus obras más importantes aparecen a partir de 1773, con el Título para los Académicos de la de San Fernando, la figura alegórica para el Gran Plano de Aranjuez, Nuestra Señora de la Consolación, San Isidoro rodeado de los demás Santos Prelados de la iglesia visigótica. Entre los retratos que grabó en este periodo están : el de Cervantes, para la famosa edición de El Quijote editado por J. Ibarra en 1780, el de Fr. Bernardo P. Rodríguez, los dos de Juan de Iriarte, el de Fr. José de la Purificación,

el de Jorge Juan, el de Flórez, el de María Luisa como princesa de Asturias, el del Conde de Gayes, los de Carlos III para la Gufa de Forasteros, el del Principe Orlof, el del Conde de Estaing, el de Antonio Rafael de Mengs, el de los Padres de Carmona, el del Venerable Fr. Sebastián Sillero y el de Carlos III con armadura (realizado en 1783 según el retrato pintado por Mengs).

Dos años después de haber enviudado, contrajo matrimonio en segundas nupcias con doña Ana María Mengs, hija mayor de las cuatro que tuvo el poderoso pintor.

A partir de 1784 realizó, entre otros, los siguientes grabados: el Beato Lorenzo de Brindis, el retrato de D. Tomás Prieto, el retrato del duodécimo Duque de Alba, el de Guzmán el Bueno con su hijo, el del Marqués viudo de Aguilar, el del Marqués de Peñaflorida, una alegoría de la Orden insigne del Toisón de Oro, La Madonna de Seggiola (de Rafael), los retratos de : la Marquesa de Llano (de Mengs), el Doctor D. Martín de Azpilcueta, el médico Vallés, D. Luis de Requesens, el Padre Sigüenza, el Arzobispo Siliceo, el Marqués de la Ensenada, el ecuestre del Príncipe de Asturias, el Arzobispo de Toledo y los de los pintores Ribera, El Españolito y Murillo. En sus últimos años grabó numerosas planchas de tema religioso, escudos de armas y billetes de Banco.

Fue el más importante y exquisito grabador de su tiempo al igual que un soberbio dibujante de una capacidad asombrosa. Su labor como retratista, de reproductor de cuadros de las colecciones Reales y de afortunado profesor de los más eficaces grabadores de la generación siguiente son excepcionales.

También ocupó el cargo de Académico de Mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el 20 de Enero de 1764, Director General de la misma el 12 de Marzo de 1777 y fue nombrado grabador de Cámara el 21 de Diciembre de 1783. Su producción calcográfica supera las trescientas planchas, trabajadas para temas de

historia, de devoción y retratos.¹⁵³ Es uno de los grabadores más fecundo y distinguido del siglo XVIII y principios del XIX español, colaborando en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Guía de Forasteros*, editada por Antonio Sanz. Realizó los pequeños retratos que se incluían de los reyes. Carmona solía entregar al editor hasta 25.000 estampaciones, también se vendían como estampas sueltas en las librerías, dando un beneficio al librero del 4%. En el año 1769 A. Sanz vendió el privilegio de edición a la Imprenta Real.
- *Atlas geográfico de la América Septentrional y Meridional*. Madrid. 1758.
- *Meditaciones y oraciones muy oportunas para asistir con devoción, y respeto al tremendo Sacrificio de la Santa Misa...* Madrid. J. Ibarra. 1764.
- *Missale Romanum ex decreto sacrosancti Concilii Tridentini...* Madrid. Fco. Manuel de Mena. 1765.
- *Instrucción metódica y elemental para la táctica, manejo y disciplina de la cavallería...*, de G. Ramírez de Arellano. Madrid. A. Marín. 1767.
- *Missali Romanum ex decreto sacrosancti Concilii Tridentini...* Madrid. J. Ibarra. 1769.
- *Parnaso español*. Madrid. J. Ibarra, A. de Sancha. 1768-1778.
- *Prières du matin et du soir. Pour tous les jours de la Semaine*. Madrid. Imprenta Real. 1770.
- *Gramática Latina escrita con nuevo método...*, de Juan de Yriarte. Madrid. Pedro Marín. 1771.
- *La conjuración de Catilina y la guerra de Jugurta*, de Cayo Salustio. Madrid. J.

¹⁵³ Ceán Bermúdez. Diccionario... Tomo IV, pág. 311.
Conde de la Viñaza. Adiciones... Tomo II, págs 103-111.
Rodríguez-Moñino. La imprenta... Págs 21, 30.
Gallego. Historia... Págs 231, 248.
AA.VV. El grabado en España... Págs 441, 443.
Bédar. la Real Academia... Págs 154, 174.

Ibarra. 1772.

- *Las Eróticas*, de Manuel Esteban de Villegas. Madrid. A. de Sancha. 1774.
- *Viaje de España*, de A. Ponz. Madrid. J. Ibarra. 1774-1794.
- *La música*, de Tomás Iriarte. Madrid. Imprenta Real. 1779.
- *La Josephina*, de Fr. Jerónimo Gracián. Madrid. A. de Sancha. 1780.
- *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. J. Ibarra. 1780.
- *El Ingenioso Hidalgo Don Quixote...*, de Miguel de Cervantes. Madrid. J. Ibarra. 1782.
- *El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. Vda. de Ibarra. 1787.
- *Atlas Marítimo de España*. Madrid. Imprenta Real. 1789.
- *Los comentarios de Julio César...* Madrid. Imprenta Real. 1789.
- *Historia de la vida de Marco Tulio Cicerón...* Madrid. Imprenta Real. 1790.
- *Colección de Retratos de los Españoles Ilustres*. 1791-1814.
- *Real Picadero de Carlos IV*. Madrid. 1797-1800.

Falleció en Madrid el día 16 de Octubre de 1820.

* CARNICERO, Antonio.

Nació en Salamanca en el año 1748, hijo del escultor y grabador Alejandro Carnicero y hermano de Isidro Carnicero, requerido su padre en Madrid para realizar algunas esculturas destinadas a la ornamentación del Palacio Real, se trasladó junto a él para poder realizar los estudios de pintura y grabado en la Real Academia de Bellas

Artes de San Fernando, obteniendo el segundo premio de primera clase en el año 1769. Grabador y pintor de Cámara, fue el autor de los dibujos para la edición del "Real Picadero", de su labor como grabador es importante resaltar su famosa "Colección de las principales suertes de una corrida de toros", editada en Madrid en 1790, debido a su éxito fue copiada años más tarde por Luis Fernández Noseret, discípulo de M. Salvador Carmona.¹⁵⁴

Colaboró, más como dibujante que como grabador, en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Viaje de España*, de A. Ponz. Madrid. J. Ibarra. 1774-1794.
- *La Araucana*, de Alonso de Ercilla y Zúñiga. Madrid. A. de Sancha. 1776.
- *La Mosquée poetica invectiva...*, de José de Villaviciosa. Madrid. A. de Sancha. 1777.
- *Nueva idea de la Tragedia antigua...*, de J. Antonio González de Salas. Madrid. A. de Sancha. 1778.
- *Tragedia práctica y observaciones...*, de J. Antonio González de Salas. Madrid. A. de Sancha. 1778.
- *Ocios del Conde Don Bernardino Rebolledo...* Madrid. A. de Sancha. 1778.
- *Memorias históricas sobre la Marina...*, de A. de Capmany. Madrid. A. de Sancha. 1779-1792.
- *Tablas poeticas del Lic. Francisco Cascales...* Madrid. A. de Sancha. 1779.
- *Cronicas de los Reyes de Castilla...*, de Pero López de Ayala. Madrid. A. de Sancha. 1779.
- *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid.

¹⁵⁴ Viñaza, Conde de la (Cipriano Muñoz y Manzano). Adiciones al Diccionario Histórico de los más ilustres Profesores de las Bellas Artes en España de Don Agustín Ceán Bermúdez. Madrid, 1894. Tomo II, pág. 112. AA.VV. El grabado en España. Siglos XV-XVIII. Madrid. Espasa Calpe. 1987. Págs. 474, 536-538.

J. Ibarra. 1780.

- *Trabajos de Persiles y Sigismunda...*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1781.
- *Estatutos de la Sociedad Económica de Asturias*. Madrid. A. de Sancha. 1781.
- *El Ingenioso Hidalgo Don Quixote...*, de Miguel de Cervantes. Madrid. J. Ibarra. 1782.
- *Atlas Marítimo de España*. Madrid. 1789.
- *Colección de las principales suertes de una corrida de toros*, de A. Carnicero. Madrid. 1790.
- *Colección de Retratos de los Españoles Ilustres*. 1791-1814.
- *Real Picadero de Carlos IV*. Madrid. 1797-1800.

Falleció en Madrid en el año 1814.

* CARNICERO, Isidro.

Fue hijo del escultor y grabador Alejandro Carnicero (Iscar 1693 - Madrid 1756) y hermano de Antonio Carnicero. Nació en Valladolid el año 1736, alumno de la Real Academia recién creada por la Junta Preparatoria, obtuvo los Premios de escultura y pintura respectivamente durante los años 1753 y 1755, y el primer Premio en 1757, pero no se le adjudicó por haberlo abtenido con anterioridad, por tal causa en compensación fue pensionado en Roma para perfeccionarse en la práctica de escultura. Fue nombrado Académico de Mérito, en escultura, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el 20 de Julio de 1766 y Teniente Director de la misma el 7 de Noviembre de 1775, años después ocupó el cargo de Director el 28 de Abril de 1786 y fue nombrado Director General el 17 de Septiembre de 1798.

Podemos encontrar obras suyas en las iglesias de San Andrés, de San Francisco el Grande y de San Isidro de Madrid. Como grabador podemos resaltar su "Fiesta de toros en Madrid" fechada en 1784, y como creador de dibujos preparatorios para grabados, el Retrato de Carlos IV para la obra "Descripción del Real bosque de Aranjuez",¹⁵⁵ más la colaboración en las ediciones ilustradas siguientes :

- *La conjuración de Catilina y la guerra de Jugurta*, Cayo Salustio. Madrid. J. Ibarra. 1772.
- *Obras poéticas*, de Vicente García de la Huerta. Madrid. A. de Sancha. 1778-79.
- *El Ingenioso Hidalgo Don Quixote...*, de Miguel de Cervantes. Madrid. J. Ibarra. 1782.
- *Los comentarios de Julio César...* Madrid. Imprenta Real. 1789.

Falleció el día 23 de Marzo de 1804.

* CASTILLO, José del.

Nació en Madrid el 14 de Octubre de 1737, estudió en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, fue pensionado en Roma en 1758, nombrado Académico de Mérito de la misma institución el 6 de Marzo de 1785 y Teniente Director el 7 de

¹⁵⁵ Ceán Bermúdez, Juan Agustín. *Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España*. Madrid, Viuda de Ibarra, 1800. Tomo I, pág. 259.

Conde de la Viñaza (Cipriano Muñoz y Manzano). *Adiciones al Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España de Don Agustín Ceán Bermúdez*. Madrid, 1894. Tomo II, págs 112, 113.

Rodríguez-Moñino, Antonio. *La imprenta de Don Antonio de Sancha (1771-1790)*. Madrid, Editorial Castalia, 1971. Págs 162, 197.

Gallego, Antonio. *Historia del grabado en España*. Madrid, Ediciones Cátedra, 1979. Pág. 288.

AA.VV. *El grabado en España. Siglos XV-XVIII*. Madrid, Espasa Calpe, 1987. Págs 541, 604.

Bédat, Claude. *La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, (1744-1808)*. Madrid, 1989. Págs 171, 174.

Septiembre de 1788.¹⁵⁶

Colaboró como dibujante en las ediciones ilustradas siguientes :

- *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. J. Ibarra. 1780.
- *Colección de Retratos de los Españoles Ilustres*. Madrid. 1791-1814.

Falleció en Madrid el 5 de Octubre de 1793.

* CRUZ CANO Y OLMEDILLA, Juan de la.

Fue hermano del famoso autor de sainetes Don Ramón de la Cruz. Nació en el año 1734. Estuvo como pensionado en 1754, por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la Académie des Beaux-Arts de Paris, junto con Tomás López y Manuel Salvador Carmona, aprendiendo los métodos de Bourguignon d'Anville, considerado como el mejor cartógrafo de aquella época.

Fue nombrado Académico de la Real academia de Bellas Artes de San Fernando el 18 de Octubre de 1760 y Académico de Mérito de la misma el 15 de Enero de 1764.

Durante su estancia en Paris estudiando el grabado de arquitectura, adornos y cartas cartográficas, conoció un género que entonces se estaba poniendo de moda, las colecciones de grabados costumbristas representando personajes populares, moda que a su vez había entrado en Francia vía Italia. Las más conocidas eran las creadas por Bouchardon, Caylus y Fessard. Estas colecciones pretendían presentar las profesiones

¹⁵⁶ Ceán Bermúdez, Agustín. Diccionario histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España. Madrid. Vda. de Ibarra. 1800. Tomo I, págs. 284, 285.

y los trajes típicos de la época.

Cuando regresó a España realizó una obra en la cual se recogen todos los trajes de las distintas regiones españolas, en dicha colección también aparecen las estampas representativas del reino de las Indias.

En esta magnífica empresa calcográfica colaboraron con dibujos preparatorios artistas como Antonio Carnicero, Guillermo Ferrer, Luis Paret, Jimeno, Muñoz Dávila y Juan Bergaz, Manuel de la Cruz (sobrino del grabador). También se extendió la solicitud de participación a los "curiosos que quisieran colaborar", pidiendo que los dibujos que mandasen tendrían que incluir la indicación de su procedencia.

De esta "Colección de Trajes de España / Tanto Antiguos como Modernos", editada en Madrid el año 1777, que se vendía en Madrid en Casa de M. Copin, situada en la Carrera de San Gerónimo, y que se compone de ocho cuadernos con doce grabados cada uno, del último cuaderno sólo se conocen diez grabados.

Fue también el grabador de el gran "*Mapa de la América Meridional*" que consta de ocho planchas, empezado a grabar por Tomás López y terminado por él, y varias viñetas para la publicación de la Distribución de premios concedidos por el Rey Nuestro Señor a los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando, editadas a partir de 1755 e impresas las primeras en Madrid, por Gabriel Ramos.¹⁵⁷

Colaboró en las ediciones ilustradas siguientes :

¹⁵⁷ Gallego. Historia... Págs 268, 284.

AA.VV. El grabado en España... Págs 441, 443.

Bédat. La Real Academia... Págs 161, 274-276.

- *La conjuración de Catilina y la guerra de Jugurta*, de Cayo Salustio. Madrid. J. Ibarra. 1772.
- *Colección de Trajes de España. Tanto Antiguos como modernos*. Madrid. 1777.
- *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. J. Ibarra. 1780.
- *Manual de joyeros...*, de M. Diego Saenz. Madrid. A. de Sancha. 1781.
- *Viaje á Constantinopla en el año 1784...*, de Joseph Moreno. Madrid. Imprenta Real. 1790.

Falleció en Madrid el 13 de Febrero de 1790.

* CRUZ, Manuel de la.

Nació en Madrid el año 1750, sobrino del grabador geógrafo Juan de la Cruz Cano y Olmedilla. Estudió en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde ganó el primer premio de segunda clase y fue nombrado Académico de Mérito de dicha institución el 4 de Enero de 1789.¹⁵⁸

Colaboró como dibujante en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Colección de Trajes de España. Tanto Antiguos como modernos*. Madrid. 1777.
- *Viaje al Parnaso*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1784.

Falleció en Madrid el 26 de Octubre de 1792.

¹⁵⁸ Ceán Bermúdez, Agustín. *Diccionario histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España*. Madrid. Vda. de Ibarra. 1800. Tomo I, pág. 378.

* ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y ABADIA, Antonio.

Nació en Murcia el año de 1732. Fue, junto con Jerónimo Antonio Gil, de los primeros discípulos de la Real Academia cuando operaba la Junta Preparatoria. Alumno de Palomino y de Prieto, grabó el Plano topográfico de Madrid, realizado por orden del Conde de Aranda y también alguna portada y dedicatoria calcográfica para ilustrar la "*Distribución de los premios concedidos por el Rey Nuestro Señor a los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando*".

Fue nombrado Académico el 28 de Octubre de 1760 de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y más tarde Académico de Mérito de la misma el 8 de Noviembre de 1778.

Cultivó el grabado a buril pero principalmente dedicó todos sus esfuerzos a la talla de letras, publicando como testimonio de su trabajo el libro "*Muestras de los caracteres que se funden por dirección de D. Antonio Espinosa de los Monteros y Abadía, Académico de la Real de San Fernando, uno de sus primeros pensionados, en matrices hechas enteramente por el mismo, con punzones, que igualmente prosigue trabajando hasta concluir un surtido completo*", editado en Madrid el año 1771.

Se trasladó a Segovia, destinado en la Casa de la Moneda de esta ciudad, estableció una imprenta y produjo algunas ediciones notables, como la dedicada en el año 1788, al poema de Rejón de Silva, "*La Pintura*", ilustrado con viñetas de José Vázquez y el "*Diccionario de las Nobles Artes*" del mismo autor. Se especializó, al igual que Gil, en el grabado de matrices.¹⁵⁹

¹⁵⁹ Conde de la Viñaza. Adiciones... Tomo II, pág. 165.

Rico y Sinobas. Diccionario de calígrafos... Pág. 62.

Gallego. Historia... Págs 270, 285.

AA.VV. El grabado en España... Págs 415, 444.

Bédat. La Real Academia... Págs 213, 275.

Colaboró en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Madrid, dividido en ocho cuarteles, con otros tantos barrios...*, de J. Fco. González. Madrid. Manuel escribano. 1770.
- *Ensayo sobre las aguas medicinales de Aranjuez*, de Juan Gómez. Madrid. J. Ibarra. 1771.
- *La conjuración de Catilina y la guerra de Jugurta*, de Cayo Salustio. Madrid. J. Ibarra. 1772.
- *Reflexiones sobre la verdadera arte de escribir*, de Domingo M. de Servidori. Madrid. Imprenta Real. 1789.

Falleció en Segovia el día 31 de Octubre de 1812.

* ESPINOSA, Francisco de.

Fue nombrado junto con Hipólito Ricarte pensionista-becario para aprender el arte de estampar con el maestro impresor de talla dulce Adrien Richomme.

El día 3 de Febrero de 1764 iniciaron su viaje a París y se quedaron en dicha ciudad hasta finales de Junio del año 1766, "*en donde bajo la dirección de los más hábiles maestros estampadores habían estudiado, observado y practicado por sí mismos la impresión de las estampas, la formación de las tintas, la preparación de los aceites, la figura, manejo y uso de los tórculos, prensas y demás instrumentos pertenecientes a este arte*".

Los responsables de la Academia pretendían que a su vuelta a España, dichos pensionados propagasen sus conocimientos a los demás estampadores establecidos en Madrid, pero no fue así, su habilidad y conocimientos los utilizaron en beneficio propio, realizando multitud de estampaciones para los impresores madrileños, tales

como J. Ibarra y A. Sancha.¹⁶⁰ Gran cantidad de las estampaciones que enriquecían los libros ilustrados editados en aquella época en Madrid fueron realizados por ellos.

Colaboró en la edición ilustrada siguiente :

- *Descripción del Real Monasterio del Escorial...*, de Fr. Andrés Jiménez. Madrid. A. Marín. 1764.

* ESTEVE Y VILELLA, Rafael.

Nació en Valencia el 1 de Julio de 1772, hijo del escultor José Esteve Bonet, fue discípulo de grabado de Manuel Bru en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, desde el 12 de Junio de 1789 y durante tres años disfrutó la pensión de grabado en Madrid. En el año de 1792 es premiado en grabado en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y posteriormente, en 1796, la misma institución le nombra Académico de Mérito. Es nombrado Grabador de Cámara el 22 de Diciembre de 1801, consiguiendo la asignación en 1804. Se traslada a Cádiz en la época de la Guerra de la Independencia y bajo el reinado de Fernando VII vuelve a solicitar su cargo de Grabador de Cámara y le es concedido el 23 de Febrero de 1815. En el año 1839 consigue, en la exposición de Bellas Artes de París, la Medalla de Oro de primera clase con el grabado "El milagro de las aguas", y en este mismo le es concedida la Cruz Supernumeraria de la Orden de Carlos III y nombrado Académico de Mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y Académico de Honor de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. En el año 1841 es nombrado miembro Correspondiente del Real Instituto de Francia y Director de Grabado de talla dulce de

¹⁶⁰ Gallego. Historia... Pág. 290.
Bédat. La Real Academia... Págs 278-289.

la Real Academia de Madrid.¹⁶¹

Colaboró como dibujante y grabador en ediciones ilustradas, tales como :

- *Biblia vulgata latina*, de Felipe Scio. Valencia. Imprenta de Orga. 1794.
- *Gloriosa defensa de Malta contra el formidable ejército de Solimán II*. Madrid. Villalpando. 1796.
- *Colección de Retratos de los Españoles Ilustres*. 1791-1814.
- *Real Picadero de Carlos IV*. Madrid. 1797-1800.
- *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. Imprenta Real. 1797-98.
- *Aventuras de Gil Blas de Santillana*, de Le Sage. Madrid. Vda. e Hijo de Marín. 1797.
- *Guía de Forasteros*. Madrid. Imprenta Real. 1800.
- *El Evangelio en Triunfo, o historia de un filósofo desengañado*. Madrid. Joseph Doblado. 1803.
- *Viaje arquitectónico anticuario de España*, de Pablo de Olavide. Madrid. Imprenta Real. 1807.
- *Siglo de Oro en las selvas de Erifile*, de Bernardo de Balbuena. Madrid. Ibarra. 1821.
- *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles*, de Martín Fernández Navarrete. Madrid. Imprenta Real. 1825.
- *Vida artística de Don Isidoro Maiquez, primer actor de los teatros de Madrid*, de José de la Revilla. Madrid. Miguel de Burgos. 1845.

Falleció en Madrid en el año 1847.

¹⁶¹ Viñaza, Conde de la (Cipriano Muñoz y Manzano). Adiciones al Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España de Don Agustín Ceán Bermúdez. Madrid. 1894. Tomo II, págs. 183-185. AA.VV. El grabado en España. Siglos XV-XVIII. Madrid. Espasa Calpe. 1987. Págs. 454, 457, 461.

* FABREGAT, José Joaquín.

Nació en el pueblo de Torreblanca, de la provincia de Castellón, en el año 1748, estudió en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, en el año 1772 ganó el premio de grabado de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, esta misma institución le nombra, el 3 de Julio de 1774, Académico Supernumerario y el 16 de Septiembre de 1781 Académico de Mérito de la Academia de San Carlos. El 11 de Febrero de 1788 se traslada a Méjico con el nombramiento de Director de Grabado de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de dicha ciudad, ocupándose no sólo del grabado sino también de las clases dedicadas a la estampación.¹⁶²

Colaboró en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Catecismo del Santo Concilio de Trento para los Párrocos*. Traducido por P. Fr. Agustín Zorita. Valencia. B. Monfort. 1761.
- *Oración panegyrica en honor y gloria del gran Padre y patriarca San Joseph de Calasanz...*, de Fr. Juan Bernal. Valencia. B. Monfort. 1768.
- *Arte de Barbero-Peluquero...*, de Garfault. Madrid. Andrés Ramírez. 1771.
- *Parnaso Español*. Tomo VIII. Madrid. A. de Sancha. 1774.
- *Discurso sobre el mejoramiento de los terrenos*, de Patulo. Madrid. A. de Sancha. 1774.
- *Viaje de España*, de A. Ponz. Madrid. J. Ibarra. 1774-1794.
- *Nueva idea de la Tragedia antigva...*, de J. Antonio González de Salas. Madrid. A. de Sancha. 1778.

¹⁶² Conde de la Viñaza. Adiciones... Tomo II, pág. 187.

Rodríguez-Moñino. la imprenta... Págs 21, 107.

Gallego. Historia... Págs 268, 293.

AA.VV. El grabado en España... Págs 449, 461.

- *Tragedia práctica y observaciones...*, de J. Antonio González de Salas. Madrid. A. de Sancha. 1778.
- *Elementos de Matemáticas*, de Benito Bails. Madrid. J. Ibarra. 1779-1787.
- *Cronicas de los Reyes de Castilla...*, de Pero López de Ayala. Madrid. A. de Sancha. 1779.
- *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. J. Ibarra. 1780.
- *Trabajos de Persiles y Sigismunda...*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1781.
- *El Ingenioso Hidalgo Don Quixote...*, de Miguel de Cervantes. Madrid. J. Ibarra. 1782.
- *Catecismo del Santo Concilio de Trento*, de Fr. Andrés Zorita. Valencia. Benito Monfort. 1783.
- *Los seis libros de Galatea*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1784.
- *Viage al Parnaso*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1784.
- *Los diez Libros de arquitectura...*, de M. Vitrubio. Madrid. 1787.
- *Reflexiones sobre la verdadera arte de escribir*, de Domingo M. de Servidori. Madrid. Imprenta Real. 1789.

Falleció en Méjico el año 1807.

* FERNANDEZ NOSERET, Luis.

Fue discípulo de M. Salvador Carmona en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.¹⁶³

¹⁶³ AA.VV. El grabado en España. Siglos XV-XVIII. Madrid. Espasa Calpe. 1987. Págs. 449, 503, 536.

Colaboró como grabador en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Colección de las principales suertes de una corrida de toros*, de L. Fernández Noseret. Madrid. 1795.
- *Colección de Retratos de los Españoles Ilustres*. 1791-1814.

Falleció en el año 1820.

* FERRO, Gregorio.

Pintor gallego nacido en Santa María de Lamas en el año 1742, fue discípulo de Felipe de Castro, Conrado Giaquinto y Rafael de Mengs en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde obtuvo el primer premio de tercera clase, el primero de segunda y el segundo de primera, durante los años 1760, 1763 y 1772. Fue nombrado Académico de dicha institución el 1 de Julio de 1781, Teniente Director de pintura el 20 de Agosto de 1788, Director el 13 de Junio de 1797, Director General el 4 de Octubre de 1804 y pintor de Cámara. Acompañó a Antonio Ponz en los distintos viajes que realizó éste por la Península Ibérica, realizando dibujos y recogiendo datos para la edición del "*Viaje de España*".¹⁶⁴

Colaboró como dibujante en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Viaje de España*, de A. Ponz. Madrid. J. Ibarra. 1774-94.
- *La música*, de Tomás Iriarte. Madrid. Imprenta Real. 1779.
- *Colección de Retratos de los Españoles Ilustres*. 1791-1814.

¹⁶⁴ Viñaza, Conde de la (Cipriano Muñoz y Manzano). Adiciones al Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España de Don Agustín Ceán Bermúdez. Madrid. 1894. Tomo II, pág. 196.

- *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. J. Ibarra. 1780.

Falleció el 23 de Enero de 1812.

* GAMBORINO, Miguel.

Nació en Valencia en el año 1760, estudió en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia y en la Real Academia de Bellas Artes de Madrid.¹⁶⁵ También utilizó la técnica litográfica y colaboró en ediciones ilustradas como :

- *Los gritos de Madrid*. Madrid. Imprenta Real. 1793.
- *Colección de Retratos de los Españoles Ilustres*. 1791-1814.
- *Icones et descriptiones plantarum...*, de A. José Cavanilles. Madrid. Imprenta Real. 1791-1801.

Falleció en Madrid en el año 1828.

* GIL, Gerónimo Antonio.

Nació en Zamora en el año de 1732. Fue discípulo de Tomás Fco. Prieto. Se especializó en el grabado de matrices para la Imprenta Real, produjo un cuantioso surtido de matrices, que aún se conservan, incorporadas en la publicación de "*MUESTRAS / DE LOS NUEVOS PUNZONES / Y MATRICES / PARA LA LETRA DE IMPRENTA / EXECUTADOS / POR ORDEN DE S. M. EN MADRID, 1787*", y más

¹⁶⁵ Viñaza, Conde de la (Cipriano Muñoz y Manzano). Adiciones al Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España de Don Agustín Ceán Bermúdez. Madrid. 1894. Tomo II, pág. 217.

tarde en la edición de la Imprenta Real del año 1799, "*Muestras de los punzones y matrices de la letra que se funde en el obrador de la Imprenta Real*".

También colaboró, con sus punzones y matrices, en la magnífica edición del "*Quijote*" realizada por D. Joaquín Ibarra en el año 1780.

No sólo se dedicó a la talla de matrices, sino que también cultivó el grabado en medallas y el grabado a buril, como en el escudo con las armas reales y los símbolos de las Bellas Artes que aparece en los estatutos de la Real Academia de Bellas Artes, editados por Antonio Marín, o en algunas de las publicaciones de la Distribución de Premios de la Real Academia.

Nombrado Académico de Mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el 28 de Octubre de 1760, en 1778 se trasladó a Méjico como primer grabador de la Real Casa de la Moneda de dicha ciudad, allí fundó una escuela de arte que fue transformada en Academia en el año de 1781 y desde esta fecha fue Director General de la misma hasta su muerte el 16 de Abril de 1798.¹⁶⁶

Colaboró en ediciones ilustradas tales como :

- *España Sagrada*, de Fr. Enrique Florez. Madrid. A. Marín, P. Marín, G. Ramírez, A. de Sancha. 1754-1801.
- *Medallas de las Colonias, Municipios y pueblos de España...*, de Enrique Florez. Madrid. A. Marín, A. de Sancha. 1757-1773.

¹⁶⁶ Ceán Bermúdez. Diccionario... Tomo II, págs 187-189.

Conde de la Viñaza. Adiciones... Tomo II, pág. 225.

Rodríguez-Moñino. La imprenta... Págs 21, 50.

Gallego. Historia.. .Págs 247, 270.

AA.VV. El grabado en España... Págs 443, 447.

Bédat. La Real Academia... Págs 208, 275.

- *La conjuración de Catilina y la guerra de Jugurta*, de Cayo Salustio. Madrid. J. Ibarra. 1772.
- *Viaje de España*, de A. Ponz. Madrid. J. Ibarra. 1774-1794.
- *La Araucana*, de Alonso de Ercilla. Madrid. A. de Sancha. 1776.
- *Biblia Sacra...* Madrid. J. Ibarra. 1778.
- *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. J. Ibarra. 1780.
- *Las proporciones del cuerpo humano, medidas por las más bellas estatuas de la Antigüedad*, de G. Antonio Gil. Madrid. J. Ibarra. 1780.

* IRALA YUSO, Fray Matías de.

Nació en Madrid el día 25 de Febrero de 1680, grabador autodidacta. Con edad muy avanzada se matriculó en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en el año 1753. Dibujante de sus propios grabados, realizó numerosos retratos de santos que se incluían encartados en publicaciones de obras de devoción, también fue el autor de una cartilla de modelos para aprender a dibujar.¹⁶⁷

Colaboró en ediciones ilustradas como :

- *Theatro Chyurgico del cuerpo del hombre*, de Fco. Suárez. Madrid. Fco. del Hierro. 1729.
- *Método sucinto y compendioso en cinco simetrías apropiadas a los cinco órdenes de arquitectura...*, de M. Irala. Madrid. 1730.
- *Promptuario y guía de artífices lateros...*, de Joseph Tramullas. Madrid. Fco. del Hierro. 1734.

¹⁶⁷ Ceán Bermúdez, Agustín. Diccionario histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España. Madrid. Vda. de Ibarra. 1800. Tomo II, págs. 310-312.

- *Anatomía completa del hombre...*, de Martín Martínez. Madrid. Bernardo Peralta. 1728. Madrid. Vda. de Manuel Fernández. 1764.
- *Aventuras de Telémaco*. Madrid. J. Ibarra. 1758.

Falleció el 16 de Diciembre de 1753.

* LOPEZ DE VARGAS MACHUCA, Tomás.

Nació en Madrid el año 1730, estudió en la Academia de las Nobles Artes de Madrid, denominada Junta Preparatoria, fue pensionado en París para estudiar geografía y cartografía calcográfica con Mr. Dheulland y Mr. d'Anville. Regresó a Madrid en el año 1760, generalmente fue el editor de sus propios mapas. En el año 1764 recibió el nombramiento de Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el 28 de Febrero de 1770 es nombrado Geógrafo de su Magestad, en 1773 Miembro de la Academia de Bellas Artes de Sevilla y en 1776 de la Academia de la Historia.¹⁶⁸

Colaboró como grabador y geógrafo en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Atlas geográfico del Reyno de España e Islas adyacentes...* Madrid. Antonio Sanz. 1757.
- *Atlas geográfico de la América Septentrional y Meridional*. Madrid. 1758.
- *Descripción de la provincia de Madrid*, de Tomás López. Madrid. J. Ibarra. 1763.
- *Intrucción metódica para la táctica, manejo y disciplina de la cavallería...*, de G. Ramírez de Arellano. Madrid. A. Marín. 1767.
- *La conjuración de Catilina y la guerra de Jugurta*, de Cayo Salustio. Madrid. J.

¹⁶⁸ Viñaza, Conde de la (Cipriano Muñoz y Manzano). Adiciones al Diccionario Histórico de los más ilustres Profesores de las Bellas Artes en España de Don Agustín Cean Bermúdez. Madrid. 1894. Tomo II, pág. 347.

Patier, Felicidad. La biblioteca de Tomás López. Ediciones El Museo Universal. Madrid. 1992. Págs. 11, 12.

Ibarra. 1772.

- *Principios geográficos, aplicados al uso de los mapas*. Madrid. J. Ibarra. 1775-1783.
- *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. J. Ibarra. 1782.
- *Historia de la conquista de México...*, de A. de Solís. Madrid. A. de Sancha. 1783-84.

Falleció en Madrid el día 19 de Julio de 1802.

* LOPEZ ENGUIDANOS Y PERLES, José.

Nació en Valencia en el año 1760, hermano de los también grabadores Tomás y Vicente, empezó sus estudios en la Real Academia de San Carlos de Valencia y los completó en La Real Academia de Madrid, en 1781 ganó el premio de segunda clase de dicha institución y en 1784 el segundo premio de segunda clase de la sección de pintura, fue discípulo de Mariano Salvador Maella y ayudante de Antonio Ponz en la composición de la obra "*Viaje de España*". Fue nombrado el 4 de Enero de 1795 Individuo de Mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y el 28 de Octubre de 1806 Pintor de Cámara.¹⁶⁹

Colaboró en ediciones ilustradas, tales como :

- *Viage á Constantinopla en el año de 1784*. Madrid. Imprenta Real. 1790.
- *Paráfrasis árabe de la tabla de Cebes*, traducida por Pablo Lozano. Madrid. Imprenta Real. 1793.

¹⁶⁹ Viñaza, Conde de la (Cipriano Muñoz y Manzano). Adiciones al Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España de Don Agustín Ceán Bermúdez. Madrid. 1894. Tomo II, pág. 348.

- *Colección de vaciados de estatuas...* Madrid. 1794.
- *Colección de Cabezas de asuntos devotos.* Madrid. 1795.
- *Cartilla de principios de dibujo.* Madrid. Imprenta Real. 1797.
- *Colección de Retratos de los Españoles Ilustres.* 1791-1814.
- *Aventuras de Gil Blas de Santillana*, de Le Sage. Madrid. Vda. e Hijo de Marín. 1797.

Falleció en Madrid en el año 1812.

* LOPEZ ENGUIDANOS Y PERLES, Tomás.

Nació en Valencia el 21 de Diciembre de 1773, hermano de los también grabadores José y Vicente, estudió en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia y en la Real Academia de Madrid, en el año 1802 fue nombrado Académico de Mérito de dicha institución y Académico de Mérito de la de San Carlos en 1804, el 23 de Julio de 1804 recibe el nombramiento de Grabador de Cámara de Carlos IV y el 26 de Enero de 1813 el título de miembro de Mérito de la Real Academia de San Carlos de México.¹⁷⁰

Participó como colaborador en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Los diez Libros de arquitectura...*, M. Vitrubio. Madrid. Imprenta Real. 1787.
- *Colección de Retratos de los Españoles Ilustres.* 1791-1814.
- *Icones et descriptiones plantarum...*, de A. José Cavanilles. Madrid. Imprenta Real. 1791-1801.

¹⁷⁰ Viñaza, Conde de la (Cipriano Muñoz y Manzano). Adiciones al Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España de Don Agustín Ceán Bermúdez. Madrid, 1894. Tomo II, pág. 348.

- *Observaciones sobre la Historia natural*, de Cavanilles. Madrid. Imprenta Real. 1795-1797.
- *Los quatro libros de arquitectura*, de Palladio traducido y anotado por J. Fco. Ortíz y Sanz. Madrid. 1797.
- *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. Imprenta Real. 1797-1798.
- *Aventuras de Gil Blas de Santillana*, de Le Sage. Madrid. Vda. e Hijo de Marín. 1797.
- *Viaje arquitectónico antiquario de España*, de José Ortíz. Madrid. Imprenta Real. 1807.

Falleció en Madrid en el año 1814.

* LOPEZ ENGUIDANOS Y PERLES, Vicente.

Nació en Valencia en el año 1774, hermano de los también grabadores José y Tomás, estudió grabado en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.¹⁷¹

Colaboró en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Uranografía o descripción del cielo*, de Joseph Garriga. Madrid. Imprenta Real. 1793.
- *Icones et descriptiones plantarum*, de A. José Cavanilles. Madrid. Imprenta Real. 1791-1801.
- *Los quatro Libros de arquitectura*, de Palladio. Madrid. Imprenta Real. 1797.

¹⁷¹ AA.VV. Fernando Selma. El grabado al servicio de la cultura ilustrada. Barcelona. Fundación La Caixa. 1993. Pág. 136.

- *Aventuras de Gil Blas de Santillana*, de Le Sage. Madrid. Viuda de Marín. 1797.

* MAELLA, Mariano Salvador.

Hijo de un modesto pintor, nació en Valencia el 21 de Agosto de 1739. Muy joven se trasladó a Madrid para iniciar sus estudios en la recién creada Academia de Bellas Artes por la Junta Preparatoria. Tuvo como profesores al escultor Felipe de Castro y al pintor González. En los concursos celebrados por la regia entidad consiguió los Premios de pintura : primero de tercera clase en 1753, primero de la segunda en 1754 y el segundo de la primera en 1757.

Estuvo como pensionado en Roma, trabajó bajo la dirección de Preciado de la Vega. A su regreso a España el año 1765, pasó al servicio del Rey y fue elegido Académico de San Fernando. Estuvo apoyado y dirigido por A. R. Mengs, ayudando a éste en la decoración de algunas piezas del Palacio Real, como las antesalas vestidores del Príncipe, y en la ejecución de modelos para la Fábrica de tapices de Santa Bárbara, propiciándole un continuo ascenso en honores e influencia.

Pintor de Cámara en 1774 y Primer Pintor del Rey en 1799. Fue nombrado Académico de Mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el 5 de Mayo de 1765, más tarde ocupó el cargo de Teniente Director de la misma el 8 de Febrero de 1772, Director el 2 de Febrero de 1794, Director General el 8 de Agosto de 1795 y vuelto a nombrar en 1808, siempre en la sección de Pintura. Su conocido mérito le proporcionó la entrada en las Academias de Zaragoza, Valencia y Méjico, y en las Sociedades Matritense y Vascongada.

Durante la ocupación francesa sirvió al rey José Bonaparte, ostentando la Orden por él creada, "la de la Berenjena", por lo cual fue recriminado y postergado al regreso

a España de Fernando VII.

Estuvo considerado como uno de los grandes retratistas de la época. Como dibujante tenía un gran talento, dotado de excelentes condiciones de invención y de inteligencia técnica, colaborando con dibujos preparatorios para grabado en las siguientes ediciones :

- *Parnaso español*. Madrid. J. Ibarra, A. de Sancha. 1768-1778.
- *Prières du matin et du soir. Pour tous les jours de la Semaine*. Madrid. Imprenta Real. 1770.
- *Obras*, de Fco. de Quevedo. Madrid. J. Ibarra. 1772.
- *Parva retórica mariana...*, de Fr. Gabriel Bagel. Madrid. Imprenta Real. 1773.
- *Historia general de España*, de P. Juan de Mariana. Valencia. Benito Monfort. 1783-1796.
- *El hombre feliz, independiente del mundo...*, de Teodoro de Almeida. Madrid. Imprenta Real. 1790.
- *Historia Natural, general y particular*, de J.L. Buffon. Madrid. Vda. de Ibarra. 1791-1805.

Falleció en Madrid el 8 de Mayo de 1819.

* MARTI MORA, Fco. de Paula.

Nació en el pueblo de Játiva, de la provincia de Valencia, el 22 de abril de 1762, realiza sus estudios en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid y en la Real Academia de Valencia, ganando el concurso de grabado de 1786 celebrado en esta institución. Es nombrado el 2 de enero de 1791 Académico Supernumerario de la Real Academia San Fernando; está considerado como el introductor de la taquigrafía

en España y buena muestra de ello es la traducción del método taquígrafo de Taylor "*Stenografía o arte de escribir abreviado*", publicado en Madrid el año 1799, y su tratado o manual "*Tachigrafía castellana o arte de escribir con tanta velocidad como se habla*", publicado en Madrid en el año 1803, fue nombrado Director de la Escuela de Taquigrafía creada en este año por La Sociedad Económica Matritense. La Guerra de la Independencia le obliga a trasladarse a Cádiz, en cuya ciudad es nombrado en el año 1811, por el "gobierno de la Regencia", grabador de la Imprenta Real. Sus pretensiones de acceder a la dirección de la Real Calcografía de Madrid se vieron frustradas por sus ideas políticas liberales.¹⁷²

Colaboró en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Ensayo sobre el origen y naturaleza de las pasiones...*, de F. Eduardo Zeglizcosac. Madrid. Gabriel de Sancha, 1800.
- *Colección de retratos de los Españoles Ilustres*. 1791-1814.
- *Real Picadero de Carlos IV*. 1797-1800.
- *Descripción de los ornatos públicos con que la Corte de Madrid ha solemnizado la feliz exaltación al trono de los Reyes...* Madrid. Imprenta Real. 1797.
- *Los quatro libros de arquitectura*, de Palladio. Madrid. Imprenta Real. 1797.
- *Colección general de los trages que en la actualidad se usan en España*. Madrid. 1801-1804.
- *Historia de los trages que todas las naciones del mundo usan actualmente, con una breve noticia del carácter y las principales costumbres de los naturales de cada pais*. Madrid. Vega. 1804.

Murió en Lisboa en el año 1827.

¹⁷² Viñaza, Conde de la (Cipriano Muñoz y Manzano). Adiciones al Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España de Don Agustín Ceán Bermúdez. Madrid. 1894. Tomo III, pág. 15.

AA.VV. Fernando Selma. El grabado al servicio de la cultura ilustrada. Barcelona. Fundación La Caixa. 1993. Pág. 138.

* MOLES Y CORONES, Pascual Pedro.

Nació en Valencia el 23 de Octubre de 1741, hijo del librero Salvador Moles, estudió en los talleres de José e Ignacio Vergara, José Camarón y Vicente Galcerán en la Academia de Santa Bárbara de Valencia, se traslada a Barcelona y en el año 1764 obtiene el título de Grabador de la Real Junta y Consulado de Comercio de Cataluña y colabora con el artista Fco. Tramulles en la edición de la "*Máscara Real*" realizando cabeceras, adornos y tres láminas, dicho libro, una vez presentado a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, le proporcionó el 22 de Diciembre de 1765 el nombramiento de Académico Supernumerario en grabado de talla dulce. Solicitó una pensión para perfeccionarse en el arte de grabado de talla dulce en París, el 21 de Julio de 1766, a la Real Junta de Comercio de Barcelona, solicitud que le es concedida y gracias a la cual permanece en dicha ciudad durante ocho años, completando sus estudios con los célebres grabadores Nicolás Gabriel Dupuis y con Carlos Nicolás Cochin. Durante su estancia en París es nombrado, el 17 de de Septiembre de 1769, Académico de Mérito de grabado en Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y el 14 de Enero de 1770 obtiene el mismo nombramiento en la Academia de San Fernando, también fue nombrado Grabador del Rey de Francia y Miembro de la Real Academia de París, siendo también nombrado Director Honorario de grabado de la Real Academia de San Carlos el 23 de Octubre de 1774.¹⁷³

Colaboró en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Máscara Real executada por los Colegios y Gremios de la Ciudad de Barcelona para festejar el feliz y deseado arribo de nuestros augustos Soberanos, Don Carlos III y Dña María Amalia de Saxonia.* Barcelona. 1764.
- *Las Eróticas*, de Manuel Esteban de Villegas. Madrid. A. de Sancha. 1774.

¹⁷³ AA.VV. Fernando Selma. El grabado al servicio de la cultura ilustrada. Barcelona. Fundación La Caixa. 1993. Págs. 139, 140.

- *Memorias historicas sobre la Marina comercio...*, de A. de Capmany. Madrid. A. de Sancha. 1779-1792.
- *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. J. Ibarra. 1780.

Falleció en Barcelona el 26 de Octubre del año 1797.

* MONFORT ASENSI, Manuel.

Hijo del impresor valenciano Benito Monfort, nació en Valencia el 26 de Marzo de 1736 y se formó en el taller paterno y en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. En 1768 fue nombrado Académico de Mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Gracias a su amistad con el hebraista D. Francisco Pérez Bayer, cuando éste fue nombrado regente de la Biblioteca Real, Manuel Monfort fue designado como tesorero de la misma en el año 1784. El 26 de Marzo del mismo año el Conde de Floridablanca comunica, por Real Orden, su nombramiento como Director de la Imprenta Real y de su Fundición. En ambos cargos realizó una importante labor durante diez años.

Orientado por el erudito hebraista, colabora como director artístico, dibujante y grabador en la edición de la "Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta" editada por D. Joaquín Ibarra, con la portada, retrato de Salustio y variadas viñetas, anteriormente ya había colaborado con el mismo editor en la producción de El Quijote, editado en tamaño cuarto, en cuatro volúmenes, en el año 1771, para la cual grabó treinta y tres planchas basadas en dibujos de José Camarón, al igual que en la "Vida y Hechos del Ingenioso Caballero...", editado en tamaño cuarto, de cuatro tomos, por

Antonio Sancha en el año 1777.¹⁷⁴

Colaboró también en las siguientes ediciones :

- *De Sinceritate Sacrae Doctrinae Oratio Habita in Academia Valentina...* Valencia. Benito Monfort. 1757.
- *Instituta Civil y Real, en donde con la mayor brevedad se explican los capítulos de Justiniano...*, de J. Berni y Catalá. Valencia. Benito Monfort. 1760.
- *Universa Theologia pro adipiscenda Summa Theologia laurea...*, de Fr. Vincenzo Blasco et Garcia. Valencia. Benito Monfort. 1760.
- *Elogios fúnebres de la Sra. Nra. la Catholica Reyna de España Doña María Amalia de Saxonia...*, de P. Dr. Felipe Seguer. Valencia. B. Monfort. 1761.
- *Certamen literario, en el cual el Seminario de Nobles de San Ignacio de la Compañía de Jesús, con los alumnos...*, de P. Manuel Lassala y San Germán. Valencia. B. Monfort. 1764.
- *Devoto exercicio...en honor del glorioso San Pascual Baylón...* Valencia. B. Monfort. 1768.
- *La conjuración de Catilina y la guerra de Jugurta*, de Cayo Salustio. Madrid. J. Ibarra. 1772.
- *Real Academia de Nobles Artes de San Carlos. Noticia histórica de los principios y progresos y erección de la Real Academia de las Nobles Artes, Pintura, Escultura y Arquitectura, establecida en Valencia, con el título de San Carlos, y relación de los premios que distribuyó en la junta pública, celebrada el 10 de Agosto de 1773.* Valencia. B. Monfort. 1773.
- *Real Academia de Nobles Artes de Valencia. Continuación de las actas...* Valencia. B. Monfort. 1796.

¹⁷⁴ Guastavino Gallent, Guillermo. La imprenta de D. Benito Monfort (1757-1852). Madrid, 1943. Págs 16,

Gallego. Historia... Págs 269, 272.

AA.VV. El grabado en España... Págs 445, 448.

Bédat. La Real Academia... Págs 300, 403.

- *Real Academia de Nobles Artes de San Carlos de Valencia. Estatutos.* Valencia. B. Monfort. 1809.

Ejerció como Teniente Director de la sección de grabado la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia. Gracias a sus continuos viajes a la Corte consigue aumentar la dotación para esta Academia.

En el año de 1784, también es nombrado Director de la Imprenta Real, al mismo tiempo que se responsabiliza de la protección de los discípulos valencianos afincados en Madrid : Ballester , Brandi, Fabregat, Selma.

Falleció en Valencia el año 1806.

* MORENO TEJADA, Juan.

Estudió en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Fue nombrado Grabador de Cámara de Carlos IV y Miembro de las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de San Carlos de Méjico, escribió la obra "*Excelencias del pincel y del buril*" que salió de los talleres de su yerno Gabriel de Sancha.¹⁷⁵

Colaboró en las ediciones ilustradas siguientes :

- *La Araucana*, de Alonso de Ercilla. Madrid. A. de Sancha. 1776.
- *Semana Santa christiana*. Madrid. A. de Sancha. 1776.
- *Breviarium Romanum ex decreto...* Madrid. A. de Sancha. 1777.

¹⁷⁵ Viñaza, Conde de la (Cipriano Muñoz y Manzano). Adiciones al Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España de Don Agustín Céan Bermúdez. Madrid. 1894. Tomo III, págs. 111, 112.

- *La Mosquea poetica invectiva...*, de José de Villaviciosa. Madrid. A. de Sancha. 1777.
- *La poetica de Aristóteles dada a nuestra lengua...* Madrid. A. de Sancha. 1778.
- *Nueva idea de la Tragedia antigva...*, de J. Antonio González de Salas. Madrid. A. de Sancha. 1778.
- *Ocios del Conde Don Bernardino Rebolledo...* Madrid. A. de Sancha. 1778.
- *Tablas poéticas del Lic. Francisco Cascales...* Madrid. A. de Sancha. 1779.
- *Cronicas de los Reyes de Castilla...*, de Pero López de Ayala. Madrid. A. de Sancha. 1779.
- *Cirurgía expurgada*, de Juan de Gorter. Madrid. Pedro Marín. 1780.
- *Escuela paleográfica o arte de leer letras antiguas...*, de Andrés Merino. Madrid. J. Antonio Lozano. 1780.
- *Trabajos de Persiles y Sigismunda...*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1781.
- *Arte de encomendarse, o sea Virtudes de la oración...*, A. Fco. Bellati. Madrid. J. Ibarra. 1783.
- *Novelas exemplares...*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1783.
- *Historia de la conquista de México...*, de A. de Solís. Madrid. A. de Sancha. 1783-1784.
- *Los seis libros de la Galatea*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1784.
- *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reyno de Chile...*, de J. Ignacio Molina. Madrid. A. de Sancha. 1788-1795.
- *Obras*, de don Fco. de Quevedo y Villegas. Madrid. A. de Sancha. 1790-1794.
- *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. Gabriel de Sancha. 1797-1798.

* MUNTANER Y MUNERA, Francisco de.

Hijo del también grabador Lorenzo Muntaner y Upe, nació en Palma de Mallorca en el año de 1743. Fue discípulo de Juan Bernabé Palomino en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Instalado en la Corte, se casó con una nieta de su maestro, hija del pintor de Cámara Antonio González Ruiz.¹⁷⁶

Colaboró con su producción calcográfica en ediciones de libros ilustrados, tales como :

- *La conjuración de Catilina y la guerra de Jugurta*, de Cayo Salustio. Madrid. J. Ibarra. 1772.
- *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. J. Ibarra. 1780.
- *El hombre feliz, independiente del mundo...*, de Teodoro de Almeida. Madrid. Imprenta Real. 1790.

Falleció en Madrid el año de 1805.

* PALOMINO, Juan Bernabé.

Nació en Córdoba el 15 de Diciembre de 1692, sobrino y discípulo del pintor y tratadista D. Antonio Palomino y Velasco, "*se dedicó con mucho empeño y extraordinaria aplicación á grabar de buril sin otro maestro que las estampas de los mejores autores extrangeros que procuró copiar é imitar*". Grabador de Cámara de Felipe V, desde el 29 de Noviembre de 1736, fue nombrado Director de Grabado de

¹⁷⁶ Conde de la Viñaza. Adiciones... Tomo III, págs 84-86.

Gallego. Historia... Págs 246, 268.

AA.VV. El grabado en España... Págs 446, 448.

la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1752.¹⁷⁷

Colaboró en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Arte nuevo de escribir por preceptos geométricos...*, J. Claudio Aznarde Polanco. Madrid. Her. de Manuel Ruiz de Murga. 1719.
- *El Museo Pictórico y escala Optica*, de A. Palomino. Tomo I, Madrid. L. Antonio de Bedmar. 1715; Tomo II, Madrid. Vda de García Infanzón.
- *Descripción del Real Monasterio del Escorial*, de Fr. Andrés Jiménez. Madrid. A. Marín. 1764.

Falleció en el año 1777.

* PALOMINO, Juan Fernando.

Nació en Madrid, hijo y discípulo de Juan Bernabé Palomino, estudió en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, fue nombrado Académico de Mérito de la misma institución el 6 de Abril de 1774.¹⁷⁸

Entre sus colaboraciones con las ediciones ilustradas destacamos :

- *Atlante Español o descripción general de todo el Reino de España*, de Bernardo Espinal y García. Madrid. Hilario Santos Alonso. 1784.

Falleció en Madrid en el año 1793.

¹⁷⁷ Ceán Bermúdez, Agustín. Diccionario histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España. Madrid. Vda. de Ibarra. 1800. Tomo IV, págs. 27-29.

¹⁷⁸ Ceán Bermúdez, Agustín. Diccionario histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España. Madrid. Vda. de Ibarra. 1800. Tomo IV, pág. 29.

* PARET Y ALCAZAR , Luis.

Nació en Madrid el año 1747, estudió en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, fue discípulo de Antonio González Velázquez y Carlos Fco. de la Traverse. Protegido del Infante D. Luis, hermano de Carlos III, fue enviado a Roma para ampliar sus estudios, a partir de 1770 entra al servicio de dicho Infante como pintor, es nombrado miembro de la Real Academia de San Fernando en 1780 y Vicesecretario de la Sección de Arquitectura desde 1792.¹⁷⁹

Colaboró como dibujante en las siguientes ediciones ilustradas :

- *Colección de trajes de España, tanto antiguos como modernos.* Madrid. 1777.
- *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile...*, J. Ignacio Molina. Madrid. A. de Sancha. 1788-1795.
- *Obras*, de don Fco. de Quevedo y Villegas. Madrid. A. de Sancha. 1790-1794.
- *Tratado del Esfuerzo Bélico Heroico*, de Palacios Rubios. Madrid. Gabriel de Sancha. 1793.
- *Pharmacopea Hispana.* Madrid. Vda. de Ibarra. 1794.
- *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. Gabriel de Sancha. 1797-1798.
- *Arte de escribir por reglas y muestras...*, de Torcuato Torío de la Riva. Madrid. Imprenta Real. 1798.

Falleció en el año 1799.

¹⁷⁹ Ceán Bermúdez, Agustín. Diccionario histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España. Madrid. Vda. de Ibarra. Tomo IV, págs. 53-57.

Pérez Sánchez, Alfonso. Historia del dibujo en España. De la Edad Media a Goya. Madrid. Ediciones Cátedra. 1986. Págs. 381-392.

* PRO, Joaquín.

Nació en Valencia, su actividad artística estuvo repartida entre su ciudad natal y Madrid.¹⁸⁰

Colaboró con las ediciones ilustradas siguientes :

- *Novelas ejemplares...*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1783.
- *Los seis libros de la Galatea*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1784.
- *Descripción histórica del Obispado de Osma*. Madrid. 1788.
- *Colección de Retratos de los Españoles Ilustres*. 1791-1814.

* RAMOS, Francisco.

Nació en Madrid en el año 1744, fue pensionado en Roma y discípulo de Mengs, el 3 de Septiembre de 1787 recibió el nombramiento de Pintor de Cámara, en el año 1794 ocupó el cargo de Teniente Director de la Disciplina de Pintura en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.¹⁸¹ Colaboró como dibujante en la edición de :

- *Colección de Estampas que representa las principales cosas del Viejo y Nuevo testamento...*, de Pedro Lozano. Madrid. A. de Sancha. 1786.

Falleció el 11 de Octubre de 1817.

¹⁸⁰ AA.VV. Fernando Selma. El grabado al servicio de la cultura ilustrada. Barcelona. Fundación La Caixa. 1993. Pág. 142.

¹⁸¹ Viñaza, Conde de la (Cipriano Muñoz y Manzano). Adiciones al Diccioario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España de Don Agustín Céan Bermúdez. Madrid. 1894. Tomo III, págs. 286, 287.

* RICARTE, Hipólito.¹⁸²

Colaboró como estampador o grabador en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Descripción del Real Monasterio del Escorial...*, de Fr. Andrés Jiménez. Madrid. A. Marín. 1764. Como grabador.
- *La conjuración de Catilina y la guerra de Jugurta*, de Cayo Salustio. Madrid. J. Ibarra. 1772. Como estampador.
- *La música*, de Tomás Iriarte. Madrid. Imprenta Real. 1779. Como estampador.
- *Los diez Libros de arquitectura...*, de M. Vitrubio. Madrid. Imprenta Real. 1787. Como grabador.
- *Reflexiones sobre la verdadera arte de escribir*, de Domingo M. de Servidori. Madrid. Imprenta Real. 1789. Como grabador.
- *Tratado de arquitectura civil, montea y cantería, y relojes*, de Tomás Vicente Tosca. Valencia. Hermanos Orga. 1794.

* RODRIGUEZ, Antonio.

Nació en Valencia en el año 1765, estudió en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia y en la Academia de San Fernando de Madrid, la cual le nombra Académico de Mérito el 6 de Diciembre de 1795. Fue el promotor de una asociación privada de grabadores, junto a Fco. de Paula Martí, José Vázquez, Manuel Albuérne y Pedro Vicente Rodríguez, para promover y comercializar la producción calcográfica que realizaban, participando como dibujante.¹⁸³

¹⁸² Gallego. Historia... Págs 253.

AA.VV. El grabado en España... Págs 295, 458.

Bédat. La Real Academia... Págs 278-289.

¹⁸³ AA.VV. Fernando Selma. El grabado al servicio de la cultura ilustrada. Barcelona. Fundación La Caixa. 1993. Pág. 144.

Colaboró en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Colección general de trages de todo el mundo descubierto, según se usan en la actualidad.*
- *Colección general de los trages que en la actualidad se usan en España principiada en el año 1801-1804.*
- *Las Fábulas*, de Samaniego. Madrid. 1804.

* SELMA, Fernando.

Nació en Valencia el año 1750. Fue alumno de Bru en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, y alumno en Madrid de Francisco Bayeu y Manuel Salvador Carmona. Ganador del único premio de grabado de la Real Academia el año de 1769.

Fue nombrado Académico de Mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el 2-3-1784 y Director Honorario de la de San Carlos. También ocupó el cargo de grabador de Cámara de Carlos IV, siendo uno de los mejores grabadores de la Corte.

Como grabador reproductor de cuadros realizó : San Ildefonso (Murillo), La Natividad del Señor (Bayeu), La Perla (Rafael), El Pasma de Sicilia (Rafael), la Virgen de los siete Dolores (Mengs), la Virgen del Pez (Rafael), etc.

Como grabador de retratos : el de Carlos V, Magallanes, Lope de Vega, Hernan Cortés, Cervantes, Carlos III, Solís, Van-Dyck, P. Sigüenza, Carlos IV, D. José de

Mazarredo, Turena, etc.¹⁸⁴

Colaboró en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Catecismo del Santo Concilio de Trento para los Párrocos...* traducido por el P. Fr. Agustín Zorita. Valencia. Benito Monfort. 1761.
- *La conjuración de Catilina y la guerra de Jugurta*, de Cayo Salustio. Madrid. J. Ibarra. 1772.
- *Obras poéticas*, de Vicente García de la Huerta. Madrid. A. de Sancha. 1778-1779.
- *Parnaso Español*. Tomo IX. Madrid. A. de Sancha. 1778.
- *Memorias históricas sobre la Marina comercio...*, de A. de Capmany. Madrid. A. de Sancha. 1779-1792.
- *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. J. Ibarra. 1772.
- *La música*, de Tomás Iriarte. Madrid. Imprenta Real. 1779.
- *Trabajos de Persiles y Sigismunda...*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1781.
- *Estatutos de la Sociedad Económica de Asturias*. Madrid. A. de Sancha. 1781.
- *El Ingenioso Hidalgo Don Quixote...*, de Miguel de Cervantes. Madrid. J. Ibarra. 1782.
- *Elogio fúnebre del Ilustrísimo y Excelentísimo señor D. Manuel Ventura de Figueroa...* Madrid. A. de Sancha. 1783.
- *Historia General de España*, de P. Juan de Mariana, editado en Valencia por Benito Monfort en 1783-1796. Tamaño en gran folio, nueve volúmenes. Es quizás la mejor obra de la tipografía valenciana del siglo XVIII. Selma participó como grabador de

¹⁸⁴ Conde de la Viñaza. Adiciones... Tomo III, págs 360-362.

Gallego. Historia... Págs 268, 270.

AA.VV. El grabado en España... Págs 447, 452.

Bédat. La Real Academia... Págs 122, 218.

la mayor parte de las portadas, cabeceras, capitulares y colofones, dibujados por J. Camarón y Rafael Ximeno.

- *Oración de la Real Sociedad Económica de Madrid al Rey...* Madrid. A. de Sancha. 1783.
- *Bibliotheca Hispana Nova...*, de Nicolás Antonio. Madrid. J. Ibarra. 1783-1788.
- *Bibliotheca Hispana Vetus...*, de Nicolás Antonio. Madrid. Vda. de Ibarra. 1788.
- *Elogio del Excmo. Señor Conde de Gausa...*, de Fco. Cabarrús. Madrid. J. Ibarra. 1785.
- *Historia de la conquista de México...*, de A. de Solís. Madrid. A. de Sancha. 1783-1784.
- *El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. Vda. de Ibarra. 1787.
- *Diccionario español latino-arábigo...*, de Fr. Fco. Cañes. Madrid. A. de Sancha. 1787.
- *Obras de Garcilaso de la Vega ilustradas con notas*. Madrid. A. de Sancha. 1788.
- *Bibliotheca hispana vetus sive hispani...*, de Nicolás Antonio. Madrid. Vda. y herederos de J. Ibarra. 1788.
- *Realización del último viaje al estrecho de Magallanes...*, de José de Vargas Ponce. Madrid. Vda. de J. Ibarra. 1788.
- *Reflexiones sobre la verdadera arte de escribir*, de D. María de Servidori. Madrid. Imprenta Real. 1789.
- *Guía de Forasteros*. Madrid. Imprenta Real. 1790.
- *Colección de Retratos de los Españoles Ilustres*. 1791-1814.
- *Historia Natural, general y particular*, de J.L. Buffon. Madrid. Vda. de Ibarra. 1791-1805.
- *Real Picadero de Carlos IV*. Madrid. 1797-1800.
- *Guía de Forasteros*. Madrid. Imprenta Real. 1799.

Falleció en Madrid el día 8 de Enero del año 1810.

* VAZQUEZ, Bartolomé.

Nació en Córdoba el año 1749, su profesión inicial fue la de platero, autodidácta en las técnicas calcográficas llegó a ser nombrado el 6 de Noviembre de 1785 Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando por la disciplina de grabado de láminas, destacándose en la técnica de estampación en color.¹⁸⁵

Colaboró en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Guía de Forasteros*. Madrid. Imprenta Real. 1782.
- *Historia de Gibraltar*, de Ignacio López de Ayala. Madrid. A. de Sancha. 1782.
- *Novelas exemplares...*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1783.
- *Los seis libros de la Galatea*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1784.
- *Viage al Parnaso*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1784.
- *Pavimentos de mosaico encontrados en la villa de Rielves...*, de P. Arnal. Madrid. Imprenta Real. 1788.
- *Viaje á Constantinopla en el año 1784...*, de Joseph Moreno. Madrid. Imprenta Real. 1790.
- *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. Imprenta Real. 1797-1798.

Falleció en Madrid el año 1802.

¹⁸⁵ Viñaza, Conde de la (Cipriano Muñoz y Manzano). Adiciones al Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España de Don Agustín Ceán Bermúdez. Madrid. 1894. Tomo IV, págs. 14, 15.

* XIMENO Y CARRERA, José Antonio.

Nació en Valencia el 16 de Abril del año 1757, estudió en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y obtuvo el primer premio de pintura de primera clase de dicha institución en 1780. Fue nombrado individuo de Mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el 7 de Octubre de 1781.¹⁸⁶

Colaboró en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Colección de trajes de España tanto antiguos como modernos*. Madrid. 1777.
- *Novelas exemplares*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1783.
- *Tratado de la Pintura*, de Leonardo traducido por Diego Antonio de Rejón de Silva. Madrid. 1784.
- *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Madrid. Gabriel de Sancha. 1797-1798.
- *Sistema de cirugía*, de B. Bell. Madrid. Manuel González. 1798.
- *Las Fábulas*, de Samaniego. Madrid. 1804.

* XIMENO Y PLANES, Rafael.

Nació en Valencia en el año 1759, hijo del platero Mariano Ximeno, se inicia en el estudio del dibujo con su tío el pintor Luis Antonio Planes, estudió en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia y en la Real Academia de San Fernando de Madrid. Es nombrado el 28 de Septiembre de 1777 Académico Supernumerario de la de San Carlos, fue pensionado en Madrid hasta el año 1782 bajo

¹⁸⁶ AA.VV. Fernando Selma. El grabado al servicio de la cultura ilustrada. Barcelona. Fundación La Caixa. 1993. Pág. 147.

la tutela de Manuel Monfort, recibió el 3 de Septiembre de 1786 el nombramiento de Teniente Director de la Corporación valenciana y el 7 de Julio de 1793 es nombrado Miembro de Mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en el mismo año se estableció en Méjico ocupando el cargo de Director de Pintura de la Real Academia de San Carlos de dicha ciudad.¹⁸⁷

Colaboró generalmente como dibujante en las ediciones ilustradas siguientes :

- *Trabajos de Persiles y Sigismunda...*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1781.
- *Bibliotheca Hispana Nova...*, de Nicolás Antonio. Madrid. J. Ibarra. 1783-1788.
- *Bibliotheca Hispana Vetus...*, de Nicolás Antonio. Madrid. Vda. de Ibarra. 1788.
- *Los seis libros de la Galatea*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1784.
- *Viage al Parnaso*, de Miguel de Cervantes. Madrid. A. de Sancha. 1784.
- *Eusebio, sacada de las Memorias que dexó el mismo*, de Pedro de Montengon. Madrid. A. de Sancha. 1786-87.
- *Obras de Garcilaso de la Vega ilustradas con notas*. Madrid. A. de Sancha. 1788.
- *Bibliotheca hispana vetus sive hispani...*, de Nicolás Antonio. Madrid. Vda. y herederos de J. Ibarra. 1788.
- *La Monarquía*, de Clemente Peñalosa. Madrid. Vda. de Ibarra. 1793.
- *Jornadas divertidas, políticas, sentencias y hechos morales...*, de M.A. Poisson de Gómez. Madrid. Vda. de Ibarra. 1796.
- *Historia Natural, general y particular*, de J.L. Buffon. Madrid. Vda. de Ibarra. 1791-1805.

Falleció en Méjico el año 1825.

¹⁸⁷ AA.VV. Fernando Selma. El grabado al servicio de la cultura ilustrada. Barcelona. Fundación La Caixa. 1993. Pág. 147.

V.2. EDICIONES DE LA IMPRENTA DE IBARRA. 1753-1800.

1753

- Pluche, Noël.

Espectáculo de la Naturaleza, o Conversaciones acerca de las particularidades de la historia natural. Traductor, Estevan de Terreros y Pando.

Madrid. Gabriel Ramírez los primeros tomos y Joaquín Ibarra los últimos, 1753-1755.

En tamaño cuarto, 16 vols. con 200 láminas.

Tomo I - Frontis, 7 h. + 266 págs + 2 h. + 15 láminas.

Tomo II - Portada, 294 págs + 8 láminas.

Tomo III - Frontis, 2 h. + 244 págs + 6 h. + 21 láminas.

Tomo IV - Portada, 280 págs + 7 h. + 15 láminas.

Tomo V - Frontis, 2 h. + 285 págs + 5 h. + 24 láminas.

Tomo VI - 2 h. + 332 págs + 6 h. + 5 láminas.

Tomo VII - Frontis, 3 h. + 316 págs + 2 h. + 4 láminas.

Tomo VIII- 2 h. + 251 págs + 2 h. + 17 láminas.

Tomo IX - Frontis, 3 h. + 354 págs + 3 láminas.

Tomo X - 2 h. + 279 págs + 19 láminas.

Tomo XI - Frontis, 2 h. + 397 págs.

Tomo XII - 2 h. + 240 págs + 30 láminas.

Tomo XIII - Frontis, 2 h. + 360 págs + 31 láminas.

Tomo XIV - 2 h. + 319 págs + 7 láminas.

Tomo XV - Portada + Frontis, 449 págs + 1 h.

Tomo XVI - Portada + Frontis, 449 págs + 1 h.

Segunda edición. Madrid. Joaquín Ibarra, 1756-1758.

En tamaño cuarto, 16 volúmenes con 200 láminas.

Tercera edición. Madrid. Pedro Marín, 1771-1773.

Cuarta edición. Madrid. Andrés de Sotos, 1785.

- Minguet y Irol, Pablo.

Reglas y advertencias generales que enseñan el modo de tañer todos los instrumentos mejores, y más usuales, como la guitarra, tiple, vandola, cytara, clavicordio, órgano, harpa, psalterio, bandurria, violín, flauta travesera, flauta dulce y flautilla.... Tratado I.

Tamaño en octavo apaisado, 2 h., 1 grabado calcográfico y 2 láminas de música grabadas calcográficamente por P. Minguet.

- Minguet y Irol, Pablo.

Reglas y advertencias generales para tañer la guitarra, tiple y vandola.... Tratado II.

Tamaño en octavo apaisado, 17 h. y 9 láminas de música grabadas calcográficamente por P. Minguet.

- Minguet y Irol, Pablo.

Reglas y advertencias generales para acompañar sobre la parte con la guitarra, clavicordio, órgano, arpa, cithara, o cualquier otro instrumento, con sus láminas finas.... Tratado III.

Tamaño en octavo apaisado, 4 h., 9 láminas de música grabadas calcográficamente por P. Minguet.

- Minguet y Irol, Pablo.

Reglas y advertencias generales para tañer el psalterio, con varios tañidos, demostrados y figurados. Tratado IV.

Tamaño en octavo apaisado, 4 h. y 2 láminas de música grabadas calcográficamente por P. Minguet.

- Minguet y Irol, Pablo.

Reglas y advertencias generales para tañer la bandurria, con variedad de sonos, danzas y otras cosas semejantes.... Tratado V.

Tamaño en octavo apaisado, 4 h. y 1 lámina de música grabada calcográficamente por P. Minguet.

- Minguet y Irol, Pablo.

Reglas y advertencias generales para tañer el violín, con variedad de sonos, danzas y otras cosas.... Tratado VI.

Tamaño en octavo apaisado, 4 h. y 2 láminas de música grabadas calcográficamente por P. Minguet.

- Minguet y Irol, Pablo.

Reglas y advertencias generales para tañer la flauta travesera, la flauta dulce y la flautilla, con varios tañidos.... Tratado VII.

Tamaño en octavo apaisado, 2 h. y 2 láminas de música grabadas calcográficamente por P. Minguet.

1755

- *Oficio de la Semana Santa, según el Misal y Breviario Romanos.*

Tamaño en octavo, 672 págs, acompañado de grabados calcográficos.

1756

- Pluche, Abad.

Espectáculo de la naturaleza o conversaciones acerca de las particularidades de la historia natural.... Traducido por el P. E. Terreros y Pando.

1756-1758.

Tamaño en cuarto, 16 volúmenes, acompañado con grabados calcográficos.

1758

- Briz, Fr. Juan.

Mundus peripateticus restitutus a nuperrimis ejus impugnantibus vindicatus.

En cuarto, 2 vols., grabados.

- Fenelón (François de Salignac de la Mothe).

Aventuras de Telémaco.

En dieciseisavo, 2 vols., grabados.

- Terreros y Pando, Esteban.

Paleografía española, que contiene todos los modos conocidos, que ha habido de escribir en España desde su principio y fundación hasta el presente...

En cuarto, 2 h., 160 págs., 18 grabados.

- Torres Villarroel, Diego de.

Trienio Astrológico para los años de 1759, 1760 y 1761. Explicados los sucesos políticos aúlicos en refranes castellanos.

En octavo, retrato, 8 h., 174 págs.

1759

- Hernández, Xavier.

El alma victoriosa de la Pasión dominante por medio del examen particular de la conciencia.

En octavo, portada grabada por Galcerán, 14 h., 260 págs., 6 h., grabados.

- Lafosse. Mr..

Nueva práctica de herrar los caballos de montar y de coche a fin de precaverlos de muchas desgracias y hacerlos firmes en todo tiempo sobre empedrado, aunque sean de losas. Con algunas observaciones y descubrimientos sobre los caballos. Trad. al español por D. Pedro Pablo Pomar.

En cuarto, 14 h., lámina plegada, 140 págs., 4 grabados realizados por Giraldo.

- Pérez Pastor, Miguel.

Disertación sobre el Dios Endovellico y noticia de otras Deidades Gentilicias de la España antigua.

En cuarto, 107 págs., 2 grabados.

- Pomar, Pedro Pablo.

Nueva práctica de Herrar los caballos de montar y de coche.

En cuarto, 4 láminas de grabados plegados.

- Scotti Fernández de Córdoba, Fco..

El triunfo mayor de Alcides. Fiesta que se ha de representar a sus Magestades en el Real Coliseo del Buen Retiro...

En cuarto, 1 lámina grabada, 3 h., 127 págs.

1761

- Gamboa, Fco. Javier de.
Comentarios a las Ordenanzas de Minas de Nueva España, Perú...
En folio, 14 h., 534 págs., 3 grabados.

- Kempis, Tomás de.
Imitación de Cristo. Trad. nuevamente al español por el P. Eusebio Nieremberg.
En doceavo, 12 h., 563 págs., 4 grabados.

- Rueda, Manuel de.
Instrucción para gravar en cobre y perfeccionarse en el grabado al buril, al agua fuerte y al humo, etc..
En octavo, 16 h., 230 págs., 12 grabados realizados por M. de Rueda.

1762

- *Instrucción militar del Rey de Prusia para sus generales. Trad. del alemán al francés por M. Taesch y al castellano por Don Benito Balls.*
En octavo, 8 h., 172 págs., 13 láminas de grabados plegs.

- *Processionarum. Continens praecipuas processiones per anum ocurrentes psallendas, juxta ritum S. Romanae Ecclesiae ad usum Monachorum S.P.N. Hieronymi Matritensis... Correctum et emendatum per Fr. Petrum a Villasagra, etc..*
En cuarto, 4 h., 167 fols., 1 grabado.

- Ferrusola, Pedro.

Gozos devotos y antiguos de la Purissima Concepción de María... que la Congregación de Estudiantes de la Concepción... fundada en el Colegio de la Compañía de Jesús de San Bernardo de la Ciudad de Cervera.

En octavo, 300 págs., 7 h., 1 grabado.

- Quer, Joseph.

Flora española o historia de las plantas que se crian en España.

- Sierra, Bernardo de.

Ramillete de divinas flores escogidas en el delicioso Jardín de la Iglesia.

En dieciseisavo, 22 h., 654 págs., grabados.

- Soler, Antonio.

Llave de la modulación y antigüedades de la Música. En que se trata del fundamento necesario para saber modular: Theórica y Práctica, etc..

En cuarto, 20 h., 272 págs., grabados.

1763

- Benavente, Miguel.

Elementos de toda arquitectura civil... impresos en latín por el P. Christiano Rieger... Trad. al castellano por...

En cuarto, grabados.

- Du Hamel de Monceau. Mr..

Memorias sobre la Granza o Rubia y su cultivo, con la descripción de los molinos

para reducirla a polvo.

En cuarto, 126 págs., 5 láminas de grabados plegs.

- Gómez Ortega. Casimiro.

Tratado de la naturaleza y virtudes de la cicuta, llamada vulgarmente cañaeja, y de su nuevo uso en la curación de los esquirros, caneros, cataratas, gota, etc..

En cuarto, 5 h., 52 págs., un grabado.

- López , Tomás.

Descripción de la provincia de Madrid.

En octavo, 5 h., 208 págs., 4 h., plano plegado de Madrid y un grabado con una vista.

- López de Sedano, Juan José. Jahél.

Tragedia, sacada de la Sagrada Escritura.

En octavo, XLVIII-136 págs., un grabado.

- Palacios, Félix.

Palestra pharmaceutica chymico-galénica en la cual se trata de la elección de los simples, sus preparaciones chymicas y galénicas y de las más selectas composiciones antiguas y modernas, etc..

En folio, 7 h., 736 págs., 4 grabados.

- Rieger, P. Christiano.

Elementos de toda la architectura civil, con las más singulares observaciones de los modernos, impresos en latín, etc..

En cuarto mayor, 10 h., 304 págs., 8 h., 21 grabados.

1764

- *Estatutos y Ordenanzas de la Real Maestranza de la Ciudad de Granada.*
En cuarto, 156 págs., un grabado.

- *Meditaciones y oraciones muy oportunas para asistir con devoción, y respeto al tremendo Sacrificio de la Santa Misa, y para recibir con la reverencia y sumisión necessariam los Santos Sacramentos de la Penitencia y Sagrada Comunión. Traducidas del idioma francés por José Antonio del Valle.*
Grabado realizado por M. Salvador Carmona.

- Pomey, P. Francisco.
Panteón mytico o historia fabulosa de los dioses, añadida una copiosa colección de dioses de la antigüedad, por Lozano Diaz.
En octavo, 2 vols., 28 grabados dibujados por Moreno.

- Vignola, Jacome de.
Regla de las cinco órdenes de Architectura.
En folio, frontispicio más 29 grabados.

1765

- García Hernández, Francisco.
Doctrina de Solano Luque, y defensa de los médicos españoles.
En cuarto, 8 h., 368 págs., retrato de S. Vicente Ferrer, grabado por Lamarca.

- *Officium et Missa in festo et por otavam Corpris Christi.*

En doceavo, 356 págs., grabados.

1766

- *Egercicios literarios, o examen que han de hacer algunos caballeros seminaristas de las Facultades que se enseñan en este Real Seminario de Nobles de Madrid, bajo la dirección de los PP. de la Compañía de Jesús.*

En folio, 2 h., 79 págs., un grabado de Ballester.

- Galicia, Fr. Antonio Miguel de.
Manual, según la reforma de... Paulo V y Urbano VIII para el uso y régimen de la Sagrada Religión de la Charidad de San Hypólito Martyr, Provincia de esta Nueva España.

En cuarto, frontis. grabado, 7 h., 288 págs.

1767

- *Biblia sacra vulgatae Sixti V. et Clemente VIII. Pont Max auctoritate recognita, cum notis chronologicis et historicis exemplaris.*

En folio, 2 vols., LII-678 págs., frontis y 58 grabados, 679 a 1.372 págs., 72 grabados.

- Kempis, Tomás de.
De la imitación de Cristo.

En dieciseisavo, 12 h., 563 págs., un grabado.

- *Novum Testamentum.*

En octavo mayor, XIV-818 págs., un grabado.

- Uclaus, José de Miguel.

Epítome historial de la SS. Cruz que se venera en su Ermita del Castillo de la Villa de las Peñas de S. Pedro Obispado de Cartagena.

En octavo, 16 h., 435 págs., 5 de tabla, un grabado.

1768

- *Parnaso español. Colección de poesias escogidas de los más célebres poetas castellanos.*

1768-1778.

En octavo, 9 vols., retratos y grabados.

1769

- Flórez, Enrique.

Clave geográfica para aprender Geografía los que no tienen maestro.

En octavo, 4 h., 323 págs., grabados plegados.

- *Manual procesional de P.P. Trinitarios Descalzos.*

En octavo, frontis grabado, 2 h., 133 págs., 1 h., un grabado de música.

- *Missali Romanum ex Decreto Sacrosancti Concilii Tridentini restitutum S. Pii Papae Quinti jussu editum summorum Pontificum Clementis octavi et Urbani itidem, etc..*

En octavo, viñeta en la portada y 8 grabados de M. Salvador Carmona.

1770

- *Academia Española. Orthografía española. Cuarta impresión.*

En octavo, 6 h., XX, 254 págs., 9 grabados.

- Florez de Setien y Huidobro, Fr. Enrique.

Clave historial con que se abre la puerta a la Historia eclesiástica y política, chronológica de los Papas y Emperadores, Reyes de España, Italia y Francia, con el origen de todas las Monarquías.

En cuarto, 38 - 450 págs., un mapa plegado.

- Lafosse, Mr..

Nueva práctica de herrar los caballos de montar y de coche, a fin de precaverlos de muchas desgracias, etc.. Trad. de Pedro Pablo Pomar.

En cuarto, 140 págs., 4 grabados plegados.

- Salazar y Mendoza, Pedro.

Monarquía de España, 1770-71.

En folio, 3 vols., 1 árbol genealógico y un grabado plegado, donde se reproducen 27 monedas por anverso y reverso, de oro y plata.

1771

- Cervantes, Miguel de.

Vida y hechos del ingenioso caballero Don Quixote de La Mancha.

En tamaño octavo, 4 volúmenes. A costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros del Reyno. 33 estampas dibujadas por José Camarón y grabados por M. Monfort.

- Flórez de Setien, Fr. Enrique.
Clave geográfica para aprender geografía los que no tienen maestro.
En octavo, 2 h., VIII-323 págs., 3 grabados plegados.
- Gómez, Juan. *Ensayo sobre las aguas medicinales de Aranjuez.*
En cuarto, XXXII-CCXL págs., 1 h., un grabado plegado, realizado por Espinosa.

1772

- Bails, Benito; Campmany, Jerónimo.
Tratados de matemáticas para las escuelas establecidas en los regimientos de infantería.
En cuarto, 11 h., 404 págs., 16 grabados.
- Duhamel de Monceau, Mr.
Physica de los arboles, en la cual se trata de la Anatomía de las Plantas y de la economía vegetal de Bosques y Montes, con una disertación sobre la utilidad de los Métodos Botánicos. Traducido al Castellano con varias notas por el Dr.D. Casimiro. Primer Catedrático del Real Jardín Botánico.
En tamaño cuarto, dos tomos. Con 50 grabados realizados en cobre.
- Quévedo y Villegas, Fco. de.
Obras.
En cuarto, 6 vols., grabados de Ballester dibujados por Maella.
- Salustio Crispo, Cayo.
La conjuración de Catilina y la guerra de Jugurta.

Traducida por el Infante Don Gabriel de Borbón. Acompañada de una disertación de Don Fco. Pérez Bayer sobre el alfabeto y lengua de los Fenicios y sus colonias.

En Madrid por Joachin Ibarra, 1772. [14], 395 págs, [10] h. de grab.: il.; fol. Sig.: +-2+⁴, A-3C⁴, 3D². Portada grabada. Diez grabados calcográficos a toda página. Cabeceras, viñetas y capitales grabadas. Colofón. Letras romana y cursiva. Sin reparar en costos y con el mecenazgo regio intervinieron los acreditados grabadores : Manuel Monfort, Fernando Selma, José Joaquín Fabregat, Manuel Salvador Carmona, Joaquin Ballester, Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, Jerónimo Antonio Gil, Francisco Assensio, Francisco Muntaner, Juan Antonio Salvador Carmona con dibujos propios o bien realizados por Salvador Maella e Isidro Carnicero.

1773

- *Estatutos y Constituciones de la Ilustre Congregación del señor San Pedro Mártir, compuesta de señores inquisidores y ministros del Santo Oficio subalternos del Consejo de S.M. de la Santa General Inquisición y Tribunal de Corte.*

En cuarto, un grabado.

- Duhamel de Monceau. Mr..

Tratado de las siembras y plantón de árboles y de su cultivo o medios de multiplicar y criar árboles. Trad. por don Casimiro Gómez de Ortega.

En cuarto, 3 h., 14-72- 363 págs., 17 grabados.

- Duhamel de Monceau, Mr.

Tratado del cuidado y aprovechamiento de los Montes y Bosques, corta, poda, beneficio y uso de sus maderas, y leñas. Escrito en francés por Mr. ... y traducido al castellano con varias notas por Dr.D. Casimiro Gómez de Ortega.

En tamaño cuarto mayor, 2 tomos. Está adornado con 36 láminas plegadas, grabadas sobre cobre.

- Navarro Aguirre, Diego.

Pasmosa vida heroyca, virtudes y singulares milagros del Abraham de la Ley de Gracia. Patriarca y fundador de la Sagrada Religión Hospitalaria: el Glorioso San Juan de Dios.

En cuarto, grabados.

- Nebrija, Antonio de.

Introducciones latinas, contrapuesto el romance al latín... mandó hacer... la reyna Isabel al maestro... para que con facilidad puedan aprender todos y principalmente las religiosas y otras mujeres dedicadas a Dios.

En cuarto, 1 h., VI-254 págs., un retrato grabado.

- Trinchería, Manuel.

Pasmosa vida, heroicas virtudes y singulares milagros del Abraham de la ley de gracia, patriarca y fundador de la Sagrada Religión Hospitalaria, el glorioso San Juan de Dios.

En cuarto, un grabado.

1774

- Amar, José.

Instrucción Curativa de las viruelas dispuesta para los facultativos y acomodada para todos.

En cuarto, XIX-164 págs., un retrato grabado.

- Erra, Carlos Antonio.

Historia del Viejo y Nuevo Testamento. Trad. del latín por un sacerdote secular.

1774-75.

En cuarto, 8 vols., un retrato grabado.

- Jove y Muñoz, Juan de.

El perfecto sacerdote, formado con algunas tan importantes como debidas reflexiones.

En cuarto, XII- 344 págs., retrato del autor grabado.

- Ponz, Antonio.

- . *Viaje de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse, que hay en ella.*

1774-1794.

En tamaño octavo, 18 tomos.

- . *Viaje fuera de España.*

1785.

En tamaño octavo, 2 tomos.

Los 20 tomos contienen numerosísimos grabados, algunos de ellos plegados.

Gregorio Ferro, auxiliar de A. Ponz, viajó con él para enfocar los capítulos del "Viaje por España" y hacer los dibujos para los 88 grabados, muchos de ellos son anónimos, aunque se entiende que fueron grabadores de la Real Academia de Bellas Artes. En algunos figuran las firmas de : Barcelón, Ballester, Gómez Navia, Gil, F. Rivalta, Miguel Fernández, Manuel Navarro, M. Alegre, José Joaquín Fabregat.

El retrato de A. Ponz que aparece situado en el tomo XVIII fue grabado por M. Salvador Carmona por dibujo de A. Carnicero.

1775

- *Academia Española, Ortografía española.*

En octavo, 6 h., XX-254 págs., 11 grabados.

- Ajofrín, Fco. de.

Primores de la divina gracia, manifestados en la admirable vida y portentosos milagros del nuevo taumaturgo de Sicilia Fr. Gerónimo de Corleón.

En cuarto, 8 h., 326 págs, un grabado.

- Diego Ortega, Fr. Juan.

Vida de San Juan de Mata.

En octavo, XXIX-478 págs. 2 grabados.

- *Instrucción mandada expedir en el año 1775, por el rey de Francia, para arreglar provisionalmente el ejército de su infantería.*

En folio, 2 h., 156 págs., 16 grandes grabados plegados.

- Lorenzana, Fco. Antonio.

Breviarium gothicum secundum regulam Beatissimi Isidori Archiepiscopi Hispalensis Jussu Cardinalis Francisci Ximenis de Cisneros primus editum, etc..

En folio mayor, XXX-450 págs., CCCLXIV-24 págs., 8 h., 4 grabados.

- Rosell Viciano, Antonio Gregorio.

Demostración de las causas que concurrieron a los daños y ruinas de las obras del Prado nuevo de Madrid en la tarde del 23 de septiembre de 1775.

En cuarto, 13 págs., un mapa.

1776

- Diego Ortega, Fr. Juan.

Vida de San Juan de Mata.

En octavo, XXIX-478 págs., dos grabados.

- Fleury, Claudio.

Catecismo histórico que contiene en compendio la Historia Sagrada y la doctrina christiana. Trad. por Fray Juan Interián de Ayala.

En octavo, 2 vols., láminas grabadas por Ballester.

- Le Blond, Abate.

Elementos de fortificación. Trad. del francés.

En octavo, XXX-382 págs., 32 grabados.

- Mazarredo Salazar, Josef.

Rudimentos de táctica naval para instrucción de los oficiales subalternos de marina.

En cuarto, XIV-216 págs., portada, 40 grabados plegados.

- *Vida de San Félix de Valois, patriarca y fundador del Orden de la Sma. Trinidad... e ilustrada con notas y adiciones por Fr. Juan Diego Ortega.*

En octavo, 278 págs., retrato grabado.

1777

- Calvo y Julián, Vicente.

Ilustración Canónica e Historial de los privilegios de la Orden de S. Juan. Dedicada

a S.A.R. el Serenísimo Señor Infante D. Gabriel Antonio de Borbón, Gran Prior de la misma Orden.

En cuarto mayor, 4 h., 16-409 págs., una lámina grabada por Ballester, dibujada por Carnicero.

- Erra, Carlos Antonio.

Historia del Viejo y Nuevo Testamento. Trad. del latín por un sacerdote secular. 1777-79.

En cuarto, 8 vols., retrato grabado.

- Fenelón (Francois de Salignac de la Mothe).

Aventuras de Telémaco.

En octavo, 2 vols., 12 grabados y un mapa.

- Jobert.

Ciencia de las Medallas, con notas históricas y críticas. Trad. del francés según la edición de París del año MDCCXXXIX, por don Manuel Martínez Pingarrón.

En cuarto, 2 vols., grabados.

- Le Blond (Abate).

Tratado del ataque de las Plazas. Trad. al castellano.

En octavo, XXXVI- 364 págs., 3 h., 18 grabados plegados, 31 págs., 4 h..

- Marcos y Navas, Fco..

Arte o compendio general del canto llano figurado y órgano en método fácil, etc..

En cuarto, XX-623 págs., grabados e ilustraciones musicales.

- *Novena a la Santísima Virgen María Madre de Dios, y Señora Nuestra. Que con el misterioso título Real de la Almudena, Patrona de Madrid, es venerada de muy antiguo en su Apostólico Templo Parroquial de Santa María de esta Imperial y*

Coronada Villa, etc.

En octavo, 70 págs., portada, un grabado.

1778

- Du-Hamel.

Biblia Sacra... Annotationibus I. B.

En cuarto, 2 vols., frontis grabado en cobre por Gerónimo Antonio Gil.

- Cernadas, Diego Antonio.

Oras en prosa y verso del cura de Fruime, etc.

1778-1781.

En cuarto, 7 vols., retrato.

- Feyjoo y Montenegro, Fr. Benito Jerónimo.

Theatro crítico universal.

1778-1779.

En cuarto, 8 vols., retrato del autor.

- Kempis, Tomás de.

Principios de la Vida Espiritual sacados del Libro de la Imitación de Jesu-Christo, por el P. Joseph Surin. Trad. del francés.

En dieciseisavo, 3 h., XII-323 págs., un grabado.

- Maur, Carlos Le.

Elementos de matemática pura. Aritmética universal, Geometría elemental y Trigonometría.

En cuarto, 2 vols., grabados.

- *Officia Solemnia Nativitatis et Passionis D.N.J.C. Notis musicis adornata juxta ritum Benedictinae Congregationis Hispaniarum, pro usu psallentium commodiori, exactiorique sacricantus informato.*

En octavo, 110-300 págs., dos grabados.

- Palacios, Felix.

Palestra farmacéutica chimico-galénica en la qual se trata de los simples, sus preparaciones químicas, y galénicas y de las más selectas composiciones antiguas y modernas, usuales tanto en Madrid como en toda Europa.

En folio, 6 h., 736 págs., 5 grabados.

- Saccarelli, Carlos Antonio.

Vida de Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal, fundadora de la Orden de la Visitación de Santa María.

En cuarto, 2 h., XX-656 págs., un grabado.

- Velasco y Valcárcel. J.A. de.

Ex universa philosophia theses.

En cuarto, 2 h., XXXVI págs., 5 h., un retrato grabado de Carlos III.

- Villalpando, Fco. A..

Tractatus praeliminaris mathematicarum disciplinarum elementa, etc..

En cuarto, 310 págs., 6 grabados plegados.

- *Academia Española. Orthografía española.*

En octavo, 2 h., XII- 204 págs., 9 grabados.

- *Explicación de sólo el canto-llano, que para instrucción de los novicios de la provincia de Castilla del Real Y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced redención de cautivos, compuso el P. Fr...*

En cuarto, 4 h., 189 págs., un grabado.

- Bails, Benito.

Elementos de Matemáticas.

Tamaño cuarto mayor, 10 tomos en 11 vols. Grabados realizados por J.J. Fabregat.

- Gaspar Vermejo. Fr. Antonio.

Historia del Santuario y célebre imagen de Nuestra Señora de Texada, venerada en el Convento de Trinitarios Descalzos, Redención de Cautivos, Obispado de Cuenca, extramuros del Lugar de Garavalla.

En cuarto, XX-560 págs., un grabado.

- Gianini, Pedro.

Curso matemático para la enseñanza de los Caballeros Cadetes del Real Colegio Militar de Artillería.

5 tomos. Tomo I, VIII-382 págs., 41 grabados.

- Gómez Ortega, Casimiro.

Instrucción sobre el modo más seguro y económico de transportar plantas vivas por mar y tierra a los países más distantes. Añádese el desecar las plantas para formar herbarios.

En cuarto, 70 págs., portada, cuatro grabados.

- Vermejo, Fr. Antonio Gaspar.

Historia del Santuario y célebre imagen de Nuestra Señora de Texada venerada en el Obispado de Cuenca.

En cuarto, 20-560 págs., un grabado.

1780

- Audrán, Gerardo.

Las proporciones del cuerpo humano, medidas por las más bellas estatuas de la antigüedad, que ha copiado de las que publicó Gerardo Audrán, Don Gerónimo Antonio Gil, grabador principal de la Casa de la Moneda de México.

En folio mayor, VI páginas, portada, 24 grabados.

- Avilés, José Marqués de.

Ciencia heroyca reducida a las leyes heráldicas del blasón, ilustrada con exemplares de todas las piezas, figuras y ornamentos de que puede componerse un escudo de armas interior y exteriormente.

En octavo, 2 vols. 61 grabados, con 850 figuras de escudos, insignias y condecoraciones.

- Beltrán y Colón, Juan.

La acción de gracias a Doña Paludesia. Obra póstuma del Bachiller Sansón Carrasco.

En octavo mayor, 2 h., 190 págs., 2 grabados.

- Cervantes, Miguel de.

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha. Nueva edición corregida por la Real Academia Española.

En tamaño folio, 4 volúmenes.

Bajo los auspicios de la Real Academia de la Lengua, ésta fue la primera gran edición del Quijote, tras una laboriosa gestión de siete años, en la que preocuparon tanto los aspectos eruditos como los propiamente materiales de la edición. Después de confiar la dirección artística a la Academia de San Fernando, participaron como dibujantes Antonio Carnicero, José del Castillo, Bernardo Barranco, Jerónimo Antonio Gil, José Brunete, Gregorio Ferro y Pedro Arnal, y sus grabadores fueron Manuel Salvador Carmona, Francisco Muntaner, José Joaquín Fabregat, Fernando Selma, Joaquín Ballester, Juan Barcelón, Pedro Pascual Moles, Jerónimo Antonio Gil y Juan de la Cruz Cano y Olmedilla.

El mapa lo grabó Tomás López, los trofeos los grabó Manuel Salvador Carmona y los colofones, cabeceras y letras capitulares fueron realizados por Juan Minguet, Fernando Selma, Simón Brieva, Juan Fernando Palomino, José del Castillo, José Brunete, Bernardo Barranco, Mariano Brandi, José Joaquín Fabregat y Miguel de la Cuesta que siguieron los dibujos de Antonio e Isidro Carnicero, Rafael Ximeno y Miguel de la Cuesta que grabó su propio dibujo.

La edición contiene mapa, retrato, cuatro frontispicios y treinta y un grabados calcográficos.

- Gil, Jerónimo Antonio.

Las proporciones del cuerpo humano, medidas por las más bellas estatuas de la Antigüedad.

Estampas grabadas por Jerónimo Antonio Gil.

- Gómez Ortega, Casimiro.

Historia natural de la Malagueta o pimienta de Tavasco.

En cuarto, 34 págs., un grabado.

- Obregón. P. Ignacio de.

Breve noticia de la Vida del Excelentísimo Señor y Venerable Siervo de Dios, Don Juan de Palafox y Mendoza, etc..

En octavo, XLI-205 págs., anteportada, portada y retrato grabados.

1781

- Arroyal, León de.

Versión del Oficio Parvo de Nuestra Señora, según el Breviario Romano.

En doceavo, XIV-128 págs., un grabado.

- Coyer.

La nobleza comerciante. Traducida del francés por D. Jacobo Ma. de Spinosa.

En octavo, LXXXV-216 págs, un grabado.

- *Razón del Juicio seguido en la Ciudad de Granada ante D. Manuel Doz, presidente de su Chancillería, Don Pedro A. Barroeta, Arzobispo que fue y Don Antonio Jorge Galbán, actual sucesor en la Mitra, contra varios falsificadores de escrituras públicas, monumentos sagrados y profanos, caracteres, tradiciones, reliquias y libros de supuesta antigüedad.*

En folio, 2 h., 398 págs., grabados.

1782

- *Breviariun Romanum. Ex decreto Sacrosancti Concilii Tridentini restitutum Pii V. Pont. max inssu editum, Clementis VIII, etc..*

Gran tamaño, 45 x 30 cm., 28 h., 1162-176 págs., 8 h. 11 grabados, dibujados por Maella.

- *Plan de Estudios de la Provincia de Observantes de N.P.S. Francisco de Granada.*

En cuarto, 2 h., 121 págs., 1 h., dos grabados plegados.

- Aguirre, Manuel.
Indagaciones y reflexiones sobre la geografía.
En cuarto, XVIII-339 págs., 8 grabados.

- Cervantes Saavedra, Miguel de.
El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha. Nueva edición corregida por la Real Academia Española.
En tamaño octavo, 4 vols. Grabados realizados por Fernando Selma, J.J. Fabregat y M. Salvador Carmona por dibujos de Antonio Carnicero e Isidro Carnicero.

- Rodríguez, Manuel.
Retratos de los Reyes de España, desde Atanarico hasta nuestro católico Monarca Don Carlos III (Q.D.G.). Según las noticias y los originales más antiguos que se han Hallado, con sus correspondientes inscripciones y el sumario de la vida de cada Rey.
1782-1797.
En cuarto, 113 retratos grabados.

1783

- Antonio, Nicolás.
.
Bibliotheca Hispana Nova, hispanorum scriptorum qui ad anno MD. ad MDCLXXXIV.
MADRITI, apud viduam et H. de Joachimi Ibarrae. 1783-1788.
2 vols. XXIII - 839 págs, 670 págs. Tamaño en folio.
- .
Bibliotheca Hispana Vetus, sive hispani scriptores qui ab Octaviani Augusti aevo ad annum Christi MD. floruerunt.
MADRITI, apud viduam et H. de Joachimi Ibarrae. 1788.

2 vols. Portada, retrato de Carlos III, XXVII - 556 - VIII págs, retrato de Nicolás Antonio. Tamaño en folio.

Los grabados, viñetas, cabeceras y letras capitulares grabadas por Fco. Selma y M. Brandi según dibujos de J. Camarón, R. Ximeno.

Esta segunda edición fue repasada y ampliada por Fco. Pérez Bayer.

- Bellati, Antonio Francisco.

Arte de encomendarse, o sea Virtudes de la oración, trad. del italiano al español por el Padre Joseph Francisco de Isla de la Compañía de Jesús.

En octavo, 2 h., XL- 218 págs, retrato del Padre Isla por J. Moreno Texada.

- Erra, Carlos Antonio.

Historia del Viejo y Nuevo testamento. Trad. del latín por un sacerdote secular.
1783-87.

En octavo, retrato grabado.

- Fermín de Laviano, Manuel.

Endecasilabos, que en justo regocijo por el feliz nacimiento de los Señores Infantes Don Carlos y Don Felipe, y en debido obsequio del Rey Nuestro Señor...

En cuarto, 8 págs., portada grabada.

- Flórez de Setién y Huidobro, Fr. Enrique.

Clave historial con que se abre la puerta a la Historia eclesiástica y política, etc..

En cuarto, 20 h., 438 págs., un retrato grabado y un árbol genealógico.

- Flórez de Setién y Huidobro, Fr. Enrique.

Clave geográfica para aprender geografía los que no tienen maestro.

En octavo, 2 h., VIII-323 págs., 3 mapas plegados.

- López, Tomás.

Principios geográficos aplicados al uso de los mapas.

En octavo, 358 págs., 4 grabados.

- San Bernardo, Fr. Alonso de.

Vida del glorioso San Pedro de Alcántara.

En octavo, 14-391 págs., un grabado.

1784

- Arroyal, León de.

Versión parafrástica del Oficio Parvo de Nuestra Señora, según el Breviario Romano.

En dieciseisavo, XXII-144 págs., grabado.

- Fernández Landa, Joseph Romero.

Reglamento de maderas necesarias para la fábrica de los Baxeles del Rey, y demás atenciones de sus arsenales y departamentos, por... de la Orden de Santiago, Brigadier e Ingeniero Director de la Real Armada.

Tamaño en gran folio. Portada, XXIV fóllos de tablas, 84 folios y 81 láminas calcográficas, algunas de ellas plegadas.

- Vizcayno Pérez, Vicente.

Compendio de Derecho público y común de España o de las leyes de las Siete Partidas, etc..

En octavo, 4 vols., un grabado.

- *Real Cédula de erección de la Compañía de Filipinas de 10 de marzo de 1785.*
En folio, 7 págs., 1 h., portada, escudo grabado y una Acción grabada.

- *Regla de la Muy Humilde Hermandad de la Hospitalidad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesu-Christo sita en su casa y Hospital del Señor San Jorge de la Ciudad de Sevilla.*
En cuarto, 1 h., VI-197 págs., 13 h., un retrato y grabados.

- Blancalana, Bernardino de.
Historia de la sagrada imagen de Christo crucificado que está en la nobilísima ciudad de Luca, cuya copia se venera en el Real Convento de Nuestra Señora de Atocha.
En octavo, XII-382 págs., un grabado.

- Buffon, Georges.- Louis Leclerc, Conde de.
Historia Natural general y particular, escrita en francés por el ..., traducida por D. Joseph Clavijo y Faxardo.
21 vols. en tamaño cuarto.
Grabadores : Rafael Camarón y Meliá, Fernando Selma.
Dibujante : Mariano Salvador Maella.
Tomo I - 1 h. + LXXXV + 349 págs + 3 láminas + 2 mapas.
Tomo II - 3 h. + 455 págs.
Tomo III - 3 h. + 453 págs + 7 láminas.
Tomo IV - 3 h. + 539 págs + 1 lámina.
Tomo V - 1 h. + 330 págs + 5 láminas.
Tomo VI - 2 h. + 344 págs + 5 láminas.
Tomo VII - 5 h. + 310 págs + 9 láminas.
Tomo VIII- 1 h. + 278 págs + 29 láminas.

Tomo IX - 1 h. + 236 págs + 40 láminas.
Tomo X - 1 h. + 255 págs + 43 láminas.
Tomo XI - 1 h. + 271 págs + 31 láminas.
Tomo XII - 1 h. + 291 págs + 34 láminas.
Tomo XIII - 1 h. + 287 págs + 21 láminas.
Tomo XIV - 1 h. + 280 págs + 43 láminas.
Tomo XV - 1 h. + 336 págs + 44 láminas.
Tomo XVI - 1 h. + 287 págs + 37 láminas.
Tomo XVII - 1 h. + 238 págs + 51 láminas.
Tomo XVIII - 2 h. + 274 págs + 44 láminas.
Tomo XIX - 1 h. + 358 págs.
Tomo XX - 1 h. + 300 págs + 21 láminas.
Tomo XXI - 1 h. + 356 + 68 págs + 20 láminas.

La segunda edición fue realizada en Madrid por Vda de Joaquín Ibarra, 1791-1805.

- Estella, Diego de.

Tratado de la vanidad del mundo con las cien meditaciones del amor de Dios. Dalas nuevamente a la luz don Julián de San Christóval y Eguiarreta.

En cuarto mayor, 2 vols., retrato grabado.

- García, Eugenio.

Interpretación clara y sencilla ... de los Salmos de David y Cánticos, con el argumento de cada uno.

En octavo, 25 h., 688 págs., un grabado.

- Sage, Mr..

Arte de ensayar oro y plata. Trad. y añadido por el Dr. Casimiro Gómez de Ortega.

En cuarto, 2 h., XI-98 págs., 4 grabados.

VIUDA Y HEREDEROS, CONTINUACION DE SU IMPRENTA.

PRODUCCIÓN TIPOGRÁFICA ILUSTRADA. DESDE 1785 HASTA 1800.

Aunque los herederos de J. Ibarra continuaron con la Oficina Tipográfica hasta el año 1834, la producción ilustrada que se refiere a continuación termina en el año 1800, debido a que este estudio sólo contempla el siglo XVIII.

1786

- Cabarrús, Fco., Conde de.

Elogio del Excmo. Señor Conde de Gausa (don Miguel de Múrquiz) que en junta general celebrada por la Real Sociedad de Amigos del País, 24 de diciembre de 1785, etc..

En cuarto, 97 págs., portada, un retrato dibujado por Goya y grabado por Selma.

- Flórez de Setién y Huidobro, Fr. Enrique.

Clave historial.

En cuarto, XXXVIII, 447 págs., un grabado.

- Liaño y Córdoba, Ignacio de.

Ensayos matemáticos para demostrar la exactitud del nuevo ejercicio de Caballería que ha hecho el Capitán... del Regimiento de Caballería de la Reyna.

En cuarto menor, 20 págs., 112 págs., 6 grabados.

- López de Vargas Machuca, Tomás Mauricio.

Cosmografía abreviada; uso del globo celeste y del terrestre.

En octavo, XII-364 págs., 10 grabados.

- Robichón de la Guerinière, F.

Escuela de a caballo en que se contiene el conocimiento, la instrucción y la conservación del caballo.

1786-1787.

Dos vols., 30 grabados.

- Serrano, José.

Discursos varios del arte de la guerra. Tratan del buen uso de la táctica de tierra con la relación y crítica de la batalla de Almansa.

En cuarto, 150 págs., 2 h., retrato y grabados plegados.

1787

- Cervantes Saavedra, Miguel de.

El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha. Tercera edición corregida por la Real Academia Española.

Madrid. En la Imprenta de la Academia por la viuda de Ibarra hijos y compañía, 1787.

En tamaño octavo mayor, 6 tomos. Un retrato de Cervantes, un mapa y 23 grabados. Esta edición es la tercera corregida por la Real Academia Española, los grabados son de Selma, Ballester, Carmona....

- Estrabón.

Libro tercero de la Geografía, que comprende un tratado sobre España antigua. Trad. del latín por Juan López.

En octavo, 3 h., 20-290 págs., un mapa.

- Forner, Juan Pablo.

Noticia de las aguas minerales de la fuente de Solán de Cabras en la Sierra de Cuenca. Con el análisis y síntesis, que de orden del Gobierno hizo de ellas y de las del rosal de la Villa de Beteta el año próximo pasado, don Domingo García Fernández.

En cuarto, 4 h., XXII-133 págs., 2 h., un plano plegado.

1788

- Antonio, Nicolás.

Bibliotheca hispana vetus sive hispani scriptores qui an Octavi Augusto, aevo ad annum Christi M D florverunt. Curante Francisco Perecio, qui et prologum, autoris, vitae epitomem, nolutas adiecit.

Dos vols. Los grabados fueron realizados por Fernando Selma por dibujos de Rafael Ximeno y Planes.

- Kempis, Tomás de.

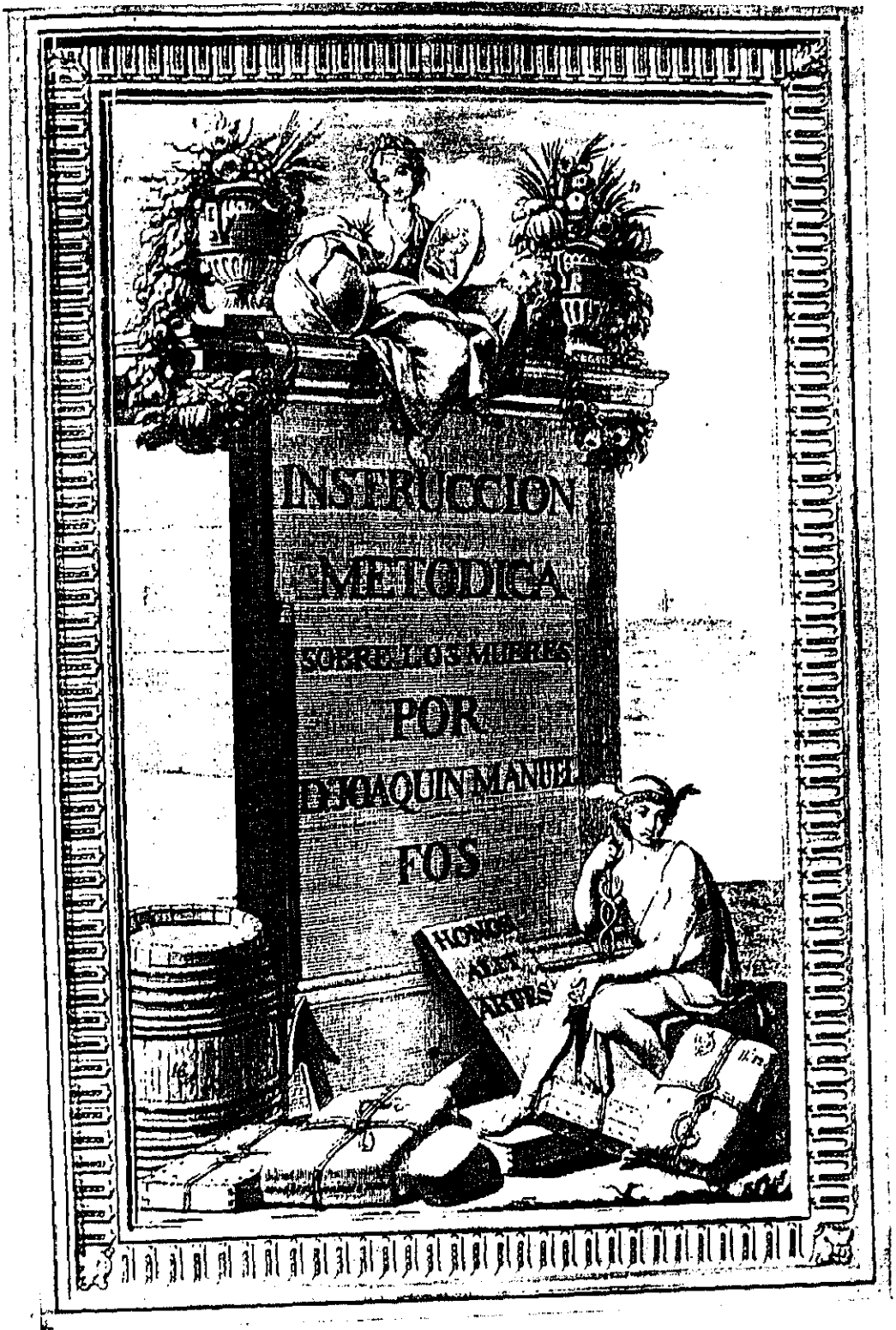
De la imitación de Christo. Trad. por Nieremberg. Van añadidos los avisos y dictámenes del Espíritu y Perfección del mismo P. Nieremberg.

En octavo, 5 h., XII-323 págs., un grabado.

- Vargas Ponce, José de.

Relación del último viaje al estrecho de Magallanes de la fragata de S.M. Santa María de la Cabeza en los años de 1785 y 1786. Extracto de todos los anteriores desde su descubrimiento impresos o manuscritos y noticias de los habitantes, suelo, clima y producciones del estrecho. Trabajada de orden del Rey.

Grabado realizado por Fernando Selma.



- *Relación de las exequias que la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla hizo por el alma del rey Carlos III, en los días 25 y 26 de enero de 1789, con la oración fúnebre que se dixo en ellas.*

En cuarto, 28 págs., portada, un grabado.

- Bails, Benito.

Principios de Matemáticas de la Real Academia de San Fernando. Contiene: Principios de Dinámica, Hydrodinámica, Optica, Astronomía.

En cuarto, 2 h., XXVIII-509 págs., 24 grabados plegados.

- Brauca, Juan.

Manual de Arquitectura, con adiciones y notas de Leonardo Vegni.

En octavo, 2 h., 175 págs., 29 grabados.

- Carvalho y Sampayo, Diego.

Elementos d'Agricultura.

En cuarto, XXII-392 págs., VI-82 págs., 5 grabados.

- Flórez de Setién y Huidobro, Fr. Enrique.

Clave historial.

En cuarto, XXXVIII-450 págs., un grabado plegado.

- Fos, Joaquín Manuel.

Instrucción metódica sobre los mueres, con el epítgrafe "Honos alit artes".

En folio, XX-83 págs., 12 grabados plegados, grabados por Juan Barcelón.

- García, Eugenio.
Interpretación clara y sencilla... de los Salmos de David y Cánticos Sagrados, con el argumento de cada uno.
En octavo, XXXII-539 págs., un grabado.

- García Doblado, Fco. José.
Epítome histórico de los conventos de Agustinas de la Provincia de Castilla, con nueve santas de la Orden, representadas en la forma de Hábito y velo que visten las religiosas en cada uno.
En dieciseisavo, XII h., frontis grabado más nueve grabados,

- Gil, Manuel.
Relación de la proclamación del Rey nuestro Señor Don Carlos III, y fiestas con que celebró la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla.
En folio, 2 h., 108 págs., 3 grabados.

- Montes, Francisco.
Discurso instructivo sobre los movimientos más importantes y útiles de la táctica naval.
En cuarto, 4 h., 59 págs., 1 h., un grabado.

- Solís y Wiñacourt, Alfonso.
Poesías.
En cuarto, XVII-152 págs., un grabado.

- Vermejo. Fr. G..
Historia del Santuario y célebre imagen de Nuestra Señora de Texeda, venerada en el Convento de Trinitarios Descalzos.
En cuarto, XX-560 págs., un grabado.

1791

- Buffon, Jorge Luis Leclerc, Conde de.

Historia Natural, general y particular. Trad. por José Clavijo y Fajardo.
1791-1805.

En cuarto, 21 vols., 487 grabados en colores, mapas plegs., retrato y viñetas dibujadas por Maella, Selma, Ximeno, Asensio, etc..

- Sañez Reguart, Antonio.

Diccionario histórico de las Artes de la Pesca Nacional / por el comisario real de guerra de marina Antonio Sañez Reguart.

Tamaño en folio, 5 tomos. Los dibujos y grabados fueron realizados por J.B. Bru de Ramón.

Tomo I - [4] h. XXXV, 406 págs : 56 lám. de grab.

Tomo II - [2] h. 441 págs : 61 lám. de grab.

Tomo III - [2] h. 453 págs : 76 lám. de grab.

Tomo IV - [2] h. 349 págs : 86 lám. de grab.

Tomo V - [2] h. 418 págs : 74 lám. de grab.

1792

- *Academia Española. Orthografía española.*

En octavo, 2 h., XII- 208 págs., 9 grabados.

- Bernardo Ribero, Alonso.

Historia fabulosa del Distinguido Caballero don Pelayo Infanzón de la Vega, Quixote de la Cantabria.

En octavo, XVI-372 págs., un grabado.

- Palacios, Félix.

Palestra farmacéutica chimico-galénica en la cual se trata de la elección de los simples, sus preparativos, químicas y Galénicas y de las más selectas composiciones antiguas y modernas, usuales, tanto en Madrid como en toda Europa, etc..

En folio, 6 h., 736 págs., 4 grabados.

1793

- *Biblia sacra vulgatae editionis Sixti V et Clementis VIII. PP.MM. auctoritate recognita.*

En folio, 2 vols., Xilografías.

- *Relación del último viaje al Estrecho de Magallanes de la fragata de S.M. Santa Marta de la Cabeza en los años 1785 y 1786.*

En cuarto, XVI-359 págs., apéndice al viaje... que contiene el de los paquebotes Santa Casilda y Santa Eulalia, 128 págs., mapas plegs. y un retrato grabado.

- Gimbernat y Arbós. Antonio.

Nuevo método de operar la hernia crucial.

En cuarto, VI-46 págs. 2 grabados.

- Muñoz, Juan Bautista.

Historia del Nuevo Mundo.

Tomo I, único publicado. En cuarto, 3 h., XXX-364 págs., retrato de Colón grabado más un mapa.

- Peñalosa y Zúñiga y Fernández de Velasco, Clemente.

La Monarquía.

En cuarto, 2 h., XII-458 págs., 1 h., Un grabado y tres cabeceras dibujadas por Ximeno y grabadas por

Asensio.

1794

- *Pharmacopea Hispana.*

Adornada con grabados de Blas Ametller, basados en dibujos de Luis Paret.

- Balmis, Francisco Javier.

Demostración de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas en las raíces de las plantas de Nueva España, especies de ágape y de begonia, para la curación del vicio venéreo y escrufuloso, etc..

En octavo mayor, 4 h., 347 págs., 2 grabados plegados.

- Torres Villarroel, D..

Obras. 1794-99.

En octavo, 15 vols., grabados plegados.

- Williams, Jonathan.

Memoria sobre el uso del termómetro en la navegación.

En cuarto, 6 h., 21 fols., un mapa plegado.

1795

- Bails, Benito.

Instituciones de Geometría práctica, para uso de los jóvenes artistas.

En dieciseisavo, 149 págs., 1 h., 8 grabados.

- Labaig y Lassala, Vicente Facundo.

Oración fúnebre que en las solemnes exequias celebradas por el alma del... Sr. D. Carlos Joseph Gutierrez de los Rios... sexto Conde de Fernán-Núñez, en la Iglesia de S. Felipe el Real, etc..

En cuarto, LXVII págs., retrato grabado por Carmona.

- Requeno Vives, Vicente.

Principios, progreso, perfección, pérdida y restablecimiento del antiguo arte de hablar desde lejos en la guerra.

En octavo, 191 págs., dos grabados.

1797

- *Pharmacopea Hispana. Editio altera.*

En cuarto, 8 h., 212 págs., 12 h., portada grabada.

- Cervantes, Miguel de.

La Galatea... imitada, compendiada, concluida, por Mr. Florián. Trad. de D. Casiano Pellicer.

En dieciseisavo, 2 h., XXV-120 págs., frontis grabado, retrato de Cervantes, 5 grabados.

- Flórez, Enrique.

Clave geográfica para aprender Geografía los que no tienen Maestro.

En tamaño octavo. Anteportada + portada + VIII págs. + 3 láminas. Grabados en el texto.

1798

- Torío de la Riva, Torcuato.

Arte de escribir por reglas y con muestras según la doctrina de los mejores autores antiguos y modernos, extranjeros y nacionales...

Portada dibujada por Paret y Torío de la Riva, dibujos caligráficos. Grabados por B. Ametller, Castro, Assensio, Gangoiti. Grabadores calígrafos, Torío de la Riva.

Primera edición : Madrid. Vda de Ibarra, 1798.

Tamaño en cuarto, XXVIII + 418 págs, 1 h. y 58 grabados calcográficos.

Segunda edición : Madrid, Vda de Ibarra, 1802.

Tamaño en cuarto, XXXI + 425 págs, 1 h. y 58 láminas calco.

1799

- *Explicación historial del Arco de Triunfo colocado en la Carrera de San Gerónimo, delante da la casa del Excmo. Señor Duque de Híjar, y a sus expensas, en las fiestas que se celebran con motivo de la exaltación al trono de los Reyes Carlos IV y Doña María Luisa de Borbón, y de la Jura del Príncipe de Asturias.*

En cuarto, 1 h., 16 págs, un grabado plegado.

- *Pirothecnia entretenida, curiosa y agradable de fuegos recreativos, con varias invenciones y secretos y algunas ideas generales para que cada uno pueda formarse otras a su modo.*

En dieciseisavo, XIV-204 págs., 3 grabados.

1800

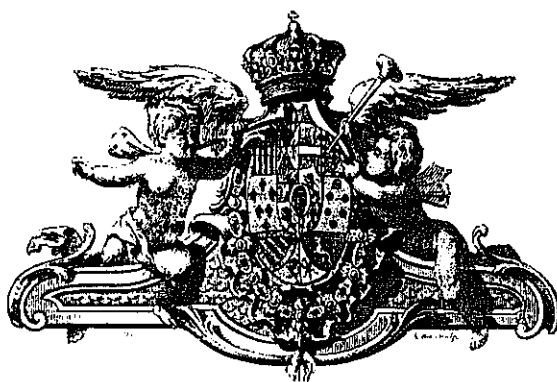
- *Relación de los experimentos hechos por Mr. Menzies, en el puerto de Sherners a bordo del Navio-Hospital "La Unión", para cortar el progreso de una calentura maligna y contagiosa.*

En octavo, 78 págs., un grabado.

- Rodríguez, Miguel Manuel.

Memorias para la vida del Santo Rey Don Fernando III.

En folio, XXXVI-574 págs., un retrato grabado.



V.3. EDICIONES DE LA IMPRENTA DE SANCHA. 1771-1800.

COMO EDITOR : 1768-1771.

1768

- *Parnaso español. Colección de poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos.*

Madrid. Joaquín Ibarra. 1768.

Tomo I. Portada, 2, xxxii, 370 págs. Tamaño en octavo.

Frontispicio grabado por M. Salvador Carmona por dibujo de M. Maella.

1770

- *Parnaso español. Colección de poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos.*

Madrid. Joaquín Ibarra. 1770.

Tomo II. xxxii, 352, xxvi, 2 págs. Tomo III. xxiv, 368, xxiv págs. y Tomo IV. xlvii, 1, 370, xxix págs..
Tamaño en octavo.

Tomo II, contiene dos retratos (Garcilaso de la Vega y Alonso de Ercilla), grabados por M. Salvador Carmona.

Tomo III, contiene dos retratos (Lope de Vega y Bartolomé Leonardo de Argensola), grabados por M. Salvador Carmona.

Tomo IV, contiene dos retratos (Diego Hurtado de Mendoza y Fco. de Quevedo Villegas), grabados por M. Salvador Carmona.

1771

- *Parnaso español. Colección de poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos.*

Madrid. Joaquín Ibarra. 1771.

Tomo V. lli, 371, 1, xxv, 1 págs. Tamaño en octavo. Contiene dos retratos (Fr. Luis de León y Bernardino de Rebolledo), grabados por M. Salvador Carmona.

COMO IMPRESOR : 1771-1790.

1772

- *Parnaso Español. Colección de poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos. Por D. Juan Joseph López de Sedano.*

Tomo VI. xxviii, 524, xxviii págs.. Tamaño en octavo. Contiene una lámina representando la Tragedia grabada por M. Salvador Carmona por dibujo de Mariano Salvador Maella.

- Florez, Fr. Enrique.

España Sagrada.

Tomo XXVII. Contiene dos láminas, la primera plegada representa Santander, la segunda es un retrato de Rodrigo Díaz de Vivar grabado por Gerónimo Gil por dibujo de Cristóbal Villanueva.

- Granada, Fray Luis de.

Oraciones y ejercicios espirituales para todos los dias de la semana y para prepararse a recibir los Sacramentos de la Confesión y Sagrada Comunión.

358 págs. Tamaño en octavo. Contiene un frontispicio grabado.

1773

- *Parnaso Español. Colección de poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos. Por D. Juan Joseph López Sedano.*

Tomo VII. xxviii, 370, xxvi págs. Tamaño en octavo. Contiene dos retratos (Hernando de Herrera y Luis de Góngora), grabados por M. Salvador Carmona.

- Fleury, Claudio.

Catecismo histórico que contiene en compendio la historia sagrada, y la doctrina cristiana.

Dos tomos. Tomo I. 8, 268 págs.. Tomo II. 437, 1 pág.. Tamaño en octavo. El tomo primero contiene 16 láminas grabadas por Joseph Giraldo.

- Florez, Enrique.

Medallas de las Colonias, Municipios y pueblos antiguos de España hasta hoy no publicadas, con las de los Reyes Godos.

Tomo III. 12, 292, 4 págs.. Tamaño en cuarto mayor. Los tomos I y II los imprimió A. Marín en los años 1757 y 1758.

Este tomo contiene un emblema calcográfico + 9 láminas dibujadas y grabadas por G. Gil + 8 láminas de monedas de los godos.

1774

- *Parnaso Español. Colección de poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos. Por D. Juan Joseph López Sedano.*

Tomo VIII. xlii, 449, 1 págs. Tamaño en octavo. Contiene dos retratos : el primero representa a Juan de la Cueva, grabado por M. Salvador Carmona; el segundo representa a Fco. de Rioja, grabado por Joaquín José Fabregat.



- Villegas, Esteban Manuel de.

Las Eroticas y traducción de Boecio.

Dos tomos. Tomo I. xxxix, 1, 435, 1 pág.. Tamaño en octavo. Tomo II. 24, 224 págs. Tamaño en octavo mayor.

El primer tomo contiene un frontispicio dibujado por Charles de la Traversie y grabado por M. Salvador Carmona, y un retrato de E.M. de Villegas grabado por Moles.

1776

- *Semana Santa christiana.*

4, 471 págs.. Tamaño en octavo. Contiene 8 láminas grabadas por Moreno y Barcelon.

- Diaz Morante, Pedro.

Arte nueva de Escribir, inventada por el insigne maestro Pedro Diaz Morante, e ilustrada con Muestras nuevas, y varios discursos conducentes al verdadero Magisterio de Primeras Letras.

2, XXVIII, 136 págs.. Tamaño en cuarto mayor. Contiene portada calcográfica + 40 láminas grabadas por Fco. Assensio y Mejorada.

- Ercilla y Zúñiga, Alonso de.

La Araucana.

Dos tomos. Tomo I. 4, LVI, 298 págs.. Tomo II. 413, 1 pág.. Tamaño en octavo.

Tomo I, contiene un retrato de Alonso de Ercilla grabado por Juan Moreno Tejada, un mapa plegado del reino de Chile grabado por Tomás López y una lámina grabada por J. Joaquín Fabregat por dibujo de A. Carnicero.

Tomo II, contiene dos láminas, la primera fue grabada por G. Gil por dibujo de A. Carnicero y la segunda grabada por J. Moreno de Tejada por dibujo de A. Carnicero.

- Marín y Mendoza, Joaquín.

Historia de la Milicia española, desde las primeras noticias que se tienen por ciertas, hasta los tiempos presentes.

Tomo I. 32, 412 págs.. Unico tomo publicado. Tamaño en cuarto. Contiene 14 láminas, dos de ellas plegadas.

- Vega Carpio, Lope Félix de.

Colección de las obras sueltas, assi en prosa, como en verso.

1776-1779.

21 tomos. Tamaño en cuarto menor. El tomo primero contiene un retrato de Lope de Vega grabado por J. Moreno de Tejada.

1777

- *Breviarium Romanum ex decreto Sacrosáncti Concilii Tridentini restitutum, S. Pii V Pontificis Máximi jussu editum, & Clementis VIII. primúm, nunc dénuó Urbani PP. VIII. auctoritate recógnitum: In quo ómnia suis locis ad longum pósita sunt, pro majóri recitántium commoditáte.*

48, 575, 1, CCXXV, 1, 101, 1 págs.. Tamaño en octavo. Contiene una lámina que representa al Rey David, dibujada y grabada por J. Moreno de Tejada.

- Cervantes Saavedra, Miguel de.

Vida y hechos del ingenioso Caballero Don Quixote de la Mancha.

Cuatro tomos. Tomo I. CLX, 427 págs. Tomo II. 4, 480 págs. Tomo III. 28, 509, 1 págs. Tomo IV. 8, 461 págs. Tamaño en octavo.

Tomo I, contiene un frontispicio y 12 láminas grabadas por Manuel Monfort por dibujos de Camaron.

Tomo II, contiene 5 láminas grabadas por Manuel Monfort por dibujos de Camaron.

Tomo III, contiene un frontispicio y 10 láminas grabadas por Manuel Monfort por dibujos de Camaron.

Tomo IV, contiene 3 láminas grabadas por Manuel Monfort por dibujos de Camaron.

- León, José de.

Historia de la Sagrada imagen de Nuestra Señora Bien-Aparecida, que se venera en las montañas de Burgos, Obispado de Santander.

20, 259, 1 págs. Tamaño octavo mayor. Contiene una lámina de la Virgen grabada por Miguel Birues.

- Madariaga, Pedro de.

Arte de escribir Ortografía de la pluma y honra de los profesores de este magisterio.

32, 225, 1 págs. Tamaño en octavo. Contiene grabados en el texto.

- Villaviciosa, José de.

La Mosquera poetica invectiva, en octava rima, compuesta por Don Joseph de Villaviciosa.

XLVIII, 351, 1 págs. Tamaño en octavo. Contiene el retrato del autor grabado por J. Moreno Tejada por dibujo de A. Carnicero.

1778

- *Parnaso Español. Colección de poetas escogidas de los más célebres poetas castellanos. Por D. Juan Joseph López de Sedano.*

Tomo IX. xlvii, 1, 372, lvi págs. Tamaño en octavo. Contiene dos retratos (Gonzalo Argote de Molina y Francisco de Borja), grabados por Fernando Selma por dibujos de Pedro Arnal.

- Aristóteles.

La poética de Aristóteles dada a nuestra lengua castellana por don Alonso ordoñez de Seijas y Tobar...

16, 349, 1 págs. Tamaño en octavo mayor. Contiene un retrato de Aristóteles grabado por J. Moreno Tejada.

- Ercilla y Zúñiga, Alonso de.
La Araucana.
Dos tomos. Tamaño en octavo. Contiene una lámina que representa el retrato de Alonso de Ercilla.

- García de la Huerta, Vicente.
Obras poéticas.
1778-1779.
Dos tomos. Tomo I. 4, 279, 1, 40 págs. Tomo II. 341, 1 págs. Tamaño en octavo.
El tomo primero contiene un retrato de Vicente García de la Huerta grabado por Fernando Selma por dibujo de Isidro Carnicero.

- González de Salas, Jusepe Antonio.
Nueva idea de la Tragedia antigua, o ilustracion vltima al libro singular de poetica de Aristoteles stagirita... Parte primera.
22, 311, 1 págs. Tamaño en octavo mayor. Contiene dos láminas, la primera grabada por J. Moreno Tejada por dibujo de A. Carnicero y la segunda grabada por J.J. Fabregat por dibujo de A. Carnicero.

- González de Salas, Jusepe Antonio.
Tragedia practica, i observaciones, que deben preceder a la tragedia española intitvlada : Las Troianas... Parte segunda.
4, xl, 280, 4 págs. Tamaño en octavo mayor. Contiene una lámina que representa a Séneca, grabada por J.J. Fabregat por dibujo de A. Carnicero.

- Rebolledo, Bernardino de.
Ocios del Conde Don Bernardino Rebolledo, Señor de Irian.
Tres tomos en cuatro vols. Tamaño en octavo.
El tomo primero consta de dos partes, la primera contiene un retrato de B. de Rebolledo grabado por J. Moreno Tejada.
El tomo tercero contiene un retrato de Felipe IV grabado por J. Moreno de Tejada por dibujo de A. Carnicero según original de Carreño.

- Seriman, Conde de.

Viages de Enrique Wanton a las tierras incognitas australes, y al Pais de las Monas; en donde se expresan las costumbres, carácter, ciencias, y policia de estos extraordinarios habitantes.

Cuatro tomos. Tomo I. XVI, 175, 1 págs. Tomo II. 8, 223, 1 págs. Tomo III. XIX, 1, 254 págs. Tomo IV. 4, 183, 1, IX, 1 págs. Tamaño en octavo mayor.

Los cuatro tomos contienen láminas grabadas por José Patiño.

- Vidal y Cabases, Francisco.

Conversaciones instructivas en que se trata de fomentar la Agricultura por medio del riego de las tierras; y en quienes igualmente se expresan los medios de hallar, y aprovechar las aguas, de abrir Canales, y construir las más simples Máquinas Hidráulicas, para el logro de tan importante beneficio y utilidad pública.

8, CCV, 5, págs. Tamaño en cuarto. Contiene cinco láminas grabadas por Vidal, cuatro de ellas plegadas.

1779

- Capmany y de Montpalau, Antonio de.

Memorias historicas sobre la Marina comercio y Artes de la antigua Ciudad de Barcelona. Publicadas por disposición y a expensas de la Real Junta y Consulado de Comercio de la Ciudad.

1779-1792.

Cuatro tomos. Tamaño en cuarto. Contiene cabeceras y letras capitulares grabadas por Fernando Selma y P.P. Moles por dibujos de A. Carnicero.

- Cascales, Francisco.

Tablas poéticas del Lic. Francisco Cascales: Añadese en esta II impresión: Epistola Q. Horatii Flacci de Arte poetica in methodum redacta, versibvs horationis stantibvs,

ex diversis tamen locis ad diversa loca translatis. Item: Novae in Grammaticam observationes. Item: Discurso de la ciudad de Cartagena.

XXIV, 360 págs. Tamaño en octavo. Contiene un retrato de Fco. Cascales grabado por J. Moreno Tejada por dibujo de A. Carnicero.

- López de Ayala, Pero.

Cronicas de los Reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III, ...

Tamaño en cuarto.

Tomo I, contiene un retrato del rey don Pedro grabado por J.J. Fabregat por dibujo de A. Carnicero.

Tomo II, contiene dos retratos (Enrique II y Juan I), el primero grabado por J. Moreno Tejada por dibujo de A. Carnicero y el segundo grabado por S. Brieva por dibujo de A. Carnicero.

- Ulloa, Antonio de.

El eclipse de sol con el anillo refractario de sus rayos, la luz de este astro, vista del través del cuerpo de la luna, ó antorcha solar en su disco, observado en el Océano en el navio el España, Capitana de la Flota de Nueva España. Mandada por el Gefe de Escuadra D. Antonio de Ulloa, y practicada la observación por el mismo General, con asistencia de otros Oficiales de Navio, el veinte y quatro de Junio de mil setecientos setenta y ocho.

8, 40 págs. Tamaño en cuarto. Contiene dos láminas plegadas.

1780

- *Memorias de la Sociedad Económica.*

1780-1795.

Cinco tomos. Tamaño en cuarto. Contiene láminas grabadas por Nemesio López.

- Gracián, Fray Jerónimo.

La Josephina.

400 págs. Tamaño en octavo. Contiene una lámina grabada por M. Salvador Carmona por pintura de Alonso Cano.

1781

- *Estatutos de la Sociedad Economica de Asturias.*

54 págs. En tamaño octavo. Contiene un emblema calcográfico grabado por F. Selma por dibujo de A. Carnicero.

- Cervantes Saavedra, Miguel de.

Trabajos de Persiles y Sigismunda, historia setentrional...

Dos tomos. Tomo I. 4, xvi, 4, 394 págs. Tomo II. 8, 352 págs. Tamaño en cuarto.

Tomo I, contiene cabeceras al principio de cada uno de los libros que forman este tomo y cuatro láminas grabadas por J. Moreno Tejada y J.J. Fabregat por dibujos de A. Carnicero y Joseph Ximeno.

Tomo II, contiene cabeceras al principio de cada uno de los libros que forman este tomo y cuatro láminas grabadas por F. Selma, J.J. Fabregat, Diego Diaz y S. Brieva, por dibujos de J. Ximeno.

- Fitz-James, Francisco de.

Catecismo, o Exposición de la Doctrina Christiana.

148, 115, 8, 328 págs. Tamaño en octavo. Contiene una lámina grabada por Joaquín Ballester.

- Saenz Diez, Martín Diego.

Manual de Joyeros, con la teorica y practica para con brevedad sacar la cuenta del valor en que se venden, y compran los diamantes, y demas piedras preciosas. Y tambien el oro y la plata.

LVI, 711, 1 págs. Tamaño en cuarto. Contiene una lámina grabada por De la Cruz.

- Vidal y Cabasés, Francisco.

Reflexiones económicas, sobre ciertos arbitrios de propagar la Agricultura, artes, fábricas, y comercio; dirigidas a los encargados y amantes del bien público.

viii, 100, LXII, 2 págs. Tamaño en octavo. Contiene una lámina grabada por Fco. Vidal.

1782

- López de Ayala, Ignacio.

Historia de Gibraltar.

XVI, XLVIII, 387, 1 págs. Tamaño en cuarto. Contiene una lámina plegada, representa una vista de Gibraltar grabada por Bartolomé Vázquez.

1783

- *Elogio fúnebre del Ilustrísimo y Excelentísimo señor D. Manuel Ventura de Figueroa leído en la junta general de 2 de Agosto de este año.*

30 págs. Tamaño en cuarto menor. Contiene un retrato grabado por F. Selma.

- *Oración de la Real Sociedad Económica de Madrid al Rey Ntro. Sr. dandole el parabien por el feliz nacimiento de los Serenísimos Infantes gemelos acaecido en el Real Sitio de San Ildefonso á 5 de setiembre de 1783.*

50 págs. Tamaño en cuarto. Contiene una lámina grabada por F. Selma.

- Cervantes Saavedra, Miguel de.

Novelas exemplares de Miguel de Cervantes Saavedra. dirigidas a Don Pedro Fernández de Castro Conde de Lemos.

Dos tomos. Tomo I. XX, 447, 1 págs. Tomo II. 4, 452 págs. Tamaño en cuarto menor.

Tomo I, contiene 6 láminas situadas cada una de ellas frente a cada una de las novelas, grabadas por S. Brieva, Joaquín Pro, J. Moreno Tejada y B. Vázquez, por dibujos de Josef Ximeno.

Tomo II, contiene 6 láminas situadas cada una de ellas frente a cada una de las novelas, grabadas por S. Brieva, J. Pro y B. Vazquez por dibujos de Bernardo Barranco.

- Solís, Antonio de.

Historia de la conquista de Mexico, poblacion y progresos de la América septentrional, conocida por el nombre de Nueva España.

1783-1784.

Dos tomos. Tomo I. L, 8, 489, 1 págs. Tomo II. 4, VIII, 460 págs. Tamaño en cuarto.

Tomo I, contiene frontispicio-retrato de Hernán Cortés grabado por F. Selma según el cuadro de Ticiano + cabeceras y letras capitulares grabadas por F. Selma por dibujos de Jimeno + un mapa plegado grabado por Tomás López + 14 láminas grabadas por J. Moreno Tejada por dibujos de J. Jimeno, Ildelfonso Vergaz, y Arnal.

Tomo II, contiene un frontispicio-retrato de D. Antonio de Solís, grabado por F. Selma por dibujo de Jimeno + cabeceras, letras capitulares y remates grabados por F. Selma por dibujos de Jimeno + 14 láminas grabadas por J. Moreno de Tejada por dibujos de Jimeno + un mapa plegado grabado por Tomás López.

1784

- Almodóvar, Duque de.

Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas.

1784-1790.

Cinco tomos. Tamaño en cuarto.

Tomo I, contiene un retrato calcográfico y tres mapas. Tomo II, contiene cuatro mapas. Tomo III, contiene un mapa. Tomo IV, contiene dos mapas. Tomo V, contiene tres mapas.

- Cervantes de Saavedra, Miguel de.

Los seis libros de Galatea.

Dos tomos. Tamaño en cuarto. Tomo I. xvi, 304 págs. Tomo II. 4, 364 págs.

Tomo I, contiene 6 láminas grabadas por Simón Brieva, Joaquín Pro, J. Moreno Tejada, Bartolomé Vázquez, J.J. Fabregat, por dibujos de Josef Ximeno.

Tomo II, contiene 6 láminas grabadas por J.J. Fabregat, Joaquín Pro, J. Moreno Tejada, Simón Brieva.

- Cervantes Saavedra, Miguel de.

Viage al Parnaso.

xvi, 384 págs. Tamaño en cuarto. Contiene tres láminas grabadas por J.J. Fabregat, Bartolomé Vázquez por dibujos de Josef Ximeno y Manuel de la Cruz.

1786

- Jovellanos, Gaspar Melchor de.

Informe dado al Consejo por la Real Academia de la Historia en 10 de junio de 1783 sobre la disciplina eclesiástica antigua y moderna relativa al lugar de las sepulturas.

2, LXI, 3, 103, 1, VIII págs. Tamaño en cuarto. Contiene un emblema de la Real Academia de la Historia y tres láminas.

- Lozano, Pedro.

Colección de Estampas que representa los prinzipales casos de el Viejo, y nuevo Testamento. Obra util para la ynstrucción de la Jubentud.

Se hallara en la Librería de Antonio de Sancha, Calle de la Paz. Dos volúmenes. Tamaño en cuarto mayor apaisado.

Esta inscripción figura al pie de la primera lámina del volúmen I, contiene 178 láminas numeradas grabadas por Pedro Lozano y Francisco Ramos. La primera lámina del volúmen II también lleva la misma inscripción del primero, contiene 72 láminas numeradas grabadas por Pedro Lozano.

- Montengon, Pedro de.

Eusebio, sacada de las Memorias que dexó el mismo.

1786-1787.

Cuatro tomos. Tamaño en cuarto. Tomo I, contiene una lámina grabada por Mariano Brandi por dibujo de Josef Ximeno.

1787

- Cañes, Fr. Francisco.

Diccionario español latino-arábigo, en que siguiendo el diccionario abreviado de la Academia se ponen las correspondencias latinas y arabes, para facilitar el estudio de la lengua arábigo á los misioneros, y á los que viajaren ó contratan en Africa y Levante.

Tres tomos. Tamaño en folio. Tomo I. XL, 593, 1 págs. Tomo II. 4, 554, 2 págs. Tomo III. 6, 632, 2 págs.

Tomo I, contiene un gran emblema de Carlos III grabado por F. Selma por dibujo de J. Camaron, cabecera y letra capitular grabadas y dibujadas por los mismos artistas.

Tomo II, contiene cabecera y letra capitular grabadas por F. Selma por dibujos de J. Camaron.

Tomo III, contiene cabecera y letra capitular grabadas por F. Selma por dibujos de J. Camaron.

1788

- *Encyclopedia Methodica.*

1788-1794.

12 tomos. Tamaño en cuarto. Los tres primeros se imprimieron en vida de A. Sancha y los restantes fueron impresos por su hijo Gabriel Sancha, 1791 (dos), 1792 (cuatro), 1794 (dos).

El volúmen que contiene las 292 láminas corresponde a 1794.

- Bar, Jacques Charles.

Colección de los trajes de todas las órdenes religiosas y militares de todo el mundo, traducida de la que publica en francés Jacques Charles Bar.

Tamaño en folio. 132 hojas impresas y 188 láminas firmadas por Machy, gran parte de ellas están iluminadas.

- Molina, Juan Ignacio.

Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile, escrito en italiano por el Abate don Juan Ignacio Molina.

1788-1795.

Tamaño en cuarto.

Tomo I, contiene un mapa plegado del Reino de Chile.

Tomo II, retrato de J. Ignacio Molina, grabado por J. Moreno Tejada por un dibujo de Luis Paret.

- Vega, Garcilaso de la.

Obras de Garcilaso de la Vega ilustradas con notas.

Tamaño en octavo menor. Contiene un retrato grabado por Fernando Selma dibujado por José Ximeno.

1790

- Quevedo y Villegas, Francisco de.

Obras de don Francisco de Quevedo y Villegas.

1790-1794.

Once tomos. Tamaño en cuarto menor.

Tomo I, contiene un retrato de Fco. de Quevedo grabado por Juan Moreno Tejada por dibujo de Luis Paret.

Tomo VII, contiene cinco láminas representando cada una de las cinco Musas comprendidas en este tomo, grabadas por Blas Ametller (Clío y Erato), J. Moreno Tejada (Polymnia y Melpómene) y Simón Brieva (Terpsícore), por dibujos de Luis Paret.

Tomo VIII, contiene una lámina que representa la Musa Talía, grabada por Simón Brieve por dibujo de Luis Paret.

Tomo IX, contiene tres láminas que representan a las Musas : Euterpe, Calliope y Urania, grabadas por J. Moreno Tejada por dibujos de Luis Paret.

A partir del Tomo VI, incluido, los restantes tomos salieron después de 1790 sin el pie de imprenta de A. de Sancha.

1793

- Palacios Rubios.

Tratado del Esfuerzo Bélico Heroico. Nueva edición con Notas y Observaciones por el P. Fr. Fco. Morales.

4 h., XXVI, 145 págs. Tamaño en cuarto. Contiene un frontis, cabecera en la primera pág. y colofón en la última, dibujados por Paret y grabados por Brandi.

1795

- Palomino de Castro y Velasco, Antonio.

El Museo Pictórico y Escala Optica.

1795-1797.

Tres tomos en dos volúmenes. Tamaño en cuarto. Contiene láminas calcográficas.

1797

- Cervantes, Miguel de.

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha. Nueva edición corregida de nuevo,

con notas, con nuevas estampas, con nuevo análisis y con la vida de el autor nuevamente aumentada, por D. Juan Antonio Pellicer.

1797-1798.

Cinco volúmenes. Tamaño en octavo.

Contiene un frontispicio dibujado por Ximeno y grabado por Duflos, más láminas grabadas por Duflos y J. Moreno Tejada. Los dibujos de las láminas xilográficas fueron realizados por Paret y los de cartografía por M.A. Rodríguez.

1798

- Cervantes, Miguel de.

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha. Notas y comentarios por D. J. Antonio Pellicer.

1798-1800.

Nueve volúmenes. Tamaño en doceavo. Contiene láminas que fueron realizadas por los mismos artistas que colaboraron en la edición de 1797.

1800

- Zeglizcosac, Fermín Eduardo.

Ensayo sobre el origen y naturaleza de las pasiones, del gesto y de la acción teatral.

Contiene láminas que fueron grabadas por Fco. de Paula Martí Mora.



EL MUSEO PICTORICO,
Y ESCALA OPTICA.

T O M O I.

THEORICA DE LA PINTVRA,
EN QUE SE DESCRIBE ,SV ORIGEN,
Essencia, Especies, y Qualidades, con todos los demàs
Accidentes, que la enriquezen, è ilustran

Y SE PRVEBAN, CON DEMONSTRACIONES
Mathematicas, y Filosoficas, sus mas radicales
Fundamentos

DEDICALE

A LA CATOLICA, SACRA, REAL MAGESTAD
DE LA REYNA NUESTRA SEÑORA

D.^{ña} ISABEL FARNESIO,
DIGNISSIMA ESPOSA DE NVESTRO CATÓLICO
Monarca Don Felipe Quinto,

POR MANO DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR
Marqués de Santa-Cruz, Mayordomo Mayor de su Magellad

SU MAS HUMILDE CRIADO D ANTONIO PALOINO
de Castro, y Velasco

CON PRIVILEGIO

En Madrid: Por Luc Antonio de Bedmar, Impresor del Reyno, &c. Año 1715.

Vendese en Casa de Don Joseph del Villar, y Villanueva, Mercader de Libros, y
Curial de Roma en la Calle de Toledo, junto al Colegio Imperial desta Corte

V.4. EDICIONES DE INTERES BIBLIOLOGICO PRODUCIDAS EN MADRID EN EL SIGLO XVIII.

1704 - Ubilla y Medina, Antonio de.

Sucesión de el Rey D. Phelipe V nuestro señor en la corona de España. Diario de sus viajes desde Versalles a Madrid, el que executó para su feliz casamiento; Jornada a Nápoles, a Milán y a su exercito. Sucesos de la campaña, y su buelta a Madrid.

Madrid. Juan Garcia Infanzón, 1704.

Grabado al buril de Felipe V por Gerard Edelinck, por dibujo de Teodoro Ardemáns.

1705 - Lorenz de Rada, Fco., Marqués de las Torres de Rada.

Nobleza de la espada, cuyo esplendor se expresa en tres libros, segun ciencia, arte y esperiencia.

Madrid. Imprenta Real, por Joseph Rodríguez Escobar, 1705.

Tamaño en folio, 3 tomos en 2 volúmenes, con 4, 33, 61 grabados calcográficos.

1715 - Palomino, Antonio.

El Museo Pictórico y escala óptica. Tomo I, Theorica de la pintura.

Madrid. Lucas Antonio de Bedmar, 1715.

Frontispicio + 4 grabados calcográficos de J.B. Palomino sobre dibujos de A. Palomino.

1719 - Aznar de Polanco, Juan Claudio.

Arte nuevo de escribir por preceptos geométricos, y reglas mathematicas del Mr. Juan Claudio Aznar de Polanco.

En Madrid año 1719. Vendese en su casa en la calle de la Zarza donde tiene Escuela, y recibe Pupilos, y cones.-

Madrid en la imprenta de los Her. de Manuel Ruiz de Murga. 1719.

Tamaño en folio.

Portada grabada, 10 h., 165 fols. 42 láminas calcográficas : 1 lám. plegada con el retrato de San Casiano, grabada por Joseph Andrade; 1 lám. con los retratos de San Casiano, San Nicolás de Bari, San Ignacio de Loyola y San Fco. Javier; 1 lám. con el retrato del autor a la edad de 54 años; 39 láminas de muestras calcográficas grabadas por Palomino.

1721 - *Lyra misteriosa, y método contemplativo que, a expresión de las láminas, facilita el passo a la devoción, para seguir á el más soberano Maestro, en el doloroso camino de su Sacratissima Passion.*

Madrid. 1721.

Contiene 30 láminas calcográficas grabadas por Matías de Irala Yuso.

1721 - Mosquera, Dionisio de.

Litho-statica o theorica, y practica de medir piedras preciosas.

Compuesta por... Artífice de Obras de Oro, y Tassador de Joyas en esta Corte, y Villa imperial de Madrid.

Madrid. Francisco del Hierro. 1721.

Tamaño en cuarto, 12 h., 202 págs., 3 h. y dos láminas calcográficas, la primera fechada en 1718 representa a San Eloy y la segunda es una gran lámina plegada que contiene diferentes figuras.

1724 - Palomino, Antonio.

El Museo Pictórico y escala óptica. Tomo II, Práctica de la pintura.

Madrid. Viuda de Juan García Infanzón, 1724.

Frontispicio + 14 grabados calcográficos de J.B. Palomino sobre dibujos de A. Palomino.

Tomo III, El Parnaso español pintoresco Laureado.

Madrid, 1724.

2 tomos en un volúmen.



F. Machias Irala inv. et sculp.

1726 - Herrera y Tordesillas, Antonio de.

Historia general de los hechos de los castellanos en las islas de tierra firme del mar océano.

Madrid. Imprenta Real. 1726-1730.

Tamaño en folio. 5 vols.. I : Descripción de las indias occidentales, 20 h., 78 págs. y 14 mapas calcográficos, Década primera : frontis, 2 h., 292 págs.. II : Década segunda : frontis, 2 h., 288 págs., Década tercera : frontis, 1 h., 296 págs.. III : Década cuarta : frontis, 2 h., 232 págs.. Década quinta : frontis, 1 h., 252 págs.. IV : Década sexta : frontis, 2 h., 236 págs., Década séptima : frontis, 2 h., 245 págs.. V : Década octava : frontis, 2 h., 251 págs.. Tabla general : 225 h.. Segunda edición.

1728 - Martínez, Martín.

Anatomía completa del hombre.

Madrid. Bernardo Peralta, 1728.

Los grabados fueron realizados por Matías de Irala.

1730 - *Método sucinto y compendioso en cinco simetrías apropiadas a los cinco órdenes de arquitectura, adornada con otras reglas útiles.*

Madrid. 1730.

Colección de 42 láminas calcográficas, de carácter didáctico, para aprender a dibujar, grabadas y dibujadas por Matías de Irala Yuso.

1730 - Irala, M. de.

Método sucinto y compendioso en cinco simetrías apropiadas a los cinco órdenes de arquitectura, adornada con otras reglas útiles.

Madrid. 1730.

1733 - Pérez de Herrera, Christoval.

Proverbios morales y consejos cristianos, muy provechosos para concierto y espejo de la vida, adornados de Lugares y Textos de las Divinas y Humanas



letras.

Madrid, Herederos de Fco. del Hierro, 1733.

En tamaño cuarto, 8 hojas, 360 págs., 4 h. Adornada con 13 emblemas grabados en madera.

1733 - Suárez de Ribera, Francisco.

P. Dioscorides Anazarbeo anotado por el doctor Andrés Laguna. Médico dignísimo de Julio III. Nuevamente ilustrado con estampas finas y dividido en 2 tomos.

Madrid. Domingo Fernández de Arrojo, 1733.

2 tomos, tamaño folio. Tomo I - [34], 240, 224 págs : 28 lám. calco.

Tomo II - [16], 188, 226, 132, 88 págs : 33 lám. calco.

1734 - Tramullas y Ferrer, Joseph.

Promptuario y guía de artífices plateros, en que se dan reglas para ligar, religar, abonar, y reducir qualesquiera cantidad de oro y plata a la ley...modo de ensayar, afinar, y hacer las puntas de estos dos metales, todo con mucha facilidad, como se han de gobernar los marcadores para cumplir en lo que es de su obligación.

Madrid. Herederos de Francisco del Hierro. 1734.

Tamaño en cuarto, 16 h., 215 págs y dos láminas calcográficas grabadas por Mathias Yrala, la primera de ellas hace las veces de frontispicio.

1738 - Rodríguez, Cristóbal.

Bibliotheca universal de la Poligrafía Española...

Madrid. Antonio Marín, 1738.

2 Tomos. En tamaño folio mayor.

Tomo I - Frontispicio grabado por P. Minguet + 39 grabados.

Tomo II - Frontispicio grabado por Vidal + 125 grabados por Vidal, Rodríguez, Donata.

1741 - Cassani, Joseph.

Historia de la provincia de la Compañía de Jesus del nuevo reyno de Granada en la America.

Madrid. Manuel Fernández. 1741.

Tamaño en folio, 14 h., 618 págs, 1 h. y un mapa plegado grabado en talla dulce por Pablo Minguet e Yrol.

1741 - Gumilla, Joseph.

El Orinoco ilustrado, historia natural civil y geográfica de este gran rio y de sus caudalosas vertientes ; gobierno, usos y costumbres de los Indios sus habitantes. Con nuevas y útiles noticias de Animales, Arboles, Frutos, Aceytes, Resinas, Yervas y Raices medicinales.

Madrid. Manuel Fernández, 1741.

En tamaño cuarto, 20 hojas, 580 págs. 10 hojas. Lleva dos grabados y un gran mapa plegado.

1742 - Uztariz, Gerónimo de.

Theórica y práctica de comercio y de marina en diferentes discursos y calificados esemplares que con específicas providencias se procuran adaptar a la monarquía española...

Madrid. Antonio Sanz. 1742.

Segunda edición. Tamaño en folio, 18 h., 454 págs.. Cabecera retrato de Uztariz grabado en talla dulce. Se realizó otra tercera edición por el mismo impresor en el año 1757.

1747 - Mata, Juan de la.

Arte de la repostería en que se contiene todo género de hacer dulces secos y en líquido, bizcochos, turrone y natas.

Madrid. Antonio Marín. 1747.

En tamaño cuarto. 196 págs. + 10 láminas plegadas.

1748 - Ulloa, Jorge Juan y Antonio de.

Observaciones astronómicas y plúicas hechas poe orden de S.M. en los Reynos del Peru...de las cuales se deduce la figura y magnitud de la Tierra, y se aplica a la navegación.

Madrid. Juan de Zúñiga, 1748.

Comprende 10 grabados, 9 de ellos plegados.

1751 - Rodríguez Jordán, Salvador.

Escuela de a cavallo : dividida en tres tratados. El primero contiene los manejos de tierra que se practican en España. El segundo, demuestra los manejos de ayre que usan las naciones. El tercero, trata de las propiedades y circunstancias, que debe tener el Cavallo de guerra...

Madrid. Gabriel Ramirez, 1751.

Tamaño en cuarto, (28) h., 200 págs., y 24 grabados calcográficos.

1752 - Velazquez, Luis Joseph.

Ensayo sobre los alphabetos de las letras desconocidas. Que se encuentran en las más antiguas medallas y monumentos de España.

Madrid, Antonio Sanz, 1752.

Tamaño en folio, (8)h., 163 págs., (2)h. y 20 grabados calcográficos.

1753 - Palacio, Felix.

Palestra pharmacéutica chymico-galénica.

Madrid. Viuda de Juan García Infanzón, 1753.

Tamaño folio. Ilustrada con 6 láminas de instrumental médico, grabados en cobre.

1753 - Pluche, Noël.

Espectáculo de la Naturaleza, o Conversaciones acerca de las particularidades de la historia natural. Traductor, Estevan de Terreros y Pando.

Madrid. Gabriel Ramírez los primeros tomos y Joaquín Ibarra los últimos, 1753-1755.

En tamaño cuarto, 16 vols. con 200 láminas.

Tomo I - Frontis, 7 h. + 266 págs + 2 h. + 15 láminas.

Tomo II - Portada, 294 págs + 8 láminas.

Tomo III - Frontis, 2 h. + 244 págs + 6 h. + 21 láminas.

Tomo IV - Portada, 280 págs + 7 h. + 15 láminas.

Tomo V - Frontis, 2 h. + 285 págs + 5 h. + 24 láminas.

Tomo VI - 2 h. + 332 págs + 6 h. + 5 láminas.

Tomo VII - Frontis, 3 h. + 316 págs + 2 h. + 4 láminas.

Tomo VIII- 2 h. + 251 págs + 2 h. + 17 láminas.

Tomo IX - Frontis, 3 h. + 354 págs + 3 láminas.

Tomo X - 2 h. + 279 págs + 19 láminas.

Tomo XI - Frontis, 2 h. + 397 págs.

Tomo XII - 2 h. + 240 págs + 30 láminas.

Tomo XIII - Frontis, 2 h. + 360 págs + 31 láminas.

Tomo XIV - 2 h. + 319 págs + 7 láminas.

Tomo XV - Portada + Frontis, 449 págs + 1 h.

Tomo XVI - Portada + Frontis, 449 págs + 1 h.

Segunda edición. Madrid. Joaquín Ibarra, 1756-1758.

En tamaño cuarto, 16 volúmenes con 200 láminas.

Tercera edición. Madrid. Pedro Marín, 1771-1773.

Cuarta edición. Madrid. Andrés de Sotos, 1785.

1755 - Ribadeneyra y Barrientos, Antonio J.

Manual compendio de el regio patronato indiano, para su mas facil uso en las materias conducentes a la practica.

Madrid. Antonio Marín. 1755.

Tamaño en folio, 24 h., 531 págs., portada a dos tintas con una viñeta grabada en talla dulce y tres grabados calcográficos.

1757 - Bernad, Francisco Pascual.

Arte de andar a cauallo : dividido en tres partes. La primera contiene las reglas u methodo de poner al Cauallero Discípulo á cauallo... La segunda, el methodo de criar y enseñar el potro... La tercera, el methodo de manejar la cuerda.../.
Madrid. Joseph de Orga, 1757.

Tamaño en cuarto, (40), 198 págs, 5 grabados calcográficos.

1758 - *Atlas geográfico de la América Septentrional y Meridional.*

Madrid, 1758.

Los grabados cartográficos fueron realizados por Tomás López y Manuel Salvador Carmona.

1761 - Martínez de Espinar, Alonso.

Arte de Ballestería y Montería.

Madrid. Antonio Marín. 1761.

Tamaño en cuarto, 6 hojas, 420 págs. + 7 láminas, dos de ellas son los retratos del Príncipe Don Baltasar Carlos y de D. Alonso Martínez de Espinar.

1762 - Quer, Joseph.

Flora española o historia de las plantas que se crian en España.

Madrid. Joaquín Ibarra, 1762.

1764 - *Meditaciones y oraciones muy oportunas para asistir con devoción, y respeto al tremendo Sacrificio de la Santa Misa, y para recibir con la reverencia y sumisión necessariam los Santos Sacramentos de la Penitencia y Sagrada Comunión. Traducidas del idioma francés por José Antonio del Valle.*

Madrid. Joaquín Ibarra, 1764.

Grabado realizado por M. Salvador Carmona.

1764 - Jiménez, Andrés, Fray.

Descripción del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial: su magnífico templo, panteón y palacio : compendiada de la descripción antigua y exornada con nuevas vistosas láminas de su planta y montea : Aumentada con la noticia de varias grandezas y Ahajas con que han ilustrado los Católicos Reyes aquel maravilloso edificio y coronada con un tratado apéndice de los insignes profesores de las Bellas Artes....

Madrid. Antonio Marín, 1764.

En tamaño folio. [2] (2) 452 págs, numerosos grabados basados en los de las ediciones anteriores y utilización de planchas anteriores retalladas.

Grabadores : J. B. Palomino, Bernardo Albistur, Nemesio López, José Murgía, Fco Espinosa, H. Ricarte, José González, Juan Minguet.

1764 - Martínez, Martin.

Anatomia completa del hombre, con todos los hallazgos, nuevas doctrinas, y observaciones raras hasta el tiempo presente, y muchas advertencias necesarias para la cirugía segun el methodo con que se explica en nuestro theatro de Madrid.

Madrid. Viuda de Manuel Fernández. 1764.

Quinta edición. Tamaño en cuarto, 14 h., 592 págs, 4 h.. Frontispicio grabado por Matías de Irala, retrato del autor grabado por A. Palomino por dibujo de Valeriano Yriarte y 23 láminas calcográficas grabadas por Matías de Irala.

1765 - *Missale Romanum ex decreto sacrosancti Concilii Tridentini restitutum S. Pii Papae quinti jussu editum, summorum Pontificum Clementis octavi, et Urbani itidem octavi. Auctoritate recognitum, et novis missis ex indúlto apostólico hucúsqué concéssis auctum.*

Madrid. Fco. Manuel de Mena, 1765.

Portada y diez láminas grabadas por M. Salvador Carmona.



C. F. de Herrera del. H. J. Carmona sculpit



H. J. Carmona sculpit



H. J. Carmona sculpit



H. J. Carmona sculpit

1767 - Barnades, Miguel.

Principios de Botánica, sacados de los mejores escritores, y puestos en lengua castellana por el doctor Don... Primer Profesor de Botánica en el Real Jardín de Madrid...

Madrid. Antonio Pérez de Soto. 1767.

Tamaño en cuarto, 8h., 220 págs., 10 h. y trece láminas calcográficas.

1767 - Ramirez de Arellano, García.

Instrucción metódica y elemental para la táctica, manejo y disciplina de la cavallería y dragones.

Madrid. Antonio Marín. 1767.

En tamaño cuarto menor, dos volúmenes. Tiene un total de 18 láminas plegadas, 5 viñetas y 1 estado plegado, grabados por : Ballester, Tomás López, J.A. y Manuel Carmona, Marí y Moreno. Segunda edición del mismo año que la primera si bien muy ampliada.

1768 - *Parnaso español. Colección de poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos. Por D. Juan Joseph López Sedano.*

Madrid. Joaquín Ibarra y Antonio Sancha, 1768-1778.

En tamaño octavo, 9 volúmenes.

Madrid. Joaquín Ibarra. 1768.

Tomo I. Portada, 2, xxxii, 370 págs. Tamaño en octavo.

Frontispicio grabado por M. Salvador Carmona por dibujo de M. Maella.

Madrid. Joaquín Ibarra. 1770.

Tomo II. xxxii, 352, xxvi, 2 págs. Tomo III. xxiv, 368, xxiv págs. y Tomo IV. xlvii, 1, 370, xxix págs.. Tamaño en octavo. Contiene dos retratos (Garcilaso de la Vega y Alonso de Ercilla), grabados por M. Salvador Carmona.

Tomo III, contiene dos retratos (Lope de Vega y Bartolomé Leonardo de Argensola), grabados por M. Salvador Carmona.

Tomo IV, contiene dos retratos (Diego Hurtado de Mendoza y Fco. de Quevedo Villegas), grabados por M. Salvador Carmona.

Madrid. Joaquín Ibarra. 1771.

Tomo V. lli, 371, 1, xxv, 1 págs. Tamaño en octavo. Contiene dos retratos (Fr. Luis de León y Bernardino de Rebolledo), grabados por M. Salvador Carmona.

Madrid. Antonio de Sancha. 1772.

Tomo VI. xxviii, 524, xxviii págs.. Tamaño en octavo. Contiene una lámina representando la Tragedia grabada por M. Salvador Carmona por dibujo de Mariano Salvador Maella.

Madrid. Antonio de Sancha. 1773.

Tomo VII. xxviii, 370, xxvi págs. Tamaño en octavo. Contiene dos retratos (Hernando de Herrera y Luis de Góngora), grabados por M. Salvador Carmona.

Madrid. Antonio de Sancha. 1774.

Tomo VIII. xlii, 449, 1 págs. Tamaño en octavo. Contiene dos retratos : el primero representa a Juan de la Cueva, grabado por M. Salvador Carmona; el segundo representa a Fco. de Rioja, grabado por Joaquín José Fabregat.

Madrid. Antonio de Sancha. 1778.

Tomo IX. xlvii, 1, 372, lvi págs. Tamaño en octavo. Contiene dos retratos (Gonzalo Argote de Molina y Francisco de Borja), grabados por Fernando Selma por dibujos de Pedro Arnal.

1768 - Sarmiento de Gamboa, Pedro.

Viajes al Estrecho de Magallanes por el capitán....En los años de 1579 y 1580, y noticia de la Expedición que después hizo para probarle.

Madrid. Imprenta Real de la Gazeta, 1768.

En tamaño cuarto, LXXXIV, 402 págs, 1 h. y XXXIII págs. Contiene 3 láminas plegadas.

1770 - *Prières du matin et du soir. Pour tous les jours de la Semaine.*

Madrid. Imprenta Real, 1770.

Devocionario que se imprimió para el Rey, inspirado en la obra del mismo título que se editó en la Imprenta Real de París en 1714, bajo el cuidado de Rigaud, ilustrada con dibujos de A. Coypel, grabados por N. Tardieu.

La edición madrileña está ilustrada con tres estampas de Manuel Salvador Carmona (la portada, el Rey David y el escudo final), por dibujos de Mariano Salvador Maella, que también es el autor de las 25 viñetas de tema religioso, que para cabeceras y remates grabó Joaquín Ballester. También se

grabaron las 8 letras capitales distintas.

1770 - Barba, Alvaro Alonso.

Arte de los metales, en que se enseña el verdadero beneficio de los de oro, y plata por azogue. El modo de fundirlos todos, y como se han de refinar, y apartar unos de otros. Nuevamente ahora añadido. Con el tratado de las antiguas minas de España, que escribió Don Alonso Carrillo y Laso.

Madrid. Viuda de Manuel Fernández. (ca.1770).

Tercera edición. En tamaño cuarto, 228 págs.. Con grabados en madera dentro del texto. La primera edición apareció en Madrid en 1640.

1770 - Florez, Enrique.

Memorias de los reynos catholicos, historia genealógica de la casa real de Castilla y León, todos los Infantes, trages de las Reynas en Estampas; y nuevo aspecto de la Historia de España.

Madrid. Antonio Marín. 1770.

Tamaño en cuarto, dos volúmenes, retratos y láminas.

1771 - Cervantes, Miguel de.

Vida y hechos del ingenioso caballero Don Quixote de La Mancha.

Madrid. Joaquin Ibarra, 1771.

En tamaño octavo, 4 volúmenes. A costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros del Reyno. 33 estampas dibujadas por José Camarón y grabados por M. Monfort.

1771 - Yriarte, Juan de.

Gramática Latina escrita con nuevo método y nuevas observaciones.

Madrid. Pedro Marín, 1771.

Frontispicio grabado por M. Salvador Carmona.



VIDA , Y HECHOS
DEL INGENIOSO CABALLERO
DON QUIXOTE
DE LA MANCHA,

COMPUESTA
Por MIGUEL DE CERVANTES SAavedra.

NUEVA EDICION
*Corregida, e ilustrada con varias Láminas finas,
y La vida del Autor.*

TOMO L PARTE L



7.25/10349

MADRID. MDCCCLXXI.

Por D. JOAQUIN DE IBARRA, Impresor de Cámara de S.M.
Con las Licencias necesarias.
A costa de la Real Compañía de Impresores, y Libreros del Reyno.

1772 - Duhamel de Monceau, Mr.

Physica de los arboles, en la cual se trata de la Anatomía de las Plantas y de la economía vegetal de Bosques y Montes, con una disertación sobre la utilidad de los Métodos Botánicos. Traducido al Castellano con varias notas por el Dr.D. Casimiro. Primer Catedrático del Real Jardín Botánico.

Madrid. Joaquín Ibarra, 1772-1773.

En tamaño cuarto, dos tomos. Con 50 grabados realizados en cobre.

1772 - Salustio Crispo, Cayo.

Conjuración de Catilina y la Guerra de Yugurta.

Madrid. Joaquín Ibarra, 1772.

En tamaño folio. Sin reparar en costos y con el mecenazgo regio intervinieron los acreditados grabadores : Manuel Monfort, Fernando Selma, José Joaquín Fabregat, Manuel Salvador Carmona, Joaquin Ballester, Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, Jerónimo Antonio Gil, Francisco Assensio, Francisco Muntaner, Juan Antonio Salvador Carmona con dibujos propios o bien realizados por Salvador Maella e Isidro Carnicero.

1773 - Duhamel de Monceau, Mr.

Tratado del cuidado y aprovechamiento de los Montes y Bosques, corta, poda, beneficio y uso de sus maderas, y leñas. Escrito en francés por Mr. ... y traducido al castellano con varias notas por Dr.D. Casimiro Gómez de Ortega.

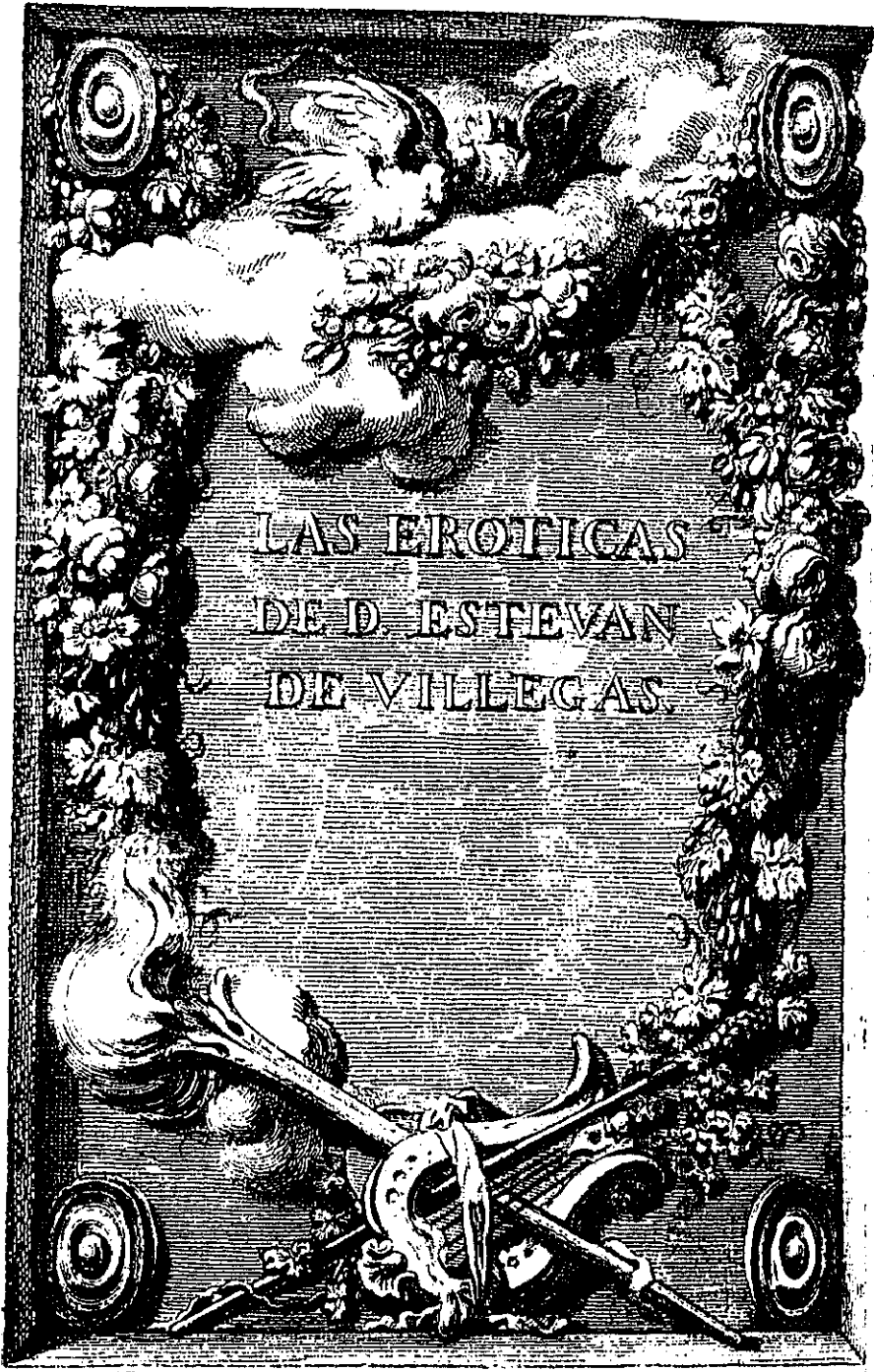
Madrid. Joaquín Ibarra, 1773.

En tamaño cuarto mayor, 2 tomos. Está adornado con 36 láminas plegadas, grabadas sobre cobre.

1774 - *Livro de principios para aprender a dibuxar sacado por las obras de Joseph de Ribera llamado (bulgarmente) el Españolito.*

Madrid. 1774.

Cartilla de 24 láminas calcográficas, grabadas por Juan Barcelón.



1877

A. W. Carmona sculp.

1774 - Lozano, Pedro.

Colección de estampas, que representa los principales casos del viejo y nuevo testamento.

Madrid. Antonio de Sancha. 1774.

En tamaño cuarto apaisado. Exento de texto, contiene frontispicio, 178 láminas para el Viejo Testamento y 72 para el Nuevo.

1774 - Ponz, Antonio.

. *Viaje de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse, que hay en ella.*

Madrid. Joaquín Ibarra, 1774-1794.

En tamaño octavo, 18 tomos.

. *Viaje fuera de España.*

Madrid. Joaquín Ibarra, 1785.

En tamaño octavo, 2 tomos.

Los 20 tomos contienen numerosísimos grabados, algunos de ellos plegados.

Gregorio Ferro, auxiliar de A. Ponz, viajó con él para enfocar los capítulos del "Viaje por España" y hacer los dibujos para los 88 grabados, muchos de ellos son anónimos, aunque se entiende que fueron grabadores de la Real Academia de Bellas Artes. En algunos figuran las firmas de : Barcelón, Ballester, Gómez Navia, Gil, F. Rivalta, Miguel Fernández, Manuel Navarro, M. Alegre, José Joaquín Fabregat.

El retrato de A. Ponz que aparece situado en el tomo XVIII fue grabado por M. Salvador Carmona por dibujo de A. Carnicero.

1774 - Villegas, Esteban Manuel de.

Las Eróticas.

Madrid. Antonio de Sancha, 1774. Dos tomos.

Tomo I : contiene dos láminas, la primera es el frontispicio que fue grabada por M. Salvador Carmona por dibujo de Charles de la Traverse y la segunda es el retrato de Villegas grabado por Moles.

1776 - Diaz Morante, Pedro.

Arte nueva de Escribir, inventada por el insigne maestro Pedro Diaz Morante, e ilustrada con Muestras nuevas, y varios discursos conducentes al verdadero Magisterio de Primeras Letras.

Madrid. Antonio de Sancha. 1776.

2, XXVIII, 136 págs.. Tamaño en cuarto mayor. Contiene portada calcográfica + 40 láminas grabadas por Fco. Assensio y Mejorada.

1776 - Ercilla y Zúñiga, Alonso de.

La Araucana.

Madrid. Antonio de Sancha. 1776.

Dos tomos. Tomo I. 4, LVI, 298 págs.. Tomo II. 413, 1 pág.. Tamaño en octavo.

Tomo I, contiene un retrato de Alonso de Ercilla grabado por Juan Moreno Tejada, un mapa plegado del reino de Chile grabado por Tomás López y una lámina grabada por J. Joaquín Fabregat por dibujo de A. Carnicero.

Tomo II, contiene dos láminas, la primera fue grabada por G. Gil por dibujo de A. Carnicero y la segunda grabada por J. Moreno de Tejada por dibujo de A. Carnicero.

1776 - Mazarredo Salazar, Josef de.

Rudimentos de táctica naval para instrucción de los oficiales subalternos de Marina.

Madrid. Joaquín Ibarra, 1776.

Contiene 40 láminas plegadas.

1777 - *Colección de Trajes de España, tanto antiguos como modernos. Que comprende todos los de sus Dominios. Dividida en dos Volúmenes con ocho quadernos de á doze estampas cada uno : Dispuesta y Gravada, Por D. Juan de la Cruz Cano y Holmedilla. Geógrafo Pensionado de S.M. é individuo de las Reales Academias de S. Fernando, y Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Se hallará en Madrid Casa de M. Copin Carrera de San Gerónimo.*

M.DCC.LXXVII. Con Privilegio de S.M.

1777 - Cervantes Saavedra, Miguel de.

Vida y hechos del ingenioso Caballero Don Quixote de la Mancha.

Madrid. Antonio de Sancha. 1777.

Cuatro tomos. Tomo I. CLX, 427 págs. Tomo II. 4, 480 págs. Tomo III. 28, 509, 1 págs. Tomo IV. 8, 461 págs. Tamaño en octavo.

Tomo I, contiene un frontispicio y 12 láminas grabadas por Manuel Monfort por dibujos de Camaron.

Tomo II, contiene 5 láminas grabadas por Manuel Monfort por dibujos de Camaron.

Tomo III, contiene un frontispicio y 10 láminas grabadas por Manuel Monfort por dibujos de Camaron.

Tomo IV, contiene 3 láminas grabadas por Manuel Monfort por dibujos de Camaron.

1778 - Suarez, Miguel Gerónimo.

Memorias instructivas y curiosas, sobre Agricultura, Comercio, Industria, Economía, Química, Botánica, Historia Natural, etc. Sacadas de las obras que hasta hoy han publicado varios autores extranjeros, y señaladamente las Reales Academias y Sociedades de Francia, Inglaterra, Alemania, Prusia y Suecia.

Madrid. Pedro Marín, 1778-91.

Tamaño en cuarto, 12 volúmenes con 51 grabados calcográficos.

1779 - Bails, Benito.

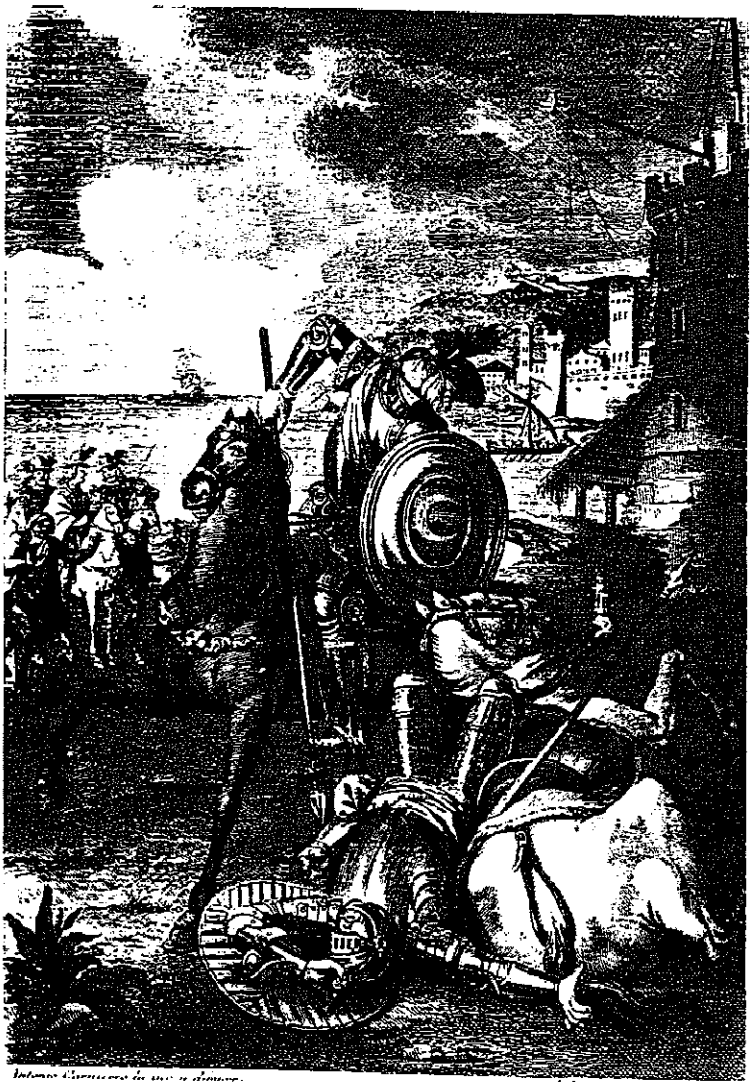
Elementos de Matemáticas.

Madrid. Joaquín Ibarra, 1779-1787.

Tamaño cuarto mayor, 10 tomos en 11 vols. Grabados realizados por J.J. Fabregat.

1779 - Capmany y de Montpalau, Antonio de.

Memorias históricas sobre la Marina, Comercio y Artes de la Antigua Ciudad de Barcelona.



Interno di un'osteria la sera di domenica.



Interno di un'osteria la sera di domenica.

Madrid. A. de Sancha, 1779.

Adornado con cabeceras e iniciales grabadas por Pascual Moles por dibujos de José Camarón, P. Pablo Montaña y A. Carnicero.

1779 - Espinal y García, Bernardo.

Atlante Español o descripción general de todo el Reino de España.

Madrid. Antonio Fernández. 1779.

Contó con la participación del grabador Juan Fernando Palomino.

1779 - Iriarte, Tomás.

La música.

Madrid. Imprenta Real de la Gazeta, 1779.

Fue costeada con fondos del Mercurio y la Gazeta, los dibujos son de A. Gregorio Ferro, grabados por Manuel Salvador Carmona, Joaquín Ballester y Fernando Selma, todos los grabados fueron estampados por Hipólito Ricarte.

La Imprenta Real realizó sucesivas ediciones igual a la primera en los años 1784 y 1789.

1779 - Ulloa, Antonio de.

El eclipse de sol con el anillo refractario de sus rayos, la luz de este astro, visita del través del cuerpo de la luna, o antorcha solar en su disco observada en el Océano en el navio <<El España >>, capitana de la flota de Nueva España.

Madrid. A. de Sancha, 1779.

1780 - Cervantes, Miguel de.

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha. Nueva edición corregida por la Real Academia Española.

Madrid. Joaquín Ibarra, 1780.

En tamaño folio, 4 volúmenes.

Bajo los auspicios de la Real Academia de la Lengua, ésta fue la primera gran edición del Quijote,

tras una laboriosa gestión de siete años, en la que preocuparon tanto los aspectos eruditos como los propiamente materiales de la edición. Después de confiar la dirección artística a la Academia de San Fernando, participaron como dibujantes Antonio Carnicero, José del Castillo, Bernardo Barranco, Jerónimo Antonio Gil, José Brunete, Gregorio Ferro y Pedro Arnal, y sus grabadores fueron Manuel Salvador Carmona, Francisco Muntaner, José Joaquín Fabregat, Fernando Selma, Joaquín Ballester, Juan Barcelón, Pedro Pascual Moles, Jerónimo Antonio Gil y Juan de la Cruz Cano y Olmedilla. El mapa lo grabó Tomás López, los trofeos los grabó Manuel Salvador Carmona y los colofones, cabeceras y letras capitulares fueron realizados por Juan Minguet, Fernando Selma, Simón Brieva, Juan Fernando Palomino, José del Castillo, José Brunete, Bernardo Barranco, Mariano Brandi, José Joaquín Fabregat y Miguel de la Cuesta que siguieron los dibujos de Antonio e Isidro Carnicero, Rafael Ximeno y Miguel de la Cuesta que grabó su propio dibujo.

La edición contiene mapa, retrato, cuatro frontispicios y treinta y un grabados calcográficos.

1780 - Gil, Jerónimo Antonio.

Las proporciones del cuerpo humano, medidas por las más bellas estatuas de la Antigüedad.

Madrid. Joaquín Ibarra, 1780.

Estampas grabadas por Jerónimo Antonio Gil.

1780 - Gorter, Juan de.

Cirugía expurgada.

Madrid. Pedro Marín. 1780.

Tamaño en cuarto, contiene láminas calcográficas grabadas por J. Moreno Tejada.

1780 - Gracián, Fray Jerónimo.

La Josephina.

Madrid. Antonio de Sancha, 1780.

Contiene una lámina grabada por M. Salvador Carmona.

1780 - Merino de Jesu-Christo, Andrés.

Escuela paleográfica o arte de leer letras antiguas, desde la entrada de los



LIBRO PRIMERO



LIBRO SEGUNDO



LIBRO TERCERO



Engraving of a woman leading a horse into a stable. *J. J. Fabregat*



Engraving of a man on a horse with a woman sitting on the ground. *J. J. Fabregat*



Engraving of a man on a horse with a woman sitting on the ground. *J. J. Fabregat*



Engraving of a woman on a horse with a child on a ledge. *J. J. Fabregat*

Godos en España, hasta nuestros tiempos.

Madrid. Juan Antonio Lozano, Impresor de S.M., 1780.

Tamaño en folio, frontis, (17)h., 443 págs., 59 láminas grabadas por Fco. Assensio y Josef Assensio, y una viñeta grabada por J. Moreno Tejada por dibujo del autor.

1781 - Cervantes Saavedra, Miguel de.

Trabajos de Persiles y Sigismunda, historia setentrional...

Madrid. Antonio de Sancha. 1781.

Dos tomos. Tomo I. 4, xvi, 4, 394 págs. Tomo II. 8, 352 págs. Tamaño en cuarto.

Tomo I, contiene cabeceras al principio de cada uno de los libros que forman este tomo y cuatro láminas grabadas por J. Moreno Tejada y J.J. Fabregat por dibujos de A. Carnicero y Joseph Ximeno.

Tomo II, contiene cabeceras al principio de cada uno de los libros que forman este tomo y cuatro láminas grabadas por F. Selma, J.J. Fabregat, Diego Diaz y S. Brieva, por dibujos de J. Ximeno.

1782 - Cervantes Saavedra, Miguel de.

El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha. Nueva edición corregida por la Real Academia Española.

Madrid. Joaquín Ibarra, 1782.

En tamaño octavo, 4 vols. Grabados realizados por Fernando Selma, J.J. Fabregat y M. Salvador Carmona por dibujos de Antonio Carnicero e Isidro Carnicero.

1783 - Antonio, Nicolás.

. *Bibliotheca Hispana Nova, hispanorum scriptorum qui ad anno MD. ad MDCLXXXIV.*

MADRITI, apud viduam et H. de Joachimi Ibarrae. 1783-1788.

2 vols. XXIII - 839 págs, 670 págs. Tamaño en folio.

. *Bibliotheca Hispana Vetus, sive hispani scriptores qui ab Octaviani Augusti aevo ad annum Christi MD. floruerunt.*

MADRITI, apud viduam et H. de Joachimi Ibarrae. 1788.



HISTORIA DE LA CONQUISTA, POBLACION Y PROGRESOS DE NUEVA ESPAÑA.

LIBRO II.
CAPITULO PRIMERO.

*VIENEN EL GENERAL TEUTILE,
y el Gobernador Pilpatos á visitar á Cortés en
nombre de Motezuma. Dáse cuenta de lo que
paso con ellos, y con los Pintores que andaban
dibujando el exercito de los Españoles.*



Asaron aquella noche y el día siguiente con mas sosiego que descuido, acudiendo siempre algunos Indios al trabajo del alojamiento, y á traer viveres á trueco de bugerías; sin que hubiese novedad, hasta

Visitan á Cortés Teutile y Pilpatos.



HISTORIA DE LA CONQUISTA, POBLACION Y PROGRESOS DE NUEVA ESPAÑA.

LIBRO III.
CAPITULO PRIMERO.

*DASE NOTICIA DEL VIAGE QUE
hicieron á España los Enviados de Cortés; y de
las contradiciones y embarazos que retardaron
su despacho.*



Azon es ya que volvamos á los Capitanes Alonso Hernandez Portocarrero y Francisco de Montejo, que partieron de la Vera Cruz con el presente y cartas para el Rey: primera noticia y primer tributo de la Nueva España. Hicieron su viage con felicidad, aun-

Van á España los Enviados de Cortés.

Tratan en la Real Audiencia.

10



HISTORIA DE LA CONQUISTA, POBLACION Y PROGRESOS DE NUEVA ESPAÑA.

LIBRO IV.
CAPITULO PRIMERO.

*PERMITESE A MOTEZUMA QUE SE
dexe ver en público, saliendo á sus templos y recreaciones. Trata Cortés de algunas prevenciones que tuvo por necesarias; y se duda que intentasen los Españoles en esta sazón derribar los ídolos de México.*



Uedó Motezuma desde aquel día prisionero voluntario de los Españoles: hizo se amable á todos con su agrado y liberalidad. Sus mismos criados desconocian su mansedumbre y moderacion, como virtudes adquiridas.

Hicose prisionero Motezuma de Cortés.



HISTORIA DE LA CONQUISTA, POBLACION Y PROGRESOS DE NUEVA ESPAÑA.

LIBRO V.
CAPITULO PRIMERO.

*ENTRA EL EXÉRCITO EN LOS
terminos de Tlascála, y alojado en Gualipir,
visitan á Cortés los Caciques y Senadores: celebrase con fiestas públicas la entrada en la ciudad, y se halla el aséto de aquella gente asegurado con nuevas experiencias.*



Escogió Hernán Cortés su gente que andaba divertida en el pillage, volvieron á ocupar su puesto los soldados, y se prosiguió la marcha, no sin algun rezelo de que se volviese á juntar el enemigo, porque todavía

Escogen Cortés sus soldados.

2 vols. Portada, retrato de Carlos III, XXVII - 556 - VIII págs, retrato de Nicolás Antonio.
Tamaño en folio.

Los grabados, viñetas, cabeceras y letras capitulares grabadas por Fco. Selma y M. Brandi según dibujos de J. Camarón, R. Ximeno.

Esta segunda edición fue repasada y ampliada por Fco. Pérez Bayer.

1783 - Cervantes, Miguel de.

Novelas exemplares de Miguel de Cervantes Saavedra, dirigidas a Don Pedro Fernández de Castro Conde de Lemos.

Madrid. Antonio de Sancha. 1783.

Dos tomos. Tomo I. XX, 447, 1 págs. Tomo II. 4, 452 págs. Tamaño en cuarto menor.

Tomo I, contiene 6 láminas situadas cada una de ellas frente a cada una de las novelas, grabadas por S. Brieve, Joaquín Pro, J. Moreno Tejada y B. Vázquez, por dibujos de Josef Ximeno.

Tomo II, contiene 6 láminas situadas cada una de ellas frente a cada una de las novelas, grabadas por S. Brieve, J. Pro y B. Vazquez por dibujos de Bernardo Barranco.

1783 - Solís, Antonio de.

Historia de la Conquista de México, población y progresos de la América septentrional, conocida con el nombre de Nueva España.

Madrid. A. Sancha, 1783-1784.

Dos tomos. Tomo I. L, 8, 489, 1 págs. Tomo II. 4, VIII, 460 págs. Tamaño en cuarto.

Tomo I, contiene frontispicio-retrato de Hernán Cortés grabado por F. Selma según el cuadro de Ticiano + cabeceras y letras capitulares grabadas por F. Selma por dibujos de Jimeno + un mapa plegado grabado por Tomás López + 14 láminas grabadas por J. Moreno Tejada por dibujos de J. Jimeno, Ildelfonso Vergaz, y Arnal.

Tomo II, contiene un frontispicio-retrato de D. Antonio de Solís, grabado por F. Selma por dibujo de Jimeno + cabeceras, letras capitulares y remates grabados por F. Selma por dibujos de Jimeno + 14 láminas grabadas por J. Moreno de Tejada por dibujos de Jimeno + un mapa plegado grabado por Tomás López.



1784 - Bru de Ramón, Juan Bautista.

Colección de láminas que representan los animales y monstruos del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid, con una descripción individual de cada uno.

Madrid. Andrés de Soto, 1784-1786.

Tamaño en folio, 2 volúmenes. Primer volumen, (5)h., 10, 78 págs., 35 grabados. Segundo volumen, (2)h., 6, 76 págs., 36 grabados.

Dibujos realizados por Miguel Cros, grabados e iluminados por J.B. Bru de Ramón. La obra se interrumpió en 1790 y se grabaron 136 láminas de peces bajo la dirección de Antonio Sáñez Reguart.

1784 - Cervantes de Saavedra, Miguel de.

Los seis libros de Galatea.

Madrid. Antonio de Sancha. 1784.

Dos tomos. Tamaño en cuarto. Tomo I. xvi, 304 págs. Tomo II. 4, 364 págs.

Tomo I, contiene 6 láminas grabadas por Simón Brieva, Joaquín Pro, J. Moreno Tejada, Bartolomé Vázquez, J.J. Fabregat, por dibujos de Josef Ximeno.

Tomo II, contiene 6 láminas grabadas por J.J. Fabregat, Joaquín Pro, J. Moreno Tejada, Simón Brieva.

1784 - Cervantes Saavedra, Miguel de.

Viage al Parnaso.

Madrid. Antonio de Sancha. 1784.

xvi, 384 págs. Tamaño en cuarto. Contiene tres láminas grabadas por J.J. Fabregat, Bartolomé Vázquez por dibujos de Josef Ximeno y Manuel de la Cruz.

1784 - Espinal y García, Bernardo.

Atlante Español o descripción general de todo el Reino de España.

Madrid. Hilario Santos Alonso, 1784.

Contó con la participación del grabador Juan Fernando Palomino.



Una ejecución pública.



Una familia en el campo.

del autor.

1784 - Fernández Landa, Joseph Romero.

Reglamento de maderas necesarias para la fábrica de los Baxeles del Rey, y demás atenciones de sus arsenales y departamentos, por... de la Orden de Santiago, Brigadier e Ingeniero Director de la Real Armada.

Madrid. Joaquín Ibarra. 1784.

Tamaño en gran folio. Portada, XXIV fólíos de tablas, 84 folios y 81 láminas calcográficas, algunas de ellas plegadas.

1784 - Vinci, Leonardo da.

El tratado de la Pintura.

Madrid. Imprenta Real, 1784.

Los grabados fueron realizados por Juan Barcelón.

1785 - Buffon, Georges.- Louis Leclerc, Conde de.

Historia Natural general y particular, escrita en francés por el ..., traducida por D. Joseph Clavijo y Faxardo.

Madrid. Joachin Ibarra, 1785-1805.

21 vols. en tamaño cuarto.

Grabadores : Rafael Camarón y Meliá, Fernando Selma.

Dibujante : Mariano Salvador Maella.

Tomo I - 1 h. + LXXXV + 349 págs + 3 láminas + 2 mapas.

Tomo II - 3 h. + 455 págs.

Tomo III - 3 h. + 453 págs + 7 láminas.

Tomo IV - 3 h. + 539 págs + 1 lámina.

Tomo V - 1 h. + 330 págs + 5 láminas.

Tomo VI - 2 h. + 344 págs + 5 láminas.

Tomo VII - 5 h. + 310 págs + 9 láminas.

Tomo VIII- 1 h. + 278 págs + 29 láminas.

Tomo IX - 1 h. + 236 págs + 40 láminas.

Tomo X - 1 h. + 255 págs + 43 láminas.

Tomo XI - 1 h. + 271 págs + 31 láminas.

Tomo XII - 1 h. + 291 págs + 34 láminas.

Tomo XIII- 1 h. + 287 págs + 21 láminas.

Tomo XIV - 1 h. + 280 págs + 43 láminas.

Tomo XV - 1 h. + 336 págs + 44 láminas.

Tomo XVI - 1 h. + 287 págs + 37 láminas.

Tomo XVII - 1 h. + 238 págs + 51 láminas.

Tomo XVIII - 2 h. + 274 págs + 44 láminas.

Tomo XIX - 1 h. + 358 págs.

Tomo XX - 1 h. + 300 págs + 21 láminas.

Tomo XXI - 1 h. + 356 + 68 págs + 20 láminas.

La segunda edición fue realizada en Madrid por Vda de Joaquín Ibarra, 1791-1805.

1786 - Beguillet.

Tratado de los granos, y modo de molerlos con economía: De la conservación de estos y las harinas. Extractado y traducido al castellano con algunas notas y un Suplemento por Don Felipe Marescalchi.

Madrid. Imprenta de Benito Cano. 1786.

En tamaño cuarto, 6 h., 571 págs., 23 láminas calcográficas plegadas.

1786 - Lozano, Pedro.

Colección de Estampas que representa las principales cosas de el Viejo y Nuevo testamento. Obra útil para la ynstrucción de la Juventud.

Madrid. A. de Sancha, 1786.

Comprende 250 estampas grabadas por Pedro Lozano y Francisco Ramos.

1787 - Cañes, Fr. Francisco.

Diccionario español latino-arábigo, en que siguiendo el diccionario abreviado de la Academia se ponen las correspondencias latinas y árabes, para facilitar el estudio de la lengua arábigo á los misioneros, y á los que viajaren ó contratan en Africa y Levante.

Madrid. Antonio de Sancha, 1787.

Tres tomos. Tamaño en folio. Tomo I. XL, 593, 1 págs. Tomo II. 4, 554, 2 págs. Tomo III. 6, 632, 2 págs.

Tomo I, contiene un gran emblema de Carlos III grabado por F. Selma por dibujo de J. Camaron, cabecera y letra capitular grabadas y dibujadas por los mismos artistas.

Tomo II, contiene cabecera y letra capitular grabadas por F. Selma por dibujos de J. Camaron.

Tomo III, contiene cabecera y letra capitular grabadas por F. Selma por dibujos de J. Camaron.

1787 - Cervantes Saavedra, Miguel de.

El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha.

Madrid. En la Imprenta de la Academia por la viuda de Ibarra hijos y compañía, 1787.

En tamaño octavo mayor, 6 tomos. Un retrato de Cervantes, un mapa y 23 grabados. Esta edición es la tercera corregida por la Real Academia Española, los grabados son de Selma, Ballester, Carmona....

1787 - Mendoza y Rios, Josef.

Tratado de navegación.

Madrid. Imprenta Real. 1787.

Primera edición. Tamaño en cuarto. Dos vols.

I volumen, 3 h., XLI h., 508 págs y 11 láminas calcográficas.

II volumen, 1 h., 477 págs., 4 estados plegados y 9 láminas calcográficas.

1787 - Vitrubio Polion, Marco.

Los diez libros de arquitectura. Traducidos del latín y comentados por Joseph Ortiz y Sanz.

Madrid. Imprenta Real, 1787.

Tamaño en folio, (4), XXVIII, 277 págs, 2 págs, 56 grabados de José Assensio y Torres, Mariano Brandi, José Joaquín Fabregat, Pedro Nolasco Gascó, Tomás López Enguítanos, Hipólito Ricarte, sobre dibujos de Joseph Ortiz.

1788 - *Encyclopedia Methodica.*

Madrid. Antonio de Sancha. 1788-1794.

12 tomos. Tamaño en cuarto. Los tres primeros se imprimieron en vida de A. Sancha y los restantes fueron impresos por su hijo Gabriel Sancha, 1791 (dos), 1792 (cuatro), 1794 (dos).

El volúmen que contiene las 292 láminas corresponde a 1794.

1788 - Antonio, Nicolás.

Bibliotheca hispana vetus sive hispani scriptores qui an Octavi Augusto, aevo ad annum Christi M D florverunt. Curante Francisco Perecio, qui et prologum, auctoris, vitae epitomem, nolutas adiecit.

Madrid, Viuda y herederos de Joaquín Ibarra, 1788.

Dos vols. Los grabados fueron realizados por Fernando Selma por dibujos de Rafael Ximeno y Planes.

1788 - Arnal, Pedro.

Pavimentos de mosaico encontrados en la villa de Rielves, con un discurso sobre el origen y principio de los mosaicos y sus varias materias.

Madrid. Imprenta Real, 1788.

Consta de 21 láminas, fueron dibujadas por Pedro Arnal y grabadas y estampadas en distintos colores por Bartolomé Vázquez.

1788 - Bar, Jacques Charles.

Colección de los trajes de todas las órdenes religiosas y militares de todo el mundo, traducida de la que publica en francés Jacques Charles Bar.

Madrid. Antonio de Sancha. 1788.

Tamaño en folio. 132 hojas impresas y 188 láminas firmadas por Machy, gran parte de ellas están iluminadas.

1788 - Palau y Verdera, Antonio.

Explicación de la filosofía y fundamentos de Linneo, con la que se aclaran y



ATLAS MARITIMO
DE
ESPAÑA

MADRID MDCCLXXXIX

Que tenet Theol. ratibus

entienden fácilmente las instituciones botánicas de Tornafort.

Madrid. Antonio Sancha, 1788.

Contiene 9 láminas.

1788 - Vargas Ponce, José de.

Relación del último viaje al estrecho de Magallanes de la fragata de S.M. Santa María de la Cabeza en los años de 1785 y 1786. Extracto de todos los anteriores desde su descubrimiento impresos o manuscritos y noticias de los habitantes, suelo, clima y producciones del estrecho. Trabajada de orden del Rey.

Madrid. Viuda de Ibarra, hijos y compañía. 1788.

Grabado realizado por Fernando Selma.

1789 - *Atlas Marítimo de España.*

Madrid, 1789.

Tamaño folio mayor. Portada grabada por M. Salvador Carmona por dibujo de Rafael Mengs. Los grabados cartográficos fueron realizados por M. Salvador Carmona por dibujos de Vicente Tofiño. Colaboraron como grabadores de letras Santiago Droüet y José Assensio.

1789 - *Los comentarios de Julio Cesar. Traducidos en castellano por Don Manuel de Valbuena.*

Madrid. Imprenta Real, 1789.

Frontispicio grabado por M. Salvador Carmona por dibujo de A. Carnicero.

1789 - López de Peñalver, J.

Descripción de las máquinas de más general utilidad que hay en el Real Gabinete de ellas, establecido en el Buen Retiro.

Madrid. Imprenta Real, 1789.

Grabados realizados por Bartolomé Sureda (este grabador, desde 1793 hasta 1796, se instala en Londres y aprende la técnica del aguatinta que más tarde transmitió a Goya).

1789 - Servidori, Domingo María de.

Reflexiones sobre la verdadera arte de escribir.

Madrid. Imprenta Real, 1789.

Dos volúmenes. En el primer volumen la portada fue dibujada por Servidori, grabada por Lorenzo Sánchez Mantilla la letra, el pequeño retrato fue realizado, por Fernando Selma y el resto del grabado por Giacomo Marcoli.

El segundo grabado es de tipo caligráfico, dibujado por Servidori y grabado por Lorenzo Sánchez Mantilla.

El segundo volumen está formado en su totalidad por estampaciones, consta de la portada y 109 grabados caligráficos, firmados 45 más la portada por L. Sánchez Mantilla, 6 por Antonio Espinosa, 4 por J. Assensio, 21 por Fco. Assensio, 5 por Assensio, 15 por Joaquín Fabregat, 6 por José Giraldo y 7 por Hipólito Ricarte.

1789 - Zerella y Yzcoaga, Manuel de.

Tratado general y matemático de relojería, que comprende el modo de hacer relojes de todas las clases, y el de saberlos componer y arreglar por difíciles que sea.

Madrid. Imprenta Real. 1789.

Tamaño en cuarto mayor. 2 h., XIV, 408 págs, y 22 láminas plegadas, grabadas por Giraldo.

1790 - *Historia de la vida de Marco Tulio Cicerón. Traducida por Don Joseph Nicolás de Azara.*

Madrid. Imprenta Real, 1790.

Contiene 15 láminas grabadas por M. Salvador Carmona por dibujos de Buenaventura Salesa.

1790 - *Noticia del establecimiento y uso del cementerio extramuros del Real Sitio de San Ildefonso.*

Madrid. Imprenta Real. 1790.

Contiene láminas calcográficas grabadas por José Giraldo por dibujos de A. Rodríguez.

1790 - Almeida, Teodoro de.

El hombre feliz, independiente del mundo y de la fortuna.

Madrid. Imprenta Real, 1790.

Con grabados de Muntaner basados en dibujos de Maella.

1790 - Brauca, Juan.

Manual de arquitectura.

Madrid. Vda. de Ibarra, 1790.

1790 - Carnicero, Antonio.

Colección de las principales suertes de una corrida de toros. Se hallará en la Librería de Quiroga, calle de la Concepción junto a Barrionuevo.

Madrid, 1790.

Tamaño en cuarto apaisado, portada y 12 grabados calcográficos.

1790 - Moreno, Joseph.

Viaje á Constantinopla en el año 1784. Escrito por orden superior.

Madrid. Imprenta Real. 1790.

Con un total de 24 láminas, 9 viñetas y un mapa, dibujados por José Maea, Antonio Aguado, Felipe Bauza, José Velázquez, José López Enguñdanos y A. Fernández; grabados por Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, Simón Brieva y Juan Barcelón.

Tamaño en folio. portada calcográfica, (8) ff., 360-XXXIII págs. por Vázquez, J. de la Cruz, Brieva y Barcelón.

1790 - Quevedo y Villegas, Francisco de.

Obras de don Francisco de Quevedo y Villegas.

Madrid. Antonio de Sancha. 1790-1794.

Once tomos. Tamaño en cuarto menor.

Tomo I, contiene un retrato de Fco. de Quevedo grabado por Juan Moreno Tejada por dibujo de Luis Paret.

Tomo VII, contiene cinco láminas representando cada una de las cinco Musas comprendidas en este tomo, grabadas por Blas Ametller (Clío y Erato), J. Moreno Tejada (Polymnia y Melpómene) y Simón Brieva (Terpsícore), por dibujos de Luis Paret.

Tomo VIII, contiene una lámina que representa la Musa Talía, grabada por Simón Brieva por dibujo de Luis Paret.

Tomo IX, contiene tres láminas que representan a las Musas : Euterpe, Calliope y Urania, grabadas por J. Moreno Tejada por dibujos de Luis Paret.

A partir del Tomo VI, incluido, los restantes tomos salieron después de 1790 sin el pie de imprenta de A. de Sancha.

1791 - *Colección de Retratos de los Españoles Ilustres.*

Colección dirigida por Manuel Salvador Carmona, realizada entre 1791 y 1814.

Los grabados fueron realizados por M. Salvador Carmona, J. Ballester Ballester, Mariano Brandí, Rafael Esteve y Vilella, M. Gamborino, Tomás López Enguídanos, Vicente Mariani Todolí, Fco. de Paula Martí Mora, Joaquín Pro, Fernando Selma, L. Fernandez Noseret, Manuel Alegre, Blas Ametller; por dibujos preparatorios de José Maea, Rafael Ximeno, Agustín Esteve, José López Enguídanos, Gregorio Ferro, Antonio Carnicero, Fco. Javier Ramos, Manuel Eraso.

1791 - Cavanilles, Antonio José.

Icones et descriptiones plantarum, quae aut sponte in Hispania crescunt, aut in hortis hospitantur.

Madrid. Imprenta Real, 1791-1801.

Por real orden de 14 de Septiembre de 1790 se comenzó. Se publicó por cuadernos de 10 estampas y cada 10 de estos formaron un volumen de 100 estampas, haciendo un total de 601 estampas (pues existe la 500 bis). Cada cuaderno se vendió a 28 reales y cada volumen a 280 reales.

Antonio Cavanilles es el autor de todos los dibujos que fueron grabados por Sellier, Miguel Gamborino, Tomás López Enguídanos, José Fonseca, Alejandro Blanco y Vicente López Enguídanos.

1791 - Sanz, Gregorio.

Artes académicos traducidos del francés al castellano : esgrima, láminas.

Madrid. S.n. Sancha, 1791.



Tamaño en folio, (1)h., 11 grabados calcográficos, con 37 figuras.

1791 - Sañez Reguart, Antonio.

Diccionario histórico de las Artes de la Pesca Nacional / por el comisario real de guerra de marina Antonio Sañez Reguart.

Madrid. Viuda de J. Ibarra, 1791-95.

Tamaño en folio, 5 tomos. Los dibujos y grabados fueron realizados por J.B. Bru de Ramón.

Tomo I - [4] h. XXXV, 406 págs : 56 lám. de grab.

Tomo II - [2] h. 441 págs : 61 lám. de grab.

Tomo III - [2] h. 453 págs : 76 lám. de grab.

Tomo IV - [2] h. 349 págs : 86 lám. de grab.

Tomo V - [2] h. 418 págs : 74 lám. de grab.

1793 - Gamborino, Manuel.

Los gritos de Madrid.

Madrid. Imprenta Real, 1793.

Compuesto exclusivamente por 18 láminas grabadas por Manuel Gamborino.

1793 - Palacios Rubios.

Tratado del Esfuerzo Bélico Heroico. Nueva edición con Notas y Observaciones por el P. Fr. Francisco Morales.

Madrid. Imprenta de Sancha, 1793.

Tamaño en cuarto, (4)h., XXVI, 145 págs., frontis, cabecera en la primera página y colofón en la última, dibujados por Paret y grabados por Brandi.

1794 - *Colección de vaciados de estatuas antiguas que posee la Real Academia de las Tres Nobles Artes.*

Madrid, 1794.

La colección de grabados fue realizada por José López Enguídanos.

EL MUSEO PICTORICO,
Y ESCALA ÓPTICA.

TEÓRICA DE LA PINTURA,

EN QUE SE DESCRIBE

SU ORIGEN, ESENCIA, ESPECIES

Y CALIDADES, CON TODOS LOS DEMAS ACCIDENTES

QUE LA ENRIQUECEN É ILUSTRAN.

Y SE PRUEBAN CON DEMONSTRACIONES

MATEMATICAS Y FILOSOFICAS SUS MAS RADICALES

FUNDAMENTOS.

POR DON ANTONIO PALOMINO

DE CASTRO Y VELASCO.

TOMO PRIMERO.

EN MADRID

EN LA IMPRENTA DE SANCHA.

AÑO DE M DCC XCV.

Se hallará en su Librería en la Aduana vieja.

1794 - *Pharmacopea Hispana.*

Madrid. Vda de Joaquín Ibarra, 1794.

Adornada con grabados de Blas Ametller, basados en dibujos de Luis Paret.

1795 - Fernández Noseret, Luis.

Colección de las principales suertes de una corrida de toros.

Madrid, hacia 1795.

Tamaño en cuarto apaisado, portada y 12 grabados calcográficos.

1795 - Galli, L.

Nuevas indagaciones acerca de la fractura de la rótula.

Madrid. Imprenta Real. 1795.

Contiene láminas calcográficas grabadas por J. Barcelón.

1795 - Palomino de Castro y Velasco, Antonio.

El Museo Pictórico y Escala Optica.

Madrid. Gabriel Sancha, 1795-1797.

3 tomos en 2 volúmenes, en tamaño cuarto. Con láminas calcográficas.

1795 - Simonin, Mr.

Tratado elemental de los cortes de cantería o arte de la montea.

Madrid. Viuda de Josef Garcia, 1795.

Tamaño en folio. Consta de 49 láminas fuera de texto grabados en cobre, realizados por José Assensio y Torres.

1796 - Bru de Ramón, Juan Bautista.

Descripción del esqueleto de un cuadrúpedo muy corpulento y raro, que se conserva en el Real Gabinete de Historia natural de Madrid.

Publicada D. Josef Garriga.... Madrid. Viuda de Joaquín Ibarra, 1796.



Parado.



En tamaño folio, 1h. 17, 20 págs. Contiene 5 láminas, los grabados fueron realizados por Bru.

1796 - Poisson de Gómez, Madeleine Angelique.

Jornadas divertidas, políticas, sentencias y hechos morales de reyes y héroes de la antigüedad.

Madrid. Benito Cano, 1796.

Contó con la participación de Rafael y José Ximeno, Antonio Rodríguez y Vicente López como dibujantes, y como grabador José Assensio.

1797 - *Cartilla de principios de dibujo.*

Madrid. Imprenta Real, 1797.

La colección de grabados fue realizada por José López Enguídanos.

1797 - *Descripción de los ornatos públicos con que la Corte de Madrid ha solemnizado la feliz exaltación al trono de los Reyes Nuestrros Señores Don Carlos III y Doña Luisa de Borbón, y la Jura del Serenísimoo Señor Don Fernando, Príncipe de Asturias.*

Madrid. Imprenta Real. 1797.

Contiene 11 estampas, 10 de ellas grabadas por Fco. de Paula Martí y una por José Giraldo, dibujados por Juan de Villanueva, Antonio Aguado, Juan Pedro Arnal y Ventura Rodríguez.

1797 - *Real Picadero de Carlos IV.*

Madrid, 1797-1800.

Los grabados fueron realizados por M. Salvador Carmona, Fernando Selma, Fco. de Paula Martí, R. Esteve y Vilella; por dibujos de Antonio Carnicero.

1797 - Cervantes, Miguel de.

El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha.

Madrid. Imprenta Real, 1797-1798.



Tamaño en dieciseisavo, 6 volúmenes. Ilustraciones dibujadas por José López Enguídanos, Antonio Rodríguez, grabadas por T. López Enguidanos, Bartolomé Vázquez, Rafael Esteve, Blas Ametller, Antonio Vázquez, Manuel Albuerne, P.V. Rodríguez y M. Brandí.

1797 - Cervantes, Miguel de.

El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha.

Nueva edición corregida de nuevo, con nuevas notas, con nuevas estampas, con nuevo análisis y con la vida de el autor nuevamente aumentada, por D. Juan Antonio Pellicer.

Madrid. Gabriel de Sancha, 1797-98.

Tamaño octavo, 5 volúmenes.

Frontispicio dibujado por Ximeno y grabado por Duflos. Dibujos por Ximeno, A. Navarro, Monnet, Camarón, Paret. Grabados por Duflos, Moreno Tejada. Xilografías: dibujos de Paret. Cartografía: dibujo M. A. Rodríguez.

1797 - Palladio, Andrea.

Los quatro libros de Arquitectura.

Madrid, Imprenta Real, 1797.

Traducido e ilustrado por José Fco. Ortíz Sanz.

1797 - Le Sage.

Aventuras de Gil Blas de Santillana.

Madrid. Viuda e Hijo de Marín, 1797.

Tamaño en cuarto, 7 tomos. Grabados de Rafael Esteve y Vilella, Tomás López Enguídanos, Vicente López Enguídanos.

1798 - Bell, B.

Sistema de cirugía.

Madrid. Manuel González. 1798.

Contiene láminas calcográficas grabadas por José Ximeno.

ARTE DE ESCRIBIR

POR BRUGES Y COS. ITALIANAS

segun la doctrina de los mejores autores
antiguos y modernos, extrangeros y nacionales:

acompañado

de unos principios de Aritmética,
Gramática y Ortografía Castellana, Urbanidad
y de otras virtudes para la formación y educación de los
principales caractéres que se usan en Europa.

COMPLETO

POR D. TORQUATO TORIO

de la Reina y Herrero.



L'art de écrire, à Rome

L'art de écrire, à Rome

L'art de écrire, à Rome

1798 - Blanco, Pedro Luis.

Noticia de las antiguas y genuinas colecciones canonicas ineditas de la iglesia Española.

Madrid. Imprenta Real. 1798.

Tamaño en octavo, XLI págs., Dos viñetas y dos láminas calcográficas.

1798 - Cervantes, Miguel de.

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha. Notas y comentarios de Pellicer.

Madrid. Gabriel de Sancha, 1798-1800.

Tamaño en doceavo, 9 volúmenes. Participan los mismos dibujantes y grabadores que lo hicieron en la edición de 1797 de este mismo editor.

1798 - Torío de la Riva, Torcuato.

Arte de escribir por reglas y con muestras según la doctrina de los mejores autores antiguos y modernos, extranjeros y nacionales...

Portada dibujada por Paret y Torío de la Riva, dibujos caligráficos. Grabados por B. Ametller, Castro, Assensio, Gangóiti. Grabadores calígrafos, Torío de la Riva.

Primera edición : Madrid. Vda de Ibarra, 1798.

Tamaño en cuarto, XXVIII + 418 págs, 1 h. y 58 grabados calcográficos.

Segunda edición : Madrid, Vda de Ibarra, 1802.

Tamaño en cuarto, XXXI + 425 págs, 1 h. y 58 láminas calco.

1800 - Scio de San Antonio, Fernando.

Compendio de los libros históricos de la Santa Biblia.

Madrid. Benito Cano, 1800.

Grabados realizados por Rafael Camarón y Meliá, Pedro Nolasco Gascó y Fernando Selma por dibujos de Antonio Martínez.

1800 - Zeglizscosac, Fermín Eduardo.

Ensayo sobre el origen y naturaleza de las pasiones, del gesto y de la acción teatral.

Madrid. Gabriel Sancha, 1800.

Las láminas fueron grabadas por Fco. de Paula Martí Mora.

1804 - Moreno de Tejada, Juan.

Excelencias del pincel y del buril, que en cuatro silvas cantaba D... grabador de cámara de S.M.

Madrid. Imprenta de Sancha. 1804.

Tamaño en cuarto. XII págs, 1 h., 174 págs, 1 h. y dos láminas, grabadas por los alumnos del autor Alvarez y Guillermo Orejón por dibujos de Andrés Rossi.

ALMANAQUES Y MANUALES.

1729 - Suárez de Rivera, Fco.

Theatro Chyurgico del cuerpo del hombre.

Madrid. Fco. del Hierro, 1729.

Tamaño en octavo mayor, (24) h., 404 págs., (4) págs., (1) h., y 10 grabados calcográficos realizados por Matías de Irala.

1751 - Pluvinel, Antoine de.

Breve methodo de mandar los cauallos y traerlos a la mas justa obediencia.

Madrid. Antonio Marín, 1751.

Tamaño en doceavo, (3) h., 66 págs, y 11 grabados calcográficos, 7 de ellos plegados.

1752 - Sanchez de Villajos, Mateo.

Primera y precisa geometría o reglas, y estatal de medir tierras, para gobierno

de los agrimensores, y Labradores, que las mensuran, deslindan, acotan, amojonan, y tassan, y para aforar el vino y otras cosas.

Madrid. Juan de Zúñiga. 1752.

Segunda edición ampliada, la primera también se publicó en 1752. En tamaño octavo, 25 h., 223 págs., una lámina calcográfica que representa la imagen del santo Cristo de Villagos, y 7 láminas plegadas grabadas en madera.

1754 - *Ortografía de la lengua castellana, compuesta por la Real Academia Española.*

Madrid. Gabriel Ramírez. 1754.

Tamaño en octavo, 8 h., XX h., 234 págs., y 11 láminas calcográficas.

1754 - Minguet y Irol, Pablo.

Reglas y advertencias generales que enseñan el modo de tañer todos los instrumentos mejores, y más usuales, como la guitarra, tiple, vandola, cytara, clavicordio, órgano, harpa, psalterio, bandurria, violín, flauta travesera, flauta dulce y flautilla.... Tratado I.

Madrid. Joaquín Ibarra. 1754.

Tamaño en octavo apaisado, 2 h., 1 grabado calcográfico y 2 láminas de música grabadas calcográficamente por P. Minguet.

Reglas y advertencias generales para tañer la guitarra, tiple y vandola.... Tratado II.

Madrid. Joaquín Ibarra. 1754.

Tamaño en octavo apaisado, 17 h. y 9 láminas de música grabadas calcográficamente por P. Minguet.

Reglas y advertencias generales para acompañar sobre la parte con la guitarra, clavicordio, órgano, arpa, cithara, o cualquier otro instrumento, con sus láminas finas.... Tratado III.

Madrid. Joaquín Ibarra. 1754.

Tamaño en octavo apaisado, 4 h., 9 láminas de música grabadas calcográficamente por P. Minguet.

Reglas y advertencias generales para tañer el psalterio, con varios tañidos, demostrados y figurados. Tratado IV.

Madrid. Joaquín Ibarra. 1754.

Tamaño en octavo apaisado, 4 h. y 2 láminas de música grabadas calcográficamente por P. Minguet.

Reglas y advertencias generales para tañer la bandurria, con variedad de sonos, danzas y otras cosas semejantes.... Tratado V.

Madrid. Joaquín Ibarra. 1754.

Tamaño en octavo apaisado, 4 h. y 1 lámina de música grabada calcográficamente por P. Minguet.

Reglas y advertencias generales para tañer el violín, con variedad de sonos, danzas y otras cosas.... Tratado VI.

Madrid. Joaquín Ibarra. 1754.

Tamaño en octavo apaisado, 4 h. y 2 láminas de música grabadas calcográficamente por P. Minguet.

Reglas y advertencias generales para tañer la flauta travesera, la flauta dulce y la flautilla, con varios tañidos.... Tratado VII.

Madrid, Joaquín Ibarra. 1754.

Tamaño en octavo apaisado, 2 h. y 2 láminas de música grabadas calcográficamente por P. Minguet.

1755 - *Oficio de la Semana Santa, según el Misal y Breviario Romanos.*

Madrid. Joaquín Ibarra. 1755.

Tamaño en octavo, 672 págs, acompañado de grabados calcográficos.

1757 - López, Tomás.

Atlas geográfico del Reyno de España e Islas adjacentes....

Madrid. Antonio Sanz, 1757.

- 1758 - Fenelón (François de Salignac de la Mothe).
Aventuras de Telémaco.
Madrid. Joaquín Ibarra. 1758.
En dieciseisavo, 2 vols., grabados.
- 1758 - Minguet e Yrol, Pablo.
Arte de danzar a la francesa : adornado con quarenta y tantas láminas, corregido en esta tercera impresión por su autor...
Madrid : en la oficina del autor. 1758.
En tamaño octavo.
- 1758 - Torres Villarroel, Diego de.
Trienio Astrológico para los años de 1759, 1760 y 1761. Explicados los sucesos políticos aúlicos en refranes castellanos.
Madrid. Joaquín Ibarra. 1758.
En octavo, retrato, 8 h., 174 págs.
- 1761 - Kempis, Tomás de.
Imitación de Cristo. Trad. nuevamente al español por el P. Eusebio Nieremberg.
Madrid. Joaquín Ibarra. 1761.
En doceavo, 12 h., 563 págs., 4 grabados.
- 1761 - Rueda, Manuel de.
Instrucción para grabar en cobre y perfeccionarse en el grabado a buril, al aguafuerte y al humo.
Madrid. J. Ibarra, 1761.
Tamaño en octavo, 12 láminas grabadas por Manuel de Rueda.

- 1762 - *Instrucción militar del Rey de Prusia para sus generales. Trad. del alemán al francés por M. Taesch y al castellano por Don Benito Bails.*
Madrid. Joaquín Ibarra. 1762.
En octavo, 8 h., 172 págs., 13 láminas de grabados plegs.
- 1762 - Rodríguez, Manuel.
Libro de figuras, que demuestran todas las posiciones del manejo del arma del exercicio establecido por su Mag. en su infanteria y dragones.
Madrid. Escribano. 1762.
Tamaño en octavo. Contiene 32 láminas, parte de ellas plegadas, grabadas por Manuel Rodríguez.
- 1763 - López , Tomás.
Descripción de la provincia de Madrid.
Madrid. Joaquín Ibarra. 1763.
En octavo, 5 h., 208 págs., 4 h., plano plegado de Madrid y un grabado con una vista.
- 1764 - Pomey, P. Francisco.
Panteón mytico o historia fabulosa de los dioses, añadida una copiosa colección de dioses de la antigüedad, por Lozano Diaz.
Madrid. Joaquín Ibarra. 1764.
En octavo, 2 vols., 28 grabados dibujados por Moreno.
- 1767 - Escribano, José Matías.
Itinerario Español, o Guia para ir desde Madrid a todas las ciudades y villas más principales de España y para ir de unas ciudades a otras y a algunas Cortes de Europa.
Madrid. Miguel Escribano, 1767.
En tamaño octavo prolongado. Portada + 3 h. sin foliar + 128 Págs., + 18 H. sin numerar + 1 mapa plegado de España.

- 1769 - *Missale Romanum ex decreto sacrosancti Concilii Tridentini restitutum, S. Pii Papae quinti jussu editum, summorum Pontificum Clementis octavi, et Urbani itidem octavi. Auctoritate recognitum, et novis missis ex indulto apostolico hucusque concessis auctum.*
 Madrid. Joaquín Ibarra, 1769.
 Madrid. Compañía de Impresores, 1796.
 Portada y diez láminas grabadas por M. Salvador Carmona por dibujos de M. Maella (estos grabados son diferentes a los realizados para la edición de 1765 de Manuel de Mena).
- 1769 - Flórez, Enrique.
Clave geográfica para aprender Geografía los que no tienen maestro.
 Madrid. Joaquín Ibarra. 1769.
 En octavo, 4 h., 323 págs., grabados plegados.
- 1770 - *Academia Española. Orthografía española. Cuarta impresión.*
 Madrid. Joaquín Ibarra. 1770.
 En octavo, 6 h., XX, 254 págs., 9 grabados.
- 1770 - González, Juan Francisco.
Madrid, dividido en ocho cuarteles, con otros tantos barrios cada uno, explicación y láminas de ellos...este año 1770, según la nueva planta.
 Madrid. Oficina de Manuel Escribano.
 Tamaño en octavo. 126 + 16 páginas, con 64 láminas dibujadas y grabadas por Antonio Espinosa.
- 1770 - Rodríguez, Manuel.
Los Misterios del Santo sacrificio de la Misa y otros devotos asuntos representados en estampas finas, con oraciones sucintas y devotas alusivas a la estampa, para el mayor aprovechamiento de los fieles. Por Don Manuel Rodríguez, grabador de láminas y sellos.

Toda la obra es grabada. Madrid, 1770.

Tamaño en octavo. Portada grabada + 1 hoja sin numerar grabada + 40 láminas.

1771i - Garfault.

Arte de Barbero-Peluquero-Bañero, que contiene el modo de hacer la Barba y de cortar los cabellos; la construcción de toda clase de Pelucas y partes de Peluca para hombres y mujeres; modas de peinados; composición de las pelucas viejas, de suerte que queden como nuevas; preparación de los Baños de limpieza y de salud; la de pastas depilatorias para dejar el cutis suave; la de las pomadas para el pelo. Opiatas para los dientes, etc... Traducido al castellano por don Manuel García Santos y Noriega.

Madrid, Andrés Ramírez, 1771.

En tamaño octavo. Portada + 19 h. sin numerar + 234 págs. + 5 láminas plegadas, grabadas por Fabregat.

1771 - Juan, Jorge.

Examen Marítimo Theórico-Práctico o Tratado de Mechánica aplicado a la construcción y manejo de los navios y demás embarcaciones.

Madrid. Fco. Manuel de Mena. 1771.

Dos tomos en octavo con láminas.

1771 - Macquer.

Arte de la tintura de las sedas.

Madrid. Oficina de Blas Román, 1771.

Tamaño en octavo. Portada + 22 H. sin numerar + 334 págs. + 6 láminas plegadas.

1771 - Nollet.

Arte del Sombrerero. Traducido por don Miguel Gerónimo Suárez.

Madrid. Andrés Ramírez. 1771.

Tamaño en octavo. Portada + 9 h. sin foliar + 345 págs. + 3 h. sin numerar + 6 láminas plegadas.

1774 - Patulo.

Discurso sobre el mejoramiento de los terrenos.

Madrid. Antonio de Sancha, 1774.

Tamaño en octavo. Portada + 11 h. sin numerar + 263 págs. + 3 láminas.

1775 - Xamarro, Juan Bautista.

Conocimiento de las catorce aves menores de jaula. Su canto, cría y naturaleza. Tiempo y modo de cogerlas, de hacer las pajareras y de alimentarlas en ellas. Enfermedades que padecen y remedios para su curación.

Madrid. José Doblado, 1775.

Tamaño en octavo. Portada + 6 h. sin foliar + 101 págs. Grabados en madera representando a las aves.

1776 - *Arte de cultivar las moreras. El de criar los gusanos de seda y de curar sus enfermedades, y el de la hilaza de la Seda en organcín y preparación del hiladillo. Traducido por don Miguel Gerónimo Suárez.*

Madrid. Pedro Marín. 1776.

Tamaño en octavo. XXXII págs. incluida la portada + 413 págs. + 6 láminas.

1776 - Le Blond, Abate.

Elementos de fortificación. Trad. del francés.

Madrid. Joaquín Ibarra. 1776.

En octavo, XXX-382 págs., 32 grabados.

1777 - Duhamel de Monceau.

Arte de Cerero....

- Madrid. Padro Marín. 1777.
Tamaño en octavo. XVI + 420 págs., portada + 9 láminas plegadas.
- 1777 - Le Blond (Abate).
Tratado del ataque de las Plazas. Trad. al castellano.
Madrid. Joaquín Ibarra. 1777.
En octavo, XXXVI- 364 págs., 3 h., 18 grabados plegados, 31 págs., 4 h..
- 1777 - Madariaga, Pedro.
Arte de escribir, Ortografía de la pluma y Honra de los Profesores de este magisterio.
Madrid. Antonio de Sancha, 1777.
Tamaño en octavo. Portada + 15 h. sin numerar + 255 págs. Grabados en el texto.
- 1778 - Kempis, Tomás de.
Principios de la Vida Espiritual sacados del Libro de la Imitación de Jesu-Christo, por el P. Joseph Surin. Trad. del francés.
Madrid. Joaquín Ibarra. 1778.
En dieciseisavo, 3 h., XII-323 págs., un grabado.
- 1780 - Avilés, José Marqués de.
Ciencia heroyca reducida a las leyes heráldicas del blasón, ilustrada con exemplares de todas las piezas, figuras y ornamentos de que puede componerse un escudo de armas interior y exteriormente.
Madrid. Joaquín Ibarra. 1780.
En octavo, 2 vols. 61 grabados, con 850 figuras de escudos, insignias y condecoraciones.

1781 - Coyer.

La nobleza comerciante. Traducida del francés por D. Jacobo Ma. de Spinosa.

Madrid. Joaquín Ibarra. 1781.

En octavo, LXXXV-216 págs, un grabado.

1781 - Vidal y Cabasés, Francisco.

Reflexiones económicas, sobre ciertos arbitrios de propagar la Agricultura, artes, fábricas, y comercio; dirigidas a los encargados y amantes del bien público.

Madrid. Antonio de Sancha. 1781.

viii, 100, LXII, 2 págs. Tamaño en octavo. Contiene una lámina grabada por Fco. Vidal.

1783 - *Nave Atmosférica y tentativa. Sobre la posibilidad de navegar por el aire no sólo especulativa, sino prácticamente.*

Madrid. Imprenta del Supremo Consejo de Indias, 1783.

Tamaño en octavo. 43 págs. + 1 lámina plegada.

1783 - López, Tomás.

Principios geográficos aplicados al uso de los mapas.

Madrid. Joaquín Ibarra. 1783.

En octavo, 358 págs., 4 grabados.

1784 - Formey.

Definiciones y elementos de todas las Ciencias. Obra útil para la educación de la juventud. Traducida del francés por don Miguel Copin. Adornada con láminas.

Madrid. Oficina de Pantaleón Aznar. 1784.

En tamaño octavo. Anteportada + portada + 5 H. sin foliar + 324 págs. + 9 h. sin numerar + 11 láminas.

1784 - Vizcayno Pérez, Vicente.

Compendio de Derecho público y común de España o de las leyes de las Siete Partidas, etc..

Madrid. Joaquín Ibarra. 1784.

En octavo, 4 vols., un grabado.

1786 - La Guerinière, François Robichon de.

Escuela de a caballo.

Madrid, Viuda de Ibarra, hijos y Compañía, 1786-1787.

Tamaño en octavo mayor, 2 volúmenes, 27 grabados calcográficos, dos de ellos plegados.

1786 - López de Vargas Machuca, Tomás Mauricio.

Cosmografía abreviada; uso del globo celeste y del terrestre.

Madrid. Viuda de Ibarra e Hijos. 1786.

En octavo, XII-364 págs., 10 grabados.

1787 - Estrabón.

Libro tercero de la Geografía, que comprende un tratado sobre España antigua.

Trad. del latín por Juan López.

Madrid. Viuda de J. Ibarra e Hijos. 1787.

En octavo, 3 h., 20-290 págs., un mapa.

1787 - Percivall Pott.

Nuevo método de tratar las fracturas y dislocaciones. Traducido y puesto notas por don Fco. Xavier de Cascarón.

Madrid. Pantaleón Aznar, 1787.

Tamaño en octavo. Portada + 14 h. sin numerar + 238 págs. + 2 láminas.

- 1788 - *Discurso sobre el Luxó de las Señoras y Proyecto de un Traje Nacional.*
Madrid. Imprenta Real, 1788.
Tamaño en octavo. 64 págs. + 3 láminas.
- 1788 - Rodríguez, Ramón Carlos.
Instrucción de fieles almotacenses para conocer los defectos y vicios de pesos, pesas y medidas y corregirlos según la ley, útil también a toda clase de magistrados a quienes pueda convenir.
Madrid. Benito Cano, 1788.
Tamaño en octavo. XX + 118 págs. + 12 láminas plegadas.
- 1789 - Brauca, Juan.
Manual de Arquitectura, con adiciones y notas de Leonardo Vegni.
Madrid. Viuda de Ibarra. 1789.
En octavo, 2 h., 175 págs., 29 grabados.
- 1793 - Pló y Camin, Antonio.
El arquitecto práctico, civil, militar y agrimensor, dividido en tres libros. El primero contiene la delineación, transformación, medidas, particiones de planos y uso de la pantómetra. El segundo, la práctica de hacer y medir todo género de bóvedas y edificios de arquitectura. El tercero el uso de la plancheta y otros instrumentos simples, para medir por el aire con facilidad y exactitud y nivelar regadíos para fertilizar los campos.
Madrid. Antonio Espinosa, 1793.
En tamaño octavo. Anteportada + Portada + 5 h. sin foliar + 566 págs. + 9 láminas plegadas.
- 1795 - Bails, Benito.
Instituciones de Geometría práctica para uso de los jóvenes artistas.
Madrid. Vda. de Ibarra. 1795.

Tamaño en octavo. Portada + 149 págs. + 1 H. sin foliar + 8 láminas.

1795 - Pelaez, Fco. Antonio.

Tratado de las enfermedades de la boca sobre todas las partes del arte del dentista. Por...cirujano en esta Corte, y dentista de los reales hospitales.

Madrid. Benito Cano. 1795.

Tamaño en octavo, 8 h., 262 págs., y una lámina plegada.

1795 - Requeno.

Principios, progresos, perfección, pérdida y restablecimiento del antiguo arte de hablar desde lejos en la guerra, sacado de los escritores griegos y romanos y adaptado a las necesidades de la actual milicia. Traducido por don Salvador Jiménez Coronado.

Madrid. Vda. de Ibarra, 1795.

En tamaño octavo. 191 págs. incluida portada + anteportada grabada + 2 láminas.

1796 - Zamacola, Juan Antonio de.

Elementos de la Ciencia Contradanzaria, para que los Currucatos, Pirracas y Madamitas de Nuevo Cuño puedan aprender por principios a bailar las Contradanzas por sí solos o con las sillas de su casa. Su autor, Don Preciso.

Madrid. Vda. de José García, 1796.

Tamaño en octavo. LVIII + 174 págs + 1 lámina.

1797 - Flórez, Enrique.

Clave geográfica para aprender Geografía los que no tienen Maestro.

Madrid. Vda. de Ibarra, 1797.

En tamaño octavo. Anteportada + portada + VIII págs. + 3 láminas. Grabados en el texto.

1799 - Pérez Arroyo, Félix.

Tratado de las operaciones que deben practicarse en la dentadura, y método para conservarla en buen estado. Recopilado de los mejores autores y adornado con láminas que manifiestan la diferencia, forma y figura de los instrumentos necesarios para dichas operaciones.

Madrid. Imprenta de Franganillo, 1799.

Tamaño en octavo. XVI + 237 págs. + retrato del autor + 4 láminas.

1799 - *Pirotécnia entretenida, curiosa y agradable de fuegos recreativos, con varias invenciones y secretos, y algunas ideas generales, para que cada uno pueda formarse otras a su modo. recogidas y ordenadas por un curioso.*

Madrid. Vda de Ibarra, 1799.

Tamaño en octavo. Portada + XIV + 204 págs. + 3 láminas plegadas.

1800 - *Relación de los experimentos hechos por Mr. Menzies, en el puerto de Sherners a bordo del Navio-Hospital "La Unión", para cortar el progreso de una calentura maligna y contagiosa.*

Madrid. Viuda de Ibarra. 1800.

En octavo, 78 págs., un grabado.

1800 - Martínez de la Torre, Fausto; Josef Asensio.

Plano de la Villa y Corte de Madrid, en sesenta y quatro láminas....

Nueva edición. Madrid. Joseph Doblado, 1800.

En tamaño octavo. 115 págs. + 64 láminas + un plano de conjunto.

1800 - Suria, Francisco.

Tratado en el cual se explica un modo muy fácil para coger y conservar ruiseñores. Segunda impresión. Va añadido el modo de criar los de nido y también una instrucción del modo de criar los canarios, enfermedades que

padecen y remedios para curarlas.

Madrid. Imprenta de Aznar, 1800.

Tamaño en octavo. 68 págs. + 4 láminas.



Ant. G. 017. 10 25

Patom. inc.

CONCLUSIONES

Para el acercamiento de la España del siglo XVIII a Europa fue decisiva la instauración, en nuestro país, de la dinastía Borbónica y con ella las ideas reformistas que, durante el transcurso ochocentista, abrirían los cauces del pretendido progreso. Para ello se contó con la colaboración de un aliado insustituible : el libro preferentemente ilustrado. Gracias a este noble depósito del pensamiento impreso, complementado con la imagen calcográfica estampada, difusor de las nuevas ideas, éstas se pudieron expandir desde los Pirineos hasta Cádiz y el resto del reino.

El lento desarrollo del libro español ilustrado en el siglo XVIII , podemos dividirlo en tres grandes etapas :

- A. *Etapas de transición*, comprendida durante la primera mitad del siglo, en la que perdura la tradición del libro de concepto barroco, con portadas arquitectónicas grandilocuentes, del siglo XVII. Este lujo aparente que oculta la pobreza del país, exaltando el poder, va adaptándose lentamente a las nuevas tendencias de los "vientos del Norte".
- B. *Etapas del inicio del apogeo tipográfico ilustrado*, comprendida en el tercer tercio de siglo, durante la cual aparecen : el reconocimiento oficial del Grabado Calcográfico como una de las Bellas Artes y como medio de difusión de ideas, la política de becas y pensiones, las importantes reformas legislativas referentes a las "Artes impresorias", la supresión del Privilegio de la imprenta-editorial de Plantín-Moreto sobre los libros de rezado, la demanda de libros ilustrados y la protección, empleo propagandista y mecenazgo por parte del monarca, los políticos, las Academias y las prolíficas Sociedades Económicas de Amigos del País extendidas por todas las ciudades del reino. La ideología reformista borbónica afianzada en los círculos de poder apoya la utilización del grabado calcográfico como componente

fundamental del libro, rechazando las imágenes consideradas de mal gusto, supersticiosas y contrarias a las buenas costumbres y el orden establecido. Alcanzando la perfección del libro a través del equilibrio de las técnicas y elementos materiales que lo componen, la técnica empleada en los grabados que los complementan es casi exclusivamente calcográfica, empleando la xilográfica en la literatura popular compuesta por pliegos de cordel, aucas, pregones, relaciones, destinadas más a ser visualizadas que a ser leídas. Estas estampas calcográficas que complementan o ilustran los libros, llegaron a tener una gran aceptación hasta tal punto que los impresores-libreros encargaban ediciones mayores de ellas para venderlas sueltas o encuadernarlas exentas de texto.

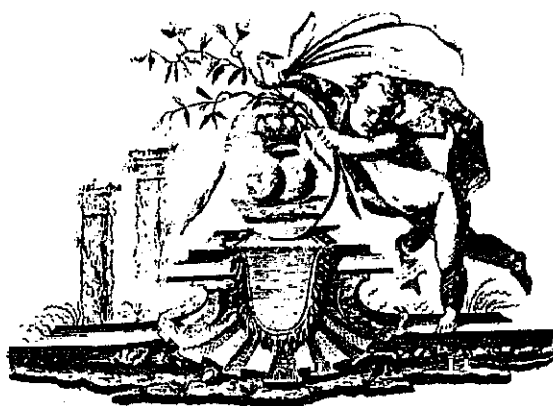
- C. *Etapas de esplendor de las ediciones ilustradas*, comprendida en el último tercio de siglo. Durante la cual los editores e impresores realizaron un gran esfuerzo para sacar de sus prensas libros ilustrados calcográficamente, acrecentando la dependencia de la moda impuesta desde París, contratando los servicios de artistas pintores, grabadores y expertos estampadores cualificados. Esta época recoge el mayor número de ediciones complementadas con grabados realizados con técnicas de talla dulce, aguafuerte o la mixta de las dos.

Este desarrollo fue iniciado y potenciado por los componentes de las Reales Academias, muchos de ellos importantes bibliófilos coleccionistas de las selectas obras que, ilustradas y producidas en Europa, ofrecían importantes libreros como Antonio de Sancha. El número de coleccionistas fue aumentando y por ello la demanda iba creciendo e imponiendo sus gustos estéticos y políticos afines con la época.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, en Madrid el pensamiento ilustrado cobra una inusitada fuerza que se propaga por el resto del reino gracias a la colaboración de las Artes Impresorias y Calcográficas, que protegidas y motivadas desde el poder Real como medios de difusión de ideas y conocimientos para mejorar

las condiciones sociales y culturales del pueblo, genera una política de apoyo que da paso a un fructífero y esperanzador renacimiento de la producción tipográfica en España. Propiciando el desarrollo de las imprentas en casi todas las provincias españolas, en las cuales se realizaron ambiciosas ediciones, en las que el grabado calcográfico constituía el elemento fundamental.

Todo ello posibilitó la protección y el desarrollo de un grabado español que suplió extraordinariamente las deficiencias de años anteriores, buscando ante todo la belleza, la perfección técnica y las nuevas líneas artísticas de la época, llegando a rivalizar con las mejores producciones europeas. Buena prueba de ello es la edición ilustrada de la "*Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta*", en la que colaboraron los más destacados artistas pintores y grabadores, dirigida e impresa en 1772 por Don Joaquín Ibarra, que la sitúan en un lugar de privilegio en la Europa tipográfica del siglo XVIII, de la cual hemos realizado el extenso estudio inédito pormenorizado que ofrecemos en esta tesis en los capítulos anteriores.



BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA SOBRE DON JOAQUIN IBARRA.

- *Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes*. Zaragoza. Año XI, Diciembre 1927, Número 13.
- *Catálogo de la exposición celebrada en el Museo Provincial de Zaragoza como homenaje al insigne tipógrafo Don Joaquín Ibarra y Marín*. Zaragoza, Mayo de 1927.
- *El Artista*. Madrid, 1836, tomo III, págs. 153-158. Artículo titulado "Imprenta española : Ibarra, los dos Sancha".
- *Homenaje a Joaquín Ibarra*. Sesión en la Casa de la Villa, el día 21 de Julio de 1923, con ocasión del descubrimiento de la placa conmemorativa, etc. Madrid, 1923.
- *Homenaje del Ayuntamiento de Madrid al impresor Joaquín Ibarra, 1725-1785*.
- *Maestro Ibarra, El*. Blanco Belmonte, M.R., R., de Córdoba y M. White. Homenaje que la casa Gans, al celebrar sus Bodas de Oro, dedica al gran impresor Joaquín Ibarra. Madrid. 1931.
- Ruiz Lasala, Inocencio. *Joaquín Ibarra y Marín (1725-1785)*. Zaragoza. 1968.
- Vindel, Francisco. *Investigaciones bibliográficas por los viejos anaqueles de la Antigua librería Babra. La imprenta de Ibarra, sus marcas tipográficas de carácter tipográfico y las de los impresores del siglo XVIII*. Barcelona. 1938.



BIBLIOGRAFIA GENERAL.

- AA.VV. *Tesoros de España. Ten Centuries of Spanish Books*. Ministerio de Cultura. Madrid. 1985.
- AA.VV. *El grabador Rafael Esteve, 1772-1847*. Valencia. Fundación Caja de Pensiones. 1986.
- AA.VV. *Los Reyes bibliófilos*. Ministerio de Cultura. Madrid. 1986
- AA.VV. *El grabado en España. Siglos XV-XVIII*. Espasa Calpe. Madrid. 1987.
- AA.VV. *Carlos III y la Ilustración*. Ministerio de Cultura. 1988.
- AA.VV. *Historia natural : Catálogo ilustrado, siglos XVIII y XIX*. Madrid. CSIC. 1988.
- AA.VV. *La formación del artista : de Leonardo a Picasso*. Madrid. Calcografía Nacional. 1989.
- AA.VV. *La Imprenta valenciana*. Valencia. Consellería de Cultura. 1990.
- AA.VV. *Encuadernaciones españolas en la Biblioteca Nacional*. Biblioteca Nacional. Editor Julio Otero. Madrid. 1992.
- AA.VV. *Renovación, crisis, continuismo. La Real Academia de San Fernando*. Real Academia de San Fernando. Madrid. 1992.
- AA.VV. *Fernando Selma. El grabado al servicio de la cultura ilustrada*. Barcelona. Fundación "La Caixa". 1993.
- AA.VV. *Verso e imagen. Del Barroco al Siglo de las Luces*. Madrid. Calcografía Nacional. 1993.
- Ainaud, Juan. *Grabado y Encuadernación*. Ars Hispaniae. Madrid. Editorial Plus-Ultra. 1962.
- Alegre, L. *Catálogo de la Calcografía Nacional*. Madrid. Sucesores de Rivadeneyra, S.A. 1968.

- Anes, Gonzalo. *El antiguo Régimen : Los Borbones*. Madrid. Alianza Editorial, Alfaguara. 1975.
- Bédat, Claude. *La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1808)*. Fundación Universitaria Española. Madrid. 1989.
- Bédat, Claude. *Los académicos y las juntas. 1752-1808*. Madrid. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. 1982.
- Beltrán, F. *El libro y la imprenta*. Madrid. 1931.
- Bohígas, P. *El libro español*. Barcelona. 1962.
- Bosse, Abraham. *De la manière de graver a l'eau forte et au burin. Et de la gravûre en manière noire*. A Paris. Charles-Antoine Jombert. 1745. Nouvelle edition.
- Bottineau, Yves. *El arte cortesano en la España de Felipe V (1700-1746)*. Fundación Universitaria Española. Madrid. 1986.
- Carmena y Millan. *Bibliografía de la Tauromaquia*. Madrid. 1883.
- Carrete Parrondo, Juan. *El arte de la estampa en la ilustración. Las Bellas Artes*. Ediciones Graficuatre. Alzira. 1988.
- Carrete Parrondo, Juan. *El grabado a buril en la España ilustrada : Manuel Salvador Carmona*. Madrid. Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. 1989.
- Carrete, J., Elvira Villena. *El grabado en el siglo XVIII. Joaquín José Fabregat*. Valencia. Generalitat Valenciana. 1990.
- Castañeda y Alcover, Vicente. *Ensayo de una bibliografía comentada de manuales de artes, ciencias, oficios, costumbres públicas y privadas de España (siglos XVI al XIX)*. Madrid. 1955.
- Ceán Bermúdez, J.A. *Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Madrid. Viuda de Ibarra. 1800. Seis tomos.
- Cim, Albert. *Le livre*. Paris. 1923. Cinco tomos.
- Cotarelo y Mori, Emilio. *Un gran editor español del siglo XVIII. Biografía de Don Antonio de Sancha*. Madrid. Cámaras Oficiales del Libro de Madrid y Barcelona. 1924.

- Chambers, Anne. *Gula Práctica del Papel Jaspeado*. Madrid. Tellus. 1988.
- Charberlain, Walter. *Aguafuerte y grabado*. Hermann Blume. Madrid. 1988.
- Dahl, S. *Historia del libro*. Madrid. 1972.
- Delgado López-Cózar. *El libro, creación, producción y consumo en la Granada del siglo XIX*. Granada. Universidad de Granada. 1984. Dos tomos.
- Diderot et D'Alembert. *Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des Sciences, des Arts et des métiers par une société de gens de lettres. Mis en ordre et publié par M. Diderot, de l'Académie Royale des Sciences et des Belles-Lettres de Prusse; quant à la partie mathématique, par M. D'Alembert, de l'Académie Royale des Sciences de Paris, de celle de Prusse et de la Société Royale de Londres*. Paris. Chez Briasson, David, Le Breton et Duranol. 1751- 1780. 35 vols. in fol., 11 vols. de planches.
- *Distribución de los premios concedidos por el Rey Nuestro Señor a los Discípulos de las Tres Nobles Artes. Hecha por la Real Academia de San Fernando*. (Preferentemente los editados hasta el producido por la viuda de Ibarra en 1802).
- E.P.S. *Manual del encuadernador, dorador y prensista*. Barcelona. 1942.
- Eguizábal, José Eugenio de. *Apuntes para una historia de la legislación española sobre la imprenta, desde el año de 1480 al presente*. Madrid. Imprenta de la Revista de la Legislación. 1879.
- Escolar Sobrino, Hipólito. *Historia del libro*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Ediciones Pirámide. Madrid. 1988.
- Esteve Botey, F. *Historia del grabado*. Barcelona. Editorial Labor. 1935.
- Esteve Botey, F. *El grabado en la ilustración del libro*. Madrid. CSIC. 1948. Dos volúmenes.
- Fernán-Núñez, Conde de. *Vida de Carlos III*. Publicada con la biografía del autor, apéndices y notas por A. Morel-Fatio y A. Paz y Meliá y un prólogo de D. Juan Valera. Madrid. Librería de los bibliófilos. 1898. Dos tomos.
- Fernández Sánchez, José. *Historia de la bibliografía en España*. Madrid. Ediciones "El Museo Universal". 1989.

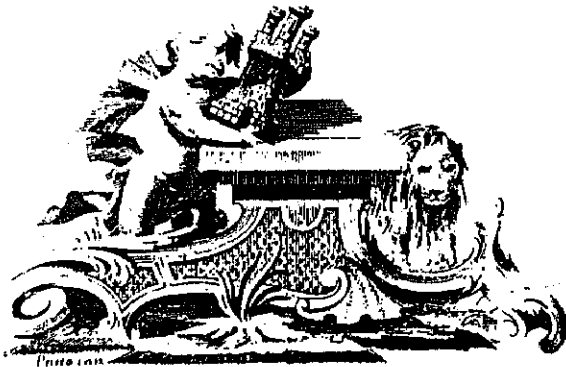
- Gallego, Antonio. *Exposición antológica de la Calcografía Nacional*. Fundación March. Madrid. 1973.
- Gallego, Antonio. *Historia del grabado en España*. Ediciones Cátedra. Madrid. 1979.
- Gallego, Julián. *El pintor de artesano a artista*. Granada. Universidad de Granada. 1976.
- González, J. Francisco. *Madrid, dividido en ocho cuarteles, con otros tantos barrios...* Madrid. Manuel Escribano. 1770.
- González Palencia, Angel. *El sevillano Don Juan Curiel, Juez de imprentas*. Sevilla. 1945.
- González Palencia, Angel. *Eruditos y libreros del siglo XVIII*. Madrid. 1948.
- Guastavino Gallent, Guillermo. *La imprenta de Don Benito Monfort (1757-1852)*. Madrid. Imprenta Soler. 1943.
- Jiménez Catalán, M. *Ensayo de una tipografía catalana del siglo XVII*. Zaragoza. 1927.
- Krejca, Ales. *Las técnicas de grabado*. Editorial Libsa. Madrid. 1990.
- *La primera fiesta del libro español. Discursos leídos por los académicos de número D. Antonio Espina y Capo, D. Nicasio Mariscal y García, D. Fco. Javier Cortezo y Collantes. En la sesión celebrada por la misma el día 7 de Octubre de 1926*. Madrid. Imprenta de J. Cosano. 1927.
- La Lande. *Arte de hacer el papel*. Madrid. P. Marín. 1778.
- Lafuente Ferrari, Enrique; Carrete Parrondo, Juan. *La Real Calcografía de Madrid. Goya y sus contemporáneos*. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid. 1984.
- López, Tomás. *Descripción de la provincia de Madrid*. Madrid. Joaquín Ibarra. 1763.
- Martínez de la Torre, Fausto; Josef Asensio. *Plano de la villa y Corte de Madrid*. Madrid. Josef Doblado. 1800.

- Mesoneros Romanos, Ramón. *El Antiguo Madrid, paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de esta villa*. Madrid. F. de P. Mellado. 1861.
- Monge Ayala, Mariano. *El arte de la encuadernación*. Madrid. Editorial Labor. 1944.
- Morato, J.J. *Cartilla del aprendiz de cajista de imprenta*. Madrid. Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre. 1929.
- *Muestras de los nuevos punzones y matrices, para la letra de imprenta executados por Orden de S.M. y de su caudal destinado a la dotación de su Real Biblioteca*. Madrid. 1787.
- Mut Calafell, Antonio, con la colaboración de J.L. de la Peña. *Inventario del archivo del Infante D. Gabriel de Borbón*. Ministerio de Cultura. Madrid. 1985.
- Ossorio y Bernard, Manuel. *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*. Madrid. 1868.
- Ossorio y Bernard, Manuel. *Papeles viejos é investigaciones literarias*. Madrid. Imprenta y litografía de Julián Palacios. 1890.
- Palau y Dulcet, Antonio. *Manual del librero Hispano-Americano*. Barcelona. 1924-1927. Dieciseis volúmenes.
- Palau y Dulcet, Antonio. *Un folleto raro del librero de Madrid D. Pedro Joseph Alonso Padilla, 1747*. Barcelona. 1928.
- Palau y Dulcet, Antonio. *Memorias de un librero catalán 1867-1935*. Barcelona. Librería Catalonia. 1935.
- Palau y Dulcet, Antonio. *De los orígenes de la imprenta en España*. Barcelona. 1948.
- Palomino de Castro y Velasco. *El Museo Pictórico y escala óptica*. Madrid. M. Aguilar. 1947.
- Pascual y Beltrán, Ventura. *El inventor de la Taquígrafía Española. Francisco de Paula y Martí, su vida y su obra*. Valencia. Tipografía del Carmen. 1926.
- Patier, Felicidad. *La biblioteca de Tomás López*. Madrid. Ediciones "El Museo Universal". 1992.

- Pérez Sánchez, Alfonso. *Historia del dibujo en España. De la Edad Media a Goya*. Madrid. Cátedra. 1986.
- Pizzeta, J. *Historia de un pliego de papel*. Madrid. Gaspar y Roig.
- Ponz, Antonio. *Viaje de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse, que hay en ella*. Madrid. Joaquín Ibarra. Dieciocho tomos.
- Rico y Sinobas, Manuel; Rufino Blanco. *Diccionario de Calígrafos Españoles*. Madrid. 1903.
- Rivero, Carlos del. *Historia de la imprenta en Madrid*. Madrid. Artes Gráficas Municipales. 1935.
- Rodríguez-Moñino, Antonio. *Catálogos de libreros españoles (1661-1798). Intento bibliográfico*. Madrid. 1942.
- Rodríguez-Moñino, Antonio. *José García Hidalgo. Principios para estudiar el Nobilísimo y Real arte de la Pintura*. Madrid. Instituto de España. 1965.
- Rodríguez-Moñino, Antonio. *La imprenta de D. Antonio de Sancha (1771-1790)*. Editorial Castalia. Madrid. 1971.
- Roteta de la Maza, Ana María. *La ilustración del libro en la España de la Contrarreforma. Grabados de Pedro Angel y Diego de Astor (1588-1637)*. Toledo. Diputación Provincial. 1985.
- Rueda, Manuel de. *Instrucción para gravar en cobre y perfeccionarse en el gravado á buril, al agua fuerte, y al humo*. Madrid. Joaquín Ibarra. 1761.
- Ruiz Lasala, Inocencio. *D. Benito Monfort y su oficina tipográfica (1757-1852)*. Zaragoza. 1974.
- Ruiz Lasala, Inocencio. *Ensayos bio-bibliográficos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza. 1983.
- Sainz de Robles, Federico Carlos. *La imprenta y el libro en la España del siglo XV*. Madrid. 1973.
- Salcedo Ruiz, Angel. *La época de Goya*. Editorial Saturnino Calleja. Madrid. 1924.

- Salvá y Mallen, Pedro. *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*. Valencia. Imprenta de Ferrer de Orga. 1872. Dos tomos.
- Sempere y Guarinos, Juan. *Ensayo de una Biblioteca Española de los mejores escritores del reynado de Carlos III*. Editado en la Imprenta Real. Madrid. 1789. Seis tomos.
- Serrailh, Jean. *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México. Fondo de Cultura Económica. 1992.
- Serrano López, Matilde. *La encuadernación en España*. Publicaciones de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid. Madrid. 1942.
- Sigüenza y Vera, Juan Joseph. *Mecanismos del arte de la imprenta*. Madrid. Imprenta de la Compañía. 1811.
- Tomás Sanmartín, Antonio; Manuel Silvestre Visa. *Museo de Bellas Artes de Valencia. Estampas y planchas de la Real Academia de San Carlos*. Madrid. Ministerio de Cultura. 1982.
- Velasco Aguirre, Miguel. *Catálogo de grabados de la Biblioteca de Palacio*. Madrid. 1934.
- Velasco Zazo, Antonio. *Arte del libro en Madrid*. Imprenta Ograma. 1959.
- Vindel, Francisco. *Manual gráfico descriptivo del bibliófilo hispanoamericano*. Madrid. 1930-1934. Doce volúmenes.
- Vindel, Francisco. *Escudos y marcas de impresores y libreros en España durante los siglos XV a XIX*. Madrid. 1942.
- Vindel, Francisco. *Solaces bibliográficos*. Madrid. 1942.
- Vindel, Francisco. *Artículos bibliológicos*. Madrid. 1948.
- Vindel, Francisco. *Manual de conocimientos técnicos y culturales para profesionales del libro*. Madrid. 1948.
- Vindel, Pedro. *Estampas de Toros. Reproducción y descripción de las más importantes publicadas en los siglos XVIII y XIX relativas a la Fiesta Nacional*. Madrid. 1931.

- Viñaza, Conde de la. *Adiciones al Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España de D. Juan Agustín Ceán Bermúdez.* Madrid. Tipografía de los Huérfanos. 1894. Cuatro tomos.
- Weise, O. *La escritura y el libro.* Barcelona. Editorial Labor. 1925.



INDICE DE LAMINAS

TOMO PRIMERO

CAPITULO I.

- Lám. I - Vista de la ciudad de Zaragoza. Grabado realizado por J.F. Palomino. Pág. 8.
- Lám. II - Imprenta en el siglo XVIII. Pág. 15.
- Lám. III - Portadas de almanaques franceses del siglo XVIII. Pág. 22.
- Lám. IV - Plano de Madrid en el siglo XVIII. Pág. 25.
- Lám. V - La Puerta del Sol en el siglo XVIII. Pág. 28.

CAPITULO II.

- Lám. VI - Portada y cabecera de la Distribución de Premios de 1757. Pág. 96.
- Lám. VII - Cabeceras calcográficas utilizadas en las publicaciones de la Distribución de Premios. Pág. 100.
- Lám. VIII - Letras capitulares calcográficas utilizadas en las publicaciones de la Distribución de Premios. Pág. 101.
- Lám. IX - Colofones calcográficos utilizados en las publicaciones de la Distribución de Premios. Pág. 102.
- Lám. X - Portada y frontispicio "*De la manière de graver...*" de Abraham Bosse, edición de 1745. Pág. 103.
- Lám. XI - Taller de grabado calcográfico en el siglo XVIII. Pág. 106.
- Lám. XII - Portada e ilustraciones calcográficas de "*Instrucción para gravar en cobre...*" de Manuel de Rueda. Pág. 119.

- Lám. XIII - Retrato calcográfico de Carlos III grabado por Manuel Salvador Carmona. Pág. 143.
- Lám. XIV - Portadas y muestras de caracteres. Pág. 157.
- Lám. XV - Taller de encuadernación y útiles para la fabricación de papeles jaspeados del siglo XVIII. Pág. 163.
- Lám. XVI - Taller y útiles para la fabricación de papeles jaspeados del siglo XVIII. Pág. 165.
- Lám. XVII - Taller y útiles de encuadernación del siglo XVIII. Pág. 170.
- Lám. XVIII - Proceso de diseños para posterior marcado en la piel de la encuadernación, estilo Grolier, siglo XVI. Pág. 172.
- Lám. XIX - Proceso de diseño para posterior marcado en la piel, estilo Derome, siglo XVIII. Pág. 173.
- Lám. XX - Estilos de encuadernación, de izquierda a derecha, Le Gascon, Derome, de Clovis Eve "à la Fanfare", abanico, cortina, catedral. Pág. 174.

CAPITULO III.

- Lám. XXI - Carta autógrafa de Don Joaquín Ibarra. Pág. 180.
- Lám. XXII - Carta autógrafa de Don Joaquín Ibarra. Pág. 183.
- Lám. XXIII - Portada calcográfica de las obras de Salustio, edición de J. Ibarra, 1772. Grabada por Manuel Monfort. Pág. 203.
- Lám. XXIV - Cabecera y letra capitular calcográficas, grabadas por Selma. Pág. 204.
- Lám. XXV - Retrato calcográfico de Salustio a modo de frontispicio, dibujado por Maella y grabado por Monfort. Pág. 205.
- Lám. XXVI - Cabecera y letra capitular calcográficas grabadas por Selma. Pág. 206.

- Lám. XXVII - Colofón calcográfico dibujado por Selma y grabado por Fabregat. Pág. 207.
- Lám. XXVIII - Estampación encartada dibujada por Maella y grabada por Carmona. Pág. 207.
- Lám. XXIX - Cabecera y letra capitular dibujadas por Maella y grabadas por Ballester. Pág. 208.
- Lám. XXX - Estampación encartada dibujada por Maella y grabada por Carmona. Pág. 209.
- Lám. XXXI - Colofón calcográfico dibujado por Maella y grabado por Carmona. Pág. 209.
- Lám. XXXII - Cabecera y letras capitulares dibujadas por Maella y grabadas por Carmona. Pág. 210.
- Lám. XXXIII - Mapa calcográfico dibujado y grabado por Juan de la Cruz. Pág. 211.
- Lám. XXXIV - Colofón calcográfico dibujado por Maella y grabado por Carmona. Pág. 211.
- Lám. XXXV - Cabecera calcográfica grabada por Fabregat. Pág. 212.
- Lám. XXXVI - Estampación intercalada calcográfica grabada por Monfort. Pág. 212.
- Lám. XXXVII - Estampación intercalada calcográfica grabada por Fabregat y Monfort. Pág. 212.
- Lám. XXXVIII - Estampación encartada calcográfica grabada por Fabregat. Pág. 213.
- Lám. XXXIX - Estampación encartada calcográfica grabada por Ballester. Pág. 213.
- Lám. XL - Estampación encartada calcográfica grabada por Fabregat. Pág. 214.
- Lám. XLI - Estampación intercalada y colofón grabados por Monfort. Pág. 215.
- Lám. XLII - Cabecera calcográfica grabada por Selma. Pág. 215.
- Lám. XLIII - Estampación intercalada calcográfica. Pág. 215.

- Lám. XLIV - Estampación intercalada calcográfica grabada por Fabregat. Pág. 216.
- Lám. XLV - Estampación intercalada calcográfica grabada por Gil. Pág. 216.
- Lám. XLVI - Estampación encartada grabada por Fco. Assensio. Pág. 217.
- Lám. XLVII - Estampación intercalada calcográfica dibujada por Selma y grabada por Muntaner. Pág. 217.
- Lám. XLVIII - Estampación encartada dibujada y grabada por Antonio Salvador Carmona. Pág. 218.
- Lám. XLIX - Estampación intercalada calcográfica dibujada por Isidro Carnicero y grabada por Antonio Salvador Carmona. Pág. 218.
- Lám. L - Estampación intercalada calcográfica dibujada por Isidro Carnicero y grabada por Gil. Pág. 219.
- Lám. LI - Estampación intercalada calcográfica dibujada por Carnicero y grabada por Muntaner. Pág. 219.
- Lám. LII - Estampación encartada calcográfica. Pág. 219.
- Lám. LIII - Estampación intercalada calcográfica grabada por J. Salvador Carmona. Pág. 220.
- Lám. LIV - Estampación intercalada calcográfica. Pág. 220.
- Lám. LV - Colofón calcográfico grabado por Carmona. Pág. 221.
- Lám. LVI - Formato y composición reducida de una página del Salustio, editado por Don Joaquín Ibarra. Pág. 222.
- Lám. LVII - Formato y composición reducida de la doble página del Salustio, editado por Don Joaquín Ibarra. Pág. 223.
- Lám. LVIII - Composición tipográfica y estampación calcográfica intercalada, de una página del Salustio editado por Don Joaquín Ibarra. Pág. 224.
- Lám. LIX - Idem. Pág. 225.
- Lám. LX - Idem. Pág. 225.

- Lám. LXI - Idem. Pág. 226.
- Lám. LXII - Idem. Pág. 226.
- Lám. LXIII - Idem. Pág. 227.
- Lám. LXIV - Idem. Pág. 227.
- Lám. LXV - Composición de página tipográfica. Pág. 232.
- Lám. LXVI - Composición de página tipográfica. Pág. 234.

TOMO SEGUNDO

CAPITULO IV.

- Lám. LXVII - Retrato calcográfico de Don Antonio de Sancha, dibujado por Paret. Pág. 259.
- Lám. LXVIII - Carta autógrafa de Don Antonio de Sancha. Pág. 264.
- Lám. LXIX - Librería del siglo XVIII. Pág. 299.
- Lám. LXX - Librero de ocasión del siglo XVIII. Pág. 300.

CAPITULO V.

- Lám. LXXI - Frontispicio calcográfico de "*Instrucción metódica de las mujeres...*", grabado por Barcelón. Vda. de Ibarra, 1788. Pág. 390.
- Lám. LXXII - Portada leucográfica de "*El Museo Pictórico...*", de Antonio Palomino. Antonio de Bedmar, 1715. Tomo I. Pág. 415.
- Lám. LXXIII - Lámina calcográfica grabada por Mathias de Irala para "*Anatomía completa del hombre*", de Martín Martínez, Bernardo Peralta. 1728. Pág. 417.

- Lám. LXXIV - Frontispicio calcográfico de "*Bibliotheca universal...*", de Cristóbal Rodríguez. A. Marín. 1738. Pág. 418.
- Lám. LXXV - Lámina y frontispicios calcográficos grabados por M. Salvador Carmona para "*El Parnaso español...*". J. Ibarra, A. de Sancha. 1768-1778. Pág. 424.
- Lám. LXXVI - Portada y frontispicio calcográfico dibujado por J. Camarón y grabado por M. Monfort. J. Ibarra. 1771. Pág. 427.
- Lám. LXXVII - Frontispicio calcográfico grabado por M. Salvador Carmona para "*Las Eróticas*", de E. Manuel de Villegas. A. de Sancha. 1774. Pág. 428.
- Lám. LXXVIII - Láminas calcográficas encartadas dibujadas por A. Carnicero y grabadas por J.J. Fabregat para "*El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha. Nueva edición corregida por la Real Academia Española*", de Miguel de Cervantes. J. Ibarra. 1780. Pág. 431.
- Lám. LXXIX - Portada calcográfica grabada por Fco. Asensio para "*Escuela paleográfica o arte de leer letras antiguas...*", de P. Andrés Merino. J.A. Lozano. 1780. Pág. 432.
- Lám. LXXX - Cabeceras calcográficas grabadas por F. Selma por dibujos de A. Carnicero y J. Ximeno para "*Trabajos de Persiles y Sigismunda*", de Miguel de Cervantes. A. de Sancha. 1781. Pág. 433.
- Lám. LXXXI - Láminas calcográficas encartadas grabadas por F. Selma, por dibujos de Isidro y Antonio Carnicero para "*El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha...*", de Miguel de Cervantes. J. Ibarra. 1782. Pág. 433.
- Lám. LXXXII - Láminas calcográficas encartadas grabadas por J.J. Fabregat por dibujos de Isidro y Antonio Carnicero para "*El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha...*", de Miguel de Cervantes. J. Ibarra. 1782. Pág. 433.
- Lám. LXXXIII - Cabeceras y letras capitulares calcográficas grabadas por F. Selma por dibujos de J. Ximeno para "*Historia de la Conquista de México...*", de A. de Solís. A. de Sancha. 1783-1784. Pág. 434.

- Lám. LXXXIV - Láminas calcográficas encartadas grabadas por J.J. Fabregat por dibujos de J. Ximenò para "*Los seis libros de Galatea*", de Miguel de Cervantes. A. de Sancha. 1784. Pág. 435.
- Lám. LXXXV - Láminas calcográficas encartadas grabadas por J.J. Fabregat por dibujos de M. de la Cruz para "*Viage al Parnaso*", de Miguel de Cervantes. A. de Sancha. 1784. Pág. 436.
- Lám. LXXXVI - Cabeceras y letras capitulares calcográficas grabadas por F. Selma por dibujos de J. Camarón y Boronat para "*Diccionario español latino-arábigo...*", de Fr. Fco. Cañes. A. de Sancha. 1787. Pág. 438.
- Lám. LXXXVII - Portada calcográfica grabada por M. Salvador Carmona por dibujo de Rafael Mengs para "*Atlas Marítimo de España*". 1789. Pág. 440.
- Lám. LXXXVIII - Frontispicio calcográfico grabado por Brandi por dibujo de Paret para "*Tratado del Esfuerzo Bélico Heroico...*", de Palacios Rubios. Gabriel de Sancha. 1793. Pág. 444.
- Lám. LXXXIX - Portada tipográfica de "*El Museo Pictórico y escala óptica...*" de Antonio Palomino. Gabriel de Sancha. 1795-1797. Pág. 445.
- Lám. XC - Lámina calcográfica grabada por M. Salvador Carmona por dibujo de Antonio Carnicero para "*Real Picadero de Carlos IV*". 1797-1800. Pág. 446.
- Lám. XCI - Frontispicio calcográfico grabado por Duflos por dibujo de Rafael Ximeno para "*El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*", de Miguel de Cervantes. Gabriel de Sancha. 1797-1798. Pág. 447.
- Lám. XCII - Portada calcográfica grabada por Ametller por dibujo de Paret y Torío para "*Arte de escribir...*" de Torcuato Torío. Vda. de Ibarra. 1798. Pág. 448.

